ESTUDIOS PUBLICOS

Nº 33 VERANO 1989

Samuel P. Huntington
El Sobrio Significado de la Democracia

Thomas Sowell
Transacciones Políticas

Roberto Méndez, Oscar Godoy, Enrique Barros, Arturo Fontaine Talavera
¿Por Qué Ganó el "No"?

Salvador Valdés
Orígenes de la Crisis de la Deuda

Widmer Kingsley
Utopía y Libertad

Martín Hopenhayn
La Utopía Contra la Crisis o Cómo Despertar de un Largo Insomnio

Irving Kristol
Utopismo, Antiguo y Moderno

Gonzalo Contreras
La Crisis de la Ficción

DOCUMENTO

Carlos Miranda
John Milton y la Libertad de Prensa

CENTRO DE ESTUDIOS PUBLICOS

ENSAYO

EL SOBRIO SIGNIFICADO DE LA DEMOCRACIA

Samuel P. Huntington*

Este ensayo plantea cómo el apoyo universal a la democracia se transformó en un desacuerdo general sobre su significado. Ello creó importantes problemas para la Academia y los intelectuales, de forma tal que se desplegaron enormes esfuerzos para reducir la confusión. Producto del debate surgieron tres definiciones de democracia, en términos de fuentes de autoridad, propósitos o instituciones. De éstas, la última definición es la que se ha impuesto en los últimos veinte años. Y, según Huntington, la institución clave en una democracia es la elección de los líderes en eventos competitivos. Este hecho, elecciones regulares, competitivas, honestas y no excluyentes, tiene repercusiones económicas, militares y políticas que son tratadas en extenso por el autor.

Resumen

Después de la Segunda Guerra Mundial la palabra democracia llegó a ser sinónimo de regocijo: todos estaban a favor de la democracia; sus diversos significados proliferaron, pero su sentido esencial desapareció. Algunos teóricos políticos intentaron atribuirle un significado, definiéndola de tres maneras. Según una definición, se sostenía que un gobierno era democrático si la fuente de la autoridad era "el pueblo o, en ciertos casos, una

* Director del Centro de Asuntos Internacionales de la Universidad de Harvard, profesor de Ciencia Política y autor de numerosos ensayos sobre temas políticos, militares y estratégicos. Su trabajo "Condiciones para una Democracia Estable" fue publicado en *Estudios Públicos,* 22 (Otoño, 1986).

determinada clase social como la burguesía o la clase trabajadora". Estas teorías son válidas para las comunidades pequeñas, pero no especifican la manera en que la autoridad que representa al grupo gobernante se desempeñaría en una comunidad más grande. Un segundo planteamiento afirmaba que un gobierno era democrático si sus propósitos consistían en fomentar la igualdad, la justicia social, la realización del individuo y otros objetivos "democráticos" similares. Este planteamiento conduce a debatir sobre qué objetivos deben ser considerados democráticos y, dependiendo de cuál sea la formulación de propósitos que se acepte como autoritaria, puede llevar a que todos los gobiernos —o ninguno de ellos— sean considerados democráticos. Un tercer y más útil planteamiento se centra en las instituciones. Señala que un gobierno es democrático en la medida en que sus tomadores de decisiones colectivas más poderosos son elegidos por medio de elecciones periódicas; los candidatos compiten libremente por votos y, virtualmente, toda la población adulta tiene derecho a voto. Este planteamiento, introducido originalmente por Joseph Schumpeter en el año 1942, en la actualidad tiene gran aceptación en los Estados Unidos y también está siendo acogido en América Latina.

La democracia tiene también significado desde el punto de vista de sus consecuencias como sistema de gobierno. La democracia no puede coexistir con una economía de planificación centralizada. En general, las democracias no registran tasas demasiado altas de crecimiento económico, pero tampoco están expuestas a experimentar desastres económicos, como ocurre en otros tipos de regímenes. Los gobiernos democráticos no son compatibles con grandes desigualdades en materia de ingreso y riqueza, pero al mismo tiempo no son capaces de producir una igualdad económica extrema, ni son compatibles con ésta. Las democracias destinan proporciones considerablemente menores de personas y recursos a fines militares que otros tipos de regímenes, en especial los marxista-leninistas. Sin embargo, al igual que otros regímenes, es muy probable que participen en guerras, a pesar de que una democracia rara vez, si es que se da el caso, lucha contra otra democracia. Los países democráticos son más hábiles que otros sistemas políticos en proveer orden público, y cuentan con los medios para originar cambios modestos pero crecientes. No obstante, en las sociedades democráticas no ocurren grandes revoluciones y éstas, a su vez, no producen la democracia. El significado político más importante de la democracia es la capacidad que poseen sus instituciones para proteger los derechos y libertades de los ciudadanos.

I. Introducción

El sentido de la palabra "significado" es doble. Por un lado, dicho término puede referirse a la definición de algo; es decir, a su acepción en un sentido inherente o denotativo, como en el caso de la siguiente pregunta: "¿Cuál es el significado de esta palabra?" Por otro lado, el término "significado" puede referirse a las implicancias o consecuencias más amplias de algo, a su acepción en un sentido explicativo o connotativo, como en la pregunta: "¿Cuál es la acepción de todo esto?" En el presente artículo se consideran los significados de la palabra democracia teniendo en cuenta tanto el sentido denotativo como el connotativo, y se señala que en ambos sentidos el significado es "sobrio". En el nivel denotativo, la democracia puede entenderse mejor como un tipo de organización institucional cuya finalidad es elegir a los gobernantes. En el nivel connotativo, las implicancias relevantes de la palabra democracia están limitadas a la esfera política, pero en ella son de importancia crucial.

II. Denotación: La Definición Institucional de Democracia

Indudablemente, el concepto de democracia como forma de gobierno se remonta a los filósofos griegos. Sin embargo, su uso moderno data de las transformaciones revolucionarias de las sociedades occidentales ocurridas a fines del siglo XVII.[1] Más tarde, y durante buena parte del siglo XIX, la democracia se diferenció de la aristocracia, antagonismo que fue introducido en forma elocuente en el pensamiento político de Tocqueville. Durante gran parte de este período el término tuvo connotaciones desfavorables y, de hecho, se lo utilizaba con frecuencia como palabra oprobiosa. A medida que la participación popular aumentaba en el gobierno hacia fines del siglo XIX, y sus consecuencias se manifestaban menos desastrosas de lo previsto, el concepto de democracia llegó a ser considerado en forma más favorable. Ser demócrata se convirtió en sinónimo de prestigio. Como lo señaló James Bryce en 1920: "Hace setenta años... la palabra democracia despertó sentimientos de desprecio y miedo. Hoy constituye una palabra de orgullo. El poder popular

[1] R. R. Palmer, *The Age of the Democratic Revolution* (Princeton: Princeton University Press, 1959), Vol. I, pp. 13-20.

es elogiado, enaltecido, aclamado. Aquella minoría a la cual esta palabra repele o alarma, raramente manifiesta sus sentimientos".[2] No obstante, como escribió Bryce, los nuevos movimientos que rechazaban totalmente la democracia estaban cobrando fuerza. Los bolcheviques ya habían extinguido las frágiles tendencias democráticas que existían en Rusia; Mussolini estaba a punto de eliminar la democracia italiana, y los nazis comenzaban su larga marcha hacia el poder. Durante los años 20 y 30 la oposición a la democracia nuevamente se hizo respetable entre los grupos derechistas y de la clase alta en Europa y en América Latina.

Todo ello cambió con la derrota del *Eje.* Virtualmente desapareció la oposición organizada de la democracia, no sólo en el mundo occidental sino también en el mundo entero. Todos querían ser identificados como demócratas. "Por primera vez en la historia mundial —señalaba un informe de la UNESCO en 1951— no se prevén doctrinas antidemocráticas. La acusación de una actitud o acción antidemocrática, por lo general, va dirigida a otros, pero los políticos y los politólogos concuerdan en fortalecer el elemento democrático en las instituciones que defienden y las teorías que postulan".[3]

La democracia se transformó, así, en sinónimo de regocijo. El apoyo universal a la democracia, sin embargo, tuvo lugar al precio de un desacuerdo universal sobre su significado. Todos definían la democracia según sus propios intereses. Cada uno tenía su tipo favorito de democracia. En una lista resumida podrían incluirse: la democracia directa, la democracia representativa, la democracia liberal (o burguesa), la democracia proletaria, la socialdemocracia, la democracia totalitaria, la democracia industrial, la democracia plebiscitaria, la democracia constitucional, la democracia asociativa, la democracia pluralista, la democracia económica, la democracia del pueblo y la democracia participativa.

Del mismo modo, cualquier otro término político podría obtener una legitimidad creciente si se lo asociaba con la democracia. A medida que proliferaban las acepciones, el significado de

[2] James Bryce, *Modern Democracies* (Nueva York: McMillan, 1921), Vol. I, p. 4.

[3] Richard McKeon, ed., *Democracy In a World of Tensions* (Chicago: University of Chicago Press, 1951), p. 522, citado en Giovanni Sartori, *Democratic Theory* (Detroit: Wayne State University Press, 1962), pp. 8-9.

la palabra se esfumaba. "Cuando un término ha llegado a ser tan umversalmente consagrado, como lo es la *democracia* en la actualidad —anotaba T. S. Eliot aun antes de la Segunda Guerra Mundial—, comienzo a preguntarme si en verdad significa algo al tener tantos significados".[4]

Todo esto creó problemas importantes para los pensadores serios y la reflexión inteligente, y en los años 50 y 60 los politólogos desplegaron esfuerzos notables para reducir la confusión terminológica y conceptual.

Esos debates cristalizaron en tres enfoques acerca de la definición de la democracia. En cuanto forma de gobierno, la democracia puede ser definida en términos de quién gobierna, cuáles son sus fines y qué medios se empleen. Dicho de otro modo, la democracia puede ser definida en términos de fuentes, propósitos o instituciones.

Las Fuentes de la Autoridad

¿Cómo se define la autoridad u órgano gobernante en una democracia? Entre los griegos antiguos, por cierto, la democracia era el gobierno del pueblo, y, por ende, se distinguía de la monarquía y de la oligarquía. El gobierno del pueblo en el sentido del gobierno de todos los ciudadanos era, en alguna medida, práctico en tiempos de la *polis* griega, y la democracia directa aún es posible en comunidades pequeñas. El argumento de que la democracia es el "gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", como se sabe, también ha sido formulado en otros contextos, con propósitos retóricos muy útiles, pero carece de sentido desde las perspectivas analítica y empírica. No obstante, ha persistido la tendencia a identificar la democracia con el gobierno del pueblo. A fines del siglo XVIII y comienzos del **XIX,** como se ha señalado, la democracia se oponía a la aristocracia. Los teóricos norteamericanos en la tradición progresista han seguido empleando hasta ahora esta formulación, pese a su falta de contenido empírico. "El pueblo versus los intereses" suele ser una consigna recurrente en los debates políticos.

Sin embargo, el órgano gobernante en una democracia no siempre es definido en forma tan amplia. También puede ser definido desde el punto de vista de los atributos más que del

[4] T. S. Eliot, *The Idea of a Christian Society* (Nueva York, 1940), pp. 11-12.

número. Aristóteles trató de resolver el problema siguiente: ¿Qué es más importante, el número o la clase? ¿Era, acaso, la democracia el gobierno de la mayoría o el de los pobres? Concluyó que el número era un "atributo accidental" y que "la verdadera naturaleza de la diferencia entre la oligarquía y la democracia es la pobreza y la riqueza".[5] Era improbable un gobierno de una pequeña cantidad de pobres sobre un gran número de ricos, pero si ello ocurría debería denominarse democracia. El problema clave, en efecto, era qué clase social tenía el poder. Algunos teóricos posteriores llevaron adelante este enfoque. Jefferson identificaba la democracia con el gobierno de la clase media; otros, en efecto, han identificado la democracia con el gobierno de la clase trabajadora.

Una tercera definición del órgano gobernante en una democracia se inspira en Aristóteles, al identificar la democracia no con una clase en particular, sino con un número determinado, casi siempre una mayoría que puede estar compuesta de individuos pertenecientes a cualquier combinación de grupos sociales y que pueden variar con el tiempo. La democracia existe, como lo señaló Bryce, cuando "gobierna la voluntad de la mayoría de los ciudadanos calificados".[6] En la práctica, por cierto, el "gobierno del pueblo" se aproxima al gobierno de la mayoría. De nuevo, sin embargo, ese gobierno puede sólo presentarse en forma pura cuando todos los miembros del cuerpo político se reúnen y votan por aprobar o desaprobar hechos concretos, o cuando las circunstancias permiten conducir referendos sobre tales hechos concretos.

La premisa implícita en la definición de democracia como gobierno de la mayoría es que, mediante la persuasión y la movilización de apoyo, las minorías pueden llegar a ser mayorías. Si por uno u otro motivo ello no es posible, el gobierno de mayoría se torna, en realidad, en un gobierno de clases, y los individuos se ven en forma más o menos permanente asignados a las categorías de mayorías o minorías. Es lo que ocurre con los católicos en irlanda del Norte, que suelen ser más pobres que la mayoría protestante, o con los blancos de habla inglesa en Sudáfrica, que por lo general han sido más ricos que la mayoría de sudafricanos blancos de ascendencia holandesa *(afrikanders).* En casos como éste, en que existen mayorías y minorías permanentes,

[5] Aristóteles, *The Politics,* libro III, Capítulo VIH.

[6] Bryce, *op. cit.,* I, 22.

debe tratarse de alcanzar, al menos, uno de los dos criterios de democracia, que postula Dahl. Ello se logra adoptando los mecanismos de la democracia asociativa.[7]

De este modo, el enfoque de democracia como "órgano de gobierno", independientemente de cómo se defina ese órgano, se ve enfrentado a serios problemas, El "pueblo" puede ser el órgano de gobierno sólo en una comunidad pequeña donde se pueda reunir en forma colectiva. Cuando esto no es posible se debe recurrir a un proceso para elegir el órgano de gobierno. Los gobernantes afirmarán, a menudo, que están actuando en favor de los intereses del pueblo. Sin embargo, esta afirmación sólo puede validarse argumentando que ellos conocen los intereses del pueblo mejor que el pueblo mismo, lo cual puede ser cierto, pero no es democrático, o bien recurriendo a algún proceso electoral para elegir a dichos gobernantes. Quienes identifican la democracia con el gobierno de una determinada clase de personas, ya sean pequeños agricultores, clase media, burguesía, proletariado, sudafricanos blancos o protestantes del Ulster, están legitimando la división de la sociedad en dos entidades exclusivas: gobernantes y gobernados, sin movilidad alguna entre ambos. Los procesos utilizados en el seno del órgano de gobierno pueden ser democráticos, pero si se impide en forma permanente el acceso de una parte de la sociedad a ese órgano de gobierno, indudablemente se viola el concepto mismo de la democracia.

Los Propósitos del Gobierno

Una segunda manera de definir un gobierno democrático es en términos de los propósitos u objetivos que éste cumple. Un gobierno se considera democrático en la medida en que esté comprometido públicamente con, y realmente persiga, objetivos democráticos. Pero ¿cuáles son los objetivos democráticos? Estos pueden ser definidos por las autoridades del gobierno (en tal caso, cualquier gobierno cuyos líderes afirman perseguir fines democráticos, constituye un democracia) o por alguna fuente externa. Algunos teóricos no han dudado en asumir esta responsabilidad. Se ha afirmado que los gobiernos democráticos son aquellos que promueven el bienestar humano, la igualdad,

[7] Véase Arend Lijhart, *Democracy in Plural Societies. A Comparative Exploration* (New Haven: Yale University Press, 1978).

los derechos de la persona, la justicia, la "maximización del autodesarrollo de cada individuo", la dignidad humana, la realización personal, la eliminación del hambre, de la ignorancia y de la muerte prematura por enfermedad" y el avance hacia una "sociedad igualitaria en la que todos puedan considerarse plenamente humanos".[8]

Existen muchos problemas con la definición de democracia en términos de fines. En primer lugar, cada autor presenta su propia serie de propósitos y, por lo tanto, el debate acerca del significado de la democracia se transforma en un debate, incluso más amplio, acerca de cuáles son los objetivos del Estado moralmente justificables. Quienes plantean esta opinión, como lo señala Jeane J. Kirkpatrick, presentan "una visión de cómo debería ser una sociedad más moral, pero tienden a hablar como si sus objetivos —autorrealización, igualdad o bienestar— fuesen compartidos universalmente por razones evidentes en sí mismas".[9]

En segundo lugar, los objetivos que se presentan suelen ser, en general, de carácter idealista, tan amplios y vagos, que se tornan casi inútiles para clasificar un gobierno.

En tercer lugar, si se acepta la autodefinición de los objetivos propuestos por los líderes políticos, entonces virtualmente todos los Estados son democráticos. McPherson, por ejemplo, afirma de manera explícita que los Estados liberales, los Estados marxista-leninistas y los Estados del Tercer Mundo gobernados por un solo partido son democráticos.

En cuarto lugar, como señala también McPherson, si sólo cuenta el objetivo y si se admiten en forma manifiesta las proclamas de Lenin de regenerar una sociedad más equitativa, "el Estado de vanguardia, en tanto se mantenga fiel a sus propósitos, puede ser denominado democrático".[10] Según McPherson, Pol Pot también tenía un objetivo democrático.

[8] Véase Peter Bachrach, *The Theory of Democratic Elitism: A Critique* (Boston, Little, Brown, 1967), pp. 24, 98ss.; C.B.McPherson, *The Real World of Democracy* (Oxford: Clarendon Press, 1966), p. 33, David Daybrooke, *Three Tests for Democracy* (Nueva York: Random House, 1968), *pássim.*

[9] Jeane J. Kirkpatrick, "Democratic Elections, Democratic Government, and Democratic Theories'.', en David Butler, Howard R. Penniman, Austin Ranney, eds., *Democracy at the Polis* (Washington: American Enterprise Institute, 1981), pp. 335-336.

[10] McPherson, *Real World,* p. 22.

Por último, si se define la democracia en términos de otros objetivos sociales importantes, tales como la justicia social, la igualdad y la realización personal, se hace imposible analizar la relación entre la democracia y estos otros objetivos. No obstante, la historia revela que un avance simultáneo hacia todas estas metas, incluida la democracia, no es posible, y que la marcha hacia una de ellas puede significar un retraso en otras.

Las Instituciones

La ambigüedad e imprecisión que siguieron al surgimiento de la *democracia* como sinónimo de regocijo y las dificultades de definirla en términos de las fuentes de autoridad o propósitos han llevado, en las últimas dos décadas, a enfatizar una definición institucional de democracia. Varios teóricos han señalado, por una parte, las diferencias entre las definiciones racionalistas, utópicas e idealistas de la democracia, y, por otra, las definiciones empíricas, descriptivas e institucionales, llegando, invariablemente, a la conclusión de que sólo este último tipo de definición proporciona la precisión analítica y los referentes empíricos que hacen útil el concepto.[11] Los argumentos generalizados sobre la democracia como una teoría normativa se han debilitado, así, drásticamente, al menos entre los académicos norteamericanos, y han sido reemplazados por iniciativas para comprender la naturaleza de las instituciones democráticas, su funcionamiento y los motivos por los que progresan y fracasan. Democracia tiene un significado útil, sólo si se la define en términos institucionales. El esfuerzo prevaleciente ha consistido en atribuir a la democracia no tanto un sentido de "regocijo", sino que más bien el de una palabra común.

La institución clave en una democracia es la elección de los líderes por medio de elecciones competitivas. En otros sistemas de gobierno las personas se convierten en líderes en virtud del linaje, el azar, la riqueza, la violencia, apropiación, erudición, el nombramiento y la evaluación. En una democracia las personas se convierten en líderes por medio de elecciones, en las que

[11] Véase Robert A. Dahl, *Polyarchy: Participation and Opposition* (New Haven: Yale University Press, 1971), pp. 1-10; Sartori, *Democratic Theory,* pp. 228ss.; Kirkpatrick, "Democratic Elections", pp. 325ss.; Raymond English, *Constitutional Democracy vs. Utopian Democracy* (Washington: Ethics and Public Policy Center, 1983), *pássim.*

participan los gobernados. La formulación moderna más importante de este concepto de democracia la hizo Joseph Schumpeter en 1942. En su estudio pionero, cuyo título es *Capitalism, Socialism and Democracy,* Schumpeter descubrió las deficiencias de lo que denominó la "teoría clásica de la democracia", que definía a la democracia en términos de "la voluntad del pueblo" (fuente) y "el bien común" (propósito). En efecto, descartando estos planteamientos sobre el tema, Schumpeter elaboró lo que llamó "otra teoría de la democracia". Señaló que "el método democrático es aquel mecanismo institucional cuyo fin es llegar a decisiones políticas, en el cual los individuos adquieren la facultad de decidir por medio de una lucha competitiva por el voto del pueblo".[12] Schumpeter continuó explicando detalladamente los motivos por los cuales esta definición de democracia era superior a la definición clásica. Durante algún tiempo, después de la Segunda Guerra Mundial, el debate continuó entre quienes en la línea clásica estaban decididos a definir la democracia por la fuente o el propósito y el número cada vez mayor de teóricos que adherían a un concepto institucional de democracia según el modelo schumpeteriano. Actualmente ha concluido el debate. Schumpeter ha ganado. Su concepto de democracia es el habitualmente utilizado en la Academia, es el establecido. Considérense, por ejemplo, algunos ensayos recientes en esta dirección:

1) La democracia "está compuesta, al menos, de dos dimensiones: la controversia pública en las elecciones y el derecho a participar" (Robert Dahl, 1971).

2) Las democracias son "los gobiernos cuyos líderes son elegidos en forma periódica, competitiva y por medio de elecciones no excluyentes" (Jeane J. Kirkpatrick, 1981).

3) La democracia se "caracteriza por contar con elecciones competitivas en las cuales la mayor parte de los ciudadanos tiene derecho a participar" (G. Bingham Powell, 1982).

4) Un sistema político "es democrático en la medida en que sus tomadores de decisiones colectivas más influyentes sean elegidos por medio de elecciones periódicas, en las cuales los candidatos compiten libremente por los votos y en las que virtualmente toda la población adulta tiene derecho a voto" (Samuel P. Huntington, 1983).

[12] Joseph A. Schumpeter, *Capitalism, Socialism and Democracy* (Nueva York: Harper, segunda edición, 1947), Cap. 21 y p. 269.

5) La libertad "exige que las personas tengan efectivamente derecho a cambiar el gobierno por medio de votos políticamente iguales y que puedan organizar y hacer propaganda libremente con el objeto de lograr esos cambios" (Raymond Gastil, 1985).[13]

El enfoque institucional posibilita distinguir la democracia de otros sistemas contemporáneos de gobierno, muy especialmente del autoritarismo y del totalitarismo. Cada uno de estos otros sistemas tiene también una identidad institucional bien definida. Un sistema totalitario está constituido por un solo partido dirigido normalmente por un solo hombre, una policía secreta bien organizada, una ideología bien desarrollada que presenta la sociedad ideal que el movimiento totalitario está comprometido a construir y el control gubernamental de los medios de comunicación, de todos los medios de coerción y de todas las organizaciones sociales y económicas. El sistema autoritario se caracteriza por tener un solo líder, por no estar representado por ningún partido o por contar tan sólo con un partido débil, sin movilización de masas, sin ideología, más bien con una "mentalidad", de acuerdo a Linz, un gobierno limitado, "un pluralismo político limitado y no responsable", y por último, sin esfuerzos para rehacer la sociedad y la naturaleza humana.[14]

Las tres dimensiones claves a través de las cuales se pueden comparar estos tres sistemas son las siguientes:

1) La forma en que se eligen los líderes a través de elecciones competitivas u otros medios.

[13] Dahl, *Polyarchy*, p. 7; Kirkpatrick, "Democratic Elections", p. 326; G. Bingham Powell, Jr., *Contemporary Democracies* (Cambridge: Harvard University Press, 1982), p. 3; Samuel P. Huntington, "Will More Countries Become Democratic?, *Political Science Quarterly*, Vol. 99 (verano 1984), 195; Raymond D. Gastil, *Freedom in the World: Political Rights and Civil Liberties, 1984-1985* (Westport, Conn.: Greenwood Press, 1985), p. 4.

[14] Véase Carl J. Friedrich y Zbigniew Brzezinski, *Totalitarian Dictatorship and Autocracy* (Nueva York: Praeger, 1965), *pássim*, y Juan L. Linz, "Totalitarian and Authoritarian Regimes", en Fred I. Greenstein y Nelson W. Polsby, eds., *Macropolitical Theory*, Vol. 3 de *Handbook of Political Science* (Reading, Mass.: Addison-Wesley, 1975), pp. 175ss.

2) El alcance y la naturaleza de la participación de la ciudadanía en el gobierno.

3) El alcance y la naturaleza del control de la sociedad, en especial el control de la economía por parte del gobierno.

Cuadro N° 1

Tipos de Sistemas Políticos

Características	Democrático	Totalitario	Autoritario
Rol de la ideología	limitado	central	no existe
Forma de cambio	gradual	revolucionaria	no gradual
Participación	amplia autónoma	amplia movilizada	ninguna o muy limitada
Elecciones	efectivas competitivas frecuentes	rituales no competitivas frecuentes	no existen o no competitiva
Libertad de expresión, de prensa y de reunión	amplia	no existe	severamente restringida
Control de la economía por parte del gobierno	limitado a moderado	amplio a total	limitado

En este sentido, la democracia es competitiva, mientras que los sistemas autoritarios y totalitarios son no competitivos; los sistemas democráticos y totalitarios son participativos (el primero con participación autónoma y el segundo con participación movilizada), en tanto que los sistemas autoritarios son no participativos; los sistemas totalitarios ejercen un control amplio o total sobre la sociedad y la economía, mientras que los sistemas democráticos y autoritarios ejercen solamente un control limitado o moderado.

La definición institucional de democracia proporciona una serie de puntos de referencia —agrupados en su mayoría de acuerdo a las dimensiones de Dahl de competencia y participa-

ción— que permiten juzgar hasta qué punto los sistemas políticos son democráticos; asimismo, permite comparar los sistemas y analizar si éstos van avanzando o retrocediendo en su proceso de democratización. Por ejemplo, en la medida en que un sistema político determinado niegue la participación mediante el voto a cualquier grupo de la sociedad, no puede ser considerado democrático; tal es el caso del sistema sudafricano, que desconoce el voto del 70% de la población negra del país, o bien como ocurrió en Suiza, con el 50% de la población constituida por mujeres, y en los Estados Unidos, cuando se negó la participación electoral al 10% de la población integrada por los negros del sur.

De igual forma, un sistema no es democrático si no se permite a la oposición tomar parte en las elecciones, si la oposición es controlada o acosada en sus actividades, si se censuran o clausuran los periódicos de la oposición o se comete fraude con los votos. En toda sociedad, el constante fracaso del partido político de oposición más importante en alcanzar el poder inevitablemente suscita sospechas respecto de la competitividad efectiva del sistema.[15] Más importante aún, el enfoque institucional de democracia armoniza con los usos comunes del término. Todos sabemos que los golpes militares, la censura, las elecciones fraudulentas, la coerción y el acosamiento de la oposición, el encarcelamiento de los opositores y la prohibición de las reuniones políticas no son compatibles con la democracia. También es sabido que analistas políticos preparados pueden aplicar las condiciones institucionales de democracia a los sistemas políticos existentes en el mundo e incluso pueden elaborar, sin ningún problema, una lista de países que son claramente democráticos, una de los que no lo son y una de los que se ubican en una posición intermedia, y que con excepciones menores, estas listas serán idénticas. Asimismo, se sabe que se puede emitir y, en realidad se emiten juicios, acerca de las maneras en que cambian los gobiernos en el tiempo y nadie discutiría la afirmación de que Argentina, Brasil y Uruguay son más democráticos en 1986 de lo que eran en 1976.

[15] Esto no quiere decir que el constante fracaso del principal partido opositor para ejercer funciones a nivel nacional pruebe, necesariamente, que el sistema no es democrático. Sugiere la conveniencia de investigar las condiciones por las que se rige la competencia, investigación que podría conducir, como en los casos de Japón y México, a conclusiones muy diferentes en lo que se refiere a la competitividad de los sistemas.

Los regímenes políticos nunca van a encajar en forma perfecta en los marcos definidos académicamente, y cualquier sistema de clasificación tiene que aceptar la existencia de casos ambiguos, indeterminados y mixtos. Sin embargo, la clasificación de los regímenes en términos de democracia institucional es una tarea relativamente fácil.

El concepto institucional de la democracia ha sido ampliamente aceptado en los Estados Unidos. También hay indicios de que lo está siendo, en forma amplia, en América Latina, donde en el pasado se hallaba bajo el permanente ataque de los ideólogos de izquierda y de derecha. Recientemente "la mayor parte de la izquierda, de la izquierda política y sectores de la derecha -ha señalado Guillermo O'Donnell— se han comprometido a valorar la democracia en forma positiva y auténtica. Ya no se censura a la democracia política en el sentido estricto de la palabra (es decir, en su sentido institucional) ceñida al modelo constitucional liberal, con las garantías que otorga a los derechos individuales, el derecho de reunión y las elecciones "verdaderamente competitivas por ser puramente formal".[16]

III. Connotaciones: Las Consecuencias de la Democracia

¿Qué implicaciones se derivan de contar con un gobierno representado por individuos elegidos en elecciones regulares, competitivas, honestas, no excluyentes, en lugar de uno obtenido por otros medios? ¿Cuál es, en este sentido, el significado más amplio de la palabra *democracia?* ¿Cuáles son, si es que existen, las consecuencias económicas, militares y políticas de la democracia?

Consecuencias Económicas

El hecho de que los gobernantes abandonen el poder al perder las elecciones significa que deben existir límites a lo que se encuentra en juego al controlar un gobierno. Si ganar o perder

[16] Guillermo O'Donnell, "The United States, Latin America, Democracy: Variations on a Very Old Theme", en Kevin J. M. Middlebrook y Carlos Rico, eds., *The United States and Latin America in the 1980* Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1986), p. 358.

fuera un juego de todo o nada, los gobernantes tendrían poderosos incentivos para eliminar a la oposición, manipular las elecciones y recurrir a la coerción con el fin de mantenerse en el poder cuando fuera inminente su fracaso en las elecciones. Por eso el gobierno no puede ser la única ni tampoco la principal fuente de categoría, prestigio, riqueza y poder. Alguna dispersión del control sobre estos bienes, lo que Dahl denomina las "desigualdades dispersas", es necesario.

Es evidente que en este caso la dimensión alternativa más importante es la del poder económico. La democracia es imposible si el gobierno ejerce el poder absoluto sobre la economía. Evidentemente, los gobiernos democráticos suelen jugar un papel predominante en la economía de sus sociedades, mediante mecanismos de regulación, propiedad y fiscalización de algunos medios productivos y provisión de beneficios sociales (seguridad social, seguro médico, subsidios de cesantía). En algunos casos, como en Brasil y otros países recientemente industrializados, las empresas de propiedad estatal son actores principales en la economía; en otros casos, como en Suecia, un sistema benefactor complejo puede elevar los gastos de gobierno a la mitad del Producto Nacional Bruto. No obstante, la propiedad privada continúa siendo en todas las democracias la norma fundamental en la teoría y la práctica, y el mecanismo básico de asignación de recursos es el mercado y no la planificación central. Como lo ha señalado Charles Lindblom, éste es un fenómeno peculiar si se tiene en cuenta que la concentración del poder económico en empresas comerciales parece ser tan opuesta a muchas de las premisas que existen acerca de la democracia.[17] Para conservar la democracia, sin embargo, es importante que exista tal poder privado, de forma tal de reducir los incentivos de los líderes políticos para mantenerse en el poder por medios no democráticos y limitar su capacidad de hacerlo. En síntesis, la democracia es incompatible con una economía de planificación centralizada de carácter permanente.[18]

[17] Charles E. Lindblom, *Politics and Marquets* (Nueva York: Basic Books, 1977), caps. 12 y 13.

[18] En este caso, el razonamiento es funcional: una economía de mercado es funcionalmente necesaria para una democracia política. Sin embargo, es evidente que los requisitos funcionales no operan en la otra dirección y, como se demuestra en muchos casos, la democracia política no es necesaria para una economía de mercado.

Afirmé que es inútil definir democracia en términos de metas tales como bienestar económico, justicia social e igualdad socioeconómica total. Sin embargo, cabe preguntarse hasta qué punto los gobiernos democráticos son más o menos capaces que otros gobiernos en el logro de dichos objetivos. Probablemente la correlación más sorprendente entre economía y política que existe en el mundo es aquella entre democracia política y riqueza económica. Excluyendo los Estados petroleros, los países prósperos son países democráticos y, salvo escasas excepciones, los países democráticos son prósperos. Cabe preguntarse por qué ocurre este fenómeno. Se estima que la prosperidad económica crea las condiciones para la democracia y no viceversa; y la creencia convencional en este caso es probablemente correcta. Esta conclusión se ve reforzada por el comportamiento de las democracias respecto del crecimiento económico. Mediante análisis sistemáticos se ha concluido que "en los países pobres un sistema autoritario aumenta el ritmo de crecimiento económico, mientras que un sistema político democrático parece ser un lujo que obstaculiza el crecimiento".[19] En suma, existe un "trueque licencioso" entre desarrollo y democracia.[20] No obstante, tales conclusiones generalizadas son dudosas debido a las grandes diferencias existentes en el rendimiento económico de los distintos tipos de sistemas no democráticos. Los regímenes autoritarios de Asia oriental y algunos regímenes autoritarios burocráticos de Latinoamérica han alcanzado un desarrollo espectacular. Las dictaduras personalistas y los regímenes pretorianos, por lo general, no han tenido un desempeño exitoso. Los regímenes marxista-leninistas del Tercer Mundo han constituido, en general, desastres económicos. Cuando se los compara con una vasta gama de regímenes (no democráticos), los regímenes democráticos han ostentado, en general, resultados aceptables de crecimiento económico. Ningún régimen democrático ha mantenido una tasa de crecimiento anual de 8 a 10% durante algún tiempo, como ha ocurrido con algunos regímenes autoritarios, y los regímenes democráticos rara vez han originado catástrofes eco-

[19] Robert M. Marsh, "Does Democracy Hinder Economic Development in the Latecomer Developing Nations", *Comparative Social Research,* Vol. 2(1979), p. 244.

[20] Jack Donnelly, "Human Rights and Development: Complementary or Competing Concerns?", *World Politics,* Vol. 36 (enero de 1984), pp. 257ss. . . .

nómicas tales como las que, a menudo, se han producido en los gobiernos no democráticos.[21]

Respecto de la relación entre democracia política y justicia social o equidad económica, los antecedentes son igualmente variados. El grado hasta el cual los resultados económicos (por ejemplo, distribución del ingreso) y los rendimientos económicos (por ejemplo, programas de seguridad social) tienden a ser más o menos igualitarios, está influido principalmente por el nivel de desarrollo económico de la sociedad. La naturaleza del sistema político tiene influencia secundaria, aun cuando en algunos aspectos puede llegar a constituir una influencia importante. Existe aquí una marcada diferencia en el desempeño de los regímenes democráticos en lo que se refiere a distribución de los ingresos y la riqueza. Históricamente, la disminución de las desigualdades económicas extremas ha constituido, en general, un prerrequisito para el surgimiento de sistemas políticos democráticos. Sin embargo, la expansión inicial de la participación política puede resultar bien en medidas gubernamentales que produzcan mayores desigualdades en el ingreso y beneficios materiales. Una democracia en pañales es desigual. Por otra parte, la amplia expansión de la democracia en Europa occidental a fines del siglo XIX fue seguida por una acelerada tendencia hacia una distribución del ingreso más igualitaria. Otros estudios han demostrado que los gobiernos más democráticos suelen proporcionar beneficios sociales antes y más amplios, seguridad social, por ejemplo, que los gobiernos más autoritarios. También se ha argumentado que los regímenes democráticos en Asia han proporcionado mayor igualdad material y beneficios sociales que los no democráticos.[22] Sin embargo, deben hacerse distingos en esas

[21] Para un argumento paralelo con material de apoyo, véase Dirk Berg-Schlosser "Third World Political Systems: Classification and Evaluation", estudio elaborado para la reunión anual de la American Political Science Association, septiembre de 1984, Washington, D.C.

[22] Véase Sidney Verba, Norman Nie Jae-on Kim, *Participation and Political Equality* (Cambridge: Cambridge University Press, 1978), pp. 2-6; Samuel P. Huntington y Joan M. Nelson, *No Easy Choice* (Cambridge: Harvard University Press, 1976), pp. 72-78; Phillips Cutright, "Political, Structure, Economic Developments and National Social Security Programs", *American Journal of Sociology,* Vol. 70 (marzo de 1965), pp. 536-550, e "Inequality: A Cross-National Analysis", *American Sociological Review,* Vol. 32 (agosto de 1967), pp. 562-578; Jonathan Sunshine, "Ecomic Causes and Consequences for Democracy" (tesis de doctorado, Uni-

generalizaciones en atención a las grandes diferencias existentes entre los sistemas no democráticos. Los regímenes marxista-leninistas (que a menudo son excluidos de los análisis comparativos de igualdad económica) probablemente estarían ranqueados a la par o por sobre los regímenes democráticos en beneficios sociales e igualdad de ingresos. Por otro lado, los regímenes autoritarios de Taiwán y Corea del Sur, en general, han sido exitosos en combinar ritmos extremadamente altos de crecimiento económico con patrones inusualmente igualitarios de distribución del ingreso.

Por razones comprensibles, las democracias políticas están menos inclinadas a promover una propiedad más igualitaria de los medios de producción que una distribución más igualitaria del ingreso. En los países menos desarrollados, los regímenes democráticos, salvo escasas excepciones, han tenido grandes dificultades en implantar patrones más igualitarios de tenencia de la tierra.[23] Por otra parte, si sus líderes lo consideran una alta prioridad, los regímenes no democráticos, por el poder que concentran, pueden ejecutar con mayor facilidad una redistribución completa de los bienes. Lo que es válido con respecto a la tierra lo sería también respecto de otros bienes económicos, aunque éstos, a menudo, se encuentran sujetos a propiedad colectiva más que a propiedad equitativa. La democracia política es claramente compatible con desigualdades considerables, tanto de riqueza como de ingresos, y, en alguna medida, depende de esas desigualdades. Se pueden mantener altos grados de igualdad económica sólo mediante niveles extremadamente altos de coerción política. La democracia, en lo que se refiere a igualdad socioeconómica, tal como el crecimiento económico, se ubica cómodamente entre ambos extremos. Sin duda, la conclusión de Atul Kohli respecto de la India continúa siendo, en general, válida para los países pobres. "No es realista sentir simultáneamente optimismo por la democracia en la India y por los pobres de ese país. La India tendrá, bajo un régimen democrático, que

versidad de Columbia, 1972), *pássim;* Dwight Y. Kino, "Regime Type and Performance", *Comparative Political Studies,* Vol. 13 (enero 1981), pp. 477-504, y *contra,* Scott D. Grosse, "Regime Type and Performance: A Blind Alley?", *Ibid,* Vol. 14 (enero de 1982), pp. 543-548.

[23] Hace casi dos décadas expuse las pruebas empíricas para sustentar esta propuesta *Political Order in Changing societies* (New Haven: Yale University Press, 1968), pp. 380-396. La experiencia reunida desde entonces ha confirmado este juicio.

sacrificar una redistribución de la riqueza por adelantos modestos en la condición actual de pobreza absoluta, o tendrá que tomar la ruta menos probable de políticas autoritarias y revolucionarias".[24]

Gráfico N° 1

Participación porcentual del ingreso nacional de los países que integran el 40% inferior, 1975.

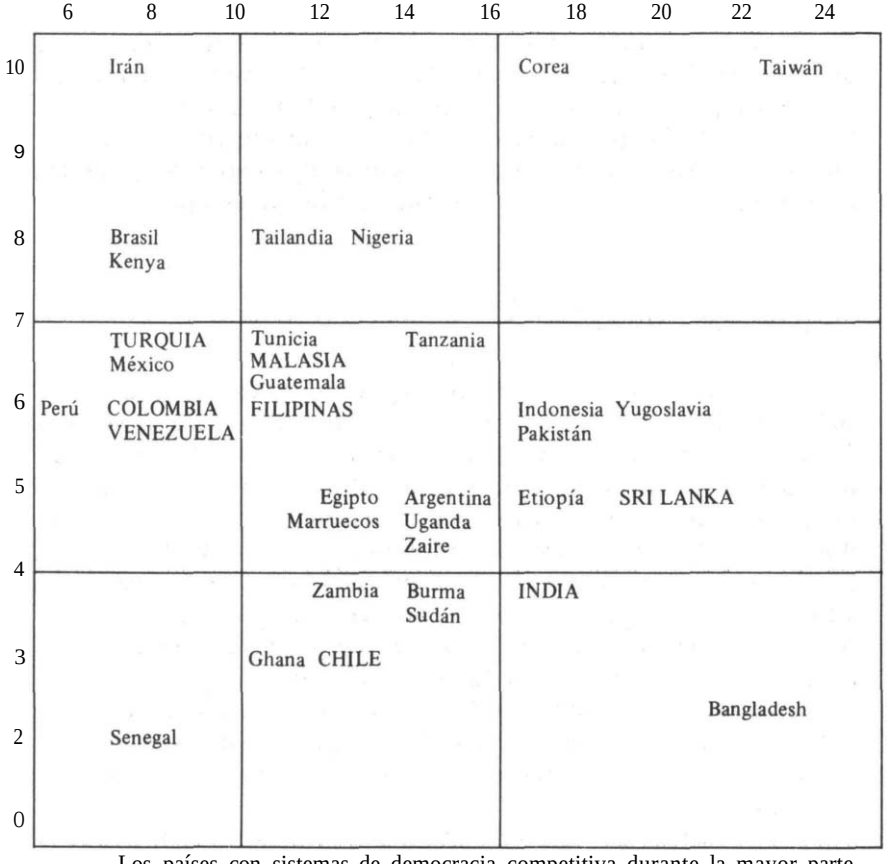

Los países con sistemas de democracia competitiva durante la mayor parte del período 1960-1975 aparecen con mayúsculas.

Fuentes: Datos económicos: Hollis Chenery, *Structural Change and Development Policy* (Oxford: Oxford University Press, 1979), pp. 472-73.

Criterios políticos: Samuel P. Huntington.

[24] Atul Kohli, "Democracy, Economic Growth and Inequality in India's Development", *World Politics*, Vol. 32 (julio de 1980), p. 636.

En el Gráfico N° 1 se dan algunas indicaciones del desempeño de ciertas democracias del Tercer Mundo con respecto a estas variables y en comparación con otros países del Tercer Mundo durante la década de los 60 y 70. Seis de las ocho democracias registraron tasas anuales de crecimiento económico ubicadas en la zona media, entre 4 y 7%; mientras que dos de ellas, la India y Chile, registraron cifras más bajas. Dos democracias, la India y Sri Lanka, tuvieron distribuciones de ingreso relativamente más equitativas, con el 40% de la población más pobre, obteniendo 16% o más del Ingreso Nacional; tres democracias estaban situadas en el tramo intermedio entre 10 y 16%, en tanto que en tres de ellas el 40% más pobre de la población recibía menos del 10% del Ingreso Nacional. En general, las democracias no eran ni las mejores ni las peores representantes, y claramente los gobiernos democráticos no proveían una salida al trueque crecimiento-igualdad, del cual sólo Corea y Taiwán pudieron escapar.

Consecuencias Militares

El significado de la democracia política es más claro en la esfera militar que en la económica. Los problemas esenciales aquí conciernen a las diferencias existentes entre los países en la magnitud relativa de su actividad militar y en su inclinación a la guerra. Ambos factores estarían determinados en gran parte por el entorno internacional de los países. Es probable que países que se sientan amenazados por problemas graves de seguridad, como Israel o las dos Coreas, posean grandes fuerzas militares y sean más proclives a la guerra. Las grandes fuerzas militares y las guerras más frecuentes son también más habituales en regiones como el Medio Oriente, donde las tensiones internacionales son extremadamente intensas. Teniendo en cuenta estos hechos, cabe preguntarse si los regímenes políticos en sí acarrean consecuencias militares.

A pesar de la clara importancia de los factores internacionales, existen diferencias significativas en la política militar entre países con distintos tipos de sistemas políticos. El nivel de la actividad militar o de la militarización de una sociedad puede medirse por la relación entre gasto gubernamental con fines militares y Producto Nacional Bruto y la razón de efectivos militares y población (esta última se expresa normalmente en términos del número de soldados por cada mil habitantes). Según ambos indicadores, los regímenes democráticos son considerablemente

menos militarizados que los regímenes no democráticos, especialmente los regímenes marxista-leninistas.

La proporción de efectivos militares alcanzó, por ejemplo, en 1982 a 3,84 en 31 países democráticos; 5,27 en 23 regímenes mixtos; 7,3 en 55 países no democráticos y no marxista-leninistas, y 14,1 en 32 países marxista-leninistas.[25] En síntesis, en los regímenes autoritarios las razones de efectivos militares a población duplican las de los regímenes democráticos, y en los regímenes marxista-leninistas, a la vez, las razones duplican las de los regímenes autoritarios. Se manifiestan diferencias significativas en el porcentaje del PNB destinado a gasto militar (reconociendo que no se puede estar seguro de la confiabilidad de esta información). En 1983, por ejemplo, los porcentajes del PNB destinados a gastos militares por diferentes tipos de regímenes fueron los siguientes:

Democracias (libres)	3,35%
Regímenes mixtos (parcialmente libres)	3,71%
Regímenes autoritarios (no libres)	5,96%
Regímenes marxista-leninistas (no libres)	7,71%

Una vez más se establece claramente una escala en que las democracias se encuentran en un extremo y los regímenes marxista-leninistas en el otro.[26]

Los países que se encuentran en la misma región o que enfrentan amenazas semejantes, pero que ostentan sistemas políticos diferentes, suelen destinar proporciones distintas de sus

[25] James L. Payne, "Marxism, Militarism and Freedom", documento inédito, Cuadro N° 2. Estas cifras corresponden a las proporciones ajustadas de fuerzas militares, que toman en cuenta las diferencias de bienestar económico existente entre los países y que, por lo tanto, consiguen por la capacidad de los países más ricos de mantener instituciones militares más grandes.

[26] Estas cifras se calculan considerando los datos sobre cada país, que figuran en el *World Military Expenditures and Arms Transferer, 1985* (Washington, 1985), pp. 52-88, de la US Arms Control and Disarmament Agency. Los países se clasifican en libres, parcialmente libres y no libres, según Raymond Gastil ed., *Freedom in the World: Political Rights and Civil Liberties, 1982* (Westport, Conn.: Greenwood Press, 1982), pp. 10-13. La clasificación de los países del Tercer Mundo como marxista-leninistas se basa en la clasificación soviética, según se señala en Francia Fukuyama, *Moscow's Post-Brezhnev Reassessment of the Third World* (Santa Mónica: Rand Corporation, 1986), p. 84.

recursos a gastos militares. En 1980, por ejemplo, las razones de efectivos militares a población en las democracias europeas occidentales de la OTAN variaban de 0,0 para Islandia a 9,2 en Francia; las de los miembros del Pacto de Varsovia fluctuaban entre 9,2 en Rumania y 18,2 en Bulgaria. Más específicamente, la razón ajustada de efectivos militares en 1980 en Alemania Occidental era de 0,5; en Alemania Oriental (marxista-leninista) alcanzaba a 6,9; en 1983 los gastos militares de Alemania Occidental llegaban a un 3,4% del Producto Interno Bruto; en Alemania Oriental, a un 6,4%. De la misma forma, en los mismos años, la proporción ajustada de efectivos militares en el régimen autoritario de Corea del Sur alcanzaba a 11,3% y el porcentaje del PNB destinado a gastos militares era de 5,8%; las cifras comparativas en el régimen marxista-leninista de Corea del Norte eran 33,2 y 16,7%, respectivamente; eran aproximadamente tres veces más altas.[27] Sin duda, existen casos que se apartan de la norma dentro de cada categoría de regímenes: China está mucho menos militarizada que otros países marxista-leninistas e Israel está mucho más militarizado que otras democracias. Sin embargo, los patrones generales son claros y sorprendentes. En términos de las proporciones de personas y recursos destinados a gastos militares, las democracias son menos militaristas que otros regímenes, y los regímenes marxista-leninistas son más militaristas que otros.

Con respecto a la participación en guerras, las diferencias entre las democracias y otros tipos de regímenes pueden no ser tan grandes. Lo que quizás es más importante es si existen diferencias significativas en la progresión de los diferentes tipos de regímenes a iniciar acciones militares. Respecto de este tema, es abrumadoramente difícil formular juicios objetivos. Sin embargo, mediante un recuento aproximado de 27 guerras entre Estados, desde la Segunda Guerra Mundial, se puede deducir que siete de ellas fueron iniciadas por regímenes democráticos, ocho por regímenes marxista-leninistas y doce por regímenes autoritarios no marxista-leninistas.[28] Esta distribución de inicios de guerras

[27] James L. Payne, "Marxism and Militarism", documento inédito, Cuadros N°s 2 y 4; ACDA, *Military Expenditures, 1985,* pp. 63-69.

[28] Los datos sobre estas guerras han sido extraídos de Ruth Leger Sivard, *World Military and Social Expenditures 1985* (Washington: World Priorities, 1985), pp. 9-11. Esta lista no incluye lo que Sivard clasifica como "intervenciones", es decir, la participación de un gobierno extranjero en la guerra civil de otra sociedad.

no difiere mayormente de la distribución general de los tipos de regímenes. No obstante, sólo un pequeño número de países está involucrado con ciertos factores de carácter geopolítico regional, predominantes en las decisiones de todos los tipos de regímenes para recurrir a las armas. La India e Israel, por ejemplo, figuran eminentemente entre los belicosos democráticos; China y Vietnam entre los marxista-leninistas, y Pakistán y Egipto entre los autoritarios.

En ninguna de esas 27 guerras entre Estados se han enfrentado regímenes democráticos entre sí. En resumen, entre las democracias parece existir una zona de paz, y se presume, con mucha seguridad, que las diferencias que pudiera originar un conflicto serán resueltas en forma pacífica. Por el contrario, es evidente que los regímenes autoritarios se han enfrentado entre sí con frecuencia. Los regímenes marxista-leninistas han participado en nueve guerras, de las cuales ocho fueron iniciadas por regímenes marxista-leninistas; la novena fue la invasión norteamericana a Grenada. Este es el único caso en que un régimen no marxista-leninista emprendió una guerra en contra de un régimen marxista-leninista.

Consecuencias Políticas

Las consecuencias más importantes de la democracia se reflejan en política, en sus repercusiones para el orden político y la libertad política. Los sistemas democráticos tienden a presentar niveles más altos de orden público que los sistemas no democráticos. Tanto el gobierno como los opositores tienen menos incentivos para recurrir al desorden y la violencia. Una variedad de evidencia empírica apoya esta proposición obvia. Un estudio, por ejemplo, ranqueó 73 países de acuerdo a sus niveles de inestabilidad y grado de coerción o tolerancia (es decir, dictadura o democracia) entre los años 1945 y 1966.[29] De 24 países tolerantes o democráticos, todos, a excepción de dos, se encontraban por sobre la media en la escala de estabilidad. Los 23 países que fueron evaluados como muy coercitivos o autoritarios comprendían nueve sociedades estables y catorce inestables. En la categoría más baja se encontraban aquellos países que

[29] Ivo K. Feierabend, Rosalid L. Feierabend y Betty A. Nesvold, "The Comparative Study of Revolution and Violence", *Comparative Politics*, Vol. 5 (abril de 1973), pp. 414-419.

eran moderadamente coercitivos, seis eran estables y veinte inestables. De esta manera se descubrió una relación curvilínea entre estabilidad y tipo de régimen, en la cual los países más democráticos eran, a la vez, los más estables; estaban luego, aquellos menos democráticos y los países que combinaban elementos de democracia y dictadura experimentando la mayor cantidad de desorden y violencia.

La democracia contribuye a la estabilidad al proporcionar sistemáticamente oportunidades de cambiar a los líderes políticos y, por consiguiente, las políticas. En las democracias el cambio es, casi invariablemente, moderado y gradual. Las democracias suelen tener graves problemas haciendo cambios fundamentales rápidamente. Cuando tales cambios son necesarios, a menudo se tiene que recurrir a mecanismos no democráticos, dictaduras constitucionales, poderes extraordinarios o, en el caso de los Estados Unidos, a la Corte Suprema.

Democracia y Revolución, concebida esta última como una revuelta social fundamental y violenta, no se avienen entre sí. Por un lado, los sistemas democráticos son mucho más inmunes a los derrocamientos revolucionarios que los sistemas autoritarios. La revolución, en palabras del che Guevara, no puede triunfar frente a un gobierno que "ha llegado al poder por medio de alguna forma de voto popular, fraudulento o no, y que al menos mantiene la apariencia de una legalidad constitucional..."[30] Contrariamente, las grandes revoluciones violentas que derrocan regímenes autoritarios no dan origen a regímenes democráticos. La Revolución Inglesa derivó hacia Cronwell y la restitución de los Estuardo; la Revolución Francesa hacia Napoleón y la restitución de los Borbones; la Revolución Rusa hacia Lenin y Stalin; la Revolución China, primero hacia la dictadura nacionalista y después hacia la comunista. La Revolución Mexicana dio origen al mandato de los generales y, luego, a un partido único; en el caso de la Revolución Boliviana ocurrió lo mismo, pero en orden inverso; la Revolución Cubana de Castro dio origen a la dictadura unipersonal, y la Revolución Nicaragüense a la dictadura sandinista, de rápido desarrollo. La Revolución Norteamericana, que podría parecer como la excepción a la regla, no lo fue, porque no fue una revolución social, sino esencialmente guerra de independencia y porque condujo a la recreación de, básicamente, las mismas instituciones semidemocráticas que existían antes de la guerra.

[30] Che Guevara, *Guerrilla Warfare* (Nueva York: Vintage Books, 1961), p. 2.

Así, las revoluciones reemplazan a gobiernos no democráticos débiles por gobiernos no democráticos fuertes. Su "verdadera función histórica", como decía De Jouvenel, "es renovar y fortalecer el poder".[31] La mantención de políticas democráticas y la reconstrucción del orden social son esencialmente incompatibles. La revolución no da origen a la democracia, y la democracia no da origen a la revolución. En el mejor de los casos, la democracia supone conservadurismo sin estancamiento y reforma sin revolución.

Madison advirtió en *The Federalist* que la principal dificultad de enmarcar a los gobiernos radica en que "primero se debe permitir al gobierno controlar a los gobernados y luego se le debe obligar a controlarse a sí mismo". La coerción extrema de que son capaces los gobiernos no democráticos suele permitirles controlar a sus gobernados en forma eficaz e imponer estabilidad y orden. Las democracias, en cambio, pueden alcanzar, incluso, grados más altos de orden sin recurrir a una coerción similar. Lo que es más importante, éstas suministran los mecanismos para alcanzar el segundo objetivo de Madison, consistente en forzar al gobierno a controlarse a sí mismo.

La esencia de la democracia radica en la posibilidad de que los gobernantes en ejercicio pueden ser desplazados del poder en las elecciones siguientes. Hasta cierto punto, ésta es la máxima libertad que puede permitir el gobierno y, si ello es posible dentro del sistema, también estará asegurada la mayoría de los demás derechos y libertades comúnmente reconocida. Para competir libremente por los votos se requiere libertad de reunión, de organización, de expresión y de prensa. La práctica de estas libertades en una sociedad lleva a que se exijan y se establezcan otras libertades, tales como la libertad de culto, la libertad económica y derechos civiles ante el uso arbitrario del poder gubernamental.[32] De esta manera, la competencia electoral proporciona los incentivos y el mecanismo para poner al descubierto las violaciones a la libertad y asegurar su enmienda. Además, las elecciones constituyen el alero bajo el cual encuentran protección muchas otras libertades, no necesariamente relacionadas con la política. La protección de la libertad es la consecuencia

[31] Bertrand de Jouvenel, *On Power* (Boston: Beacon Press, 1962), p. 218.

[32] Véase Samuel P. Huntington, "The Meaning of Democracy", *Geopolitique,* Nº 11 (otoño de 1985), pp. 83-87.

más característica del gobierno democrático y lo que más claramente lo distingue de todos los demás sistemas.

Winston Churchill dijo, en una frase que se cita a menudo, que la democracia es la peor forma de gobierno, a excepción de todas las demás. Las democracias no favorecen la rápida expansión de la riqueza económica y no aseguran, necesariamente, una distribución equitativa de los recursos económicos entre los ciudadanos. Al parecer, la democracia política no es compatible con altos grados de igualdad económica ni tampoco de desigualdad económica. Las democracias imponen menores obligaciones militares a los pueblos en comparación con otros sistemas, pero el precio de ello puede ser una mayor inseguridad en el caso de amenaza externa. Los gobiernos democráticos no parecen tener mayor o menor inclinación hacia los conflictos bélicos que otros gobiernos; si bien no se enfrentan entre sí. La democracia política no es necesariamente sinónimo de gobierno eficiente, de política honesta o de justicia social. Sin embargo, fomenta el orden político, permite cambios moderados pero no generalizados y, además, proporciona una garantía casi segura contra revueltas revolucionarias importantes. Lo más característico e importante radica en que, entre los regímenes políticos, sólo las democracias poseen los mecanismos institucionales para garantizar las libertades y derechos básicos de sus ciudadanos. Fuera del contexto político, el significado de la democracia es sobrio. Políticamente, su significado para la libertad es trascendental. □

ENSAYO

TRANSACCIONES POLÍTICAS*

Thomas Sowell**

Si en buena parte la política es un continuo flujo de opciones elegidas y descartadas, la transacción es en ella un mecanismo consustancial y clave; transacción no sólo entre diversos grupos de intereses contrapuestos sino también entre alternativas excluyentes o que se complementan marginalmente al interior de un mismo grupo o de un mismo ciudadano. ¿Cuánta libertad, por ejemplo, es razonable sacrificar para resguardar el orden? ¿En qué momento la expansión del gasto social de una comunidad deja de ser sana por consideraciones de solidaridad y se torna negativa por las presiones inflacionarias que pueda generar? En otras palabras, ¿qué vale el orden en términos de libertad y qué vale la solidaridad en términos de inflación?

Este tipo de análisis marginal, siendo de la esencia de las transacciones económicas, plantea respecto de las transacciones políticas disyuntivas complejas. El problema, sin embargo, no está ahí, sino en la escasa transparencia informativa que a menudo tienen los "mercados" políticos. El autor de este trabajo analiza el tema atendiendo fundamentalmente a las transacciones que afectan la libertad, los derechos y el tiempo.

*Este trabajo corresponde al capítulo 5 del libro *Knowledge and Decisions*, publicado por el autor en 1980. La traducción se basa en la edición publicada por Basic Books, Inc. Publishers (Nueva York) en 1980 y ha sido debidamente autorizada.

** Profesor investigador de Hoover Institution, Universidad de Stanford, y autor de numerosas obras, entre las que se cuentan *Classical Economics Reconsidered* (1974), *Markets and Minorities* (1981) y *Ethnic America* (1981).

El gobierno, como productor de decisiones, es considerado, a menudo, como una mera personificación institucional de la "sociedad". Pero las diversidades, conflictos, e incentivos y limitaciones dispares que convierten a la "sociedad" en una abstracción carente de significado en cuanto unidad productora de decisiones, también tornan al gobierno en una agregación fragmentaria de productores de decisiones. Un experimentado funcionario del gobierno de Washington cierta vez se refirió a los "belicosos principados que algunas veces son conocidos como el gobierno federal".[1] No se trata, ciertamente, de la clásica división de poderes en ramas ejecutiva, legislativa y judicial. Estos "belicosos principados" forman todos parte de la misma rama ejecutiva. Las agencias ejecutivas del gobierno de los Estados Unidos no sólo han seguido políticas de propósitos encontrados; han llegado al punto de demandarse mutuamente ante los tribunales. En teoría se hallan todas bajo el control y la dirección del Presidente, pero el que esas disputas intestinas puedan persistir y ser públicamente ventiladas, no sólo en la prensa, sino en los tribunales, sugiere que los presidentes a menudo deciden que es políticamente prudente mantenerse al margen de tales luchas de poder. Más aún, las áreas autónomas productoras de decisiones en el seno del gobierno pueden ser todavía más pequeñas que una agencia u oficina determinada. Los supervisores pueden "tener poco control sobre sus supuestos subordinados, que gozan de un poder de facto",[2] incluso cuando no son funcionarios públicos, debido a los lazos que unen a esos subordinados con ciertos congresales y sus equipos, con la prensa o, incluso, con las bases electorales.[3]

Las unidades productoras de decisiones gubernamentales deben ser analizadas, al igual que otras unidades sociales o económicas que eligen cursos de acción diseñados para maximizar su propio bienestar, bajo los particulares incentivos y restricciones de sus respectivas situaciones. Debe destacarse este punto, a pesar de ser obvio, debido al gran acopio de literatura que iden-

[1] Daniel Patrick Moynihan, *Maximum Feasible Misunderstanding* (The Free Press, 1970).

[2] Richard Posner, *Antitrust Law* (University of Chicago Press, 1976), p. 230.

[3] Loc. cit. Nathan Glazer, *Affirmative Discrimination* (Basic Books Inc., 1975), pp. 212-214.

tifica las actividades no-gubernamentales como fundadas en intereses personales, pero trata arbitrariamente cualquier actividad gubernativa como prueba axiomática de una necesidad social objetiva de tal actividad.[4] A pesar de la existencia de algunos funcionarios públicos sacrificados y entregados, postular que tales funcionarios por lo general controlan la producción de decisiones gubernamentales parece menos realista que la visión opuesta, según la cual "los partidos formulan políticas con el fin de ganar elecciones, antes que ganar elecciones con el fin de formular políticas".[5] Para el caso de gobiernos no-elegidos, el postulado según el cual la actividad del gobierno es solamente una respuesta a las necesidades sociales, parece todavía menos razonable como base de análisis.

Como se ha señalado anteriormente (Capítulo 2), los vicarios políticos son un modo de economizar conocimiento en la producción gubernamental de decisiones, dado que cada ciudadano individualmente no puede llegar a estar informado completamente acerca de cada materia. Sin embargo, este arreglo también significa dar una ventaja inherente a los representantes políticos por sobre sus electores en el uso del conocimiento. No es pequeña la parte del arte de la política que consiste en la explotación de esa ventaja, ya sea a través de una equívoca exposición de los costos y beneficios de programas particulares, o a través de una ominosa referencia a los graves considerandos "co-

[4] Por ejemplo, Dahl y Lindblom afirman que el gobierno "no puede mantener sus manos lejos" de las negociaciones salariales, debido a que "es tanto lo que está en juego" (op. cit., p. 185); la regulación gubernamental es empleada para "remediar deficiencias en el sistema de precios" (p. 213); la guerra "obliga al abandono del sistema de precios" (p. 374) porque "desde luego que el sistema de precios no puede operar bien" (p. 381); la atención de salud, la vivienda y otras actividades son "colectivizadas debido a problemas particulares en el sistema de precios" (p. 419). En ninguno de estos ejemplos se percibe la posibilidad de incentivos políticos para tomar tales acciones, que son mencionadas sin el menor intento de un análisis serio. Afirmaciones y evasiones similares se hallan en Adolph A. Berle, Pover (Harcourt, Brace and World, Inc., 1969), donde el gobierno "debió ser consultado" en materias de educación (p. 195); "no puede evitar" la expansión de controles económicos (p. 261); Francia "estimó necesario" tener mercados de capital controlados por el gobierno (p. 214); el control gubernamental del consumo es "el único escape posible de una congestión y confusión, si no caos, insoportables" (p. 252).

[5] Anthony Downs, *An Economics Theory of Democracy,* p. 28.

nocidos únicamente por el Presidente" en su conducción de la política exterior, o a través de las intrincadas reglas del "laberinto burocrático", familiar sólo para los de dentro, todo lo cual aisla buena parte de la actividad gubernamental del control exterior. Toda clase de sistema político (democracia, monarquía, feudalismo, etc.) pone enorme énfasis en la "lealtad" personal de los subordinados, no lealtad para con el público o incluso para con el gobierno, sino para con sus superiores inmediatos, sellando así, de paso, una fuente de filtraciones de conocimiento hacia el exterior.

Si bien la "sociedad" está lejos de ser una unidad productora de decisiones, incluso en relación con decisiones del gobierno, por supuesto constituye la más importante unidad en cuanto al *impacto* que sobre ella provocan las decisiones políticas. Por lo tanto, las transacciones aquí consideradas son aquellas transacciones políticas de significado social persistente, más que el "muñequeo" que acontece entre los políticos. Entre las transacciones políticas más importantes aquí consideradas para cualquier sistema político figuran aquellas relativas a 1) la libertad, 2) los derechos, y 3) el tiempo.

Libertad y Fuerza

Una de las transacciones políticas más importantes es aquella que oscila entre cantidad de libertad y cantidad de otras características deseadas en una sociedad. Él problema es más difícil por las ambigüedades intelectuales y los desacuerdos filosóficos que desde hace tiempo rodean el significado mismo de la libertad: "Todos nosotros nos declaramos partidarios de la libertad; pero al emplear la misma palabra no estamos significando la misma cosa".[6] Esto es hoy, por lo menos, tan cierto como cuando lo afirmó Abraham Lincoln.

Libertad significará aquí una relación social entre las personas, es decir, ausencia de la fuerza como instrumento posible de la toma de decisiones. La libertad se ve reducida cada vez que una decisión es adoptada bajo amenaza de empleo de la fuerza, sea o no que la fuerza se materialice o se haga restrospectivamente evidente. Esta definición prospectiva de la fuerza es esencial para evitar absurdos tales como concluir que el robo a mano ar-

[6] Citado por F.A., Hayek en *The Constitution of Liberty* (Chicago: University of Chicago Press, 1960), p. 11.

mada no implica, generalmente, el uso de fuerza. Sin embargo, aquí no se emplea el término fuerza de modo metafórico, para referirse a beneficios tan seductores como para hacer de la decisión una conclusión inevitable. Cabe una especial preocupación en la discusión de la libertad, no sólo debido a los problemas inherentes al concepto, sino también porque una jerga orwelliana ha puesto de moda describir el intercambio de la libertad por otras cosas como una expansión de "nuevas libertades" o de la libertad en algún sentido "más amplio". La transacción gradual de la libertad por otras cosas es aceptada por cualquiera menos por un anarquista neto. Pero el alcance de esa transacción histórica es demasiado trascendental como para ser velado o confundido con bellas palabras.

La fuerza es la antítesis de la libertad, pero la fuerza debe ser empleada, aun si es sólo para defenderse de otra fuerza. La fuerza empleada contra el asesinato, por ejemplo, incluye no solamente aquella que puede ser usada por la policía que interviene en la prevención de un asesinato, o en la captura de un asesino, sino también la fuerza aplicada a terceras partes inocentes que pueden ser detenidas o conminadas para servir de testigos u obligadas por ley a integrar jurados. Esto no constituye un sacrificio absoluto de la libertad ni una prevención absoluta del asesinato. Se trata simplemente de una transacción gradual a tasas variables, y la interrogante en cualquier momento dado es cuánta más libertad estamos preparados a sacrificar por cuánta más probabilidad de reducir la tasa de criminalidad, o cuánta más libertad vamos a exigir al costo de cuántas más víctimas de asesinatos. Las transacciones que conciernen a la libertad a menudo son dolorosas, aun si sólo sea porque pocas otras necesidades urgentes son consideradas dignas de ser puestas en la balanza con ella.

El gobierno es el principal depositario de la fuerza, sin importar si ese gobierno es democrático, totalitario, feudal, etc. Los gobiernos totalitarios por definición no tienen que considerar casi ninguna transacción significativa de libertad, porque ésta ya ha sido sacrificada en aras de alguna consideración alternativa, sea retórica o material. Los gobiernos democráticos se hallan constantemente sopesando transacciones graduales en favor o en contra de la libertad. De hecho, la democracia misma es un elemento que es transado en contra de la libertad y en un tiempo esa transacción fue tan reconocida como temida.[7] La

[7] Edmund Burke, *Reflections on the Revolution in France* (J. M. Dent & Sons, Ltd., 1967); Alexander Hamilton, James Madison y John

opinión pública contemporánea a menudo simplemente incorpora la libertad dentro de la definición misma de democracia, de modo que un gobierno que elimina la libertad no es "realmente" democrático. También este intercambio es demasiado importante como para tratarlo mediante una prestidigitación verbal, incluir la libertad en la definición misma de la democracia es definir un proceso no por sus reales características en cuanto proceso, sino por los resultados que de él se esperan. Esto carece no sólo intelectualmente de valor, sino que, en términos prácticos, es cegarse por anticipado frente a algunas de las indeseadas consecuencias del proceso.

Una turba que procede a linchar a alguien puede ser una expresión más fidedigna de la voluntad de la mayoría que un tribunal, especialmente cuando se trata de una corte de apelaciones con magistrados designados, y aun así dichas turbas son condenadas y "la ley y el orden" salvaguardados, dado que ciertas libertades son tenidas por más importantes que la democracia. Las instituciones democráticas serán definidas aquí como instituciones que ejecutan la voluntad popular en sus decisiones, ya sea que esas decisiones sean sabias o estúpidas, generosas u opresivas. Cuando los gobiernos no-democráticos de la era de la Reconstrucción, en el sur norteamericano, fueron reemplazados por gobiernos más sensibles a los deseos de la mayoría, la minoría sufrió opresión y terror en una escala pocas veces vista en la civilización moderna. La protección residual como la que la minoría negra retuvo en esa oportunidad provino principalmente de fuentes que poco tenían que ver con la democracia política, especialmente de los mercados,[8] la moralidad[9] y las cortes de apelación.[10]

Cuando la libertad se concibe como una relación entre personas, las transacciones de libertad por bienes materiales, progreso científico o poderío militar, por ejemplo, se vuelven bastante explícitas, en lugar de verse subsumidas bajo una ex-

Jay, *The Federalist Papers* (New American Library, 1961), pp. 310-311; Alexis de Tocqueville, *Democracy in America* (Alfred A. Knopf, 1966) Vol. II, Libro Cuarto, Cap. III.

[8] Robert Higgs, *Competition and Coerción* (Cambridge University Press, 1977) *pássim.*

[9] Gunnar Myrdal, *An A menean Dilemma.*

[10] Richard Kluger, *Simple Justice* (Alfred A. Knopf, 1976) *pássim.*

pansión general de la "libertad", redefinidas completamente. El crecimiento de los poderes para tomar decisiones del gobierno puede facilitar diversas formas específicas de progreso material —aun si es a expensas del progreso material en general— mientras se reduce la libertad. Ese intercambio requiere ser explicitado. Pero en vez de eso es enturbiado por aquellos que definen la libertad como opciones (libertad para)[11] y que tienen muchas opciones para prometer a cambio de nuestra libertad. El enfoque de las opciones pregunta: "¿Qué libertad tiene un hombre que muere de hambre?" La respuesta es que morir de hambre es una condición humana trágica, tal vez más trágica que la pérdida de la libertad. Pero ello no quita que aquí se esté hablando de *dos cosas diferentes.* Más allá del valor relativo que asignemos a cosas tan desagradables como el estar endeudado y estar constipado, un laxante no nos sacará de nuestro endeudamiento y un aumento salarial no asegurará "regularidad". Inversamente, en una lista de cosas deseables, el oro puede ocupar un rango superior a la mantequilla de maní, pero no se puede esparcir oro sobre el pan y alimentarse con él. Al falso hecho de los valores relativos de las cosas no se le puede permitir confundir asuntos de *distinguir* cosas.

El mero hecho de que algo pueda exceder en categoría a la libertad no hace que ese algo se *convierta* en libertad. Más aún, tanto en las transacciones sociales como en las transacciones económicas todos los valores relativos o preferencias son crecientes hasta cierto punto y variables en otros. Nada deseable en absoluto es categóricamente menos deseable que otra cosa. La comida puede ser crecientemente preferible a cualquier cantidad de libertad para un hombre que muere de hambre, pero ello no significa que los postres de un banquete sean crecientemente preferibles a la libertad de volver al hogar al término de la tarde. Las grandes aspiraciones sociales son a menudo discutidas en un lenguaje tan categórico que resulta fácil olvidar su naturaleza gradual y, en consecuencia, también fácil hablar estupideces con aparente profundidad. Tanto Adam Smith como John Rawls convirtieron la justicia en la primera virtud de la socie-

[11] Dahl y Lindblom, cit,, p. 29; Anthony Downs, *Inside Bureaucracy* Boston: Little, Brown and Co., 1966), p. 259; Karl Marx y Friedrich Engels, *The Holy Family* (Foreign Language Publishing House, URSS, 1950), p. 176; Karl Marx y Friedrich Engels, *Basic Writing on Politics & Philosophy,* p. 222.

dad,[12] pero sus significados no sólo eran diferentes sino prácticamente opuestos, dado que uno hablaba gradualmente y el otro categóricamente. Para Smith, cierta cantidad de justicia era prerrequisito para la existencia de cualquiera de las características más antiguas de la sociedad,[13] aunque distaba de pensar que todos los incrementos de justicia invariablemente excederían en importancia a los incrementos de otras cosas, y en el hecho calificó tal creencia de contraproducente y doctrinaria.[14] Para Rawls, la justicia es categóricamente suprema, en el sentido de no ser marginalmente inferior a cualquier otra consideración, de modo que una consideración de justicia sólo se podría sacrificar en aras de otra consideración de justicia, pero no en aras de algún otro objetivo anhelado.[15] De acuerdo con Rawls, no debiera adoptarse una política que, beneficiando a toda la humanidad, excluya de ese beneficio a un solo individuo, sin importar cuánto se beneficiaría toda la especie, incluso si ese individuo excluido resultase totalmente indemne, dado que ello significaría una distribución "injusta" de los beneficios de la política. Tal vez no muchas personas concuerden con las conclusiones de Rawls, lo que no obsta que empleen el mismo enfoque categórico arbitrario del análisis social que condujo lógicamente a tales conclusiones.

Cuando dos cosas han de ser transadas, es necesario comprender claramente 1) que son realmente dos cosas diferentes, y es también necesario considerar 2) explícitamente, sobre qué términos estamos dispuestos a transar marginalmente la una por la otra. Nada se gana con pretender, o insinuar, que ambas son la misma cosa, o que una simplemente es más de esa cosa que la otra. Al menos, nada se gana desde el punto de vista de la toma de decisiones racional. En la realidad política *mucho* es lo que ganan aquellos que desean tomar el poder de decidir de otros en sus propias manos. Cuantiosa es la prestidigitación verbal practicada con afirmaciones como "la seguridad es meramente un

[12] Adam Smith, *The Theory of Moral Sentiments*, Parte I, Sección II, Cap. 3, p. 166; John Rawls, *A Theory of Justice* (The Belkrap Press, 1971), p. 3.

[13] *Loc. cit.*

[14] *Ibid.*, Parte II, Sección II, Cap. 2, pp. 380-381.

[15] Rawls, *op. cit.*, pp. 3-4.

aspecto de la libertad".[16] La libertad ha costado demasiada sangre y dolor como para que se renuncie a ella al bajo precio de la retórica.

"Poder" No-gubernamental

No sólo la libertad es confundida con otras cosas; también lo es su polo opuesto, la fuerza. El amplio reconocimiento de la necesidad de emplear la fuerza para contrarrestar otra fuerza es usado para justificar una creciente fuerza gubernamental para contrarrestar cosas que no son fuerza en absoluto, pero que son metafóricamente llamadas fuerza, con el objeto de justificar la acción coercitiva en su contra. Los ataques contra el "poder" económico constituyen una forma común de justificar el aumento de la fuerza del gobierno.

Muchas veces la retórica es preservada por estratagemas tales como referirse a los porcentajes retrospectivos de ventas de una firma durante un período dado como una parte del mercado que "controla", confiriéndole un sentido prospectivo. Se emplean metáforas y definiciones vagas para justificar una expansión del poder del gobierno, que no es ni vago ni metafórico, sino muy concreto. Sin embargo, tanto con el poder como con la libertad, una definición suficientemente amplia o vaga permite muchos ejemplos. Lo que resulta crucial en el enjuiciamiento de un ejemplo de esta naturaleza es la distinción entre 1) situaciones en que las opciones de un individuo para tratar con negociadores alternativos son forzosamente reducidas o eliminadas, y 2) situaciones en que un negociante dado suma tanto más a sus opciones que cualquier otro, que la aceptación es un resultado inevitable. Un monopolio o cartel reduce las opciones del consumidor, mientras que un competidor exitoso agrega una opción más. Reducir las opciones del consumidor no requiere, simplemente, que uno suba su propio precio, cualquiera puede hacerlo, sino que mantener a otros fuera de competencia para evitar que socaven ese precio. Esto habitualmente requiere de una franquicia de exclusividad de parte del gobierno o de alguna ley o regulación que restrinja la competencia. Estos monopolios o carteles creados por el gobierno son los beneficiarios de la fuerza del gobierno, no su objetivo. La situación de un gestor que ofrece

[16] Dahl y Lindblom, *op. cit.*, p. 49.

mejores términos que otros puede convertirse en una amenaza de "poder" extraña que debe ser combatida por el gobierno, aunque, en la realidad, muchas actividades antimonopólicas y de regulación hacen exactamente esto. De lo que se trata aquí, es simplemente que una transacción que implique un mayor uso de fuerza en la producción de decisiones económicas, es negada por retratarse la fuerza gubernamental meramente como una compensación a la fuerza privada existente, sin registrar incremento neto alguno.

Democracia

La democracia ha sido aquí definida por sus características como proceso, y no en cuanto a los resultados que de ella se esperan, tal como libertad, dignidad del individuo u otros beneficios que a ella se asocian o se le atribuyen. Cualesquiera sean los méritos de la democracia, ésta tiene sus limitaciones institucionales y opera dentro de un área de restricciones circunstanciales, al igual que cualquier sistema político, económico u otro. El carácter abierto de la esperanza ha conducido en ocasiones a la visión de que una mayoría puede o debiera tener cualquier cosa que desee, idea que aquí hemos definido como "la falacia democrática". La falacia democrática presupone implícitamente opciones circunstanciales ilimitadas, de modo que si una mayoría no obtiene lo que desea, eso sólo puede ser resultado de alguna forma de negación de sus derechos democráticos en algún sentido intencional. Elección a través de la urna electoral ha sido igualada a menudo con elección a través del mercado. Pero las limitaciones inherentes significan que los gobiernos democráticos no tienen un conjunto ordenado de opciones más amplio para ofrecer que cualquier otro —independientemente de cuales opciones muchos puedan creer que existen—, y que una diferencia crucial entre las urnas electorales y los precios es que estos últimos transmiten un conocimiento efectivo sobre limitaciones inherentes, mientras que las urnas electorales no lo hacen. Si yo deseo poseer un automóvil Rolls Royce y simultáneamente un nivel de vida normal, la etiqueta con el precio, adherida al vehículo, inmediatamente me informa, convence y virtualmente fuerza a la conclusión de que estas dos cosas son incongruentes. Pero si yo creo simultáneamente en un gran arsenal bélico, impuestos bajos, un presupuesto nacional equilibrado y programas sociales masivos, no hay limitaciones para que yo no vote por eso. Algún tiempo después de una decisión electoral puede volverse evidente que

aquello esperado o prometido no se materializó en los hechos, pero ello puede ser fácilmente atribuido a la deshonestidad de los candidatos políticos, sin una gran percepción pública de que el conjunto de opciones simultáneamente deseadas era inherentemente irrealizable desde un comienzo. En lugar de retroalimentar al electorado para que reduzca el conjunto de opciones deseadas a lo que es simultáneamente realizable, el mensaje puede ser escoger personas diferentes como líderes, o diferentes ideologías, movimientos, etc., con el fin de seguir buscando el mismo conjunto de opciones. De hecho, cuando el progreso social es enfocado restrospectivamente, a menudo es considerado como axiomáticamente atribuible a dicha insistencia en cosas mejores antes que a los avances tecnológicos y organizacionales en el tiempo, los cuales generaron conjuntos ordenados de opciones más amplios de los cuales elegir. Es como si el crecimiento histórico del Producto Nacional Bruto fuese incidental en un creciente nivel de vida causado por la actividad política.

La cuestión no es aquí si los electores tienen el derecho de escoger cualquier cosa que deseen. Los electores solamente pueden *elegir* características de proceso y *esperar* por resultados. Los consumidores compran resultados y dejan el proceso a quienes tienen un conocimiento especializado de tales cosas. Aquí no hay un argumento para negar a los electores sus opciones democráticas. Se trata simplemente de exponer que los términos de la elección son normalmente mal expuestos en lo político. La presencia de inflación en los más variados tipos de gobierno y a lo largo de miles de años de historia, sugiere que una parte nada despreciable del arte de la política consiste en plantear falsas opciones y en tratar de aparentar satisfacer simultáneamente reivindicaciones contrapuestas, cuando en realidad no pueden ser satisfechas.

Una versión más extrema de la falacia democrática va más allá de la idea que una mayoría puede o debiera tener todo por lo que votó, pretendiendo el mismo derecho para subconjuntos minoritarios particulares de la población. Se considera como un "fracaso" del sistema democrático —o como prueba de que el sistema no es "realmente" democrático— que determinadas personas conscientes no puedan lograr lo que anhelan a través de canales legítimos. Justificaciones del quebrantamiento de la ley (que en principio se extienden hasta el límite del terrorismo) por parte de insurgentes frustrados se basan en esta premisa. En esta versión de la falacia democrática, la ignorancia de las restricciones inherentes dentro de las cuales funcionan todos los procesos productores de decisiones, es simplemente exten-

dida para ignorar los deseos de todas las demás personas como una razón obvia (y válida) de por qué un subconjunto particular de deseos no fue logrado.

En ocasiones se presume que el subconjunto conoce mejor los intereses "reales" de la mayoría que esa misma mayoría, actuando, entonces, de modo democrático en un sentido "más amplio". Esto confunde las características de un resultado esperado con las características de un proceso de toma de decisiones. En la visión de los subconjuntos, los resultados esperados por subconjuntos *numerosos* son preferibles a la percepción de las cosas que tiene la mayoría. La democracia es simplemente un proceso productor de decisiones para resolver tales conflictos entre percepciones dispares. Resolver los conflictos mediante otros procesos —incluyendo la violencia— es transar la democracia por otra cosa. Disimular esa transacción llamando a esa otra cosa también "democracia" es ignorar el hecho de que virtualmente todos los sistemas o movimientos políticos son ostensiblemente para beneficio de las personas. Los resultados que se esperan de parte de reyes, emperadores, juntas militares y toda suerte de dictadores tendrían así que ser todos llamados "democráticos" en algún sentido "más amplio".

Al igual que otras transacciones, aquellas que involucran a la democracia frecuentemente son negadas o mal expuestas mediante la inclusión de otras cosas en una definición más vaga y extensa de democracia. La democracia "participativa" ha surgido por esta vía, por ejemplo, como otro concepto más definido por los resultados que de ella se esperan y no por las características del proceso mismo. En principio, dicha democracia se distingue de la democracia representativa y es complementaria de ella. En una democracia representativa, cuando los electores escogen representantes que en realidad toman las decisiones, éstos pueden ser o llegar a formar parte de un pequeño conjunto de personas con intereses y perspectivas diferentes a las del pueblo en su totalidad. La teoría subyacente a la democracia "participativa" es que un mayor número de decisiones debieran ser hechas directamente por el pueblo mismo, antes que a través de representantes. Para este fin, numerosas juntas vecinales, comisiones, consejos o asesores de un tipo o de otro deben intervenir directamente en el proceso productor de decisiones. El supuesto implícito de la teoría es que habrá no sólo un mayor número de tomadores de decisiones, sino que más representativos. Pero, pasando de esperanzas a mecanismos institucionales, habitualmente no hay nada para conducir institucionalmente hacia ese resultado y mucho para conducir en sentido opuesto.

Aquellos individuos que poseen el tiempo, la educación y la inclinación de "participar", pueden ser muy poco representativos del pueblo. En la práctica, democracia participativa significa que representantes elegidos sobre una base amplia han de compartir el poder con representantes autoseleccionados de distritos electorales menores. Desde el punto de vista de la transmisión institucional y de la autentificación del conocimiento, significa que, en lugar de tener procesos juzgados por personas informadas y resultados juzgados por extraños, algunos de estos últimos han de juzgar y cambiar procesos sobre la base de su experiencia parcial en el interior y sus intereses poco representativos en el exterior. Se trata, esencialmente, de una transacción marginal entre el derecho del pueblo de decidir a través de representantes elegidos y la oportunidad autoacordada de acceder al manejo de los asuntos públicos.

Cualesquiera sean los méritos o los desmerecimientos sustantivos de transacciones particulares en que se hallen en juego libertad, fuerza o participación, lo crucial es contemplar las transacciones como tales y no como suelen ser representadas en ocasiones, simplemente "más" libertad o democracia redefinidas de acuerdo a conveniencia.

Derechos

Los derechos ya han sido mencionados como rigideces. También constituyen límites que restringen el ejercicio del poder gubernamental y delimitan áreas en cuyo marco la discreción individual se halla libre de formular decisiones. Además de estos derechos constitucionales de los ciudadanos en general, existen derechos especiales, tales como el derecho al uso exclusivo de cosas específicas (derechos de propiedad) o derechos que emanan de compromisos mutuos específicos (contratos) y derechos creados por una legislación específica (derechos de empleo, derechos de vivienda, etc.). Por "derechos" habremos de entender aquí títulos o prerrogativas legales, sin tomar en cuenta sus méritos morales. Derechos, en este sentido, son simplemente afirmaciones objetivas acerca de la disponibilidad del poder estatal para respaldar demandas individuales. Simplemente son opciones para usar fuerza gubernamental a menos de su costo de producción, idealmente a cero costo. En realidad, se requiere de un cierto costo en tiempo y esfuerzo, incluso para llamar a la policía; para reivindicar muchos derechos puede ser necesaria una dilatada y costosa batalla legal a través de las diversas cortes

de apelación. Cada vez que un derecho que vale X (en dinero u otra cosa), cuesta 2X para ser reivindicado, tal derecho deja de existir, para todos los propósitos prácticos, para el individuo. Allí donde la mayor parte de los costos recae en el gobierno, la transacción es entre los costos sociales implícitos en una violación particular de los derechos individuales —es decir, el efecto sobre otras personas de dejar que tales violaciones pasen sin ser castigadas- en comparación con los costos de hacer cumplir la ley.

Las transacciones sociales están involucradas en la creación, definición y asignación de derechos a los individuos. Cuando un determinado tipo de actividad es tratado a través de la creación de derechos más que mediante procesos productores de decisiones alternativos, hay una pérdida de flexibilidad (ajuste marginal) y de reversibilidad. Algo que es marginalmente preferible, en un punto dado se torna categóricamente impuesto en todos los puntos por la fuerza de que dispone el gobierno, ya que la ley de los retornos decrecientes se aplica tanto a los procesos sociales como a los económicos, ello significa que muchos beneficios son empujados hasta el punto en que cesan de ser beneficios y en que, incluso, pueden llegar a tornarse contraproductivos.

Derechos de Propiedad

La creación de derechos involucra interrogantes no sólo respecto de si crear derechos como modo de tratar una transacción particular, sino que también respecto de a quién asignar tales derechos. Los derechos de propiedad implican ambos tipos de decisiones. Muchas cosas permanecen sin dueño —animales salvajes o pájaros, los peces del mar, seres humanos, el aire y la luz del sol— porque la imposición de derechos de propiedad se tiene por impracticable o indeseable. Las ideas no pueden ser registradas como propiedad intelectual por ambas razones, mientras que una permuta de palabras sí puede ser registrada, tanto porque es factible determinar su autoría, como porque considera más importante otorgar una recompensa anticipada como un incentivo para seguir escribiendo en el futuro que aumentar marginalmente la circulación de escritos ya existentes a través de la eliminación de los derechos de autor.

Los derechos de propiedad en general, deben ser distinguidos de la forma particular de los derechos de propiedad en los así llamados países "capitalistas". Un gobierno socialista tam-

bién es propietario. Si el socialismo significase literalmente una *abolición* de los derechos de propiedad, más que su reasignación, entonces cualquier ciudadano individual sería libre de construir una casa, montar a caballo o jugar béisbol en terrenos que el gobierno reserva para la producción de alimentos, y la vida se tornaría imposible en tal sociedad. Pero, en realidad, ya sea bajo capitalismo o socialismo, los derechos de propiedad son, básicamente, derechos para excluir, lo que en términos operativos significa la disponibilidad de fuerza gubernamental para expulsar o castigar a otros por emplear la misma propiedad sin permiso. Sin embargo, el *derecho* de excluir no significa que la exclusión resultará. Los derechos de excluir son negociables en las economías de mercado y pueden ser arrendados o vendidos, en parte o como un todo. Los derechos de propiedad también son divisibles entre unidades productoras de decisiones. Una persona u organización puede poseer el derecho de cultivar determinado campo, mientras otra unidad productora de decisiones posee el derecho de los minerales que se hallan debajo y aún otra posee los derechos de tender cables eléctricos por sobre ese campo. Casi nunca un solo propietario posee cada uno de los usos concebibles de una propiedad determinada. El propietario de una montaña no tiene el derecho de sobrevolar dicha montaña y tampoco posee el derecho sobre cada torrente de agua que se origina en su montaña, en el sentido de poder verter cualquier cosa que desee en sus aguas.

Tanto en un contexto socialista, como en uno capitalista, un derecho de propiedad es un privilegio diferencial[17] de algunos para excluir a otros de decisiones o actividades que

[17] Esto es negado por F.A. Hayek en *The Road to Serfom* (Chicago: University of Chicago Press, 1944), p. 80, sobre la base de que algo no constituye privilegio si cualquiera pueda adquirirlo. Ello significa en prospectiva que el acceso no constituye privilegio, lo que de ninguna manera niega que la posesión retrospectiva pueda ser un privilegio. Con toda seguridad la presidencia de los Estados Unidos es un cargo de privilegio, aunque la Constitución lo hace eventualmente alcanzable para casi cualquiera (y algunos de los titulares han dado prueba de ello). Una función como la presidencia o derechos de propiedad pueden constituir privilegio si el individuo que termina ejerciendo tales funciones no las ha alcanzado a través de ventajas o privilegios personales. El cargo de emperador del Imperio Romano era un cargo extraordinariamente privilegiado, a pesar de que muchos individuos que alcanzaron tan alta posición surgieron a partir de puestos modestos y aun desventajosos en la sociedad.

involucran algún objeto de valor físico o intangible. Este privilegio diferencial no es personal; el actual propietario puede hacer encarcelar a quien fue dueño hasta la semana pasada por ingresar ilegalmente a su propiedad. En una sociedad socialista o comunista, un funcionario depuesto no podría osar intentar seguir dirigiendo empresas anteriormente bajo su control. La base de un derecho de propiedad es, por lo tanto, no un atributo o mérito individual, sino la conveniencia social. La interrogante social es, entonces, ¿qué ha de ganarse o perderse defendiendo un derecho de propiedad, sobre qué base debiera el derecho ser asignado y debiera éste ser transferible? La definición y asignación de derechos de propiedad acontecen en todo tipo de sociedades —en las sociedades socialistas las asignaciones, por ahora, están basadas en elección o designación política— mientras que el traspaso a la discreción de los agentes individuales es la característica definitoria de los procesos capitalistas.[18]

Definir un derecho de propiedad es delimitar y juntar en un paquete diversas actividades posibles, asociadas con un objeto de valor dado. Es esencialmente un juicio que ciertas decisiones van juntas, en el sentido de que diferentes decisiones tomadas sobre cada una de las actividades por separado en escasas ocasiones son tan beneficiosas para la sociedad como decisiones tomadas en forma colectiva sobre el conjunto de actividades. Si se definen derechos de propiedad sobre la cabeza de un puerco vivo independientemente de los derechos de propiedad sobre el corazón, el estómago, o las patas traseras del mismo puerco, de forma tal que esos derechos puedan ser mantenidos por diferentes unidades productoras de decisiones, es poco probable que el puerco pueda sobrevivir un espacio de tiempo óptimo desde el punto de vista de la producción de chuletas, jamón y menudencias. Si el dueño del corazón del puerco removiera su propiedad, el valor del resto de la propiedad sería reducido. Si esos derechos de pro-

[18] En este contexto, la expresión "derechos de propiedad versus derechos humanos" pierde mucho de su significado. La propiedad en sí no tiene derechos. Sólo los seres humanos tienen derechos. La única opción plena de significado es entre mecanismos de toma de decisiones alternativos para resolver conflictos entre personas respecto de transacciones entre bienes alternativos. Alguna urgencia circunstancial puede o no puede exceder en importancia al significado de un derecho de propiedad en particular. Pero aquí, tal como acontece en el caso de la libertad, las cuestiones individuales de rango no necesariamente deben ensombrecer o confundir la cuestión central de la distinción.

piedad separados son transables, obviamente sería conveniente para los intereses de alguien adquirir esos derechos separados y riesgosos a un valor superior del que tienen para los diversos propietarios, a fin de combinarlos en un solo derecho sobre el puerco, considerablemente menos riesgoso. En otras palabras, el derecho sobre todo el porcino es más valioso que la suma de los derechos sobre todas sus partes. La *definición* de un derecho de propiedad es, en consecuencia, un paso importante, especialmente en sistemas que prohiben la transferencia consecutiva de esos derechos.

En los sistemas feudales, en que la tierra es heredada en calidad de propiedad indivisible que debe permanecer en manos de una familia determinada (propiedad sujeta a vínculo), es la sociedad toda la que pierde si esas tierras están en parcelas tan pequeñas, o situadas de modo tal, que se tornan mucho menos productivas que si pudieran combinarse en unidades mayores o transadas para lograr parcelas contiguas, o si tierra servida por un cauce de agua dado se hallase bajo la misma unidad productora de decisiones. Inversamente, una propiedad puede ser demasiado extensa como para ser eficientemente administrada por una sola unidad tomadora de decisiones, de modo que arrojaría un mayor producto para la sociedad toda si estuviera bajo diversas unidades. Estos problemas no son exclusivos del feudalismo. Dondequiera que la definición inicial de los derechos de propiedad sea imperfecta —lo que equivale a decir, dondequiera que haya sido realizada por seres humanos— y las transferencias consecutivas estén o prohibidas o restringidas, surgen problemas similares. Un gobierno socialista puede, por ejemplo, "vincular" toda una rama industrial a una sola comisión de planificación, lo que puede conducir a "errores" evitables en la industria, que no son resultados de la estupidez o de la perversidad, sino se deben exclusivamente al elevado costo de controlar la propiedad tal como se ha definido. Si la propiedad fuese transferible, sería más valiosa en unidades menores, más valiosa no sólo para sus compradores, sino que para la sociedad entera.

Dejar los derechos de propiedad completamente indefinidos resulta todavía más desastroso que definirlos de modo imperfecto. Ciertos animales salvajes son muchas veces cazados hasta su extinción, precisamente porque no pertenecen a nadie. Mediante decreto o a través de una metáfora podría llegarse a afirmar que pertenecen "al pueblo", pero a menos que sea factible aplicar la fuerza para excluir a los cazadores furtivos, no hay, en realidad, derecho de propiedad. Son precisamente aquellas cosas que pertenecen al "pueblo" las que históricamente

han sido saqueadas; criaturas salvajes, el aire y las vías de agua constituyen ejemplos notables. Esto apunta el meollo de por qué los derechos de propiedad son en primer lugar socialmente importantes. *Derechos de propiedad significan controles auto-interesados.* Ninguna criatura que es *propiedad* se halla en peligro de extinción. Ningún bosque virgen que constituye propiedad se halla en peligro de ser arrasado. Nadie mata el ganso de los huevos de oro cuando es su ganso. Ni siquiera las gallinas domésticas que ponen huevos corrientes se hallan en peligro de ser muertas antes de que esté asegurada su reposición. Ninguna compañía maderera va a permitir que sus propios bosques se conviertan en una masa de tocones, aunque ella puede hacer esto en tierra "pública".[19]

Creando monitores con un interés, amparado en la ley, en la maximización de un conjunto dado de valores, los derechos de propiedad reducen el costo social de controlar la eficiencia. En sistemas de propiedad no transferible, los incentivos del controlador residen en maximizar esos valores hasta donde sea posible durante el ejercicio de un cargo, ya sea como heredero de una propiedad sujeta a vínculo familiar, ya sea como miembro de una moderna comisión de planificación con un período fijo. Allí donde la propiedad puede transferirse a voluntad, el valor presente de una propiedad, en cualquier momento dado, incluye los valores futuros alcanzables mucho más allá del horizonte de tiempo (o incluso vida entera) del propietario existente, quien, por lo tanto, no tiene incentivo para restringir su maximización al corto plazo. En los sistemas socialistas, las transferencias de propiedad tienen lugar a través de decisiones políticas destinadas a reemplazar a los miembros de los organismos de planificación o a reorganizar la estructura de planificación misma. La propiedad en sí jamás pertenece a esos individuos, aunque se beneficien tanto física como financieramente de la misma, y una

[19] Ni siquiera un propietario de bosques nonagenario necesita cortarlos todos si desea lograr ganancias inmediatas. El valor futuro de árboles que madurarán mucho después de su muerte se refleja en el valor actual de sus bosques en el mercado. El valor del bosque no está limitado por el uso que se haga de él, sino por el uso que terceros hagan de él. Con todo lo limitado que puede ser el horizonte temporal de un nonagenario, hay otros con horizontes de tiempo más elevados, para los que tendrá correspondientemente mayor valor. Una compañía de seguros de vida puede interesarse bastante en árboles (u otros bienes) que maduren en cincuenta años más, cuando llegue el momento de pagar a muchos de sus asegurados.

administración visiblemente exitosa puede generar una ganancia de capital bajo la forma de una creciente probabilidad de promoción a niveles superiores de paga o poder. Todo ello proporciona incentivos de corto plazo para una maximización de corto plazo de valores políticamente visibles. La moralidad, la ideología o un sentido de la historia deben, entonces, constituirse en incentivos para las políticas de maximización de largo aliento. El que esos incentivos sean aplicables a sólo un número limitado de individuos, o a individuos en sólo un número limitado de posiciones de visibilidad histórica, puede ser descrito por el hecho de que las inversiones de largo plazo realizadas en la Unión Soviética son dirigidas sólo por unas pocas personas a la vez. Al alero de estructuras de incentivo de corto plazo, las unidades de toma de decisión individuales tienden a evitar innovaciones tecnológicas con costos de corto plazo y beneficios de largo plazo tanto "como el demonio rehuye el incienso", para citar al premier soviético Brezhnev en un discurso quejándose de los administradores soviéticos.[20]

Dado que los derechos de propiedad son esencialmente derechos para excluir, con auxilio de la fuerza proporcionada por el gobierno, los costos a ser considerados en esta transacción social son los costos pagados no sólo por aquellos excluidos, sino que por la sociedad toda. De hecho, cuando una economía es reconocida como un esquema de racionamiento que debe negar muchas cosas a muchas personas (pocos individuos podrían afrontar adquirir uno de cada uno de los artículos producidos en una economía), esta cuestión se reduce a las pérdidas sufridas por la sociedad en general. Los derechos de patentes excluyen a productores alternativos de ofrecer los bienes patentados, reduciendo la competencia y la eficiencia de ella derivada. Los derechos de autor reducen la diseminación del conocimiento y la entretención, dado que por vía de los precios desplazan a potenciales usuarios fuera del mercado con requerimientos de *royalty.* Con las patentes como con los derechos de autor, no son los *royalties,* efectivamente pagados, los que constituyen la pérdida social; éstos son apenas transferencias internas. Son las transacciones que no se verifican por potenciales cargos de royalty, los que constituyen la pérdida social neta. El costo de vigilar

[20] Citado por Joseph Berliner en *Prospects for Technological Progress,* en *Soviet Economy in a New Perspective,* Joint Economic Committee, Congreso de los Estados Unidos (Government Printing Office, 1976) p. 437.

los derechos de propiedad es también una variable social implícita en una transacción respecto de los beneficios. Todo el costoso aparato de títulos de dominio, registro de títulos, sistemas de cortes civiles, órdenes de desalojo, etc., son parte del costo de los derechos de propiedad en general, y de tenencia de propiedad altamente fragmentada, en particular. Los costos también pueden incluir pérdidas para aquellos individuos que se busca beneficiar.

Los derechos en general pueden ser conferidos tanto para beneficio individual como para beneficio social. Los derechos de propiedad están destinados a asegurar ganancias para la sociedad en general, incluyendo a numerosas personas que no poseen una propiedad significativa. En la ideología socialista se insiste en este punto, donde el gobierno se reserva los derechos de propiedad "para beneficio del pueblo", aunque también está implícito en la ley del derecho de propiedad privada capitalista, donde es la conveniencia social más que la ganancia individual lo que constituye la razón fundamental de control.[21] Sin embargo, hay muchos derechos destinados a beneficiar primordial o exclusivamente a aquellos a quienes se aplican directamente los derechos. Las leyes de derechos civiles, por ejemplo, están en general destinadas a beneficiar a las minorías étnicas o raciales, y las leyes de salario mínimo generalmente están destinadas a beneficiar a los empleados que perciben remuneraciones bajas. El objeto de discusión apropiado aquí es la transacción de costos y beneficios para esos subconjuntos de la población, al igual que para toda la población.

Iguales Derechos versus Derechos Especiales

Si bien todas las formas de organización de la sociedad requieren de algún conjunto confiable de expectativas, exigible por presión de grupos o fuerza, en muchas naciones no basta con que existan derechos; ellos deben ser también, en principio, derechos *iguales.* La igualdad como principio político o legal no depende en creer en cualquier tipo de igualdad empírica. Por el contrario. Si fuese literalmente verdadero que "todos los hom-

Véase, por ejemplo, Richard Posner, *Economic Analysis of Law* (Little, Brown and Company, 1972), Capítulo 2; Henry G. Manne, ed., *The Economics of Legal Relationships* (West Publishing Co., 1975), Parte I, Sección B.

bres son creados iguales", no habría motivo para una protección igualitaria por la ley e, incluso, tal vez no habría necesidad siquiera de las leyes. Si todas las personas tuvieran exactamente la misma inteligencia, fuerza, agresividad, capacidad organizativa, etc., no habría necesidad de que la ley protegiese a unos de otros, puesto que determinado individuo jamás se hallaría en posición de sacar exitosamente ventaja de otro. Si bien una coalición de tales individuos iguales podría arrollar a cualquier individuo aislado, ellos serían todos igualmente capaces de prevenirse y de organizar contracoaliciones para contrarrestar esa amenaza. Son precisamente las desigualdades entre las personas las que tornan tan importante una protección igualitaria de la ley; es decir, debe existir una fuerza organizada arrolladura pronta a restablecer el equilibrio, de modo que una débil ancianita pueda tener el mismo derecho a la vida que el más fornido de los jóvenes, o que los impostores que engañan a los desprevenidos no sean inmunes al debido castigo por parte de los correspondientes funcionarios.

Desde luego, son escasas las personas que son iguales en un sentido estrictamente empírico. La mayor parte de las personas que son consideradas iguales habitualmente son consideradas como tales debido a que poseen *desigualdades compensatorias,* esto es, ninguna de ellas es superior en todos los aspectos, y tampoco son iguales en todos los aspectos. En este contexto, la "igualdad" depende antes que nada del peso asignado arbitrariamente a los diversos rasgos que predominan en una y otra persona. También cualquier noción general de "superioridad" o de "inferioridad" dependería de ese factor. Todos estos intentos de sumar características dispares ignoran la diversidad de valores personales que torna imposible contar con unidades objetivamente reconocidas e intercambiables, en las cuales sumar totales. La mayoría de nosotros otorgaría gran peso al hecho de que el individuo A no es un homicida maníaco, mientras el individuo B sí lo es, prefiriendo así a A, aun si B fuese universalmente reconocido por poseer mayor encanto o belleza. Pero hay escasos rasgos respecto de los cuales existe un acuerdo similar, incluso respecto de un ordenamiento de rango y mucho menos todavía respecto de los pesos relativos.

Allí donde un segmento particular de la población posee derechos diferentes a los de la población en general, ya sea explícitamente, ya sea en la práctica, los costos de negociar con ese segmento tenderán también a ser diferentes. Cualquiera con una opción de negociar con extranjeros de permanencia ilegal en el país, ciudadanos comunes y corrientes o personas con inmuni-

dad diplomática, encararía diferentes riesgos (costos) de responsabilidad legal personal y distintas perspectivas de lograr reparación por cualquier perjuicio que sufriese de parte de individuos pertenecientes a cada uno de estos respectivos grupos. Si los individuos de estas tres categorías fuesen de otra forma idénticos, cualquier negociador eventual, ya sea como patrón en el campo, como empleador o como cónyuge, enfrentaría el menor riesgo de problema jurídico de parte del inmigrante ilegal y el mayor de parte de alguien que goce de inmunidad diplomática. Los abusos sufridos por el primero y aquellos infligidos a otros por el segundo son ambos conocidos. Lo que importa aquí no es la experiencia retrospectiva de estos dos grupos especiales, sino lo que ello, de modo más amplio, significa para el comportamiento futuro de la sociedad en general. Mientras más numerosos sean los derechos especiales creados para cualquier grupo en particular, tanto más elevados serán los costos de negociar con ese grupo y tanto más limitado el número de transacciones que ese grupo podrá consumar. Las legislaciones especiales en salud y seguridad para los jóvenes y las mujeres tornan a éstos en empleados menos deseables que otros, reduciéndoles así su posibilidad de emplearse. Este no es un fenómeno limitado sólo a los empleadores privados capitalistas. Los administradores soviéticos han evitado contratar trabajadores jóvenes cada vez que les es posible por exactamente las mismas razones.[22] En la medida que han aumentado los derechos a desahucio legal para los trabajadores despedidos, también han ido aumentando los requerimientos para contratarlos, con el fin de descartar a muchos, que de otro modo serían empleables, dado que el empleador necesitase un mayor nivel de seguridad antes de asumir los crecientes riesgos de la responsabilidad legal por despidos.[23] Los parientes a menudo poseen derechos especiales respecto de alguna plaza de trabajo, sin que exista un acuerdo explícito al respecto; las reglas antinepotismo los tornan menos empleables para evitar esos costos.

Los derechos del consumidor aumentan los precios pagados por productos y servicios, dado que tanto una mayor calidad como una mayor responsabilidad legal del productor implican

[22] Alec Nove, *The Soviet Economy* (Frederick A. Praeger, 1961), p. 234.

[23] Walter E. Williams, *Youth and Minority Unemployment* (Hoover Institution Press, 1977), pp. 34-35.

costos. La cuestión es si acaso el monto en que es aumentado el precio es más o menos que el mayor valor generado por las reglas. Si la mayor calidad del producto o la mayor responsabilidad legal del productor fueran de valor, habría incentivos de ganancia para que el productor aumentase su calidad, responsabilidad y precio en conjunto sin necesidad de que medien leyes de protección al consumidor. Desde hace tiempo se sabe que las tiendas con fácil devolución de mercaderías y dinero y servicio de reparación gratuito, cobran más caro que aquellas tiendas que venden el producto "tal cual". Algunas tiendas, incluso, venden por separado contratos de servicio, de modo que el mismo ítem físico puede ser adquirido en dos precios distintos al mismo comerciante, con dos niveles diferentes de responsabilidad del vendedor. Aquellos para los cuales la diferencia de precio constituye incentivo suficiente para especular con artículos de consumo, pueden comprar sin el contrato de servicio, y otros pueden sustituir marginalmente dinero por osadía. Estas diferencias subjetivas en el costo de los riesgos son ignoradas cuando las leyes vigentes prescriben categóricamente cuánta garantía de respaldo debe ser vendida con cada producto. Las aseveraciones de que el consumidor "realmente" debe estar mejor de este modo pueden, en muy escasas oportunidades, chequearse empíricamente. Una instancia histórica importante de imposición de "mejora" en la calidad del producto ocurrió cuando el Parlamento británico impuso en el siglo XIX mayores estándares de salubridad y comodidad para los barcos de transporte de emigrantes irlandeses. En consideración al inmundo y desagradable estado de los buques de la época, pareciera que podría sacarse de antemano la conclusión de que esto representaba un beneficio neto. Pero la historia muestra que los irlandeses se apresuraron para alcanzar a abordar buques que zarparían antes de la entrada en vigencia de la nueva ley, y el flujo de emigrantes cayó inmediatamente después de la misma.[24] El costo de la mayor calidad aparentemente fue ponderado de modo distinto por los mismos irlandeses que por el Parlamento británico.

Tal vez el problema crucial en juego en la creación de "derechos" especiales es que casi siempre implican una reducción del conjunto de opciones disponibles para quienes están en una transacción, sin ningún aumento compensatorio en otras opcio-

[24] Oliver McDonagh, *The Irish Famine Emigration to the United States*, Perspective in American History, Vol. X (1976), p. 412.

nes. No hay motivo para pensar que las personas generalmente lograrán un mejor conjunto de elecciones a partir de un conjunto menor de opciones, cuando el conjunto mayor incluye todas las opciones del conjunto menor. Si el propósito es, en los hechos, *negar* a los ostensibles beneficiarios su opción y sustituir la elección de otro, eso es un asunto diferente.

Dado que el impacto negativo de derechos legales especiales sobre los receptores es pocas veces reconocido por el público elector, ese costo pocas veces sirve de restricción para la producción de decisiones políticas. En efecto, la creación de derechos está menos restringida que la creación de otros beneficios ostensibles para electorados especiales. Si bien, habitualmente puede esperarse que los beneficios políticos aumenten el apoyo electoral entre los beneficiarios, se pierden votos entre aquellos que deben pagar los costos, ya sean los contribuyentes en general u otros que deben cargar con el bulto. Los derechos, sin embargo, cuestan al contribuyente un poco más que el valor del papel y la tinta necesarios para imprimirlos. Desde el punto de vista de un político, los derechos son, por lo tanto, un beneficio virtualmente ideal para conferir a grupos de apoyo electoral específicos. Allí donde los costos sociales del derecho consisten mayoritariamente en una reducción de potenciales transacciones afectadas por los derechos, lo que importa políticamente es si aquellos que se benefician tangiblemente con los mejores *términos* de las transacciones (leyes de salario mínimo, controles de renta) pueden percibir sus pérdidas compensatorias a partir de reducciones en el *número* de transacciones consumadas (desempleo, escasez de viviendas) y si el otro negociador puede ser públicamente desacreditado (empleadores "explotadores" o terratenientes "codiciosos"). Allí donde los términos son más visibles que el número de transacciones, y el otro negociador es políticamente vulnerable, hay escasa restricción sobre la proliferación de derechos especiales para grupos especiales.

La transacción entre derechos iguales y derechos especiales a menudo es negada por los mismos métodos verbales empleados para oscurecer la transacción entre libertad y otros valores. Las dos cosas que se transan simplemente son colocadas bajo una etiqueta, de modo que derechos especiales para grupos especiales son descritos como meros derechos iguales en algún sentido "más amplio" o "más verdadero", y en lugar de una transacción habrá, retóricamente al menos, sólo una expansión del único beneficio. Esta prestidigitación verbal evita tanto a la sociedad como a los supuestos beneficiarios confrontar los costos de los derechos especiales.

Derechos Generales

Allí donde ciertos derechos generales involucran deseos virtualmente universales, como el deseo de no ser asesinado, incorporarlos en leyes específicas elimina los costos de transacción de litigar inútilmente cada ocasión el perjuicio neto del acto individual, en un enfoque de derecho consuetudinario sin ninguna ley específica contra el asesinato. Análogamente, haciendo ilegal la fijación de precios *per se* se ahorra a los tribunales reiteradas segundas presentaciones de nociones básicas de economía en caso de infracción a las disposiciones antimonopólicas. El hecho de ahorrar algo de tiempo a los tribunales puede parecer una justificación extraña y débil para transformar derechos básicos en leyes. Tales leyes, sin embargo, transmiten un conocimiento virtualmente unánime, no sólo en relación con lo aberrante del crimen, sino en relación con la decisión de actuar contra quienes lo perpetraron. Pero en casos que impliquen transacciones *voluntarias* tal información no existe y, de existir, no sería necesario transmitirla. Si de algún modo fuese imposible matar a alguien sin que medie su propia cooperación voluntaria, la fuerza de las leyes contra el asesinato sería tanto menor de la que tienen y habría fundamento para litigar cada episodio a partir de cero, a fin de determinar cuál es el perjuicio realmente causado.

Incluso las leyes contra el asesinato están sujetas a los rendimientos decrecientes y, en última instancia, a rendimientos negativos. Un paciente en fase terminal que ha perdido la conciencia, definitivamente puede ser mantenido orgánicamente "vivo" durante meses o años tras la muerte de su cerebro, como garantía contra una acusación de asesinato u homicidio premeditado que podría ser presentada contra el médico o las autoridades hospitalarias. Otros pacientes terminales, cuya única conciencia es la de su aterrador dolor, pueden ver su agonía artificialmente prolongada por la misma razón, a pesar de que existen drogas disponibles para aliviar su sufrimiento, pero con el efecto secundario de acortar su "vida". La ruina económica de la familia de un paciente o el sufrimiento del propio paciente constituyen la "prima" implícita que se cancela por este "seguro" contra cargos de homicidio. Es un costo externo para las autoridades médicas que toman las decisiones, y, por tanto, no restringe su conducta. Con todo lo desproporcionados que pueden ser los costos y los beneficios en cualquier caso individual —siendo los costos para el paciente y sus familiares tanto más elevados que los beneficios para el médico— la gran interrogante social es

cuántas personas se encargarían de pacientes terminales (o de pacientes que podrían llegar a la fase terminal) si ello significase encarar a diario la posibilidad de cargos de homicidio por procedimientos médicos más humanos.

La tragedia está implícita en la naturaleza categórica de las leyes en general y en las leyes de homicidio en particular. El sistema legal todavía lucha con el problema de intentar introducir algún análisis marginal en esta área, por ejemplo, con órdenes de tribunales individuales para desconectar los equipos de salvación de la vida de pacientes terminales, comatosos, personas básicamente muertas, cuyos órganos y cuentas médicas son artificialmente prolongados. Pero los costos síquicos y legales de obtener tales órdenes de parte de los tribunales las hacen prácticamente inalcanzables para muchas personas. El punto aquí es no "culpar" a nadie. Por el contrario. Esta situación constituye una tragedia, en el sentido clásico de una catástrofe humanamente inevitable. Incluso podría ser que no hubiera una "solución" real que no abriera paso al sacrificio deliberado de otras personas enfermas por sus bienes, sus órganos o simplemente para zafarse de un inconveniente.

La ley contra el asesinato ha sido empleada como una ilustración de los rendimientos decrecientes de las leyes y las políticas en general, precisamente porque es una de las más universales de todas las leyes, que se halla presente en los sistemas sociales y legales más diversos y que han perdurado a lo largo de las épocas. No hay un grupo específico detractor de lo deseable del objetivo. Rendimientos decrecientes e incluso negativos en el caso de una ley tan esencial son una indicación sensata de los límites de cualquier ley o política, y de los límites del conocimiento de los cuales dependen las decisiones. Incluso, si, en una coyuntura dada, se torna obvio para el paciente, su familia y el médico tratante que el sufrimiento no debiera ser artificial e inútilmente prolongado, la transmisión de este conocimiento en *términos categóricamente articulados y documentados para terceras personas* es lo que determinará si se aplicacán las leyes de asesinato.[25] En general, los retornos decrecientes y los límites (costos) del conocimiento inhiben la aplicación de todas las leyes y las políticas, independientemente de cuán obvios o deseables parezcan ser sus objetivos.

[25] Si el paciente está muriendo de una condición que es sólo marginalmente diferente de una condición de la cual las personas se recuperan día a día, documentar el grado de su enfermedad puede constituir una tarea formidable.

Allí donde los derechos generales básicos involucrados constituyen derechos frente al gobierno —como en la declaración de derechos-, el ahorrar costos de transacción no es una consideración pequeña, dada la marcada desproporción entre los recursos del gobierno y los de un individuo particular. Colocar el peso de la prueba sobre el gobierno también ahorra costos de transacción. Sin tales derechos y sin diferencia de peso de prueba, cada persona tendría que litigar contra lo perjudicial de los argumentos generales del gobierno hasta acabársele su dinero y no ser capaz de seguir presentando batalla. Ahorrar costos de transacción es salvar a los derechos mismos de carecer de sentido.

Tiempo

El tiempo es importante de diversos modos en la producción de decisiones políticas, incluyendo los horizontes temporales de quienes las adoptan y de los electores, la dimensión temporal de los grupos de interés y los problemas generados por divisiones arbitrarias del *continuum* temporal por motivos de evaluación política.

Debido a que los horizontes temporales propios de los políticos son tan breves, los mayores horizontes temporales de los votantes son cruciales para transmitir una perspectiva más prudente a los responsables de decisiones gubernamentales. Pero el tiempo aumenta el costo del conocimiento político y el costo de una efectiva retroalimentación a los individuos o instituciones que toman las decisiones. Las consecuencias que toman mucho tiempo en tornarse visibles son menos probables de ser comprendidas en retrospectiva por el votante medio, y dada la rotación de los funcionarios elegidos y designados, la perspectiva de consecuencias negativas en el largo plazo puede constituir escasa o ninguna disuasión para un productor de decisiones individual en el momento que la decisión política es hecha. Allí donde existe un aparato político-partidario duradero —una "máquina"— preocupado de sus posibilidades de mantención en el poder a largo plazo, los costos externos de la toma de decisión individual pueden ser internalizados en alguna medida, e impone un horizonte temporal algo más extenso que en caso contrario. Sin embargo, con el crecimiento del número de políticos "independientes" o destacados (tal vez "carismáticos"), el horizonte temporal político tiende a reducirse a tan sólo los años que servirá ese individuo el cargo para el que fue designado o elegido. Puede resultar significativo, por ejemplo, que la crisis

financiera que vivió la ciudad de Nueva York en la década de los 70 surgiera a partir de políticas y prácticas adoptadas durante la administración de uno de los alcaldes más carismáticos e independientes de la década de los 60, y que la contrastante solvencia financiera de la ciudad de Chicago durante esos mismos años fuese mantenida justamente en uno de los últimos bastiones de la máquina política municipal.

Los miembros de una máquina política tienen grandes inversiones en sus futuras posibilidades electorales, que coinciden con sus propias expectativas individuales de seguir avanzando en la escala de antigüedad a cargos superiores. Mientras más independiente sea el político individual, tanto menos estará su destino atado a las consecuencias de largo plazo de sus decisiones en una unidad particular de gobierno. Las consecuencias negativas que afloren una vez que se haya retirado de esa unidad pueden incluso ser usadas para probar su superioridad por encima de quienes le sucedieron en el cargo. Lo que interesa e importa al individuo productor de decisiones políticas es cómo sus decisiones actuales, tomadas en su puesto actual, promueven sus perspectivas inmeditas para alcanzar posiciones aun mejores en otra parte. Si un conjunto determinado de medidas políticas aumentan las perspectivas presidenciales de un alcalde, el potencial perjuicio de esas políticas para la ciudad una vez que haya llegado a la Casa Blanca sólo muy difícilmente se constituirán en un disuasivo político.

El efecto de los aparatos partidarios, en contraste con los de un líder carismático, puede también observarse en los Estados no democráticos. El líder en ejercicio de la Unión Soviética en cualquier momento del tiempo podría hacerse más popular liberalizando restricciones gubernamentales o reduciendo el gasto militar y permitiendo que aumente correspondientemente el nivel de vida de su pueblo. Los perjuicios inmediatos para su propio régimen durante el ejercicio de un cargo pueden ser mínimos, pero aun así las importantes amenazas a los objetivos internos y externos del Partido Comunista bien podrían ser lo suficientemente serios como para causar que esa colectividad deponga al líder por haber tratado de iniciar tales reformas. Un partido con un horizonte de tiempo mayor requiere de un control más profundo que un individuo que apenas debe considerar su propio período de ejercicio. Las dictaduras no partidistas en países no comunistas pueden ser tan (o más) autoritarias, pero escasas veces son tan profundamente totalitarias, en el sentido de entrometerse en las vidas privadas, las creencias religiosas o el adoctrinamiento de los hijos. Las dictaduras no partidistas

están, en consecuencia, más sujetas a cambios, aun si es sólo por la muerte del dictador individual, como en el caso de España o de Portugal.

Sesgo Temporal

Tendemos a concebir diversos grupos de interés —la industria siderúrgica, la agricultura, los trabajadores de la construcción, los médicos, las minorías étnicas— como integralmente permanentes en el tiempo, y diversas legislaciones o políticas de interés especial para el beneficio de tales grupos como entidades duraderas. En realidad, sin embargo, la constante rotación de individuos u organizaciones en determinados sectores hace posibles marcadas divergencias entre los intereses de los titulares de un cargo, propias de un tiempo determinado, y el grupo de interés perdurable, del cual esos individuos forman una parte transitoria. Por ejemplo, las leyes que dificultan el despido por parte de los empleadores constituyen un obvio beneficio para aquellos que están empleados. Pero dichas leyes generan incentivos para que esos empleadores aumenten las exigencias de contratación, y para que sustituyan mano de obra por capital, contribuyendo ambas medidas al aumento de la tasa de desempleo de los trabajadores que constantemente ingresan a la fuerza laboral. El resultado neto puede ser una disminución de las oportunidades de trabajo para la "fuerza laboral" en el tiempo, aunque represente una ganancia inmediata de oportunidades laborales para los empleados en ejercicio. Para ellos puede constituir un objetivo completamente racional buscar tales leyes que protejan sus puestos, así como lo puede ser para los políticos en ejercicio que aprueban tal legislación. Muchos de aquellos cuyas perspectivas laborales futuras son transadas a cambio de ventajas en el presente son demasiado jóvenes para votar o todavía no han siquiera nacido. De forma similar, las leyes estatales norteamericanas a menudo protegen a los gestores empresariales en ejercicio de los esfuerzos de "absorción" de otras corporaciones que, después de comprar la empresa, podrían despedirlo. Desde un punto de vista social, puede tener escaso sentido proteger a ejecutivos menos eficientes de otros más eficientes. Sin embargo, es la administración en ejercicio la que decide dónde ubicar los cuarteles generales y las instalaciones de la empresa, y aquellos Estados de la Unión norteamericana que protegen a los actuales gerentes obstruyendo la "absorción" tienen la ventaja de atraer a su territorio empresas que generan impuestos y plazas laborales. Es una decisión perfec-

tamente racional de parte de los gobiernos estatales estadounidenses, aun cuando esas medidas van en contra del interés nacional. En pocas palabras, es perfectamente razonable para los trabajadores en ejercicio y las empresas actuales perseguir objetivos que son una antítesis de los intereses económicos de los trabajadores y de las empresas como grupos de interés de largo aliento. Y es igualmente razonable que políticos en ejercicio los acomoden con leyes que no concuerdan con los intereses de largo plazo de ninguna de las partes.

Podría parecer que una vez que los representantes temporales de un grupo perdurable son reemplazados por una nueva generación, la legislación existente, adaptada a la generación saliente, sería rechazada. Pero tal ajuste a una retroalimentación posterior es inhibida por *diferencias en el costo del conocimiento* para quienes se hallan en ejercicio y para quienes no. Primero que nada, los que ejercen saben quiénes son individualmente, qué es lo que tienen en común y qué es lo que se juegan. Personas que *podrían* haber llegado a ser médicos si la A.M.A. (Asociación Estadounidense de Médicos) no restringiera el ingreso a las escuelas de medicina, o que podrían haber creado un ferrocarril totalmente diferente si la Comisión Interestatal de Comercio no controlara esa industria, nunca conocerán esto ni siquiera con la misma certeza, es decir, ni siquiera con un costo de conocimiento tan bajo. Un funcionario sólo necesita ser cuerdo para saber cuál es su ocupación, y medianamente inteligente para darse cuenta de lo que él y sus colegas podrían perder bajo arreglos institucionales diferentes. Pero alguien que encuentra que lavar copas es el mejor trabajo que puede obtener, no puede saber que podría haber llegado a ser capataz de construcción si el sindicato de la construcción no restringiera la entrada. Incluso si lo lograra saber, no podría ubicar a todos los *otros* individuos que podrían haber sido sus colegas o empleadores en la hipotética industria de la construcción que habría existido de no mediar tales restricciones sindicales, a fin de poder formar un grupo de intereses contrapuestos. Similarmente todos los inversionistas, ejecutivos, empleados y subcontratistas potenciales del tipo de empresas ferroviarias que habrían llegado a existir sin las regulaciones mencionadas, encaran increíbles costos de conocimiento tratando de localizarse unos a otros, aun cuando cada uno de ellos conociera, de algún modo, que fue personalmente uno de los perdedores de la Comisión Interestatal de Comercio.

Este sesgo temporal que se produce entre los miembros existentes y potenciales de un grupo de interés es en ocasiones todavía más acentuado cuando la legislación crea un nuevo con-

junto de terceras partes interesadas, estableciendo instituciones para regular, promover o interactuar de algún otro modo con el grupo de interés en cuestión; ejemplos son la Dirección de Aeronáutica Civil, el Departamento de Agricultura y organismos gubernamentales similares, vinculados a industrias específicas. No están vinculados con la industria o grupo de interés, como podría deducirse por propia cuenta, con una mezcla siempre cambiante de organizaciones, personas y relaciones de poder. Están vinculadas en gran medida con organizaciones e individuos *vigentes* en la industria o grupo de interés. El desplazamiento normal de tales organizaciones e individuos por nuevos competidores en la medida que transcurre el tiempo, es, por lo tanto, muchas veces resistido por ellos a través de acciones políticas o gubernamentales. Una empresa vigente puede ser salvada de la bancarrota restringiendo la entrada de rivales, prohibiendo o inhibiendo reducciones de precios de otras empresas vigentes con menores costos, o reteniendo innovaciones tecnológicas que amenazan la rentabilidad o supervivencia de empresas vigentes con tecnologías atrasadas.

Buena parte de la discusión política en torno a grupos de interés en competencia pasa por alto la pugna entre segmentos del "mismo" grupo de interés, separados temporalmente. El sesgo temporal afecta no sólo la división de costos y beneficios en el seno de tal grupo de interés, sino que la dirección tomada por tales grupos bajo restricciones establecidas para beneficio de la primera generación de funcionarios, suficientemente bien organizados para alcanzar sus objetivos políticos, produce efectos sobre la economía o la sociedad toda.

El sesgo de la toma de decisión política en favor de tomadores de decisiones en ejercicio en instituciones no políticas es parte de un sesgo temporal más general de la producción de decisiones políticas, cuyo horizonte de tiempo suele estar amarrado por la siguiente elección. En cuanto los horizontes temporales del electorado se extiendan más allá, en asuntos puntuales, la decisión política puede reflejar consideraciones de largo plazo respecto de esos asuntos puntuales. Sin embargo, para que el horizonte temporal del electorado efectivamente pueda controlar la producción de decisiones políticas, los votantes deben ser capaces de prever las consecuencias de largo plazo de las políticas actualmente aplicadas. Esto es más factible para ciertas políticas que para otras. Para muchas políticas, incluyendo las económicas, las consecuencias de largo plazo involucran tecnicismos pocas veces comprendidos fuera del círculo de especialistas. Más aún, la retroalimentación empírica puede corregir la comprensión inicial

sólo de modo limitado, dado que los individuos que toman las decisiones muchas veces han pasado a otros puestos (habitualmente más altos) merced a la fuerza de lo que otrora se pensó acerca de sus decisiones, y si fue difícil para el electorado entender lo que se hizo cuando se hizo; esa dificultad puede ser aun mayor cuando se intente recrear la situación inicial en las mentes de los votantes años después, para el fin de reevaluar las opciones adoptadas. Ello no es imposible, sin embargo, cuando la decisión inicial implicó una corrupción más tarde revelada *(Teapot dom)* o cuando surge una guerra a partir de un apaciguamiento previo (el caso de Neville Chamberlain). El punto aquí es simplemente que los costos del conocimiento aislan en cierto grado las decisiones de largo plazo de la retroalimentación de los votantes, "y en esa ausencia" se carece de un incentivo institucional para que los funcionarios electos adopten una perspectiva que se proyecte más allá de la siguiente elección. Cuán corto es este horizonte de tiempo puede ser demostrado por el hecho de que el lapso promedio restante antes de la siguiente elección es un año para un congresal americano y de tres años para un senador. Desde luego que al inicio de su período tienen más tiempo antes de la siguiente elección, pero se acorta con cada día que transcurre. Su período de ejercicio —a partir del día que asumen, dos y seis años, respectivamente— da el horizonte temporal máximo, aunque el horizonte temporal medio es exactamente la mitad.

El tiempo es especialmente importante en las decisiones económicas que implican "costos fijos"; es decir, costos que no varían en el corto plazo. Los puentes, las líneas de autobuses y los hospitales, por ejemplo, tienen elevados costos fijos por estructura básica y equipamiento en relación con los otros tipos de costos, como costos laborales, que varían con el uso de la instalación o servicio. Las líneas de buses municipales pueden seguir operando sin sumar el peso a los contribuyentes, en la medida que los pasajes cubran los costos de corto plazo, tales como el costo de gasolina y el salario de los conductores. Sin embargo, en el largo plazo, los pasajes necesitarían también cubrir los costos fijos de reemplazo de los buses que se van depreciando. En un momento dado del tiempo, la necesidad de alzar los pasajes de los autobuses con el fin de cubrir ambos tipos de costos, puede ser políticamente denegada sin temor de retroalimentación dentro del horizonte de tiempo de los funcionarios electos. Mientras los pasajes vigentes sigan cubriendo los costos de la gasolina, de los salarios para los conductores y costos de corto plazo similares, alzas de los pasajes pueden ser pospuestas sin una reducción inmediata en la cantidad o calidad del servicio de

buses o un aumento de los impuestos, independientemente de cuán inadecuado puede resultar el valor de los pasajes para reemplazar los autobuses que se desgastan. Ese es un problema para los pasajeros del futuro, los contribuyentes del futuro y los administradores del futuro. En el presente, pueden hacerse ganancias políticas obvias desde una posición moral humanitaria de proteger al público (o a los más pobres) de pasajes más caros. Cuando los buses envejezcan y comiencen a fallar, llevando a una sobreutilización de los restantes, mayores esperas en los paraderos y buses menos confortables, afectarán no sólo al sistema de transporte, sino a toda la ecología social de la urbe. Aquellos que hallen intolerable el sistema de transporte municipal tendrían incentivos para emplear sus automóviles particulares o mudarse hacia los suburbios. Pocas veces los votantes, que eligieron en determinado año al campeón de los pasajeros de autobuses, conectarán ese acontecimiento con un acelerado desplazamiento hacia los suburbios y una base tributaria municipal en falencia diez años después.

Continuidad Inherente y Distinción Arbitraria

El tiempo aumenta el costo del conocimiento político de muchos otros modos. La continuidad inherente del tiempo debe ser arbitrariamente fragmentada en unidades discretas para los fines de la producción de decisiones políticas y la evaluación por los electores. Ello significa que lo que ocurre dentro de esas unidades de tiempo arbitrariamente discretas cobra una importancia tal en un sistema de incentivos y restricciones dado, fuera de toda proporción a su importancia en el largo y continuo torrente del tiempo. Otras instituciones no políticas sufren problemas similares, aunque a menudo también contienen mecanismos que hacen sentir durante el período actual, arbitrariamente seleccionado, el peso del futuro excluido. Los accionistas de una corporación, por ejemplo, no sólo consideran el dividendo anual sino también el precio actual de sus acciones, que refleja las perspectivas futuras de la empresa, tal como son evaluadas por el mercado. Una madre no sólo considera en el presente que una golosina detendrá el llanto de su bebé; dado que será la madre del niño durante el futuro indeterminado (es decir, será social y emocionalmente responsable de la misma unidad en el tiempo), también tendrá que considerar la golosina, el efecto de largo plazo sobre su futuro nutricional, dental y sicológico.

Entre los costos sociales de una distinción arbitraria del tiempo en un sistema determinado está la facilidad de incurrir en error (los elevados costos del conocimiento del votante) a través de la elección de unidades temporales. Estas no incluyen solamente maximización de corto plazo a costa de costos de largo plazo, sino también una interpretación altamente variable de las tendencias de largo aliento. Por ejemplo, en relación con 1960, la tasa de crecimiento de la economía estadounidense podría ser cualquiera desde 2.0 a 4.7 por ciento anual, dependiendo de una elección arbitraria del año base a partir del cual contar.[26] La tasa de crecimiento de la economía de los Estados Unidos fue uno de los principales hitos políticos de la campaña presidencial de aquel año, y el elevado costo del conocimiento de los electores fue, por lo tanto, de mayor impacto político potencial. Dado que la tasa de crecimiento "normal" habría sido de alrededor de tres por ciento, el crecimiento económico durante la administración de entonces se encontraba o por debajo o por encima de lo normal, dependiendo del año en que se iniciara la contabilización. Esto tampoco fue una peculiaridad de 1960: para el año de elecciones presidenciales anteriores (1956), el correspondiente rango de tasas de crecimiento habría variado entre 2.1 y 5.1 por ciento, dependiendo de la elección arbitraria del año base, y para el año electoral anterior (1952), el rango posible osciló entre 1.3 y 5.3 por ciento.[27] Cualquiera de esas administraciones podría haber sido o un gran éxito o un gran fracaso en atención a este criterio, dependiendo siempre de la selección arbitraria de las unidades temporales. En el plano internacional, la Unión Soviética ha impresionado durante mucho tiempo a personas de todo el orbe con las tasas de crecimiento soviéticas, que tienen a 1926 como año base, cuando las mismas estadísticas se habrían traducido en tasas de crecimiento considerablemente más bajas si se hubiera optado por el año base de 1913. Considerando la permanente comparación mundial entre sistemas del tipo soviético con sistemas occidental o de otra índole, el alto costo del conocimiento temporal puede tener consecuencias de gran peso para la humanidad.

[26] Edward F. Denisonb, *The Sources of Economic Growth in the United States* (Committee for Economic Development), p. 17.

[27] *Loc. cit.*

Decisiones Categóricas versus Decisiones Graduales

La producción de decisiones políticas, y especialmente la legal, tiende más bien hacia decisiones categóricas que a decisiones graduales. Ello se debe en parte a los temores engendrados por el arrollador poder del gobierno, al que se le permite funcionar sólo bajo numerosas salvaguardas, lo que equivale a decir, numerosas limitaciones sobre la discreción de los individuos productores de decisiones. Estos temores no provienen únicamente del público sujeto al poder gubernamental en un sistema democrático, sino también de líderes, democráticos o no democráticos, que temen las repercusiones políticas de las decisiones adoptadas por funcionarios anónimos de rango inferior, demasiado numerosos como para controlar en cuanto al ejercicio de su prudencia. Reglas numerosas y relativamente inflexibles reducen los costos de control al reducir la interrogante básica a si se siguieron o no determinados procedimientos establecidos. La discreción individual puede no ser totalmente desterrada como consideración, pero "un gobierno de leyes y no de hombres" constituye, en parte, un dispositivo de ahorro de costos. Mirado de otro modo, en un mundo de conocimiento a cero costo (omnisciencia), no habría necesidad de regla alguna para encauzar ya sea al productor de decisiones inicial o a un funcionario superior que podría constantemente revisar su decisión. Tanto la decisión inicial como cualquier revisión subsecuente de la misma podrían determinar en términos generales de cuán inteligentemente podría ser resuelto determinado asunto. Pero tanto los funcionarios que inician como los que revisan, y también el público en general, aceptan alguna transacción de flexibilidad discrecional por responsabilidad institucional y garantía contra el uso indiscriminatorio de los vastos poderes del gobierno. El "papeleo" es un precio implícito pagado por este "seguro".

Los gobiernos pueden y, de hecho, combinan producción de decisiones discrecional y reglas confiables, pero ninguna de las dos puede ir hasta su extremo lógico sin destruir a la otra, y hay transacciones en todos los puntos intermedios. El tráfico suele estar controlado por prioridades totalmente arbitrarias, establecidas mecánicamente por semáforos en intersecciones, sin ninguna consideración de si el tráfico en una dirección tiene una razón personal o socialmente más justificable para ir primero. Ciertamente habrá momentos en que alguien que espera llegar cuanto antes a una reunión importante (para él o para toda la sociedad) estará sentado esperando impacientemente el cam-

bio de luces mientras alguien que cruza la intersección sólo ha salido a dar una vuelta. Las reglas del tránsito, al igual que todas las reglas arbitrarias, implican este tipo de "ineficiencias" sociales e implican también una decisión respecto de que los costos de eliminar las "ineficiencias" exceden demasiado lejos los beneficios como para ni siquiera intentarlo. Como válvula de seguridad para casos extremos, las mismas reglas del tránsito incorporan excepciones para vehículos de emergencia, cuyas sirenas transmiten el conocimiento de que una excepción está por ocurrir. Reglas arbitrarías, categóricas o "burocráticas" en general no pueden ser criticadas como malas meramente porque algunas consecuencias individuales en ocasiones carecen de sentido en comparación con lo que una persona inteligente e imparcial habría decidido a la luz de todos los hechos del caso en particular. Ni los hechos ni la inteligencia ni la imparcialidad son bienes gratuitos. Las reglas categóricas son un reconocimiento de este hecho y un intento de economizar los recursos disponibles a la luz de sus costos. La defensa de la producción de decisiones gradual o discrecional es una aceptación de los riesgos de una producción de decisiones discriminatoria, poco inteligente o corrupta. Tal defensa puede hacerse en instancias específicas. Lo que importa es entender la transacción.

Maquinarias Políticas

Buena parte de la historia de la política de reforma municipal de los Estados Unidos está referida a una cambiante transacción entre un irresponsable y burocrático "buen gobierno" y corruptas maquinarias políticas, flexiblemente puestas a tono con las prioridades generales y urgencias personales de la ciudadanía. Los partidarios de los movimientos de reforma han tendido a ser personas de clase alta, educadas, experimentadas e influyentes, capaces de penetrar en el laberinto burocrático, mientras que las maquinarias corruptas se han mantenido en el poder ajustando reglas categóricas a las necesidades de personas altamente vulnerables, que difícilmente podrían entender el lenguaje del "buen gobierno" oficial, y mucho menos todavía hacer frente a sus complejidades. Las maquinarias políticas corruptas juegan un papel bastante similar en la política al de los intermediarios en la economía. Fueron corruptas porque la ley no sancionaba dicho papel, y mucho menos todavía el enriquecimiento personal que lo acompañaba.

En los países democráticos las maquinarias políticas son, entre muchas otras cosas, mecanismos para economizar en los

costos de conocimiento y, especialmente, en su transmisión efectiva. Así como los consumidores técnicamente más ignorantes eligen, racionalmente, por marcas (incluyendo franquicias), antes que intentar una elección más refinada de acuerdo con características detalladas del producto que no están calificados para juzgar antes de comprar, así también los políticamente menos preparados votan a favor o en contra de la maquinaria política, de acuerdo con la percepción que tengan de su funcionamiento, más que de acuerdo con su conocimiento de candidatos y asuntos específicos. Esto provee un incentivo a los "jefes" políticos, dotados de mayor conocimiento tanto de los políticos en ejercicio como de asuntos puntuales, para controlar ambos aspectos de modo tal de maximizar la aceptación pública de largo plazo de la maquinaria, al igual como los fabricantes de productos de marca u organizaciones de franquicia se ven incentivados a comprometerse en procesos de control de calidad en representación de los consumidores que carecen de su conocimiento específico.

En ninguno de estos casos el control de calidad implica calidad perfecta y tampoco está claro que sería socialmente óptimo buscar la máxima calidad del producto (o incluso una mínima variación de calidad) en lugar de una variación de calidad óptima en consideración a costos. Las maquinarias políticas son especialmente susceptibles a la corrupción financiera, en diversos grados, especialmente cuando representan electorados para los cuales esa corrupción resulta menos chocante que para los críticos de la sociedad o para aquellas clases que no se sentirían atraídas por la maquinaria en ningún caso. El control de calidad no se realiza en relación a un cierto ideal abstracto, sino de acuerdo con las cualidades realmente valoradas por el electorado relevante.

La era particular de dominación de máquinas políticas, así como las clases sociales y grupos étnicos a los que apelan, iluminan el elevado costo de conocimiento de su alternativa: el "buen gobierno","racional" o burocrático. Las maquinarias políticas se hallaron en la cima desde alrededor de mediados del siglo pasado hasta la mitad del actual, en una época en que el desacuerdo étnico (y religioso también) entre los votantes hizo difícil la confianza pública, cuando pocos de los miembros de las minorías étnicas disponían de tiempo, educación y en ocasiones incluso del conocimiento del idioma inglés necesarios para entendérselas con los organismos de gobierno que afectaban vitalmente sus vidas cotidianas. La protección policial, la reco-

lección de desperdicios, la educación para sus hijos y muchas otras responsabilidades gubernativas se hallaban en manos de personas y organismos que eran incomprensibles, incontrolables y muy a menudo abiertamente desdeñosos de las sucias y políglotas poblaciones de muchas de las grandes ciudades. El costo de transmitir efectivamente el conocimiento de las consecuencias de dichos eventos hasta los puntos productores de decisiones a través del laberinto político y burocrático era considerablemente superior al costo de centrar la atención y la lealtad en algún "jefe" político que podría sobrepasar, rodear o, en el peor de los casos, "corromper" el proceso formal para lograr lo que se necesitaba. Muy a menudo esos caudillos políticos literalmente hablaban su lenguaje y convertían la íntima comprensión de las vidas de sus bases electorales en verdadera profesión. En cambio, los dirigentes políticos reformadores o del "buen gobierno" habitualmente eran anglosajones distantes, reservados y prósperos que poco sabían del mosaico cultural de las barriadas de las grandes ciudades, excepto de que eran extranjeros y por lo tanto "errados". En pocas palabras, los políticos reformistas o representantes del "buen gobierno" eran considerablemente inefectivos como conductores del conocimiento del impacto gubernamental sobre las vidas del tipo de personas que se volvían hacia las maquinarias políticas. No era simplemente de que las masas fuesen "ignorantes" o que eran "engañadas", como tendían a ver las cosas los reformistas. Siendo ignorantes y por lo tanto sujetos a engaño puede implicar una buena medida de conducta política aleatoria, pero no la sobrecogedora lealtad a determinada maquinaria política que caracterizó a los ghettos de inmigrantes. El valor de esas maquinarias políticas para personas culturalmente extraviadas y económicamente desesperadas sólo es destacado por la corrupción financiera de los políticos pertenecientes a esas maquinarias, quienes eran reelegidos por votantes casi siempre conscientes de esas irregularidades.

La composición social de los partidarios y detractores de las maquinarias políticas sugiere todavía otra importante transacción: entre la extensión del contenido de una ley y la posibilidad de ser comprendida por el público. Mientras de manera más minuciosa y específica una ley intenta cubrir todas las contingencias, tanto más compleja se torna y tanto menos se la comprende. Dado que una ley no está destinada solamente a juzgar una conducta ya ocurrida, sino que también a guiarla en el futuro, fracasa en esta última y más importante función, al extremo de que la ciudadanía muchas veces no puede descifrar qué espera o requiere la ley de ella.

La mezcla óptima de extensión de contenido y comprensibilidad para las clases más pudientes y educadas obviamente involucra más complejidad que la mezcla óptima desde el punto de vista de aquellos con disposiciones financieras más simples y menos entrenamiento en complejidades verbales propias de las leyes y los documentos legales. La transacción tiende a estar sesgada en dirección a la complejidad, no sólo por la mayor influencia de los más pudientes, sino que también por el supuesto racionalista de que más articulación (o articulación más precisa) es una "buena cosa", sin consideración de los retornos decrecientes y negativos. Pero el fracaso de la ley en cubrir contingencias explícitamente no implica una mayor incertidumbre, caos o litigio. Aquellos con asuntos más complejos pueden producir sus propias complejidades contractuales dentro del marco de la ley general simple. Hay, así, una transacción social entre las complejidades legales producidas a expensas de la ciudadanía y aquellas producidas a expensas privadas.

Burocracias

La producción de decisiones políticas tiende también en otro sentido hacia lo categórico. Los organismos gubernamentales específicos no administran simplemente en favor de algún bienestar generalizado de la ciudadanía, como están libres de hacerlo diversas unidades sociales y económicas. Es decir, las unidades no gubernamentales generalmente están libres de decidir sus propios y respectivos grados de especialización y también de cambiarlos en el tiempo como les plazca. La Wells Fargo solía ser una empresa de "correo a caballo" *(pony express),* pero con el correr del tiempo abandonó ese rubro y en la actualidad está dedicada a actividades bancarias más o menos convencionales. Un fabricante de alimentos para lactantes puede diversificar sus actividades para incluir seguros de vida, y un fabricante de equipamiento deportivo puede optar por entrar en el rubro automotriz. Una madre típica cambia toda su rutina y papel materno varias veces en la medida que su hijo pasa por las diversas fases que median entre la lactancia y la adultez. En contraste, una agencia gubernamental debe realizar un conjunto específico de actividades asignadas más que a alcanzar una meta general de maximización, como sería el aumentar las utilidades o el bienestar familiar. Las agencias gubernamentales están en general autorizadas para llevar adelante *procesos* más que para alcanzar *resultados.* Si los funcionarios postales llegaran a convencerse de que las co-

municaciones podrían ser ampliamente mejoradas por un desplazamiento en gran escala desde el empleo de cartas hacia el uso del teléfono, telégrafo y diversas formas de intercomunicación radial, todavía no estarían autorizados para emplear el dinero puesto a su disposición en subsidiar estas últimas actividades en lugar de transportar el correo. Si existiera una agencia gubernamental para la producción de alimentos para lactantes, no podría decidir por su cuenta que llegó a un punto en que parte de su capital debiera ser marginalmente reorientado hacia los seguros de vida, como lo hizo la empresa Gerbers; un organismo fotográfico gubernamental no podría repentinamente decidir que producirá también impermeables, como ha hecho la Eastman Kodak.

Dados los mandatos categóricos y la ley de retornos (beneficios) decrecientes, es virtualmente inevitable que las agencias gubernamentales terminarían eventualmente realizando cosas que parecerían irracionales como decisiones aisladas. El crecimiento que nos resulta familiar en todo tipo de actividades humanas —desde vestir un bebé hasta el despliegue de corporaciones multinacionales— puede igualmente aplicarse a los organismos de gobierno. Pero allí donde otras expansiones se ven restringidas no sólo por limitaciones presupuestarias sino también por beneficios marginales desde *otras* líneas de actividad, los organismos gubernamentales con actividades en mandato tienen todos los incentivos para empujar aquellas actividades particulares mientras sea políticamente posible, incluso hacia áreas de retornos negativos para la sociedad. Esto queda especialmente de manifiesto en el caso de las actividades preventivas, diseñadas para evitar diversos males. En la medida que esos males son sucesivamente reducidos, ya sea por las propias actividades de la agencia, ya sea por desarrollos tecnológicos o sociales, la agencia debe, entonces, aplicar *más* actividad por unidad residual de mal, con el fin de mantener su actual nivel de empleo y asignación de fondos. Si se supone que la agencia combata las discriminaciones contra las minorías, deberá sucesivamente ir expandiendo su concepto de lo que constituye "discriminación" y "minoría". Tareas urgentes como asegurar la vigencia de los derechos civiles para los ciudadanos de color en última instancia ceden el paso a actividades diseñadas para lograr igual número de jefas de barra para los equipos atléticos de los colegios de señoritas.[28] Una

[28] George F. Will, *Rah, Rah, Rah! Sis, Boom, Bah! Let's Hear it for Tille IX!* Los Angeles Times, marzo 6, 1978, Parte II, p. 7.

organización no gubernamental, como *March of Dimes,* puede —tal como hizo ésta después de derrotar la poliomielitis— reorientar su foco sobre otras enfermedades; pero si tuviera un mandato gubernamental estrictamente limitado al combate de la polio, no le quedaría más opción que proseguir con actividades tales como escribir sobre la polio, reunir antiguos afiches de campañas contra la enfermedad, etc., mientras los niños siguen muriendo a causa de defectos congénitos u otros males. La cuestión no es aquí que los dirigentes *de March of Dimes* fuesen más inteligentes o moralmente superiores a los jefes de los organismos gubernamentales. La cuestión es que una organización no gubernamental sujeta a la retroalimentación de los donantes o los clientes tiene incentivos y limitaciones que conducen hacia decisiones institucionales más a tono con transacciones sociales racionales.

Agencias gubernativas más diversificadas —como los Departamentos de Salud, Educación y Bienestar— tienen la oportunidad de alterar la mezcla interna de sus actividades en respuesta a las cambiantes prioridades sociales, pero sólo en la medida que la jefatura de dichos Departamentos se halle en posición de imponer consideraciones generales de su repartición sobre los "principados guerreros" que están, nominalmente, bajo su control. Por el mismo motivo, organismos privados apoyados por una base estrecha —como el Fondo de Defensa Legal (NAACP), apoyado por liberales blancos pudientes[29]— puede desarrollar ciertas actividades que, desde el punto de vista de sus beneficiarios obvios (los negros) o la sociedad en general, no arrojarán más que retornos decrecientes, sin importar cuán trascendente pudo haber sido en el pasado su histórica misión. En pocas palabras, el control político versus el privado no constituye la cuestión clave. Lo crucial aquí es la esfera de acción del mandato de una organización, y lo que eso implica respecto de la posibilidad de perseguir alguna actividad más allá del punto de beneficios sociales negativos. Las salvaguardas requeridas para el uso del poder gubernamental masivo y enormes sumas de dinero muchas veces confirman la prudencia del tomador de decisiones a una línea determinada de actividad y contienen numerosas reglas dentro de esa actividad. Más aún, como los contribuyentes no pueden controlar las numerosas agencias gubernativas del mismo modo como los donantes, clientes o familiares pueden controlar menor número de actividades, también

[29] Anthony Downs, *Inside Bureaucracy,* p. 258.

más cercanas, la retroalimentación de las organizaciones no gubernamentales es habitualmente más rápida y más efectiva en desviar sus esfuerzos hacia nuevas áreas en la medida que son satisfechas las necesidades más urgentes del área de trabajo original.

Las burocracias por definición son controladas por decisiones administrativas o políticas y no por incentivos o restricciones comunicadas a través de las fluctuaciones en los precios de mercado.[30] Mientras una empresa comercial común está limitada a mantener sus costos de producción por debajo del valor de venta al consumidor —y tiene incentivos para mantenerlos tan bajos como pueda— tales incentivos y restricciones no se hallan meramente ausentes en una burocracia, sino que son reemplazados por otros incentivos y restricciones que tienden en dirección contraria. El rango y remuneración de un burócrata son determinados por su grado de "responsabilidad" en categorías documentables para terceras partes que juzgan más un proceso que un resultado. Se le paga de acuerdo con cuántas personas maneja y cuántos fondos administra. Una sobredotación de personal, papeleo "inútil" y demoras "innecesarias" pueden ser tales sólo en relación con propósitos sociales, no en relación con los incentivos establecidos. Cualquier empleado "innecesario" es motivo para que su superior obtenga un mayor salario; así también lo es todo gasto "despilfarrado" y toda demora "innecesaria" preserva del trabajo de alguien. Mientras más numerosos sean los "canales" por los cuales deba pasar un ciudadano, tanto más trabajo es generado para la organización. Para un burócrata a quien se ha asignado una tarea dada (resultado), el incentivo es requerir el mayor número de personas y la mayor cantidad de fondos para alcanzar dicho resultado. Lo que es políticamente posible depende de cuán *visibles* sean sus costos y no de magnitud en relación con el valor del resultado. Más aún, la burocracia puede expandir la demanda de sus servicios simplemente entregándolos por debajo de su costo. No existe nada semejante a una "necesidad" objetivamente cuantificable de algo. Cuando el precio es más bajo, una mayor cantidad es demandada. Restricciones de precios y de utilidades significan que una empresa privada puede expandir sus ventas por esta vía sólo mientras su precio cubra los costos de producción. Una burocracia gubernamental, que puede entregar sus servicios u ofrecer sus bienes bajo el costo —incluyendo un precio cero, en algunos casos— siempre podrá

[30] Dahl y Lindblom, *op. cit.*, p. 27.

demostrar una gran "necesidad" de su producción y, en consecuencia, una "justificación" para un numeroso personal e inflado presupuesto.

Se ha pretendido que la burocratización en general no puede llegar a extremos contraproducentes, ya sea en términos de eficiencia organizacional o en términos de libertad individual en una nación democrática. En caso contrario, podría ser elegido un partido "desbaratador de la burocracia"[31], y ello con el apoyo de "todo ciudadano que piensa que está pagando, para mantener a una burocracia despilfarradora, más de lo que recibe de aquellas oficinas de servicios minoritarios que lo beneficiaban directamente".[32] Ello sería verdad *si el conocimiento fuese gratuito.* Pero uno no puede destruir a la "burocracia" en general, sino solamente burocracias específicas y altamente dispares. Si el gobierno no es un juego de suma cero, puede haber considerables beneficios en impedir la anarquía, y esos beneficios escudan a determinadas ineficiencias de un vasto ataque contra las reparticiones gubernamentales. Visto más estrechamente, las actividades de cada repartición pública pueden producir ciertos beneficios, aun cuando algunas como un todo no produzcan beneficios netos. Para que un ataque de la ciudadanía contra reparticiones despilfarradoras alcance éxito, es necesario un conocimiento del momento en el cual los beneficios se convierten en despilfarro o en actividades contraproducentes. Incluso, los más acérrimos críticos de las políticas de Administración de Alimentos y Drogas del gobierno de los Estados Unidos que retarda la introducción de drogas que pueden salvar vidas, puede titubear en destruir a la agencia, hecho que permitiría que todo tipo de elementos tóxicos hallen su camino hacia el suministro de agua potable y de alimentos. Mientras el despilfarro o restricción burocráticos se mantengan dentro de límites amplios y se escuden de una detección específica, puede perdurar indefinidamente a pesar de que los costos marginales excedan los beneficios marginales como opinarían los electores *potencialmente,* si lo supieran. La visión contraria constituye un caso especial de la falacia democrática, que iguala la toma de decisiones de mercado bajo restricciones de costos explícitas, expresadas en etiquetas de precios, con la acción de emitir un voto sobre la base de plausibilidad y con elevados costos de conocimiento por elector.

[31] *Ibid.,* p. 213.

[32] *Ibid.,* p. 419.

Cambios Institucionales

La diferencia entre la toma de decisiones marginal y la categórica tiene consecuencias no sólo sobre la ubicación dentro ofueradegobiernodetiposdadosdedecisiones;tieneimplicaciones sobre cómo y dónde pueden ser situadas más efectivamente las decisiones gubernamentales. En este contexto, las periódicas campañas para "reformar" o "modernizar" la burocracia gubernamental al alero de algún plan "racional" para "poner fin a la duplicación", adquieren un viso bien diferente. La duplicación, por ejemplo, significa que procesos o resultados similares en un campo dado son posibles de obtener por vías de diferentes organizaciones, habitualmente situadas dentro de organizaciones más grandes y más diversificadas, con propósitos ostensiblemente diferentes. Tanto la Administración de Veteranos como el Servicio Público de Salud, por ejemplo, operan hospitales. Esto a menudo significa que un ciudadano dado tiene la elección de dónde dirigirse por un mismo problema, ya sea que se trate de un problema de engaño al consumidor, de violación de la ley antimonopolios o de discriminación racial. Cuando duplicación significa opción individual, ha sido creado un conjunto impago de "controladores no sujetos a control", capaz de restringir efectivamente la conducta de cada agencia con la amenaza de acudir a alguna otra agencia si no se le presta el mismo servicio. Las economías de escala que podrían (o no podrían) resultar de la consolidación de la actividad, deben ser ponderadas frente a los costos más elevados o menor calidad que pueden resultar, en cambio, cuando los controladores se convierten en una audiencia cautiva de un monopolio del gobierno. Más aún, la ubicación de actividades similares dentro de una variedad de organizaciones gubernamentales de conglomerados significa que el desechamiento de la actividad se torna más factible dentro de una unidad productora de decisiones que tiene otras actividades que pueden absorber al personal y las asignaciones de fondos. Un plan más racional de reunir todas las actividades parecidas en una agencia dedicada solamente a esa actividad significa, de hecho, crear incentivos para mantener viva esa actividad todo el tiempo posible y para llevarla a cabo lo mejor posible, con escasa o ninguna consideración de costos y beneficios sociales. Los costos de duplicación en un momento del tiempo deben ser ponderados contra esos costos de consolidación de más largo aliento.

La toma de decisiones políticas tiende a ser más bien categórica que marginal en otro sentido. Los programas de los funcionarios de gobierno o de los candidatos políticos tienden

a ser expresados en términos categóricos más que marginales. El nervio de la política es la emoción popular y declaraciones categóricas capturan esa emoción. Nadie irá a las barricadas por un poco más de A y algo menos de B. Y nadie tampoco va a tocar a las puertas de la gente en frías noches electorales por tales consideraciones marginales. Por tal razón la actividad política —sea cual fuere su contenido sustancial o ideológico— tiene incentivos implícitos para una presentación categórica de alternativas. La competencia entre los grupos políticos no suscita por ello un conocimiento más exacto, como en la competencia económica, sino que promueve exageradas esperanzas y temores y, en ocasiones, hechos. Tampoco se trata de un pasajero fenómeno preelectoral. Una vez que este tipo de exageraciones categóricas han sido puestas en marcha, se vuelven incentivos y restricciones para la siguiente formulación de políticas, aun en los regímenes más totalitarios. En un país libre, la prensa en alguna medida, es una limitante para la retórica categórica de la política en el gobierno, aunque la venta de diarios a los suscriptores y de los programas noticiosos a los publicistas depende también de la mantención de cierto nivel de excitación pública, que también es promovida por choques categóricos. Hay escaso incentivo para cualquiera institución respecto de la promoción de un enfoque marginal de la toma de decisiones políticas.

El gobierno tiende hacia la toma categórica de decisiones no sólo por los incentivos que enfrenta sino también por los incentivos que crea para aquellos fuera del gobierno. Al conferir un derecho valioso a determinado grupo a expensas de otro grupo, el gobierno incentiva luchas intestinas y costosas para ser el grupo que recibe antes que dar. Simples luchas entre grupos, reconocidas como tales, entregarían la base para ajustes marginales de reivindicaciones en competencia. Pero en orden a lograr una mayor tolerancia pública del interés privado, la disputa es verbal o ideológicamente transformada en un choque de principios, que debe entonces ser resuelto categóricamente. Decisiones de todo o nada aumentan lo que está en juego, así como los recursos invertidos para ser el ganador, mientras bajan la probabilidad de un resultado socialmente óptimo de este proceso socialmente disociador.

Hay, claramente, un nivel *óptimo* de cambio, así como de la división que lo acompaña. Con todo el mundo paralizado por temor a la división, jamás se produciría cambio alguno —política, económica o socialmente— y todos seguiríamos aún viviendo en cavernas. Pero si todo cambio inmediatamente suscitara nuevas luchas para modificarlo, los méritos relativos de cada uno de

los sucesivos estados podrían significar menos que la incesante revuelta. Cualquiera sea la tasa óptima de cambio para una entidad política determinada como un todo, dicha tasa probablemente sea mayor para un político activo o partido determinados, ya que pueden ganar como ostensibles campeones de cualquier grupo que elijan o generen con su división.

Resumen y Conclusiones

El gobierno ha sido siempre entendido como una estructura de reglas en cuyo marco otras unidades productoras de decisiones pueden decidir sin los elevados costos de transacción de mantener una fuerza privada para el propósito de proteger su seguridad física o de proteger sus propiedades o de mantener amenazas para poner en práctica el cumplimiento de contratos acordados. En cuanto estructura, el gobierno simplemente traza los límites dentro de los cuales otras unidades determinan opciones sustantivas, poniendo el gobierno sus fuerzas al servicio de la defensa de los límites establecidos. Pero si bien el gobierno sienta la estructura básica para otros —con límites estrechos o vastos, dependiendo del grado de libertad imperante en el país— también está en sí sujeto a incentivos y restricciones, tanto institucional como individualmente. El gobierno no es simplemente una personificación de la "sociedad" o del "interés público". En efecto, en gobiernos democráticos modernos —especialmente en los Estados Unidos— muchas veces no constituye una unidad de toma de decisiones consolidada, sino un montaje traslapado de ramas, agencias y grupúsculos autónomos, cada uno de los cuales es sensible a diferentes coaliciones de grupos de interés o de ideólogos externos.

El simple hecho de que los gobiernos son manejados por seres humanos dotados del normal deseo humano de bienestar personal y de expansión individual o institucional debe ser destacado debido a una larga tradición intelectual que implícitamente trata al gobierno como una especial excepción a tales incentivos y restricciones. Esta tradición se extiende desde el imparcial "rey filósofo" de Platón hasta el exaltado "estadista" de la literatura mercantilista de hace dos o tres siglos, proyectándose en nuestro tiempo en el gobierno de inspiración pública, tal como se lo concibe en los tratados contemporáneos autodefinidos como "ciencia social empírica y no afirmaciones

valóricas".[33] En esa moderna literatura, al igual que en sus predecesores históricos, la asunción gubernativa de las decisiones que corresponden a otras instituciones es tratada en sí como evidencia suficiente —virtualmente como prueba— de que tales acciones son necesarias para "remediar las deficiencias"[34] de otros procesos de toma de decisiones que son de algún modo "irracionales".[35] Una mera enumeración de la actividad gubernamental es evidencia —a menudo la única prueba ofrecida- de lo "inadecuado" de las instituciones no gubernamentales,[36] cuya "incapacidad" de hacer frente a problemas "obviamente"[37] hace necesaria la intervención estatal. El gobierno es retratado como actuando no en respuesta a sus propios incentivos políticos y restricciones, sino que *obligado* por su preocupación por el interés público: "no puede permanecer impasible" cuando "es tanto lo que se halla en juego",[38] cuando la emergencia lo "obliga" a supervisar otros procesos de producción de decisiones.[39] Un cuadro de esta naturaleza simplemente ignora la posibilidad de que haya incentivos políticos para la producción y distribución de "emergencias" a fin de justificar expansiones de poder, tanto como para usar emergencias esporádicas como fundamento para crear instituciones gubernamentales duraderas.

La ignorancia de las estructuras de incentivos políticos abarca tanto los efectos de la acción de un gobierno como sus causas, muchas veces "pretendiendo que el efecto de una ley y de una asignación serán lo que dice su preámbulo que han de ser".[40] Buena parte de las quejas relativas a la "ineficiencia" o "estupidez" burocráticas presuponen que los burócratas persi-

[33] *Ibid.,* p. 465.

[34] *Ibid.,* p. 467.

[35] *Ibid.,* p. 185.

[36] *Ibid.,* p. 374.

[37] *Ibid., p.* 467.

[38] *Ibid., p.* 185.

[39] *Ibid.,* p. 347.

[40] Roger Freeman, *The Growth of American Government,* p. 10.

guen los objetivos fijados en los preámbulos de la legislación autorizando su existencia, más que dar respuesta a los incentivos generados en los "detalles" de tal legislación. No es posible siquiera calcular una eficiencia física o de ingeniería sin proceder primero a definir un objetivo. Allí donde los burócratas persiguen sus propios objetivos individuales u organizacionales, difícilmente serán "ineficientes" —mucho menos "estúpidos"— en términos de otros objetivos que otras personas desearían que se persiguieran. Esto no es meramente materia de fastidio verbal sino más bien de política práctica: reemplazar a las personas supuestamente "ineficientes" o "estúpidas" por otras más inteligentes, o por personas con un historial de eficiencia en la industria privada, podría no ser suficiente para mejorar la materialización de la política social descrita en los preámbulos, mientras la estructura de incentivos y restricciones siga siendo la misma.

La importancia de las verdaderas características institucionales como guía para saber qué esperar se ve oscurecida por la práctica común de definir a las instituciones políticas por los resultados que se esperan de ellas: la Agencia para Protección del Medio Ambiente, la Comisión de Iguales Oportunidades de Empleo, el Departamento de Defensa, etc. El cambio de nombre de este último de "Departamento de Guerra", que describe lo que una organización militar realmente hace o se prepara para hacer, a "Departamento de Defensa" —presumiblemente incapaz de lanzar siquiera un ataque militar— fue sintomático de esta ofuscación mojigata.

Las estructuras de incentivos son importantes en explicar la conducta política, no solamente en un sentido estático, sino que en cambios dinámicos seguidos de modelos políticos. Los incentivos operan no sólo guiando las acciones de personas dadas, sino también cambiando la mezcla de personas que fluyen hacia actividades particulares. Tipos muy diferentes de personas pueden verse atraídas o "seleccionadas" —en un sentido darwiniano, impersonal— por un conjunto de incentivos y no por otro. Los comerciantes en automóviles de segunda mano tienden a diferenciarse de los voluntarios de la Cruz Roja. Los movimientos para el cambio político —es decir, los insurgentes en general, ya sean reformadores moderados, ya sean revolucionarios violentistas— en esencia constituyen intentos de cambiar las estructuras de incentivos, sin importar mayormente que esos movimientos prefieran describirse a sí mismos en términos de los resultados que esperan alcanzar. Pero antes del logro de cualquier éxito —ya sea reforma o revolución— las personas que integran

movimientos de insurrección son "seleccionadas", en un sentido darwiniano, bajo un patrón de estructuras de incentivos totalmente diferente de las estructuras de incentivos que ellas persiguen. En la medida que la insurrección alcanza el éxito, los nuevos incentivos tienden a seleccionar una mezcla diferente de personas. Por ejemplo, los socialistas bajo el capitalismo pueden ser diferentes a los socialistas bajo el socialismo.

Un sistema capitalista, especialmente cuando se halla en fase de defenderse activamente, puede ofrecer escasos beneficios personales directos para ser socialistas e incluso puede imponer diversos costos, que oscilan entre la desaprobación social y la cárcel, dependiendo de la condición en que se encuentran las libertades ciudadanas en el país en particular. Personas estrechamente egoístas, o personas de voluntad débil o disposición tímida, difícilmente se verán atraídas por los movimientos socialistas bajo esas condiciones. Pero una vez que el socialismo ha llegado a establecerse, especialmente si es bajo la forma de una ortodoxia totalitaria, será el partidario del capitalismo quien tendrá que pagar elevados costos, mientras el ser socialista rendirá una buena recompensa. La mezcla de personas atraídas por el socialismo debiera entonces cambiar de manera acorde.

No es necesario que cambie toda una sociedad, como del capitalismo al socialismo en nuestro anterior ejemplo, para que surjan diferentes tipos de personas en apoyo de instituciones en particular. Algo similar se ha observado que acontece, aunque de modo más limitado, cuando son creadas instancias reguladoras que, en seguida, inician el ya familiar proceso de metamorfosis institucional. Aquellos que apoyaron la creación de una institución reguladora en particular casi siempre carecían de metas egoístas que justificaran los costos y riesgos en que incurrían. Muchos simplemente han sido entusiastas de una causa determinada. Una vez creada la institución, sin embargo, comienza a ofrecer carreras, poder, prosperidad y visibilidad, atrayendo con ello a un nuevo grupo de participantes y partidarios. En la medida que transcurre el tiempo, los últimos tienden a reemplazar a los primeros, ya sea porque los profesionales de carrera son más despiadados para buscar los mejores puestos, ya sea porque el ardor de los entusiastas se ha enfriado con el correr del tiempo, o con el logro de un porcentaje significativo de sus objetivos, o por verse atraídos por nuevas cruzadas en favor de otras causas. Esta transición de personal, con el paso del tiempo, muchas veces hace girar la política de la institución completamente, a fin de acomodar las nuevas prioridades de una nueva clase de personas, atraídas por la nueva estructura de incentivos y res-

tricciones. Este "ciclo de vida de las agencias de regulación" es casi ya un lugar común en las observaciones de los politólogos.[41] Gritos de dolor y de ira de parte de los partidarios del cambio institucional son también algo común, como acontece tras una revolución mayor, que es, por así decir, un cambio institucional en gran escala. La "traición" de los ideales es un tópico reiterado en una amplia variedad de movimientos insurreccionales, sean moderados o extremistas. Pocas veces hay un reconocimiento que el éxito institucional de la insurrección ha creado en sí nuevos incentivos, que atraen nuevos tipos de personas, reorientando en algunas ocasiones a determinados miembros del grupo original. Otro factor es que una insurrección exitosa a menudo coloca a los líderes de los insurgentes en estrecho contacto con un conocimiento que fue, o inalcanzable, o que no estuvo tan presente cuando los insurgentes estaban del otro lado del poder, forzando, de paso, correcciones de creencias plausibles, que no soportarían ser autentificadas.

La explicación alternativa, no sistémica, o intencional de que las personas "se vendieron" a opositores tiene la seria dificultad de que a menudo el comportamiento que es caracterizado como "traición" se suscita en un tiempo cuando tendría el menor de los sentidos venderse. Los bolcheviques que arriesgaron cárcel, tortura y muerte para oponerse al Zar fueron más tarde desacreditados y ejecutados por los Soviets, acusados de "traicionar" la revolución. Cosas análogas han acontecido en menor escala en los movimientos por los derechos civiles en los Estados Unidos, en los círculos del Partido Laborista británico y en diversos otros movimientos insurreccionales exitosos. La explicación sistemática tiene la ventaja de aclarar no solamente por qué los cambios generales ocurren en individuos, sino que por qué diferentes tipos de personas alcanzan selectivamente la cima después de un cambio institucional dado, como respuesta racional a incentivos modificados, con todo lo amargamente desilusionante que ello sea para quienes fallaron en predecir las consecuencias de sus propios esfuerzos. En general, es poco probable que dos conjuntos muy diferentes de estructuras de incentivos atraigan dos mezclas de personas que están igualmente satisfechas con cualquier política dada.

[41] Marver H. Bernstein, "The Life Cycle of Regulatory Commissions". *The Politics of Regulation,* editor, Samuel Krislov y Lloyd D. Musolf (Houghton Mifflin Co., 1964), pp. 80-87.

Ya sea que las estructuras de incentivos se mantengan fijas bajo los conservadores, o cambien bajo insurgentes, son tan medulares para una explicación de la conducta política como lo son para las explicaciones de la conducta en otros procesos económicos y sociales. □

¿POR QUE GANO EL NO?*

Roberto Méndez
Oscar Godoy
Enrique Barros
Arturo Fontaine Talavera

Introducción

Eliodoro Matte Larraín**:

Una de las actividades relevantes del Centro de Estudios Públicos en estos últimos años ha sido la de efectuar sondeos de opinión en distintos estratos de la población, para evaluar tendencias o grados de aceptación de ciertas políticas.

Es así como en diversos números de la serie *Documentos de Trabajo* se han dado a conocer a nuestros asociados los resultados de tales estudios. Durante el presente año el Consejo del Centro de Estudios Públicos decidió realizar dos encuestas a nivel nacional para investigar la disposición de los potenciales votantes, las opiniones sobre las opciones en juego, las razones de las preferencias y los elementos que se consideraron importantes en las respectivas campañas.

* Análisis y exposición de la encuesta CEP-Adimark de septiembre de 1988 efectuados en el Centro de Estudios Públicos el 10 de octubre de 1988.

** Master en Administración de Empresas, Universidad de Chicago. Vicepresidente de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones. Presidente del Consejo Directivo del Centro de Estudios Públicos.

Para esta labor se contó con los auspicios del National Republican Institute for International Affairs y la colaboración de la firma norteamericana Broockbank and Associates y la firma nacional Adimark. A todos ellos nuestros profundos agradecimientos.

La primera encuesta a nivel nacional se efectuó en mayo y junio del presente año. Las personas que trabajaron en ella sostuvieron reuniones con varios otros centros de estudio, con firmas que también se dedican a los sondeos de opinión y con personeros que participaron en las estrategias de las campañas de la opción "Sí" y de la opción "No".

La segunda encuesta a nivel nacional se efectuó en septiembre, algunos días después de la nominación del candidato, y su realización, es decir, la toma de datos, se efectuó entre los días 12 y 27 del mismo mes. Ante la proximidad del acto eleccionario, el Consejo del Centro de Estudios Públicos determinó el día jueves 29 de septiembre no darla a conocer públicamente, cualquiera fuera el resultado, para no influir en la votación. Los datos obtenidos se conocerían sólo el día lunes 3 de octubre. Como es norma en diversos países, no es recomendable dar a conocer encuestas a menos de 48 horas de las elecciones.

El Comité Editorial y el Consejo Directivo del Centro de Estudios Públicos tomaron conocimiento de la encuesta privadamente el mismo día lunes 3 de octubre y, acto seguido, se procedió a depositarla en notaría con instrucciones de retenerla hasta el lunes 10 de octubre.

El Consejo Directivo del Centro de Estudios Públicos estaba muy satisfecho por la dedicación y rigurosidad demostradas por los profesionales del CEP, como asimismo con las firmas que colaboraron conjuntamente con ellos. Estoy convencido de la utilidad de este tipo de investigaciones cuando son desarrolladas consistentemente en forma profesional y seria.

Las campañas políticas deberían tomar en cuenta la información proporcionada por los estudios de opinión pública. Más aún en estos tiempos modernos, donde los medios de comunicación de masas, en especial la televisión, juegan un papel fundamental.

El Centro de Estudios Públicos continuará, en los meses venideros, realizando estudios de opinión que sean útiles, para difundir los temas relevantes en los próximos procesos políticos.

Intervención de Roberto Méndez*:

El día lunes 3 de octubre entregamos los datos de la última encuesta y la predicción sobre el resultado final del plebiscito.

Lo que dijimos entonces, y quedó depositado en notaría, es que el "No" ganaba con un porcentaje cercano al 58% y que el "Sí" obtendría un 40% de los votos y que habría también, aproximadamente, un 2% de votos nulos y en blanco. Esto significaba, en términos aproximados, una diferencia en favor del "No" de un millón de votos.

El hacer esta predicción el día 3 significaba, para los que participamos en este proyecto, enormes riesgos, puesto que nos enfrentábamos a la opinión contraria de las encuestas encargadas por el Gobierno, que daban una amplia mayoría de triunfo al "Sí".

Obtenido el resultado efectivo del plebiscito, dado a conocer por el Ministerio del Interior hasta la fecha, de un 43% para el "Sí", un 54,7% para el "No" y un 2,3% de votos nulos y en blanco.

Los datos oficiales quedan absolutamente dentro de los márgenes de error, que también mencionamos en esa ocasión, y estaban presentes en nuestro estudio.

El Gráfico N° 1 muestra las posibilidades de variación que tenía la opción "Sí" que, según nuestra proyección, daba una estimación puntual de 40%, pero podía variar entre 44 y 36%. El resultado efectivo está marcado por la línea horizontal que indica que éste cayó efectivamente dentro del rango de error.

Para la opción "No" las posibilidades iban desde algo más de 60% hasta un 54% y, efectivamente, el resultado real cayó también dentro del margen de error. De tal manera, no nos cabía ninguna duda en ese momento —con un tamaño muestral de solamente 2.000 encuestas— que la opción "No" iba a ganar.

Me referiré ahora a cómo llegamos a estos resultados y el proceso que hubo en el intertanto. Nosotros efectuamos dos muestras y voy a pasar por ellas muy rápidamente. La primera corresponde a los meses de mayo y junio de 1988 con 3.230 encuestas a nivel nacional, y la segunda al 12 y 27 de septiembre,

* Director General de Adimark. PhD. en Administración de Empresas de la Universidad de Stanford, con especialidad en estudios de mercado de opinión pública.

Gráfico N° 1

Predicción Plebiscito
(Predicción y Márgenes de Error)

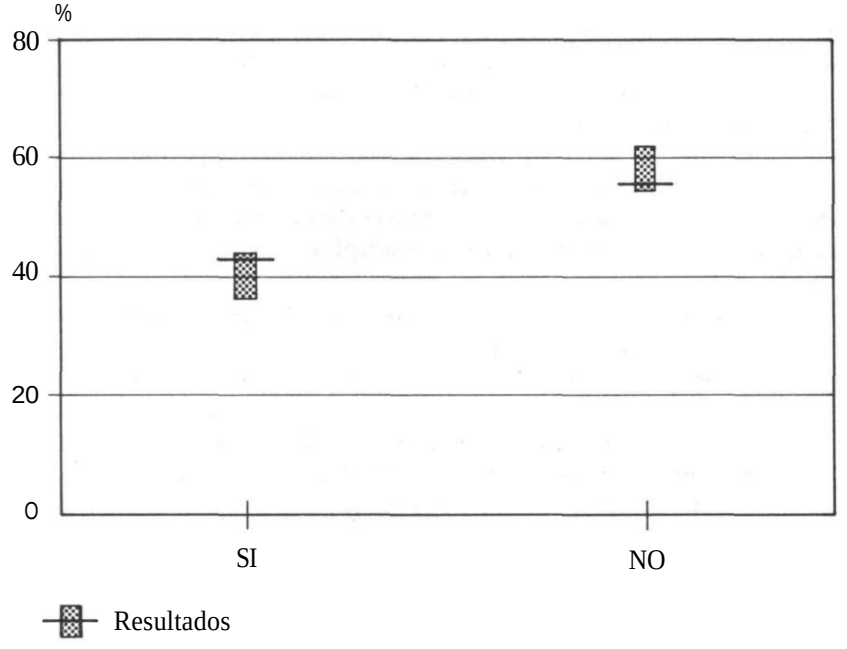

con 2.038 encuestas y en base a la cual se hizo la predicción que les acabo de mencionar.

Las muestras, como se aprecia en el Cuadro N° 1, fueron en todo comparables, excepto que la segunda era más pequeña por razones de tiempo y de recursos. La distribución de la población por nivel socioeconómico era aproximadamente igual; en cuanto a sexo, era perfectamente equilibrada. Al respecto, cabe señalar que se usó un sistema probabilístico sin cuotas. La estructura de edad de las muestras era prácticamente idéntica. Las comunas de más de 200.000 habitantes concentraban un 47 y 49%, respectivamente; las comunas entre 100 y 200 mil habitantes, un 15% de ambas muestras; las comunas entre 20 y 100 mil habitantes, 24 y 20%, y comunas predominantemente rurales, que llamamos D, 14 y 16% de las encuestas. Queda claro que no existían diferencias significativas en la distribución por comuna de las entrevistas realizadas en ambos estudios.

Cuadro N° 1

Composición de Muestras

	Junio 1988 (B = 3.230) %	Septiembre 1988 (B = 2.038) %
G.S.E.:		
- Alto	6	5
— Medio	49	50
— Bajo	45	44
Sexo:		
— Masculino	47	50
— Femenino	53	50
Edad:		
- 18-34 años	44	46
- 35-55 años	34	33
- 55 y más años	22	20
Comunas:		
A (+ 200.000 habitantes)	47	49
B (100-200.000 habitantes)	15	15
C (20-100.000 habitantes)	24	20
D (-20.000 habitantes)	14	16
Area:		
— Norte	11	11
— Centro	54	55
- Sur	35	34

Además, la muestra estaba agrupada en tres grandes áreas: Norte, Centro y Sur, siendo el área Norte de la I a la IV Región; el área Centro la Región Metropolitana, la V y la VI, y el área Sur de la VII hasta la XII región.

En el Cuadro N° 2 se puede apreciar el poder de las muestras pequeñas. Una forma de validar externamente una encuesta que no es de cuotas, es comparar la estructura etárea resultante de ella con la del Censo. Se observa que la estructura que probabilísticamente resultó en la muestra, tanto en junio como en septiembre, es exacta a la del Censo de 1982. Respecto de educación, básicamente las muestras dan un resultado idéntico.

Cuadro N° 2

Distribución Muestral

Etérea:	Censo 1982 %	Muestra Junio 1988 %	Muestra Septiembre 1988 %
Años:			
18-24	22	19	21
25-34	26	24	25
35-44	20	20	19
45-54	13	14	14
55-64	10	12	11
65 y más	9	10	9

Año Escolaridad:	Muestra Junio 1988 %	Muestra Septiembre 1988
Cero años	3	3
1-3 años	7	7
4-7 años	23	19
8 años (Básica completa)	12	13
9-11 años	18	17
12 años (4° medio)	19	23
13-17 años	14	14
18 y más años	3	4

Si se comparan los resultados de ambas encuestas, Cuadro N° 3, llegamos a una primera conclusión de enorme importancia: en el mes de junio, el plebiscito no estaba perdido para la opción "Sí"; por el contrario, los resultados de la encuesta de junio, computados en la misma forma que la encuesta de septiembre, daban un 37% para la opción "Sí", un 41% para la opción "No" y un 22% de indecisos. La encuesta de septiembre dio 32% para el "Sí", 52% para el "No" y 16% de indecisos.

En base a los datos obtenidos de la encuesta se confecciona la predicción electoral, la que, como ustedes saben, no es necesariamente el resultado de la encuesta. Hay que hacerle algunos ajustes; especialmente por la cantidad de personas de cada opción que no votarían, los indecisos y, también, por el efecto que

Cuadro N° 3

Resultados y Predicciones
Junio vs. Septiembre

Opción	Resultado Encuesta		Predicción	
	Junio	Septiembre	Junio	Septiembre
Sí	37%	32%	49%	40%
No	41%	52%	51%	58%
Ind.	22%	16%		
Nulos/Blanco				2*
	100%	**100%**	**100%**	100%

las FF.AA. tendrían dentro del voto, de tal manera que nuestra predicción electoral, si la elección se hubiera llevado a cabo en junio, es que el "Sí" habría sacado un 49% y el "No" un 51%, es decir, dados los márgenes de error, era un virtual empate o, incluso, podría haber sido un triunfo del "Sí" por uno o dos puntos.

En la encuesta de septiembre los porcentajes habían variado dramáticamente: la predicción daba 40% para el "Sí", 58% para el "No" y 2% para votos nulos o en blanco. De tal manera que algo pasó entre junio y septiembre que provocó un violento cambio en la opinión pública y favoreció fuertemente la opción "No" y desfavoreció a la opción "Sí".

En el Gráfico NO 2 se muestran los márgenes de error de la encuesta de junio, y la predicción. Dado el margen de error posible para el "Sí" y la predicción que teníamos en ese momento, el "Sí" podía superar el 52% de los votos. A la vez, el "No" podía bajar del 50 al 48% y todavía estaríamos respetando los márgenes de error.

De tal manera que, repito, a junio, considerando los márgenes de error de la encuesta, había un empate o incluso un triunfo del "Sí".

Entre junio y septiembre acontecieron, entonces, drásticos cambios. Veamos dónde se produjeron esas variaciones. La encuesta clarifica esta interrogante.

Gráfico N° 2

Predicción Resultado Plebiscito
(Junio de 1988)

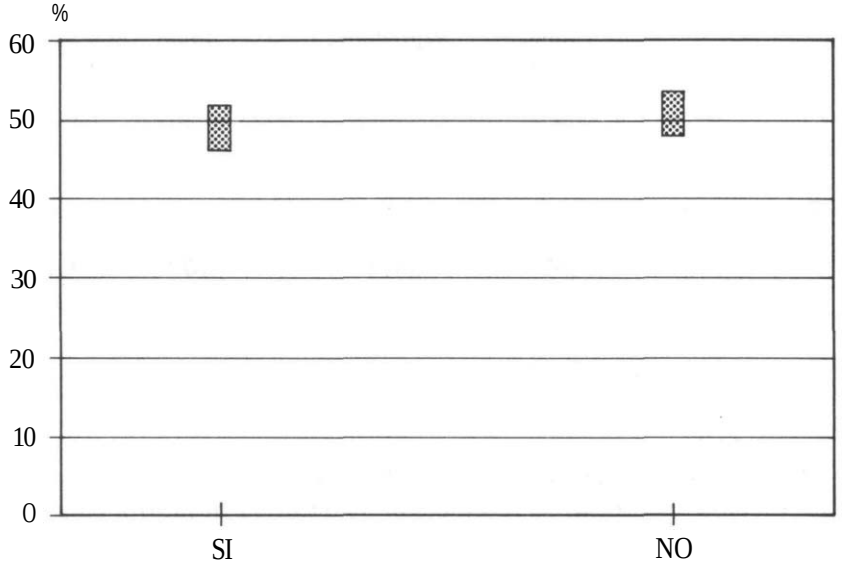

Cuadro N° 4

Resultado Comparativo-Sexo
Junio vs. Septiembre

Opción	Junio 88		Septiembre 88	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Sí	34%	40%	30%	34%
	45%	35%	57%	47%
Ind.	21%	25%	13%	19%
	100%	100%	100%	100%

En nuestra encuesta de junio, un 34% de los hombres decía apoyar la opción "Sí", contra un 45% que decía apoyar la opción "No". Pero entre las mujeres, en junio, un 40% apoyaba la opción "Sí" contra un 35% que apoyaba la opción "No".

A septiembre se acentuó la diferencia en los hombres: 30% apoyaba el "Sí" y un 57% el "No"; 27 puntos era la diferencia entre los hombres. Y entre las mujeres una verdadera vuelta de campana, 34% para el "Sí" y ahora había un 47% para el "No".

El cambio, tanto en hombres como mujeres, es de 18 puntos en favor del "No" entre junio y septiembre. Con la diferencia de que los hombres ya favorecían esta opción, mientras que las mujeres se inclinaban más al "Sí".

Cuadro N° 5

Resultado Comparativo - N.S.E.
Junio vs. Septiembre

Opción	Junio 88			Septiembre 88		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Sí	43%	35%	39%	47%	34%	28%
NO	37%	44%	38%	36%	51%	55%
Ind.	20%	21%	23%	17%	15%	18%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

El Cuadro N° 5 nos muestra otro cambio violento y que afectó fundamentalmente al grupo socioeconómico bajo. Este grupo, que representa un 45% de la población y, presumiblemente, un 45% de los votantes, manifestaba una leve inclinación, en junio, hacia el "Sí". La opción "Sí" tenía 39% en el grupo bajo, y el "No" un 38%. En septiembre un 28% apoyaba el "Sí" y un 57% el "No".

Se puede apreciar que en el nivel alto no hubo mayores modificaciones: de 43% por el "Sí" y 37% por el "No", en junio se pasó a 47% por el "Sí" y 36% por el "No" a septiembre; es decir, daba un triunfo a la opción "Sí". Es interesante notar algo que no estaba presente en junio: mientras más bajo el nivel socioeconómico, mayor fue el apoyo al "No".

Como una manera de validar si esto es correcto, y dado que los votos no quedan clasificados por nivel socioeconómico, se buscaron comunas que fueran homogéneas y, por ejemplo, comunas relativamente homogéneas de nivel socioeconómico alto: en Providencia, Las Condes y Vitacura (250.000 votantes) el "Sí" obtuvo 60% de los votos y el "No", 40%. (Datos efectivos del Ministerio del Interior.)

En comunas homogéneas de nivel medio: Santiago y Ñuñoa (200.000 votantes aproximadamente) el "Sí" obtuvo un 42% de la votación y el "No" un 56%, lo que más o menos corresponde al resultado de la encuesta a nivel nacional.

Y en comunas predominantemente de nivel socioeconómico bajo: San Ramón, La Granja y La Pintana (200.000 habitantes) los resultados para el "Sí" indican un apoyo del 33% de la población y para el "No" un apoyo del 65%.

El tercer cambio importante ocurrido en la intención de voto fue algo que los analistas de la opción "Sí", o quizás debo decir los publicistas de la opción "Sí", defendieron hasta el final: las zonas rurales.

Cuadro N° 6

Resultado Comparativo - Tamaño Comuna
Junio vs. Septiembre

Opción	Junio 88			Septiembre 88		
	A/B	C	D	A/B	C	D
Sí	31%	41%	58%	26%	41%	43%
No	45%	37%	31%	56%	42%	48%
Ind.	24%	22%	11%	18%	17%	9%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Nuestros datos de junio y septiembre muestran también una transformación violenta en las zonas rurales. En el Cuadro N° 6 las comunas se clasifican como sigue: A-B son las comunas de 100.000 o más habitantes; las comunas C son las entre 20.000 y 100.000 habitantes, y las comunas D son las de menos de 20.000 habitantes o comunas predominantemente rurales.

En el mes de junio, en las comunas rurales, efectivamente el "Sí" tenía una diferencia a su favor de 2 a 1. Esto es, 58% para el "Sí", 31% para el "No". A septiembre esa diferencia se había esfumado: había un 43% para el "Sí" y un 48% para el "No". Las comunas C estaban prácticamente empatadas, y la elección, entonces, iba a quedar determinada por las comunas A y B, las grandes comunas urbanas, que representaban el 65% de la población. De hecho, la votación de Santiago, Concepción y Valparaíso explica más del 80% de la diferencia de votos entre ambas opciones.

La elección se decidió en las grandes zonas urbanas y en las zonas pequeñas y rurales; en definitiva, da la impresión de que el resultado más probable fue un virtual empate.

Esos fueron los cambios en términos demográficos: las mujeres, el nivel socioeconómico bajo y las zonas rurales. Fueron los tres grandes grupos que modificaron su intención de voto. La pregunta que uno se haría es: ¿por qué? Nuestro diseño es casi lo que podría denominarse un cuasi experimento social. Tenemos dos mediciones, una en junio y otra en septiembre. En el intertanto de dicho período tuvieron lugar diversos eventos políticos, pero los más relevantes fueron, sin duda, las franjas publicitarias del "Sí" y del "No" y la nominación del candidato. Esta última era algo esperado, de manera que, probablemente, no introdujo grandes cambios en la votación. De ahí que adquiera gran importancia la evaluación de dichas franjas.

Utilizando una metodología que se usa comúnmente para evaluar campañas publicitarias comerciales, les solicitamos a las personas que opinaran sobre las distintas campañas. La información se encuentra en el Cuadro N° 7.

Cuadro N° 7

¿Qué Publicidad le Parece a Ud. que...?

Atributo	Publicidad "Sí"	Publicidad "No"
- Es más entretenida	16%	62%
— Le llega más a la gente	19%	60%
— Es más motivadora	21%	58%
— Es más clara, entendible	25%	57%
— Es más dinámica	22%	56%
— Es más optimista	24%	55%
— Es más creíble	24%	52%
— Es más apropiada para una campaña política	23%	47%
— Transmite una mejor capacidad para gobernar el país	29%	43%

En términos publicitarios, los resultados fueron lapidarios. Más aún, si se compara el porcentaje de personas que en definitiva eligió la opción "No" con el número promedio que atribuye una mejor evaluación a la campaña publicitaria de dicha opción. Pero la gente que evaluó mejor la publicidad del "Sí"

es mucho menos que la gente que en definitiva votó por el "Sí". Ello lleva a concluir que aun la gente que apoyaba el "Sí" evaluó negativamente su propia campaña publicitaria.

Unido a esto, nosotros determinamos que se había producido un grave cambio en la imagen del Gobierno, probablemente asociado a la publicidad. Ello se puede ver en el Cuadro N° 8.

Cuadro N° 8

¿Quién Manejaría Mejor esta Tarea: el Gobierno o la Oposición?
(Comparativo Junio-Septiembre)

Tareas	Junio 1988		Septiembre 1988	
	Oposición	**Gobierno**	**Oposición**	**Gobierno**
— Respeto de los derechos humanos	46%	28%	61%	20%
— Mantención del orden público	23%	60%	30%	56%
— Controlar el terrorismo	23%	53%	34%	45%
- Eliminar la delincuencia	25%	50%	37%	38%
— Crecimiento económico del país	31%	41%	42%	36%
— Disminuir la pobreza	38%	39%	53%	28%
— Disminuir la inflación	35%	33%	42%	30%
— Disminución de la cesantía	41%	36%	56%	28%
— Construcción de viviendas			35%	51%
— Mejoramiento de la educación	36%	45%	51%	34%
— Demost. interés en gente como Ud.	39%	35%	52%	27%
— Mejorar servicios de salud (hosp.)	40%	40%	55%	30%

No cabe duda, como se desprende del Cuadro N° 6, que la imagen relativa acerca de la capacidad del actual Gobierno para manejar distintas áreas cayó fuertemente. En algunas tareas, como "Mantención del orden público" y "Controlar el terrorismo", siguió teniendo una imagen favorable, pero las distancias

con la oposición se estrecharon. En otras, "Respeto de los derechos humanos" y "Disminución de la cesantía", la capacidad de la oposición se vio fortalecida. En algunas tareas la imagen de la capacidad del Gobierno de Augusto Pinochet para manejarlas, sencillamente se revirtió. Este es el caso de "Crecimiento económico del país" y "Disminuir la pobreza".

Hubo, entonces, un vuelco masivo en la actitud de los electores hacia el Gobierno actual. Ello también afectó la percepción que tenían los entrevistados de la situación económica del país. Esto se puede apreciar en el Cuadro N° 9.

Cuadro N° 9

Evaluación Situación Económica del País
Total Nacional

Evaluación	Junio 88	Septiembre 88
Positiva	21%	*18%*
Regular	*49%*	44%
Negativa	*29%*	37%
No sabe	1%	1%
	100%	**100%**

A nivel nacional, en junio había un 21% que pensaba que la economía estaba buena, muy buena o excelente. Eso había disminuido en septiembre a 18%.

Los que pensaban que la economía estaba regular habían bajado de 49 a 44%.

Los que pensaban que la economía estaba mal, es decir, mal, muy mal y pésima, habían subido de 29 a 37%. Pero esto era mucho más marcado en los grupos socioeconómicos más bajos, lo que, probablemente, contribuya a explicar la modificación del voto en esos sectores.

La percepción de la situación económica del país estaba inversamente relacionada al nivel socioeconómico de la población. Mientras más bajos los ingresos, peor era la percepción de la situación económica del país.

A todo esto hay que sumar una enorme transformación en las expectativas de la población sobre quién ganaría el plebiscito. En junio, la perspectiva de la población daba un empate entre los que pensaban que ganaría el "Sí" y los que pensaban

Cuadro N° 10

Evaluación Situación Económica del País
(Por Nivel Socioeconómico)

Evaluación	Alto	Medio	Bajo
Positiva	45%	21%	10%
Regular	39%	44%	46%
Negativa	16%	35%	44%
	100%	**100%**	**100%**

que ganaría el "No". En tanto, en septiembre, más del 53% opinaba que ganaría el "No" contra apenas un 22% que opinaba que ganaría el "Sí". De tal manera que se produce un tremendo cambio también en las expectativas.

Por último, cabe preguntarse, ¿por qué votó la gente que "No"? y ¿por qué votó que "Sí"? En el Cuadro NO 11, cuyos porcentajes suman más de 100%, dado que se podía dar más de una respuesta, se indican los motivos que tuvieron las personas para elegir la opción "No" y los resultados son bastante sorprendentes.

Cuadro N° 11

Motivos para Votar "No"
(Quiénes Votan "No")

— Situación Económica		72%
— Situación económica pobreza	38%	
— No hay empleos	27%	
— No me gusta la política económica	7%	
— Derechos Humanos		57%
— Violaciones, torturas, exilio	29%	
— Falta de libertad	21%	
— Represión, control	7%	
— Desaprobación a Gobierno o a Pinochet		39%
— Gobierno muy largo, se necesita cambio	18%	
— Desaprobación Gob.	15%	
— Desaprobación Pinochet	6%	
— Regreso a la Democracia ,		21%

La principal razón para votar "No" es de índole económica: un 72% de los entrevistados mencionó la situación económica como un motivo para elegir la opción "No".

Un segundo grupo de razones para votar "No" es aquel relacionado con el problema de los derechos humanos.

Un 39% votó "No" por desaprobación al Gobierno o a la persona de Pinochet. Dentro de este grupo destaca la percepción de que el Gobierno es muy largo; se necesita un cambio, lo que representa una especie de cansancio con el Gobierno. Y, por último, un factor que podríamos llamar positivo para votar "No", dado el gran voto de castigo del "No" hacia el Gobierno, es el regreso a la democracia, que fue mencionado por un 21% de los votantes. Se puede concluir que lo económico, seguido de los derechos humanos, fueron los aspectos determinantes de la alternativa "No".

Ahora bien, ¿cuáles fueron las causales de la gente para votar "Sí"?

Cuadro N° 12

Motivos para Votar "Sí"
(Quiénes Votan "Sí")

— Orden y Tranquilidad		49%
— Orden, tranquilidad, no quiere cambios		
— Situación Económica		38%
— Beneficios, ayudas	16%	
— Me gusta la política económica	11%	
— El país está bien	11%	
— Persona de Pinochet		30%
— Pinochet ha hecho mucho; por Pinochet	20%	
— Mejor alguien conocido	7%	
— No hay alternativa a Pinochet	3%	
— No me gusta el comunismo o la U.P.		16%
— Por la Democracia		3%

Quienes votaban "Sí" dieron como gran motivo (un 49%) el deseo de orden y tranquilidad.

La situación económica fue mencionada en segundo lugar.

La persona de Pinochet como razón de voto fue mencionada por el 30% de los que optaron por el "Sí", con impresiones tales como "Pinochet ha hecho mucho", "por Pinochet", "mejor alguien conocido", un 7%, o "no hay alternativa a Pinochet".

Se explica también la votación "Sí" por el voto de censura al comunismo o a la UP, elemento que fue muy destacado en la publicidad del "Sí". Sin embargo, esto fue mencionado solamente por el 16% de las personas que en definitiva votaron "Sí".

Algunos análisis, que creo son de interés no tanto para explicar el pasado sino para pensar en el futuro. ¿Qué sucede con las posiciones políticas de centro, derecha e izquierda?

Nuestro estudio fue muy claro. Identificó a nivel nacional lo siguiente:

Gráfico N° 3

¿Con qué Posición Política se Identifica?
(Total Nacional)

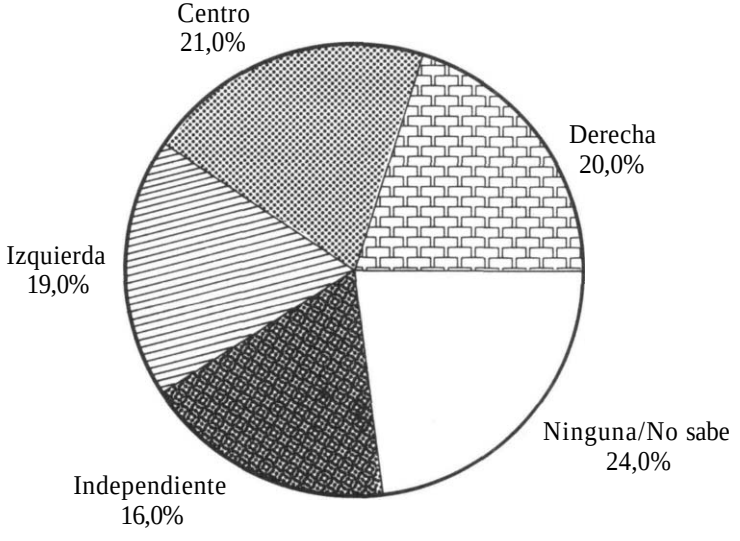

A nivel nacional hay un 20% que se autodefine como de centro derecha o derecha, eso equivale aproximadamente a 1.400.000 personas. De centro hay un 21% y de izquierda hay un 19%; o sea, casi matemático, los conocidos tres tercios, pero igua-

les, representando un 20% cada uno de los votantes; es decir, en su conjunto, un 60%. Y hay un 40% restante que se autodefine como independiente o sin ninguna posición política o no sabe; 24% de personas que ni siquiera sabe mucho lo que es derecha, centro o izquierda; esta gente, en general, alcanza un nivel de educación no muy alto y, creo, realmente, que los conceptos de centro, derecha e izquierda están más allá de su alcance.

La preguntas que mucha gente se hace hoy en día son: ¿cómo votó la derecha?, ¿cómo votó el centro? y ¿cómo votó la izquierda? Afortunadamente, nuestros datos nos permiten hacer el cruce y responder a las interrogantes mencionadas.

Cuadro N° 13

Intención de Voto
Según Posición Política

Intención de Voto Polít.	Derecha	Centro	Izquierda	Indepen-dientes	Sin Posi-ción
Sí	79%	23%	2%	30%	27%
No	16%	64%	95%	46%	40%
Ind.	5%	13%	3%	24%	33%
	100%	100%	100%	100%	100%

En el Cuadro N° 13 se observa que en la derecha, un 79% votó por el "Sí", un 16% votó por el "No". En el centro, un 23% votó por el "Sí", un 64% votó por el "No", y en la izquierda, monolítica, un 95% votó por "No". Entre los independientes y los sin posición hay una situación de alrededor de un 30% por el "Sí" y un 43 a 44% por el "No" y un alto porcentaje de indecisos al momento de realizarse la encuesta.

Estas cifras mueven a algunas reflexiones. El 16% de la derecha que votó "No" explica un 50% de la diferencia entre los votos "Sí" y los votos "No". Este 16% son alrededor de 200.000 personas que, al cambiarse presumiblemente de la opción "Sí" a la opción "No", crearon una diferencia de 400.000 votos sobre un total de alrededor de 800.000 votos que sacó el "No" por sobre el "Sí".

En el centro se debe mencionar que hay un 23% que votó por el "Sí", de tal manera que el centro fue bastante repartido. En la izquierda no hubo votación "Sí". De tal manera que se puede hacer el siguiente análisis:

Gráfico N° 4

Composición del Voto "Sí" y "No"
(Votantes con decisión = 84%)

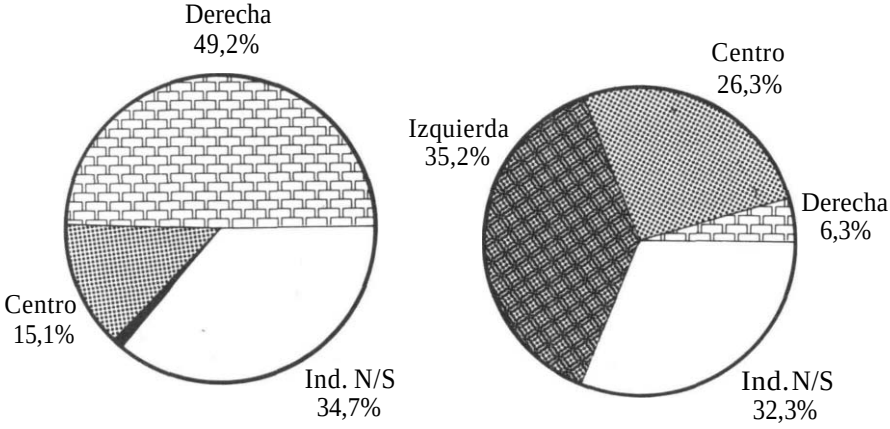

De acuerdo a posición política, ¿quiénes son los votantes "Sí" y quiénes son los votantes "No"? Podemos concluir, de acuerdo a las cifras anteriores, que aproximadamente un 50% de personas que votaron "Sí" es gente que se autodefine de centro derecha o de derecha. Un 15% del voto "Sí" es gente que se define como de centro y un 35% es gente que se define como independiente o no se identifica políticamente.

Dentro del voto "No", y esto es muy atractivo, el mayor grupo lo constituye la izquierda, que sería un 35,2% de los votantes. El centro contribuyó con un 26,3%, la derecha con un 6,3% y los independientes y sin posición con un 32,3%. La votación está claramente diferenciada por cada opción y tenemos que la izquierda es uno de los grupos más importantes del voto "No".

Para finalizar, queda por plantear un punto relacionado a las opciones futuras de candidatos y elecciones. Nos cuestionamos cuál era la posición de la población respecto de los partidos marxistas. Directamente en la encuesta preguntamos a las personas que si los partidos marxistas gobernaran el país, ¿estarían a favor o en contra? El Gráfico N° 5 resume los datos obtenidos.

Gráfico N° 5

Si los Partidos Marxistas Gobernaran el País,
¿Estaría Ud. a Favor o en Contra?

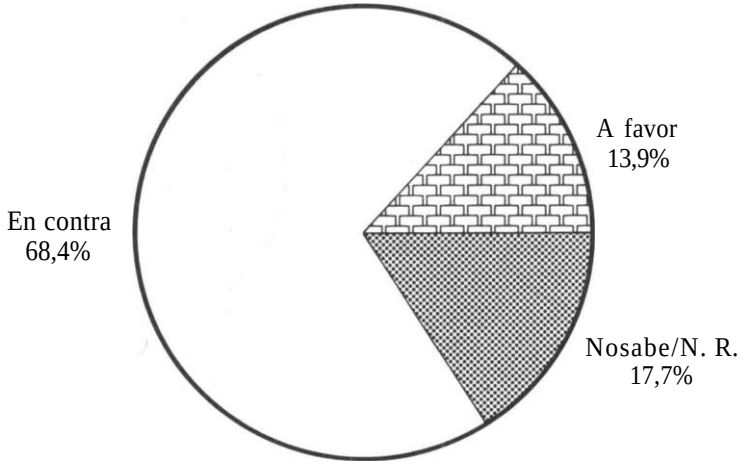

TOTAL PAIS

A nivel nacional, un importante porcentaje de personas, 68,4%, afirma estar en contra de que los partidos marxistas gobiernen al país, un 13,9% estaría a favor y un 17,7% no sabe.

Esto, realmente, es un resultado sumamente interesante y, además, estable en las mediciones de junio y septiembre. Es decir, la proporción de gente en contra de los partidos marxistas no varió. Y más relevante aún es que dentro de los votantes "No" predomina una posición mayoritariamente contraria a los partidos marxistas. Ello se extrae del siguiente gráfico:

Entre los votantes "Sí", el 90% está en contra de que los partidos marxistas gobiernen el país; hay un 2,7%, un poco especial, que estaría a favor y un 8,2% que no sabe.

Entre los votantes "No" hay un importante porcentaje (57,9%) que estaría en contra, un 23,4% que estaría a favor y un 18,7% que no sabe. De tal manera que se deduce que aun dentro de los votantes "No" predomina una posición moderada y, en definitiva, antimarxista.

Gráfico N° 6

Si los Marxistas Gobernaran el País,
¿Estaría Ud. a Favor o en Contra?

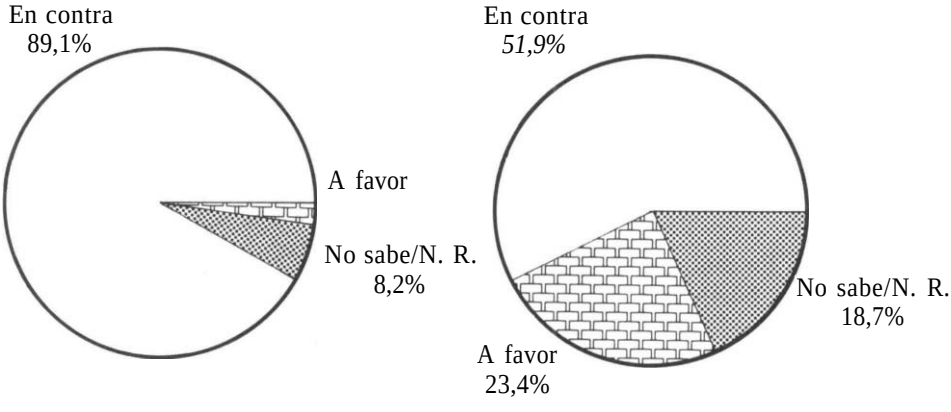

No quisiera terminar sin una palabra de meditación sobre el papel que han jugado las encuestas de opinión pública en este plebiscito.

Cuando nosotros en el mes de junio, en nuestro resultado, dábamos un virtual empate entre el "Sí" y el "No", el diario *El Mercurio* se demoró algunos días en publicarlo; finalmente lo hizo en el Cuerpo C, el día lunes 25 de julio con este titular: "Un empate entre el "Sí" y el "No" indica la encuesta del CEP". Esto era correcto, pero el día anterior, domingo, a tres páginas, había aparecido un artículo sumamente largo, señalando en resumen que, con una base de 22.000 encuestas —nosotros teníamos 3.000—, el "Sí" ganaba con una diferencia enorme. En definitiva, ellos hacían su proyección: 60% para el "Sí", 40% para el "No".

Las encuestas de sectores de la oposición de esa misma época coincidieron casi exactamente con nuestro resultado. El 11 de junio la encuesta FLACSO dio un virtual empate en el plebiscito. En la medida que se acercó la fecha del plebiscito, la situación adquirió ribetes increíbles. El domingo 2 de octubre analistas de gobierno, personas que usaron el nombre de la Universidad de Chile, dieron ganador al "Sí" con un 54% contra 46% del "No".

El día mismo del plebiscito, *El Mercurio* en su portada presentaba este titular que yo creo va a pasar a la historia: 55% para el "Sí", 46,1% para el "No", cifras que ni siquiera sumaban 100%.

Por si eso fuera poco, una encuesta de Gallup también reveló que se esperaba el triunfo del "Sí". Yo quiero decir que las encuestas de opinión juegan un papel importante en los procesos democráticos de todos los países, por dos motivos: porque informan a la opinión pública y porque informan a los actores políticos, a las personas que tienen que tomar decisiones en el área política.

En este plebiscito este rol de las encuestas definitivamente no se cumplió; ellas produjeron confusión en la población y desconcierto en los actores políticos. No estoy seguro hasta qué punto. En *El Mercurio,* Sergio Onofre Jarpa señaló que "él había sido engañado por las encuestas", provocando con ello un desprestigio general de los estudios de opinión.

En el proceso eleccionario que se inicia ahora, esto no debe volver a ocurrir; realmente necesitamos información. Por lo tanto, yo creo que los culpables de lo que me referí anteriormente deben dar una explicación. Dados los tamaños muéstrales que se usaron, las diferencias en los resultados no se conciben por error muestral. Solamente caben dos respuestas posibles: una incompetencia profesional abismante, probablemente cercana a lo delictual, o una abierta distorsión de la información. Ambos puntos, a mi modo de ver, inhabilitan a los responsables de esta actividad. La distorsión de la verdad no es un arma éticamente acogible, ni siquiera en elecciones. Aceptarla sería admitir que se cambien las cifras de desempleo el día de mañana, las cifras de inflación, y que nos sumamos, en definitiva, en un mar de desinformación y desorientación.

Intervención de señor Oscar Godoy*:

Quiero agradecer al CEP esta invitación a participar en los comentarios a esta encuesta, que es la única que se aproximó a los resultados finales del plebiscito. La excelente exposición de Roberto Méndez va a evitarles a ustedes tener que escuchar par-

* Doctor en Filosofía, Universidad Complutense de Madrid; Miembro de Número de la Academia de Ciencias Sociales; Director del Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica.

tes importantes de mi exposición original que, evidentemente, reduciré al mínimo.

Por de pronto, voy a hacer una reflexión acerca de las últimas palabras expresadas por Roberto Méndez, referente a las encuestas y a su calidad técnica. Todos sabemos que la encuesta es un instrumento cognoscitivo al servicio de las ciencias sociales y destinado a cuantificar o medir cierto tipo de realidades.

La encuesta es, entonces, un medio para alcanzar la verdad cuantitativa.

Por otra parte, la encuesta tiene un valor informativo para la opinión pública. En este sentido, sirve a un propósito del derecho a la información que les asiste a los ciudadanos de las democracias.

Por ambas razones, yo diría lo siguiente: es una desgracia que el mal trabajo técnico o el fraude en los resultados de las encuestas no sean sancionados por alguna instancia académica o la ley. Sólo nos queda el consuelo de vivir en una economía de mercado, y espero que la demanda por este tipo de trabajo castigue a aquellas empresas y personas que han tenido un comportamiento que a todos nos merece la más alta reprobación.

Las encuestas son tanto más certeras cuanto más próximas al evento que intentan cuantificar o medir. Y si están precedidas por otras, como es el caso de la encuesta CEP, el grado de certidumbre es aún mayor; recordemos que ella se realizó una vez iniciada la propaganda electoral, a tres semanas de la realización del plebiscito, y que, además, estuvo precedida por otra, en el mes de junio. Ambas, en consecuencia, revelan no sólo un retrato de un momento, sino una tendencia que explica mejor la diferencia de resultados entre el "Sí" y el "No".

Yo diría que esto permitió el altísimo grado de proyectabilidad de esta encuesta que nos lleva a felicitar al CEP, a Adimark y a todos aquellos que colaboraron en su realización.

Lo que es remarcable, como cuestión general, ha sido explicado muy cuidadosamente por Roberto Méndez: el cambio en las opciones que se produce entre junio y septiembre. Hay cambios tan dramáticos como aquel referido a la gobernabilidad del país. En efecto, en sólo dos meses y medio se invierte la percepción de junio, en el sentido de que los electores pensaban y dejan de pensar respecto de qué régimen es más apto para gobernar al país. Días antes del plebiscito una gran mayoría le atribuye al "No" una serie de cualidades de gobernabilidad del país que antes le asignaba al "Sí".

A continuación desearía entrar en consideraciones de tipo más puntual, como, por ejemplo, las razones por las cuales se apoya al "Sí". Me parece importante centrarme en ese punto.

Primero, porque yo soy alguien que pertenece a ese sector político, que podríamos denominar la derecha o centro-derecha. En consecuencia, me interesa saber qué pasó con el electorado o la *constituency* de este importante sector del país que, como aparece a través de la encuesta, abarca un 20% del electorado nacional.

Por de pronto, me detendré en el motivo principal por el cual hubo adhesión al "Sí", es decir, la razón motivadora fundamental: orden, tranquilidad y no cambio, que obtiene el 49% de los que votan "Sí". Este alto porcentaje, a mi juicio, expresa o revela una percepción muy real de nuestra población. Creo que es real y básica en cualquier sociedad políticamente organizada: la necesidad de un orden estable como elemento primario y fundamental o, lo que es equivalente, una tranquilidad en el orden. Esta idea también puede expresarse de una manera negativa, como un cierto deseo a que no haya cambios. Expresión que puede y debe entenderse, a mi juicio, positivamente, a través de la aspiración a mantener una cierta estabilidad social, política e institucional que necesariamente involucra un alto grado de permanencia y perdurabilidad de los parámetros básicos de una sociedad políticamente organizada.

Me parece que este elemento fue el que mayor fuerza tuvo para polarizar el favor hacia el "Sí". Sin embargo, advierto que este mismo factor, vinculado con otros, refleja una cierta mentalidad de derecha, que tiene aspectos muy positivos, como son los que estoy señalando, pero que también suele cargarse de negatividad, como referiré más adelante.

La segunda razón fundamental por la cual el "Sí" recibió apoyo que ustedes alcanzaron a advertir a través de la exposición de Méndez, prácticamente se concentra en aspectos de tipo socioeconómico, de política económica y de bienestar. Estos factores atrajeron el favor del 38% de las personas que entregaban su apoyo al "Sí". Aquí se advierte algo interesante. Si se analiza la distribución de los porcentajes de apoyo a beneficios y ayudas, a política económica y al bienestar del país en que se desglosa ese 38%, advertimos que en realidad las modernizaciones no han sido claramente percibidas por el país. Más bien, tienen el carácter de una esperanza que de una realización. Yo diría que esto expresa de alguna manera un *wait and see* —esperar y ver—. Es claro que se pueden mantener esperanzas en una buena política económica y, sin embargo, juzgar negativamente su demora

en la participación de sus beneficios por parte de toda la sociedad.

La tercera razón importante es la adhesión al Gobierno y a la persona de Pinochet. La adhesión a la persona recibe un 20%, lo cual demuestra que se trata de un personaje político importante para la opinión pública. El 20% de los votantes "Sí" del país significa 700.000 personas que miran con simpatía y, en cierta medida, adhieren y mantienen una conducta leal respecto del que ha sido su conductor durante 15 años.

Si nosotros contrastamos la figura del Presidente con la primera razón para votar "Sí", o sea, "orden, tranquilidad o paz en la tranquilidad", es decir, todas las expresiones que involucran una sociedad políticamente bien organizada y estable, se produce un fenómeno bastante curioso. En efecto, aquí visualizo una personalización de ese orden y esa seguridad. El Presidente aparece como un benefactor, como un protector, como una figura tutelar. Y eso es especialmente visible en los estratos dependientes del sector político. En este sentido es posible señalar lo siguiente: "orden estable" reúne el 49%, pero la variación entre las subproporciones se mueve y oscila entre el 43 y el 54%, lo que significa que ellas son mínimas. En cambio, la situación es distinta cuando se trata de la ponderación del Presidente. En efecto, son las comunas pequeñas con un 38% y los niveles socioeconómicos bajos, con un 23%, y las edades superiores a los 55 años, con 27%, las que marcan un apoyo relevante al Presidente. O sea, los sectores más dependientes y menos autónomos y, por lo mismo, más temerosos de perder la estabilidad política. Por otra parte, cuando se trata de niveles que disfrutan de gran autonomía económica, solamente mencionan en un 10% la persona del actual Presidente y algo similar ocurre con la gente más joven (entre 18 y 34 años) que sólo da esa razón en un 14%. Es sabido que los jóvenes suelen ser muy independientes.

La siguiente observación quisiera hacerla respecto del comunismo. Ocupa el cuarto lugar en el orden de razones de adhesión al "Sí". Junto con una subcategoría que vendría a ser beneficios y ayudas recibidas. Yo desearía, a este respecto, enunciar una hipótesis —para no producir conmoción— expuesta en tres tesis.

La primera, el comunismo es minoritario y está altamente desprestigiado en el país, lo que sigue una tendencia mundial. Somos un país a la altura de los tiempos.

En segundo lugar, el anticomunismo visceral, al igual que su antagonista, el comunismo, es minoritario.

Y tres, el anticomunismo como idea-fuerza es ineficiente,

estéril y completamente sobrepasado, para aglutinar y movilizar grandes mayorías. Además ha sobresaturado al país.

Esta hipótesis parece estar demostrada, además, por aquellos porcentajes que ustedes acaban de oír: 68% del país está en contra de que el comunismo tenga un protagonismo gobernante, 13,9% a favor, 17% no sabe. Y dentro del "No", lo cual tiene gran significación, el 57,4% se declara negativamente frente a esa alternativa.

Esto me lleva a establecer un horizonte autocrítico para la derecha, que va más allá de los grandes aciertos o de los aspectos positivos de ese patrimonio importantísimo que es el pensamiento y la conducta de ese sector político a través de nuestra historia. Por de pronto, creo que un valor fundamental que la derecha ha defendido y sigue defendiendo es justamente un orden tranquilo, una buena sociedad, o sea, una sociedad políticamente organizada, donde hay estabilidad, y, en consecuencia, donde las incertidumbres están drásticamente reducidas. Sin embargo, es evidente que, a partir de esa idea fundamental, no es posible mirar los cambios de una manera irreal. E irreal es mirar los cambios saliéndonos del cauce que ha sido tradicional en nuestro país, donde el orden y la estabilidad son propiedades o cualidades del Estado de derecho y sus instituciones y no el orden y la estabilidad precarios de un poder autoritario y personalista.

La segunda conclusión que yo quiero sacar es que, efectivamente, nuestro mayor antagonista no es el comunismo. Es un antagonista menor, que hay que intentar derrotar plenamente, pero que no constituye un blanco contra el cual dirigir y orientar todas nuestras fuerzas. Nuestro blanco es otro; es aquello que demandan mayoritariamente los jóvenes, quienes forman un 48% del electorado nacional. Ese 48% —si uno ordena los valores fundamentales hacia los cuales aspira— desea "libertad" y "democracia". Desgraciadamente esto se percibe con más claridad en el "No". Hemos visto que solamente un 3% del "Sí" mira el valor democracia de ese modo, y, por ello, voy a detenerme a hacer la siguiente observación.

La libertad viene a ser un valor altamente privilegiado por la juventud. La libertad, la democracia y el disfrute de los derechos políticos. Por otra parte, creo que nuestra tarea fundamental, a la luz de esto, es separar las realizaciones del régimen que dicen relación con la libertad, es decir, entiéndase y óigase bien, "libertad económica", de su vínculo umbilical con el régimen autoritario. Es una tarea urgente que se desprende, me pa-

rece, de una buena lectura de la información contenida en esta encuesta.

Respecto del escaso 3% que afirma votar "Sí" en razón de la democracia, creo que hay razones bastante claras que explican tan bajo porcentaje. Por de pronto, me parece que no debemos olvidar que el régimen ha hecho una crítica acerba y sostenida a la democracia. Es cierto que se trató de una crítica a un fenómeno democrático concreto, que adoleció de graves fallas, que se desplomó estrepitosamente el 11 de septiembre de 1973, Pero es difícil distinguir la crítica a una realidad histórica sin involucrar simultáneamente a la democracia en sí. En consecuencia, la crítica a la democracia que se desplomó el 73 conlleva, se quiera o no, lateralmente, aunque la intención sea otra, a una crítica a las instituciones, conductas y prácticas democráticas propiamente tales.

En segundo lugar, creo que era difícil para la persona que estaba votando "Sí" aceptar que aquel que había sido el protagonista egregio del autoritarismo, pudiese ser el protagonista del nuevo gobierno democrático. Por otra parte, no es un fenómeno acerca del cual nosotros encontremos precedentes históricos. Cada régimen tiene sus propios actores.

En tercer lugar, pienso que nuestras democracias vecinas exhiben una *performance* que no es deseable, y que, en consecuencia, nos plantean un desafío a quienes pensamos que una democracia con economía de mercado y libre empresa debe ser eficiente. Más aún, si sostenemos que esa democracia sólo puede ser eficiente con economía de mercado y libre empresa, este motivo me parece que ha pesado en esta manera un tanto devaluada de ponderar la democracia para apoyar el "Sí".

Intervención del señor Enrique Barros*:

Un análisis del plebiscito, a menos de una semana de haberse efectuado, tiene necesariamente mucho de intuitivo. Tiene, con todo, la ventaja de entregar una percepción espontánea de lo que se tiene por esencial.

Existen razones para suponer que estamos entrando a una nueva fase de la vida de Chile. Luego de la crisis del 73, el país vivió un período de largo desencantamiento de la política, reco-

* Abogado, profesor de Derecho de la Universidad de Chile, Miembro del Consejo Directivo del CEP.

nociendo tácitamente el fracaso dramático de nuestras instituciones democráticas. La crisis política se resolvió con el establecimiento de un gobierno militar en el sentido más estricto. El país fue gobernado de un modo sin precedentes en más de un siglo, lo que permitió llevar a cabo cambios muy profundos, en especial en la economía. El precio, sin embargo, fue que los chilenos pasáramos a ser más subditos que ciudadanos.

El plebiscito ha definido una nueva fase, en que la política pasa a tener el rol preponderante que no ha tenido en los últimos años. Este nuevo rol corresponde a un proceso que tiene mucho de inevitable y cuyos rasgos básicos es necesario comenzar a meditar.

En el plebiscito se ha producido un alineamiento más bien convencional de las fuerzas políticas. Debo reconocer que mi interés por los números electorales viene desde muy niño, y que cuando el miércoles pasado escuchaba los resultados, recordé la historia política de Chile. Donde hace 20 años ganaba la izquierda, triunfó claramente el "No"; donde predominaba la derecha, ganó el "Sí" o los resultados fueron estrechos. Una primera impresión es que el mapa político de Chile, en cuanto a ubicación relativa del electorado, no ha cambiado. Si a eso se agrega un análisis de los resultados en zonas de mayor desarrollo económico relativo, se constata que el aumento de la riqueza y de los ingresos personales, y, más allá de eso, las transformaciones económicas que ha tenido el país en los últimos años, no han alterado las percepciones políticas del electorado.

Esto mismo conduce a una segunda reflexión, que se infiere del estudio de CEP-Adimark. El voto en el plebiscito tuvo una definición más bien grupal.

Angel Flisfisch, un amigo nuestro que proviene de otra tradición intelectual, sostuvo, en meses anteriores al plebiscito, que las opciones políticas no estaban identificadas con grupos sociales o de ingresos, y que tanto el "Sí" como el "No" concurrían en proporciones semejantes en las poblaciones y en los grupos de ingresos altos. La encuesta del CEP, del mes de junio, muestra que efectivamente, tanto en los grupos más altos como en los grupos más bajos, la relación entre el "Sí" y el "No" era moderada o inperceptible. El "Sí" tenía 6 puntos de ventaja en los grupos de ingresos altos y había un virtual empate en los grupos de bajos ingresos. La pequeña diferencia porcentual en favor del "No" que dio esa encuesta se explicaba por la preferencia de los grupos medios.

¿Qué cambios ocurrieron en definitiva en las percepciones del mes de septiembre? El "Sí" domina un 47% contra un 36% en

el grupo de altos ingresos, y se revierte por completo en los grupos populares, donde el "No" pasa de 38% contra un 39% del "Sí" en junio, a un 55% contra 28% del "Sí" en septiembre.

Aún más clara evidencia existe en la comparación de otros grupos. Para ello quisiera referirme a una experiencia personal, no reflejada por la encuesta: como me es usual, durante el período plebiscitario me he movido, en razón de mi profesión, en medios empresariales generalizadamente partidarios del "Sí", y, además, en medios intelectuales y universitarios, muy mayoritariamente partidarios del "No".

De esta experiencia quisiera inferir las oportunidades y riesgos que se abren hacia el futuro. Mi actitud actual al respecto es mirar las cosas con optimismo.

En las sociedades modernas, diferenciadas y complejas, los empresarios son expertos y especialistas en la riqueza, y el gobierno militar ha creado, ciertamente, las condiciones razonables como para crear riqueza y como para aumentar en el largo plazo las tasas de desarrollo del país. Por eso, no me parece en absoluto extraordinario que los empresarios, casi unánimemente, hayan estado con el "Sí".

Por otro lado, los intelectuales se dedican a los significados. En un país en donde la política ha estado ausente y donde también ha estado subvalorado el discurrir en público, en todas sus acepciones, no debe extrañar que hayan estado muy predominantemente con el "No".

Estas observaciones puntuales, que recaen en mi propia actividad, se refieren a subsistemas sociales bastante nítidos, pero la observación es ciertamente generalizable a otros ámbitos. Por ejemplo, al laboral y a la juventud, que masivamente apoyaron al "No", y a los sectores conservadores renuentes al riesgo, que valoran las expectativas de desarrollo económico y la tranquilidad, que constituyen el más importante soporte del "Sí".

El problema actual, desde un punto de vista institucional, es tratar de reconstruir en Chile consensos elementales, sobre una base que sea razonable para los principales involucrados. Esto tiene algo semejante a juntar en un todo piezas de un puzzle que han andado cada una por su lado. Lo que se requiere es un país que reconozca cierta identidad de fines comunes que deban ser considerados cada cual en su mérito, a pesar de su diversidad. Mi base de optimismo radica en que este sería un paso muy decisivo hacia la modernización más integral del país.

Esto me lleva a reflexionar retrospectivamente. La campaña plebiscitaria del "Sí" plantea un gravamen serio para los grupos que lo apoyaron, en la medida que tienda a desfigurarse en el

futuro la predicción apocalíptica de que la violencia y el terrorismo campearían en el país del "No". Si se revisan las razones por las cuales la gente votó que "Sí", los problemas de violencia, orden público y terrorismo fueron, lejos, los más determinantes. Un 49%, la mitad de los encuestados, señaló el orden público y la violencia, y otro porcentaje significativo indicó su rechazo al comunismo como motivaciones principales para votar "Sí", todo lo cual también puede ser interpretado como razón para no votar "No". Se observa, así, una motivación sicológica que operó en forma muy dominante por vía del temor.

Por otra parte, es bien obvio que la sensación de temor y desolación de muchos electores se vio aumentada en los días anteriores al plebiscito por la generalizada y dirigida desinformación, por la unilateralidad de la televisión, por el desaparecimiento casi total de la oposición de las noticias y foros políticos y hasta por sobrecogedores ensombrecimientos nocturnos de las ciudades. Este estado de cosas contribuyó a que el "No" apareciera como un grave peligro para la seguridad de las personas y para la estabilidad del país, en tanto se le asociaba a violencia, desorden y terrorismo y, además, a lo desconocido.

Resulta que una vez efectuado el plebiscito, el país, y luego la oposición relevante, han mostrado una sensatez que provoca que esos mismos argumentos de la campaña del "Sí" tiendan dramáticamente a invertirse en su contra. La división genérica de Chile en patriotas y facinerosos ha hecho crisis, posiblemente, por tiempo indefinido.

A esto se agrega la ambigüedad del voto, atendida la índole de lo que se decidía. Es bastante obvio que no se trató sólo de una elección de Presidente, donde el cálculo utilitarista y las percepciones superficiales de simpatía son los dominantes. Para mucha gente el voto tuvo dimensión ética y no puramente política. La importancia relativa de los factores morales en el voto "No" se muestra en que un 57% de los votantes por esa alternativa dio argumentos ligados a derechos humanos como fundamento de su opción y que otro 21% señaló una razón política muy básica, como es volver a la democracia. Otro síntoma es que un importante número de electores que se ubican a sí mismos en la derecha, votaron "No". Hay que tener presente que este último grupo representa en la encuesta algo más de un 6% del total del voto "No" y un 16% de la derecha.

En este mismo orden de cosas, mi impresión es que el plebiscito está en vías de producir un cambio estructural profundo en la política chilena, el que va a tener efectos institucionales y sobre los cuales quisiera referirme brevemente.

A falta de consenso, y eso es una cuestión jurídica muy clásica, el autoritarismo es inevitable. El fenómeno que ha vivido Chile en el último tiempo es, en cierto sentido, una recuperación de simpatía recíproca. Pienso que vamos camino hacia algo que don Víctor García, el desaparecido político de derecha, llamó hace pocos años, evocando a los clásicos, "la amistad cívica". Hay una percepción dominante de que Chile ha pasado, dicho analógicamente, de Hobbes a Locke.

Algo ha cambiado en el espíritu objetivo del país, y es un signo de cordura tomarlo en consideración. Desde una especie de subconsciente colectivo, que lentamente se ha ido reconstruyendo, las percepciones sociales acerca de lo justo, lo legítimo y lo útil se han ido rearmando en los últimos años. El plebiscito no es propiamente la causa de este cambio. Simplemente lo está desencadenando.

El marco institucional se irá modificando por esta nueva realidad. Haciendo un comentario de la Constitución de 1980, hace algunos años expresé que, a falta de consenso político, el orden constitucional en Chile había sido dictado y plebiscitariamente aceptado. No me cabe ninguna duda de que esa especie de legitimidad está en vías de ser sustituida, como históricamente ha ocurrido en casi todas las transiciones. Es papel de la derecha que esta sustitución sea gradual, civilizada y sin quiebres de continuidad. En el fondo, que sea el resultado de una evolución consentida. Pero me resulta obvio que el cambio constitucional, atendida la nueva realidad política, es por completo inevitable.

El plebiscito me lleva a una última reflexión. El país ha mostrado actitudes maduras y civilizadas. Un país de estas características requiere que el proceso político que se avecina sea esencialmente justo en el sentido más elemental; que las reglas en el futuro sean imparciales y que la participación e influencia del gobierno sea también limitada. En otras palabras, sería muy dañino, moral y políticamente, que la situación anterior al plebiscito llegara a reiterarse. La campaña del "Sí" se dio en un marco que no es imaginable en un futuro democrático. La equidad política no es sólo, por tanto, un problema ético. También es un problema político, porque nada hay más deleznable —y a la larga más costoso— que el abuso en un juego en que los participantes están demostrando actuar con suficiente lealtad.

La equidad en la política democrática es, ante todo, un problema de oportunidades. Esto plantea no sólo un problema de estructuras de poder y de derechos en el orden constitucional, sino, muy especialmente, aceptar que la libertad de expresión es una condición de las otras libertades. Este principio vale hoy,

muy especialmente, para la televisión. En todo el mundo democrático se han iniciado desafíos a los monopolios, estatales o corporativos, en la comunicación televisiva. El tema debe ser planteado como punto fundamental en una agenda democrática. Para ello basta convencerse de que los actuales argumentos contra la libertad de expresión televisiva son los mismos hechos valer durante siglos contra la libertad de imprenta.

Todo lo anterior puede servir de base para reflexionar acerca del desafío político que enfrenta la derecha. Una fuerte identidad es necesaria no sólo para su propio éxito en un sistema competitivo, sino también para la estabilidad y fortaleza de todo el sistema político. El plebiscito lleva a pensar que le ha resultado costoso haber llegado, a tropezones, a aceptar la liberalidad sólo en lo económico, manteniendo una pasmosa desaprensión por la libertad y la equidad en la política y en la cultura.

Los momentos que se avecinan son muy decisivos para definir qué tipo de país será Chile en la próxima década. La ecuación de la prosperidad económica, que supone un medio ambiente abierto y estimulante, con las instituciones democráticas, participativas e igualitarias, es bastante obvia en muchas partes. No ocurre lo mismo en Latinoamérica. En gran medida porque no ha habido una derecha legítima y relevante. Para ello es necesario que la derecha chilena se revierta en sus valores políticos clásicos de la decencia y el honor. Cierta grandeza es lo que exige la aventura que se está iniciando.

Intervención de Arturo Fontaine Talavera*:

Comenzaré mi exposición comentando algunos datos que emergen de la encuesta CEP-Adimark, y así, posteriormente, ofrecer una interpretación personal de la situación política postplebiscito a la luz de esta investigación social.

Quisiera recordarles, en primer lugar, el cuadro de evaluación de las franjas publicitarias que ustedes ya vieron.

* Licenciado en Filosofía, Universidad de Chile; Master of Arts / (M.A.) y Master of Philosophy (M. Phil.) en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Columbia, Nueva York; Profesor de Filosofía de la Universidad de Chile; Director del Centro de Estudios Públicos.

Evaluación Franjas Publicitarias
(Total Muestra)

Atributo	Pub. "Sí"	Pub. "No"
— Más entretenida		62*
— Le llega más a la gente	19%	60*
— Más motivadora	21*	58*
— Más clara, entendible	25%	57*
— Más dinámica	22*	56%
— Más optimista	24%	55%
— Más creíble	24*	52%
— Más apropiada para una campaña política	23*	47%
— Transmite una mejor capacidad para gobernar el país	29*	43%

Esta evaluación, abrumadoramente favorable a la campaña del "No", tiene mucho que ver con ese otro cuadro que permite apreciar el cambio fuerte de opinión con respecto a la capacidad del actual gobierno versus la oposición de enfrentar ciertas tareas específicas de interés para el electorado.

Para cada tarea, por favor, dígame ¿quién la manejaría mejor?

Tareas	Junio 88		Sept. 88	
	Opos.	Gob.	Opos.	Gob.
— Respeto de los derechos humanos	46%	28*	61%	20*
— Mantención del orden público	23*	60*	30%	56*
- Controlar el terrorismo	23*	53%	34%	45*
— Eliminar la delincuencia	25*	50%	37%	38*
— Crecimiento económico del país	31*	41%	42%	36*
— Disminuir la pobreza	38*	39%	53*	28*
— Disminuir la inflación	35*	33%	42*	30*
— Disminuir la cesantía	41*	36%	56*	28*
— Construcción de viviendas	–	–	35*	51*
- Mejoramiento de la educación	36*	45%	51%	34*
— Demost. interés en gente como Ud.	39*	35%	52%	27*
— Mejorar servicios de salud (hospitales)	40*	40%	55%	30*

Este significativo cambio de opinión se produjo en pocos meses durante un período en el cual, como insinuara Roberto Méndez en su exposición, el único hecho verdaderamente relevante fue la apertura de la televisión.

Estamos frente a un acontecimiento de vital importancia por sus enormes consecuencias, porque lo que ha ocurrido es similar a lo que pasa cuando un grupo de personas está en una sala oscura y sale de pronto a la luz. La televisión es mucho más que un medio, en el sentido que lo son la radio, el diario o una revista. Es parte del habitat de la vida moderna. La televisión viene a ser lo que en la ciudad antigua era el "Agora". Es el lugar donde se transan los productos, el lugar de la retórica, del comercio, del poder.

El régimen autoritario ha estado centrado estos años en el control de la televisión. El control que el régimen estableció con respecto a las universidades se explica por este motivo. A través del mecanismo de "Rectores Delegados", el gobierno ha mantenido su dominio sobre todos los canales de televisión existentes. Es indudable que la intervención de las universidades representó un alto costo político en términos de política universitaria y de imagen nacional e internacional para el régimen militar. Sería descabellado sostener que era necesario asumir esos costos por la peligrosidad intrínseca de los estudiantes y profesores universitarios... la verdadera razón ha sido que estos inconvenientes eran triviales en comparación con el enorme poder que así se adquiría: el uso monopólico de la televisión chilena. La ruptura de ese control, a mi juicio, es el hito más importante desde 1973, hito que marca definitivamente el futuro de la política chilena. La necesidad de validar en Chile y en el extranjero las reglas de la elección plebiscitaria-presidencial lleva al gobierno a ampliar los márgenes de la tolerancia y darle acceso a la pantalla a la oposición. Con todo, ello se hace sin alterar los mecanismos jurídicos correspondientes.

Después de habernos acostumbrado a una agenda política determinada por una ínfima minoría de personas, con un control abrumador de los medios de comunicación, de pronto, el país se vio enfrentado a una verdadera opción política en *el* medio político por excelencia, la televisión.

Mientras se vive en un medio donde hay una sola voz, una sola versión de la realidad y una sola corriente de opinión con la capacidad de llegar masivamente a la gente, las preferencias expresadas por las personas no deben ser interpretadas en términos de convicciones profundas, con bases tan sólidas que no sean susceptibles de un cambio rápido ante la aparición repentina

de nuevas opciones. Las opiniones formadas en ambientes no competitivos son vulnerables. En la medida que existe una apertura real de los medios de comunicación, y por consiguiente se está inserto en un ambiente que contempla la libertad de información, se hacen valer las percepciones reales de la gente, las que están presentes en las encuestas y elecciones. La competencia abierta, libre y en igualdad de condiciones por estas preferencias —que en el plano político se reflejan en el voto— cambia las características que han de poseer los líderes, los temas considerados relevantes y, en consecuencia, los términos en que los discursos deben ser planteados.

Quisiera probar la veracidad de las afirmaciones "el control básico ha estado puesto en la televisión" y "el cambio de opinión pública se debe a la apertura de la televisión", simplemente analizando algunos de los resultados arrojados por la investigación realizada por CEP-Adimark. Los comentarios que siguen examinan estas tesis con algo más de detalle.

La votación "No" obedece fundamentalmente a una censura de la situación económica y de derechos humanos. Se produjo aquí una especie de operación de pinzas: la persona que no caía en una categoría, caía en otra.

En cuanto a la situación económica la opinión era considerablemente más positiva para el gobierno en el mes de junio de lo que lo era en la fecha del plebiscito. Este deterioro no guarda relación con algún cambio económico real de las personas durante dicho período. Se trata de un evento que corresponde más bien a un cambio de percepción acerca de la realidad económica producto de la campaña televisiva.

Por otra parte, los derechos humanos no eran una inquietud prioritaria. Sin embargo, en septiembre aparece, junto a lo económico, como uno de los temas centrales en torno a los cuales se produjo esta coalición tan amplia representada por el "No". Frente a eso, el "Sí" representa fundamentalmente una demanda política por "orden y tranquilidad".

Los grupos donde se producen percepciones más fuertes yo diría que son las mujeres, el estrato bajo y el sector rural, que en conjunto determinan este cambio de opinión.

Es claro que el tema de los derechos humanos, desde el momento en que apareció presentado en la televisión, cobró una importancia que no tenía.

El brusco cambio en los sectores rurales y el estrato bajo tiene que ver con que en esos sectores la televisión es el medio casi exclusivo de información; cosa que no ocurre en estratos de más cultura.

Es innegable, además, que la televisión tiene una capacidad para presentar el tema de los derechos humanos y el empleo, con una carga emocional y personal, que no poseen otros medios de comunicación. Esto, a mi parecer, es otro factor determinante del cambio de opinión que se produjo acerca de la importancia relativa de estos temas con respecto a otros.

La campaña de televisión y la apertura de la televisión mantienen las percepciones negativas con respecto al marxismo. Pero deja en evidencia, cosa que muestran las cifras de la encuesta, que la política económica actual sólo entusiasma al estrato alto que vota por el "Sí". Según nuestros datos, un 56,9% de la población está en desacuerdo con la actual política económica y un 31,9% a favor. Al analizar esto por posición política uno se encuentra con que el 63,5% de las personas de centro están en contra y un 29,6% a favor. Entre los independientes un 58% está en contra y un 30,2% a favor. Entre los jóvenes de 18 a 34 años un 61,2% está en contra y un 25,5% a favor, mientras que entre los mayores de 55 años un 20,9% está en contra y un 44,3% a favor. En el estrato socioeconómico alto un 32,7% está en desacuerdo y un 59,6% a favor. En cambio en el nivel medio un 56% está en desacuerdo y un 34,5% a favor; y en el estrato bajo un 61,2% está en desacuerdo y un 25,2% a favor.

Ya en las encuestas realizadas en 1987[1] se pudo ver que las grandes modernizaciones de este gobierno, aunque son muy valiosas desde el punto de vista económico, no cuentan con gran popularidad. Ello es especialmente cierto en el caso del sistema previsional. Son más las personas que dicen preferir el antiguo al nuevo sistema de pensiones. Digno de destacar es la importancia que adquirió el problema de la cesantía en el estrato rural. Obviamente esto no pudo deberse a problemas económicos ocurridos en ese período —no los hubo—, sino que únicamente a la presentación del problema en una televisión competitiva y abierta.

No obstante, no se debe pasar por alto que el efecto que esta apertura innegablemente tuvo en la opinión pública no fue sólo el producto de una campaña eficaz para llegar a los sentimientos de las personas y crear un sentido de solidaridad común. Más bien se debería pensar que la apertura de la televisión ofreció la oportunidad a cada uno de nosostros de observar la realidad existente más allá de nuestro reducido radio de acción

[1] *Documentos de Trabajo* N[os.] 83, 88, 93 y 95. Centro de Estudios Públicos.

individual. Lo que quiero destacar es que ninguna campaña será exitosa si no está basada en problemas reales del electorado, si no es capaz de comunicar confianza. Por lo tanto, hay que aceptar que el cambio de opinión acerca de quién manejaría mejor el problema económico actual se basó en una evaluación de la situación de acuerdo a la información otorgada por ambas opciones y la experiencia de las personas. ¿Cuál es esa experiencia en términos de variables económicas con significado social y político? El consumo privado per cápita efectivamente ha disminuido. En 1987 era un 22,4% más bajo que en 1972 y un 25,1% más bajo que en 1981[2].

En Chile hay una demanda intensa por bienestar económico y en todos los sectores sociales. En particular, creo que la gente rechaza la inestabilidad del empleo y del poder adquisitivo de sus ingresos. Sabemos que el contexto económico internacional impuso severas restricciones a las posibilidades de desarrollo para un país como Chile. Debido a ello los frutos de la muy buena conducción económica de estos años no han alcanzado a hacerse tangibles para vastos sectores de la población. La candidatura del "Sí" no logró proyectarse como capaz de ofrecer un futuro sustantivamente mejor al experimentado por las grandes mayorías durante estos años. En este país se ha hecho un manejo económico responsable, inteligente y creativo de un prolongado período de "vacas flacas". El ambiente de la campaña del "Sí" sugería un período de vacas gordas.

El estrato bajo fue el que más castigó la campaña televisiva del "Sí". Sin duda, esto desmiente muchas opiniones que se dieron, en el sentido de que la publicidad del "No" era demasiado sofisticada, hecha por artistas alambicados y pelucones; y que la gente que trabaja con las manos no la iba a entender. Por el contrario, captaron a los jóvenes, al estrato bajo y a las mujeres que eran justamente el objetivo. En particular, captaron al sector rural, que después de haber estado dos a uno a favor de Pinochet, pasó prácticamente a empatar.

Los temas centrales de las campañas se acercaron mucho a lo que nosotros publicamos en los primeros días de agosto[3].

[2] Construidos en base a información de Indicadores Económicos y Sociales, 1960-1985. Banco Central y diversos boletines mensuales, Banco Central (Base: 1970 = 100).

[3] *Documento de Trabajo* N° 104, pp. 82 y 83. Centro de Estudios Públicos.

Quisiera recordar a grandes rasgos lo que allí se afirmó. Por un lado se dijo que los puntos fuertes de la campaña de Pinochet tenían que ver con su propia imagen en la medida que lograra, en primer lugar, transmitir "preocupación por gente como usted", tema que perdió según vimos en la exposición. En segundo término estaba orden público, tranquilidad; tercero: vivienda y cuarto: el rechazo al marxismo en la medida que se planteara en forma positiva y no en términos de maniqueos y conocidos.

Por otro lado, dijimos que los puntos fuertes de la campaña del "No" eran: desempleo, tema de indudable llegada emocional; la condena a la represión, lo cual puede acercar en la mente de la gente las ideas de democracia y triunfo del "No"; inflación o el problema del poder adquisitivo de la población (recuérdese la señora del té), y el tema de los derechos humanos que, aunque no parecía ser un tema prioritario, podía llegar a serlo a través de la televisión.

Dadas estas percepciones, se sugirió que las campañas debieran adquirir un tono emotivo y personal, con el fin de interpretar y atraer a los grupos blandos y que los actores debían ser gente común y corriente.

Si se examina lo que efectivamente hicieron las campañas, uno puede darse cuenta hasta qué punto la campaña del "Sí" situó la discusión en el punto menos favorable; así como la campaña del "No" lo hizo precisamente donde le convenía. Pero más allá de eso, la apertura de la televisión y la aparición de un espacio controlado por líderes de la oposición —que se plantean como tales— legalizado además por la frase: "de acuerdo a la ley le corresponde usar su tiempo a la opción 'Sí' o 'No' ", hizo perder el carácter subversivo y arriesgado que podría haberse asignado a la opción "No", transformándola en una opción democrática, civil y tranquilizadora.

Así, lo que en un principio parecía ser un proyecto utópico, se transformó en realidad, como nos fue posible apreciar el día de la elección y los días posteriores. Aún recuerdo cuando Martin Hopenhayn, destacado intelectual de izquierda, publicó un artículo en *Apsi,* en el que habló del "Hombre Primavera" y sostuvo que la oposición debía orientarse a la alegría, la liberación y no mirar al pasado. Parecía un gesto utópico, desprovisto de valor político. Distintos políticos, amigos míos, lo dijeron: "ideas de un intelectual volado, que no está en la realidad. La gente está preocupada de otras cosas". Sin embargo, la campaña se desarrolló de hecho dentro de esa tónica. Más aún, a mi juicio, lo que partió como publicidad se transformó en actitudes. Hoy día (una semana después del plebiscito), tenemos un país

distinto por el tono que adoptó el Comando del No en su campaña. No se puede luchar contra fantasmas. Los grupos que están hoy con el "No" definitivamente no corresponden a las imágenes que muchos de nosotros conservábamos de, por ejemplo, un "Teletrece" del año 1972. Eso ha ido desapareciendo de la mente de la gente y ya no volverá a estar. La realidad hoy es otra, y el tono adoptado por el Comando del No en su campaña nos instala en un país distinto.

La legitimación de un proyecto liberal en Chile debe tomar en cuenta que esta es una sociedad que tiene hoy fuertes tendencias liberales en lo político (libertad de prensa, libertad educacional, régimen democrático de gobierno) e inclinaciones paternalistas o socialistas en lo económico. No pretendo insinuar de modo alguno que estas percepciones no sean modificables. Al contrario: si se quiere popularizar el liberalismo económico es necesario partir de un diagnóstico correcto con respecto a la situación imperante que se desea modificar. Es asimismo conveniente tener presente la importancia que ha tenido y tiene la demanda por tranquilidad y seguridad personal, preocupación típicamente conservadora.

Dados estos hechos, me atrevería a sostener que los temas fundamentales de la próxima campaña serán: pobreza, derechos humanos, tranquilidad y seguridad personal, este asunto estrechamente vinculado a la capacidad de proyectarse como un gobernante efectivo y dotado de autoridad.

Yo tuve la impresión el día de la elección que estábamos participando en una especie de comunión laica, en un rito practicado con tal unción y seriedad, que significó una manera distinta de percibirnos. El acto plebiscitario significó una presencia corporal de la igualdad, donde la gente estaba realmente en una situación efectiva de igualdad y ello lo sentía. Se percibió, además, capaz de realizar obras de políticas de masas en conjunto.

La actitud militar de reconocer el resultado y la transparencia del acto, sello este espíritu.

Me gustaría ilustrar lo trascendental de este punto, para que no cometamos el error de dejarlo pasar, simplemente desplazándome hacia algunos autores clásicos citados aquí. Aristóteles sostenía que no basta entender el Estado como un juego de protección e intercambio de bienes para la subsistencia. Esas son condiciones necesarias pero no suficientes, decía él, para que un Estado perdure. Se necesita además lo que Aristóteles llamaba *la filia* o amistad cívica y que los teóricos de la Revolución Francesa quisieron incluir en su lema como *Fraternité*. No es fácil

precisar en qué consiste y, tal vez, sólo se hace patente en ciertos momentos históricos, muy claves, donde juega un rol determinante.

Me atrevería a decir que este clima fraterno que hoy podemos apreciar permite que se cumpla uno de los dos requisitos que creo fundamentales para que emerja un pacto o acuerdo social, que permita canalizar las aspiraciones de orden y tranquilidad que son una demanda social abrumadora en Chile.

Los dos requisitos a los que me refiero son, primero, la confianza mínima que requiere todo pacto, y segundo, un diagnóstico compartido con respecto al poder relativo de cada cual en el que muchos de nosotros pusimos nuestra esperanza. Ambos han estado ausentes en Chile. El Acuerdo Nacional no prosperó por eso. Deseo insistir en que al hablar de confianza mínima quiero decir nada más ni nada menos que eso. No estoy pensando en una confianza total, porque ello es prácticamente imposible, pero sí, en aquel mínimo sin el cual no hay texto alguno que no pueda ser interpretado de modo que resulte inaceptable por alguna de las partes. Todo pacto, todo contrato, supone una base de confianza y buena fe.

Esto no estaba en Chile. Sin embargo, tengo la impresión de que comienza a tener un lugar en la mente de la gente y debe ser tomado en cuenta.

Acerca del otro tema, el del diagnóstico compartido, he escrito sobre él señalándolo como el punto central de la imposibilidad de un acuerdo en Chile. La existencia de distintos sectores políticos con pronósticos diametralmente opuestos acerca de su poder y lo que va a ocurrir, por supuesto determinan que este requisito no sea satisfecho. Pero ahora esto ha cambiado.

Permítaseme, entonces, volver a los clásicos. Dice Cicerón que, "cuando hay miedo mutuo, cuando un hombre teme a otro hombre, cuando una clase teme a otra clase, entonces, porque ninguno tiene confianza en su propio poder, surge una suerte de pacto entre la gente común y los poderosos"[4]. De este pacto resulta esa forma de gobierno mixto que es la que Cicerón recomienda,[5] es decir, el equilibrio de los poderes, la división y contrapeso de los mismos; idea que estaba ya en Platón y que posteriormente constituyó el núcleo del pensamiento liberal moderno. La idea de un gobierno mixto en que los distintos sectores sociales tienen expresión.

[4] Cicerón: *La República.* Libro III, XXIII. 23.

[5] Cicerón: *La República.* Libro I, XLV. 69.

Lo que permite acercar diagnósticos respecto del poder relativo de los diferentes sectores, son fundamentalmente las elecciones, y las encuestas y estudios de investigación social correspondientes. Un acercamiento real al poder relativo de cada cual podemos observarlo en las cifras, que corresponden a cifras históricas del poder de la izquierda y la derecha. La derecha tiene un 20%; con los independientes tal vez un poco más en presencia de un líder carismático y en circunstancias favorables, pero la base es ésa.

A partir de estos datos hay que pensar las realidades políticas futuras. Los dos requisitos, confianza mínima y percepción de la capacidad y del poder relativo de cada cual, permiten hoy un acuerdo básico de tipo constitucional que refleje, entremezcle, compense y atempere los distintos poderes reales que están presentes en la sociedad; que van a permanecer y de cuya armonía dependen la paz y tranquilidad del futuro. Se trata de una oportunidad que puede perderse. Si se aprovecha podremos construir un cimiento de legitimidad institucional aceptable para todos. Hay que pensar que *el* gran conflicto político de Chile es ése. Encontrar un marco institucional al cual todos puedan legítimamente apelar para canalizar los conflicto y que simbolice la unidad de la sociedad es la gran tarea de nuestra generación.

Estamos en uno de esos momentos históricos claves, y habrá que optar entre quedarse apegado a las escisiones del pasado, o dar vuelta la hoja y atenerse a los proyectos que están ya en la mente de la mayoría de los chilenos.

Bien puede ser que quien logre captar el sentimiento de fraternidad ciudadana y la idea de un futuro basado en esa fraternidad, logre primar en los próximos años en Chile.

Debate

Intervención de participante:

Me gustaría que usted precisara qué quiso decir con "que la derecha debía recuperar su decencia y honor".

Interviene Enrique Barros:

Quiero ser igualmente rudo en la respuesta. Creo que con parámetros democráticos la campaña política reciente no sopor-

ta análisis. Y me parece que en términos relativos, en términos de dominio de la prensa, en la forma de manejo de la televisión, en materia de información y desinformación, una campaña semejante es inimaginable en el futuro. Tal vez me han traicionado un poco las palabras respecto del juicio del pasado, pero de lo que sí no me cabe ninguna duda es que en una proyección hacia el futuro, los mayores valores que la derecha debe sostener en Chile son, precisamente, los que he mencionado. Por lo demás, esos valores han sido los que han sustentado políticamente al conservadurismo en todas partes del mundo. Si hay algo que lo sostiene, es, precisamente, su confiabilidad y la confiabilidad se halla, básicamente, en el *fair-play,* vale decir, en la igualdad de oportunidades, en reglas fijas conocidas y generales.

Intervención de participante:

Quisiera hacer un comentario en relación al énfasis que puso Arturo y también, un poco, el señor Barros en la importancia relativa que tendrían estos últimos seis días de comportamiento de la Oposición, o del "No". Creo que no se puede extrapolar y sacar conclusiones a largo plazo de lo que ha ocurrido en seis días en Chile, porque, indudablemente, que esta tranquilidad que se quiso reflejar estaba englobada dentro de una estrategia y, entre paréntesis, algunos de esos días no fueron tan tranquilos. Yo recuerdo haber visto bastantes autos, camionetas y gente desplazándose por todos los barrios de Santiago, en forma no excesivamente pacífica. Así como esta gente fue capaz de hacer una campaña muy buena, también lo fue para diseñar la estrategia posterior al plebiscito. De manera tal que pensar que hay que adoptar un espíritu absolutamente desarmado frente a la Oposición, dado a que ha habido un clima de paz aparente y no han ocurrido desastres, ni caos, con posterioridad al plebiscito, me parece que sería bastante precipitado y erróneo.

Interviene Arturo Fontaine Talavera:

Yo no creo haber dicho que este clima de paz y tranquilidad vaya necesariamente a primar en el futuro; veo que hay aquí una extraordinaria oportunidad y puede perderse.

Interviene Oscar Godoy:

Quisiera hacer un comentario respecto de este punto que me parece fundamental. Distintas encuestas que hoy aparecen como fiables demuestran que este país es moderado, y, por otra parte, también las encuestas ponen en antecedente que la opinión pública tiene un juicio bastante duro, primero, acerca de la Unidad Popular, y, en segundo lugar, acerca del carácter autoritario de este régimen; y, en definitiva, no desea repetir ninguna de las dos experiencias. En cambio, valoriza los gobiernos civiles y creo que aquello a lo cual se refirió Arturo Fontaine, la "amistad cívica", es justamente lo que yo llamaría la ética adecuada y necesaria para desarmar de alguna manera la animosidad. Ello no significa perder la identidad; perderla sería simplemente fundirse en un magma sin ninguna singularidad, que, evidentemente, sería criminal por parte de cualquiera de los actores políticos o de los grupos políticos que están actuando hoy día en el país. A mi juicio, es justamente a partir de una identidad, de una capacidad para ser auténtico, en forma muy definida, es que se puede plantear el tema de la amistad cívica, el de la fraternidad. Son fraternos los que son desiguales; no son fraternos los iguales, ni los excesivamente desiguales cuando hay uno que domina autoritariamente al otro. Se trata de un clima distinto; estamos hablando, yo diría, de actitudes prácticas y modos de conducta, más que de desarme o más que asumir actitudes que signifiquen desidentificarse. No me parece que esto último sea el sentido de aquello que yo le he escuchado a Enrique Barros y a Arturo Fontaine.

Intervención de participante:

Creo que hemos oído aquí una exposición que se puede dividir claramente en dos partes: una, que es el análisis de las estadísticas, predicciones y encuestas, lo cual encuentro sumamente serio, científico e interesante. Y otra, que es sacar conclusiones de ellas; y aquí no participo en que esto tenga las mismas características de lo anterior. Principalmente porque estamos muy próximos a los hechos y, en consecuencia, estamos todos reaccionando todavía, ya sea individualmente o también presionados por una emoción colectiva. Noto, sin embargo, que hay en el análisis hecho, acerca de las conductas ciudadanas, dos grandes vacíos: el primero es el poder de la utopía. La utopía tiene un poder extraordinario, y, mostrado por televisión, desha-

ce las más grandes realizaciones. Les muestra a los niños, jóvenes y a las personas que tienen una falta de experiencia política, algo que realmente es inalcanzable: la búsqueda de la justicia total, la búsqueda de la igualdad total y de la libertad total. Entonces, el que ha podido construir, después de muchos esfuerzos, una parte de la igualdad, una parte de la libertad, una parte de la justicia, merece el juicio condenatorio de la utopía, el que es muy fácil presentar en televisión, porque en vez de presentar las cosas que se hacen, se muestran las cosas que todavía no se han hecho, y al hombre le impacta con mucha más fuerza el descontento que él tiene, o el descontento de su hermano, que la satisfacción que él tiene, o la satisfacción de su hermano. El análisis en un país en desarrollo, con nuestra cultura política, debe plantear cómo manejar la utopía en televisión. Este es uno de los grandes problemas que vamos a enfrentar en el mañana. Si nosotros analizamos o fijamos nuestra conducta para producir un mejor impacto, estamos renunciando a lo que somos y a la búsqueda del bien común, por encima de la búsqueda de una presentación favorable al electorado, y eso no podía silenciarlo, porque significa renunciar a lo que yo soy: un hombre de derecha, a quien el bien común le interesa por encima del juicio que tengan los demás sobre mi actuación, y ese juicio sobre mi actuación siempre será insuficiente frente a los que tienen un criterio predicador acerca de la necesidad de hacer todas las cosas y que no tienen la ecuanimidad necesaria para darse cuenta de lo que se ha hecho y se aprovechan de lo que se ha dejado de hacer.

En televisión el concepto de utopía tiene que ser manejado con mucha tranquilidad. Creo que la propaganda de televisión del "Sí" fue desastrosa y no vale la pena recordarla. Hay un segundo punto que no se ha medido en esto. Tenemos quince años de gobierno, éstos significan, como lo dice David en *La Biblia:* "El hombre que tiene éxito, tiene éxito por sí. El hombre que fracasa, la culpa la tiene el gobierno". Hay tanto fracaso acumulado, y no sólo fracaso, hay una especie de resentimiento que es peor que el fracaso. Ello ocurre cuando el individuo está de acuerdo con el marco social, pero no con el lugar que él ocupa en dicho marco, y eso es tremendo, y en política tiene una fuerza muy grande, y mucha gente cree que en estos quince años no ha ocupado el lugar que le correspondía.

Creo que el plebiscito fue un desafío, una valla demasiado alta, que si se pasaba, significaba asegurar una serie de cosas. El análisis de lo que sucedió en el plebiscito es mucho más difícil del que aquí a primera vista aparece, porque el descontento

personal y el desgaste de un gobierno, después de quince años, es tremendamente grande. Además se da una situación de descompetencia, aun cuando el gobierno tenga los medios de comunicación durante mucho tiempo a su favor, porque basta que el medio de comunicación más importante, que es la televisión, se abra durante un breve período para que esa ventaja desaparezca, e inmediatamente se note la enorme desventaja del desgaste. Creo que aquí me he pronunciado nada más que sobre los problemas del análisis de la publicidad y, seguramente, tendremos oportunidad en otras reuniones del CEP para analizar las conductas que, a mi juicio, deben tener las personas que creen que aún queda mucho por hacer.

Interviene Enrique Barros:

Yo quisiera recoger brevemente lo planteado. El enfoque que he expuesto, creo que parte de una óptica un poco diferente a eso. Tengo la sensación de que el problema existente es que Chile vivió durante quince años un desencantamiento de la democracia durante un período muy largo, basado, naturalmente, en la propia experiencia de destrucción del sistema democrático y, pienso, existe un juicio compartido de que esto no fue provocado ni por los militares ni por las fuerzas que sustentaron al régimen.

Por otro lado, ahondando en el tema de las utopías que usted plantea, se debe entender que toda sociedad cada cierto tiempo va renovando sus metas, y esa es la razón por la cual existe la sustitución de un régimen y de un gobierno por otro, aun cuando lo haya hecho muy bien en democracia. Los paradigmas van cambiando lentamente hacia un lado y hacia el otro. O sea, lo que ocurre en este instante en Chile, y ese es mi diagnóstico, y, por lo que puede entenderse del planteamiento de Arturo, él tiene una visión semejante, tendríamos que tener claro que algo ha cambiado, o algo está cambiando, y que las metas, las inquietudes, los deseos, en el fondo se están orientando hacia otros puntos. Ahora, eso es un cambio que usted lo puede definir como utopía, pero en un sentido más modesto. Ese mismo punto, posiblemente, es lo que hace que la cuestión económica esté mucho menos en discusión de lo que nosotros siempre hemos supuesto. A pesar de que hay una parte mayoritaria de la población que se ha manifestado en contra de su percepción de la posición económica, especialmente en los estratos bajos de la población, esto no ha sido sustentado con una crítica estructural

y profunda al modelo o al sistema económico. En ese sentido, en el discurso político general, de alguna manera noto que existen ciertos cambios. La valoración por las estructuras sociales, por la revolución social económica, fue el discurso, el modo de pensar, la utopía de la izquierda en los años 70. El hecho de que haya cambiado el paradigma de la izquierda para poder aspirar al poder político, en algún sentido es, por lo menos, un síntoma.

Interviene Roberto Méndez:

Un pequeño comentario sobre lo anteriormente dicho, con respecto a la televisión. Creo que aunque no nos guste, la televisión es una realidad de nuestra sociedad. Tenemos que aprender a vivir con ella, especialmente los políticos. Todos los procesos democráticos importantes en el mundo se basan, y han logrado parte de su éxito, con el uso de la televisión, que opera en forma más o menos parecida en todo el mundo. Sin embargo, no pareciera que esas democracias están siendo gobernadas por utópicos o por personas que plantean posiciones absolutamente ajenas a la realidad. Lo cierto es que yo creo que la derecha, y los políticos en general, tiene que aprender algo que en Chile no conocemos, y es nuestro proyecto de sociedad, nuestro proyecto de país, el que debemos ser capaces de comunicar a través de la televisión.

Yo quisiera recordar un hecho. En la última elección presidencial, que fue el año 1970, había un 30% de hogares de este país que tenía televisión. Probablemente la televisión no jugó un papel para nada determinante en la elección de Salvador Allende. Tampoco lo tuvo en la elección de Eduardo Frei. En el año 1964 se calcula que menos de un 10% de los hogares tenía televisión. De tal manera que ahora, por primera vez, en el año 1988 y sin preparación previa, nos hemos visto enfrentados a este medio que invadió el escenario político. Creo que hubo gente que supo aprovecharlo mejor que otra, pero no podemos ignorar lo que tenemos que hacer: saber utilizarlo, para ganar las próximas elecciones.

Intervención de participante:

Creo que he sido mal interpretado. Yo dije que el problema que tenemos nosotros es cómo enfrentar la televisión. Muy lejos de mi pensamiento está disminuir la televisión; por el con-

trario, tiene una importancia tremenda la forma como las cosas se presentan. Pero hay que abocarse al desafío de la televisión, donde siempre el realismo va a estar en condiciones desmejoradas frente a la utopía. También puede existir una tendencia en los países en desarrollo, dada la baja cultura de la opinión pública, a usar la televisión de una manera demagógica. Lo que planteo es que nosotros debemos analizar cómo usar una cosa que es inseparable de la vida moderna: la televisión. Juntando una mala campaña televisiva, con el peligro de usar la televisión como motor de la utopía, se nos puede presentar algo tremendo, como lo que se produce entre los dos estudios de opinión, dados a conocer por ustedes.

Intervención de participante:

Creo que tratar de buscar un cambio tan abrupto solamente en un efecto de una campaña de televisión, medida en quince minutos durante 45 días, es minimizar el problema. Recurro a los panelistas, quienes son personas mucho más versadas que yo en el análisis político. Me parece que aquí se ha dado el fenómeno que ocurre cuando un país tiene fuertes desequilibrios en los énfasis que le da una política versus otra; en este caso, el énfasis que se le dio tanto a la política económica como al mensaje correspondiente versus la política y el mensaje social pueden producir violentos cambios en los valores tradicionales chilenos. Porque en estos años hemos recibido golpes que nos han llegado a muchos bastante adentro. Creo que todas estas cosas pueden explicar más adecuadamente el resultado del plebiscito, que los quince minutos de televisión durante 45 días. Lo que hicieron fue sólo explotar sentimientos mucho más profundos. Resulta peligroso minimizar las cosas y llevarlas a un micronivel.

Intervención de participante:

Ciertamente esta situación de análisis que tenemos con un antes y después, indica que la televisión tuvo un efecto sumamente importante, pero, evidentemente, subyacen ahí causas mucho más profundas respecto de lo que ha sido este Gobierno, a lo que ha hecho la Oposición y toda la historia de este país. No podemos minimizar el efecto que eso ha tenido. Voy a referirme a algunos puntos, muy breves, que se extraen de la encuesta.

En las zonas rurales más del 90% de las personas dijo que veía la franja casi todos los días. Los encuestadores que fueron a terreno cuentan que las personas rurales, donde en muchos hogares no hay televisión, caminaban de una casa a otra para juntarse en las noches y ver esta franja televisiva, y más aún, atienden a la siguiente pregunta: ¿Dónde aprendió usted el significado del "No"? Respuesta: 80% por la televisión. De tal manera que hubo un efecto innegable, pero, evidentemente, creo que se basa no en un vacío, sino en una realidad.

Intervención de participante:

No hay ninguna duda hoy día, en términos de los modelos de comunicaciones sociales, de cuál es el papel de la publicidad. La publicidad no crea, no produce creencias ni afectos fuertes. Lo que sí genera creencias fuertes y lo que sí produce afectos fuertes es lo que usualmente llamamos la experiencia directa, es decir, cuando la persona compra algo o ha probado algo a través de los años.

Creo que lo que ha pasado aquí no es nada más que eso. La reacción de la gente frente a la publicidad siempre es muy escéptica, pero es distinto cuando esa publicidad refuerza experiencias vividas. Pienso que es claro que en este país hubo experiencias de desempleo muy fuertes. Es evidente también que en este país ha habido problemas de derechos humanos. Al reforzarse ese tipo de situaciones, se va produciendo una decantación y va acentuándose una toma de posición. Se debe reconocer solamente qué es lo que la televisión puede hacer, y no tengo ninguna duda que jugó un papel muy importante en el segundo sentido, o sea, de acentuar ciertas vivencias, que la gente tenía dentro.

Intervención de participante:

Yo quisiera recordarles la presentación de Walter Cronckite, en el Worldnet, en que expresó muy claramente que la televisión no crea, ni inventa nada, solamente hace más comprensible los hechos y los mensajes políticos.

Intervención de participante:

Yo quería hacer un brevísimo comentario, porque me parecieron muy interesantes las intervenciones de todos los panelis-

tas, pero echo, quizás, de menos un análisis del problema de la candidatura, del hombre que estaba en juego, del candidato a Presidente. Quizá sea una discusión que va a tomar cierto tiempo para mirarla con perspectiva, pero tengo la sensación de que en la campaña de televisión que se ha comentado tanto en el caso de la franja del "Sí", se le quiso dar más bien un enfoque centrado en las ideas, apuntando a que era el sistema el que estaba en juego; y, por el contrario, la franja del "No" se centró en la persona de Pinochet, y en ese sentido estoy muy de acuerdo con lo expresado por uno de los participantes: "la valla era muy alta". El costo de votar "No" resultaba muy bajo y en eso fue muy acertada la franja. En otras palabras, existía la posibilidad de una elección abierta dentro de poco tiempo más. Faltó, sobre todo, en Oscar Godoy, esa parte del análisis, y haré un comentario a lo que él dijo con respecto a la conveniencia de precedente histórico. Un gobernante militar autoritario, de uniforme, que empieza a usar trajes civiles para mostrar una presencia menos autoritaria. Sería interesante ahí preguntarse dónde estuvo la falla de la campaña. No se trata de que un Presidente autoritario se acueste un día con plenos poderes y se levante al siguiente como un demócrata, sino que al comenzar a regir la Constitución en su articulado permanente y muchas instituciones que ella consagra, el sistema se modificaba, y ello ocurría independientemente de la persona.

El caso de Ibáñez, por ejemplo, quizás tuvo un período histórico que lo ayudó a que una inmensa mayoría le pidiera que volviese al poder. Se pudo vivir un interregno entre un Ibáñez "dictador" y un Ibáñez "demócrata", pero aquí no hubo esa oportunidad, sino que era la misma persona la que iba a continuar con un sistema distinto, y quizás no se puso énfasis suficiente en que eran los artículos permanentes y las instituciones creadas por el Gobierno los que les iban a dar al gobernante y a su gobierno un carácter distinto y diverso del que había tenido, al que había gobernado con artículos transitorios.

Interviene Oscar Godoy:

Quisiera hacer un comentario sobre el candidato. Si uno mira las encuestas pasadas, las que hoy día aparecen como fiables, incluso contrastando las encuestas más fiables —las de CEP y FLACSO, por ejemplo—, se encontraba con tres preguntas que me parecieron siempre muy relevantes.

Una se refería a las distintas alternativas de nominados. Al

respecto, la respuesta era que un nominado civil que tuviese una cierta legitimidad en el Gobierno y en la Oposición, tenía mayores posibilidades que Pinochet de ser elegido. En consecuencia, hubo allí una mala decisión. Así lo considero hoy día a la luz de lo ocurrido, lo dije antes; pero ahora, con mayor razón, pienso que dicha decisión no fue acertada.

En segundo lugar, es evidente que pasó un fenómeno curioso: cuando se hacía le pregunta por intención de voto, Pinochet tenía —estoy hablando de hace unos ocho meses— una baja ponderación. Y cuando se hacía una pregunta sobre pronóstico de voto, tenía una altísima ponderación. A medida que se fue acercando el acto plebiscitario, fueron disminuyendo las diferencias; en definitiva, se demostró que el Presidente presentaba las características que los norteamericanos llaman un *winner* absoluto, es decir, un triunfador, con características de que no se equivoca nunca, y de tener un poder realmente fabuloso. Hay, por ejemplo, una cosa muy interesante: en el mes de agosto una encuesta, también fiable, arrojaba un 30% de personas que consideraba que su voto no era secreto, que el poder del Estado podía saber cómo iba a votar. Esto demuestra lo que es un gobierno autoritario. A esto debemos unir en tercer lugar la baja ponderación que tiene la democracia para quienes votaron por la opción "Sí".

Es posible señalar que era realmente poco creíble que el Presidente, dado el protagonismo histórico que ha tenido, que ha sido muy relevante, y su modo fuerte de gobernar, que pocas veces se ha dado en este país, pudiese hacer un gobierno democrático. Ese fenómeno de cantidad de poder concentrado en una persona es único. Ello, me parece, jugó un papel muy importante para que ese sector de la derecha, que muy bien mostró Roberto, se haya pasado (dentro de los cuales estoy yo) al "No".

Voy a terminar con el siguiente punto. La Constitución le entrega poderes al Ejecutivo que, desde mi perspectiva liberal, son absolutamente inaceptables. Siendo de derecha, no quiero imaginar esas atribuciones en manos de un izquierdista.

Interviene Arturo Fontaine Talavera: ,

Quisiera hacer un alcance sobre el candidato, en el contexto del tema de la televisión. Creo que el problema central del candidato es que no se veía aumentando su votación. Y todo candidato tiene que ser alguien a quien le nazca y se vea bien pidiendo votos, porque eso es lo que él tiene que comprar. Con

respecto a la televisión, se han planteado dos aspectos: el primero, es puramente estratégico. Pienso que fue un error la franja como esquema, como idea. Esta le dio a la política un carácter espectacular, una especie de pelea de boxeo, noche a noche. Habrían resultado mejor spots aislados a lo largo del día, o debates tradicionales, los que el sector rural, y de estratos bajos, no habrían visto. Fue una grave falla haber optado por la franja, porque nadie le pidió al Gobierno que se la autoimpusiera. Se le pidió acceso a la televisión, no un programa diario. Equivocada también fue la forma en que se condujo el programa. Ya sabemos de la ausencia de profesionalismo con que se trató y la ausencia de estudio, de mercado objetivo. Cualquiera campaña publicitaria que ustedes hayan manejado como empresarios ha tenido un estudio más serio, detallado y responsable que el que se realizó en este caso. Aquí hubo, más bien, una yuxtaposición de pedazos a cargo de distintas personas que fueron cambiando a medida que avanzaba la campaña. De manera que aquí existió un muy mal manejo, un mal diseño y una muy mala administración de la campaña. No me cabe duda que la derecha tiene grandes posibilidades en la televisión, incluso en Chile. En el pasado, en la medida que la televisión fue relevante, numerosas figuras políticas han tenido brillo en la televisión y han sabido usarla extraordinariamente. Se debe tomar esto seria y responsablemente, y estudiar bien cuáles son los énfasis que hay que poner en un momento determinado. Dichos mensajes debieran cambiar, según el tiempo y el estado de ánimo de la gente. Pedirles a los habitantes de un país, que se han visto afectados por altísimos niveles de cesantía —que llegaron al 25% o más en el período '75 y en el período '82 y posteriores y que tuvo caídas brutales en las remuneraciones reales—, que aplaudan hoy la revolución silenciosa es un error de marketing político. Esa gente apenas vivió una prosperidad de consumo en un momento y en otro momento la perdió. Esto, evidentemente, acarreó un problema de credibilidad en la política económica y en lo continuo del sistema.

Se sabe que el problema nace de una crisis económica externa, de un problema en términos de intercambio, pero llegar con ese mensaje a la gente es muy difícil. De manera que la campaña, además, se situó en un lugar y ángulo equivocados, con los énfasis y personas erróneos. Existe, sin embargo, un problema mucho más grave aún. En todo caso, ello es un problema de estrategia. La campaña podría haberse dirigido bien, podría haberse escogido un teatro de guerra adecuado, pero lo que no puede olvidarse, y es el aspecto central, es que el régimen y los personeros del régimen, las personas que han apoyado al régimen,

han estado acostumbrados, en su enorme mayoría y con la excepción de los políticos tradicionales, a discusiones controladas, a debates controlados, a informaciones controladas y no están en condiciones de sobrevivir la prueba que significa abrir la televisión e ir a un debate franco y leal. Esto supone, además, un problema institucional profundo: el sistema de la televisión chilena le confiere al Gobierno un poder sin contrapeso en el Canal Nacional. En el otro canal (Canal 13, de la Universidad Católica), pesan fuertemente la Iglesia y el Gobierno. El de la Universidad de Chile tampoco es independiente del Gobierno. Es decir, el esquema de la televisión les abre muy poco espacio a sectores como los que están vinculados a la derecha o a la centroderecha. De manera que, a menos que se cambie la organización institucional, y eso tendría que ser parte de un pacto para que tuviera legitimidad política y social de largo plazo y no fuera una maniobra hecha bajo la mesa a última hora, la igualdad de oportunidades en televisión es muy difícil de lograr.

Uno de los objetivos fundamentales es que cambie esta institucionalidad; yo creo que la derecha tiene que construir una opción presidencial que tenga oportunidad de llegar a la Presidencia; para ello debe escoger a la persona más adecuada, capaz de obtener el mayor número de votos; pero, por otra parte, la derecha también tiene que estar preparada para perder esa elección democrática, como ocurre en cualquier elección. Y en ese caso, la televisión va a ser un frente básico donde se va a definir la agenda política. Creo que sin una llegada real a la televisión, no vamos a tener ninguna posibilidad, y creo que estamos en situación tal —y sin exagerar— que en este momento la posibilidad real de llegar con aquel mensaje, que ha caracterizado más a los grupos de derecha estos años, es limitada, y hay que partir de esta realidad, para hacer un diagnóstico y, en consecuencia, actuar rápidamente.

Intervención de participante:

Pienso, al contrario de muchas personas, que nosotros salimos muy bien parados. La ilusión del "Sí" era magnífica. Soy más viejo que la suma de todos ustedes juntos y mi experiencia me dice que este país no es cuerdo. Este país no apoya las cosas de cordura. He visto muy rara vez que resulte electoralmente lo cuerdo. En consecuencia, creer que el "Sí" iba a ganar por una mayoría era utópico. La votación obtenida, a pesar de esta serie de críticas que ustedes hacen —siendo a la vez laudables—, logró

ser de un 43%. No es que yo esté contento, ni me haga el "Fernández" de creer que ganamos: me habría encantado ganar de frente, pero consideremos que tenemos una base importante que no debe perderse. Sería bueno que este análisis que han hecho estos muchachos lo pongan a trabajar violenta y fuertemente, para manejarnos bien en el futuro. Trabajemos ese 43% y ojalá se generen ideas y consejos adecuados, no teóricos ni *post mortem.* Yo no miro hacia adelante, miro hacia atrás y concluyo que, en general, muchos son demasiado pragmáticos. Mi interés personal es que simplemente, de esta sesión, resulte la idea de que un grupo de gente nos inspire adecuadamente para manejarnos de mejor forma, porque, a mi juicio, salimos muy bien, milagrosamente bien.

Intervención de participante:

A nadie le cabe duda respecto de la importancia que tiene la televisión como medio; sin embargo, más importante que la televisión, muchísimo más importante que ella, parecer ser la forma en que ésta se usa. Creo que el problema que aquí se plantea debe centrarse no tanto en la importancia del medio, sino en la forma en que fue concebido el proceso de comunicación. El Gobierno ha tenido acceso a la televisión por muchos años, mientras la Oposición tuvo sólo un tiempo breve. Aquí hay un punto tremendamente importante y de gran trascendencia para muchas campañas de opinión pública y de imagen que seguramente habrá que realizar en el futuro. □

ESTUDIO

ORÍGENES DE LA CRISIS DE LA DEUDA: ¿NOS SOBREENDEUDAMOS O NOS PRESTARON EN EXCESO?*

Salvador Valdés P.**

Este artículo estudia el mercado internacional de capitales en el período 1978-1982. Encontramos que la banca internacional no le prestó en exceso sólo a Chile, sino que todos los países en desarrollo recibieron una sobreabundancia de préstamos privados.

Esto no fue el resultado del reciclaje de los petrodólares. Responsable de esto fueron las autoridades de los países prestamistas, que aplicaron una regulación irresponsable sobre sus bancos internacionales. Estos fueron empujados por la competencia a explotar el aval estatal con que contaban sus depósitos, ofreciendo crédito en exceso a países riesgosos, en condiciones tales que se les hizo conveniente sobreendeudarse.

Concluimos que las autoridades de esos países deben aportar en la solución del problema general de la deuda externa. Chile, sin embargo, se endeudó en exceso en más de un 70% que los demás países en desarrollo comparables, por motivos internos y externos específicos a nuestro país.

* Agradezco los comentarios de Ricardo Ffrench-Davis, Luis Felipe Lagos, Dominique Hachette, Rolf Lüders y Francisco Rosende. Conservo la responsabilidad por este trabajo. Este corresponde a una versión corregida de uno publicado originalmente en la serie *Documentos de Trabajo*, Centro de Estudios Públicos, 105 (agosto 1988).

** Profesor e Investigador del Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile; Doctor en Economía, MIT.

1. Origen de la Crisis en una Perspectiva Latinoamericana

1.1 Introducción

Cuando nos alejamos de los detalles del caso chileno y observamos la situación del resto de Latinoamérica, hay un hecho que salta a la vista: casi todos los países de la región, excepto Perú, registraron un enorme incremento de su deuda externa en forma simultánea.

Cuadro N° 1

La Deuda Externa Latinoamericana 1978-1982
(Miles de Millones de dólares de cada año)

País	Deuda desembolsada, fin de año					Cambio
	1978	1979	1980	1981	1982	1978-82 %
Exportadores de Petróleo						
Bolivia	1,8	1,9	2,2	2,5	2,4	34,7
Ecuador	3,0	3,6	4,7	5,9	6,2	108,0
México	34,0	39,7	49,3	72,0	85,0	150,4
Perú	9,3	9,3	9,6	9,6	11,1	19,0
Venezuela	16,4	23,1	26,5	29,0	31,0	89,2
No Exportadores de Petróleo						
Argentina	12,5	19,0	27,2	35,7	43,6	249,2
Brasil	52,3	58,9	68,4	78,6	87,6	67,5
Colombia	4,2	5,1	6,3	7,9	9,4	121,8
Costa Rica	1,9	2,3	3,2	3,4	3,5	87,0
Chile	6,7	8,5	11,1	15,5	17,2	157,4
Paraguay	0,7	0,7	0,9	0,9	1,2	80,0
Uruguay	1,2	1,7	2,2	3,1	4,3	243,1
Total América Latina	**150,9**	**182,0**	**221,1**	**275,4**	**315,3**	**109,0**

Fuente: **CEPAL, Notas sobre la Economía y el Desarrollo, enero 1985.**

Frente a este hecho, repetido en otros continentes, se debe buscar una explicación a nivel mundial. Se han sugerido, a este nivel, tres clases de explicación: según la primera, todos estos países cometieron errores de política en forma simultánea. El segundo tipo de explicaciones sostiene que todos estos países reaccionaron a un entorno mundial positivo, que había aumentado en forma sostenida y sorpresiva su ingreso permanente, endeudándose para financiar un mayor consumo e inversión. La tercera explicación sostiene que la raíz del problema estuvo en un exceso de oferta de crédito a Latinoamérica.

La primera explicación ha sido propuesta por los bancos y países acreedores y también por algunos economistas chilenos. Un ejemplo típico de este enfoque es la siguiente afirmación pública de un funcionario del Tesoro de los Estados Unidos:

> "la crisis de la deuda no ocurrió por casualidad ni fue el resultado del alza del petróleo de 1979-80 o el alza del dólar. La causa de la crisis de la deuda tuvo orígenes domésticos en las políticas de los países endeudados, así es que lo que estamos viendo, y continuaremos viendo, es un cambio en esas políticas: déficit fiscales, exceso de gasto de gobierno, interferencia del gobierno en los mercados, controles de precio y otros".[1]

Desde luego, esta explicación requiere, además de la extraña simultaneidad en los errores de política macroeconómica, que todos esos errores tengan un sesgo hacia un mayor endeudamiento externo. Es posible que los países acreedores se hayan dado por satisfechos con la idea de que este sesgo es natural porque puede implicar mayor consumo, pero no se han preocupado de explicar por qué Latinoamérica no se endeudó antes, si podía satisfacer ese eventual sesgo sin restricciones.

La existencia de un sesgo hacia el endeudamiento externo excesivo ha sido justificada mucho más rigurosamente por algunos economistas chilenos. Ellos destacan la difusión por aquellos años del "Monetarismo Neoliberal" en Latinoamérica. Estos economistas atribuyen a dicho enfoque el concepto de que es

[1] Afirmación pública del señor Ciro de Falco, representante del Departamento del Tesoro de EE.UU., en una conferencia, según Cardoso y Dornbusch, 1987.

posible, *sin costo* en términos de desempleo, reducir la inflación por la vía de fijar el tipo de cambio en términos del dólar.[2]

Si bien algunos países del Cono Sur (Chile, Argentina y Uruguay) parecieron modelar su política cambiaria en torno a esta predicción, es claro que ello no puede explicar el enorme incremento de la deuda externa registrado por México, Venezuela y Brasil. Tampoco está claro que el incremento de la deuda chilena, argentina y uruguaya se pueda explicar por esta razón. Al estudiar estas contradicciones y verificar la escasez de pruebas en favor de esta teoría, concluimos que ella no es convincente para explicar la acumulación de deuda externa que condujo a Latinoamérica a la crisis.

Otras explicaciones se basan en un supuesto aumento del ingreso permanente, común a toda Latinoamérica, producto de una tasa de interés real negativa en los países desarrollados y un mejoramiento generalizado de los términos de intercambio. El mayor ingreso permanente habría inducido a los distintos países de la región a aumentar su endeudamiento simultáneamente, con el objeto de destinar esos recursos tanto a consumo como a inversión.

Si bien parece razonable pensar que parte del endeudamiento de México puede ser explicado en base al alza en su ingreso permanente provocado por el descubrimiento de enormes reservas de petróleo en su territorio, la evidencia para otros países grandes, Brasil entre ellos, es que sufrieron un efecto adverso ante el alza del precio del petróleo. Argentina y Chile tampoco registraron mejorías importantes en sus términos del intercambio. Colombia sí fue beneficiada con una extraordinaria alza de sus términos del intercambio, ya que vio multiplicarse por cuatro el precio del café, pero, contrariamente a lo predicho por la hipótesis en estudio, decidió acumular en vez de gastar el excedente. Venezuela, en cambio, prefirió gastar el mayor ingreso proveniente del petróleo. Por último, cabe precisar que si bien la tasa de interés real *ex post* fue negativa para algunos países latinoamericanos hasta 1980, ella fue bastante mayor que en el período 1970-1974 y muy parecida a la vigente en el período 1964-1970.[3]

[2] R. Cortázar, A. Foxley y V. Tokman (1984) atribuyen lo siguiente a dicho enfoque: "Dentro de este enfoque, el lado real de la economía no está afectado ni por la política monetaria, ni por la política fiscal" (p. 18).

[3] Véase Haindl, agosto 1986.

En definitiva, esta segunda teoría no parece contar con mayor evidencia empírica que el caso particular de México, tal como la teoría del "Monetarismo Neoliberal" no se puede aplicar más que en el Cono Sur.

1.2 Una Pista Interesante

Existe una pista respecto del excesivo endeudamiento: la mayoría de los países latinoamericanos no se ajustó al alza de la tasa de interés real en 1981, alza que se percibía como transitoria. En vez de disminuir el gasto corriente, como era de prever, lo aumentaron.

Esta observación requiere de una explicación más detallada. En primer lugar, lo normal es que un país endeudado sirva su deuda externa con un superávit comercial permanente. Un país que financia el pago de intereses reales con deuda nueva, y no con un superávit comercial, exhibe un crecimiento explosivo de su deuda. Sin embargo, si la tasa de interés real es negativa, un país endeudado podría tener un déficit comercial permanente sin aumentar su deuda real.

En segundo lugar, un alza transitoria de la tasa de interés esperada, que debe ser manejada reduciendo el gasto, requiere énfasis especial en reducir el consumo e inversión *presente.* Es decir, si bien la máxima de que las caídas transitorias en el ingreso deben financiarse con mayor deuda es correcta, una extensión a que las alzas transitorias de la tasa de interés deben financiarse de igual manera es inexacta. Por el contrario, como demuestra un análisis riguroso, un alza transitoria de la tasa de interés, a diferencia de una disminución transitoria del ingreso, debe financiarse en menor grado con endeudamiento y en mayor grado con reducción inmediata del gasto.

El siguiente cuadro muestra que el flujo de crédito bancario se mantuvo en niveles extraordinarios en 1981, y los países deudores no redujeron el consumo corriente sino que lo aumentaron, a pesar de que la tasa de interés real mundial subió enormemente.

Frente a la leve alza de las tasas de interés reales desde fines de 1979 y la fuerte alza registrada a lo largo de 1980, hubiera sido previsible un fuerte aumento del superávit de la cuenta comente antes de intereses en 1980 y 1981 para absorber una parte importante del mayor gasto en intereses. El cuadro muestra que los países en desarrollo, no petroleros, excluidos los de bajos ingresos, no reaccionaron al alza de la tasa de interés real como se

Cuadro N° 2

Fuentes y usos de Fondos Externos de los Países en Desarrollo No Petroleros
(Miles de millones de dólares de EE.UU. de cada año)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Fuentes de Fondos						
Bancos Extranjeros	15,0	23,0	37,0	48,0	49,0	25,0
Otros Créd. Priv. Ext.	7,1	11,0	4,8	14,3	32,0	20,7
Crédito Oficial	16,1	16,1	16,2	26,4	34,0	40,4
Inversión Extranjera Neta	5,3	7,2	9,5	9,5	13,5	12,0
Donaciones y Otros	8,8	9,7	13,8	15,0	14,3	12,8
Usos de Fondos						
Acumulación de Reservas	11,2	16,5	11,7	6,7	3,7	-4,1
Errores y Omisiones	6,4	5,4	0,9	13,2	16,5	21,1
Aum. Crédito Exportaciones	5,1	3,2	6,6	5,6	14,3	7,8
Déficit Cuenta Corriente	29,6	41,9	62,1	87,7	108,3	86,1
Pago Intereses Neto[a]	9,8	12,2	17,1	25,6	39,5	50,6
Superávit Cuenta Corriente antes de Intereses	-19,8	-29,7	-45,0	-62,1	-68,8	-35,5
Memorándum						
Tasa de Interés Real (%)[b]	0,8	-0,6	-1,8	2,6	12,7	12,9
Deuda Externa Total Neta	291,3	342,6	406,3	489,5	578,3	655,2
Deuda al Sector Privado Externo	181,4	212,2	253,8	313,2	384,2	439,8

[a] Estos intereses pagados son netos porque se restan los intereses ganados por las Reservas. Se excluyen las remesas de utilidades de la inversión extranjera, pero se restan las remesas recibidas por residentes que invierten en el exterior.

precios al por mayor en EE.UU. Esta tasa no es la más exacta, como se explica más adelante.

Fuentes: World Economic Outlook, abril 1985 (FMI). Tablas 37, 41 y 47. La primera línea proviene de la Tabla 10 del *Occasional Paper*, 23, del FMI (datos del BIS), y la segunda línea se obtiene como residuo.

[b] Esa tasa de interés real es la tasa PRIME menos la inflación del índice de

esperaba; es decir, reduciendo su gasto (consumo e inversión) y generando un superávit comercial.

En vez, postergaron el ajuste y aumentaron su deuda externa a un ritmo feroz durante 1980 y 1981, ya que financiaron mucho más que la totalidad del mayor costo de intereses reales con nueva deuda externa. Repitiendo el mismo cálculo para Latinoamérica propiamente tal, y también para el grupo de paí-

ses en desarrollo, definido por el FMI como *Market Borrowers,*[4] se encuentra que este insólito comportamiento se repite y es aún más pronunciado.

Esta evidencia apunta hacia la tercera explicación a nivel mundial del endeudamiento. Si bien para un país en particular un comportamiento insólito puede ser explicado por un comportamiento perverso del sector público local o del sector privado local, es difícil creer que todos estos países hayan adoptado tal comportamiento en forma simultánea.

Por esto, y considerando que los acreedores actuaban en un mercado mundial de capitales común para todos los países en desarrollo y de Latinoamérica, la evidencia nos induce a sospechar del comportamiento de los acreedores. Esta podría haber sido la causa de la postergación del ajuste frente al alza de la tasa de interés real.

Esta evidencia, además, nos permitirá aquilatar la importancia del componente de causas domésticas en el excesivo endeudamiento de Chile, a través de comparar nuestro comportamiento efectivo con el que correspondería si el país hubiera seguido la norma de los demás países en desarrollo, excluyendo los de bajos ingresos, en su reacción a la mayor tasa de interés mundial. Esta estimación se presenta más adelante.

El resto de esta sección estudia las condiciones en que se desenvolvió el mercado mundial de capitales en los años de acumulación de la deuda.

1.3 El Reciclaje de los Fondos de la OPEP

El grueso de los estudios del mercado internacional de capitales parte considerando el impacto que tuvo el reciclaje de los fondos de la OPEP en la banca mundial. Sin embargo, intentaremos demostrar que tal aumento de la intermediación financiera internacional no explica que aquellos fondos hayan sido ofrecidos en forma arriesgada a los países en desarrollo.

El hecho es que las alzas de los precios del petróleo en 1973 y 1979 provocaron un déficit en la balanza comercial de

[4] Los principales países del grupo *Market Borrowers* son: Argelia, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Congo, Corea del Sur, Costa de Marfil, Chile, Chipre, Ecuador, Filipinas, Gabón, Grecia, Hong Kong, Hungría, Indonesia, Malasia, México, Nigeria, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Singapur, Sudáfrica, Surinam, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia.

los países importadores de petróleo, con la contraparte contable de un superávit en los países exportadores. En términos financieros, los países exportadores acordaron con los importadores que estos últimos se convertirían en deudores de los primeros, mientras se producía el ajuste frente al cambio de precios relativos. Esto es lo previsible, y se basa en simples identidades contables y en el costo de ajustar rápido las estructuras de producción y consumo.

Sin embargo, la forma que los países exportadores de petróleo eligieron para prestar al resto del mundo fue a través de la tenencia de depósitos líquidos en los bancos más grandes de los países desarrollados. De ahí que estos bancos tuvieran que salir, por necesidad contable, a buscar dónde colocar los fondos recibidos. Veremos ahora que simultáneamente estaba aumentando la demanda por crédito.

En efecto, la decisión de los árabes de acumular esos recursos significó que el total de la riqueza financiera internacional a ser invertida en el mundo subió fuertemente. Sin embargo, las contrapartes fueron el gran número de usuarios de petróleo que desearon ofrecer nuevos títulos financieros de deuda, o vender los títulos financieros que ya poseían, para financiar su déficit. Luego, la demanda y la oferta de valores financieros internacionales subieron simultáneamente, sin afectar, por este concepto, las tasas de interés.

Ellas sí fueron afectadas por cambios en la composición de esas demandas y ofertas. Como los países árabes tenían una mayor preferencia por depósitos líquidos que los anteriores dueños de los títulos de deuda, si la oferta de depósitos líquidos hubiera estado fija, habríamos observado una fuerte baja en la tasa de interés de esos depósitos y un alza de los retornos de los demás activos, tales como bonos de largo plazo, acciones y créditos a países en desarrollo.

Sin embargo, los bancos emiten depósitos en forma bastante elástica, en la medida que se cumplan tres condiciones: primero, que puedan colocar los fondos recibidos; segundo, que sus bancos centrales emitan para acomodar la mayor demanda por encaje; y tercero, que dispongan de "capacidad ociosa" en el sentido de no topar con la razón deuda a capital máxima que la autoridad supervisora les permite. Una vez alcanzado este tope, los bancos registran mayores utilidades, que al ser retenidas aumentan el capital bancario y alivian esta restricción a la emisión de depósitos.

La alta elasticidad de la oferta de depósitos significa que la tasa de interés pagada por ellos cae menos y que la tasa de des-

cuento de bonos, acciones y préstamos a Latinoamérica sube más que en el caso de ofertas fijas de activos. Por otra parte, la competencia entre los bancos por colocar estos fondos adicionales debería bajar la tasa de interés mundial de colocación a través de los bancos. Como ya vimos que los retornos de los bonos y otros activos subirían mucho, esperaríamos que las empresas y países deudores pidieran préstamos bancarios para cancelar sus bonos anteriores, con lo cual la expansión del sistema bancario sería congruente con los cambios en las tasas de interés.

Sin embargo, todavía no hemos sugerido que el reciclaje descrito deba llevar a una gran oferta de crédito a Latinoamérica. Es un dato que el superávit de la OPEP se originó en su mayor parte en el déficit de las naciones desarrolladas. (Véanse los *World Economics Reports* del FMI). Luego era previsible, por este concepto, que los bancos internacionales encontraran la mayor demanda para los créditos que ofrecían en los propios países desarrollados, entre las empresas y personas consumidoras de petróleo que necesitaban tiempo para ajustarse. Si bien era razonable que prestaran también a los países en desarrollo, no era previsible, por este solo concepto, que se les prestara más que lo correspondiente al déficit de balanza comercial en que ellos incurrieron.

Exploremos un segundo fenómeno, que sí está relacionado con la afluencia de créditos a Latinoamérica. Si dividimos a los países no OPEP en dos grupos, los industriales y los en vías de desarrollo, encontraremos que los primeros enfrentaron la segunda alza del petróleo —fines de 1979— reduciendo su gasto corriente. Los países en desarrollo, en cambio, hicieron lo contrario. En este caso, era previsible que los países industriales redujeran su déficit comercial, aumentando sus exportaciones netas a los países en desarrollo. Estos últimos registraron, entonces, un doble déficit de cuenta corriente: uno originado en su mayor cuenta de petróleo y otro consistente con las mayores exportaciones netas que lograron los países industriales, que, a su vez, correspondían a la mayor cuenta de petróleo de aquellos países.

Desde luego, estas identidades contables plantean nuevas preguntas. ¿Por qué un grupo de países logró ajustarse y el otro no intentó hacerlo? Una posible respuesta, basada en el comportamiento del sector gobierno, enfatizaría que por razones exógenas los gobiernos de cada grupo de países reaccionaron en forma diferente. Sin embargo, un breve examen de las estadísticas muestra que no hubo grandes diferencias en la política fiscal

seguida por los dos grupos de países hasta 1981, por lo que esta explicación es inapropiada.[5]

Otra posible respuesta es que hayan existido diferencias de política monetaria. Sin embargo, la mayoría de los países en desarrollo tienen políticas monetarias dependientes de su situación de Balanza de Pagos. Luego, esas políticas monetarias dependen de si esos países obtuvieron crédito externo o no, por lo que son endógenas y no pueden ser usadas como causa exógena.

La política monetaria de los países industriales mostró una clara tendencia contractiva a partir de 1980, lo que elevó sustancialmente las tasas de interés de corto y largo plazo en todos los mercados, incluyendo el mercado internacional de capitales. Como se explicó anteriormente, este hecho debería haber forzado a todos los países a contraer su gasto corriente, en forma más o menos uniforme.

En conclusión, el único choque monetario exógeno afectó uniformemente a todos los países, por lo que no se puede encontrar la causa de un mayor crédito a Latinoamérica por este lado tampoco. Continúa vigente, entonces, la pregunta respecto de por qué los países en desarrollo aumentan su gasto corriente en relación a sus ingresos, a pesar del alza de la tasa de interés mundial.

Considerando el choque de política monetaria registrado a partir de 1980 en los mercados internacionales de capital, se podía prever que los bancos que recibieron los depósitos árabes prestarían a base de una evaluación prudencial del riesgo de crédito. Este riesgo debía, en general, considerar el tipo de ajuste que estaba realizando el deudor frente al alza del precio relativo del petróleo. El deudor que se viera más reacio a ajustarse iba a requerir crédito por más tiempo, lo que afectaría su solvencia y

[5] El déficit fiscal del gobierno general en las siete mayores economías industriales, en porcentaje de su PNB, y el de los países en desarrollo no petroleros, en porcentaje de su PGB, fue el siguiente:

	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Déf. Fiscal 7 grandes	2,1%	2,3%	1,7%	2,5%	2,7%	4,0%
Déf. Fiscal Países en Desarrollo	3,0%	3,1%	3,6%	3,3%	4,0%	4,8%

Fuente: Véase *World Economic Outlook,* abril 1985, tablas 16 y 18. El alza de 1982 se explica por la entrada en acción de los estabilizadores automáticos relacionados con el desempleo y la política contracíclica seguida por muchos de ellos en la recesión de 1982.

capacidad de pago. Era previsible que este deudor fuera incentivado a ajustarse más rápido a través del cobro de una mayor tasa de interés y reduciendo su línea de crédito.

Al recordar que muchos países latinoamericanos ya tenían en 1978 una deuda externa de consideración, vemos que el reciclaje de los petrodólares no hacía previsible que los bancos les prestaran mucho más, y menos que les permitieran duplicar su deuda externa en cuatro años. Para Latinoamérica en su conjunto, el déficit de balanza comercial causado por el incremento del precio del petróleo en 1979 alcanzó a 16.000 millones de dólares anuales, cuyo total acumulado en los cuatro años hasta 1982 alcanza, apenas, a un 40% del incremento de deuda.[6]

Por esto, si bien el reciclaje de los fondos de la OPEP contribuye a entender muchos de los hechos observados, no puede explicar por sí solo el enorme incremento de préstamos de bancos internacionales a Latinoamérica a partir de 1978.

2. Abuso del Seguro a los Depósitos en los Banco Internacionales

2.1 Introducción

Esta sección plantea una nueva teoría para explicar el exceso de crédito concedido a Latinoamérica por los bancos internacionales, es decir, el exceso de endeudamiento por sobre el nivel explicado por el reciclaje de los excedentes de la OPEP. La teoría[7] se basa en el hecho de que un banco competitivo, cuyos depósitos están asegurados por el Estado, tiene un incentivo a tomar riesgo en exceso.

En síntesis, la idea es que los gobiernos de los países desarrollados permitieron que los bancos internacionales fueran empujados por el proceso de reciclaje de excedentes de la OPEP más allá de la capacidad de préstamos que correspondería a una relación deuda-capital prudencial. Una vez en esa situación, la

[6] *World Economic Outlook,* abril 1985, tablas 34 y 35, para el grupo de países del hemisferio occidental.

[7] Esta teoría es consistente con la libre entrada al negocio bancario, como demuestra un modelo teórico de equilibrio general desarrollado por el autor como parte de sus tesis de doctorado.

competencia empujó a esos bancos a tomar riesgos por cuenta del garante de sus depósitos. Además, uno de los riesgos menos regulados resultó ser el riesgo país. El resultado fue el exceso de crédito a Latinoamérica.

Por otra parte, los bancos internacionales debían transferir las ganancias esperadas de este abuso del seguro de depósito a alguno de los tenedores de sus títulos, ya sean accionistas o depositantes, vía mayores tasas de retorno. Esto contribuye a explicar la fuga de capitales desde Latinoamérica. Los latinoamericanos prefirieron, considerando el riesgo, no mantener su riqueza en activos locales en forma directa, ya que era más conveniente venderlos a los bancos internacionales (endeudando sus empresas a bajas tasas de interés) y usar los fondos para invertir en depósitos en esos mismos bancos, a altas tasas de interés en relación a su riesgo. Así pudieron gozar de los beneficios de la garantía a los depósitos concedida sin supervisión suficiente por los gobiernos de los países desarrollados.

Explicaremos primero la parte teórica de esta argumentación, para continuar luego con los datos empíricos.

2.2 Teoría para una sola Economía

La teoría de que un banco competitivo querrá tomar un gran riesgo de quiebra cuando alguien garantiza sus depósitos y no lo vigila es muy antigua, aunque recientemente ha sido formulada con mayor rigurosidad. La manera más simple de exponerla enfatiza la posición patrimonial del garante o aval de los depósitos bancarios. En general, una empresa está dispuesta a avalar a otra en dos casos: en el primero, cobra una comisión por el riesgo tomado, de modo de compensar las posibles pérdidas en que puede incurrir. Esta comisión depende directamente del riesgo de quiebra del garantizado (en este caso un banco), y aumenta en forma correlativa con él. Así, si el banco avalado aumenta su razón deuda-capital, la comisión debe subir. También debe subir si el banco avalado invierte en créditos más riesgosos.

En el segundo caso, el garante no cobra una comisión, pero controla el riesgo asumido por el banco. Logra esto limitando por contrato la razón deuda-capital que puede elegir el avalado, y retiene el derecho a autorizar las inversiones que podrá emprender el banco avalado. De esta manera, el garante se asegura de que su riesgo de pago sea cero, y se hace razonable no cobrar su comisión.

El caso que nos preocupa ocurre cuando el garante (estatal) cobra una comisión fija (que puede ser cero) pero no controla el riesgo asumido por el banco. En este caso, el garante puede ser explotado por un banco que tome riesgo. La pérdida esperada del garante es la ganancia esperada por el banco. Este es el caso del "aval en blanco", o de la regulación bancada relajada.

Sin embargo, un banco no tomará riesgo de esta manera, a menos que sus dueños se beneficien. En general, existen dos fuerzas en conflicto desde el punto de vista de los dueños. Por un lado, el aumentar la probabilidad de quiebra es negativo si es que el banco goza de alguna renta o cuasi renta, ya que ella pasará a otras manos en caso de quiebra. Esto significa que un sistema bancario oligopólico es menos proclive a explotar el aval de sus depósitos que uno competitivo.[8]

En segundo lugar, aumentar la probabilidad de quiebra es, en términos netos, conveniente para los dueños porque permite aumentar en exceso el retorno a los accionistas en caso de buena suerte. Esto es, si se invierte en negocios de alto riesgo y alto retorno, y dado que el aval no impide la maniobra ni cobra una mayor comisión, en caso de que esos negocios sean exitosos la rentabilidad de los accionistas será muy grande. Se puede demostrar que la mayor rentabilidad obtenida por los accionistas de esta manera compensa en exceso las mayores pérdidas soportadas en caso de mala suerte. El origen de este exceso es la explotación del garante, ya que si esos negocios fracasan, la pérdida será cargada a éste. Si los bancos son suficientemente competitivos y tienen poco poder de mercado, la segunda fuerza dominará y será rentable explotar este aval otorgado "en blanco".

Hasta ahora hemos estudiado el efecto del aval a los depósitos en un solo banco competitivo. Para estudiar su efecto a nivel del mercado de capitales de una economía, debemos tomar en cuenta la competencia entre bancos. Veremos que la competencia interbancaria modera la tendencia a tomar riesgo. En efecto, si muchos bancos desean crecer simultáneamente para explotar la garantía, terminarán elevando la tasa de interés pagada en sus depósitos y reduciendo la tasa cobrada en los préstamos. En este caso, parte de la explotación del garante es transferida a los depositantes y parte a los deudores, con lo que la parte que queda para los accionistas bancarios es menor. Si bien este mecanismo termina por poner un límite al tamaño de la obligación contingente del garante, esto ocurre sólo cuando el sistema bancario ya ha tomado mucho riesgo de quiebra. En efecto, esta

[8] Véase Marcus, 1984.

forma de explotar al garante requiere que los bancos arriesguen la quiebra.

2.3 Extensión de la Teoría para la Banca Internacional

Una extensión de esta teoría al nivel del mercado internacional de capitales requiere de ciertas definiciones adicionales. Supongamos que existen dos países: el Norte y el Sur. La situación en el futuro es incierta, y la producción puede ser alta (auge, baja tasa de interés mundial, buena suerte) o baja (recesión, alta tasa de interés mundial, mala suerte). En ambos países existen bancos y seguro estatal a los depósitos, pero supondremos que sólo el Norte ha relajado la regulación del riesgo tomado por sus propios bancos. Nos interesa describir los efectos de esta relajación, y la consiguiente toma de riesgo excesivo por parte de los bancos del Norte, o bancos internacionales, en una situación de endeudamiento externo del Sur.

Para ello, supongamos que sólo existen dos tipos de inversiones en el mundo: las riesgosas, que se ubican en el Sur, y las seguras, que se ubican en el Norte. Como existen inversionistas en ambos países, y ellos desean alcanzar alguna combinación óptima de riesgo y rentabilidad, habrá inicialmente tenencias cruzadas de activos: los norteños habrán prestado al Sur, y los sureños habrán depositado en el Norte. El supuesto crucial aquí es que los créditos al Sur son efectivamente riesgosos, en el sentido de que aun si el gobierno del Sur decidiera garantizar los créditos concedidos por norteños, en caso de mala suerte o recesión, no podría cumplir con su promesa por falta de recursos suficientes. La garantía del gobierno del Norte, en cambio, se supone sólida.

Una vez que el gobierno del Norte relaja la regulación de sus bancos, éstos empiezan a explotar la garantía a sus depósitos. Para ello, aumentan sus créditos riesgosos; es decir, prestan más al Sur. Para poder captar los fondos requeridos, se ven obligados a elevar las tasas de interés pagadas en sus depósitos. El mayor interés ofrecido por los depósitos y el alto retorno de las acciones bancarias en caso de éxito inducen a los inversionistas del Norte a liquidar sus créditos directos al Sur, e invertir esos fondos en depósitos y acciones de bancos internacionales. Los bancos prestan estos nuevos fondos al Sur, de modo que el Sur sólo registra un cambio de tenedores en su deuda externa, con el total inalterado, hacia una mayor participación de los bancos internacionales.

Por otra parte, la competencia interbancaria por colocar más créditos en el Sur obliga a los bancos internacionales a reducir la tasa de interés de colocación. De esta manera logran inducir a los sureños a aumentar su endeudamiento externo total. Sin embargo, esto trae consigo una apreciación real de la producción sureña (sube el precio relativo de la producción de bienes no transables internacionalmente, por lo que sube el valor total de la producción medido en términos de bienes transables) y un aumento del déficit comercial y de cuenta corriente de ese país.

Finalmente, los inversionistas del Sur también intentan sacar partido del retorno extraordinario ofrecido por los depósitos y acciones de bancos internacionales. Para ello intentan liquidar sus tenencias de activos locales, y se los venden a los bancos internacionales (es decir, endeudan sus empresas). Los fondos son invertidos en depósitos y acciones de bancos internacionales, y éstos los usan para comprar activos riesgosos en el Sur. Esto será posible sólo si en el país del Sur las autoridades permiten la movilidad internacional de capitales, registrándose en la balanza comercial de pagos como salida de capitales financiada por créditos externos (bancarios). El monto de la deuda externa bruta del Sur subirá fuertemente por este concepto.

Si extendemos la teoría para considerar que el gobierno del Norte financia su garantía mediante impuestos cobrados en la región, se puede establecer que el abuso de la garantía a sus depósitos por parte de los bancos internacionales tiene dos resultados finales: primero, el mundo como un todo termina invirtiendo demasiado en negocios riesgosos, lo que genera una pérdida social a nivel mundial. Segundo, los inversionistas del Sur resultan beneficiados *ex-ante*, en la medida que tienen acceso a las ventajas descritas más arriba, pero no contribuyen a financiar el gasto ocasionado por la garantía a los depósitos en caso de fracaso o mala suerte. Los inversionistas del Norte no sólo cargan con el costo social a nivel mundial, sino que, además, deben financiar un subsidio a los inversionistas del Sur.

3. Evidencia Empírica

Procedemos ahora a revisar la evidencia respecto de esta teoría. Un punto que merece una aclaración inmediata se refiere a la predicción de que el Sur se ve beneficiado con la relajación de la regulación bancaria en el Norte. Esto aparecería contradiciendo el hecho empírico de que Latinoamérica ha sufrido dra-

máticamente por culpa de la crisis de la deuda en los años 80. Sin embargo, esta contradicción no existe.

Lo que predice esta teoría es que el Sur se beneficia con el exceso de crédito internacional antes de saber si habrá recesión o auge. Es decir, al endeudarse más, Latinoamérica obtenía una fuerte ganancia en caso de registrarse un auge (una baja en la tasa de interés mundial), con un resultado neto positivo que justificaba arriesgarse y tomar esa deuda. Esto no impide que *ex-post,* es decir una vez conocido el hecho de que hubo una recesión, el endeudamiento externo se haya traducido en una fuerte pérdida social para el Sur.

En otras palabras, una vez producida el alza de la tasa de interés mundial en 1980, Latinoamérica encontró conveniente, dadas las tasas de interés pedidas por el crédito, apostar a que la tasa de interés mundial caería rápido. Como esta apuesta era conveniente al considerar la tasa cobrada por los bancos, Latinoamérica se benefició *ex-ante.*

Por supuesto, una vez conocido el hecho de que la tasa de interés real no bajó, sino que continuó subiendo, Latinoamérica sufrió una fuerte pérdida social. Esto tampoco contradice la posibilidad de que, al considerar la distribución esperada de beneficios al interior de cada país, amplios sectores se hayan visto perjudicados *ex-ante,* y también *ex-post.*

Claramente, la disposición a soportar riesgo, es decir, a abandonar un objetivo de crecimiento estable en favor de un crecimiento más rápido en promedio, influye fuertemente en la aceptación de una oferta riesgosa de esta naturaleza.

Verificaremos ahora el comportamiento de los bancos internacionales en el período en que se acumuló la deuda externa latinoamericana. Esa evidencia se puede clasificar en dos categorías: evidencia institucional y evidencia de mercado.

3.1 Evidencia Institucional

Esta sección presenta evidencia de las regulaciones a que estaban sujetos los bancos internacionales en la segunda mitad de los 70 y los cambios que experimentó la estructura de esta industria.

El primer punto de interés se refiere a la existencia de un seguro a sus depósitos. Al respecto, es claro que los distintos países miembros del Grupo de los Diez y Suiza contaban con un sistema de seguro a los depósitos. Estados Unidos tenía seguros formales; Italia los tenía a través de la estatización de la banca;

y Francia, Alemania y Gran Bretaña los tenían a través de un acceso automático al redescuento del respectivo Banco Central.[9]

Por otra parte, un seguro de depósito basado en créditos del Banco Central no es demasiado confiable en una economía abierta. Esto se debe a que en economías abiertas las corridas bancarias pueden desviarse hacia la moneda extranjera, en cuyo caso el Banco Central no puede ahogarla. Por ello, los distintos bancos centrales de Europa se han otorgado créditos mutuos desde el siglo XIX, aunque los acuerdos de líneas de crédito mutuas se formalizaron sólo a partir de la década de los '60. Estos incluían a Estados Unidos.

Lo novedoso a partir de 1975 fue que se agregó a los acuerdos de crédito mutuo una regla de división de las pérdidas que pudieran derivarse del salvamento de los depositantes en bancos internacionales que operaban en el euromercado. Este acuerdo permitió asegurar a los depositantes la total disposición del Banco Central local a prestar a un banco que enfrentara una corrida, disposición que antes era incompleta. Por ejemplo, el Banco de Inglaterra podía estar reticente a salvar a los depositantes en Londres de una sucursal de un banco de EE.UU., ya que preferiría que el Federal Reserve absorbiera las pérdidas. El acuerdo de apoyo mutuo en caso de corridas fue adoptado en septiembre de 1974, a raíz de las dificultades producidas por una corrida en el euromercado, originada en la quiebra del Bankhaus Herstatt A.G.

Por otro lado, en EE.UU. se estaban desarrollando eventos que reforzaron la disposición a tomar riesgo de los bancos. La mayor tasa de inflación en ese país en los años 70 elevó las tasas nominales de interés de equilibrio. Sin embargo, existía una regulación de la Reserva Federal (Regulación Q) que fijaba la tasa de interés máxima de captación de los bancos en 5,5% anual nominal, por lo que éstos registraron fuertes utilidades. Tan atractivo se hizo el negocio bancario que se encontraron resquicios a la legislación que prohibía la prestación de servicios bancarios a entidades no afectas a la Regulación Q. La entrada de nuevos proveedores significó una fuerte reducción de las rentas bancarias por reducción de volumen (desintermediación), la que se acentuó cuando la Regulación Q fue suavizada a partir de marzo de 1980. De esta manera, la reducción de las rentas sobrenormales y la mayor competencia impulsó a muchos bancos de EE.UU. a buscar nuevos negocios de mayor riesgo, como se predijo en la parte teórica.

[9] Véase Folkerts-Landau, 1985.

Luego, tenemos ya dos elementos que explican por qué el flujo de crédito excesivo a Latinoamérica se inició sólo en la segunda mitad de los años 70: en primer lugar, la innovación financiera en EE.UU. erosionó la efectividad de la Regulación Q, lo que llevó a una fuerte reducción de las rentas sobrenormales de los bancos de ese país. En segundo lugar, la garantía estatal a los depósitos internacionales se perfeccionó sustancialmente en 1975. Luego, era predecible que los bancos con capacidad de captación de depósitos internacionales, con sede en EE.UU., y con captación de fondos en el euromercado fueran los bancos más agresivos en la toma de riesgo de crédito.

El segundo punto de la evidencia se refiere a la coordinación entre las regulaciones bancadas internacionales, que debería haber acompañado la creación de este seguro de depósito internacional para evitar su abuso. El peligro es, simplemente, que los bancos internacionales asegurados otorguen créditos desde sus sucursales menos reguladas.

Al respecto, hay consenso[10] entre los observadores en relación a que una buena parte del desarrollo de la banca internacional y, en general, del mercado internacional de capitales (euromercado) entre los años 50 y el principio de los años 70 tuvo por objeto realizar actividades que estaban prohibidas en los mercados bancarios y de capitales domésticos. Incluso, algunos países contaban con leyes de secreto bancario que prohibían entregar información respecto de las subsidiarias radicadas allí a los reguladores del banco matriz.[11]

Cuando los bancos centrales del Grupo de los Diez y Suiza firmaron el acuerdo de división de pérdidas en 1974, se dieron cuenta de sus repercusiones para la supervisión bancaria, y crearon el "Comité de Basilea" para discutir el tema. Sin embargo, el Comité fue muy lento en lograr acuerdo, y los bancos centrales miembros fueron aún más lentos en llevarlos a cabo.

Sólo en 1978 el Comité obtuvo el acuerdo de los gobernadores del BIS[12] para evaluar la razón deuda-capital de los gru-

[10] En 1984, el antiguo vicepresidente del Federal Reserve, J. Robertson, afirmó que el desarrollo del mercado internacional de capitales ocurrió en un contexto de "competencia en laxitud regulatorio" (Lissabers, 1984, citado por Rodríguez, 1988).

Véase FMI, *Occasional Paper* 17.

[12] El BIS, Banco de Canjes Internacionales, es el club de los bancos centrales del Grupo de los Diez y Suiza.

pos bancarios sobre una base consolidada mundial. La idea era prevenir que los bancos otorgaran sus créditos desde subsidiarias en lugares sin límite a la razón deuda-capital, mientras que la matriz exhibía razones deuda-capital moderadas.

A pesar del atraso con que se había tomado esta medida, muchos países de Europa demoraron aún más en llevar estos principios a la práctica, Peter Cooke, el presidente del Comité de Basilea, reconoció en 1981 que la consolidación aún estaba "evolucionando" hacia su adopción efectiva. En Alemania, la ley que establecía topes a la razón deuda-capital la seguía midiendo sobre una base nacional aún en 1982. En Suiza y Luxemburgo, la ley, todavía en 1981, no permitía la inspección de bancos por los reguladores del banco matriz (Cooke, 1981).

Las sospechas de que las regulaciones internacionales estaban llenas de resquicios fueron confirmadas por la quiebra del Banco Ambrosiano de Luxemburgo, en 1982. Este era una subsidiaria del Banco Ambrosiano de Italia no registrada como banco, pero que ejercía funciones de tal. Los italianos no lo habían consolidado, y como no era legalmente banco en Luxemburgo, este país tampoco lo vigilaba. Sin embargo, sus depositantes fueron salvados por los bancos centrales de Italia y de Luxemburgo.

Más aún, si esto ocurría en el Grupo de los Diez y Suiza, es claro que la situación era mucho más relajada en los centros bancarios libres, tales como las Islas Cayman, Bahrein, Bahamas y Singapur. En 1983 el FMI informó que "sólo se han adoptado los pasos iniciales hacia una coordinación internacional".[13] En definitiva, creemos que hay evidencia suficiente de que los bancos internacionales tuvieron acceso a un número importante de resquicios existentes en la regulación impuesta por sus avales en el período de mayor acumulación de deuda externa en Latinoamérica.

El tercer punto de la evidencia se refiere a la regulación del riesgo país. Con esto nos referimos a las precauciones que tomaron los avales de los bancos internacionales para impedir que sus avalados concentraran su crédito en exceso en determinados países. Al respecto, cabe recordar que, según nuestra teoría, los bancos que quisieran abusar de su aval querrían prestar en exceso a países riesgosos, sobre la base de que en caso de buena suerte esos créditos terminarían siendo muy rentables. Esto significa que querrían apostar a que esos países se harían ricos

[13] Véase FMI, *Occasional Paper* 17.

rápidamente, quizás debido al alza de las materias primas que exportaban o al descubrimiento de petróleo, etc.

El Comité de Basilea tomó conciencia de la importancia del riesgo país en 1977, cuando empezó a recolectar datos sobre la deuda externa bancada total de cada país. Esto corresponde a tres años de tardanza respecto al primer choque del petróleo, que había dado origen al reciclaje de los fondos de la OPEP y a una fuerte alza de la razón deuda-capital de los bancos internacionales. El BIS publicó el primer compendio de estadísticas de deuda externa recién en 1979. Sin embargo, esto tampoco significó que los reguladores de los bancos internacionales pusieran límites definidos al riesgo país.

Estados Unidos, que fue el país líder en la coordinación internacional de la regulación bancaria desde principios de los 70, sólo empezó a controlar el riesgo país con firmeza a partir de 1983, cuando el Congreso pasó una ley que obligó a los reguladores bancarios a

> "establecer procedimientos de supervisión para asegurarse que factores tales como..., el riesgo de transferencia sean tomados en cuenta cuando se evalúe la razón deuda-capital de las instituciones bancarias".
>
> (International Lending Act, 1983.)

Explicar el motivo de tal tardanza es un tema que daría para otro artículo, que no atacaremos aquí.[14] Sin embargo, la evidencia es amplia respecto de que los reguladores de los bancos internacionales no pusieron barreras a la exposición al riesgo país, aunque estaban informados del crecimiento de esa exposición.

El cuarto punto se refiere al grado de competencia existente en el negocio de prestar a los países en desarrollo. Como se explicó en la parte teórica, un banco con acceso a rentas monopólicas siempre prefiere tomar menos riesgo de quiebra que un banco competitivo, debido a que en caso de quiebra este banco pierde, además, el acceso a esa renta monopólica. Por eso, un aspecto importante a verificar es la concentración en la oferta o grado de oligopolio.

[14] Al parecer, habría habido una preocupación por los balances macroeconomicos mundiales, en el estilo de lo expuesto respecto del reciclaje de los fondos de la OPEP. Recomendamos leer Meigs, 1984, Kane, 1985; Guttentag y Herring, 1985, y Lichtenstein, 1985.

Al respecto, Devlin (1986) ha recopilado una cantidad importante de datos, que podrían resumirse de la siguiente manera: durante la década de los 60 y hasta principios de los 70 el negocio de prestar a países en desarrollo era, básicamente, un oligopolio, en el sentido de que sólo había un puñado de bancos que eran capaces de prestar cantidades significativas.[15]

Si bien las explicaciones propuestas por Devlin merecen reparos, la erosión del oligopolio bancario es un hecho empírico, como muestra el siguiente cuadro:

Cuadro N° 3

Concentración del Liderazgo en la Banca Internacional (Porcentaje)

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Participación de los bancos líderes en el valor de los nuevos créditos sindicados:							
- los 5 mayores	65	67	60	25	33	28	49
- los 10 mayores	86	90	79	44	50	47	64
Memorándum:							
Número total de bancos líderes	15	20	20	50	50	50	40
Volumen de Eurocréditos a países en desarrollo (billones US$)	11	15	21	37	48	35	45

Fuente: Robert Devlin (1986), Cuadros N[os.] 5 y 9.

[5] Devlin propone tres razones para explicar la erosión de este oligopolio en la década de los 70, diferentes de las presentadas anteriormente. Primero, a partir de principios de los 70, la adopción de la plena convertibilidad por parte de muchos países de Europa y Japón y el crecimiento del euromercado permitió a muchos otros bancos contar con acceso barato a depósitos en dólares, los que proveían los fondos prestables a utilizar en nuevos créditos a países en desarrollo. En segundo lugar, la aparición de los créditos sindicados permitieron a muchos bancos medianos "colgarse" a la red de información respecto de los riesgos de colocación con la que contaban los antiguos bancos oligopolistas, los que empezaron a actuar como líderes de los préstamos sindicados. Finalmente, el número de bancos líderes aumentó fuertemente, debido a que bancos medianos y de menor experiencia internacional intentaron participar de las jugosas comisiones de organización de sindicatos que estaban obteniendo los bancos establecidos con anterioridad.

Estos desarrollos llevaron a que la banca internacional fuera mucho más competitiva en la segunda mitad de los años 70. En nuestra opinión, esto habría sido un desarrollo positivo en condiciones normales; es decir, con un aval inteligente que controlara el riesgo de sus avalados, al revés de lo que sugiere Devlin.[16] Sin embargo, la existencia de un aval estatal a los depósitos sin suficiente control hace que un mayor grado de competencia en la industria bancaria resulte en un riesgo excesivo de crédito, como se explicó antes.

3.2 Evidencia de Mercado

Esta sección presenta evidencia de mercado respecto al comportamiento de los bancos internacionales.

La primera pregunta se refiere a si los bancos estaban realmente arriesgándose a quebrar. Sólo en este caso se da una explotación del aval a sus depósitos, y el análisis teórico presentado anteriormente pasa a ser plausible. Cabe advertir que el riesgo de quiebra de los bancos es difícil de medir porque ellos no llevan su contabilidad a precios de mercado, sino que a valor libro y otros sucedáneos que no descuentan el riesgo en forma adecuada. Aun así, existen ciertos índices que dan alguna luz al respecto, como muestra el cuadro siguiente:

Cuadro N° 4

Exposición de los Bancos Internacionales al Riesgo País

	1977	1978	1979	1980	1981
Créditos de los 9 mayores bancos de EE.UU. a países en desarrollo no exportadores de petróleo como porcentaje de su capital	163	176	182	199	220

Fuente: Teeters y Terrell, *Federal Reserve Bulletin,* septiembre 1983.

[16] En efecto, un banco competitivo sigue interesado en evaluar el riesgo al que están sujetos los fondos de los accionistas. Contra lo que sugiere Devlin, la existencia de administradores distintos de los dueños genera una fuerza en favor de un excesivo conservantismo en los créditos (Marcus, 1982). Por último, si bien cada oferente de crédito puede tener una curva de oferta plana en el segmento relevante, esto no significa que la oferta de mercado para un país dado sea plana, ya que la entrega de cada nuevo crédito debe elevar el precio de oferta de todos los demás, por efecto del mayor endeudamiento alcanzado por el deudor.

Si bien no todos los créditos a países en desarrollo pueden ser calificados de riesgosos, debe recordarse que estos bancos también prestaron mucho a sectores riesgosos de sus economías domésticas, tales como la agricultura y los dependientes de un alto precio del petróleo. Tampoco contamos con datos respecto de bancos internacionales de otras nacionalidades. Lo que sí muestra este cuadro es una fuerte expansión del crédito a los países en vías de desarrollo hasta un nivel tal, que si se repudiaba sólo un cuarto de esa deuda, los nueve mayores bancos de EE.UU. hubieran quedado con la mitad de su capital y hubieran tenido que reducir su crédito y depósitos a la mitad para cumplir con el límite máximo a la razón deuda-capital. Los costos de llevar esto a cabo habrían bastado para terminar de hacerlos quebrar. En consecuencia, esta evidencia es consistente con la hipótesis de que los bancos internacionales estaban arriesgándose a quebrar.

Un segundo punto por verificar se relaciona con la predicción de nuestra teoría de que la razón deuda-capital de los bancos internacionales tiende a aumentar cuando están abusando del aval a sus depósitos.

Cuadro N° 5

Razones Deuda-Capital Consolidadas de Bancos de EE.UU.

Clase de Banco (por tamaño del activo)	US$300 mill. a US$ 1 bill.	Los 17 Bancos Internacionales
1970	13,1	18,4
1971	13,6	19,4
1972	14,6	21,6
1973	14,9	25,2
1974	14,6	27,7
1975	14,2	24,4
1976	13,7	24,0
1977	14,1	24,9
1978	14,3	25,6
1979	14,3	26,7
1980	13,8	26,1
1981	13,7	25,1

Nota: La definición de Banco Internacional es la que aparece en Talley.
Fuente: Talley, febrero 1983. Calculados según valores libro.

Si bien la serie no es suficientemente larga, este cuadro es compatible con la idea de que los bancos internacionales operaron con una razón deuda-capital mucho más riesgosa a partir de la crisis del petróleo, en comparación a la relativa estabilidad de los bancos más pequeños, que sirven de referencia. La evidencia no contradice la hipótesis de que la preferencia de los países árabes por depósitos líquidos derivó en una fuerte expansión de los bancos internacionales, y que ella continuó hasta que sobrepasaron los límites informales de la razón deuda-capital impuestos por los reguladores de bancos en EE.UU., que eran cercanos a veinte a uno.

Posteriormente, la presión de los reguladores ha obligado a los bancos internacionales a reducir su razón deuda-capital a niveles entre 16 y 19. Cabe señalar que recientemente [17] el BIS adoptó el acuerdo de que todos los bancos en los países del Grupo de los Diez y Suiza deberán tener una razón deuda-capital consolidada mundial menor a 11,5, excluyendo la deuda invertida en reservas.

Por esto, concluimos que durante diez años (1973 a 1983) la banca internacional dependió del apoyo del aval estatal a sus depósitos en mucho mayor medida que la históricamente acostumbrada. En otras palabras, efectivamente, se dieron las condiciones para que operara nuestra teoría del abuso del aval estatal en los años en que más rápido creció la deuda externa latinoamericana.

Un tercer elemento de la evidencia se refiere a una verificación de la predicción de la teoría de que la competencia interbancaria por abusar del aval a sus depósitos llevaría a un alza en la tasa de interés pagada por ellos.

El caso de los bancos de EE.UU. es interesante porque en ese país existe un mercado de capitales muy desarrollado, y el sector bancario debe competir duramente por fondos con otros sectores. Los competidores más exigentes son el gobierno federal, con sus Letras del Tesoro, y las grandes compañías privadas que se endeudan directamente con el público a corto plazo a través de sus *commercial papers.* (Véase Cuadro N° 6).

Estos diferenciales subieron en forma completamente anormal durante los años 1978-1982, que coinciden con los años en que se prestó en exceso a Latinoamérica y otros sectores riesgosos. Esta evidencia no contradice la noción de que en esos años operó la competencia interbancaria por crecer y explotar el aval a sus depósitos en mayor medida.

[17] *The Economist,* semana del 12 al 18 de diciembre de 1987.

Cuadro N° 6

Diferencial de Tasa de Interés Pagada por los Bancos

Diferencial entre retorno de Certificados de Depósito bancario y		
Retorno de:	**Letras del Tesoro**	**AAA Commercial Paper**
1976	0,38	0,30
1977	0,28	0,23
1978	1,00	0,58
1979	1,35	0,50
1980	1,60	0,68
1981	1,98	1,03
1982	1,50	0,70
1983	0,20	0,00

Fuente: Folkerts-Landau (1985), Tabla 2: Retornos a seis meses plazo.

Relacionada con la evidencia anterior está la predicción teórica de que los accionistas de los bancos obtienen para sí parte del producto de la explotación del aval a sus depósitos. La diferencia con el depositante, sin embargo, es que el accionista obtiene un retorno excesivo (en relación al riesgo tomado) sólo cuando las inversiones son exitosas. Es decir, el mayor retorno del accionista no es seguro, sino que es contingente a que el banco tenga buena suerte en los riesgos tomados. Por eso, al medir este exceso de retorno, se deben considerar solamente los años buenos y no los malos, porque en estos últimos se experimentan grandes pérdidas.

El exceso de retorno se debe medir en relación al retorno de las acciones en general, para limpiar el efecto de las fluctuaciones de las tasas de interés en los precios de las acciones. Es aun mejor medir este exceso en relación al retorno de las acciones del sector financiero, para descontar los efectos del riesgo común a ese sector. Por esto hemos usado el índice Precio/Utilidad de las acciones del sector financiero que publica el *Standard & Poors' Statistical Service,* entre cuyas cuarenta empresas hay bancos, compañías de seguros, asociaciones de ahorro *(Savings and Loans)* y otros.

La evidencia es clara: efectivamente, la banca internacional registró utilidades altas durante los años anteriores a la crisis de la deuda, más allá de lo recibido por otras empresas del sector

Cuadro N° 7

Exceso de Retorno de los Bancos Internacionales

	17 Bancos Internacionales		Razón de la Rentabilidad de las Acciones de Bancos Internacionales a la Rentabilidad de las Acciones:	
	Utilidad Neta (Mill. US$)	Cociente Precio/ Utilidad	En General	Financieras
1978	2.798	6,7	100,0	100,0
1979	3.397	5,8	103,1	101,4
1980	3.729	5,1	126,6	108,6
1981	3.807	5,8	117,5	115,9

Nota: El indicador de rentabilidad es el inverso del cociente. Precio/Utilidad. El precio ya incorpora las expectativas de quiebra.
Fuentes: Talley (1983) y *Standard and Poors' Statistical Service.*

financiero de EE.UU. Esto coincide con lo que nuestra teoría predijo sería el resultado de un abuso del aval a los depósitos. Esta evidencia es consistente con nuestra predicción de que los dueños de bancos tenían un incentivo pecuniario a abusar de él.

Otro elemento de evidencia se refiere a la predicción de nuestra teoría de que parte de la explotación del aval sería captada por los deudores de los bancos. Esto se debía a que la competencia interbancaria por crecer y explotar en mayor medida el aval a los depósitos haría que las tasas de interés de colocación bajaran. Sin embargo, la evidencia preliminar proporcionada por un estudio de Edwards (1984) muestra que el diferencial de interés cobrado a los países latinoamericanos por sobre la tasa LIBO fue mayor cuando la razón Deuda Externa-PGB subía. Es decir, esta evidencia aparenta afirmar que el crédito fue más caro a medida que Latinoamérica acumuló deuda externa, contradiciendo las predicciones de nuestra teoría.

Sin embargo, el cuadro siguiente sugiere que la correlación positiva detectada por Edwards entre el diferencial de interés y endeudamiento podría ser explicada por el hecho de que para muchos países el diferencial de interés bajó cuando la razón Deuda Externa-PGB descendía simultáneamente. Por supuesto, en países como Argentina la deuda aumentó muy rápidamente, pero en ellos también bajó el diferencial de interés.

Esta evidencia sostiene que, hasta 1980, el diferencial de tasa de interés por sobre la LIBOR cobrado a los principales deudores de Latinoamérica cayó más que el cobrado a los países industriales, lo que tampoco contradice nuestras predicciones.

Cuadro N° 8

Diferencial (%) sobre LIBOR y Deuda Externa/PGB (%)

	Argentina		Brasil		México		Difer. Países
	Difer.	D/PGB	Difer.	D/PGB	Difer.	D/PGB	Industriales
1977	1,66	nd	2,02	nd	1,67	nd	1,23
1978	1,49	22	1,57	32	1,12	26	0,86
1979	0,75	28	0,88	31	0,70	25	0,61
1980	0,63	37	1,25	30	0,45	27	0,56
1981	0,73	47	2,02	32	0,61	33	0,48
1982	0,91	nd	2,13	nd	0,67	nd	0,52

Notas: Todos los diferenciales se refieren a préstamos garantizados por el Estado del país deudor; nd, es no disponible. Los países industriales incluyen a Holanda, Suecia, Australia y otros que se endeudan en el mercado internacional de capitales.
Fuentes: Edwards, 1983; Folkerts-Landau, 1985; CEPAL, 1985.

Hasta 1980 no se registró un alza en el diferencial en respuesta al crecimiento del endeudamiento, como hubiera sido de esperar de un sistema financiero sano. Según nuestra teoría, esto se habría debido a la competencia interbancaria por crecer, de modo de explotar en mayor medida el aval a los depósitos.

La caída de la razón Deuda Externa-PGB registrada por Brasil y México, que es la base de la correlación encontrada por Edwards, se explica porque el PGB usado en este cálculo está medido en dólares. Luego, esta razón es sensible a variaciones en el tipo de cambio real, ya que si éste se aprecia, sube el valor en dólares de la producción doméstica de bienes no transables internacionalmente. Según nuestra teoría, el influjo de créditos excesivos lleva a una apreciación del tipo de cambio real, y si hay poca sustitución en la producción entre bienes transables y no transables en el corto plazo, el producto medido en dólares sube aun más rápido que la deuda.[18]

Por último, cabe destacar la evidencia respecto de la fuga de capitales en los países de Latinoamérica que permitían estas operaciones de cambio. Al contrario de lo que comúnmente se cree, esta fuga empezó mucho antes de que se anticipara la crisis de la deuda, como muestran los datos correspondientes a los países que tenían libertad de movimiento internacional de capitales (Véase Cuadro N° 9.)

[18] Este punto es desarrollado en profundidad por el autor en su tesis doctoral.

Cuadro N° 9

Fuga de Capitales y Exceso de Crédito
(Billones de dólares)

	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Argentina						
Fuga de Capitales	-0,2	0,9	3,0	1,7	6,7	7,7
A Deuda Externa	0,4	1,5	3,1	6,7	9,0	9,4
México						
Fuga de Capitales	3,5	4,3	0,8	2,8	7,1	8,2
A Deuda Externa	6,6	6,6	4,3	8,8	16,4	22,7
Venezuela						
Fuga de Capitales	-0,3	-0,9	0,9	4,8	4,7	7,4
A Deuda Externa	-1,2	6,4	5,5	8,5	3,2	2,8

Fuente: Dooley, Helkie, Tryon y Underwood, citados por Cuddington (1986). Los demás países tenían barreras a la salida de capitales, por lo que la fuga de capitales fue de menor importancia en ellos.

La oportunidad de la fuga es tal que coincide en el tiempo, como postula nuestra teoría, con el alza del interés pagado por los bancos internacionales en sus depósitos. Por supuesto, también corresponde considerar una serie de otros factores específicos a cada país, tales como la política fiscal y monetaria, caídas en los términos del intercambio, etc., para explicar la fuga. El punto que deseamos destacar es que estas fugas ocurrieron en forma simultánea, lo que sugiere la existencia de un factor común a todas esas experiencias.

En definitiva, la combinación de evidencias presentada en esta sección y la simultaneidad en el tiempo que exhibe son argumentos sólidos para aceptar provisionalmente nuestra teoría respecto de las causas del exceso de crédito ofrecido por los bancos internacionales a Latinoamérica.[19]

[19] Un comentario metodológico es pertinente. Los economistas se han acostumbrado en los últimos 40 años a buscar pruebas estadísticas para sus teorías. Sin embargo, la experiencia con estas "pruebas" es que son extremadamente sensibles a los errores de especificación. El método de "prueba" usado en este trabajo, que consiste en verificar el movimiento simultáneo de variables que predice la teoría, no usa un aparataje matemático-estadístico, pero también es rebatible por un lector incrédulo. En efecto, éste puede buscar una explicación diferente para cada una de las tablas presentadas, de modo que su concurrencia en el tiempo se deba a una mera casualidad.

Por lo tanto, esperamos haber establecido que los bancos internacionales tuvieron motivos y medios para intentar colocar en Latinoamérica cantidades excesivas de crédito en los cuatro años que van desde 1978 a 1981. En este sentido, la imprudencia de los supervisores bancarios en los países desarrollados puede ser identificada como una de las causantes de la crisis de la deuda.

Sin embargo, nunca debemos olvidar que los diversos países de Latinoamérica aceptaron voluntariamente endeudarse en exceso. Según nuestra teoría, esto era conveniente desde un punto de vista *ex-ante,* es decir, antes de saber si la década del 80 iba a ser económicamente una época de crecimiento como la del 60; si la tasa de interés real volvería a caer rápidamente a los niveles históricos, o si permanecería alta por varios años, lo que no ocurría desde los años 30.

Esto era conveniente debido a las condiciones de crédito ofrecidas por los bancos internacionales y dentro de un marco de disposición a aceptar una mayor inestabilidad del producto en favor de una tasa de crecimiento promedio más alta.

Además, tampoco debemos olvidar la posibilidad de que para importantes sectores de los países endeudados el proceso haya sido inconveniente *ex-ante,* mientras que para otros sería altamente conveniente.

4. Origen de la Crisis de 1982-1983 desde una Perspectiva Chilena

Esta sección presenta algunas de las consecuencias que tienen para Chile las conclusiones de las secciones anteriores. Es evidente que ellas pueden afectar nuestra visión sobre el origen de nuestro endeudamiento externo, y sus efectos internos en cuanto a profundizar la dramática recesión de 1982-83.

Cabe reiterar que si hubiéramos seguido el comportamiento de absorción de crédito promedio de Latinoamérica, ya seríamos inconsistentes con un objetivo de alcanzar un ritmo estable de crecimiento. En efecto, al aceptar tanto crédito neto en 1980 y 1981, a pesar de que la tasa de interés real mundial estaba subiendo muy fuertemente, implicaba aceptar una brusca fluctuación en el tipo de cambio real, en caso de que la tasa de interés mundial no bajara a la brevedad.

4.1 Chile en Relación a Países en Desarrollo Comparables

En esta sección nos preguntaremos cuál fue nuestro desempeño efectivo en relación al resto de los países en desarrollo no petroleros, con el objeto de investigar la incidencia en nuestro endeudamiento de factores particulares, tanto externos (términos del intercambio) como internos (políticas económicas).

A continuación realizaremos esa comparación, en base a información publicada por el Fondo Monetario internacional y Odeplan. Se toma la información de la deuda externa de cada grupo de países de referencia, a lo que se restan sus reservas internacionales, para obtener la deuda externa neta. Por otra parte, se toma el déficit de cuenta corriente del grupo de países de referencia, pero se le restan los influjos que no crean deuda (donaciones oficiales, inversión extranjera, asignaciones de DEG).

Finalmente, se resta también el pago neto de intereses al exterior, para determinar así el superávit de cuenta corriente antes de intereses (SCCAI).

Lo interesante del SCCAI es que, al dividirlo por la deuda externa neta, genera una estimación de la tasa de interés real que el país puede pagar en su deuda externa sin aumentar su endeudamiento real. Por ejemplo, si el SCCAI es cero, se interpreta como que el país puede pagar una tasa de interés real de cero. Si la tasa efectiva de mercado es mayor que cero, el país debe estar aumentando su deuda externa real.

Cabe aclarar que un aumento de la deuda externa real no es malo ni bravo en sí. Por ejemplo, un país que tiene una deuda inicial muy baja puede aumentarla sin peligro, aunque la razón SCCAI/Deuda Externa Neta sea —50%. Sigue siendo cierto, sin embargo, que si la tasa de interés real es cero, este país está aumentando su deuda externa real. Además nosotros aplicamos este concepto sólo a países altamente endeudados.

En la práctica es necesario realizar un ajuste adicional a la razón SCCAI/Deuda Externa Neta (DEN) para usarla con estos fines. Este se deriva de la simple observación de que un crecimiento permanente de la deuda externa real no tiene por qué preocupar si la deuda externa real per cápita es constante. Por este concepto, se debe sumar la tasa de crecimiento de la población a la razón SCCAI/DEN antes de comparar con la tasa de interés real efectiva. En nuestras estimaciones sumaremos un 2% real anual al SCCAI que calculemos.

Sería también deseable ajustar las cifras según el componente de subsidio contenido en muchos créditos oficiales a países en desarrollo, cuando se les cobra una tasa de interés bajo

mercado. Sin embargo, la falta de datos nos impide incorporar este ajuste.

Por último, es necesario recordar también que un crecimiento suave de la deuda externa real per cápita no es preocupante, si, al mismo tiempo, están subiendo el producto real per cápita y las exportaciones reales per cápita. Por eso, si nuestra medida de la tasa de interés real que puede pagar un grupo de países es inferior en 2% o menos que la tasa de interés real de mercado, no deberíamos preocuparnos por la coherencia con un objetivo de crecimiento parejo y estable. (Véase Cuadro NO 10.)

Para apreciar la información contenida en este cuadro es necesario recordar que la razón entre el superávit de Cuenta Corriente antes de intereses y la deuda externa neta, corregida,

Cuadro N° **10**

Política de Endeudamiento Externo: Países de Referencia (Billones de dólares de cada año)

		1977	1978	1979	1980	1981	1982
A. Países de Latinoamérica							
Deuda Externa Neta		95,6	118,9	142,5	187,5	244,7	297,2
SCCAI/DEN (%)	+2%	-1,6	-3,9	-0,6	-1,7	-2,3	2,6
B. Países llamados *Market Borrowers*							
Deuda Externa Neta		161,6	199,1	233,9	293,8	375,2	460,7
SCCAI/DEN *(%)*	+2%	-1,0	-4,2	1,1	2,0	-3,8	0,0
C. Países Importadores Netos de Petróleo, excepto los de Bajos Ingresos							
Deuda Externa Neta		133,0	154,6	191,2	247,3	299,8	354,6
SCCAI/DEN (%)	+2%	-2,8	-2,5	-6,2	-8,2	-6,3	-0,2
Memorándum:							
Tasa de Interés Real[a]		0,5	-0,6	-2,4	1,5	10,7	11,7

[a] Esta tasa de interés real se calcula según la tasa de interés nominal de mercado (LIBOR), menos la tasa de inflación del índice de precios al por mayor de EE.UU. Esta medida no es completamente exacta, porque desprecia el efecto de la variación esperada del tipo de cambio real. Sin embargo, no disponemos de los datos necesarios para hacer esa corrección para otros países.

Fuentes: World Economic Outlook, FMI, abril 1985; Haindl (1986).

más 2%, indica la tasa de interés real que puede pagar cada grupo de países sin que suba su deuda externa real per cápita. En el caso de Latinoamérica, como grupo, vemos que hasta 1980 estaba siguiendo una política de endeudamiento externo que, en lo grueso, tendía a mantener el valor de su deuda externa real per cápita constante.

Sin embargo, en 1981, Latinoamérica continúa con su política de gasto corriente, olvidando por completo el hecho de que la tasa de interés real mundial había subido a 10,7%. Esa política significó que la deuda externa latinoamericana subiera 13% real per cápita durante el año 1981 solamente, lo cual fue gravemente incoherente con un objetivo de crecimiento estable. Sólo en 1982 inicia el ajuste, pero éste es tan lento que la deuda externa real per cápita sube en 9% adicional en 1982.

El comportamiento de otro grupo de países en desarrollo, llamados *Market Borrowers,* fue semejante. Este grupo de países está definido por la característica de que más de dos tercios de su endeudamiento externo en el período 1978-1982 provino de prestamistas privados. Incluye a países como: Argelia, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Grecia, Hungría, Indonesia, Corea del Sur, Malasia, México, Nigeria, Filipinas, Portugal, Sudáfrica, Venezuela y Yugoslavia.

Como nosotros estamos interesados en el desempeño de países parecidos a Chile, debemos excluir del grupo de referencia a los exportadores netos de petróleo, que se beneficiaron mucho con la segunda alza del petróleo en 1979. Con ese objeto seleccionamos un tercer grupo de países de referencia, llamado "Países importadores netos de petróleo, excluyendo a los de bajos ingresos". Este grupo incluye países como Argentina, Brasil, Grecia, Corea del Sur, Sudáfrica, Yugoslavia, Colombia, Chile, Filipinas, Portugal, toda Centroamérica, Turquía, Tailandia, etcétera.

Durante el período 1977-1979 estos países siguieron una política un poco menos coherente, con el objetivo de lograr un crecimiento más estable que los grupos anteriores, ya que la deuda real per cápita creció en 3,1% anual promedio en esos tres años. La incoherencia efectiva era menor que la indicada, porque una parte importante de la deuda externa de estos países estaba en esos años con tasas de interés fija y bajo mercado. En todo caso, la diferencia de comportamiento confirma la importancia de eliminar a los países exportadores netos de petróleo del grupo representativo.

Sin embargo, lo más llamativo es lo ocurrido desde 1980 en adelante. El ritmo de endeudamiento real per cápita se eleva

fuertemente: crece en 10,8% en 1980, se acelera a 18,1% en 1981 y continúa al veloz ritmo de 11,9% en 1982. Contablemente, esto se debe a un fuerte aumento del gasto interno en 1980, que se mantiene en 1981, a pesar del alza de la tasa de interés mundial. Recién en 1982 empieza el ajuste del gasto interno. Económicamente, las secciones anteriores demostraron que ello se debió a la incitación de los bancos internacionales a endeudarse y a apostar a que la tasa de interés mundial caería en breve. Sin embargo, como la decisión de endeudamiento fue voluntaria, cabe reiterar el hecho de que estos países estuvieron dispuestos a abandonar el objetivo de lograr un crecimiento estable en favor de obtener un crecimiento promedio mayor.

Cuadro N° 11

Desempeño de Chile frente a Países de Referencia (Millones de dólares)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982
1. Deuda Externa Neta Chilena	5.078	5.748	6.297	7.134	11.876	14.679
2. Previsión SCCAI ajustado/DEN (%)	-4,8	-4,5	-8,2	-10,2	8,3	-2,2
3. Previsión SCCAI ajustado[a]	-244	-259	-516	-728	-986	-323
4. SCCAI Ajustado Efectivo Chileno[b]	-170	-422	-281	-871	-3.010	33
5. Exceso de Gasto Chileno respecto del Patrón de Referencia (línea 4-línea 3)	-74	163	-235	143	2.024	-356
6. Valor Acumulado (según tasa de interés nominal) del exceso de gasto	-74	84	-143	-17	2.004	1.985
7. Memorándum: Tasa de Interés Nominal	6,4	9,2	12,1	14,0	16,8	

[a] El SCCAI está ajustado por el hecho de que los países reciben donaciones e inversión desde el extranjero, ambos flujos que no crean deuda. Por ello el SCCAI necesario para que la deuda externa real no crezca es menor que el publicado en las cuentas de balanza de pagos.

b La convención indicada en la nota a se aplicó también a los datos chilenos. Para ello se sumó el Superávit de Balanza Comercial y Servicios no Financieros, el ingreso de divisas por transferencias (donaciones) y por Inversión Extranjera Directa.

Fuentes: Tasa de Interés Nominal, de Haindl (1986). Cuenta Corriente Chilena, de Silva (1983). Deuda Externa Neta, de Ffrench-Davis y De Gregorio (1987).

En este sentido debemos recalcar que el comportamiento correcto frente a un alza transitoria de la tasa de interés real considera tanto un mayor endeudamiento como una reducción significativa del gasto. En conjunto, estos mecanismos cubren el mayor servicio de la deuda. En este contexto, reaccionar con un aumento del gasto contradice el objetivo de crecimiento estable si el alza del interés es transitorio, y es aún más contradictorio si el alza es permanente.

Procedemos ahora a comparar el desempeño de Chile con el de este grupo de países. Para ello determinamos, en base a la deuda externa neta y los resultados del cuadro anterior, cuál debería haber sido la cuenta corriente antes de intereses y el gasto interno chileno si hubiera seguido la norma de este grupo de países.

Podemos ver que el exceso de deuda externa chilena respecto al patrón de comparación internacional apropiado tiene las siguientes características:

a) Era inexistente hasta 1980. Todo el exceso se produjo en 1981.

b) El valor acumulado del exceso de deuda externa incurrido en 1981 y 1982 representa el 26% del incremento de la deuda externa neta durante esos dos años. Este no es un porcentaje demasiado amplio, pero su magnitud de dos mil millones de dólares es, en términos absolutos, muy importante para un país del tamaño de Chile.

c) En 1981 Chile tuvo una administración macroeconómica claramente menos coherente con el objetivo de lograr una crecimiento más estable que la del grupo de países de referencia, pero, a su vez, se debe recordar que la política de esos países fue muy incoherente con ese objetivo desde 1980 en adelante.

4.2 Chile en Relación a un Estándar Prudente

Esta sección busca determinar cuál debería haber sido el comportamiento de Chile en un contexto de adecuada regulación de la banca internacional por sus autoridades de origen. En otra palabras, nos interesa encontrar cuál debería haber sido el comportamiento prudente de Chile frente al alza de la tasa de interés mundial.

La respuesta a este problema es, en general, dependiente de las preferencias del país respecto al riesgo y el ahorro. También depende del tipo de proceso estocástico que sigue la tasa de interés mundial, y de la forma en que éste cambia. Es obvio

que la determinación de la respuesta óptima frente a un alza de la tasa de interés, dado que se desconoce su permanencia, es un problema complicado.

Debido a ello, nos conformaremos con describir una respuesta no óptima, sino que simplemente prudente. Proponemos que una regla de decisión prudente se basa en determinar una tasa de interés real "normal" o "permanente", que luego se aplica a la deuda neta para determinar el Superávit de Cuenta Corriente Prudente.

A su vez, la tasa de interés real permanente normal se determina en base a un promedio ponderado de las tasas reales observadas en los últimos años, con más peso para los años más recientes:

$$R\ perm_t = \lambda \cdot R_t + (1-\lambda) \cdot R\ perm_{t-1}$$

donde

R_t es la tasa de interés real efectiva del año t,

$R\ perm_t$ es la tasa a usar para determinar el Superávit de Cuenta Corriente Prudente para el año t,

y λ es la ponderación de R_t. Usaremos $\lambda = 0{,}66$.

Esta formulación es parecida al mecanismo de formación de expectativas, pero también puede ser justificada como una solución de expectativas racionales en un contexto de incertidumbre respecto del proceso estocástico que está rigiendo.[20]

Tomando como base el año 1977, podemos construir, entonces, una serie de tasa de interés real "permanente" en base a las tasas reales efectivas. Luego, suponiendo que un comportamiento prudente consiste en generar un Superávit de Cuenta Corriente compatible con la tasa permanente en el largo plazo, podemos determinar el exceso de gasto de Chile respecto a un patrón prudente.

Este patrón es más exigente que el patrón de los países en desarrollo similares, porque estos últimos fueron influidos por el exceso de crédito por los bancos internacionales.

Insistimos en que sólo hubiera sido razonable exigir un comportamiento "prudente" si es que las autoridades de los países industriales no hubieran permitido a los bancos internacionales ofrecer a Chile un exceso de crédito. Podemos observar que el comportamiento chileno presenta las siguientes características respecto a un comportamiento prudente:

[20] Véase Schmidt-Hebbel, 1987.

Cuadro N° 12

Desempeño de Chile respecto a un Patrón Prudente
(Millones de dólares)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982
1. Tasa de Interés Real Efectiva (%)	0,5	-0,6	-2,4	1,5	10,7	11,7
2. Tasa de Interés "Permanente" (%)	0,5	0,1	-0,7	0,0	3,6	6,1
3. SCCAI Ajustado/DEN Prudente (línea 2 + 4%)	-3,5	-3,9	-4,7	-4,0	-0,6	2,1
4. SCCAI prudente para Chile	-178	-224	-296	-285	-71	308
5. SCCAI Efectivo	-170	-422	-281	-871	-3.010	33
6. Exceso de Gasto de Chile	-8	198	-15	586	2.939	275
7. Valor acumulado del exceso de gasto	-8	189	192	801	3.852	4.774

Nota: La línea 7 se obtiene acumulando la línea 6 a la tasa de interés nominal de mercado.

a) Chile exhibió un comportamiento bastante prudente hasta 1979 inclusive. Casi todo el exceso de gasto se produjo en 1980, 1981 y 1982.

b) El valor acumulado del exceso de gasto representa, a fines de 1982, el 49,7% del incremento de la deuda externa neta del período 1977-1982. Es decir, si Chile se hubiera endeudado en forma prudente, su deuda externa neta a fines de 1982 hubiera sido de sólo 9.905 millones de dólares.

c) Del total del exceso de deuda de Chile, sólo un 42% (1.985/4.774) es el resultado de situaciones específicas de Chile, ya sea internas (malas políticas privadas y públicas) o exógenas (caída especial de los términos del intercambio). El resto, es decir, un 58% ó 2.800 millones de dólares, corresponde a la supervisión irresponsable aplicada por los países industriales a la banca internacional.

5. Implicaciones y Conclusiones

Este trabajo muestra que la discusión chilena respecto del origen de nuestro exceso de endeudamiento, que contribuyó mucho a la gravedad de la recesión de 1982, ha estado demasiado centrada en factores específicos a nuestro país.

Es así como se ha discutido amargamente sobre si la responsabilidad la tuvo la fijación del tipo de cambio, la reducción de aranceles, el "exitismo" del sector privado, la caída del precio del cobre y otros productos que exportamos, el control de la banca por grupos empresariales, el abuso del aval estatal a la banca, etc.

Este trabajo sugiere que si bien esos factores específicos a nuestro país tuvieron impacto, fue mucho más importante la ola de crédito bancario que inundó a los países en desarrollo, causada por la regulación irresponsable en los países de origen.

Como conclusión secundaria, destacamos que este trabajo también sirve para realzar algunas de las explicaciones específicas a nuestro país del exceso de endeudamiento, entre ellas, sobresalen las siguientes:

a) No tiene sentido atribuir el componente específico a Chile del exceso de deuda al alza de la tasa de interés internacional. En realidad, todo el problema está en que no se respondió adecuadamente a esa alza.

b) Tampoco tiene sentido atribuir ese componente del exceso de deuda específico a Chile a la caída de los términos del intercambio ocurrida en 1981-1982. En efecto, los términos del intercambio estuvieron en 1981 sólo un 2,6% por debajo del nivel promedio para 1976-1980.[21]

c) Tiene poco sentido atribuir ese componente a la liberalización comercial.[22] En efecto, ella había ocurrido varios años antes de 1981, que es el año en que ocurre la totalidad del componente específico a Chile del exceso de deuda.

d) Tiene poco sentido atribuir el componente específico a Chile a la fijación del tipo de cambio que ocurrió con demasiada anterioridad, de forma que la inflación doméstica ya había llegado a niveles internacionales cuando se incurrió en ese exceso de deuda.

e) Considerando que la supervisión bancada era débil en los países desarrollados, y que parece serlo también en los países en desarrollo, las teorías que atribuyen el componente específico de Chile a la deficiente supervisión de la banca chilena, especialmente en relación al crédito relacionado, cobran relevancia en un contexto de garantía estatal de los depósitos.

[21] Ver J. A. Fontaine (1987), citando al Banco de Chile.

[22] Ver Ffrench-Davis y De Gregorio, 1987.

f) También cobran relevancia especial las teorías que destacan el efecto que puede tener sobre la demanda por crédito, el tener un acceso amplio al crédito internacional por primera vez.

La tercera conclusión es que la magnitud relativa del impacto que una política de supervisión irresponsable en el extranjero tuvo sobre nuestro país, exige el diseño de políticas de defensa frente a ofertas excesivas de crédito en el futuro.

El primer aspecto de dicha política debe ser, necesariamente, reafirmar la prioridad de la estabilidad en el crecimiento. Creemos que no vale la pena aumentar la tasa de crecimiento promedio a costa de un aumento de variabilidad como el experimentado en 1978-82. Esta decisión de adoptar políticas económicas adversas al riesgo es fundamental, e implica una decisión de la autoridad de manejar las variables macroeconómicas de forma de impedir cambios muy fuertes en los flujos de capitales internacionales.

Respecto a la forma más adecuada de lograr esto en el contexto de una economía privada, existen diversas opciones. Una regulación diseñada especialmente para el caso de una banca internacional muy arriesgada es la siguiente:

Prohibir los créditos directos de bancos internacionales a empresas y residentes chilenos, de forma de obligar a los bancos internacionales a prestar por la vía de una subsidiaria instalada legalmente en Chile, sujeta a la Superintendencia de Bancos, quien le aplicaría la legislación prudencial chilena.

El fundamento teórico de este mecanismo es que logra exigir una razón deuda-capital de 20 para las operaciones de bancos internacionales en Chile, aunque en los países de origen no exista regulación bancaria. Esta regulación resulta ser, en esencia, la implementación hecha por Corea del Sur[23] en el período 1977-1982.

[23] Ver *Korea Exchange Bank Monthly Review*, en bibliografía. La regulación de Corea del Sur era más complicada, porque preveía un tratamiento especial para el endeudamiento externo de los grandes grupos económicos locales.

Bibliografía

Barandarián, E. "Nuestra crisis financiera", *Estudios Públicos,* 12. (Primavera, 1983), 89.

Cardoso, E. y Dornbusch, R. "Brazilian Debt: A Réquiem for Muddling Through", trabajo presentado en el reciente encuentro sobre la Crisis de la Deuda Latinoamericana, organizado por el Instituto de Economía de la Universidad Católica en Viña del Mar, diciembre 1987.

CEPAL (NU). *External Debt in Latin America: Adjustment Policies and Renegotiation,* Colorado: Lynne Rienner Publishers, 1985.

Cooke, P. "Developments in cooperation among banking supervisory authorities", *Bank of England Quarterly Bulletin* 21, 2 (junio 1981), p. 238.

Cortázar, R.; Foxley, A. y Tokman, V. *Legados del Monetarismo: Argentina y Chile,* Buenos Aires: PREALC, OIT, Ediciones Solar, 1984.

Cuddington, J. "Capital Flight: Estimates, Issues, and Explanations", *CPD Discussion Paper* N° 1985-51, World Bank, revised May 1986; editado posteriormente en Princeton Studies in International Finance.

Dooley, M.; Helkie, W.;Tryon, R. y Underwood, J. "An Analysis of External Debt Positions of Eight Developing Countries Through 1990", se editaría próximamente en *Journal of Development Economics.*

"Bank Regulation: Leveling", *The Economist,* edición del 12 al 18 de diciembre 1987, p. 92.

Edwards, Sebastián. "LDC Foreign Borrowing and Default Risk: An Empirical Investigation 1976-1980", *American Economic Review* 74, 4 (septiembre 1984) y NBER Working Paper 1172 (julio 1983).

Folkerts-Landau, D. "The Changing Role of International Bank Lending in Development Finance", *IMF Staff Papers* 32, 2 (junio 1985), p. 317.

Fondo Monetario Internacional: Johnson, G. and Abrams, R. "Aspects of the International Banking Safety Net", *IMF Occasional Paper* N° 17, marzo 1983.

Fontaine, Juan Andrés. "The Chilean Economy in the Eighties: Adjustment and Recovery". Trabajo presentado en el reciente encuentro sobre la Crisis de la Deuda Latinoamericana, organizado por el Instituto de Economía de la UC, en Viña del Mar, diciembre 1987.

Ffrench-Davis, R. y De Gregorio, J. "Orígenes y efectos del endeudamiento externo de Chile", *Notas Técnicas CIEPLAN N°* 99, agosto 1987.

Guttentag, J. and Herring, R. "Commercial Bank Lending to Developing Countries: From Overlending to Underlending Structural Reform", en G. W. Smith and J. Cuddington (editores) *International Debt and the Developing Countries,* Washington, D.C., The World Bank, 1985.

Haindl, Erik. "Algunas reflexiones sobre el origen de la deuda externa de Chile", *Revista de Economía y Administración,* agosto 1986, N° 48, Universidad de Chile.

Korea Exchange Bank Monthly Review: Artículos en los números 4 de 1983 y 4 de 1985.

Lagos, Luis Felipe. "El efecto de los shocks externos sobre el producto: "Un análisis para la economía Chilena", *Documento de Trabajo* N° 104, agosto 1985, Instituto de Economía, Universidad Católica de Chile.

Lichtenstein, C. "The US response to the International Debt Crisis: International Lending Supervisión Act of 1983", *Virginia Journal M. International Zaw,* 25, 2 (1985).

Marcus, Alan. "Risk Sharing and the Theory of the Firm", *The Bell Journal of Economics,* Autumn 1982, Vol. 13, N° 2, p. 369.

Marcus, Alan. "Deregulation and Bank Financial Policy", *Journal of Banking and Finance,* december 1984, N° 8, p. 557.

Meigs, J. "Regulatory Aspects of the World Debt Problem", *Cato Journal* 4, Spring/Summer 1984, p. 105.

Rodríguez, Ennio. "The Political Economy of Banking Regulations", presentado en CIEPLAN en octubre 1988.

Schmidt-Hebbel, Klaus. "Terms of Trade and the Current Account under Uncertainty", *Análisis Económico,* Vol. 2, N° 1, junio 1987, pp. 67-89

Silva, Ricardo. "Destino del ingreso de capitales", ODEPLAN, marzo 1983.

Standard and Poors', Statistical Service, *Security Price Index Record,* ediciones de 1980 y 1986.

Talley, S. "Bank Capital Trends and Financing", Board of Governors of the Federal Reserve System, Staff Study N° 122, february 1983.

Teeters, N. and Terrell, H. "The Role of Banks in the International Financial System", *Federal Reserve Bulletin* 69, N° 9 (septiembre 1983), p. 40.

Valdés, Salvador. Ensayos I y II de Tesis de Doctorado en Economía: "Bank Regulation and Deposit Insurance in General Equilibrium" y Bank Overlending and the Debt Crisis", Massachusetts Institute of Technology, 1986. □

ESTUDIO

REPRIVATIZACION Y CAPITALISMO POPULAR EN CHILE*

Mario Valenzuela Silva**

Este trabajo examina los resultados de la implementación del mecanismo del capitalismo popular en la capitalización y reprivatización de Bancos y Administradoras de Fondos de Pensiones intervenidos a raíz de la crisis económica sufrida en Chile entre 1981 y 1983. Asimismo, se analiza el capitalismo popular en el nuevo sistema previsional y en la privatización de empresas públicas y filiales de CORFO. Los resultados son categóricos en señalar el éxito alcanzado por este mecanismo. Cerca de 170.000 nuevos inversionistas y trabajadores se han sumado a los propietarios de importantes empresas del país por la vía del capitalismo popular directo. Alrededor de 2.900.000 trabajadores afiliados a las AFP han accedido indirectamente a la propiedad de estas empresas, lo que les posibilita un plan de pensiones más ventajoso.

El sostenido crecimiento económico que ha experimentado la economía chilena en los últimos cinco años ha sido acompañado por una revolución en la difusión de la propiedad privada de los medios de producción del país. El principal responsable de tal expansión en la propiedad es lo que ha sido deno-

* El autor agradece los valiosos comentarios de Hugo Albornoz, José Manuel Garrido, Héctor Gutiérrez y Erik Haindl. Asimismo, agradece la colaboración de la Gerencia de Normalización de la CORFO en la elaboración del presente trabajo.

** Ingeniero Comercial, Universidad de Chile. Master en Business Administration, Universidad de Chicago. Departamento de Economía, Universidad de Chile.

minado "capitalismo popular". Los objetivos perseguidos por este mecanismo pueden ser resumidos básicamente en dos: (a) privatizar diversas instituciones financieras y previsionales intervenidas y empresas públicas, y (b) difundir la propiedad patrimonial de importantes empresas del país entre todos los sectores de la población.

La estrategia de desarrollo económico adoptada por Chile a partir de fines de 1973 ha sido orientada hacia una economía social de mercado, en la que el Estado juega un rol subsidiario. En consecuencia, se ha procedido a la apertura del comercio internacional, a la corrección de importantes desequilibrios macroeconómicos internos y externos, a la eliminación de distorsiones, a la disminución de la intervención estatal y al desarrollo de un mercado de capitales altamente competitivo y transparente. Respecto de lo último, cabe destacar la liberación de las tasas de interés de varias operaciones, la apertura financiera al exterior, el desarrollo de una multibanca con entidades bancadas externas y la modernización de las normas que regulan la oferta de valores para dar una mayor transparencia en este mercado. La privatización de diversas empresas públicas y el fortalecimiento del sector privado no sólo han ayudado al saneamiento de los déficit fiscales, sino que también han inducido a una asignación más eficiente de los recursos de que dispone el país. Debido a lo anterior, el derecho de la "propiedad privada" se ha convertido en la columna vertebral de esta estrategia, pues representa el instrumento indispensable para ser implementada.

La fuerte recesión económica iniciada a mediados de 1981, que tuvo una duración aproximada de 2 años, provocada por la significativa caída en los términos de intercambio, el alza en las tasas de interés internacionales y la brusca disminución en la oferta de recursos externos, produjo una importante depresión en el mercado de capitales chileno, lo que se tradujo en la insolvencia de numerosas entidades financieras y en una crisis de confianza y de expectativas respecto del funcionamiento de la economía social de mercado con libre iniciativa privada.

El desfavorable marco económico general por el que atravesó la economía fue agravado con políticas crediticias poco prudentes, las que afectaron negativamente a la gran mayoría de las instituciones financieras.[1] Así es como entre noviembre de 1981 y enero de 1983 la autoridad fiscalizadora debió inter-

[1] Al respecto, se ha señalado que la propia normativa existente incentivaba a que estas instituciones tomaran niveles de riesgo más allá de la relación riesgo-retorno esperada que se observaba en el mercado.

venir numerosas entidades, cuyo deterioro patrimonial era evidente: 14 instituciones fueron declaradas en liquidación y otras 5 estuvieron sujetas a régimen de administración provisional. La intervención también afectó a importantes Administradoras de Fondos de Pensiones y a empresas cuyo patrimonio estaba estrechamente relacionado a las instituciones financieras intervenidas.

Todo lo anterior significó que el Estado pasara a controlar involuntariamente más del 60% del total de las colocaciones del sistema financiero y alrededor del 68% de los fondos de pensiones del nuevo sistema previsional. Este hecho entraba en abierta contradicción con la política económica dirigida al desarrollo de un sistema financiero constituido por instituciones privadas y con los objetivos perseguidos por la reforma previsional. Esta última pretendía que los ahorros previsionales fuesen administrados por el sector privado, de manera de lograr una asignación más eficiente de ellos.

Debido a la férrea voluntad del gobierno de continuar con una economía social de mercado, con participación preponderante del sector privado, y con el objeto de normalizar definitivamente la situación anterior, en enero de 1985 se dictaron las leyes 18.401 y 18.398, destinadas a dar cuerpo legal al capitalismo popular. Inicialmente, reconocido como un mecanismo de normalización, el capitalismo popular fue dirigido a solucionar la situación de las entidades intervenidas mediante su capitalización, reprivatizar el capital de dichas instituciones y difundir la propiedad accionaria a través de su atomización.

Transcurridos ya más de tres años y medio desde que se implemento el capitalismo popular, los resultados indican que los objetivos han sido alcanzados. Mediante créditos otorgados por CORFO en condiciones muy favorables, se logró anticipadamente la capitalización de los bancos y AFP intervenidos. Los adquirentes de acciones de estas empresas fueron personas y trabajadores que por sus propios medios difícilmente habrían podido optar a la propiedad accionaria. Los bancos sujetos a administración provisional recibieron aportes del orden de los $ 107.000 millones a fines de 1987 e ingresaron a 41.644 capitalistas populares. Con respecto a las AFP, se sumaron 14.098 nuevos accionistas con un aporte de más de $ 4.600 millones.

El capitalismo popular no sólo ha servido como mecanismo de normalización del sistema financiero y previsional intervenido, sino que también ha permitido acelerar el proceso de privatización de empresas públicas iniciado en 1973.

El programa de privatización emprendido por CORFO en 1985, compuesto por el traspaso al sector privado de 27 em-

presas públicas, ha sido llevado en forma exitosa. A mayo de 1988, 13 empresas han sido definitivamente traspasadas al sector privado y se espera que otras 5 lo sean a fines de este año. Entre 1985 y mediados de 1988 la recaudación total por venta de estas empresas era de 194.550 millones de pesos. Alrededor de 114.000 trabajadores y pequeños inversionistas han pasado a ser propietarios directos del capital accionario de estas empresas.

Por último, el capitalismo popular también ha sido extendido a los fondos de pensiones de las AFP, al permitir que estos recursos previsionales sean invertidos en acciones de sociedades anónimas abiertas, previa calificación de la Comisión Clasificadora de Riesgo. Este proceso ha recibido el nombre de "capitalismo popular indirecto", por cuanto indirectamente los trabajadores se convierten en propietarios de parte del capital accionario de las empresas.

A enero de este año, cerca de 46.700 millones de pesos, es decir, alrededor del 7,0% del total de los Fondos de Pensiones, se encontraba invertido en acciones. De esta forma, se ha logrado integrar a 2.900.000 trabajadores del país a la propiedad patrimonial de algunas empresas que están contempladas en el programa de privatización.

Lo anterior indica que, a pesar del fuerte retroceso sufrido en la economía en el período 1974-1980, en materia de modernización y crecimiento del mercado de capitales —en particular respecto del sistema financiero— y en el proceso de privatización de empresas públicas iniciado a fines de 1973 el capitalismo popular ha permitido restablecer la confianza y expectativas respecto de las ventajas de adoptar una economía social de mercado basada en la libre iniciativa privada. Se ha evitado caer en la tradicional tentación del estatismo que ha mantenido por largo tiempo al país en el subdesarrollo. Es así como durante los últimos años se observan tasas de crecimiento por sobre los niveles históricos.

El objetivo perseguido aquí es analizar, tras tres años y medio de implementación del mecanismo de capitalismo popular, el cumplimiento alcanzado en los objetivos trazados a comienzos de 1985. Específicamente se analizará: (a) Capitalización y reprivatización de bancos y Administradoras de Fondos de Pensiones intervenidos; (b) El capitalismo popular indirecto y el nuevo sistema previsional, y (c) Privatización de empresas públicas. La forma en que serán analizados cada uno de estos temas faculta al lector de la posibilidad de leer cada uno de ellos sin examinar el contenido de los demás.

I. Capitalización y Reprivatización de Bancos y Administradoras de Fondos de Pensiones Intervenidos

El capitalismo popular, en su forma directa, fue creado inicialmente para la recapitalización y la reprivatización de instituciones financieras y Administradoras de Fondos de Pensiones intervenidas. Ha recibido ese nombre porque conjuga una alternativa de reprivatización y aumento de capital, con la posibilidad de que la propiedad patrimonial se distribuya entre un gran número de pequeños accionistas.

I.1. Instituciones Financieras

I.1.a Crisis e Intervención Financiera

Por efecto de la recesión por la que atravesó la economía chilena desde 1981, diversas instituciones financieras no pudieron responder a sus compromisos contraídos con la banca externa, como consecuencia, a su vez, de la irrecuperabilidad de gran parte de los créditos otorgados a empresas del sector privado que habían quebrado o sufrido cuantiosas pérdidas patrimoniales. La deteriorada situación por la que atravesaron los activos de estas instituciones obligó a que el Estado comenzara la intervención financiera en noviembre de 1981 con varios bancos: el de Talca, Español-Chile, Fomento de Valparaíso y Regional de Linares. Posteriormente, en 1982, estos bancos fueron declarados en liquidación junto al Banco de Fomento del Bío-Bío y Banco Austral de Chile.

Ante la agudización de los problemas señalados, la autoridad económica decidió, el 13 de enero de 1983, el otorgamiento de la garantía del Estado a los compromisos externos de la banca intervenida. Además, procedió a la liquidación definitiva de tres instituciones financieras —el Banco Hipotecario de Chile, el Banco Unido de Fomento y la Financiera Ciga SA— y a la intervención de otras cinco entidades, entre las cuales se encontraban dos bancos privados de gran importancia en el país, como lo son el Banco de Chile y el Banco de Santiago. Estos dos bancos, junto al Banco Concepción, al Banco Internacional y al Banco Colocadora Nacional de Valores, entraron en un régimen de administración provisional, los que, en conjunto con las tres instituciones en liquidación, representaban, hacia fines de 1982, un 40% de las colocaciones del sistema. Lo anterior significaba un

fuerte retroceso en cuanto a la estrategia de reprivatización adoptada.

Para entender apropiadamente la magnitud de la crisis financiera es necesario recurrir a algunos índices a diciembre de 1982 y 1983 que se exhiben en el Cuadro N° 1. En tal período la relación colocaciones vencidas[2] sobre capital más reservas y colocaciones vencidas sobre total de colocaciones, se elevó fuertemente en los bancos bajo administración provisional con la sola excepción del Banco Internacional. El primer índice para estos bancos superó el 100% en diciembre de 1983, reflejando que los recursos comprometidos en la cartera riesgosa superaban al capital, llegando a ser más de dos veces esta relación en el caso del Banco de Santiago. También se observa que la relación utilidad neta más excedentes sobre capital y reservas fue bastante reducida con respecto a períodos normales, alcanzando cifras negativas para todas las instituciones intervenidas.

La intervención significó que, a partir de enero de 1983, el Estado pasara a controlar cerca del 60% del total de las colocaciones del sistema financiero —instituciones intervenidas más el Banco del Estado— y alrededor del 90% de las colocaciones en moneda nacional.

I.1.b Medidas Remediales y Objetivos

Parte importante de las manifestaciones de la crisis fueron contrarrestadas mediante una serie de medidas implementadas por la autoridad desde principios de 1982. Algunas indirectas, como la ayuda a los deudores a través del dólar preferencial y los sistemas de reprogramación de deudas, y otras directas, como el programa de venta de cartera al Banco Central[3] —llegando a representar más del 100% del capital y reservas de los bancos na-

[2] En este trabajo se utilizan indistintamente las expresiones "cartera vencida" y "colocaciones vencidas", a pesar de que esta última incluye los dividendos hipotecarios vencidos.

[3] Con lo cual se cambian activos de mala calidad por un pagaré del instituto emisor que tiene retorno cierto. No significa una entrega de recursos a los bancos, pues éstos quedan comprometidos a recomprar la cartera con los excedentes que generen. Es sólo una figura contable que refleja la intención de eliminar ese hecho como causal de quiebra y dar garantía estatal a los nuevos adquirentes de acciones preferentes.

Cuadro N° 1

Indicadores Financieros[1]

	Col. venc./ Cap. y res.		Col. venc./ Total col		Vta. neta + exced./ Cap. y res.		Ut. cart. B.C./ Cap. y res.		Partic. (Col.)	Col. ven./ Cap. y res.	Ut. neta + exced. / Cap. y res.
	% A Dic. 1982	% A Dic. 1983	% A Dic. 1982	% A Dic. 1983	% A Dic. 1982	% A Dic. 1983	% A Dic. 1982	% A Dic. 1983	% A Dic. 1983	(%) A Enero 1988	(%) A Enero 1988
Banco de Chile	68,61	145,24	4,42	9,97	-8,34	-82,80	64,45	148,79	21,60	28,25	1,46
Banco de Santiago	17,87	227,83	1,80	30,56	0,00	-86,40	14,57	188,35	10,47	15,48	1,70
Banco Internacional	47,67	42,19	5,38	4,95	-11,59	-45,11	89,44	104,24	1,17	11,13	2,78
Banco Col. Nac. de Val.	31,02	128,63	2,30	11,25	0,21	-32,56	0,00	180,53	1,92	–[2]	–[2]
Banco Concepción	41,02	146,00	3,64	13,55	-17,49	-84,19	74,18	164,09	4,47	18,56	1,39
Banco del Estado	38,81	21,59	6,93	3,97	6,00	6,06	0,00	0,00	16,48	19,66	0,72
Otros Bancos Nacionales	40,47	41,33	3,37	3,47	4,44	-5,23	80,50	120,96	35,31	21,10	5,92
Bancos Extranjeros	20,22	23,84	3,56	5,23	22,05	9,89	6,30	6,11	6,82	3,96	4,54
Sociedades Financieras	21,32	14,70	3,71	2,39	-5,24	2,30	25,35	21,26	1,67	13,31	4,94

Notas:

[1] Las colocaciones son en moneda nacional y en moneda extranjera. No aparecen cifras referidas a bancos y sociedades financieras en liquidación.

[2] El Banco Colocadora Nacional de Valores se fusionó con el Banco de Santiago mediante la Ley 18.412.

Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

cionales a fines de 1983— y el mecanismo de capitalización de la banca intervenida contemplado en la Ley 18.401.

Tal como se mencionó anteriormente, la Ley 18.401 fue diseñada con el objeto de normalizar la situación de las instituciones financieras intervenidas, reprivatizar el capital de dichas entidades y difundir la propiedad de las acciones de estas empresas entre un gran número de individuos; difusión que ha dado origen al capitalismo popular.

Mediante esta ley, se autoriza a la CORFO para que otorgue crédito a los contribuyentes que, hallándose al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, deseen adquirir las nuevas acciones, cancelando el 5% al contado y el resto a quince años plazo, sin intereses sobre la Unidad de Fomento (UF), y con un año de gracia. Además, se estipula una rebaja del 30% del valor de las cuotas por pago oportuno y ciertas franquicias tributarias.[4] También se concede la posibilidad de que los accionistas puedan recibir un premio consistente en el reparto, a prorrata, del 60% de las acciones que la CORFO haya comprado —como intermediaria— y no vendido durante el año, con topes de cuatro veces lo que se haya comprado o del 2% de las acciones a repartir. Así, también, siguiendo el objetivo de atomizar la propiedad accionaria, se estableció como límite de inversión, para la difusión de los accionistas, de UF 2.000, la suma de los impuestos global complementario y territorial durante los últimos tres años o el 2% de las acciones emitidas por el banco.[5]

Así, con la aprobación de esta ley, se procedió a la capitalización y reprivatización de dos de los principales bancos intervenidos: Banco de Santiago y Banco de Chile. Como parte de ello se autorizó la emisión de acciones preferentes —bajo acuerdo de las juntas de accionistas— por un monto de $ 18.012 millones y de $ 28.600 millones, respectivamente. Dichos aumentos de capital, que representaban el 96% del capital del Banco de Santiago y 141% del capital del Banco de Chile, implicaron un restablecimiento de la deteriorada situación de insolvencia de ambas instituciones.

En el caso de las personas jurídicas, las facilidades se reducen a diez años, al 10% al contado, sin rebaja del 30% de cada cuota por pago oportuno.

[5] Las fórmulas propuestas imponen una restricción a la venta de las acciones antes de tres años a contar de la compra de ellas.

Asimismo, el capitalismo popular, con algunas variantes, permitió la recapitalización completa de los bancos Concepción e Internacional. Estas instituciones recibieron montos de $ 16.700 millones y de $ 2.700 millones, respectivamente, para reponer las pérdidas de capital sufridas. Dado el tamaño más reducido de estas entidades, se optó por reprivatizarlas mediante la venta de paquetes accionarios mayores, cuidando de dispersar lo más posible la propiedad.[6] El Banco Colocadora Nacional de Valores se fusionó con el Banco de Santiago en virtud de la Ley N° 18.412, quedando así su privatización relacionada a la de este banco.

I.l.c Resultados

Transcurridos aproximadamente tres años desde que se inició el proceso de normalización de las instituciones financieras intervenidas mediante el mecanismo del capitalismo popular, se puede decir que él ha sido todo un éxito.

Primero, se cumplió cabal y anticipadamente la capitalización trazada para los bancos que estaban bajo administración provisional. Así, los bancos de Chile, Santiago, Concepción e Internacional recibieron aportes por la vía del capitalismo popular por más de $ 107.000 millones a fines de 1987, correspondiendo alrededor de $ 81.000 millones a los dos primeros (Ver Cuadro N° 2). A su vez, la relación capital aportado por capitalistas populares sobre capital total es de 56,6% y de 48,8% para los bancos de Chile y de Santiago, respectivamente. Cabe agregar que mientras estos cuatro bancos presentaban en promedio pérdidas no provisionales que comprometían su capital contable en más de 6,8 veces durante el período de la crisis, ya a septiembre de 1987 los resguardos constituidos por ellos superaban las pérdidas en el equivalente al 22% del capital contable.

En segundo lugar, es notable la dispersión que se logró en la propiedad accionaria de estas instituciones. Entre 1984 y 1987 el número de accionistas se incrementó en 21.522 personas (122%), en el caso del Banco de Chile, y en 15.856 (106%) en el Banco de Santiago. Cabe señalar que los capitalistas populares en estos dos bancos eran, a fines de 1987, 25.197 y 15.837,

[6] Las condiciones de crédito que la CORFO otorgó a los inversionistas eran muy similares a las del Banco de Chile y Banco de Santiago.

Cuadro N° 2

Capitalismo Popular en el Sistema Financiero

	Banco de Chile		Banco de Santiago		Banco Internacional		Banco Concepción	
	1984	1987	1984	1987	1984	1987	1984	1987
Número Accionistas	17.700	39.200	15	15.871	513	1.107	6.093	6.110
Número Capitalistas Populares	0	25.197	0	15.837				
Aporte Cap. Popular (MM$)		49.229		31.617		3.578		21.791
Compromiso de Capital	830%	-19%	579%	-30%	372,00%	1,00%	562%	-8,00%
Aporte Cap. Pop./Capital Total		56,6%		48,8%		104,80%		213,30%
Part. 15 Mayores Accionistas	34%	6%	97%	10%				

Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

respectivamente.[7] En relación al Banco Internacional, el incremento de accionistas fue de 595 personas y en el Banco Concepción tan sólo de 17.

Junto a lo anterior, es significativo apreciar cómo ha disminuido la participación de los 15 mayores accionistas entre las mismas fechas. En el caso del Banco de Chile esta participación disminuyó de un 34% a sólo un 6%, mientras que en el caso del Banco de Santiago no deja de sorprender cómo esta relación varió del 97% a sólo el 10%.[8]

Finalmente, debe destacarse la normalización que se ha llevado a cabo en el sistema financiero. En el Cuadro N° l se puede apreciar la significativa disminución experimentada por la razón cartera vencida sobre capital a enero de 1988. También se observan utilidades netas más excedentes[9] positivas para los bancos intervenidos y el resto de las instituciones financieras.[10] Ello implica que tanto el programa de normalización implementado por la autoridad como la recuperación de los niveles de actividad y de crecimiento económico han ayudado a solucionar definitivamente la crisis de 1981-1983. La velocidad con que ha avanzado el proceso de reprivatización en el sistema financiero indica que los agentes privados han reaccionado positivamente al paquete de medidas adoptadas por la autoridad.

[7] Al respecto, téngase presente que en 1984 eran sólo 15 los accionistas del Banco de Santiago, todos ligados a un solo grupo empresarial.

[8] De acuerdo a cifras de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, a diciembre de 1987, del total de los accionistas populares de los bancos de Chile y de Santiago, casi un 40% tiene menos de 35 años y un 64% menos de 45. Ello significaría que la juventud tiene gran interés en cimentar la capitalización de las empresas del país. Así, también, se ha detectado un alto grado de cumplimiento de los capitalistas populares respecto al crédito recibido de CORFO. El 98,6% está al día en el pago de sus cuotas, reflejando que se han entregado los incentivos apropiados.

[9] Tanto para cubrir pago de dividendos de acciones preferentes como por recompra de cartera al Banco Central.

[10] Con las excepciones del Banco de A. Edwards y el Banco del Pacífico, que no tuvieron pérdidas ni utilidades.

I.2 Administradoras de Fondos de Pensiones

I.2.a Crisis e Intervención en el Nuevo Sistema Previsional

En marzo de 1983 parte importante de la propiedad accionaria de las Administradoras de Fondos de Pensiones Provida, Santa María, San Cristóbal y Alameda estaba en poder de los bancos intervenidos. En particular, el capital de las dos AFP más grandes del país, Provida y Santa María, que administraban el 57% de los recursos totales de los Fondos de Pensiones (FP), pertenecía a los bancos de Chile y de Santiago, que estaban bajo administración provisional. (Ver Cuadro N° 3.)

Cuadro N° 3

Administradoras de Fondos de Pensiones Relacionadas con la Banca Intervenida
(Al 31 de marzo de 1983)

A.F.P.	N° Afiliados	(O	Recursos del Fondo[1]	(«/,)
Provida	551.154	30,95	16.365.300	30,83
Santa María	334.197	0,77	13.404.062	25,25
San Cristóbal	164.904	9,26	4.140.132	7,80
Alameda	158.013	8,87	3.065.529	5,78
Subtotal	1.208.260	67,85	36.975.023	69,66
Otras A.F.P.	572.321	32,15	16.105.441	30,34
Total	**1.780.589**	**100,00**	**53.080.464**	**100,00**

Nota: [1] Montos expresados en miles de pesos.
Fuente: Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones (A.F.P.).

Es así como, indirectamente, el Estado, a través de la intervención en el sistema financiero, pasó a controlar cerca del 68% de los FP constituidos por el 70% de los afiliados a este sistema, que en total ascendían a 1.780.589 trabajadores. Los fondos acumulados a esa fecha representaban cerca del 80% del ahorro interno.

I.2.b Medidas Remediales y Objetivos

En la misma Ley 18.401 se establecieron los incentivos para que las personas adquirieran acciones de las AFP Provida y

Santa María, las que mostraban, al igual que el resto de estas entidades, cierta indefinición en la propiedad de gran parte de su capital accionario, por el hecho de estar ligadas a los bancos intervenidos. Con ello se perseguía disminuir la estatización de estas entidades mediante la reprivatización y capitalización, junto a la difusión de la propiedad entre un gran número de trabajadores afiliados a ellas.

De esta suerte, la ley contempló facilidades para la adquisición de acciones de estas AFP a fin de que los imponentes o los jubilados tuvieran, por esa vía, además de participación indirecta al decidir dónde depositar sus ahorros previsionales, una participación más directa en estas instituciones de previsión.

En este caso, a diferencia de los mecanismos de normalización para los bancos intervenidos, la venta de acciones constituyó tan sólo una redistribución de las ya existentes. Se consideraron condiciones similares a las contempladas para los pequeños inversionistas que desearan participar en la capitalización de instituciones financieras intervenidas: 15 años plazo, 5% al contado sin intereses, con reajustes (UF), y con un 30% de descuento por pago oportuno de cada una de las cuotas. Sin embargo, en el caso de las AFP, el límite de la inversión fue de 500 UF y se debía ser imponente activo o jubilado de cajas de previsión —antiguo sistema— o de AFP. Además, para los adquirentes de títulos de propiedad de las AFP se prohibió vender o transferir libremente las acciones mientras hubiera saldo de precio; tampoco se otorgaron franquicias tributarias, con el argumento de que la compra de acciones de estas entidades tenía la ventaja de exhibir ellas utilidades durante los últimos años, las que no podían mostrar los bancos.[11]

I.2.c Resultados

También en este caso el programa de normalización culminó en forma exitosa, pues se logró vender las acciones en tan

[11] A pesar de lo anterior, algunos estudios tales como el de S. Baeza, "El Capitalismo Popular desde el punto de vista de los Inversionistas", *Documento de Trabajo,* Centro de Estudios Públicos, 46 (mayo 1985), concluyó que los incentivos para comprar acciones de los bancos eran más fuertes que para las de AFP.

Al margen de la discusión anterior, es bien sabido que los agentes económicos centran su atención en los futuros resultados operacionales que puede brindar un negocio al momento de ser evaluado.

sólo 9 meses desde el momento en que fue implementado. Así, las dos AFP más importantes fueron devueltas al sector privado, dándose término a la intervención estatal.

En el caso de Santa María, se vendieron las 346.790 acciones al público, las que fueron adquiridas por 6.178 capitalistas populares, y que representaban un 48% del capital total. (Ver Cuadro N° 4.) Respecto de la AFP Provida, la venta de acciones se realizó en dos series: el 40% del total de las acciones emitidas fue vendido en un solo paquete, adquirido por Bankers Trust Pacific Ltd., por un monto de 570.000 UF; el 60% restante fue adquirido por 7.920 capitalistas populares. Entre ambas administradoras se logró incorporar un total de 14.098 accionistas, quienes invirtieron más de $ 4.600 millones. Ello impulsa una mayor identificación de las personas con el nuevo sistema de pensiones y, por ende, asegura una mayor estabilidad en el largo plazo.

Las AFP Alameda y San Cristóbal se fusionaron y formaron la AFP Unión. Posteriormente, ésta fue licitada, adquiriendo el 98% del capital la Compañía de Seguros La Interamericana.

Cuadro N° 4

Capitalismo Popular Directo en el Nuevo Sistema Previsional

	Provida	San María
Número Capitalistas Populares	7.920	6.118
Aporte Cap. Popular (MM$)	3.031	1.537
Número Acciones Vendidas Cap. Populares	8.997.120	346.790
Aporte Cap. Pop./Cap. Total		48.801

Fuente: - Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.
- Memorias de A.F.P. (1977).
- Superintendencia de Administradoras de Pensiones.

II. El Capitalismo Popular Indirecto y el Nuevo Sistema Previsional

II. 1 Estructura Legal

Aparte de la creación del capitalismo popular directo existente en la venta de acciones de la banca intervenida, fue creado el capitalismo popular indirecto a través de la Ley 18.398, dicta-

da en enero de 1985. Esta ley ha modificado el D.L. 3.500 de 1980, que establece el Nuevo Sistema de Pensiones, en lo relativo a inversiones de las Administradoras de Fondos de Pensiones.

La alteración hace referencia a la atribución que se da en la letra g) del artículo 45, al facultarse a las AFP para invertir los recursos de los Fondos de Pensiones (FP) en acciones de sociedades anónimas (SA) abiertas, en donde el Estado es accionista mayoritario, aprobadas previamente por la Comisión Clasificadora de Riesgo que crea la misma Ley 18.398.[12] Inicialmente se había permitido que los FP fueran invertidos tan sólo en instrumentos de deuda,[13] además de cuotas de otras AFP y depósitos a plazo de instituciones financieras.

ÍI.2 Objetivos

Varios han sido los objetivos perseguidos por esta ley. Entre ellos destacan aquellos que tienen impacto sobre la propiedad y riqueza de los trabajadores; la mayor diversificación en la cartera de inversiones de los FP; el efecto sobre el patrimonio y relación deuda-capital de las SA abiertas y el desarrollo del mercado de capitales.

El capitalismo popular indirecto ha tenido por principal objetivo transformar en capitalistas populares a 2.900.000 trabajadores chilenos que están afiliados a las AFP, al permitir que los FP, en condiciones claramente reguladas, sean invertidos en acciones. Si bien el trabajador no se convierte estrictamente en capitalista popular, se transforma indirectamente en propietario de una proporción de las acciones de las SA abiertas mantenidas por el Fondo y, por lo mismo, recibe los retornos en su cuenta individual como producto de los dividendos y ganancias de capital. Ello permite que los trabajadores disfruten de la generación de riqueza que se obtiene de estas empresas.

Desde la creación misma del nuevo sistema previsional se consideró que en algún momento sería necesario aumentar las alternativas de inversión de los FP, mediante la autorización para

La venta de acciones a las AFP se realiza a través de agentes de valores para lograr el máximo de transparencia en las transacciones.

[13] Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; títulos representativos, garantizados o letras de crédito emitidas por instituciones financieras y bonos de empresas públicas y privadas.

adquirir acciones de SA abiertas. Ello permitiría canalizar recursos crecientes de estos fondos en instrumentos financieros, cuya rentabilidad esperada y riesgo —retorno incierto— es superior a los títulos de deuda. El mayor retorno esperado de las acciones permitiría incrementar la rentabilidad de largo plazo del portafolio de inversiones mantenido por los FP y, por ende, mejorar los planes de jubilación de los trabajadores. A pesar de la mayor diversificación, lo anterior significaría incrementar el riesgo de las inversiones de los FP. Tal como lo señala la propia Ley 18.398, con el objeto de evitar que las AFP tomaren riesgos excesivos, se creó la Comisión Clasificadora de Riesgo, que tiene por función aprobar las acciones de las SA abiertas que puedan ser adquiridas con recursos de los FP y autorizar, modificar o rechazar los proyectos de clasificación de los distintos instrumentos financieros.[14]

Desde el punto de vista de las SA abiertas, varios han sido los objetivos perseguidos por esta ley. En primer lugar, se pretendía promover la capitalización de empresas filiales de CORFO que en el último tiempo han sido privatizadas. Lo anterior también estimularía la desconcentración de la propiedad accionaria de estas empresas, por cuanto los FP estarían tan sólo autorizados a entrar como accionistas minoritarios[15] en SA que cumplieron con ciertos requisitos de desconcentración.[16] Por último, la ayuda dada en la capitalización de estas sociedades posibilitaría impedir las elevadas relaciones deuda-capital, que tanto han caracterizado a las empresas de nuestra economía en el período bajo crisis.

A su vez, también se pensaba que la autorización a los FP para invertir en debentures convertibles, acciones preferentes y acciones ordinarias, contribuiría a la política de desarrollar un mercado de capitales altamente competitivo y estable.

[14] Sobre este punto ha existido un interminable debate en relación a la conveniencia de limitar la participación de los FP en la propiedad accionaria de SA abiertas.

[15] Los que se encuentran amparados por la Ley 18.406.

[16] No pueden haber accionistas mayoritarios que controlen directa o indirectamente el 20% de las acciones suscritas, salvo el Fisco; más de un 50% del capital debe haber sido suscrito por accionistas minoritarios y, a lo menos, el 15% de las acciones deben estar suscritas por más de 100 personas naturales con un mínimo de inversión equivalente a 100 UF cada uno.

II.3 Resultados

La incorporación de las acciones en los FP ha significado redistribuir la cartera de inversiones según emisor entre enero de 1985 e igual mes del presente año. Las SA abiertas han incrementado su participación en un 8,31% del Fondo, en desmedro del resto de las demás instituciones, tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 5. A pesar de que los bancos aún captan cerca del 50% del total de los FP —vía depósitos a plazo, pagarés, letras hipotecarias y bonos—, ha disminuido su importancia relativa con respecto a las demás instituciones.

Cuadro N° 5

Evolución de la Cartera de los Fondos de Pensiones según Emisor

	A enero 1983		A enero 1988	
	(1) Monto $	%	(1) Monto $	%
Bancos	92.740.332	54,48	328.120.404	48,90
Financieras	3.525.080	2,07	9.170.092	1,37
Instituciones Estatales	70.963.797	41,70	266.223.038	39,67
Empresas	2.976.550	1,75	67.486.965	10,06
Total Sistema	**170.205.759**	**100,00**	**671.000.499**	**100,00**

Nota: (1) Inversión total de los F.P. en un determinado tipo de emisor, en miles de pesos de cada año.

Fuente: Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

En general, podemos observar en el Cuadro N° 6 que tanto los bancos nacionales privados como los bancos extranjeros y sociedades financieras —38 en total— poseen actualmente porcentajes inferiores al 3% del total de los FP, con algunas excepciones, como el Banco de Santiago (11,02%) y el Banco de Chile (6,11%), debido al traspaso de carteras hipotecarias de bancos declarados en liquidación. Lo anterior denota una gran diversificación en torno a las instituciones financieras.

Las instituciones estatales han mantenido su participación en alrededor de un 40%. Destacan los pagarés descontables y los

Cuadro N° 6

Cartera de los Fondos de Pensiones: Diversificación por Emisor[1]
(Al 29 de enero de 1988) - (En Porcentaje)

Instituciones	Concordia	Cuprum	El Libertador	Habitat	Invierta	Magister	Plan-vital	Protección	Provida	Santa María	Summa	Unión	Inversión Monto[2]	Total Porcentaje[3]
Citibank	1,64	5,30	4,50	1,21	2,02	1,69	2,16	4,09	2,06	4,88	5,45	2,96	21.123.291	3,15
Republic					0,98		1,68			0,40	1,01		1.665.667	0,25
Centrobanco[4]	0,47	0,25	0,39	0,81	0,29	0,30	0,46	0,15	0,16	0,18	0,19	0,96	3.415.284	0,51
Chase Manhattan				0,77						0,40	1,01		2.181.286	0,33
Chicago				0,28	0,53	1,52					0,67		1.113.483	0,17
De Colombia	0,10	0,01	0,48	0,05	0,56	0,07	0,69	0,54		0,03		0,10	450.719	
Of America									0,41	0,34			1.265.462	0,19
Real	0,34			0,15		0,16				0,07	0,21		466.907	0,07
Do Brasil		0,42	0,54		0,41		1,43	0,51					397.865	0,06
Nación Argentina			0,72	0,08		0,63	0,53		0,42				1.117.744	0,17
Exterior		0,82	0,77	0,82	0,53	0,94	0,99			0,49		0,91	2.784.284	0,41
Do Estado de Sao Paulo		0,38	0,13		0,31	0,20	0,12	0,57				0,04	249.101	0,04
Sudameris			0,47	0,23			0,43			0,07	0,44	0,29	960.176	0,14
Hong Kong and Shanghai B.C.	0,34	0,81		0,27	0,86	0,83	0,83	0,63	0,08	0,83	0,91	0,83	3.421.671	0,51
O'Higgins	0,47	0,42	0,74	1,91	1,69	1,50	0,84	1,45	0,53	1,09	2,94	1,65	8.797.184	1,31
De Crédito e Inversiones	0,47	0,76	1,57	2,35	1,34	1,86	1,14	0,90	1,58	1,65	1,93	2,73	12.154.778	1,18
Del Estado de Chile	4,49	6,56	5,73	7,43	5,85	3,94	5,64	4,09	3,54	6,53	8,81	6,21	39.536.377	5,89
Del Pacífico	0,18	0,82	0,77	0,37	0,87	0,88	0,89	0,72	0,85	0,52	0,29	0,71	4.127.427	0,62
Del Trabajo	2,06	2,60	2,21	1,97	1,70	2,25	1,35	1,55	1,63	1,65	2,02	0,86	11.546.763	1,72
Industrial y Comercio Exterior	1,54	0,03	1,61	0,59	1,24	0,13		0,58	0,13	1,01	0,84	0,52	3.973.069	0,59
De A. Edwards	1,99	1,65	1,70	0,69	2,98	2,63	1,63	2,39	2,99	1,42	1,05	0,73	11.627.929	1,73
Urquijo de Chile				0,33					0,25				818.348	0,12

Cuadro N° 6

Cartera de los Fondos de Pensiones: Diversificación por Emisor[1]
(Al 29 de enero de 1988) - (En Porcentaje)
(Continuación)

Instituciones	Concordia	Cuprum	El Libertador	Habitat	Invierta	Magister	Plan-vital	Protección	Provida	Santa María	Summa	Unión	Inversión Monto[2]	Total Porcentaje[3]
Osorno y La Unión	2,79	2,98	3,22	2,66	3,33	2,95	2,64	3,02	3,26	2,36	1,75	2,40	18.042.280	2,69
Sud Americano	0,81	3,37	2,64	1,64	2,27	1,88	0,26	0,27	1,09	0,62	2,03	2,84	9.820.741	1,46
Del Desarrollo	0,75	0,88	0,95	0,83	1,15	1,16	1,07	0,33	1,17	0,52	0,23	1,08	5.573.306	0,83
Hip. de Fomento Nacional[5]	2,40	3,12	2,92	2,78	3,79	4,24	2,50	3,95	2,76	2,11	1,74	2,94	17.464.665	2,60
Nacional	1,49	0,84	2,18	0,46	1,12	2,45	1,18	1,00	1,05	0,29	0,05	0,63	4.687.449	0,20
De Chile[6]	11,15	7,22	9,40	5,10	7,12	6,59	3,98	9,40	6,62	5,30	5,48	6,82	40.992.472	6,11
De Santiago[7]	9,59	10,90	9,35	11,44	14,53	5,36	7,26	14,03	11,93	11,29	8,95	10,54	73.929.880	11,02
Internacional	0,84	0,90	1,30	0,74	1,36	1,01	0,89	1,07	0,47	0,35	0,37	0,96	4.058.131	0,60
Concepción	2,12	3,96	3,80	3,54	2,34	2,84	3,65	3,61	2,90	2,01	1,11	4,03	18.485.987	2,75
Español de Chile		0,02	0,01	0,08	0,06		0,15		0,20	0,70	0,26	0,24	1.870.678	0,28
Total Bancos	46,48	55,02	58,05	49,58	59,23	48,01	44,36	54,85	45,99	47,74	49,74	51,98	328.120.404	48,90

Notas: [1] Valor de inversiones de un determinado emisor sobre el valor total del Fondo de Pensiones. Incluye las cuentas corrientes tipo II.
[2] Inversión total de los Fondos de Pensiones en un determinado emisor, en miles de pesos.
[3] Inversión total de los Fondos de Pensiones en un determinado emisor sobre el valor total de los Fondos de Pensiones, en porcentajes.
[4] Incluye cartera hipotecaria del Banco de Talca.
[5] Incluye cartera hipotecaria del BUF y BHC.
[6] Incluye cartera hipotecaria de los Bancos Morgan Finansa y Continental.
[7] Incluye cartera hipotecaria del Banco Colocadora Nacional de Valores.

Fuente: Reproducido de Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

reajustables del Banco Central (29,21%) y de la Tesorería General de la República (10,42%).[17]

En enero de 1988 cerca de 67.500 millones de pesos, 10,06% de los FP, se encontraban invertidos en bonos y acciones de SA abiertas aprobadas por la Comisión Clasificadora de Riesgo. (Ver Cuadro N° 7.) De este monto, tan sólo 20.700 millones de pesos representaban bonos de 10 empresas, destacando la Cía. de Teléfonos de Chile con cerca de la mitad del total de estos recursos. Por otro lado, ninguna de las AFP llegó a destinar más del 5% de sus FP en este tipo de instrumentos, alcanzando al 3,09% en el conjunto de las carteras de las AFP.

A igual fecha de este año, las acciones emitidas por las 10 SA abiertas aprobadas, correspondían al 7% de los FP invertidos por las AFP, lo que significaba 46.700 millones de pesos. En general, ninguna de estas instituciones previsionales llegó a alejarse significativamente del 10% de sus fondos invertidos en este tipo de instrumentos.[18] En pocas situaciones una AFP llegó a comprometer más allá del 3% de sus fondos en las acciones emitidas por alguna de estas empresas. Ello, por cuanto ha quedado fijado por la ley que los FP deben actuar como accionistas minoritarios.

El Cuadro N° 8 exhibe la composición de la rentabilidad de la cuota de los FP a enero de 1988. La ponderación de la rentabilidad de los instrumentos financieros depende de la participación que éstos tienen en el portafolio de inversiones. Se puede observar que tanto los instrumentos financieros o estatales únicos como los instrumentos seriados poseen una rentabilidad inferior al promedio ponderado correspondiente a cada cuota. Sin embargo, y como era de esperar, las acciones de las empresas tuvieron una rentabilidad superior al resto de los instrumentos financieros, elevando la rentabilidad obtenida en cada una de las AFP, sin excepciones. Ello confirma la conveniencia que ha tenido la incorporación de las acciones dentro de las alternativas de inversión de los FP, pues incrementa el ahorro previsional de los trabajadores y, por ende, permite elevar el monto mensual a recibir una vez que se incorporen al sector pasivo de la población. En el futuro, sería aconsejable, dentro de los rangos de riesgo aceptables, que la autoridad permitiera que una mayor proporción de los fondos fuese invertida en acciones.

[17] Incluyendo pagarés del Banco Central de Chile para Institución Previsional y certificados de ahorro reajustables.

[18] Estipulado inicialmente en el artículo 1° de la Ley 18.398.

Cuadro N° 7

Cartera de los Fondos de Pensiones: Diversificación de Bonos y Acciones de Empresas[1]
(Al 29 de enero de 1988) - (En Porcentaje)

Bonos	Concordia	Cuprum	El Libertador	Habitat	Invierta	Magister	Plan Vital	Protección	Provida	Santa María	Summa	Unión	Inversión Monto[2]	Total Porcentaje[3]
Chilectra Metropolitana		0,19		0,05		0,22	0,02		0,14		0,15		480.824	0,07
Celulosa Arauco y Constitución				0,45			0,26		0,44			0,28	1.513.022	0,22
Chilectra Generación		0,60	0,53	0,97			0,55		0,53	0,50	0,76	0,41	3.860.183	0,57
Entel S.A.									0,07				126.783	0,02
Ferrocarriles del Estado		0,76	0,35	0,76	0,96	0,82	1,19		0,46		0,31		2.520.841	0,38
Cía. de Teléfonos de Chile	0,70	1,55	1,38	2,12	1,05	1,27	1,97	2,79	1,25	2,52	0,64	0,55	10.558.590	1,58
Leasing Andino S.A.		0,09	0,15	0,08	0,12	0,07	0,12		0,15	0,06	0,05		577.937	0,09
Cristalerías Chile S.A.		0,22		0,19	0,23		0,55	0,12		0,06		0,26	603.219	0,09
Elecmetal S.A.									0,11				209.002	0,03
Pilmaiquén S.A.			0,08						0,04	0,08	0,03	0,08	291.116	0,04
Total Bonos	0,70	3,41	2,49	4,62	2,36	238	4,66	2,91	3,19	3,22	1,94	1,58	20.741.517	**3,09**

Cuadro N° 7

Cartera de los Fondos de Pensiones: Diversificación de Bonos y **Acciones de Empresas**[1]
(Al 29 de enero de 1988) - (En Porcentaje)
(Continuación)

Acciones	Concordia	Cuprum	El Libertador	Habitat	Invierta	Magister	Planvital	Protección	Provida	Santa María	Summa	Unión	Inversión Monto[2]	Total Porcentaje[3]
Chilectra Metropolitana	1,19	2,29	1,51	1,10	2,41	0,75	2,11	2,42	0,71	0,86	1,70	1,94	7.967.225	1,19
Chilectra Quinta Región	0,57	0,50	0,27		0,50		0,60	1,37	0,17		0,44	0,40	1.299.597	0,19
Chilectra Generación	1,55	1,26	0,88	0,43	2,28	0,93	1,08	0,19	0,33	0,39	0,55	0,74	3.685.339	0,55
Endesa	0,28	0,63	0,85	0,88		1,02	0,09	0,69		1,05	1,04	1,52	4.689.938	0,70
Soquimich S.A.	2,00	3,88	3,30	2,08	3,20	3,28	2,38	2,36	1,27	1,53	1,57	3,72	13.203.521	1,97
Laboratorios Chile S.A.	0,15	0,02	0,08		0,10			1,09	0,06				217.621	0,03
Entel S.A.	1,69	3,02	1,78	1,90	1,68	1,75	2,09	2,80	1,18	1,28	1,38	1,18	10.247.784	1,53
Cía. de Teléfonos de Chile	0,51	0,87	0,56	1,13		0,41	0,44	0,86	0,71	0,83	0,63	1,13	5.393.479	0,80
Carbonífera Schwager	0,47												40.944	0,01
Total Acciones	9,13	12,47	9,23	7,52	10,17	8,14	8,79	11,78	**4,43**	5,94	7,31	11,26	46.745.448	6,97
Total Empresas	9,83	15,88	11,72	12,14	12,53	10,52	13,45	14,69	7,62	9,16	9,25	12,84	67.486.965	10,06

Notas: [1] Valor del tipo inversión en un determinado emisor sobre el valor total del Fondo de Pensiones. Incluye las cuentas corrientes tipo II.
[2] Inversión total de los Fondos de Pensiones en un determinado emisor, en miles de pesos.
[3] Inversión total de los Fondos de Pensiones en un determinado emisor sobre el total de los Fondos de Pensiones.
Fuente: Reproducido de Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

Cuadro N° 8

Composición de la Rentabilidad de la Cuota
(Enero de 1988) - (En Porcentaje)

A.F.P.	Rentabilidad de la Cuota	Instrumentos Únicos				Instrumentos Seriados				Empresas	
		Financieros[1]		Estatales[2]		Financieros[3]		Estatales[4]		Acciones[5]	
		%	Rentabilidad		Rentabilidad	%	Rentabilidad	%	Rentabilidad	%	Rentabilidad
Concordia	3,65	28,42	1,82			18,61	2,34	44,13	4,54	8,84	7,83
Cuprum	3,90	37,88	1,87	1,16	1,19	21,13	2,40	27,34	6,11	12,49	7,95
El Libertador	3,48	36,60	1,80	3,33	1,83	24,18	2,68	26,89	5,30	8,99	7,64
Habitat	3,16	27,87	1,18	3,04	1,79	25,90	2,59	35,75	3,84	7,45	7,46
Invierta	3,75	34,85	1,83	1,08	1,87	27,24	2,64	27,15	6,03	9,68	7,61
Magister	3,60	21,74	1,81	1,62	1,83	29,87	2,59	38,88	4,61	7,89	7,73
Planvital	3,45	28,39	1,83	4,00	1,67	23,24	2,30	36,10	4,59	8,26	8,13
Protección	3,39	30,75	1,79	9,99	1,84	25,13	2,75	22,56	4,42	11,57	8,36
Provida	3,01	28,61	1,75	5,74	1,82	21,63	2,49	39,73	3,83	4,30	7,99
Santa María	2,92	26,62	1,80	13,34	1,87	21,87	2,71	32,37	3,69	5,80	6,95
Summa	3,27	24,75	1,79	7,02	1,82	27,81	2,85	33,57	4,25	6,85	6,99
Unión	3,46	23,37	1,81	2,51	1,67	30,14	2,38	33,41	4,41	10,56	7,61
Total	3,17	27,62	1,79	6,37	1,83	24,21	2,55	35,07	4,10	6,73	7,50

Notas: [1] Depósitos a plazo en Instituciones Financieras.
Pagarés emitidos por Instituciones Financieras.
[2] Pagarés Descontables del Banco Central de Chile.
Pagarés Descontables de la Tesorería General de la República.
[3] Letras hipotecarias emitidas por Instituciones Financieras.
Bonos emitidos por Instituciones Financieras.
Bonos de Empresas Públicas y Privadas.
[4] Pagarés del Banco Central de Chile para Instituciones de Previsión Social.
Certificados de Ahorros Reajustables.
Bonos de Reforma Agraria.
Pagarés Reajustables de la Tesorería General de la República.
Pagarés Reajustables del Banco Central de Chile.
[5] Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas.

Fuente: Reproducido de Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

Es así como actualmente los trabajadores afiliados a las AFP están participando en la propiedad de nueve empresas filiales de CORFO, las que forman parte del programa de privatización emprendido por la autoridad económica. A su vez, las doce AFP se han convertido, a través de los FP, en importantes demandantes de instrumentos de capital, promoviendo la competitividad en el mercado accionario.

Por todo lo anterior, podemos concluir que a la fecha se han cumplido exitosamente los objetivos planteados al momento de implementarse esta ley.

III. Privatización de Empresas Públicas

III. 1 Objetivos

La venta de acciones de empresas públicas al sector privado es parte de un proceso de normalización iniciado por CORFO en septiembre de 1973, con el objeto de racionalizar y readecuar las estructuras económicas existentes a la nueva estrategia de desarrollo, basada en una economía social de mercado con libre iniciativa privada. El proceso de normalización ha tenido tres fases: la primera fue la devolución a sus legítimos propietarios de 350 empresas que se encontraban requisadas o intervenidas y su regularización financiera —D.L. 333— y administrativa (1973-1978). La segunda fase consistió en la venta de la participación de CORFO en empresas —derechos de 135 sociedades y 16 bancos comerciales- y venta de activos (1975-1982), y la última ha sido la enajenación total o parcial de 27 importantes empresas del país (1985 en adelante).

En particular, la privatización y normalización anterior perseguían varios objetivos, entre los cuales cabe destacar:

—Impedir los déficit fiscales producto de los déficit de las empresas públicas.[19]

-Mayor dispersión de la propiedad a través de la venta de las acciones a los trabajadores de las empresas y pequeños inversionistas -capitalismo popular-. La idea es incorporar a todos los individuos en la generación de riqueza de las empresas y así

[19] Responsables de elevadas tasas de crecimiento monetario y, por ende, de inflación.

lograr una mayor identificación con ésta y compromiso con el resultado operacional mismo.

—Mayor eficiencia en el largo plazo de las empresas a través de la propiedad privada, a pesar de que algunas de ellas constituyan monopolios naturales.[20]

—Como fue mencionado anteriormente, diversificación de las inversiones de las AFP en instrumentos sólidos, que garanticen un nivel de pensiones satisfactorio y beneficios con el crecimiento de las empresas.

—Fortalecimiento y desarrollo del mercado de capitales.

—Expansión y modernización de las empresas, vía aumentos de capital, en lugar de deudas del Estado y reducción de las relaciones deuda-capital.

—Recaudación adicional para el Fisco y CORFO con el objeto de financiar tanto proyectos de alta rentabilidad social del programa macroeconómico, incluyendo ayuda extra a la extrema pobreza, como créditos de fomento para el sector privado.

Debido a lo anterior, se estimó importante privatizar ciertas empresas del Estado, incorporando a su propiedad tanto a inversionistas privados, institucionales —AFP, compañías de seguros, fondos mutuos, etc.— o a personas naturales, como es el caso de los propios trabajadores de las empresas.

III.2 Modalidades de Privatización y Restricciones

Sin embargo, el proceso de privatización de empresas filiales de CORFO enfrentaba varias restricciones.[21] En primer lugar, la crisis económica, iniciada a fines de 1981, había gene-

[20] Previamente a la privatización de un monopolio estatal, se ha legislado sobre tarifas y diversas normas técnicas. En el caso de monopolio natural, es eficiente producir en forma monopólica, ya que con ello se aprovechan las economías de escala y se produce a menor costo. Además, la gestión estatal no garantiza que se eviten conductas indeseadas socialmente. Existe discusión sobre los incentivos de los funcionarios públicos encargados de administrar empresas estatales, que podrían inducir a un comportamiento distinto al esperado por la sociedad.

[21] Para una discusión más detallada, véase el estudio realizado por F. Rosende y A. Reinstein, "Estado de avance del Programa de Reprivatización en Chile", *Estudios Públicos,* 23 (Invierno 1986), 251.

rado una crisis de confianza y de expectativas, fundamentalmente en torno a la viabilidad de una economía funcionando con una importante proporción de los medios de producción en el sector privado.

Por otro lado, el traspaso al sector privado de importantes empresas estatales encontraba resistencia por parte de personas que las veían relacionadas a actividades de carácter estratégico, tanto por la condición monopólica como por el hecho que podían ser utilizadas como herramientas de redistribución del ingreso.[22] Además, significaba disminuir la participación del Estado en la economía[23] y, por ende, perder su influencia política. Así, también, la creciente participación de las AFP en la propiedad de estas empresas se traduciría en un contrapeso importante a la influencia del Estado sobre ellas.

Una vez tomada la decisión de proceder a traspasar gradualmente varias empresas públicas al sector privado, había que entrar a buscar las modalidades apropiadas para conseguir este objetivo. Obviamente, tal estrategia debía contemplar las restricciones mencionadas.

Así, por ejemplo, combinando el D.L. 1.068, que regula las ventas de CORFO, y el D.L. 3.500, que incorporó el convenio de desconcentración, el Estado se obligó a vender a lo menos el 25% de las acciones de las empresas públicas que entraron en el proceso de privatización, con un calendario de venta trimestral que se completaría antes de tres años, y un 30% antes de cinco años. Ello, en razón de que el pequeño mercado de capitales chileno y el bursátil, en particular, no permitirían materializar grandes ventas a corto plazo. Esta estrategia ha permitido un sostenido aumento de los precios de venta de las acciones.

Tal como se señaló, se debió legislar en forma específica -las leyes 18.398, 18.420 y 18.646, que modifican el D.L. 3.500— para que los FP pudieran adquirir acciones de SA abiertas, previa clasificación de la Comisión Clasificadora de Riesgo. Asimismo, mediante la Ley 18.372, se dio a los trabajadores del sector público la posibilidad de adquirir acciones de

[22] Hay otras maneras más eficientes de redistribuir ingresos que no alteran la estructura de precios relativos de los bienes y servicios transados en los distintos mercados.

[23] En 1983 la producción de las empresas públicas representaba aproximadamente un 17% del PGB del país.

sus propias empresas, mediante el crédito otorgado a través del pago adelantado de indemnizaciones por años de servicios, aprovechando las provisiones realizadas por este concepto por las propias empresas.

Otra forma alternativa, en que los trabajadores han adquirido estos títulos, ha sido a través de gratificaciones recibidas en acciones en vez de dinero, la cual es convenida en la negociación colectiva realizada de acuerdo al D.L. 2.758, de 1979. También CORFO ha impulsado la creación de sociedades de trabajadores que recurren al sistema financiero, de manera de lograr recursos adicionales para adquirir una mayor cantidad de acciones, dejándolas prendadas a favor de entidades bancadas. Por último, se han permitido las operaciones a crédito en algunos casos excepcionales; es decir, operaciones con saldo de precio (ECOM y ENDESA).

Inicialmente, se resolvió que la mayor parte de las empresas estatales se convirtieran en sociedades anónimas. Luego se decidió actuar con cautela y vender un 2,5% anual de la emisión, para lograr un buen precio de mercado y presencia bursátil. Se adoptó la estrategia de que al llegar a los precios esperados, la oferta de títulos aumentaría hasta satisfacer la demanda de inversionistas institucionales. De ese modo los pequeños inversionistas entrarían inicialmente en la liquidación de las acciones hasta el punto en que el precio de mercado reflejara las posibilidades reales de generación de riqueza de las empresas, para posteriormente incorporar a los inversionistas institucionales en la adquisición de paquetes accionarios mayores. Así se evitaría que inversionistas con un mayor poder de compra, en relación a personas naturales, pudieran pagar precios subvaluados. No hay que olvidar que el solo anuncio y el hecho en sí de traspasar empresas públicas al sector privado generaría expectativas de aumentos de eficiencia, con lo cual los precios podrían aumentar en forma anticipada, previamente a lograr transferir más allá del 50% del capital, punto en donde cabría esperar un salto en el precio. Es así como el Estado, a través de CORFO, intentaría captar parte de los nuevos beneficios que generaría una administración más eficiente de estas empresas. Lo anterior, sin desmedro de que el precio siguiera subiendo al ser traspasadas definitivamente, por cuanto ello involucraría validar un evento incierto, sin riesgos de reversión del proceso de privatización.

Igualmente se han ofrecido participaciones interesantes a operadores internacionales o a grandes inversionistas, como un estímulo para atraer capital, nueva tecnología y gestión. Por otro lado, se han hecho licitaciones con precalificación de los

postulantes en aquellos casos en que se ha resuelto vender la empresa como un todo, dada la importancia de ésta a nivel nacional.

En algunas situaciones, como es el caso de CAP, se ha optado por reducir el capital, de modo que los inversionistas particulares subieran su participación en la propiedad del 13 al 49%, y CORFO redujera la suya del 87 al 51%. Lo anterior significó para CORFO un retorno de US$ 72 millones.[24] En otras, se han autorizado ventas directas, con precios y condiciones negociados de común acuerdo, principalmente a trabajadores.

Otras modalidades utilizadas han sido: (a) Devolución de aportes en acciones de nueva emisión, a los usuarios que precisan ampliaciones, extensiones y otros servicios eléctricos. (Aportes Financieros Reembolsables de acuerdo al D.F.L. N° 1 del Ministerio de Minería de 1982); (b) Devolución de aportes de capital en acciones por parte de suscriptores de servicio telefónico (D.F.L. N° 1 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 10.9.82), y (c) Financiamiento de proyectos de inversión específicos y modernización vía emisión de acciones de pago a suscribir por agentes del sector privado, de acuerdo a las leyes 18.045 y 18.046.

III.3 Resultados

El Cuadro NO 9 presenta el programa de transferencia de propiedad y sus modalidades entre 1985-1988. Se aprecia que de las 27 empresas que allí aparecen, 13 ya han sido privatizadas totalmente (100%) y se espera que este proceso culmine en otras 5 a fines de año. A su vez, la mayoría de las empresas que quedarán definitivamente en el sector privado utilizarán casi todas las modalidades creadas para cumplir con este objetivo. De estas últimas, sólo un tercio (6) utilizará la modalidad de licitación-precalificación, el que corresponde, en general, a pequeñas empresas, tales como EMEC, EMELAT,[25] PILMAIQUEN, PUILLINQUE, TELEX y ENAEX.[26] Dentro de las modalidades, destaca la venta de acciones a trabajadores, la cual ha sido utili-

[24] Fue un caso especial, viable por los grandes excedentes de caja de esa compañía.

[25] Formada por los trabajadores.

[26] Esta última la combinará con otras modalidades.

Cuadro N° 9

Programa de Transferencia de Propiedad - Sus Modalidades (1985-1988)
Privatización

Empresas	%	A.F.P.	Trabajadores	Bolsa	A.F.R[1]	Aumento Capital[2]	Otros	Observaciones
1. C.T.C.	100[5,7]	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Operadores Internacionales.	
2. Entel	51[5]	Sí	Sí	Sí			Ejército de Chile (12,5%)	Venta directa
3. Télex	100[6]						Licitación - Precalificación.	
4. Ecom	100[6]		Sí					
5. Endesa	49[5,7]	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Venta Funcionarios Fisco. F.F.A.A. Municipales.	
6. Colbún	30[7]	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		
7. Chilgener	100[6]	Sí	Sí	Sí	Sí			
8. Pilmaiquén	100[6]				Sí		Licitación - Precalifícación.	
9. Pullinque	100[6]				Sí		Licitación - Precalifícación.	
10. Chilmetro	100[5,6]							
11. Chilquinta	100[3,6]	Sí	Sí	Sí	Sí			
12. Emelat	100[5,6]	Sí	Sí	Sí	Sí			
13. Emel	100[5,6]		Sí		Sí		Licitación - Precalifícación. -	Venta directa
14. Emec	100[5,6]				Sí		Licitación.	
15. lansa	90[5,7]		Sí	Sí			Venta Agricultores Remolacheros.	
16. Lab. Chile	54[5]	Sí	Sí	Sí				
17. CAP	100[5,6]		Sí	Sí			Disminución de Capital.	
18. Soquimich	100[7]	Sí	Sí	Sí				
19. Enaex	100[6]						Licitación - Precalifícación.	
20. Enacar	25[7]	Sí	Sí	Sí				
21. Schwager	100[7]	Sí	Sí	Sí				

Cuadro N° 9

Programa de Transferencia de Propiedad - Sus Modalidades (1985-1988)
Privatización
(Continuación)

Empresas	%	A.F.P.	Trabajadores	Bolsa	A.F.R[1]	Aumento Capital[2]	Otros	Observaciones
22. Lan Chile	60[7]	Sí	Sí	Sí			1% adquirido por CAP.	
23. Copcmac	– [4, 7]		Sí	Sí			Licitación de Ventas de Activos - Precalificación.	
24. Ise	33							
25. Edelnor	100		Sí	Sí	Sí	Sí	Capitalismo Popular Regional.	
26. Edelmag	100		Sí	Sí	Sí		Capitalismo Popular Regional.	
27. Chile Films	100						Licitación - Precalificación.	

Notas: [1] A.F.R.: Aportes Financieros Reembolsables al D.F.L. N° 1 de Minería de 1982, excepto en el caso de CIC, que es el OFI. N° 1 de Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones de 1987.

[2] Aumentos de Capital: Se trata de financiar proyectos específicos de inversión y modernización vía emisión acciones a suscribir por privados.

[3] Venta directa a FAMAE con pago exclusivamente a plazo.

[4] Se vende la mayor parte de los predios e inventarios y todo el ganado.

[5] Existía algún % de propiedad privada antes de 1985, sea por A.F.R. o accionistas muy antiguos.

[6] Cumplido (100%) 34-7-8-9-10-11-12-13-14-17-13 y 19.

[7] Por completar: 1 - (hasta 100%).
2-(hasta 51%).
5-(hasta 49%).
6-(hasta 30%).
15-(hasta 90%)
20-(hasta 25%).
21 -(hasta 100%).
22-(hasta 60%).
23 - Restan 2 predios forestales.
24-(hasta 33%).
25-(hasta 100%).

Fuente: Corporación de Fomento de la Producción.

zada y está contemplada en el 70% de estas empresas. Llama la atención la promoción del capitalismo popular regional mediante empresas tales como EDELNOR y EDELMAG.[27]

Entre 1985 y mediados de mayo de 1988 la recaudación total por venta de empresas filiales de CORFO ascendía a 918,5 millones de dólares -UF 53.862.705 ó 194.550 millones de pesos—. Aproximadamente un tercio de estos recursos ha vuelto nuevamente al mercado de capitales, a través de la oferta de ahorro que ha venido realizando CORFO con el objeto de financiar proyectos de pequeñas y medianas empresas del sector privado. El resto de estos recursos recaudados ha sido utilizado por la Dirección de Presupuesto para financiar, entre otras cosas, el programa macroeconómico.

En el Cuadro N° 10 se muestra el destino de las ventas realizadas en igual período. Aparece la participación que poseen las AFP en las nueve SA abiertas que han sido aprobadas por la Comisión Clasificadora de Riesgo.[28] Se puede apreciar que los FP no alcanzan a tener, en ningún caso, el 25% de las acciones de algunas de las empresas, estando el promedio de participación centrado en 14%, las que, por otra parte, y en general, exhiben una gran desconcentración en la propiedad accionaria. En todas estas situaciones los trabajadores, inversionistas privados e institucionales han participado en la adquisición de títulos de propiedad. La CTC es la única de estas empresas que registra licitaciones y corresponde al 37% del capital suscrito. A su vez, los trabajadores han pasado a ser propietarios del 100% del capital de ECOM y EMEL.

En el Cuadro N° 11 aparece la información concerniente a la venta de acciones a trabajadores. Como se aprecia, la modalidad más utilizada ha sido la de adquisición, mediante recursos propios, la que asciende a $ 20.622 millones. Tanto en el caso de ENDESA como de ECOM, CORFO ha otorgado créditos a los trabajadores por $ 3.600 millones. En el caso de CAP, la propia empresa ha sido la que ha otorgado préstamos por un valor de $ 2.894 millones. La segunda forma de financiamiento más utilizada ha sido mediante el pago de indemnizaciones anticipadas.

[27] Esto no significa que los habitantes de las diversas regiones del país no tengan acceso a la participación de la propiedad en el resto de las 27 empresas.

[28] En realidad, corresponden a las ventas iniciales en las cuales han participado las AFP. Paralelamente estas instituciones previsionales han seguido comprando a otros particulares.

Cuadro N° 10

Destino de las Ventas Realizadas, 1985-1988

Empresas	A.F.P. %	Bolsa %	Trabajadores %	Licitaciones %	Otros %	Total %
CAP		20	34		36[1]	100
Chilgener	14	80	6	–	–	100
Chilmetro	24	39	31	–	6	100
Chilquinta	17	72	9	–	2	100
CTC	7,5	8,2	12	37	–[2]	64,7
Ecom	–	–	100	–	–	100
Emec	–	–	–	100	–	100
Emel	–	–	100	–	–	100
Emelet	–	–	–	100[3]	–	100
Enaex	–	–	–	67	33[4]	100
Endesa	14,3	0,7	6	–	22	43
Entel	18	6	12,5	–	12,5[5]	49
lansa	–	38,5	21,5	–	15[6]	75
Lan Chile	4	32,1	12,6	–	–	48,7
Pilmaiquén	–	–	–	100	–	100
Pullinque	–	–	–	100	–	100
Soquimich	23	59	18	–	–	100
Schwager	7,2	32,3	3	–	–	42,5
Télex	–	–	–	100	–	100

Notas: [1] Reducción de capital por lo cual CORFO disminuyó del 87 al 51% y los privados aumentaron de 13 a 49%. CORFO recaudó por devolución US$ 72 millones.
[2] Aprobado aumento de capital de US$ 270 millones.
[3] Fomento por los trabajadores.
[4] Venta directa a FAMAE. (Empresa del Ejército de Chile).
[5] Venta directa a FAMAE.
[6] Venta directa a Agricultores Remolacheros,
Fuente: Corporación de Fomento de la Producción. Gerencia de Normalización.

Por este concepto se han destinado recursos del orden de $ 13.928 millones. Tanto EMEL como EMELAT han recurrido exclusivamente a esta modalidad de financiamiento. Por último, hay que mencionar la adquisición mediante gratificaciones, lo cual compromete recursos por un monto equivalente a $ 312 millones.

A su vez, el Cuadro NO 12 muestra el detalle de la venta de acciones a trabajadores. En la gran mayoría de las situaciones, los precios han experimentado variaciones positivas, constituyéndose en ganancias de capital. En promedio, éstas han alcanzado a $ 471.355 por trabajador. En todos los casos, los traba-

Cuadro N° 11

Información de Venta de Acciones a Trabajadores
(Moneda Nacional)

Empresas	Indemnizaciones %	Indemnizaciones MM$	Recursos propios %	Recursos propios MM$	Gratificaciones %	Convenio Colectivo MM$	Número de Trabajadores Inicial	Número de Trabajadores Al 17.05.88.
CTC	12	6.443[1]					4.542	4.600
Chilmetro	11	950	20,0	4.118			1.756	1.778
Chilquinta	8	201	1,0	11			385	443
Soquimich			15,5	4.401	2,5	309	4.796	4.796
Chilgener	6	478					1.106	628
Lab. Chile	4	76	8,5	162	0,14	3	525	590
lansa	16	293	5,2	319			799	848
CAP			31,0	2.894[2]			3.250	3.550
Endesa	3	3.311	3,0	2.890[3]			3.600	3.600
Ecom			100,0	270[4]			124	122
Emel	100	800[5]					2.300	2.309
Schwager	3	75					680	680
Entel			12,5	5.567			1.419	1.419
Emelet	100	1.301[6]					1.589	1.589
Total		13.928		20.622		312	27.069	26.952

TOTAL FONDOS APLICADOS: 34.862 MM$.

Notas: [1] Venta de acciones de nueva emisión, recaudado por CTC.
[2] Venta financiada con préstamos de la propia CAP (50,2% fue recaudado por CORFO).
[3] Crédito CORFO.
[4] Crédito CORFO.
[5] Indemnizaciones adelantadas por ENDESA.
[6] Más U.F. 33.089 pagadas en dos cuotas 30.05.88 y 30.06.88.
Fuente: Corporación de Fomento de la Producción. Gerencia de Normalización.

Cuadro N° 12

Venta de Acciones a Trabajadores

Empresa	Fecha Compra	% Vend.	Acciones Compradas	Trabajadores Adquirentes	Precio/Acción ($)	Div. Rec. a hoy 88	Precio Cierre 17.05.88	Valores Promedios por Trabajadores (en $) Inversión	Div. Total Recibidos	Rent. Vía Div. (%)	Bco. Vía Prec. (%)	Rent. Vía Prec. (%)	Rentabilidad Total (%)
CAP	12/85	21,70	32.360.000	2.400	43.75	28,63	180	589.896	386.028	65,44	1.837.104	311,45	376,87
	12/86	3,00	4.500.000	1.842	83,06	25.96	180	202.915	6.342	31,25	236.824	1 16,71	147,97
	02/87	8,60	12.800.000	2.121	105,00	25,96	180	633.663	156.666	24,72	452.617	71,43	96,15
Chilgener	12/85	4,00	654.809	628	491,00	313,99	565	51 1.961	327.394	63,95	77.159	15,07	79,02
	07/86	2,00	322.794	604	500,00	237,00	565	267.214	126.659	47,40	74.728	13,00	60,40
Chilmetro	10/85	5,00	610.618	1.105	924,37	935,40	1.860	510.803	516.898	101,19	517.025	101,22	202,41
	12/86	3,00	36.687	1.778	1.050,00	619,26	1.860	216.656	127.777	58,98	167.134	77,14	136,12
	06/87	3,00	345.894	1.778	16.450,00	385,86	1.860	320.020	75.066	23,46	41.826	13,07	36,53
	08/87	20,00	2.349.731	1.778	1.753,00	385,86	1.860	2.316.692	509.937	22,01	141.407	6,10	28,12
Chilquinta	12/85	8,00	272.576	443	669,00	637,52	2.320	41 1.633	39.214	95,26	1.015.853	246,79	342,05
	12/86	1,00	31.940	140	965,51	433,09	2.320	220.274	98.806	44,86	309.017	140,29	185,14
CTC	04/87	6,00	24.420.771	2.934	1 12,00	35,92	125	932.218	298.975	32,07	108.204	11,61	43,68
	05/87	0,10	417.049	126	1 12,00	26,42	125	37.071	94.068	25,38	43.029	11,61	36,98
	06/87	0,10	412.276	73	159,33	28,42	125	899.835	160.505	17,84	-193.883	-21,55	-3,71
	09/87	1,80	7.348.894	1.409	159,33	20,92	125	831.014	109.112	13,13	-179.054	-21,55	-8,42
	03/87	3,90	15.600.000	4.600	157,29	13,42	125	533.418	45.51 1	8,53	-109.505	-20,53	-12,00
Knel	10/86	100,00	8.661.725	2.300	93,50	36,98	207	352.118	139.265	39,55	417.437	121,39	160,94
Endesa	03/88	6,00	475.350.000	3.600	13,00	1,73	13	1.716.542	228.432	13,31	13.204	0,77	14,08
lintel	04/88	12,50	11.578.499	1.479	480,00	83,30	494	3.916.617	679.696	17,35	1 14.235	2,92	20,27
Iansa	11/86	6,00	376.179.524	846	0,80	1,01	3,82	355.725	449.103	126,25	1.342.863	377,50	503,75
	01/86	5,20	122.961.830	848	2,60	0,62	3,82	377.006	89.901	23,85	176.903	46,92	70,77
Lab. Chile	09/86	0,14	347.270	374	8,26	2,90	10,35	4.997	1.755	35,11	1.264	25,30	60.41
	05/87	12,50	51.250.000	525	7,60	2,90	10,35	452.381	172.619	36,16	163.690	36,18	74,34
Schwager	03/87	3,00	9.390.000	680	8,00	2,78	6	1 10.471	38.389	34,75	-27.618	-25,00	9,75
Soquimich	01/86	2,55	3.154.594	4.464	97,89	142,48	310	69.176	100.687	145,55	149.893	216,68	362,23
	12/86	1,84	2.271.542	4.796	145,32	97,74	310	68.828	46.293	67,26	77.998	1 13,32	180,53
	01/87	8,16	10.077.568	4.494	146,66	97,74	310	328.878	219.177	66,64	366.282	1 11,37	178,02
	03/88	5,48	6.774.520	4.500	381,74	44,82	310	574.690	67.474	1 1,74	-108.001	-18,79	-7,05

Notas: Inversión total en miles de (%): 34.125.710.
Inversión promedio por trabajador: 1.355.701.
Dividendos promedios recibidos por trabajador (%): 38,929.
Ganancia promedio vía precio (%): 471,355.
Rentabilidad obtenida total. Promedio por trabajador (%): 62,67.

Fuente: Gerencia de Normalización CORFO.

jadores han recibido dividendos que promedian $ 380.929 por persona. Lo anterior significa una rentabilidad total promedio por trabajador de 62,87% a mayo de 1988.

Finalmente, los cuadros números 13 y 14 presentan el balance de la venta de acciones durante los años 1986 y 1987, respectivamente. En 1986 la venta de acciones de estas empresas generó ingresos por un monto de 43.628 millones de pesos. Tal cifra ascendió a los 54.814 millones de pesos para 1987.

En los mismos cuadros aparecen cifras respecto de la evolución del número de trabajadores que laboran en estas empresas. Desde diciembre de 1985 al mismo mes de 1987 la dotación total se incrementó desde 25.432 a 32.499 trabajadores. Todo lo anterior indica que la mayor eficiencia alcanzada por la privatización de estas empresas no ha redundado en desocupación de trabajadores.

En diciembre de 1987 los principales 10 accionistas controlaban en promedio el 69% del patrimonio de las empresas que estaban siendo privatizadas —o ya lo estaban—, mientras que en diciembre de 1987 los 10 más importantes accionistas controlaban en promedio el 95%. A su vez, el sector privado ha pasado a controlar el 60% del capital de las empresas.[29] Es evidente que se ha avanzado hacia la desconcentración de la propiedad patrimonial de las empresas en la medida que el proceso de privatización se ha llevado a cabo.

De acuerdo a la información proporcionada recientemente por CORFO, se han incorporado un total de 114.000 nuevos inversionistas a estas empresas. Se espera que próximamente otros 100.000 trabajadores se constituyan en accionistas, al ser beneficiados con la autorización del pago anticipado de desahucios por años de servicios. La compra de estos instrumentos la podrán efectuar a partir de octubre de este año en un proceso que podría concluir a fines de 1988.

IV. Resumen y Conclusiones

La severa recesión económica iniciada a fines de 1981, provocada principalmente por una significativa caída en los términos de intercambio y aumento de las tasas de interés in-

[29] La base de empresas para el cálculo de participación de los diez principales accionistas difiere en cada período, tal como se puede apreciar de los cuadros números 13 y 14.

Cuadro N° 13

Balance de Venta de Acciones 1986
(Moneda Nominal)

I. Empresas que se transan en bolsa

A) Empresas clasificadas para ser compradas por A.F.P.

	Venta desde Firma Convenio (%)				Ingreso 1987 al 31 diciembre	Número de trabajadores		Número de accionistas		% 10 Mayores accionistas		% Particip. Sector Privado	
	A.F.P.	Bolsa	Trab.	Total	(Mill, de $)	Dic. 86	Dic. 87	Dic. 86	Dic. 87	Dic. 86	Dic. 87	Dic. 86	Dic. 87
Chilgener	14	45	6	65	3.874	819	852	1.160	1.568	80	66	35	65
Chilmetro	24	32	31	87	8.489	2.496	2.587	6.862	8.834	64	59	63	100
Chilquinta	17	65	9	91	2.275	984	956	1.178	1.482	73	67	63	100
CTC	4,2			4,2	3.298	7.185	7.374	3.309	11.050[3]	92	83	11	25
Endesa		13	6	19	8.086[1]	2.905	2.928	306	23.000[3]	100	85	1	20
Entel	18	15		33	1.023	1.452	1.479	1.404	1.308	90	90	30	33
Lab. Chile	4	32	12,5	48,5	468,	570	618	938	1.160	89	69	23	49
Schwager	0,5	29	3	32,5	740[2]	2.264	2.277	2	1.170	100	81		33
Soquimich	23	35	10	68	8.703	4.858	5.024	5.581	7.201	77	67	55	82
					36.956	23.533	24.106	20.740	56.773	85	74	31	56
										Promedio		Promedio	

B) Empresas no clasificadas para ser compradas por A.F.P.

	Otros	Bolsa	Trab.	Total Venta									
CAP		48	3	51	6.467	6.767	6.923	7.030	8.896	62	33	52	100
Iansa	15	18	16	49	120	1.437	1.470	19.705	20.001	63	59	46	49
					6.587	8.204	8.393	26.735	28.897	63	46	49	75
										Promedio		Promedio	

Cuadro N° 13

Balance de Venta de Acciones 1986
(Moneda Nominal)
(Continuación)

II. Empresas no transadas en bolsa

	% Vendido	Adquirentes	Ingreso 1987 al 31 de diciembre (Mill. de $)	Número de trabajadores Dic. 86	Dic. 87	Número de accionistas Dic. 86	Dic. 87	% 10 Mayores accionistas Dic. 86	Dic. 87	% Particip. Sector Privado Dic. 86	Dic. 87
Ecom	100	Trabajadores									
Emec	100	Sigdo Koppers	908[4]								
Emel	100	Trabajadores									
Emelat	100	EMEL y Trabaj. ENDESA	1.185[4]								
Enaex	100	Austin Powder y FAMAE	1.632								
Pilmaiquén	100	I.M. Trust									
Pullinque	100	Golan S.A.	7.546[4]								
Télex	100	Chile Pack									
			11.271								
								Promedio		Promedio	
		Totales	54.814	31.737	32.499	47.475	85.670	81	69	34	60

Notas: [1] No incluye cuotas a plazo, las sumas al 31/12/87, $ 10.514 millones ni adelantos de indemnización por $ 3.289 millones.
[2] Ingreso para ENACAR.
[3] Aproximado.
[4] Ingreso para ENDESA.
Fuente: Corporación de Fomento de la Producción. Gerencia de Normalización.

Cuadro N° 14

Balance de Venta de Acciones 1987
(Moneda Nominal)

I. Empresas que se transan en bolsa

A) Empresas clasificadas para ser compradas por A.F.P.

	A.F.P.	Venta desde Firma Convenio (%) Bolsa	Trab.	Total	Ingreso 1986 al 31 diciembre (Mill, de $)	Numero de trabajadores Dic. 85	Dic. 86	Número de accionistas Dic. 85	Dic. 86	% 10 Mayores accionistas Dic. 85	Dic. 86	% Particip. Sector Privado Dic. 85	Dic. 86
Chilmetro	24	18	8	50	5.017	2.421	2.496	4.784	6.862	86	64	16	63
Chilgener	14	15	6	35	2.248	779	819	652	1.160	96	80	5	35
Chilquinta	17	28	9	54	1.125	968	984	1.080	1.178	88	73	18	63
Entel	18	12		30	3.727	1.429	1.452	96	1.404	100	90		30
Soquimich	23	18	4	45	8.664	4.459	4.858	238	5.581	97	77	10	55
Lab. Chile	4	19		23	286	586	570	13	938	100	89		23
					21.067								

B) Empresas no clasificadas para ser compradas por A.F.P.

	Otros	Bolsa	Trab.	Total Venta									
lansa	15	15	16	46	893	1.284	1.437	11.187	19.705	100	63	0,4	46
CTC		2		2	479	6.850	7.185	2.900	3.309	93	92	8	11
CAP			3	3	374	6.656	6.767	5.654	7.030	92	62	11	52
					1.746								

Cuadro N° 14

Balance de Venta de Acciones 1987
(Moneda Nominal)
(Continuación)

II. Empresas no transadas en bolsa

	% Vendido	Adquirentes	Ingreso 1986 al 31 diciembre (Mill, de $)	Número de trabajadores Dic. 85	Dic. 86	Número de accionistas Dic. 85	Dic. 86	% 10 Mayores accionistas Dic. 85	Dic. 86	% Particip. Sector Privado Dic. 85	Dic. 86
Ecom	100	Trabajadores	20								
Télex	100	Chile Pack	1.411								
Emec	100	Sigdo Koppers	609								
Emel	100	Trabajadores	800								
Pilmaiquén	100	I.M. Trust	4.165								
			7.035								
III. Cap. (Disminución del capital)			13.780					Promedio		Promedio	
		Totales	43.628	25.432	26.568	26.604	47.167	95	77	8	42

Fuente: Corporación de Fomento de la Producción. Gerencia de Normalización.

ternacionales, produjo la insolvencia de numerosas entidades bancadas. El Estado se vio en la necesidad de otorgar su aval a varias instituciones financieras que poseían cuantiosos pasivos con la banca acreedora externa. Paralelamente debió entrar a liquidar e intervenir a varias de ellas, cuyas pérdidas patrimoniales eran cercanas o superaban el capital contable.

Lo anterior significó un fuerte retroceso en cuanto a la estrategia de desarrollo económico adoptada por Chile a partir de fines de 1973, la cual se orientó hacia una economía social de mercado, en donde el Estado debía jugar un rol subsidiario. En forma gradual, el Estado comenzó a participar en diversos ámbitos y áreas de la economía que, con anterioridad a la crisis, había traspasado al sector privado, tales como el sector financiero, el nuevo sistema previsional y diversas otras empresas. Se incrementó la participación del sector público en la economía, mediante la asignación de una mayor proporción de los recursos y de un control más directo sobre la propiedad de los medios de producción del país.

Una de las consecuencias más graves de la recesión fue la crisis tanto de confianza como de expectativas respecto del funcionamiento de la economía social de mercado, en donde el derecho a la propiedad y libre iniciativa privada juegan un papel preponderante. Este último aspecto se convirtió en la mayor restricción frente a los intentos de normalizar la situación.

Diversas medidas, tanto directas como indirectas, fueron consideradas en el programa de normalización implementado por la autoridad desde principios de 1982. Entre las primeras destacan la ayuda a deudores a través del dólar preferencial y los sistemas de reprogramación de deudas. En el segundo grupo se encuentran el programa de venta de la cartera vencida al Banco Central y el mecanismo de capitalización de la banca y AFP intervenidas. Este último mecanismo ha sido contemplado en la Ley 18.401, de enero de 1985, y ha sido denominado "capitalismo popular directo", pues consistía no sólo en recapitalizar y reprivatizar las instituciones intervenidas, sino también en difundir la propiedad patrimonial entre un gran número de pequeños accionistas.

En la misma ocasión en que fue dictada la ley anterior, entra a regir la Ley 18.398, que modificó el D.L. 3.500 de 1980, con el fin de autorizar a las AFP para invertir los recursos de los Fondos de Pensiones en acciones de sociedades anónimas abiertas. A esto último se le ha denominado "capitalismo popular indirecto", por cuanto los trabajadores indirectamente se convierten en propietarios de importantes empresas del país.

La última expresión del capitalismo popular —directa— ha sido la privatización de empresas públicas iniciada por CORFO a partir de 1985. Con ello se han perseguido varios objetivos, tales como la eliminación de la probabilidad de déficit fiscales provenientes de empresas públicas,[30] dispersión de la propiedad entre un gran número de trabajadores de las empresas y pequeños accionistas, una mayor eficiencia en la producción de bienes y servicios y un fortalecimiento y desarrollo del mercado de capitales.

Transcurridos ya más de tres años desde que se implemento el mecanismo del capitalismo popular en la normalización de los diversos bancos y AFP, en la privatización de empresas públicas y en la diversificación de la cartera de los FP de las AFP, se puede entrar a evaluar lo apropiado que ha sido este mecanismo para responder a los objetivos para los cuales fue diseñado. No hay dudas en cuanto a que los resultados obtenidos son del todo exitosos.

En primer lugar, se cumplió cabal y anticipadamente la capitalización para los bancos y AFP intervenidos. Los bancos lograron captar los recursos necesarios como para seguir operando en el sector privado y así lograr una administración más eficiente. El aporte total a estas instituciones fue del orden de los $ 107.000 millones a fines de 1987. Con respecto a las AFP relacionadas a las entidades bancarias intervenidas, por la vía del capitalismo popular, lograron captar recursos equivalentes a más de $ 4.600 millones. Al sistema financiero ingresaron 41.644 capitalistas populares y a las AFP 14.098, los que, en conjunto, suman 55.742 nuevos propietarios. También se logró reducir las relaciones deuda-capital de estas instituciones y desconcentrar la propiedad accionaria.

El programa de privatización iniciado por CORFO en 1985 no ha tenido tropiezos y continúa en forma exitosa. A mayo de 1988, 13 de las 27 empresas que han emprendido el proceso de privatización han sido traspasadas definitivamente al sector privado: se espera que otras 5 lo culminen a fines de este año. Entre 1985 y mediados de mayo de 1988 la recaudación total por venta de estas empresas era cercana a los 1.000 millones de dólares. A su vez, cerca de 114.000 nuevos inversionistas han pasado a ser propietarios directos de estas empresas y se espera que próximamente otros 100.000 trabajadores se constituyan en

[30] Las empresas privatizadas habían dejado de ser deficitarias, producto de una política presupuestaria subsidiaria.

nuevos inversionistas, lo que significa una amplia difusión del patrimonio. La alta rentabilidad de quienes han invertido en las acciones de estas empresas y el mayor crecimiento que ha venido experimentando la economía en los últimos años, aseguran que este programa continúe tal cual ha sido trazado.

En cuanto al capitalismo popular indirecto, la autorización dada a las AFP de invertir los FP en acciones de SA abiertas, ha significado redistribuir la cartera de inversiones entre enero de 1985 e igual mes de este año. Los FP han sido canalizados en mayor proporción hacia las SA, en detrimento del resto de los demás demandantes institucionales. Basta considerar que a enero de este año cerca de 67.500 millones de pesos —10,06% de los FP— se encontraban invertidos en bonos y acciones de SA abiertas aprobadas por la Comisión Clasificadora de Riesgo. De este monto, 46.700 millones de pesos correspondían a la inversión en acciones.

Por otro lado, el capitalismo popular ha logrado integrar a 2.900.000 trabajadores del país a la propiedad de las empresas que están contempladas en el programa de privatización. Si bien el trabajador no se convierte directamente en capitalista popular, indirectamente se transforma en propietario de una parte del capital y recibe los beneficios del crecimiento y de las utilidades que experimentan estas empresas, a través de los fondos de pensiones.

Todo lo anterior confirma lo que ya se ha dicho. El proceso de reprivatización de la economía y el mecanismo de capitalismo popular en Chile han sido exitosos. La última crisis por la cual atravesó la economía permitió comprender a la autoridad económica la necesidad de acelerar el programa de privatización que se había venido implementando desde 1973. De esta forma se ha logrado alcanzar un mayor consenso entre las personas en cuanto a las ventajas de un sistema económico basado en la libertad de emprender y en el derecho a la propiedad privada.

Cabe esperar que a futuro el capitalismo popular sea utilizado en empresas que de una forma u otra requieran de la capitalización y difusión de la propiedad patrimonial. Tal es el caso de la ISAPRE Banmédica, la que actualmente es de propiedad de la Caja Bancaria de Pensiones y que próximamente será enajenada mediante este mecanismo. Para los efectos de traspasar esta institución de salud previsional al sector privado, las acciones de la recién creada sociedad anónima serán ofrecidas preferentemente a sus propios trabajadores, incluyendo a los médicos que prestan sus servicios y a los pensionados de dicha institución. El rema-

nente será ofrecido al público en lotes unipersonales de un máximo de 1.000 acciones, con un valor unitario de $ 800 por título.[31] □

[31] Paralelamente, se ofrecerá financiar el 80% del valor de la compra, con un interés fluctuante entre el 4% y el 5%, según el monto adquirido.

HEIDEGGER Y *LOS MANAGERS:* COMENTARIOS AL PENSAMIENTO DE FERNANDO FLORES

Eduardo Sabrovsky J.*

Este artículo se propone entregar una interpretación de la trayectoria intelectual de Fernando Flores (ex ministro de Economía y Hacienda del gobierno de Salvador Allende, actual presidente de la empresa Action Technologies en los EE.UU.), desde su suelo originario en la problemática de las *management sciences* y la automatización de oficinas, pasando por su crítica neoheideggeriana al paradigma racionalista vigente en estas disciplinas, hasta su proposición de un nuevo paradigma, centrado en las conversaciones para la acción y en un nuevo tipo de herramientas computacionales, los "coordinadores". Se presta particular atención a la crítica, basada en la filosofía de Heidegger, de los supuestos racionalistas (cuyas raíces inmediatas se encuentran en el positivismo lógico), de la noción que sirve como idea-fuerza al desarrollo de la tecnología computacional, la de Inteligencia Artificial (IA). Se describen también los quiebres que, más allá de sus éxitos en el plano netamente tecnológico, está experimentando el programa de investigaciones en IA, y que son el trasfondo del surgimiento de esta crítica en los medios académicos y empresariales norteamericanos en los cuales F. Flores está inserto. Finalmente se presta atención a ciertas líneas que a nuestro juicio se desprenden de su propuesta neoheideggeriana, pero cuyo punto de llegada no está ya en las *management sciences,* sino más bien en la filosofía política, pensando a través de ellas la problemática de modernización vs. humanismo presente en nuestra historia.

* Licenciado en Filosofía, Pontificia Universidad Católica de Chile; Consultor en Sistemas de Información. Editor *de Apsi-Computación.*

Introducción

En conversaciones de sobremesa y reuniones de directorio, en seminarios, aulas universitarias, centros de investigación y *thinktanks* ligados a la política y la cultura, el nombre de Fernando Flores (ex ministro de Economía y Hacienda del gobierno de Salvador Allende, actual presidente de la empresa Action Technologies en los EE.UU.), es mencionado con frecuencia hoy en nuestro país. Se discuten su personalidad, su trayectoria académica y política, sus éxitos como empresario e intelectual en los EE.UU., su peculiar enfoque filosófico heideggeriano para los problemas de la automatización de oficinas, plasmado en su propuesta de "una metafísica descriptiva del *management";* no son raros tampoco los intentos por extraer de sus ideas rendimientos para las esferas de la vida política, personal, etc.

Esta influencia, ejercida a la distancia a través de los seminarios "Comunicación para la acción" que se efectúan periódicamente en Chile (así como en los EE.UU. y otros países) y en los cuales se difunde su pensamiento, no debiera sino incrementarse en el futuro, particularmente debido al carácter de experiencia iniciática que los seminarios asumen para muchos de sus asistentes. Y más allá de aspectos anecdóticos, nos parece posible establecer una correspondencia entre el pensamiento de F. Flores y las conversiones que suscita: estamos frente a una propuesta de síntesis, de superación de fracturas tanto en el plano cultural en sentido amplio, como en el de nuestra propia historia. En efecto, junto a Heidegger, Flores rechaza las dicotomías racionalistas que separan al lenguaje —en el cual ven una pura representación de un mundo "objetivo"— de la acción, y oponen a "las cosas" un sujeto meramente pasivo, cognoscente. Y también junto a Heidegger, plantea la superación de esta fractura en la unidad originaria del ser-en-el-mundo, el *Dasein* heideggeriano, del cual la oposición sujeto/objeto no es más que una cristalización cuyo signo es la inautenticidad, producida por un quiebre de fluir de la "danza" del *Dasein.* A diferencia de Heidegger, sin embargo, para quien la esfera auténtica *del Dasein* era más bien territorio reservado al filósofo y al héroe, Flores tiene los pies bien puestos en el mundo del trabajo y de la técnica (que en Heidegger corresponden más bien al ámbito degradado de lo óntico, de lo inauténtico), y desde allí puede lanzar lo que podríamos caracterizar como un heideggerianismo no elitista, "de masas", caracterizado por la propuesta de un "escuchar", sensible a las formas cosificadas que se alojan en nuestro lenguaje ordi-

nario. Digamos también que, como lo anunciábamos más arriba, la síntesis alcanza también a las fracturas de nuestra propia historia. Aunque en este aspecto no haya (al menos no hasta donde sabemos) declaraciones explícitas de Flores, podemos afirmar sí que hay un cierto escuchar colectivo, que es parte también del fenómeno que discierne en su propuesta, e incluso en su propia trayectoria vital, un punto de encuentro, de reconciliación de las tendencias —modernización vs. humanismo, revolución sonora o silenciosa— que conforman el gran nudo aporético de nuestra convivencia social. Más adelante volveremos a estas cuestiones.

En este artículo nos proponemos ofrecer una interpretación del aporte teórico de Fernando Flores estableciendo, desde nuestro propio punto de vista, cuál es el suelo de problemas que le da origen, y cuáles las perspectivas e interrogantes que plantea.[1]

Algunos Antecedentes Biográficos

Nos parece importante partir por caracterizar el suelo de problemas en el cual se sitúa Fernando Flores, puesto que allí es donde su empresa teórica adquiere plenamente sentido.[2] Este suelo está conformado por los problemas de la gestión, de lo que genéricamente se denomina el *management*, a los cuales se aproxima inicialmente desde la perspectiva de la ingeniería industrial. Lo peculiar es que, al menos en una primera etapa, hasta su

[1] Está de más quizás decir que si bien compartimos algunos tópicos del pensamiento de Fernando Flores —entre otros, la crítica del racionalismo y de las pretensiones, como veremos, de la "razón artificial"— la nuestra es, inevitablemente, una lectura sesgada a partir de intereses teóricos propios, de nuestra trayectoria vital y de lecturas. Por tanto, no aspiramos a que la nuestra sea una interpretación "correcta".

[2] Los datos biográficos de Fernando Flores han sido extraídos de diversas fuentes: un curriculum ("Profile: Dr. Fernando Flores, Chairman of the Board, Action Technologies. Inc.) distribuido por su empresa en los EE.UU.; los Prólogos de su tesis doctoral. "Management and Communication in the Office of the Future", Universidad de California. Berkeley, 1981, y del libro escrito conjuntamente con Terry Winograd "Understanding Computers and Cognition" (Ablex Publishing Corp., 1986). Tanto este libro como la tesis doctoral son además las fuentes principales en que nos hemos apoyado para desarrollar este artículo.

partida a los EE.UU. en agosto de 1976, su trabajo en ese campo se liga a situaciones reconocibles de nuestra historia inmediata. Así, como ministro, le correspondió impulsar el proyecto Cybersyn, el cual, inspirado en las ideas del cibernético británico Stafford Beer, proponía establecer una gestión descentralizada para las empresas del sector estatal de la economía, sobre la base de indicadores asociados a los diversos niveles de la actividad económica (por ejemplo, una empresa minera y las diversas faenas que la componen), y cuya desviación de cierta franja de valores considerados normales hacía asumir el control al nivel inmediatamente superior, en un sistema de gestión por excepción inspirado en un modelo cibernético del sistema nervioso.

Por razones por todos conocidas, el proyecto Cybersyn quedó inconcluso. Fernando Flores pasó tres años aproximadamente como prisionero político; allí, entre otras cosas, logró familiarizarse con el trabajo de los científicos chilenos Humberto Maturana y Francisco Várela, quienes, desde el terreno de la biología, han propuesto una teoría del lenguaje y del conocimiento, alternativa al modelo objeto-representación. El trabajo de Maturana y Varela enfatiza el rol activo del sujeto en la creación de los dominios fenoménicos que conforman su mundo, en vez de limitarse a sólo "representarlo".

El paso por la biología parece haber sido decisivo para sensibilizar a Flores respecto a las limitaciones del paradigma racionalista, preparando su evolución posterior; así, según lo expresa en el Prefacio de su tesis doctoral, "sin esa interpretación biológica me habría sido muy difícil ser receptivo a la experiencia hermenéutica y a la analítica del *Dasein* desarrollada por Heidegger en "Ser y Tiempo". Fue este trasfondo con su nueva comprensión del lenguaje y la experiencia que me condujo al interés por Heidegger".[3]

La inserción de Fernando Flores en la Costa Oeste de los EE.UU. coincide con el desarrollo de un vasto debate en los medios académicos, que pone en cuestión el paradigma vigente en los campos, estrechamente relacionados, de las *management sciences* y de la automatización de oficinas. En este debate interviene Fernando Flores, y su aporte consiste precisamente en proponer un paradigma alternativo, centrado en la idea de las "conversaciones para la acción". Veamos esto en detalle.

[3] "Management and Communication in the Office of the Future", *op. cit.*

Nuestra explicación puede ser más clara y concisa si nos circunscribimos a uno de estos campos, el de la automatización de oficinas, y luego extendemos nuestras conclusiones hacia las *management sciences.* Por cierto, la automatización de oficinas no es una disciplina autónoma, sino más bien la aplicación de la tecnología computacional a un dominio de problemas específicos. A su vez, el discurso en ciencias de la computación se encuentra presidido, desde sus orígenes, por la idea-fuerza de la Inteligencia Artificial (IA). Allí es donde centraremos nuestro análisis.

Una Crítica de la Razón Mecánica

Se puede considerar que fue el matemático inglés Alan Turing quien estableció el basamento teórico de las ciencias de la computación. Con la idea de una "máquina universal" (la célebre "máquina de Turing"), capaz de emular el comportamiento de cualquier mecanismo, Turing formalizó los principios de lo que podríamos denominar "razón mecánica". En él se encuentra presente ya la idea de que esta razón puede, de alguna manera, agotar el campo completo de la razón humana, de modo tal que el comportamiento inteligente quede representado por un *software* adecuado, ejecutado por la máquina universal. En un artículo famoso publicado en Mind en 1950, Turing decía: "Al considerar las funciones de la mente o del cerebro encontramos ciertas operaciones que podemos explicar en términos puramente mecánicos. Esto, decimos, no corresponde a la mente real: es una suerte de piel que debemos remover antes de encontrar la mente real. Pero en lo que resta encontramos otra piel a ser removida, y así sucesivamente. Al proceder de esta manera, ¿llegamos alguna vez a la mente 'real', o eventualmente llegamos a una piel tras la cual no hay ya nada?".[4]

Por cierto, la respuesta de Turing a esta pregunta es afirmativa: no hay un resto en la "mente real" que se rehuse a ser reducido a "términos puramente mecánicos", aunque este proceso de reducción experimente dificultades debidas al estado de la tecnología, o incluso aunque nunca pueda ser cumplido en su

[4] A.M. Turing. "Computing Machinery and Inteligence", "Mind". Vol LIX, N° 236, 1950. Para una excelente biografía intelectual de Turing, véase Andrew Hodges, "Alan Turing. The Enigma of Intelligence", (Londres: Unwin Paperbacks, 1985).

totalidad, permanece como un fin, como un *telos* indiscutible que otorga sentido a todo el programa de investigación.

La formulación explícita de un programa de investigaciones en Inteligencia Artificial se remonta en todo caso a la década de los '50. Aún en 1982, sus promesas parecían estar al borde de la realización. Un autor especializado, como Robert Jastrow, escribía entonces: "En cinco o seis años —para alrededor de 1988- cerebros portátiles, cuasi-humanos, hechos de silicona o de arsénico de galio, serán corrientes. Serán una raza electrónica inteligente, trabajando como aliados de la raza humana. Llevaremos estas pequeñas creaturas con nosotros a todos lados... personalidades brillantes pero agradables, nunca sarcásticas, siempre dando la respuesta correcta —pequeños amigos electrónicos que pueden resolver todos nuestros problemas".[5]

Ciertamente, la existencia de computadores personales portátiles, en este año de gracia de 1988, no hace más que poner de manifiesto la extravagancia de las expectativas de Jastrow. Sin embargo, más allá de las extravagancias, el hecho es que el programa de investigación en IA ha fracasado reiteradamente, en cuanto a cumplir las propias expectativas que él mismo ha creado, en la dirección definida ya por Turing. Así por ejemplo, dos de las áreas más importantes, la simulación cognitiva y el modelamiento computacional del lenguaje natural, han dado lugar a "sistemas expertos" y a la posibilidad de utilizar "dialectos" de algunos miles de palabras para interactuar con equipos en ámbitos bien definidos, pero nada que justifique las expectativas de reproducir mecánicamente el comportamiento inteligente humano, por más que estas expectativas se encuentren presentes incluso en los títulos rimbombantes de ciertos programas desarrollados por los investigadores en IA.[6]

Este desequilibrio entre logros y expectativas constituye el quiebre que da lugar al debate académico acerca de los supuestos del programa de investigaciones en IA al que hemos hecho

[5] Jastrow, "The Thinking Computer". Citado por Fernando Flores y Terry Winograd en "Understanding Computers...", *op. cit.*

[6] Nos referimos a programas como GPS (General Problem Solver) de Newell, Shaw y Simon, o STUDENT, el programa de Daniel Bobrow, del cual se dijo en su momento que era capaz de "entender el idioma inglés" (Minsky, M, "Artificial Inteligence", Scientific American, Vol 215 N° 3, septiembre 1966). Esta inflación terminológica ha sido denunciada originalmente por el filósofo Hubert Dreyfus, a quien nos referiremos más adelante.

mención más arriba. Por cierto, el debate no pretende poner en cuestión la utilidad de las herramientas desarrolladas bajo el rótulo de la IA, sino el discurso al interior del cual son articuladas. Pero de allí surge también la pregunta, relevante para el propio desarrollo tecnológico, de si acaso no se abrirían más oportunidades viendo en los productos de la tecnología computacional "solamente" herramientas útiles, antes que etapas hacia el cumplimiento de un objetivo —la inteligencia artificial— cuyo sesgo ideológico es cada vez más evidente. Como lo expresan Winograd y Flores, "Estos objetivos grandiosos, entonces, no serán alcanzados, pero habrá derivaciones útiles. En el largo plazo, las aspiraciones de lograr sistemas computacionales genuinamente inteligentes... no serán un factor principal para el desarrollo tecnológico. Están demasiado enraizadas en la tradición racionalista y son demasiado dependientes de sus presupuestos en cuanto a la inteligencia, el lenguaje y la formalización".

Al producirse el quiebre, los supuestos filosóficos implícitos en el programa de IA, que hasta entonces permanecían ocultos en un trasfondo de obviedad, comparecen. Este develamiento es particularmente embarazoso, si se tiene en cuenta que la tradición intelectual (el positivismo lógico) en la cual este programa se ubica pretendió deshacerse de la filosofía, traduciendo su problemática en términos científicos, y proclamando a la vez la carencia de sentido de los fragmentos del discurso filosófico —aquellas proposiciones portadoras de juicios de valor- refractarios a este procedimiento. Pero la hora del ajuste de cuentas de la IA para con la filosofía parece haber sonado.

La Tradición Racionalista

En efecto, la tradición racionalista, particularmente desde Descartes en adelante, se caracteriza por establecer un abismo entre el sujeto y el mundo; de allí en adelante la gran cuestión de la filosofía moderna ("el negocio de los filósofos") consistirá en administrar la escisión que ella misma ha prescrito, sea para declararla insuperable (el solipsismo), o para organizar diferentes operaciones de restablecimiento de la unidad perdida (empirismo, idealismo, filosofía trascendental). Más precisamente, estas operaciones pueden tomar como punto de apoyo el mundo (la razón teórica, la teoría del conocimiento como garante de la correspondencia entre nuestras representaciones y el mundo), o la subjetividad (la razón práctica, la ética, dando cuenta de la acción

humana, de una cierta "causalidad" ejercida por nuestra voluntad sobre el mundo). Surgen, entonces, dos dominios discursivos: el discurso cognitivo, sometido a la legislación del entendimiento, y el discurso ético, cuya legislación proviene de la voluntad.

La filosofía kantiana, dentro de esta estructura, puede ser entendida como el proyecto de una cierta "paz perpetua" filosófica, en la cual los derechos de ambos dominios sean reconocidos; en contraste, el positivismo lógico del siglo XX es una suerte de ala radical de la filosofía moderna, un racionalismo salvaje que privilegia el discurso cognitivo, y relega al sinsentido y al silencio a todas las proposiciones que, al no ajustarse a su legislación no pueden ser reducidas a representaciones de una realidad objetiva de alguna manera preexistente. Esta es el gesto que tiene su expresión más elocuente en el *Tractatus Logico-Philosophicus* de Wittgenstein" y su célebre "De lo que no se puede hablar, mejor es callarse".[7]

El positivismo lógico ha reducido el discurso racional a una combinatoria lógico-formal de elementos simples, que puede, por tanto, ser ejecutada por una máquina universal de Turing. Este gesto, esta decisión, constituye el trasfondo de obviedad del programa de investigaciones en IA: si él puede ponerse como objetivo la construcción de una máquina inteligente (aunque sólo sea como ideal susceptible de aproximación asintótica), ello es porque previamente ha reducido la inteligencia a una máquina.

[7] Tractatus Logico-Philosophicus, aforismo 7. Sin embargo ya el *Tractatus* contiene una cierta superación del positivismo lógico en la dirección ami-racionalista de la obra tardía de Wittgenstein (las "Investigaciones Filosóficas"), puesta de manifiesto en la proclamación de la carencia de sentido del propio discurso filosófico, y en el carácter desgarrado del silencio wittgensteinino, que contrasta con el silencio satisfecho del positivismo lógico. Como dirá el amigo de Wittgenstein, Paul Engelmann, "El [*Wittgenstein*] traza la línea entre aquello de lo cual podemos hablar y aquello acerca de lo cual debemos guardar silencio del mismo modo como ellos lo hacen [los positivistas lógicos]. La diferencia es solamente que ello no tienen nada respecto a lo cual guardar silencio. El positivismo sostiene —y esta es su esencia— que lo único que importa en la vida es aquello de lo cual podemos hablar. En cambio, Wittgenstein cree apasionadamente que todo lo que realmente importa en la vida es, precisamente, aquello acerca de lo cual, desde su perspectiva, debemos guardar silencio". "Letters from Wittgenstein" (Oxford: B.F. McGuiness, 1976), p. 97.

Heidegger y la Prioridad de la Acción

Ante el quiebre experimentado por este programa no es raro, pero sí profundamente irónico y sugerente, que un filósofo como Heidegger recobre actualidad. En efecto, la filosofía heideggeriana fue, en las primeras décadas de este siglo, junto a la fenomenología de Husserl y el marxismo neohegeliano de Lukacs, una de las componentes principales de la reacción al positivismo desencadenada en los ambientes filosóficos "continentales", en los cuales venía conquistando la hegemonía intelectual desde la segunda mitad del siglo XIX. Ya hemos mencionado el estatuto de inautenticidad que Heidegger asignó a las ciencias positivas y a la tecnología; agreguemos ahora que esta suerte de censura le fue retribuida con creces por los positivistas lógicos, para los cuales Heidegger representó la proverbial *bête noir,* un objeto de escarnio: "la nada nadea", parodiaba el neopositivista Rudolf Carnap.

Resulta entonces paradojal que, en la propuesta de Flores, sea la filosofía de Heidegger la encargada de establecer un paradigma de recambio para el desarrollo de las ciencias de la computación; lo que la paradoja revela es que, de alguna manera, la crítica a los supuestos de la IA se encontraba prefigurada ya en Heidegger. El mérito de haber puesto la carga antipositivista del pensamiento heideggeriano al servicio de esta crítica recae principalmente en un filósofo de Berkeley, Hubert Dreyfus, quien la inició con su célebre *What Computers Can't Do* editado originalmente en 1972.[8] Para Heidegger, la separación entre sujeto y objeto, entre datos positivos y juicios de valor, es sólo un momento secundario de nuestro *Dasein,* de nuestro *ser-en-el-mundo:* primariamente, existimos en un continuo de acciones imbricadas indiscerniblemente con nuestro lenguaje; no nos relacionamos con el mundo como sujetos de alguna manera enfrentados a él, sino estamos en una posición de inmediatez, que Heidegger expresa mediante la imagen de la *Zuhandenheit,* que evoca la idea de la manipulabilidad, de lo que está a la mano. La oposición sujeto-objeto, en cambio, surge como producto de un quiebre. En ese momento se establece una distancia, expresada en la imagen de la *Vorhandenheit,* "lo que está lejos de la mano", recién entonces hay sujeto, objeto, representaciones, decisiones, etc. El ejemplo clásico heideggeriano, retomado por Winograd y Flores, es el del

[8] H. Dreyfus, "What Computers Can't Do" (Harper Colophon Books 1972. Edición revisada, 1979).

martillar: "Para la persona que está martillando, el martillo como tal no existe. Es parte del trasfondo de lo que está al alcance de la mano *[Zuhandenheit]* que se toma como dado sin reconocimiento explícito o identificación como objeto. Es parte del mundo de quien martilla, pero no está presente, no más de lo que lo están los tendones de su mano. El martillo se hace presente como martillo sólo cuando ocurre algún quiebre o distanciamiento *[Vorhandenheit].* Su 'martillidad' emerge cuando se rompe o se escapa o marra la madera, o si hay un clavo a ser colocado y el martillo no puede ser hallado... Como observadores, podemos hablar acerca del martillo y reflexionar sobre sus propiedades, pero para la persona comprometida, arrojada al martillar sin perturbaciones, no existe como entidad".[9]

La prioridad de la acción, ejecutada en trasfondos de obviedad en los cuales estamos siempre inmersos, y que por tanto no pueden nunca ser explicitados totalmente, hace imposible que el comportamiento y el lenguaje humanos sean traducidos a reglas formales. De allí que las expectativas de la IA estén condenadas al fracaso. Por cierto, el obstáculo no es sobrenatural, sino que surge de nuestra propia naturaleza como seres sociales, históricos, situados al interior de un mundo y de una tradición.

La Apertura de una "Caja Negra": un Nuevo Paradigma para las *Management Sciences*

Hasta aquí podría parecer que el aporte de este Heidegger redivivo se agotara en la crítica del paradigma vigente. Y aquí justamente es donde Flores toma el relevo de Dreyfus, y hace su aporte específico. En efecto, Flores detecta la presencia del mismo paradigma racionalista en las *management sciences.* Aquí se expresa en la "teoría de las decisiones", para la cual el núcleo de la actividad de los *managers* consiste en elegir racionalmente (por ejemplo, mediante la aplicación de un algoritmo matemático) alternativas óptimas en un espacio de posibilidades que, de alguna manera, se presenta como dado. El sesgo de esta teoría se transmite hacia las estrategias de automatización de oficinas, las cuales privilegian la entrega a los *managers* de herramientas que los apoyan en tal toma racional de decisiones.

Para Flores, en cambio, la teoría de las decisiones adolece de una severa ceguera ante lo que constituye el núcleo real la

[9] "Understanding Computers and Cognition", *op. cit.,* pág. 30.

actividad de los *managers* y el trabajo de oficina en general, de manera tal que las herramientas computacionales inspiradas en ella lo tocan sólo de una manera periférica: a la hora de la verdad, "las secretarias son mucho más importantes que cualquier herramienta computacional de uso generalizado", y es entonces cuando "la caja negra del arte del *management* hace su aparición".[10] Desde una perspectiva heideggeriana, en cambio, esta caja negra pierde su opacidad. Lo que los *managers* hacen durante la mayor parte de su tiempo es sostener conversaciones: este carácter lingüístico del *management* no es un defecto, ni un mal menor o una pérdida de tiempo que habría que minimizar en provecho de la aureola de seriedad científica que rodea a la "toma de decisiones", por el contrario, dicho carácter es constitutivo, "ontológico" en el léxico heideggeriano de Flores. En las conversaciones, el lenguaje no se limita a registrar e inventariar alternativas entre las cuales habría que decidir; por el contrario, la conversaciones del *manager* son fundamentalmente "conversaciones para la acción" a través de las cuales intercambia compromisos de modo tal que, en rigor, nuevas realidades van siendo creadas incesantemente. Siempre se presentan quiebres, que el *manager* resuelve o anticipa lingüísticamente; por intermedio de los quiebres, los trasfondos de obviedad y las cegueras que prescriben se hacen explícitos, y es entonces cuando la organización tiene oportunidad de innovar. Por último, el diseño es un discurso que, aun reconociendo el carácter constitutivo que presentan los quiebres, pretende de alguna manera anticiparlos.

A partir de la taxonomía de los "actos de lenguaje" desarrollada por los filósofos J. L. Austin y J. Searle[11], Flores propone un modelo formal para las comunicaciones para la acción. En la medida en que es formal, es también susceptible de ser traducido a un programa de computación. Este programa es "El Coordinador", que funciona en redes de computadores personales y se comercializa con éxito en los EE.UU. y otros países.

[10] F. Flores y Ch. Bell, "A new understanding of managerial work improves system design", *Computer Technology Review*, (Fall 1984), 179-183.

Las obras "clásicas" para la teoría de los "actos del lenguaje" son: J.L. Austin, *How to Do Things with Words* (Harvard University Press, 1962; J. Searle); "Speech Acts" (Cambridge University Press, 1969). De este último hay traducción española, "Actos de habla" (Ed. Cátedra, Colección Teorema, Serie Mayor).

"El Coordinador" pretende asistir a los *managers* precisamente en aquel núcleo conversacional de su actividad, para el cual las herramientas inspiradas en la tradición racionalista de la teoría de la decisión son ciegas.

La descripción de "El Coordinador" escapa a los objetivos de este artículo (ver Anexo). Por lo demás, al formalizar las "conversaciones para la acción", Flores ha cerrado el círculo, y está de vuelta al dominio de la dicotomía sujeto-objeto y la *Vorhandenheit* heideggeriana, donde es posible desprender ciertas conversaciones de su contexto más amplio, y contemplarlas como objeto. Por cierto, esto no es un defecto, sino que corresponde al suelo en el cual la reflexión de Flores, como hemos dicho en la Introducción, cobra sentido: él parte de la problemática de las *management sciences,* y retorna a ellas después de su periplo heideggeriano. Por otra parte, con ello se mantiene fiel a su interpretación de Heidegger, que evita hacer de la *Vorhandenheit* un dominio de cierta manera degradado frente a la autenticidad asociada a la *Zuhandenheit.* El modelo formal de las conversaciones para la acción tiende, como cualquier otro de su género, a privilegiar ciertas distinciones y a ser ciego frente a otras: así, las conversaciones informales (las que se sostienen al almuerzo, o compartiendo un asado en un día de vacaciones) quedan fuera del modelo; lo mismo ocurre con aquellas conversaciones que no pretenden desencadenar acciones sino, por ejemplo, cimentar determinadas relaciones de poder. Por cierto, Flores es consciente de estas limitaciones cuando, junto a Winograd, afirma: "El lenguaje no puede ser reducido a una representación de actos de lenguaje. El coordinador tiene que ver con una de las dimensiones de la estructura del lenguaje —una que es sistemática y crucial— para la coordinación de la acción, pero que es parte del dominio más amplio, y siempre abierto en último término, de la interpretación".[12]

[12] *Op. cit.,* pp. 161-162. Llama sin embargo la atención, en un pasaje sólo dos páginas más atrás, una afirmación que podría interpretarse como una recaída en la pretensión de reducir el lenguaje a una cierta esencia: "La reglas de la conversación no son convenciones arbitrarias como las reglas del ajedrez, sino que reflejan la naturaleza básica del lenguaje y la acción humanos." (pág. 158). Por cierto, el contexto revela que se está utilizando la idea de una "naturaleza básica" del lenguaje para contraponerla al convencionalismo, lo cual relativiza el *lapsus.*

Conclusión: Cambio, Modernización y Humanismo

Hemos dicho que aquí, con la vuelta al terreno de las *management sciences,* se cierra el círculo descrito por el pensamiento de Fernando Flores. Pero en rigor hay otro estrato de su propuesta teórica que excede los problemas del *management, y* permanece por tanto siempre abierto. En este estrato se ubica, por ejemplo, la incitación a una suerte de terapia del lenguaje ordinario que caracteriza a los seminarios mencionados en nuestra introducción. En los trabajos de Flores que hemos consultado este estrato sólo aparece como punto de partida, cuando se trata de hacer la crítica al racionalismo que concluye en la proposición del nuevo paradigma para las *management sciences.* En esta conclusión quisiéramos dejar registradas brevemente algunas resonancias que este estrato despierta en nosotros, y cuyo punto de llegada se ubica más bien en el terreno de la filosofía política. Específicamente, queremos referirnos al marco teórico para pensar el cambio social, histórico, y la resolución de la ecuación modernización-humanismo anunciada más arriba.

Nos interesa particularmente el reciclaje de Heidegger que Flores opera, junto a sus maestros de Berkeley, y que nos ha llevado a formular la conjetura —sin duda irreverente— de un cierto "heideggerianismo de masas" que estaría latente allí. También más arriba hemos insinuado un paralelo entre Lukacs y Heidegger como protagonistas, en sus respectivas tradiciones, de la reacción antipositivista a comienzos de siglo.

La idea insólita de este paralelo proviene del filósofo francés Lucien Goldmann, quien hizo un desarrollo brillante de ella en conferencias dictadas poco antes de su muerte, en 1970.[13] No podemos entrar aquí en detalle acerca de cuestiones que sin duda son enormemente complejas. Digamos solamente que, en su núcleo, el eslabón perdido que Goldmann exhuma entre el existencialismo heideggeriano y el marxismo hegeliano de Lukacs es lo que podríamos llamar (aunque Goldmann no use esta terminología) una cierta "teoría del cambio".

En efecto, ¿cuál es la objeción que puede hacerse al positivismo?; ¿qué hay de malo, en otras palabras, en ser positivista? La respuesta es que el positivismo, al privilegiar al sujeto cognoscente, pasivo, adolece de una ceguera frente a la dimensión

[13] Hay edición en castellano: "Lukacs y Heidegger: Hacia una filosofía nueva". (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1975).

activa del comportamiento humano. Esta ceguera, por lo demás, es común a la tradición "racionalista en la cual está inserto; ésta, incluso en sus momentos de mayor sensibilidad frente a la problemática de las praxis (la razón práctica de Kant) no logra trasponer el abismo abierto entre el sujeto y el mundo; así, la crítica hegeliana a la *Moralität* kantiana le reprocha, con justeza, su abstracción.

Pensar la acción humana en el mundo es también pensar el cambio operado por el hombre sobre su entorno natural, social, histórico. El dualismo sujeto/objeto del racionalismo, sin embargo, no es una invención arbitraria, sino que hay instancias en las cuales está siendo constantemente reproducido. Una filosofía que se proponga ser sensible ante el cambio debe, por tanto, partir por identificar dichas instancias y establecer el modo de su disolución. Hasta aquí Lukacs y Heidegger han estado de acuerdo, pero en adelante diferirán de modo más bien radical. Para el primero, la ilusión de que el mundo es un espectáculo cuya contemplación se ofrece al sujeto, es el resultado de un proceso histórico de *Gasificación,* el cual, comenzando por la división social del trabajo, da origen a una creciente pérdida de transparencia de las relaciones sociales, de modo tal que ellas aparecen como propiedades de cosas, y no como producto de la actividad de los sujetos. Para Heidegger, en cambio, los momentos en que el mundo aparece como dado, como *Vorhanden,* son ontológicamente recurrentes, en la medida en que nuestro fluir en el mundo como *Zuhanden* es interrumpido incesantemente por quiebres.

La historia lukacsiana, entonces, es un sostenido *progressus* en la cosificación, hasta que la tensión sujeto-objeto devenga insoportable. Entonces la intervención de un sujeto colectivo, dotado de una misión universal (el proletariado), disolverá el gran nudo de la historia y hará posible el cambio y la reconciliación. En Heidegger, en cambio, los núcleos de cosificación (si nos tomamos la licencia de traducir así la *Vorhandenheit)* se están disolviendo y reconstituyendo permanentemente. En una imagen, podríamos decir que el mundo heideggeriano es una superficie en movimiento, un mar agitado; en el de Lukacs, en cambio, las perturbaciones se distribuyen en torno a un eje, un vector dotado de dirección.

¿Quién tiene la razón, Lukacs o Heidegger? ¿Cuál de las dos teorías rivales del cambio es la verdadera? Para Heidegger (quien, según Goldmann, habría tenido a Lukacs como velado interlocutor en "Ser y Tiempo"), la cosificación lukacsiana pertenecería aún al dominio de lo óntico, de la separación sujeto/

objeto, adoleciendo de una insuficiencia en el terreno de la crítica del lenguaje. Por su parte Goldmann, asumiendo la causa de Lukacs, critica en Heidegger su elitismo, el privilegio acordado por su filosofía al héroe, al individuo creador que en el aislamiento deviene auténtico, su ceguera ante el protagonismo histórico de sujetos colectivos compuestos de hombres ordinarios. Nosotros, intentando mediar, diríamos a la distancia que hay aquí quizás una antinomia, en la cual ambos contendientes tienen la razón, sólo que en dominios diversos. En efecto, Lukacs tiene el oído puesto en las grandes contiendas históricas, pero es sordo ante las posibilidades de cambio en la esfera microsocial. Por su parte, la sensibilidad heideggeriana está orientada hacia los microcambios, pero los fenómenos macrohistóricos quedan fuera de su horizonte.

Por cierto, como el propio Goldmann lo pone en evidencia, subyace a la vertiente lukacsiana de la teoría del cambio el supuesto de su sujeto colectivo el cual, en la medida en que concentra en sí mismo todo el desgarro de la cosificación, es capaz también de ponerle fin. Pero el proletariado de Europa Occidental no estuvo a la altura del mandato hegeliano que Lukacs le atribuyó; su rol de sujeto debió ser transferido vicariamente a la burocracia estaliniana, y la propia trayectoria intelectual de Lukacs, después de "Historia y conciencia de clase", no es más que una parábola de esta transferencia. Y en el caso de Heidegger, la raíz de su adhesión al nazismo puede rastrearse hasta su intento de intervenir en la esfera de política premunido de un pensamiento que menosprecia la experiencia cotidiana por su carácter *Vorhanden,* y está forzado por tanto a interpretar la acción política como la fuga protagonizada por el héroe, al ámbito puro de la autenticidad, la *Zunhandenheit.*

Estalinismo y nazismo parecen encontrarse al final del camino de la teoría del cambio contemporánea. ¿Hay que aceptar entonces la derrota, y replegarse a un positivismo bien pensante? La versión de Heidegger que nos entregan F. Flores y sus maestros de Berkeley parece ofrecer una salida. En efecto, como hemos dicho más arriba, este neoheideggerianismo ha sido depurado de la componente elitista; el héroe de Heidegger ha sido sustituido por un *manager* algo prosaico, bien instalado en la vida empírica. Los sensores de esta nueva teoría son particularmente resonantes ante los fenómenos de microcambio, ante las oportunidades de articular mundos renovados que ofrecen los quiebres de la vida cotidiana. Y en especial, dado el suelo del cual se nutre esta reflexión, hay en ella una sensibilidad especial hacia la tecnología contemporánea, como un ámbito privilegiado en el

cual la innovación, los quiebres y las oportunidades se reproducen con ritmo acelerado.[14]

Es aquí donde los ecos que despierta la propuesta neoheideggeriana de Fernando Flores salen al encuentro de nuestra historia colectiva, sugiriendo un marco al interior del cual sea quizás posible articular las demandas de modernización y humanismo que emanan de nuestra sociedad. Entre ambas, sin embargo, se ha abierto un abismo; así, mientras se formulan proyectos de modernización deshumanizados y excluyentes, el humanismo parece haber quedado varado en la nostalgia.

El hecho es que hemos estado abiertos durante estos años a una revolución tecnológica formidable, y nos corresponde reconocer, no ya privadamente sino como sociedad, las oportunidades que ella nos presenta, desarrollando además un escuchar atento a los quiebres y oportunidades de microcambio que ofrece la vida cotidiana. Pero las oportunidades, aunque emanan de la interacción con herramientas que la acción necesariamente conlleva, no son cosas. Tampoco son "hechos" neutros, cuya identificación caiga del lado de la ciencia positiva. Las oportunidades, recordémoslo, surgen en los quiebres que hacen explícitos los trasfondos de obviedad. Pero la ciencia positiva se mueve en el ámbito de la *Vorhandenheit, y* es en cuanto tal, necesariamente ciega para las presuposiciones, los prejuicios que le son inherentes. Por lo tanto, si se le otorga el privilegio de identificar oportunidades y de legitimar un diseño de lo social, la empresa resultante, potenciada por la tecnología, por más que se envuelva en una retórica modernizante, no hará más que dejar estampado en el cuerpo social la grafía atroz de sus prejuicios: éstos, a fuerza de ser ignorados, reaparecen bajo la guisa de estructuras sociales rígidas y aberrantes.

[14] Es aquí, en el traslado del fondo de la actividad económica desde los grandes conglomerados hacia organizaciones más reducidas y aptas para manejar el cambio tecnológico acelerado, donde se ubica a nuestro juicio el quiebre que afecta al paradigma de la "teoría de las decisiones" en las *management sciences.* En efecto, el positivismo, en cualquiera de sus variedades, parece ser el pensamiento "orgánico" de las burocracias, como expresión de la separación real que existe entre ellas y su entorno, la cual las pone en la posición de "sujetos" ante un mundo objetivo con el cual establecen intercambios altamente formalizados. Las organizaciones pequeñas que manejan alta tecnología, en cambio, están-en-el-mundo, expuestas a sus quiebres permanentes. En ellas el *management* adquiere el aspecto de una administración continua de la crisis.

Si se quiere eludir las consecuencias catastróficas de *las modestas proposiciones*[15] que suelen hacer ciertos modernizadores de esta plaza, es fuerza admitir que la verdad respecto a nuestras oportunidades y proyectos como sociedad no se produce en el gabinete de los sabios ni en las fórmulas de una *regina scientiae*, como la ciencia económica de nuestros días. Por el contrario, la verdad de nuestro ser como sociedad está a la espera de ser producida, y reproducida constantemente, en una conversación colectiva, un debate continuo en el cual se trata fundamentalmente de proyectos, creencias y valores. Por cierto, siempre hay un momento en el cual decantan determinados consensos, y en que la fluidez de lo social cristaliza en configuraciones determinadas, y hay entonces "hechos" para consumo de las ciencias sociales. Pero la tarea de lo que, siguiendo a Flores, podríamos llamar un "diseño ontológico"[16] de lo social, sería un crear un marco en el cual la fluidez, como condición de apertura a la innovación y la oportunidad, sea siempre restablecida.

ANEXO

¿Qué es El Coordinador?

Ciertamente es consustancial a la concepción neoheideggeriana del lenguaje de Fernando Flores el que éste no pueda ser reducido a ningún modelo formal. Sin embargo, una vez que se ha reconocido este hecho, y se han dejado atrás las expectativas ideológicas implícitas en la noción de Inteligencia Artificial, resta un amplio campo para la construcción de herramientas compu-

[15] La alusión es a un cuento de Jonathan Swift (Una Modesta Proposición), sátira despiadada del racionalismo salvaje. Fue publicado recientemente, en traducción de Pablo Oyarzún, por *Revista Universitaria* (N° 21, Segunda Entrega, 1987).

[16] "En el diseño ontológico estamos haciendo más que preguntar qué puede ser construido. Estamos comprometiéndonos en un discurso filosófico acerca del ser —acerca de lo que somos y lo que podemos ser—. Las herramientas son fundamentales para la acción, y a través de nuestras acciones generamos el mundo. La transformación que nos preocupa no es de tipo técnico, sino una evolución continua en nuestra comprensión de nuestro entorno y de nosotros mismos, de cómo continuamos deviniendo los seres que somos". "Understandig Computers...", *op. cit.*, pág. 179.

tacionales que apoyen a los *managers* y demás trabajadores de oficina en la gestión de sus conversaciones para la acción.

El Coordinador es precisamente una de tales herramientas. Está diseñado para operar en un ambiente de red (computadores personales interconectados, sea al interior de un mismo edificio, o remotamente por vía telefónica). Originalmente, fue desarrollado para computadores IBM PC (o PS/2) y compatibles. Una versión Macintosh estaría en camino.

En principio, podría decirse que El Coordinador es un programa de correo electrónico. Lo es, en el sentido de que permite que los usuarios de la red conversen, intercambiando electrónicamente mensajes, "memos", prescindiendo del papel y del estafeta, y con la ventaja, respecto al teléfono, de la mayor precisión propia de la escritura en relación al lenguaje oral.

Pero además El Coordinador contiene la taxonomía de las conversaciones para la acción desarrollada por Flores. De esta manera puede dotar de una estructura —cuyos elementos principales son demandas y compromisos— a las conversaciones que se suceden al interior de la red. En la medida en que tales conversaciones para la acción son el elemento fundamental del trabajo de los *managers,* la gestión eficiente de demandas y compromisos posibilitada por El Coordinador debiera repercutir favorablemente en la productividad global del trabajo de oficina.

El Coordinador permite mantener, en cada computador personal conectado a la red, una base de datos de conversaciones, en la cual ellas aparecen ligadas entre sí, de acuerdo con sus estructura interna, y no en un orden meramente convencional como en los sistemas de correo electrónico ordinarios. Al usar El Coordinador se nos hace presente en la pantalla del computador el estado de los compromisos y peticiones que se han ido generando a través de nuestras conversaciones. Además, para el programa los mensajes no existen aisladamente, sino formando parte de cadenas conversacionales. Cada uno de sus eslabones corresponde a un movimiento determinado en la estructura conversacional de Flores (ver Figura), y define, a su vez, el espacio de movimientos que son posibles en la continuación de la conversación. En cualquier instante, por último, podremos revisar el estado de nuestros compromisos y conversaciones, sea en general, o en relación con un asunto determinado, o con ciertos interlocutores.

Figura N° 1

Estructura de las conversaciones para la acción incorporada a El Coordinador

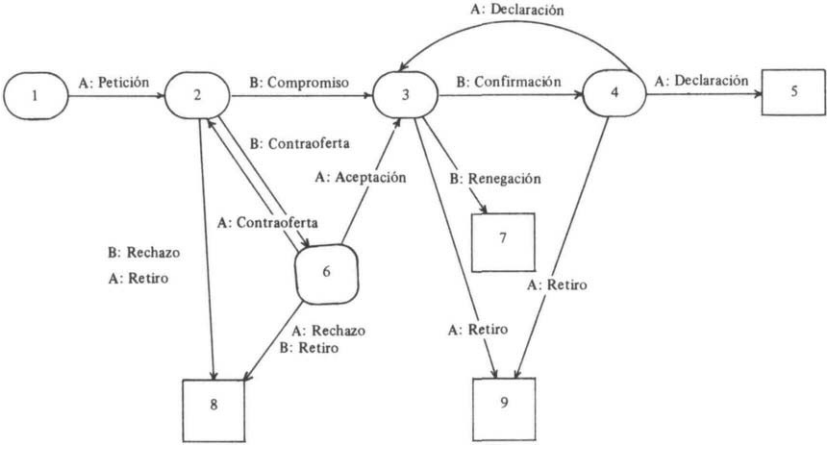

Fuente: Understanding Computers and Cognition, *op. cit.* □

UTOPIA Y LIBERTAD:*

ALGUNOS TEMAS CONTEMPORANEOS DENTRO DE SUS TRADICIONES INTELECTUALES

Kingsley Widmer**

El autor revisa una gran cantidad de textos desde una perspectiva bien determinada, indagando en particular la relación existente entre proposiciones utópicas y libertad individual. Admite, inicialmente, que "Utopía" y "Libertad" no son términos fácilmente definibles y, quizás por eso mismo, sirven de punto de partida para una reflexión amplia sobre las organizaciones humanas, sobre el poder y la libertad, sobre la fuerza innegable y siempre presente del pensamiento utópico, aun en los autores y las obras más inesperados.

Al final de su trabajo, Widmer asume también su propia Utopía, una utopía libertaria, en la cual una gran parte de la producción no estuviera controlada ni por el Estado ni por las leyes del mercado, sino por la actividad autónoma y variada de los individuos y de asociaciones no coercitivas.

KINGSLEY WIDMER. Profesor e Investigador, Universidad Estatal de San Diego.

* Ensayo bibliográfico publicado en *Literature of Liberty*, Volume IV, 4 (Winter 1981).

Algunas Dialécticas Utópicas: La Necesidad de Comprender la Utopía desde Diversas Perspectivas

"En alguna parte debe existir un mundo mejor"
(Refrán de un American Blues clásico*)*

"Utopía" y "Libertad" bien pueden considerarse expresiones confusas que no permiten definiciones únicas o simples; constituyen en realidad categorías que reúnen diversas ideas y pensamientos. Tal vez el hecho de incluir una gran variedad de temas hacen que sean útiles para el pensamiento moral, político y social. Sin embargo, quizá sea necesario aclarar un poco estas terminologías ambiguas y volver a categorizarlas, tentativamente, desde un punto de vista dialéctico. Dentro de un análisis amplio del utopismo contemporáneo deseo destacar el papel, el contraargumento que plantean las "sociedades ideales". Contradiciendo algunos principios libertarios comunes, deseo también argumentar que las utopías no deberían ser tomadas literalmente; ellas requieren de perspectivas múltiples y, en cierta medida, deben entenderse en términos de su continuidad histórica. Puesto que los utopismos frecuentemente exponen gran parte de los problemas ideológicos cruciales de nuestros tiempos, no sólo obligan a una disposición libertaria, sino, además, requieren de algunas discriminaciones libertarias. Después de todo, gran parte de la libertad humana, tanto en su diversidad como en sus aspiraciones, es utópica.

Consideremos el importante valor de las más amplias posibilidades de libertad individual, aun cuando muchos de estos conceptos también necesitan de grandes modificaciones, como muchos esfuerzos utópicos nos lo harán recordar.[1] Ya sea que la utopía se tome como una ficción narrativa de una sociedad ideal, como un plan de una institución o comunidad radicalmente diferente a las existentes en la actualidad, o como una visión social y política futurista, el individualista escéptico puede considerarla muy molesta.[2] Si se considera el utopismo (en cierto modo incorrectamente, como

[1] Sugiero que todo argumento serio (en oposición al que sea simplemente formal) en favor de la libertad individual tendría que enfrentar a algunos puntos de vista contemporáneos opuestos; me sentiría en la obligación de enfrentar críticas al individualismo como las planteadas por Philip Slater, Earth-walk (Garden City, N.Y., 1974). Ver también *The Pursuit of Loneliness,* del mismo autor (Boston: 1969).

[2] Aquí sigo el enfoque amplio de algunos importantes estudios recientes, tales como *Utopian Thought in the Western World* (Cambridge, Mass., 1979), de Frank E. and Fritzie P. Manuel, a los cuales me refiero en varios puntos. Los Manuel aclaran un punto metodológico que está muy de acuerdo con lo que yo enfatizo: "Si en el trasfondo de toda utopía existe una antiutopía, esto es, el mundo real visto a través de la mirada

indicaré más adelante) como un totalitarismo de la planificación racionalista, el individualista bien puede considerarlo como una amenaza. Pero muchas utopías representan respuestas organizadas por parte de estos individualistas amenazados, que buscan presentar contrapropuestas que protejan al individuo.

Ambigüedades en el Rechazo Contemporáneo de la Utopía

Sobre la base del estudio de centenares de posiciones de liberales clásicos, de liberales de izquierda con un fuerte compromiso con la libertad, y de libertarios declarados, he llegado a concluir que sus respuestas más comunes al utopismo van desde una gran sospecha hasta una fuerte condena. Por ejemplo, la libertaria de izquierda tradicional M. L. Berneri, en *Journey Through Utopia* (1950), concluyó en que la mayoría de los lugares inexistentes e ideales de la historia merecían no figurar en parte alguna,[3] debido a su autoritarismo implícito o manifiesto. Sin embargo, ella se aferraba a cierto grado de libertad individual anárquica, que, generalmente, se considera bastante utópica. Por esta razón se sintió obligada a encontrar el aspecto libertario del utopismo. El libertario de derecha Murray N. Rothbard, en *For a New Liberty* (1973), visualizó el utopismo aún más negativamente, como una peligrosa tendencia colectivista: "El verdadero utopista es aquel que defiende un sistema que es contrario a la ley natural de los seres humanos", así como una demanda absurda por algo "que no podría

---

crítica de un forjador de utopías, se podría decir, en contraposición a esto, que en el trasfondo de muchas desutopías se oculta una utopía", p. 6. También destaco diversas ambigüedades hacia la utopía, como lo hace especialmente Frederick L. Polak en su amplia defensa del utopismo, que para él es una parte esencial del dualismo e impulso fundamental hacia el cambio en la cultura occidental, en *Utopia and Cultural Renewal, Utopías and Utopian Thought*, ed. Frank E. Manuel (Boston: 1966), p. 281. Ver también, del mismo autor, *The image of the Future*, traducido por Elise Boulding (Dobbs Ferry, N.Y.: 1961). Con el fin de simplificar la selección de un campo tan extenso, me he limitado aquí exclusivamente a los estudios realizados en inglés o traducidos al inglés. Una bibliografía completa y reciente de los aspectos literarios es la de Glen Negley, *Utopian Literature: A Bibliography.* "Whith a Supplementary Listing of Works Influential in Utopian Thought" (Lawrence, Kansas: 1978). Ver también Lyman Tower Sargent *British and American Utopian Literature*, 1516-1975 (Boston: 1979).

[3] Marie Louise Berneri, *Journey Through Utopia* (London: 1950). Esta antología, publicada en repetidas ediciones con comentarios, se refiere a la tradición utópica positiva minoritaria que incluye a Rabelais, Diderot, Morris y otros, los que se analizan más adelante.

funcionar".[4] Sin embargo, una reciente colección ilustrada del utopismo norteamericano insiste (basándose en el mismo libro) que Rothbard es un caso típico de "excelencia" de utopismo moderno.[5] El humanista liberal William Barret, pese a sustentar ideas políticas considerablemente diferentes, es un poco menos negativo; en *The Illusion of Technique* (1979) descartó la mayor parte del utopismo moderno como una "fantasía tecnológica" y como "un ideal vacío e insípido".[6] Sin embargo, la mayoría de los tecnólogos contemporáneos, indudablemente, considerarían las opiniones de Barret como un utopismo antitecnológico que insiste exageradamente en el "Ser" heideggeriano, el que exige una transformación radical de la sensibilidad en el mundo moderno (lo que Barret escasamente cumple). Las ambigüedades del antiutopismo utópico en estos pensadores son fundamentales para comprender a gran parte del utopismo contemporáneo más característico.

La Necesidad y los Beneficios del Pensamiento Utópico

Estos aparentes rechazos de lo utópico van asociados a acusaciones importantes –autoritarismo, colectivismo racionalista, religiosidad científica– que merecen una mayor reflexión. Pero antes desearía sugerir varias posibilidades. Pese a la corriente connotación de utopismo como poco práctico o exagerado –o como Karl Manheim más perspicazmente sugería, la utopía, a la vez que identifica la ideología que uno rechaza, representa algo más que una mera ideología contemporánea–,[7] muchos puntos de vista eruditos sostienen que el utopismo ha sido esencial –durante milenios– para cualquier esfera del pensamiento social y político. Así, por ejemplo, Manuel concluye su extensa y reciente historia intelectual *Utopian Thought in the Modern World* (1979), diciendo: "Es posible que la civilización occidental sea incapaz de sobrevivir mucho tiempo sin fantasías utópicas,

---

[4] Murray N. Rothbard, *For a New Liberty* (New York: 1973), p. 307. Su argumento utiliza en parte la perspectiva del utopismo de Hayek, analizada más adelante.

[5] Ronald A. Krieger, "The Economics of Utopia", *Utopias: The American Experience*, ed. G. B. Moment y Otto F. Kranshair (Metuchen, N.J.: 1980), pp. 199-204.

[6] William Barret, *The Illusion of Technique* (New York: 1979), p. 231. Parte de su argumento es el concepto errado (¿tal vez por ignorancia?) de que las utopías carecen de densidad humanista.

[7] Karl Manheim, Ideology and Utopia. *An Introduction to the Sociology of Knowledge.* (Londres: 1934, 1952).

tal como los individuos no pueden existir sin soñar".[8] El propio bienestar del gobierno necesita de tales concepciones, reordenaciones, como parte de su dualismo dinámico. Dicho de otra manera, nuestra propia perspectiva de libertad sociopolítica depende de la consideración de las posibilidades y alternativas que proyecta el utopismo, aunque éstas no sean usadas directamente. Tal vez me dé cuenta más claramente de lo que debo enfrentar cuando veo la utopía de otro.

El postular "sociedades ideales" parece ser una característica especialmente acentuada en las tradiciones occidentales, aunque pueden darse ciertos paralelos en algunas tradiciones orientales particularmente marcadas –como en el taoísmo–, que postulan escapes ideales de las sociedades.[9] Gran parte del utopismo moderno, evidentemente, muestra una preocupación activa por una comunidad más justa y bella, que va más allá de la mera contemplación.[10] Y lo que es aun más crucial, muchas utopías proceden de herejes y otros disidentes que frecuentemente, y sin duda obligados a ello, proyectaron órdenes sociales alternativos.[11] Un tanto paradójicamente, incluso las utopías clásicas, inamovibles y estáticas, parecen radicalizadas y dinámicas vistas desde la perspectiva de su papel de proporcionar modelos para juzgar y criticar las sociedades tradicionales y frecuentemente absolutistas de las cuales emanaron. Y no es sorprendente que todo aumento radical de la libertad sea considerado a menudo como utópico, con el fin de alabarlo o condenarlo. La esencia del sueño utópico puede ser para muchos una gran libertad individual, la cual está tan evidentemente limitada por lazos sociales y del orden establecido, así como por la presencia permanente de la muerte.

---

[8] Manuel *Utopian Thought,* p. 814.

[9]Para ver las posibles analogías del utopismo con el taoísmo, ver Holmes *Welch The Making of the Way.* (Boston: 1963).

[10] Se discute hasta qué punto las utopías clásicas, como la de Platón, constituyen antes modelos de contemplación intelectual que modelos programáticos. Ver, por ejemplo, Elizabeth Hansot "The Republic of Plato", *Perfection and Progress: Two Models of Utopian Thought.* (Cambridge, Mass.: 1974), pp. 22-24, quien la considera principalmente como modelo contemplativo. Personalmente me inclinaría hacia el argumento que indica que hay algo parcialmente nuevo que ingresa al utopismo con el Renacimiento, tal como sucede con el escepticismo positivista de Michel de Montaigne en "Of Cannibals", *Selected Essay of Montaigne,* traducido por D. A. Frame (New York: 1963). Pero, dado que algunos comentaristas consideran como línea divisoria la Ilustración en tanto que otros ven esta división en el siglo XIX, el momento en que surge lo programático permanece incierto.

[11] En tratados históricos tales como *Utopian Thought,* de los Manuel, cabe destacar, por ejemplo, la gran cantidad de utopistas que fueron perseguidos como herejes o condenados como disidentes.

Sin embargo, la proyección utópica de posibilidades inesperadas puede ser también –como aseveraba el "anarquista conservador" Paul Goodman en sus *Utopian Essays and Practical Proposals* (1962)– sicológicamente liberadora y, por esta razón, claramente "práctica" al hacer conscientes aspectos alternativos de un problema.[12] Considero que lo que se opone en realidad al sueño utópico no es tanto algo "pragmático" o "realista", sino el cinismo y el apocalipsis, la pesadilla humana fundamental.

El Servicio Liberal e Inventivo de Utopías Autoritarias

Por cierto, es posible que gran parte del utopismo resulte ser pesadillas.[13] Aun cuando la historia de la libertad puede estar frecuentemente conformada por ilusiones o planes utópicos –después de todo, la mayor parte de la historia se encuentra dentro de corto período estatista de la sociedad humana y bajo sus condiciones coercitivas, y, por ende, necesita, literalmente, de una concepción de la libertad "ideal" o "del allá"– gran parte del utopismo es, y ha sido por mucho tiempo, autoritario. Incluso los pocos afortunados guardianes de Platón en *La República* tenían menos libertad –ya fuese en las limitaciones impuestas por su clase social o sus deberes; en la censura de la poesía y la música, o en el orden totalmente estático– de la que pueden haber gozado por lo menos algunos de los atenienses socráticos.[14] Pero si mi perspectiva del registro histórico es relativamente correcta, el principal efecto de la utopía platónica autoritaria ha sido proporcionar un servicio inventivo a puntos de vista más liberales, por lo menos desde Sir Thomas More hasta Sir Karl Popper. Como mucho lo han planteado: ¿cómo podemos contradecir a Platón en forma adecuada? Esto constituye, sin duda alguna, un enorme servicio utópico.

---

[12] Paul Goodman, *Utopian Essay and Practical Proposals* (New York: 1962), particularmente el primer capítulo, "Utopian Thinking". Para ver un análisis de ésta (y otras obras de Goodman citadas más adelante), ver mi *Paul Goodman.* (Boston: 1980).

[13] Las utopías de las últimas décadas son particular y necesariamente pesadillas, debido a la pérdida de la fe optimista en una naturaleza benevolente, en un racionalismo político, etc. Ver Chad *Walsh From Utopia to Nightmore.* (New York: 1962).

[14] La naturaleza estática y absolutista de *La República* no es simplemente histórica o política sino estética. "Así, dice Sócrates, esta inmunidad al cambio externo es característica de todo aquello que, gracias al arte o a la naturaleza, o a ambos, se encuentra en un estado satisfactorio..." *The Republic of Plato,* trad. F. M. Cornford (New York: 1945), p. 72. Ver Iris Murdoch, *The Cave and the Sun* (Oxford: 1977), para una discusión contemporánea más sofisticada de Platón y el arte y de la apología a la censura hecha en parte por Platón.

La Utopía de Moro (1516), que en parte se opone a Platón y es la primera que lleva explícitamente dicho nombre (un juego de palabras con buen-lugar y no-lugar), proporcionó una crítica meditada, y a veces un tanto burlona, de la sociedad en la época de Moro, representación de un orden más tolerante y caritativo, puesto que su grado de cristianismo está aún en discusión.[15] Pero, todavía se encuentran entre nosotros muchas formas antiguas de los "guardianes", o por lo menos tanto como los apacibles patriarcas de Moro, camuflados actualmente como héroes de ciencia-ficción, y también en otras fantasías de los tecnócratas futurólogos de lo que tal vez sea el peor de todos los mundos posibles.

Críticos y Escépticos de la Utopía: los Antiutópicos

Sin embargo, la postulación de sociedades, ya sean mejores o peores, no describe adecuadamente ni la naturaleza ni el uso de la fuerza motriz del utopismo. Y deberíamos destacar inmediatamente que lo que molesta a muchos escépticos de lo utópico no es tanto las mejores o peores particularidades del orden social, sino el fundamento mismo de tal ordenamiento o reordenamiento social.[16] Por ejemplo, al predecir un tanto prematuramente la extinción de lo utópico, la cientista política Judith N. Shklar en *After Utopia* (1957), durante la generación pasada, catalogó docenas de importantes perspectivas antiutópicas.[17] Su conclusión fue que ellas marcaron el fin de la fe de la Ilustración en el "optimismo político racional" como formador de la sociedad. Si bien este punto de vista contiene algo de verdad, especial-

---

[15] *Utopía in The Complete Works of Sir Thomas More*, IV, Edward Surtz y J. H. Hexter, editores (New Haven, Conn.: 1965), en *Twentieth Century Interpretations of Utopia*, ed. William Nelson (Englewood Cliffs, N.J.: 1968), se puede encontrar una muestra razonable de las muchas veces interpretada y discutida relación de Moro y su utopía, tema que yo trato sólo en un par de frases.

[16] Para un caso extremo, ver a Thomas Molmar, *Utopia: the Perennial Heresy* (New York: 1967), quien declara que todo utopismo es un "mal moral" que va en contra de las disposiciones divinas. Una aseveración tan drásticamente prejuiciada puede ser sintomática de la furia en contra del cambio radical que contienen muchas de las respuestas al utopismo.

[17] Judith N. Shklar *After Utopia, The Decline of Political Faith* (Princeton, N.J.: 1957, 1969). El tema principal parece ser "la gradual declinación del optimismo político radical", pero la supuesta derrota del liberalismo, socialismo, etc., atribuida a los ataques efectuados por románticos y cristianos, parece ser insostenible, ya que ideológicamente su propia declinación es aun mayor. Tal vez esto se deba a que el tipo de utopía que más adelante denomino "tecnocracia" las ha sobrepasado a todas ellas. Shklar utiliza el concepto de lo utópico en un sentido muy amplio: ver p. 219.

mente respecto de la ideología progresista de izquierda habitual, hay muchos otros utopismos, que fueron minimizados en el recuento de Shklar.

La Crítica de Hayek al Racionalismo Constructivista

Uno de los antiutopistas sólo apenas mencionado por Shklar fue F. A. Hayek, quien en *Camino de Servidumbre* (1944) criticó la "utopía" como el engaño del "socialismo democrático" conducente a una sociedad totalitaria. Según los argumentos, quizás excesivos, de Hayek, las ideologías socialistas antidemocráticas como el fascismo y el nazismo también derivaron de ella.[18] Hayek continuó su argumento en un reciente (1978) ataque al "constructivismo", utopismo que él asocia a la tradición racionalista desde Descartes y Rousseau.[19] Un racionalismo presuntuoso de este tipo, dice Hayek, demuestra en engreimiento y la arrogancia de un pensamiento sociopolítico que afirmaría haber construido concienzudamente instituciones, en vez de permitirles un desarrollo evolutivo. En contraste, la razón crítica liberal crearía, más modestamente, un sistema de reglas bajo las cuales se posibilitaría el crecimiento de instituciones más allá de la comprensión racional directa (el mercado, tradiciones legales del derecho consuetudinario, etc.). Aparentemente, para Hayek, la aplicación liberal de la razón a la sociedad cae entre el constructivismo y la desconfianza conservadora ante la razón, la cual enfatiza (como en Burke) el curso orgánico de los

---

[18] F. A. Hayek, *The Road to Serfdom* (Londres: 1944), Cap. II, "The Great Utopia", pp. 18-23. Existe una confusión en esta tradición de pensamiento en cuanto a si el utopismo es malo porque no funciona (por ser contrario a la naturaleza, a la complejidad social, a los poderes racionales, etc.), o malo porque funciona demasiado bien, produciendo una uniformidad utopista totalitaria. Detecto ambos conceptos en Hayek. Tal vez sea posible reconciliarlos argumentando que el posible éxito del utopismo socialista ha producido históricamente un antagonismo que se torna autoritario o totalitario. Pero Hayek no lo hace.

[19] "The Errors of Constructivism" *New Studies in Philosophy, Politics, Economics and the History of Ideas* (Chicago: 1978). "Para ellos la sociedad es algo construido deliberadamente con un propósito determinado...", pp. 5-6. Pero esto encuentra una serie de problemas en la historia intelectual (Locke es un constructivista, y también lo es John Stuart Mill), y además contradice la justificación ética de una economía de mercado del mismo Hayek. Algunos argumentos recientes relativos a esto han sido resumidos por Arthur M. Diamond, Jr., "F. A. Hayek on Constructivism and Ethics", *Journal of Libertarian Studies,* IV (Otoño 1980), pp. 353-365. Hayek tiene varias otras versiones de este tema, tal como la que aparece en *The Constitution of Liberty* (Chicago: 1972), cuyo título mismo indica cierta confusión. También tengo dificultad con la aplicación selectiva de Hayek del anticonstructivismo, el cual aparentemente no aplica a la planificación hiperracionalista de grandes corporaciones y otras instituciones controladoras, aun cuando debería hacerlo.

eventuales cambios en las instituciones. Evidentemente, esta visión liberal de la función social de la razón varía a través de la historia, y es, por ende, un tanto incierta.

El Utopismo de Hayek

Varios tipos de escépticos miran con justa desconfianza a quienes, bajo el disfraz de la razón, planifican o dictaminan en gran medida el modo en que se debe vivir. La gran mayoría de los libertarios estaría de acuerdo en que esto constituye una crítica profunda y apropiada a un racionalismo utópico presuntuoso y posiblemente despiadado. Sin embargo, lo que podría denominarse hiperracionalismo caracteriza a gran parte del pensamiento sociopolítico, no solamente al utópico. Como ejemplo obvio: el desarrollo de la ley talmúdica, del derecho canónico cristiano y de algunos sofismas tortuosos, con su posterior secularización en reglamentaciones legales y administrativas, pone en evidencia un racionalismo moral que opera abarcando y controlando todo, de una manera tal que un partidario de la libertad podría muy bien encontrarla amenazante. Sin embargo, tan paradójicamente opera la razón a través de la historia, que la defensa misma del individuo contra estos racionalismos restrictivos se convierte en contrarracionalismos elaborados, como los que asociamos con la Ilustración. Una tradición del contrarracionalismo liberal fue la elaboración de Constituciones, como la de Locke para Carolina, la de Rousseau para Córcega, las Constituciones revolucionarias establecidas en Estados Unidos y Francia, la patética abundancia de Cartas constitucionales liberales en la Europa del siglo XIX, además de la falsa racionalización de la Constitución soviética de 1935 y las de un buen número de naciones "emergentes" del presente. El planteamiento y la aplicación de Constituciones pueden ser correctamente considerados un utopismo esquemático, que merece desconfianza por abstraer realidades tangibles, por su formalismo racionalista y por los controles que ejerce. Hayek, sin embargo, el vehemente crítico de constructivismo racionalista, propuso recientemente una estructura constitucional (una nueva forma de legislatura), destinada a defender los valores liberales clásicos, y él mismo la caracterizó como una "Utopía".[20]

Para defender su utopismo, Hayek lo relacionó con un argumento utópico anterior, de carácter moderado, Idea of a *Perfect Commonwealth*

[20] Hayek, "Economic Freedom and Representative Government", New Studies, pp. 105-118.

(1742), de David Hume, y con la afirmación que éste hace: "debe ser beneficioso conocer qué es lo más perfecto dentro de su especie", tomándolo como modelo para "innovaciones" menores.[21] Mientras en estas materias Hayek (quizás aún más que Hume) depende de un conservadurismo temperamental, dicho utopismo parece ser esencialmente un constructivismo moderado. Incuso en el período anterior, cuando Hayek estaba argumentando en contra del utopismo colectivista, de hecho también defendía un utopismo liberal como forma de enfrentarlo.[22] Si, además, consideramos que la perspectiva de Hayek está basada en estructuras que contemplan "mercados libres" universales (y las instituciones que necesariamente van con éstos), los cuales en realidad sólo han existido parcialmente, el liberalismo clásico puede considerarse profundamente comprometido con un utopismo grandioso.

Evidentemente, podemos discernir diferencias importantes en relación con lo que se enfatiza; entre un utopismo estructurado sobre la base de reglas y la planificación estatista directa hay de por medio utopías que son diferentes. Si estuviesen basadas en otras condiciones, ambas podrían restringir diversas libertades humanas. Así, nuestras preferencias pueden necesitar una definición utópica más completa, en vez de un rechazo del utopismo en general. Dicho de otra manera, la combinación de lo utópico y lo antiutópico es ambigua desde la perspectiva de Hayek.

La Crítica de la Utopía como Revolucionaria y Violenta

Por cierto, existen puntos de vista antiutópicos menos ambiguos, que abarcan desde la perspectiva corriente antiespeculativa –temerosa de reconocer el cambio– hasta la actitud conservadora tradicional comprometida con un orden establecido por sanción divina. Otra tradición antiutópica –de principios relativamente liberales y de bastante influencia– objeta los medios utilizados para el cambio. Karl Popper, remontándonos una generación, y Melvin Lasky, más recientemente, han argumentado insistentemente en que el utopismo y la violencia revolucionaria se han ido extendiendo y reclutando adeptos.[23] Aun cuando sus argumentos se pueden aplicar, sin

[21] *Hayek New Studies*, p. 118.

[22] Hayek, "The Intellectuals and Socialism", *New Studies in Philosophy, Politics and Economics* (Chicago: 1967), originalmente en *Chicago Law Review*, XVI (1949), pp. 417-433.

[23] Karl Popper, "Utopia and Violence", *Conjectures and Refutations* (Londres: 1962). Este también fue el tema principal de *The Open Society*, 4a. ed. (Londres: 1950,

duda, a algunos movimientos terroristas milenarios, tales como el revolucionarismo jacobino y el marxista (pese a que, como destacaremos más adelante, el marxismo afirma ser antiutopista), la violencia revolucionaria tiene poca relevancia en relación con gran parte del utopismo, tanto pasado como actual. Los ideólogos antirrevolucionarios también utilizan una forma curiosamente deliberada de coerción, sufrimiento y violencia: algunos órdenes establecidos han producido más tiranía, miseria y muerte que algunos regímenes revolucionarios; y, habitualmente, sólo los Estados más organizados pueden producir control, privación y muerte en forma masiva. Y, sin embargo, ¿no eran algunos de ellos utópicos? Es posible analizar parcialmente a algunos tiranos en términos de retórica utópica –Cromwell, Robespierre, Mao y otros–, aunque muchos dictadores quedan mejor definidos como antiutopistas. Sin tratar de encontrar una definición restringida del utopista, sugiero, en forma más bien general, excluir de ella a los tiranos dementes (una expresión redundante), a los apologistas de grandes Estados e imperios y a quienes están comprometidos principalmente con el revolucionarismo como perspectiva que contradice intrínsecamente algunas demandas coherentes en pro de sociedades (relativamente) ideales.[24]

La Crítica de la Utopía como Económicamente Colectivista

Con menos énfasis podemos descartar gran parte de un cargo frecuentemente imputado a la fuerza motivadora de la utopía: que tiende hacia

---

1962). Una extensa y pedante discusión que sumerge la mayoría del utopismo en el revolucionismo (en contraste a Manheim, ver anteriormente) se encuentra en Melvin Lasky *Utopía y Revolución* (Chicago: 1976). Existen muchas otras perspectivas extremadamente hostiles al utopismo con temores conservadores hacia el optimismo, amenaza de tiranías perfeccionistas, etc. Ver J. L. Talmon, "Utopianism and Politics", en la negativa colección de trabajos de los más negativos, *Utopia*, ed. George Kateb (New York: 1971), pp. 91-101. Rolf Dahrendorf, "Out of Utopia: Toward Reorientation of Sociological Analysis", *Utopia*, ed. Kateb, pp. 102-126, destaca la falta de suficiente conflicto en la utopía. En cuanto a mi argumento relativo a la violencia, ver, por ejemplo, algunos de los casos históricos que aparecen en Barrington Moore, Jr., *The Social Origins of Dictatorship and Democracy* (Boston: 1966).

[24] J. C. Davis expresó recientemente una definición mucho más restringida del tema; para él la utopía consiste sólo en programas institucionales para una sociedad ideal, en oposición a cuatro otros patrones ideales: milenarista, arcádico, Cockaygne (N. del T.: tierra imaginaria de deleite y pereza, algo así como Jauja) y bienestar moral. Más adelante fusionó los últimos tres con el utopismo, pero distingo varios otros tipos, como por ejemplo el "tecnocrático". Ver J. C. Davis "Utopía and the Ideal Society", *A Study of English Utopian Writing*, 1516-1700 (Cambridge, Eng.: 1981), p. 6. Davis también critica al milenarismo por ser esencialmente de un orden diferente, ya que se lo atribuye a la deidad y no al hombre, p. 36, lo cual me brinda una excusa para no tomarlo mucho en cuenta aquí.

el colectivismo o hacia una economía coercitiva centralizada por el Estado. Es verdad que en *La República* de Platón y en *La Utopía* de Moro, ambas pequeñas ciudades-estados, la propiedad estaba en manos de la comunidad y, además, que una gran cantidad de fantasías y planes utópicos del siglo XIX pueden ser caracterizados, en mayor o menor medida, como socialismos de Estado. Pero luego de un examen más detallado, con frecuencia las cosas no son categóricamente tan así.[25] Por ejemplo, la utopía del Falansterio, de Charles Fourier, a principios de siglo XIX, tuvo influencia a nivel mundial; sus incidencias directas van desde el *Brook Farm,* de Hawthorne, en Massachusetts, hasta el San Petersburgo, de Dostoievski, en Rusia, y, más indirectamente, desde el comunalismo al surrealismo modernos, y Fourier fue hasta cierto punto admirado por los socialistas, desde Engels hasta Marcuse.[26] Pero los esquemas de Fourier eran, esencialmente, descentralistas, empresariales, antiestatales y, generalmente, contrarios a los puntos de vista marxistas y otros similares a éstos, al enfatizar la diversidad humana. Es necesario distinguir no sólo entre la economía comunal y la colectivista, sino, quizás más esencialmente, entre los grados de diversidad individual y otras libertades.

Anomalías en la Economía de la Utopía

Consideremos un ejemplo posterior: en un grupo de conceptos utópicos que dieron lugar tanto a una popular novela europea, *Freeland* (1980) como a varias colonias utópicas, la economía de Hertzka dejaba la tierra en manos de la comunidad, pero esto era con el fin de hacer posibles en forma sistemática los acuerdos pluralistas conducentes a una empresa competitiva.[27] Las ideologías económicas de gran parte del utopismo son bastante confusas. En efecto, algunas parecen ser tremendamente contradictorias o históricamente enredadas. El socialismo estatal, por ejemplo, se ha visto

---

[25] Frecuentemente en forma confusa, diversa y aburrida. Ver Lewis Mumford *The Story of Utopias, Ideal Commonwealths and Social Myths* (New York: 1922), un estudio seminal y antiutópico.

[26] *Harmonian Man, Selected Writing of Charles Fourier,* ed. Mark Poster (Garden City, N.Y.: 1971), y The Utopian Vision of Charles Fourier, ed. Jonathan Beecher y Richard Bienvenu (Boston: 1971). Nicolas Riasonovsky presenta una discusión académica equilibrada en *The Teachings of Charles Fourier* (Berkeley, Ca.: 1969). Engels discute a Fourier en Socialism, *Utopian and Scientific,* y Marcuse lo hace en *Five Lectures* (ver más adelante).

[27] Theodore Hertzka *Freeland: A Social Anticipation* (Londres: 1891). Para discusión, ver Manuel, *Utopian Thought,* pp. 765 y siguientes.

considerablemente influido por Saint-Simon, quien, de hecho, puede considerarse (según Hayek) como el inventor de parte de él.[28] Sin embargo, si hacemos un seguimiento de la vida y obras de Henri de Saint-Simon, lo veremos como un capitalista especulador de la Francia de comienzos del siglo XIX, quien –y esto no es sorprendente– desarrolló un utopismo capitalista-empresarial muy elaborado jerárquicamente. Su variado legado histórico incluyó un culto religioso elitista que tuvo cierta influencia directa durante algunos años, un considerable efecto entre especuladores financieros "progresistas" del Segundo Imperio y que, probablemente, contribuyó significativamente a la continuidad del estatismo tecnocrático-elitista, el cual tuvo un importante papel en la economía francesa, sea ésta denominada capitalista (estatal) socialista (estatal). Al igual que su creador capitalista, este legado es ciertamente antilibertario).

Consideremos también los papeles relativamente singulares de Robert Owen, contemporáneo de Saint-Simon, el acaudalado empresario y reformista inglés de principios del siglo XIX, quien perdió gran parte de su capital (aunque no sus obsesiones filantrópicas) al establecer su utopía paternalista *New Harmony*, en Indiana, proyecto que fracasó muy luego.[29] Algunas versiones desafiliadas de su utopismo pueden haber tenido una considerable influencia en el socialismo británico posterior, tal como los métodos empleados en la administración de sus fábricas de New Lanark pueden haberla tenido posteriormente en los sindicatos.[30] Sin embargo, Owen también tuvo gran influencia durante los años 1840 en Josiah Warren, un anarquista-individualista a favor del libre mercado americano, un hombre realmente excepcional que vivió un tiempo en New Harmony. Warren no sólo ensayó un owenismo modificado en varios experimentos comunitarios individualistas (Utopia, Ohio y Tiempos Modernos, Long Island) sino también desarrolló un curioso sistema de intercambio de trabajo (un intercambio de dinero autogenerado, basado en unidades de tiempo-trabajo) que fue comercialmente exitoso, y, además, constituyó una forma más equitativa de comercio en sus diversas tiendas.[31] Con Owen –gerente, propietario y fabri-

---

[28] *Selected Writings of Saint-Simon*, trad. F. M. H. Markham (Oxford: 1952). Ver Frank Manuel, *The New World of Henri Saint-Simon* (Cambridge, Mass.: 1956).

[29] Robert Owen, *A New View of Society*, and Other Writings, ed. G. D. H. Cole (Londres: 1927). Ver también John F. C. Harrison, *Quest for the New Moral World: Robert Owen and the Owenities in Britain and America* (New York: 1969).

[30] Ver James H. Treble, "The Social and Economics Thought of Robert Owen", Robert Owen, ed. John Butt (New York: 1971), pp. 20-51.

[31] Josiah Warren *Equitable Commerce* (New York: 1846, 1852; reimpreso en 1967). Ver James J. Martin, Men Against the State: *The Expositors of Individuals Anarchism in America*, 1827-1908 (Colorado Springs, Co.: 1953, 1970), pp. 1-102.

cante– y Warren –inventor, hombre de negocios– entre muchos otros, tanto el impulso empresarial como el utópico parecen haber sido significativamente similares. El utopismo más contemporáneo, como lo haré notar más adelante, es frecuentemente categórico en sus motivos y formas empresariales, así como en insistir en que los pequeños negocios, autónomos del Estado, son fundamentales para la libertad.

Sin embargo, no se puede decir que existan una o varias economías que caractericen, en general, al utopismo a través de la historia. Pero en contraposición a esto, ya que gran parte del utopismo (aunque no todo, por cierto) se da como una planificación de comunidades ideales, evidentemente se trata de una economía comunal más que de una individualista. En su acepción más general, toda economía es comunal, aunque no necesariamente sea colectivista.

Stirner y el Conflicto de Comunidad vs. Colectivismo

Aun en las filosofías individualistas más extremas del siglo XIX, la existencia de algún sentido de comunidad se consideraba un valor positivo. Así, incluso, Max Stirner, a menudo considerado como un utopista que llevó el individualismo hasta un solepsismo nihilista en *The Ego and Its Own* (1844), propuso lo que él denominó "Unión de Egoístas". Puesto que Stirner dio un lugar predominante a los deseos humanos y a las gratificaciones, él insistía en que el problema social consiste "no en cómo uno debe producir el verdadero yo... sino cómo uno debe... vivirlo".[32] Es cierto que no está totalmente claro en Stirner hasta qué punto su "Unión de Egoístas" debería adoptar la forma de una comunidad intencional voluntaria, en contraposición a lo que él denominó una asociación "instintiva" de quienes comparten un modo de pensar y tienen el valor de romper las restricciones legales y rechazar los "fantasmas" morales. Por ejemplo, para Stirner la "libertad de comercio" es el resultado no tanto de establecer un cierto sistema de mercado (el que para él siempre fue parcialmente antiindividual) como de violar cualquier sistema creado de "contrabando".[33] La libertad personal no se lograría tanto por medio del restablecimiento de reglas proteccionistas, que siempre se convertían en reglas de control y tendían a derrotar al indivi-

---

[32] Max Stirner *The Ego and His Own*, rev. S. T. Byington Trad., ed. John Carroll (Londres: 1971), p. 225. Carroll analiza a Stirner en *The Break-Out from the Crystal Palace* (Londres: 1974).

[33] Stirner, p. 230.

duo auténtico, sino practicando la "obstinación" moral e incluso, prudentemente, la "desobediencia" legal.[34] Pero, como en el caso de la pandilla delictual, esto puede hacer que la comunidad voluntaria adquiera mucha más importancia.

La Ambigua Utopía del "Individualismo" de Ayn Rand

Pienso que los extremistas como Stirner –y una serie de otros utopistas– son valiosos por agudizar nuestra perspectiva crítica. Por ejemplo, utopías más recientes con uniones de egoístas parecen ser menos gratificadoras que las de Stirner. Considero que ello sucede con el "ningún sitio" capitalista-individualista de Ayn Rand, en su *Atlas Shrugged* (1957).[35] Esta Utopía de la Codicia, también llamada (quizás con mayor ironía de la que se pretendía) Barranco de Galt, es un valle del Colorado protegido por rayos mágicos, donde un culto conspiratorio secreto formado por "egoístas" empresarios amargados estableció una comunidad dedicada al egoísmo, bajo la semiautocracia carismática de un héroe de melodrama, John Galt. Según las explicaciones de Rand, parte de su credo ficticio era el de presentar una imagen del "tipo de sistema social que hace posible que funcionen los hombres ideales... capitalismo *laissez-faire*".[36] Pero desde la perspectiva individualista stirneriana, tal imagen es principalmente un sustituto elaborado de un "sistema social", con sus "fantasmas" morales y sus conceptos restringidos y estáticos de los roles, en lugar del individuo versátil que vive una vida plena. El utopismo de Rand pone en evidencia un individualismo claramente restringido en su constructivismo puritano y racionalista, que enfatiza más las polémicas abstractas que las ricas cualidades de la individualidad.[37]

Aun cuando el *Atlas Shrugged* puede merecer dudas como expresión del individualismo (y un melodrama crasamente débil en sus lineamientos sociales) también puede plantear varios otros puntos de interés utópico. Cabe destacar que tuvo gran popularidad en la misma época en que gran parte del mundo intelectual (ver Shklar, más arriba) desacreditaba el utopis-

---

[34] Stirner, p. 134.

[35] Ayn Rand *Atlas Shrugged* (New York: 1957): la sección sobre utopía aparece en pp. 701-815, aunque la justificación la hace más adelante, pp. 1019-1069.

[36] La posterior "Introducción" (1968) *The Foundainhead* (Indianapolis, Ind.: 1943, 1968), p. x. Su anterior novela utópica negativa *Anthem* (Caldwell, Id.: 1946), toma sus argumentos menos redundantes.

[37] Para el caso de una desutopía colectivista transformada en una utopía capitalista por los procesos históricos, ver Henry *Hazlitt The Great Idea* (New York: 1951).

mo, negando que pudiera existir realmente en el mundo del siglo XX, inexorablemente pesimista debido a la sobrepoblación, al absurdo de guerras interminables, a la tecnología incontrolable y a todo el resto de la era de la ansiedad. La historia cultural no es tan unilateral como se pretende. Tampoco son tan insulsas y optimistas las motivaciones de la utopía como se ha supuesto con frecuencia. Curiosamente, el *ethos* randiano proporciona una imagen opuesta a lo que Nietzsche analizó como "resentimiento". Un análisis de la retórica redundante con que justifica su utopía (como en el caso de las cuatro o cinco horas de discurso radial de Galt) demostraría que se encontraba dominada por el desprecio y el odio.[38] Nos recuerda que las motivaciones de la utopía pueden ser, en gran medida, no-idealistas y mezquinas.

La Crítica de la Utopía como Estática y Monolítica

Como es relativamente habitual en el siglo XX, la utopía de Rand sólo constituye una etapa, parte de un proceso, que se desvanece a medida en que los actores principales avanzan hacia el renovado poder del *establishment* (en esto, y no en el individualismo está la base de su motivación). Cabe destacar aquí otro cargo, un tanto equívoco, que frecuentemente se imputa a lo utópico: se dice que tiene un estilo estático, fijo, monolítico, rígido,[39] Sin embargo, el teórico y novelista utópico probablemente más influyente del siglo XX, H. G. Wells,[40] al referirse a lo incompleto de su

---

[38] Esto es bastante curioso, porque aun cuando Rand rechaza enfáticamente la caridad cristiana, la compasión y la identificación con la debilidad, que Nietzsche analizó como fuentes de *ressentiment*, Rand lo evidencia enfáticamente. Ver Friedrich Nietzsche *On the Geneology of Morals*, trad. R. J. Hollingdale y W. Kaufmann (New York: 1968). Walter Kaufmann proporciona un resumen de algunos de los puntos en Nietzsche, 4ª ed. (Princeton, N. J.: 1974), pp. 371 y siguientes. Un uso reciente de resentiment, análogo al que yo hago de él, puede encontrarse en Edgard Z. Friedonberg *The Disposal of Liberty, and Other Industrial Wastes* (Garden City, N. Y.: 1975), "Introduction: *Ressentiment.*

[39] Hansot sostiene que la incorporación del cambio caracteriza el utopismo desde el siglo XVIII en *Perfection and Progress*, Cap. 1. J. C. Davis considera que el cambio es característico de los utopistas del siglo XVI y XVII, quienes también "visualizaron no sólo una forma de sociedad sino muchas", y proporcionaron "críticas de cada uno", *Utopía and the Ideal Society*, pp. 7-8. Otros comentaristas no destacan el cambio hasta que comienzan a notarse los efectos de Darwin o del siglo XX. Podría especularse que podría haber aparecido en los inexistentes cuentos utópicos helénicos, por lo menos en aquellos de sabios tan poco convencionales como los cínicos.

[40] H. G. Wells A Modern Utopia (Lincoln, Neb.: 1905, 1967), pp. 3-4, y en toda la obra.

modelo en *A Modern Utopia* (1905), recalcó que las utopías, para ser adecuadas, deben interpretarse como "etapas" de un proceso "dinámico", cambiante, limitado en el tiempo y en constante desarrollo. Esto, desde luego, es en general más válido para el utopismo de Wells, que adoptó una serie de formas y valores. De igual manera lo hizo el de Aldous Huxley (ver más adelante). Herbert Read, en *The Green Child* (1935), presentó simultáneamente en el tiempo, en la misma obra, dos utopías contrastantes (una materialista progresista, la otra mística y neoplatónica).[41] La influyente obra norteamericana *Communitas* (1947) de Paul Goodman proporcionó tres, no necesariamente excluyente, "Paradigmas de Comunidad" (pueden ser caracterizados como capitalista sobrecentralizado, comunal descentralizado y un doble ordenamiento del consumismo exagerado y el bienestar laboral de Blanquist).[42] Prudentemente, ninguno de ellos fue considerado como lo más adecuado para todos, ni como las únicas posibilidades.

Podrían citarse muchos ejemplos de diversos utopismos pluralistas y en desarrollo en la actualidad (algunos de ellos serán nombrados más adelante). Puede ser verdad que muchos utopistas muestren una teoría de cambio insuficiente, pero esto lamentablemente también es válido en casi todos los pensadores sociopolíticos modernos. Quienes no están adecuadamente informados, frecuentemente consideran que el paradigma platónico define no sólo el género literario, sino también el pensamiento general del utopista. Hay evidencias que pueden ser discutibles, para dudar que el determinante platónico haya sido tan claro en sus definiciones, si pensamos en el siempre abierto Rabelais, en el irónico Moro, en el dualista Voltaire, en el conflictivo Fourier y en muchos otros utopistas. Desde luego, entre los utópicos hay, como siempre los ha habido, fundamentalistas dogmáticos, literalistas, al igual que en la mayoría de las ideologías. La lógica de la "Sociedad abierta" de Popper, o las instituciones evolutivas de Hayek, o las diversas perspectivas sociopolíticas libertarias no pueden rechazar en forma razonable al utopista simplemente por estático, rígido, monístico, exclusionista. Es decir, no lo pueden rechazar, a menos que ellos estén comprometidos con la misma falacia que censuran.

---

[41] Herbert Read *The Green Child* (Londres: 1935). Read en general también fue un utopista en algunas de sus teorías anarquistas sobre el arte; ver *Art and Anarchy* (Londres: 1950).

[42] Paul and Percival Goodman, *Communitas*, "Means of Livelihood and Ways of Life" (Chicago: 1947; rev. ed. N. Y.Ç 1960). Ver también mi obra *Paul Goodman* Cap. 2. Los planificadores de ciudades que se mencionan más adelante –Howard, Le Corbusier, Wright– muchas veces hicieron importantes modificaciones a sus planes para incorporarles cambios.

Dialécticas Positiva y Negativa de la Planificación de la Ciudad Utópica

Permítanme bosquejar brevemente otro aspecto de la utopía, concerniente a la planificación, tomando un modelo que va más allá de la redacción de una Constitución: el trazado de la ciudad utópica. Cuando se trata de la vida individual, el imaginar una ciudad puede mostrarnos algunas de las consecuencias de una ideología en forma tangible, y no sólo sus reglas abstractas.

Las Ciudades Utópicas y la Libertad Humana

Estructurar una ciudad más perfecta ha sido una de las grandes preocupaciones utópicas, desde las antiguas ciudades ideales, construidas para el hombre, pero con más frecuencia para los gobernantes santos; hasta la planificación parcialmente ideal de Atenas, Roma y Venecia, y muchos otros lugares realmente existentes.[43] Dada la fealdad megalopolitana del siglo XX, su destructividad y otras patologías sociales, no es sorprendente que diversos talentos excepcionales se hayan dedicado al logro de la utopía urbana. Los influyentes planes del inglés Ebenezer Howard para la moralizante Garden City, o las visiones gigantistas de la superindustrializada Radiant City del suizo-francés Le Corbusier, y los provocativos planes para volver a convertir lo urbano en campestre en Broadacre City del norteamericano Frank Lloyd Wright, continúan una larga tradición de crítica y conceptualización social imaginativa.[44] Aparte de su existencia como fascinantes y sugerentes objetos de contemplación –lo que es bastante en sí mismo– ¿qué sugieren estas ciudades utópicas en relación con la libertad humana?

Afortunada o desafortunadamente, ninguna de estas ciudades fue construida en su totalidad. ¿Son ellas, entonces, más fantasías utópicas, variaciones ulteriores de la Torre de Babel? Son más que eso, ya que los planes de Howard, Le Corbusier y Wright han tenido una influencia real en lugares que existen en la actualidad.[45] Y estos ambiciosos paisajes urbanos

---

[43] Para ciudades utópicas anteriores, ver Manuel, "A Cittá Felice for Architects and Philosophers", *Utopian Thought*, pp. 150-180.

[44] Ebenezer Howard, *Garden Cities of Tomorrow* (orig. 1902), ed. F. J. Osborn (Cambridge, Mass.: 1965). Le Corbusier, *La villa radieuse* (Boulogne-Seine, France: 1935), y *Towards a New Architecture*, trad. F. Etchells, (New York: 1960). Frank Lloyd Wright, *The Living City* (New York: 1958), que también apareció en varias versiones anteriores, tales como *The Disappearing City* (New York: 1932).

[45] Un análisis muy bueno es el de Robert Fishman Urban Utopias in the *Twentieth Century* (New York: 1977).

también pueden estimular una cierta disciplina en nuestro razonamiento sobre ideologías y ciudades.

Una vez que se comprenden, estos grandes planes revelan no sólo las limitaciones conceptuales de los "planificadores" de menor categoría, sino apuntan también a los programas escondidos, las utopías ocultas, que son el fundamento de todo plan. Por "planificadores" no sólo me refiero a los técnicos profesionales que practican este discutible oficio, sino también a los gobernantes y administradores, a los hombres de negocios y a los "urbanizadores" que, consciente o inconscientemente, llevan a cabo lo que habitualmente es un utopismo degradado.[46] En gran medida todas las ciudades son planificadas, no importa cuán confusos o hipócritas puedan ser sus ideales. Las ciudades no son objetos de la naturaleza, sino construcciones que serán diversamente escogidas y deseadas.

Dicho de otra manera, algunas de nuestras ciudades suburbanas pueden relacionarse (aunque a menudo sin alcanzar ese nivel) con el ideal de la comunidad cooperativa encarnado en la Garden City de Howard –y a su estrecha y blanda concepción, de clase media baja, de la cultura y el comportamiento humano–. Nuestros magníficos centros urbanos de rascacielos pueden relacionarse (aunque frecuentemente sin rigurosa coherencia) a los ideales industriales hiperfuncionales de la Ciudad Radiante de Le Corbusier –y a su centralismo jerárquico–, así como a otros antidemocráticos y antiindividualistas. Y nuestras contradictorias respuestas americanas a lo urbano y lo comunitario pueden relacionarse (aunque generalmente sin la inspiración imaginativa) con la anticiudad individualista Broadacre jeffersoniana de Wright, y a su economía familiar un tanto forzada y a su atomización social. Estos planes de ciudades utópicas hacen tangibles no sólo ciertos tipos de estilo de vida y de sensibilidad, sino también disposiciones sociopolíticas importantes.

Mi breve comentario respecto de los grandes planes modernos urbanos no pretende sugerir que sus especificaciones nos permitan elegir definitivamente entre las posibilidades de cooperativas, autoridad centralizada o individualismo atomizado. Los problemas, desde luego, se vuelven más complejos que eso, tomando en cuenta que estos tres planificadores utópicos se vieron a sí mismo (por lo menos en períodos importantes) como fomentando la economía empresarial y la autonomía individual, bajo las peculiares condiciones del siglo XX.[47] Así, podemos vernos impulsados a

---

[46] El importante ejemplo de Nueva York de Robert Moses aparece en Robert Caro *Power Broker* (New York: 1974).

[47] Ver citas sobre cómo Wright sentía que estaba salvando el "verdadero capitalismo", en Fishman, p. 157.

tomar conciencia –ignorada esquemáticamente por demasiados libertarios– de "qué" tipo de libre mercado, "qué" clase de individualismo y "qué" clase de libertades deben estimularse y escogerse.

Las Confusiones de los Libertarios ante Diversas Alternativas Utópicas

Así, pues, cuando consideramos un planificador actual de una ciudad utópica, y a otro que está en el proceso de construir, de hecho, un ejemplo, como el Arcosanti de Paolo Soleri, en el desierto de Arizona, podemos quedarnos cortos. Pese a que Soleri usa algunas de las ideas y la retórica individualista de Wright, deja bien en claro en su teoría *Arcology* (1969), así como en su inhabitable ciudad-panal, que el papel del individuo no-elitista es más bien pobre.[48] Como un arquitecto ficticio de Ayn Rand (aunque con mayor elegancia), Soleri parece estar bien dispuesto a imponer sus formas y sus místicas a los demás. Cuando la libertad heroica es sólo para unos pocos, uno, con razón, duda de la libertad. Así, a mi modo de ver, C. A. Doxiadis, el célebre superplanificador futurista de la ciudad mundial Ecumenópolis, nos demuestra en *Building Utopia* (1975) una considerable deshumanización, tanto en los estilos como en las proporciones de sus planes.[49] La torta de la sobremecanización se convierte en una dieta de control, por muy decorada que esté con el entusiasmo científico.

Es comprensible, entonces, que el libertario se vea tentado a rechazar todos los planes de una ciudad utópica, aun cuando sólo sean ejercicios mentales, como lo hizo Jane Jacobs, desde una perspectiva sociopolítica relativamente conservadora; o Richard Sennett, desde la perspectiva de la

---

[48] Paolo Soleri *Arcology: The City in the Image of Man* (Cambridge, Mass.: 1969). La perspectiva de Soleri revela una fuerte mistagogia colectivista, derivada en parte del utopismo místico-evolutivo de Teilhard de Chardin, que se evidencia en *The Bridge Between Matter and Spirit is Matter Becoming Spirit* (New York: 1976).

[49] C A. Doxiadis *Building Entopia* (New York: 1975). Ver también *Anthropolis: City for Human Development* (New York: 1969) y *Between Dystopia and Utopia* (Hartford, Conn.: 1966), del mismo autor. Muchos comentaristas tienen una visión más positiva de él. Para un estudio –a veces sugerente– de edificios comunales, ver Dolores Haylor *Seven American Utopias. The Architecture of Communitarian Socialism* (Cambridge, Mass.: 1976) que analiza, principalmente, movimientos anteriores (Shakers, mormones, fourieristas, perfeccionistas, inspiracionistas, colonizadores de la Unión, colonizadores de Llano), aunque ella proporciona un breve comentario de comunidades contemporáneas. Cap. 11, pp. 320 y siguiente. Para otros ejemplos más recientes, ver George R. Collin, *Visionary Drawings of Architecture and Planning, 20th Century Through the 1960s* (Cambridge, Mass.: 1979).

izquierda progresista.[50] Pero lo opuesto a un plan utópico sería más la ausencia de un plan que un plan malo, corrompido por el hecho de no ser admitido ni examinado, ya sea por las megalomanías de los gobernantes o, como sucede en la actualidad en los Estados Unidos, por la combinación de los urbanizadores y administradores, como barones feudales y magníficamente estatistas.[51] Las condiciones para el crecimiento de una ciudad, bajo la mano invisible de un mercado libre o de un espíritu indefinible de una comunidad orgánica –ambos, a mi modo de ver, conceptos insuficientes–, existen sólo fragmentariamente en la megápolis moderna.

Los Peligros del Utopismo no Reconocido: Bentham, Comte y Marx como Pseudoantiutopistas

Una modesta afirmación por parte del utopista podría ser proyectar los problemas, proporcionando alternativas tangibles, y poseer una mayor conciencia de las consecuencias. Sin embargo, en virtud de mi obstinada dialéctica, diría que el lado positivo del impulso utópico no debería utilizarse para negar sus aspectos negativos. Francamente, en mi calidad de lector de cientos de ficciones utópicas, sospecho que existe una alta proporción de opiniones obsesivo-compulsivas e incluso que hasta algunas de las más heroicamente sugerentes (Bruno, Rousseau, Fournier y otros) revelan megalomanías paranoicas. Sin embargo, un escepticismo desinteresado también insinúa la generación de instituciones autoritarias más peligrosas a partir de un utopismo que no ha sido reconocido. Así, el supuestamente obstinado utilitarismo de Bentham proyectó algunos de los más detestables modelos de control institucional, como el Panopticon, o vigilancia disciplinaria total.[52] El cientificismo antiidealista de Augusto Comte (1798-1857) reinstituyó los guardianes elitistas bajo el riguroso disfraz de científicos

---

[50] Jane Jacobs, *The Death and Life of Great American Cities* (New York: 1962); Richard Sennet *The Uses of Disorder* (New York: 1970).

[51] Spencer Heath, apologista de libre mercado, argumenta en *Towards the Utopian Future* que, luego de producir abundancia, la casta corporativa de los ejecutivos crearía un ambiente arquitectónico de gran belleza. *Citadel, Market and Altar* (Baltimore, My.: 1957), pp.175 y siguientes. Está ausente la lógica de cómo las destrezas y el carácter ejecutivo –de mercado se tornará repentinamente en lo estético– ético. Con mayor posibilidad, el ambiente que hemos construido constituye la síntesis histórica de conflictos comercial-culturales.

[52] Ver el agudo análisis realizado por Michel Foucault *To Discipline and Punish*, trad. Richard Howard (New York: 1977), p. 195 y siguientes. En otras partes comenta en forma sugerente y cáustica a Comte.

sociales. Marx y el marxismo, por su parte, sustituyeron antes que nada un revolucionarismo vago y manipulativo por un utopismo más específico y, posiblemente, más explicable.[53]

Cuando Marx y Engels renegaron vehementemente de lo "utópico" (luego de haber jugado con la idea en un comienzo), en pro de un socialismo científico –su propia versión de la fantástica racionalidad hegeliana de la historia–, virtuosamente eligieron fórmulas ofuscantes bajo disfraces tales como el "materialismo dialéctico" y la "revolución proletaria", en vez de objetivos humanos más claros y específicos.[54] Los mortales que no cuentan con las revelaciones de la "ciencia" histórica absolutista pueden preferir, desde su perspectiva utopista, que un ideólogo les indique cómo debe verse y sentirse parte de la realidad social propuesta. Sicológicamente, sin embargo, el llamado del marxismo a una transformación social puede llevar consigo fuertes elementos utópicos, a pesar de lo que diga la doctrina. Esto puede encontrarse, por ejemplo, en la mitología marxista de A. L. Morton *The English Utopia* (1952), que sostiene en forma cruda y equivocada que las utopías bien realizadas son compatibles con el marxismo corriente.[55] En una versión más sofisticada, como es el caso de las materializaciones neomarxistas de Ernst Bloch, *A Philosophy of the Future* (1963), la utopía se convierte en un "diseño anticipatorio" implícito en ciertas formas metasociales, metaestéticas, como "la escatología... del progreso" en el desarrollo dialéctico de la historia.[56] Sean estos puntos de vista sentimentales o sofisticados, están en abierta discrepancia con mucho de lo que sostiene Marx (incluyendo, como lo admite Bloch, la separación entre la "superestructura" cultural y la "base" material) y son contrarias a las fracasadas realidades históricas de las ideologías sesgadas por el marxismo.

---

[53] Para uno de muchos análisis, con citas elaboradas, ver Lasky *Utopía and Revolution,* p. 592 y siguientes.

[54] Los textos principales aquí no deberían ser aquellos pocos, si bien frecuentemente citados, fragmentos utopistas de Marx en el *Manifiesto Comunista y en la La Ideología Alemana,* sino más bien Friedrich Engels *Socialism, Utopian and Scientific,* trad. A. Aveling (London: 1891), en el cual el argumento es que lo utópico es una "mezcolanza", en tanto que Marx tiene la rigurosidad de la "ciencia", p. 27. El que este tipo de material haya sido tomado en serio es una evidencia más de la religiosidad patológica de muchos de los intelectuales supuestamente seculares.

[55] A. L. Morton *The English Utopia* (London: 1952), quien está más en la tradición de Cockaygne (N. del T.: tierra imaginaria de deleite y pereza), en la cual el marxismo puede proteger a los inferiores, que en la de Huxley, Orwell y otros, donde aparece como estúpidamente sesgado.

[56] Ernst Bloch *A Philosophy of the Future,* trad. John Cumming (orig. 1963; New York: 1970), p. 144.

Afirmaciones Utópicas Ignoradas: El Conocimiento como Control

Podemos conceder que las supuestas metodologías antiutopistas de Bentham, Comte y Marx se consideran parcialmente episodios insólitos en el cientificismo del siglo XIX, pese a que aún persisten como mandatos ideológicos. Estas impresionantes afirmaciones programáticas que se refieren al "nuevo conocimiento" reiteran en nuestra época las peligrosas pretensiones del conocimiento-como-control, que puede considerarse como la continuación de los *philosophes* de la Ilustración, los baconianos, los pansofistas renacentistas y ciertas otras formas más primitivas de los magos fáusticos y prometeicos.[57] Estas fantasías intelectuales de poder no se han limitado a lo utópico –de hecho los magos del poder frecuentemente afirman ser cualquier cosa menos utopistas–, pese a que algunos utopismos incluyen tales afirmaciones. Pero, por lo menos, las utopías declaradas advierten que pueden ser consideradas sueños que son contrapartidas de la realidad. Las fantasías que no son reconocidas como tales (incluyendo la utilitarista, comteana o marxista) pueden llegar a ser imposiciones más peligrosas.

Cómo ver las Utopías desde una Doble Perspectiva: Un Enfoque Dialéctico y Crítico con Algunos Ejemplos

Alertado desde ya por la confusión de quienes han intentado diferenciar entre lo "utópico" y lo "realista" (o, por ejemplo, la insostenible distinción de Hayek entre "racionalidad crítica" y "racionalidad constructivista"), no puede sugerir precauciones sencillas. Algunos utopismos son excusas autoproyectoras, fantasías peligrosamente resentidas, patologías sintomáticas. Pero algunas consisten en idealismo moral comprensivo, proyección prudente, profecía imaginativa. Con frecuencia estos conceptos vienen inconvenientemente entremezclados. Lo utópico debe permanecer problemático. Lo único que puedo proponer como metodología es que intentemos tener una doble perspectiva frente a cualquier utopía –sea ésta ficción, proyecto o visión– que permita ver en ella tanto ideología amplia y peculiaridad personal como doctrina moral y síntoma de un tiempo y un lugar.

---

[57] Exceptuando el último punto, Manuel proporciona una gran cantidad de material en *Utopian Thought.* Un análisis más pedante aparece en la revisión histórica de Nell Eurich *Science in Utopia* (Cambridge, Mass.: 1967).

Moro, Bellamy y Skinner bajo una Doble Perspectiva

Tres ejemplos breves. *La Utopía* (1516) de Moro, de hace cinco siglos, incluía una crítica social aguda aunque fuertemente moralista, y daba, desde una perspectiva irónica y con una ética utópica situacional que incluso es pertinente (eutanasia, divorcio, limitación de la familia, etc.), un orden familiar paternalista, un orden político a pesar de la propiedad comunitaria, una concepción más bien limitada del placer y la libertad, e incluso una jornada de trabajo de 6 horas, pese a su premisa de una economía de escasez estática. Podría decirse que esto muestra tanto las fuerzas como las limitaciones del humanismo cristiano elevado. También se puede interpretar como contradictoria en gran medida con el hombre que se convirtió en una potencia política y en un santo mártir.[58]

La más popular e influyente de las novelas utópicas americanas es *Looking Backward* (1888), de Edward Bellamy. Aun cuando se sostiene que la utopía de Bellamy visualizaba una igualdad razonable y benévola, ella contemplaba la dura imposición del trabajo y otras aquiescencias, y su recompensa era una cultura "bostonianamente" elegante, trivial y llena de aparatos mecanizados, en una sociedad tecnológica controlada por una burocracia supuestamente meritocrática.[59] Esencialmente, es la continuación de un socialismo ingenieril blandamente optimista. También podemos tomar el utopismo de Bellamy desde el punto de vista de algo sintomático de la naciente "tecnocracia" americana (la combinación de tecnología sofisticada y elaborada burocracia) que sigue reemplazando y fusionando las ideologías socialistas y capitalista. La tecnocracia tiende hacia su propio sistema socioeconómico, y actitudes de veneración como la de Bellamy pueden haberlo favorecido.

Probablemente la utopía científica contemporánea americana más influyente sea la obra de B.F. Skinner *Walden Two* (1948).[60] Sus defensores conductistas usan métodos de " 'reforzamiento positivo' semejantes a los

---

[58] Hay una gran cantidad de literatura con diversas perspectivas de la relación de Moro con su utopía; ejemplos recientes incluyen Hansot, *Perfection and Progress,* p. 59 y siguientes; Robert Elliot *The Shape of Utopia, Studies in a Literary Genre* (Chicago: 1970), Cap. 2, Manuel *Utopian Thought*, pp. 117-49; y las selecciones anteriores en *Utopia,* ed. Nelson.

[59] Sobre la gran influencia de Bellamy, ver Sylvia Bowman *The Year 2000: A Critical Biography of Edward Bellamy* (New York: 1958) y *Edward Bellamy Abroad,* ed. Sylvia Bowman (New York: 1962).

[60] B. F. Skinner *Walden Two* (New York: 1948). Anecdóticamente, el punto sobre dogmatismo religioso me lo expuso el filósofo Aubrey Castell, el prototipo del humanista más bien tonto, el profesor Castle en *Walden Two.*

utilizados con ratas en el laboratorio, así como otros métodos de condicionamientos 'positivos' reductivos y programados negando, como el Gran Inquisidor, las libertades individuales comunes' (excepto, ocasionalmente, como una ilusión posible de ser explotada). Podemos aceptar que sus motivos y objetivos –como Skinner ha tenido que insistir al defenderse– sean altamente benevolentes. Algunas de las peores dominaciones y otros crímenes masivos en la historia también lo han sido. En la historia de las utopías el ideal de Skinner me parece una adaptación secularizada de dogmatismo religioso y adoctrinamiento. No sólo puede revelarnos algo de la sicología académica norteamericana predominante (de la cual el autor es un importante representante), sino también de malintencionadas pretensiones de una buena parte del cientificismo social.[61]

Escepticismo Dialéctico versus Antiutopismo

En tanto que estos tres conocidos ejemplos (Moro, Bellamy, Skinner) son utopías narrativas de ficción, podemos también aplicar una conciencia crítica similar a las grandes estructuras conceptuales que buscan una sociedad mayor y a los patrones morales para una institución, una comuna o una comunidad. En esta tardía etapa del utopismo, un enfoque cándido no sólo sería inaceptable desde el punto de vista intelectual, sino quizá socialmente peligroso. Sin embargo, el análisis escépticamente dialéctico del utopismo no debe confundirse con el antiutopismo corriente. Nuestra visión crítica y escéptica del utopismo no adopta el antiutopismo, al menos en lo que éste tiene de negativa a concebir una institución, una comunidad o una sociedad mejores, o como el rechazo a cualquier aumento de la libertad más allá de los simples límites de los ordenamientos invisibles y de todo aquello que lamentablemente existe.

---

[61] Probablemente existe una cantidad desproporcionada de literatura refutando a Skinner. Una crítica humanista equilibrada es la que hace Joseph Wood Krutch en *The Measure of Man* (New York: 1953), p. 56 y siguientes. George Kateb, en su refutación un tanto caprichosa del antiutopismo de Shklar (ver más arriba), analiza interminablemente temas relacionados con Skinner *Utopia and Its Enemies* (New York: 1963), pp. 141-217. La asombrosa influencia de Skinner se ve confirmada al servir de fuente para una serie de comunas; ver Kathleen Kinkade *A Walden Two Experiment* (Twin Oaks en Virginia) (New York: 1973). Incluso hubo una comuna en Inglaterra, de acuerdo con Philip Abrams y Andrew McCulloch *Communes, Sociology and Society* (Cambridge, Engl.: 1976), p. 219, la que ellos caracterizan como burocrática y rígidamente controlada. Esto constituye una adecuada contraindicación para quienes (incluyendo a los profetas de la "nueva conciencia", que se mencionan más adelante) identifican con demasiada facilidad el comunitarismo utópico con la libertad.

Contextos Míticos para Interpretar Utopías

Sin embargo, los problemas del utopismo deberían ubicarse en varios otros contextos. La perspectiva histórica sugiere que es bastante inadecuado conceptualmente confundir utopismo con mera planificación racionalista, así como con escritos de diverso estilo literario que han apelado desde los tiempos helénicos al concepto de sociedades perdidas y vueltas a encontrar para edificar fábulas, argumentos satíricos y excitantes fantasías. Dicho de otra manera, quienes desean atacar el utopismo (incluyendo la media docena citada anteriormente) necesitan revisar sus argumentos y ampliar su enfoque, si desean referirse adecuadamente a lo que el utopismo realmente representa. Las sociedades ideales, por ejemplo, deben entenderse no sólo como construcciones racionalistas, sino también como parcialmente míticas, lo que, por lo demás, ocurre con gran parte del apasionado pensamiento humano. Una parte esencial del atractivo del utopismo va más allá de la lógica política y social, hacia la esfera de los sueños, la fantasía y la profecía, en suma, a las transformaciones de la sensibilidad humana.[62]. Estas materias no pueden ser enfrentadas, calificadas o neutralizadas adecuadamente por medio de simples paradigmas éticos y económicos ni mediante otras intolerancias profesionales de economistas y filósofos.

Pensamiento Mítico, Utopía e Ideales Sociales

Luego de varios miles de años de utopías, algunas muestran en forma evidente (y otras indirectamente) la secularización de las diversas concepciones de paraísos "del otro mundo". Pero esto también puede interpretarse en forma opuesta, a saber que los paraísos son eterealizaciones de utopías seculares. Pues, como observó William Blake, el gran sicólogo social utopista, "muchos 'abstraen las deidades mentales' a fin de crear un 'sistema' esclavizador; así el hombre olvidó que todas las deidades habitan en el corazón humano". La procedencia puede no ser siempre clara, trátese de la feliz Isla de Para en un cuento de los cínicos de Grecia o del revolucionario Tercer Reino (bajo la égida del Espíritu Santo) en la larga tradición profética milenarista vinculada a Joaquín de Fiore.[63] La separación entre la

---

[62] Ver Elliot *The Shape of Utopia,* Cap. 1; Manuel *Utopian Thought,* Cap. 1.

[63] "The Marriage of Heaven and Hell", Plate II, *The Poetry and Prose of William Blake,* ed David V. Erdman (Garden City, N. Y.: 1965), p. 37. Para el ejemplo infra y para un análisis con respecto a los cínicos, ver mi *The Literary Rebel* (Carbondale, III.: 1965), Cap. 1. De acuerdo con mi conocimiento, la mejor historia sigue siendo

felicidad trascendental y la terrenal no es en absoluto tan clara como han querido presumirlo los apologistas de las ortodoxias del control..

El Mito de la Edad Dorada

Uno de los principales temas recurrentes del utopismo lo constituye la adaptación de las leyendas griegas de la declinación de la Edad de Oro hacia la Edad de Hierro, tal como aparece en *Los Trabajos y los Días*, de Hesíodo (siglo VIII a.C.), que, a su vez, fue deformado en *La República*, de Platón (siglo IV a.C.), con la división en clases de hombres y deberes para la conformación del Estado justo (metáforas que confirman la naturaleza absoluta y estática de dicha conformación). Hasta antes de los descubrimientos y las clausuras geográficas y demográficas del presente, que han restado verosimilitud a muchas fantasías y alternativas, siempre había un lugar donde podía encontrarse o re-encontrarse a los Bienaventurados o a las Islas Felices. Todavía hay quienes –desde connotados físicos hasta adictos alucinados– imaginan encuentros cercanos con mensajeros provenientes de islas superiores proyectadas hacia lejanas galaxias.

El Primitivismo y el Mito Arcádico

La imaginería de la Edad de Oro ha sido, en el curso de la historia, ligada con frecuencia al "primitivismo" sofisticado, conocido muchas veces como el "mythos arcádico", a saber, el mundo pastoril idealizado, que toma sus primeros rasgos de Teócrito, Virgilio y otros poetas del ritualismo rural en el mundo mediterráneo.[64] Tal como yo lo interpreto, esto continuó con un paganismo encubierto y también como una tradición literaria culta a

---

A History of Cinicism (Londres, 1937), de Donald R. Dudley. Para las fascinantes tradiciones milenaristas, que sólo toco brevemente aquí, ver *The Influence of Prophecy in the Later Middle Ages: A Study of Joachimism* (Londres, 1969). Una versión equilibrada del período de utopismo milenarista que sigue es la de G. H. Williams *The Radical Reformation* (Boston, 1952). Una versión que simpatiza con los utopistas ingleses radicales del siglo XVII es la de Christopher Hill *The World Turned Upside Down, A Study of Radical Ideas in the English Renaissancei* (New York: 1972). La muy comentada versión más general de Norman Cohni *The Pursuit of the Millenium* (New York: 1957) y otras ediciones posteriores me parece terriblemente sesgada por los temores sexuales y políticos que el tema plantea tan a menudo.

[64] Esto también ha sido denominado "primitivismo suave". Ver *A documentary History of Primitivism*, ed. A. O. Lovejoy y otros (Baltimore, My.: 1935).

través del período del alto cristianismo, culminando parcialmente en el resplandor renacentista de ideales pastoriles, así como otro utopismo.[65] Esto rebasa los límites de los géneros poéticos. Lo pastoril exalta una naturaleza civilizada, combinada con relaciones sociales amorosas y sin escisión de clases, a través de una curiosa fusión de lo "natural" y lo ritualista para una visión a escala reducida de un orden social armónico.[66] La objeción convencional que se les formula a las ideologías sociales pastoriles es que se vuelcan nostálgicamente hacia el pasado y terminan siendo muy simplistas. Pero tal objeción difícilmente puede persuadirnos por sí sola, pues la mayoría de las ideologías sociales son simplificaciones importantes, y suele ser difícil determinar cuándo están volcadas hacia el pasado. La regresión sicológica parece esencial en las imágenes humanas de la felicidad, y la mayor parte de las imágenes sociales volcadas hacia el futuro (como suele ocurrir en la retórica revolucionaria) resultan ser modelos revividos de un pasado muy remoto. Es posible que la Edad de Oro persista necesariamente entre nosotros como una capa de la evolución cultural o bien de la conciencia humana.

Variaciones Inglesas de la Arcadia: Morris y Lawrence

Este énfasis arcádico parece haber constituido una importante fuente de la idealización inglesa de la "buena vida" y el "buen lugar" entendidos como antiurbana y rústica. Esta rusticidad amable domina incluso algunas de las utopías posteriores de la sociedad industrial.[67] Un ejemplo central nos lo brinda parte de la imaginería y el *ethos* pastoril en la encantadora utopía antiindustrial de William Morris respecto de un socialismo medievalizado de artesanos. En efecto, en *News from Nowhere* (1890),[68] Morris contestaba intencionalmente a *Looking Backward*, de Bellamy: artesanía vs. industrialismo, comunidades dispersas vs. burocratización urbana, valores

---

[65] Ver Harry Levin *The Myth of the Golden Age in the Renaissance* (Bloomington, Indiana, 1969), y Renato Poggioli, The Oaten Flute (Cambridge, Mass.: 1975).

[66] Para el análisis de los valores sociales vinculados a lo pastoril, y a Lawrance, ver mi obra "The Pertinence of Modern Pastoral", *Studies in the Novel*, 5 (Otoño: 1973), en especial las cinco páginas de comentarios.

[67] Para algunas de las complicaciones existentes en la cultura británica con respecto a las ideas pastoriles, ver Raymond Williams *The Country and the City* (New York: 1973).

[68] William Morris, *News from Nowhere; o An Epoch at Test, Being Some Chapters from a Utopian Romance* (Londres: 1891). Una obra clásica respecto de él es la de Philip *Henderson William Morris: His Life, Work and Friends* (Londres: 1967).

estéticos vs. valores de ingeniería, etc. Puede afirmarse que Morris, con su visión arcádica, representa una importante tradición utópica minoritaria, cada vez más marginal respecto de la corriente principal del socialismo que se centra en un ordenamiento tecnocrático del poder. Esta tendencia a lo arcádico reaparece en distintos momentos y formas, como es el caso del erotismo pastoril en el *Sherwood Forest* y en las esperanzas utópicas de D. H. Lawrence, en *El Amante de Lady Chatterley* (1928).[69] Esta oposición a las historias de amor convencionales de la clase media, con su exacerbada crítica social desde una perspectiva modernista-individual, ataca el sórdido industrialismo, las clases sociales tullidas y la sexualidad alterada y también arroja por la borda la mayor parte del socialismo. Cualesquiera sean las limitaciones del "arcadismo" en tanto ideal social de amplio alcance él ha logrado, con frecuencia, presentar una aguda crítica social desde la perspectiva de una estética más rica y una sensibilidad más plena.

Variaciones Norteamericanas de la Arcadia: Thoreau y "El Primitivismo Suave"

Una variante de la tradición arcádica del buen lugar y la buena vida, menos nostálgica por lo campestre y también menos cultivada que la tradición inglesa, y habitualmente considerada esencialmente norteamericana, se identifica tanto con la tierra por colonizar o con el influyente *Walden* (1855)[70] de Henry David Thoreau (1817-1862). El "thoreauvianismo" original era, claro está, no tanto la creación de una comunidad ideal como más bien una renuncia importante al grueso de la sociedad en aras de una exaltación del individualismo solitario, de la experiencia trascendental en una naturaleza semicultivada, de una economía simplificada de trueque y artesanía y de una refinada ética anarquista. Suelen fundirse con el waldenismo algunas versiones, hasta cierto punto cursi, de estilos de vida de los colonizadores, en el marco de la difundida tradición que forma, y en parte repite, lo que Lovejoy, en su análisis del pensamiento clásico, llamó "primitivismo suave".

---

[69] D. H. Lawrence *El Amante de Lady Chatterley* (orig. Florencia, 1928; New York: 1962). Para un análisis más profundo, ver mi obra *Edges of Extremity* (Tulsa, Oklahoma: 1980), Capítulo 3.

[70] Henry David Thoreau, Walden (New York: 1972); el Capítulo Nº 2 es el más pertinente en este caso. Desde luego, resulta apropiado que la contrautopía de Skinner se denomine *Walden Two* que varias comunidades (así como un colegio utópico experimental en Berkeley, California) se hayan llamado Walden, y que los partidarios de comunidades intencionales citen frecuentemente a *Walden.*

El Arcadismo Norteamericano y la Granja Utópica

El arcadismo norteamericano habitualmente conlleva una inversi´pon autoconsciente del modo de vida industrial-urbano y, dentro y fuera de la literatura, contribuye a un movimiento utópico recurrente y significativo que postula un retorno a la tierra. En general, fusiona de manera extraña una política de la desilusión respecto de la corriente central de la sociedad, con una defensa, desde la perspectiva del colonizador o del granjero, de la autonomía individual y social y la autodependencia puritana. Tal como uno puede detectarlo en *Living the Good Life* (1954) y *Continuing the Good Life* (1979), de Helen y Scott Nearing, su medio siglo de trabajo como pastores tuvo proporciones heroicas ejemplares.[71] No hay otra forma de describir a un ex marxista profesor de economía, a la edad de noventa y cinco años, y a su esposa, musicóloga y escritora, que enseñaba a un público que reuniría a miles de jóvenes, cómo construir granjas de piedra, cómo cultivar orgánicamente casi todo lo que compone una dieta vegetariana y cómo desarrollar un espíritu de independencia total; en suma, un heroico individualismo puritano norteamericano.

Existe una larga tradición de teorización autoconsciente tras esta vida campestre utópica; lo más destacado de esta tradición es, quizás, el aporte de Ralph Borsoni y de sus seguidores,[72] en las décadas de los años 20 y 30 de presente siglo. Asume una forma contemporánea distinta con la combinación que hace el poeta Wendell Berry de agricultura familiar individualista y ecologismo voluntarista, que en su obra *The Unsettling of America* (1977) aparece convertido en política programática.[73] Allí donde Nearing recreó las granjas de Vermont y de Maine (e incluso una comunidad rural a medias), y allí donde Berry restauró una hacienda en Kentucky, el arcadismo de California, algo distinto, puede ser representado por el poeta-portavoz Gary Snyder, en obras tales como *Earth Household* (1969) y *The Real Work* (1980), en la perspectiva de un tipo de comunismo rural de mayor escala.[74] La propuesta de Snyder es una combinación de localismo del oes-

---

[71] Helen y Scott Nearing *Living the Good Lipe,* "How to Live Sanely and Simply in a Troubled World" (New York: 1954, 1970); así como la inferior *Continuing the Good Life,* "Half a Century of Homesteading" (New York: 1979).

[72] Una figura crucialmente influyente de una generación anterior de granjeros: Ralph Borsodi *This Ugly Civilization* (New York: 1929), y *Flight from the City* (New York: 1933, 1972).

[73] Wendell Berry The *Unsettling of America: Culture and Agriculture* (New York: 1977); con respecto a su trabajo de restauración, ver "The Making of a Marginal Farm", Recollected Essays 1965-1980 (Berkeley, California: 1981).

[74] Gary Snyder *Earth Household* (New York: 1969) y *The Real World* (New York: 1980), citado en las páginas 138 y 88; el punto que se refiere a los cien años, p.

te norteamericano con tecnología limitada, normado por una "ética biorregional" y un "justo sustento" de tipo orgánico-ecológico combinado con misticismo orientalizado, ritualismo indígena norteamericano e independencia radical, todo lo cual constituye, para el poeta, las primeras etapas de un movimiento utópico que se orienta al retorno a la tierra y que tomará un siglo en desarrollarse para transformar al país. Sin duda tomará cien años, y una reducción de la población de cien millones o más, para que el patrón dominante de vida en Estados Unidos vuelva a ser el de la casa en el campo. Pero esto difícilmente puede constituir un argumento en contra.

El Significado Antitecnocrático del Ruralismo Utópico

Si bien no es necesariamente antitecnológico –puesto que las más de las veces este ruralismo utópico recurre a una sofisticación sobre herramientas prácticas al nivel de un "Whole Earth Catalog"– semejante arcadismo es, por cierto, antiestatista, anticorporaciones empresariales y antitecnocrático.[75] Aunque se pecaría de falsa simplificación si se redujera a una única ideología manifiesta lo que constituye probablemente el utopismo norteamericano más popular vigente, se lo puede asociar, de manera plausible, con la economía de tecnología limitada y descentralización a lo budista del británico E. F. Schumacher en *Small is Beautiful* (1969), *A Guide for the Perplexed* (1975) y *Good Work* (1979), la cual representa una importante teorización de buena parte de esta corriente.[76] Contrariamente a los cargos que a menudo se imputan al utopista, éste es de una modestia –fundada en parte en una moralidad religiosa compasiva– que dista mucho de ser "constructivista", colectivista, cientista o violentamente revolucionaria. En efecto, se le debe caracterizar, en gran parte, por su sentido práctico basado en el

---

145; en contraste con algunos profetas utópicos que se analizan más adelante, Snyder rechaza claramente la colonización espacial y otras similares, p. 149.

[75] Ver las distintas versiones y los suplementos en Steward Brand *Whole Earth Catalog* (Menlo Park, California: 1968), y más recientemente *The Next Whole Earth Catalog,* ed. Stewart Brand (New York: 1980). La extrapolación de estos proporcionaría bastante información respecto al granjerismo, el comunitarismo y la cultura alternativa actuales.

[76] E. F. Schumacher *Small is Beautiful* (New York: 1969, 1973); *A Guide for the Perplexed* (New York: 1975); el póstumo Good Work (New York: 1979), locuaz sermón respecto de una perspectiva utópica positiva del trabajo, tiene en el apéndice un ensayo de Peter N. Gillingham "The Making of Good Work", p. 147 y siguientes, que es, en cierta forma, mejor que el maestro, como tal vez lo es Leopold Kohr, e importante maestro "descentralista" de Schumacher. *The Breakdown of Nations* (Londres: 1957) y *The Overdeveloped Nations: The Diseconomies of Scale* (New York: 1977).

sentido común, aun cuando su economía relativamente sacra coincide con la tradición utópica de santidad de figuras como Tolstoi, Gandhi y Thoreau. De manera un tanto escéptica, podemos, por supuesto, detectar una sociología mesiánica con cierto "vestigio salvador" en este conservadurismo radical utópico en torno a una vida doméstica y rural prospectivamente anticuada.

Conciencia Crítica de las Raíces del Comunitarismo Utópico Norteamericano: Las Comunidades como Experimentos Sociales Empresariales.

El historiador Arthur Bestor sugiere que las primeras formas de comunitarismo utópico norteamericano fueron un correlato social del empresario inventor yanqui, produciendo experimentos sociales del tipo "modelos de oficina de patentes".[77] Esto constituiría claramente una parte central del *ethos* histórico norteamericano que se ha visto marcado por una intrigante plétora de este tipo de subterfugios. Los granjeros y los profetas arcádicos citados anteriormente tal vez sean lo que más ha perdurado del muchas veces ingenuo y confuso comunitarismo de fines de 1960 y comienzos de 1970 que, curiosamente, transformó el radicalismo político en un utopismo que se aprovecha de pequeños grupos, el cual frecuentemente iba acompañado de una cubierta mística, alucinante o propia de otros cultos.[78] Parte de él, tal como el comunitarismo del Trabajador Católico dedicado a las víctimas de la sociedad, que se origina con anterioridad pero que continúa (ver la autobiografía de su santa fundadora, Dorothy Day, *A Long Loneliness,* 1951), abarca muchas generaciones hacia atrás e, indirectamente, milenios de refugio sagrado.[79] Pero este admirable aspecto del comunitarismo no nos debe llevar erróneamente a percibirlo todo como positivo. Una parte de él –la asesina Familia Manson es sólo uno de los ejemplos más notables– no se puede describir sino como perverso. Existe una gran brecha que separa a

---

[77] Arthur Bestor, "Patent-Office Models of the Good Society: Some Relationships Between Social Reform and Westward Expansion", aparecido en *American Historical Review*, 58 (1953), 505-26. Ver también su *Backwoods Utopias*. "The Sectarian origins and Owenite Phase of Communitarian Socialism in America, 1663-1827", 2ª ed. (Filadelfia, Pa.: 1970).

[78] Otros estudios adicionales incluyen Mark Holloway *Heavens on Earth* (New York: 1966) y Robert Hine *California's Utopian Colonies* (New Haven, Connecticut: 1966). Otros se citan más adelante.

[79] Dorothy Day *A Longs Loneliness* (New York: 1952); ver también su anterior *House of Hospitality* (New York: 1939). Ver William D. Miller *A Harsh and Dreadful Love: Dorothy Day and the Catholic Worker Movement* (New York: 1973).

Day de Manson. Me asombra tanto la condena general como la afirmación general (ver Nozick, más adelante) respecto del comunitarismo utópico; la discriminación crítica, particularmente desde una perspectiva libertaria, también es esencial aquí. Creo que lo que caracterizó a gran parte de una corriente reciente del comunitarismo, que persiste en su mayoría, no fue la autonomía social y el experimento institucional ni la autosuficiencia económica y el individualismo positivo; más bien fue la marginalidad protegida del débil, el enfermo, el paria y otros que componen el inmenso número de "perdedores" de nuestro ordenamiento a menudo implacable y extraviado. La hiperelogiada obra del empalagoso profeta juvenil de este patetismo utópico, Raymond Mungo, es representativa de esto, como lo muestra su *Total loss Farm* (1970).[80] Como señala con mayor ponderación Judson Jerome en su *Families of Eden* (1974), aun siendo él mismo un defensor de este paraíso protector, muchas comunidades fueron solamente santuarios temporales para los débiles.[81]

Las Comunidades Utópicas y el Radicalismo Cultural: El comunitarismo como un Refugio para la Libertad Individualista

Como sostiene Roberts en *The New Communes* (1971), la persistencia de algunas comunidades utópicas se debe a una fuerte cohesión religiosa (aunque no necesariamente tan rígida como los Hutterite, Amish, Bruderhof y otros) o a una considerable disciplina empresarial (aunque no necesariamente tan convencionales en lo legal como Oneida, Amana, etc.).[82] Melville sostiene en *Communes in the Counter Culture* (1972)[83] que, aun más que en el pasado, sucede que gran parte de las "comunidades

---

[80] Raymond Mungo *Total Loss Farm, A Year in the Life* (New York: 1970). Para mayor información sobre tan graciosa confusión del comunitarismo,ver su maliciosamente literaria *Between Two Moons* (Boston: 1972), así como mi análisis al respecto, "Hipped-Up Babes in the Woods", aparecido en *Village Voice* (6 de julio, 1972).

[81] Judson Jerome *Families of Eden,* Communes and the New Anarchism" (New York: 1974). Aparte de ser, en cierta forma, la autobiografía de un ex académico, este trabajo estudia otro comunitarismo utópico asumiendo que el "utopismo racionalista" ha sido reemplazado por un nuevo "edenismo". Para mayor análisis al respecto, y sobre material relativo a lo mismo, ver mi "Professors and Communalism", *AAUP Bulletin*, 60 (diciembre, 1974).

[82] Ron E. Roberts *The New Communes;* "Coming Together in America" (New York: 1971).

[83] Keith Melville *Communes in the Counter Culture,* "Origins, Themes, and Styles of Life" (New York: 1972). Lewis Mumford sugirió mucho antes de *The Story of Utopias* que muchos de ellos eran formas de escape, y que sólo algunos eran actos de reconstrucción social.

intencionales" contemporáneas constituyen deliberadamente una fase, son transitorias, con pocas exigencias de alcanzar condiciones de perfección u otros ideales perdurables. De hecho, una de las obras más eruditas que compara comunidades intencionales del siglo XIX con otras de fines de siglo XX, escrita por Kanter, y que se titula *Commitment and Community* (1972), hace hincapié en la ideología de "refugio" temporal que predomina en gran parte del comunitarismo contemporáneo.[84] Siguiendo al historiador Laurence Vesey en *The Communal Experience: Anarchist and Mystical Counter-Cultures in America* (1973), estimo importante destacar que la continuidad de la comunidad no se da tanto en programas políticos y económicos como en la expresión de una larga continuidad "subterránea" del radicalismo cultural.[85] Mi sugerencia es que muchas de las comunidades se deberían entender más como Hegel entendía una obra de arte en relación al *geist*, como lo "concreto universal" de una cultura más grandes de descontento y disidencia.

Desde mi propia perspectiva (que ignora muchos de los problemas y casos del comunitarismo) hay una idea pertinente que está incluida en una de las conclusiones de un reciente estudio británico (1976): "Las comunidades seculares ...son, sobre todo, intentos por crear espacio de libertad ...suficientemente aislados de la sociedad como para poder realizar el ideal del individualismo posesivo...".[86] El comunitarismo, por tanto –paradójicamente–, afirma y protege el individualismo. Sin embargo, cualquier obra general debe enfatizar otros valores también. Las comunidades intencionales contemporáneas no sólo proporcionan disidencia cultural, experimentos individualistas y refugios terapéuticos, sino, además, educación en su sentido literal. Es así como se puede demostrar fácilmente que la comunidad de S. A. Neill, Summerhill, como comunidad escolar, y la comunidad artística académica Black Mountain College, tuvieron efectos que penetraron exponencial-

---

[84] Rosabeth Moss Kanter *Commitment and Community, Communes and Utopias in Sociological Perspective* (Cambridge, Mass.: 1972). Para tener una perspectiva que sea en parte contrastante, cuya versión final no he visto aún, ver Benett M. Berger *The Survival of a Counterculture*, "Ideological Work and Everyday Life Among Rural Communards" (Berkeley, Ca.: 1981). Para un estudio anecdótico extremadamente escéptico ver Kenneth Rexroth, *Communalism: From Its Origins to the Twentieth Century* (New York: 1974).

[85] Laurence R. Veysey *The Communal Experience*, "Anarchist and Mystical Communities in Twentieth Century America" (orig. 1973; Chicago: 1978).

[86] Abram *Communes*, pp. 189-90. Esto es notable porque la parcialidad no es individualista, sino en parte sofisticado marxismo; tanto así que no estoy seguro si su contraste entre comunidades británicas y las americanas se refiere al método o a la realidad. No obstante, pienso que generalmente se da más la paradoja del comunitarismo que enfatiza el individualismo. El término "individualismo posesivo" se usa en el sentido de MacPherson.

mente más allá de sus confusas y limitadas realidades.[87] Como lo aclara Paul Avrich mediante su relato histórico de ejemplos anteriores en *The Modern School Movement* (1980), estos movimientos comunitario-escolares fueron, a la vez, producto y productores de individuos excepcionales.[88] Las inevitables ironías señalan que estos utopistas, que desafiaban a la sociedad burguesa con sus experimentos comunitarios, se ajustaron a algunos de sus imperativos más profundos de autonomía, tales como empresa, variedad, autoafirmación y cambio; es decir, al espíritu mismo del individualismo.

La Importancia de las "Pequeñas Utopías" Marginales

En efecto, considero algunos comunitarismos un poco desagradables por subrayar más bien un elemento de redención individual, aunque a la vez reconozco que si bien no sugieren una redención social más amplia proponen, al menos, cambios significativos en la sociedad norteamericana. Después de todo, nuestras ideologías e instituciones conservadoras y liberales evidentemente no proporcionan fuentes y expresiones adecuadas de gran parte de nuestro estilo y sensibilidad, de aquello a lo que nos oponemos, de nuestras libertades y posibilidades. Sin la valentía y la confusión utópica, tendríamos una cultura más insulsa y más muerta y tal vez un futuro aun menos alentador. Las pequeñas utopías tal vez constituyan una prueba de la posibilidad de una utopía más general de la sociedad norteamericana; sin su resplandor, estaría autocondenada en sus propios principios de libertad. Sin embargo, no se deriva de esto que las pequeñas utopías, que son esencialmente marginales a un sistema grande y diferente, constituyen una utopía adecuada.

---

[87] Ver Martin Duberman *Black Mountain* (New York: 1972) y A. S. Neill, Summerhill *A Radical Approach to Child Rearing* (New York: 1980). Aquí hago una interpretación demasiado ligera de la educación utópica; en otras oportunidades he tocado otras partes de ella: "Subterranean universities? Reflection on Utopian Institutions", *AAPU Bulletin,* 57 (Invierno de 1971); varios de los ensayos en mi obra The End of Culture (San Diego: 1975); y "Anarchism vs. Schoolism", *Social Anarchism,* 1 (1980).

[88] Paul Avrich *The Modern School Movement,* "Anarchism and Education in the United States" (Princeton, N. O., 1980). Ver también mi análisis sobre el libro, "The Modern School Movement", en *Social Anarchism* 2 (1981).

El Contrautopismo Urbano del Pequeño Negocio: La Rebelión contra la Burocracia

Parte de la marginalidad se debe a que, habiendo sido concebidas como rurales (la forma predominante que tenía en el pasado el comunitarismo norteamericano), la relevancia de las utopías sólo puede ser muy limitada en una sociedad donde actualmente domina lo urbano. Un desarrollo importante del utopismo independiente norteamericano tal vez lo constituye su aplicación contemporánea a la ciudad. Algunos de sus aspectos pueden verse representados en un reciente ejercicio utópico pequeño titulado *Community Technology* (1979) de Karl Hess, ideólogo de cautivante fama, que parece haber sido liberal, conservador, libertario de derecha y es actualmente un utopista a favor de la descentralización.[89] Con respecto al principio, para mí innegable, de la "libertad local" como crucial para todas las demás libertades, él bosqueja un argumento más bien práctico "para la participación comunitaria con toda la diversidad y la consecuente flexibilidad que ello implica" en el desarrollo de la producción y distribución. Esto aspira a la creación local de alimento, energía y servicios a nivel de vecindario participativo, incluyendo el capitalismo participativo. "El pequeño negocio se ha convertido de repente en un fenómeno contracultural". En contraste con el "consumismo liberal" (tal vez representado por Ralph Nader), nos encontramos con una repetición del principio utópico que se remonta a los granjeros rurales, pasando por Morris y la tradición arcádica: "el trabajo que desempeñan las personas es mucho más importante que los objetos que compran". Esto lleva al negocio pequeño, a la tecnología comunitaria; a que predomine el sistema de aprendices por sobre la escuela; también conduce a la política local y a una nueva escala en los valores y las organizaciones a nivel de vecindario. Mientras todo esto refleja, sin duda, la dispersión actual que experimentan la tecnología y la técnica sofisticada, el imperativo más profundo es un contrautopismo desesperado en respuesta a la escala inhumana de una sociedad y cultura corporativa, burocrática y estatista.

La Urbanización del Utopismo Arcádico: Callenbach y Otros

Algunas de las extensiones programáticas del utopismo arcádico, que incluyen en parte urbanización, pueden representarse razonablemente a

---

[89] Karl Hess *Community Technology* (New York: 1979), pp. 28, 7, 4 y 23 para las citas que siguen. Para los cambios ideológicos de Hess, ver *Dear America* (New York: 1975). Ver, además, Karl Hess y David Morris *Neighborhood Power: The New Localism* (Boston: 1975).

través de *Ecotopía* (1975),[90] la popular obra de Ernest Callenbach. Este romance ecológico-radical separa el norte de California (y el noroeste de la costa del Pacífico), en los años 80, del resto de una América en vías de degeneración, con el objeto de crear una sociedad que intenta, "en lo posible, descentralizar y personalizar". El revolucionarismo involucrado en esto parece relativamente restringido, consonante con el carácter no coercitivo de casi todo el utopismo ecológico y descentralizado. Pero tal vez no deba generalizar demasiado este punto. Un trabajo que es exactamente contemporáneo a éste, *The Monkey Wrench Gang* (1975), expresa el radicalismo individualista ecológico de Luddite; aplica al máximo la guerrilla de los Estados occidentales, aunque siempre con grandes escrúpulos respecto de la destrucción de la propiedad (maquinaria, caminos, embalses) más que de las personas.[91] Estos trabajos también sirven para recordarnos que la coerción no es asunto simple: ¿Qué es mejor, ser controlado por las máquinas o destruirlas? ¿Es mejor ser un individuo satisfactoriamente agresivo o impregnarse de hostilidad al estar subordinado a una jerarquía? ¿Es más coercitivo ser indoctrinadamente conformista o rabiosamente rupturista?

Volvamos a la *Ecotopía.* Propone una economía urbana, "en estado estable" y totalmente recicladora. Sin embargo, es básicamente diferente a las economías estáticas y jerarquizadas que caracterizan a las utopías clásicas, ya que depende de la innovación ecológica continua y de la pequeña empresa competitiva dentro de una democracia participativa en alguna medida conflictiva. Callenbach también mezcla la adoración pagana (que forma parte del ancestral mito pastoril), con la ciencia desburocratizada, el culto al indio norteamericano (como es el caso con Snyder y otros círculos de la costa occidental), el comunitarismo actual en que se practica el pluralismo sexual más que la familia tradicional, las exaltadas artesanías (reflejos tardíos de William Morris) y, como forma de dispersar la agresión, imaginativos juegos bélicos no mortales. Es fundamentalmente un fuerte compromiso con las libertades personales. Pero para aquellos que lo observan desde puntos de vista ajenos, les puede resultar chocante el nivel determinante de la estética sobre la economía política y la mortalidad. A fin de cuentas, lo que es hermoso es lo que mejor funciona.

Existen variaciones más complicadas sobre el tema. Por ejemplo, Robert Nichols ha presentado *Daily Lives in Nghsi-Altai* (1977-79) en cuatro volúmenes, en los cuales combina, en formas poéticas algo sintéticas, el

---

[90] Ernest Callenbach *Ecotopia* (Berkeley, Ca.: 1975; reimpreso en New York: 1977), p. 143 para las citas siguientes.

[91] Edward Abbey *The Monkey Wrench Gang* (New York: 1975).

primitivismo chamanístico, la tecnología hipersofisticada, alternando ciclos económicos de orden de mercado competitivo con orden descentralizado cooperativo, bajo la orientación intelectual de visionarios occidentales reencarnados en esta Asia mítica (Blake, Whitman, Morris y otros).[92] De esta manera el primitivismo/tecnologismo capitalismo/cooperativismo, comunitarismo/individualismo pasan todos a formar parte de una dinámica social que se autocorrige. Nos encontramos, efectivamente, lejos de las economías estáticas y de las moralidades absolutistas consideradas como características de las utopías clásicas.

Utopías Arcádicas Radicales para la Libertad Personal: Humanizar, Desburocratizar e Incapacitar a la Sociedad

Las utopías arcádicas generalmente se concentran en los estados del sentimiento, las relaciones y la estética, vinculando así imágenes de armonías humanas primordiales con la Edad Dorada. En versiones sofisticadas, la industria, el comercio y la ciencia no se eliminan, pero son desburocratizadas y sometidas drásticamente a la estética y otras consideraciones humanas. Mientras el arcadismo norteamericano reciente pretende enfrentar las realidades de la ciudad, sigue siendo un urbanismo delegado (en realidad, a lo Wright) y pastoril en sus ideales. De acuerdo con la historia innegablemente larga de la rigidez social y la "imbecibilidad de la vida rural" (usando la expresión despectiva de Marx), el radicalismo pastoril permanece, en general, ajeno al socialismo tradicional y a la democracia social. Sin embargo, existe una tradición minoritaria socialista –descentralizada, anticoercitiva, personalista, utópica– tal como la representa Martin Buber en su obra *Paths in Utopias* (1951), que sería menos antitética.[93] El utopismo descentralizador conlleva una repulsión tal contra la autoridad centralizada y su dominación hasta el punto que la convierte en hostil para gran parte de la izquierda y la derecha políticas tradicionales.

Algunas recientes contribuciones de la filosofía política, como es el caso de *Many Dimensional Man* (1977), de James Ogilvy, ensayan estructuras conceptuales para estas perspectivas (a pesar de que no reconocen el utopismo y tampoco lo descartan adecuadamente) como sucede, y en mejor forma, con la teoría social institucional de Kirkpatrick Sale, en su obra *Hu-*

---

[92] Robert Nichols Arrival (New York: 1977); *Garab City* (New York: 1978); *The Harditts in Sawna* (New York: 1978); *Exile* (New York, 1979).

[93] Martin Buber *Paths in Utopia* (Boston: 1958).

man Scale (1980).[94] Pero, como es corriente en la política social, el deslindamiento de opiniones rara vez es puro y algunos de los valores arcádico-utópicos surgen en opiniones supuestamente reformistas del consumo y el medio ambiente, como se puede observar en el compendio sincrético de Hazel Henderson *Creating Alternative Futures* (1978).[95] Lo que es común en todos éstos es un cierto grado de atenuación (que probablemente incluye disminución de la población, de la abundancia, de la expansión tecnológica, del papel del Estado, etc.), que hace que estas opiniones parezcan antitéticas para las principales corrientes políticas de la derecha y la izquierda, cualquiera sea su grado de difusión. No es sorprendente que este utopismo enfatice los valores concretos de la libertad personal más que ninguna otra ideología contemporánea.

Utopías Personales y Libertad Sensual

Una proporción considerable de esa libertad es, por cierto, "personal", con un énfasis marcado en lo sexual y en otra sensualidad. Ello contrasta radicalmente con el frecuente ascetismo, y quizás hasta puritanismo, de la casta de gran parte del utopismo clásico, y de casi todo revolucionarismo. Pero una vez más la cuestión no se puede caracterizar correctamente mediante la dicotomía entre clásico-ascético y moderno-sensual. Una tradición persistente respecto de una sociedad ideal intelectualmente minoritaria, pero significativa, ha puesto el énfasis en lo que los filósofos morales reprimidos solían llamar "licencia".

Los Saturnales

Parte de esta tradición aparece en antiguas prácticas populares que revierten provisoriamente el orden establecido y sus prohibiciones. Tal es el caso de los Saturnales (Roma), las libertades y burlas obscenas de la Fiesta de los Locos y períodos de "desgobierno" (Alta Edad Media europea) y los elementos de estos precedentes que aún conservan, sobre todo en ámbitos populares, muchos carnavales y ferias en la actualidad, como también el de

---

[94] James Ogilvy *Many Dimensional Man: Decentralizing Self, Society, and the Sacred* (New York: 1977), para los puntos descentralizadores en un argumento a menudo confuso, ver Cap. VIII. Un análisis importante y completo de muchos puntos de interés es *Human Scale*, de Kirkpatrick Sale (New York: 1980).

[95] Hazel Henderson *Creating Alternative Futures*, "The End of Economics" (New York: 1978).

períodos permisivos similares que los antropólogos han descrito respecto de una diversidad de culturas. Quizás ciertas costumbres contemporáneas en los Estados Unidos podrían interpretarse históricamente como saturnales suburbanas, si no utopismo de fin de semana.

Los saturnales ingresan a la literatura y el mito, en fantasías de derroche de comida-vino-sexo-ocio que aparecen en varios cuentos y poemas de la legendaria *Land of Cochaigne* (Inglaterra), *Venusberg y Lubberland* (en el continente) y en *The Big Rock Candy Mountains* (así como en la balada errante del mismo nombre, expurgada de su alcohol y su homosexualidad, en una canción folclórica infantil).[96] Estos lugares de glotonería que proporcionan recompensa inmediata exaltan los placeres del alcohol y del cuerpo. Recuerdan los cuerpos desparramados y los pasteles colgantes de la famosa pintura de Brueghel *Schlaraffenland.* La entrega a estos éxtasis inmediatos frecuentemente se relaciona con estudiantes y poetas, así como con los bufones de fines del Medievo, quienes claramente hicieron del vino su *summum bonum,* o bien se relaciona con otros grupos marginales "irresponsables" del populacho.[97] Mientras algunas utopías clásicas alentaban la indulgencia hacia el vicio de los filósofos por formas simétricas y contemplaciones, o hacia las obsesiones de los políticos por el ordenamiento jerárquico, las utopías posteriores absorben sueños más vulgares e incluso llevan a cabo rituales en torno a la marihuana (*Ecotopía*) o los alucinógenos (*Island,* de Aldous Huxley). Si se pusieran límites a los placeres permisibles, esto implicaría no sólo esnobismo antilibertario sino también esnobismo utópico. La percepción directa del mejor tiempo y lugar está dada por los placeres palpables más que por la presunción abstracta –peligrosa– de felicidad general. La legitimación de lo que ha sido negado, sea político, social o personal, puede ser siempre un ímpetu importante para los utópico.

Utopismo Sexual y Relaciones Familiares

Lo mismo sucede con las peculiares libertades que algún ingenioso contemporáneo ha denominado "pornotopía", la fusión de lo pornográfico y lo utópico.[98] Un gran número de historias y esquemas utópicos tratan arduamente de reconcebir las relaciones familiares, ya se trate de la autocra-

---

[96] Para una adaptación moderna inglesa de "The Land of Cockaygne", del siglo XIV, ver Monton *The English Utopía,* pp. 221-22.

[97] Ver, por ejemplo, *The Goliard Poets,* trad. G.F. Wicher (New York: 1949).

[98] No he encontrado la fuente de este término tan usado y abusado.

cia machista-estatista de Platón, en la cual se comparten comunitariamente las mujeres y los niños, o de la liberalización perfeccionista de la familia patriarcal de Moro, o de los razonamientos contemporáneos de Judson Jerome (en *Families of Eden*) y su aparente práctica de "familia extendida" más liberada, con una sexualidad ampliada. Hasta hace poco, el utopismo arcádico tendía hacia lo romántico, ya fuera en movimientos literarios bucólicos o de regreso-a-la-tierra, es decir, hacia las relaciones monógamas, mientras que las utopías de un tipo más liberal o socialista se han identificado históricamente con la igualdad de las mujeres y, por ello, con patrones familiares más sueltos y menos intensos. Esto último es aplicable a la importante utopía sexual de la Ilustración, la obra de *Diderot Supplement to Bougainville's Voyage* (1772).[99] Este diálogo, en torno a una Tahiti utópico, presenta opiniones eróticas radicales de la Ilustración, incluyendo justificaciones urbanas pero enfáticas sobre la sexualidad abierta y variada, sobre el incesto y el libre intercambio y niños, es una dura crítica a las costumbres europeas pseudocivilizadas.

Un *ethos* libertario sexual más elaborado provino del extraño genio del eterno utopista Fourier. Su Falansterio ideal contenía 1.620 tipos sicológicos, razón por la cual defendía la drástica variedad sexual, incluyendo el lesbianismo, la promiscuidad y todo lo que convencionalmente se consideraba "perversiones" (en tanto fueran consensuales y no hipócritas), con terapias sexuales muy contemporáneas y medios elaborados, más bien postcontemporáneos, para proporcionar satisfacciones sensuales a los viejos y los peculiares.[100] Más significativo aún es el hecho de que Fourier fusiono sus teorías sexuales con ideas tendientes a lograr formas de trabajo más agradables, una comunidad compleja y rituales y juegos elaborados, evidenciando una preocupación que va mucho más allá del enfoque utópico habitual respecto de la virtud, la justicia y la armonía, para lograr una sociedad feliz.

Las Raíces del Utopismo Hedonista Reciente

Esto puede apuntar hacia las utopías hedonistas actuales. Las fuentes del utopismo erotizado de las últimas generaciones son, sin duda, variadas: el escepticismo y otras perspectivas críticas/liberales sobre el ascetis-

---

[99] Denis Diderot *Supplement to Bouganville's Voyage, Rameau's Nephew, and Other Writings,* trad. Jacques Barzun and R. H. Bowen (New York: 1956), pp. 187-237.

[100] Cierto es que el pleno énfasis sexual de Fourier no fue evidente hasta la publicación de *Le Nouveau Monde Amoureux* (París: 1967), partes del cual aparecen a lo largo de *The Utopian Vision of Charles Fourier,* ed. Beecher and Bienvenu.

mo religioso-moral; la declinación del patriarcado, la esclavitud y las castas de otras formas de desigualdad sexual y, por ende, de explotación; las brillantes sicologías postrománticas de la libido –Stendhal, Dostoievski, Nietzsche, Lawrence u otros, hasta Freud y los postfreudianos–; los cambios en la medicina y en la higiene, que permitieron liberarse de las grandes enfermedades sexuales, incluyendo las enfermedades venéreas y el exceso de embarazos; la historia de los experimentos sexuales utópicos, y, aunque es difícil materializarlas, las secretas tradiciones místico-eróticas de algún poder que ha perdurado. [101] Cualesquiera hayan sido sus complejos incentivos nuestros profetas eróticos han tratado de lograr un gran alcance, más allá de las meras pornotopías y libertades amorosas, hacia visiones de una postcivilización pasionalmente liberada y transformada.

Utopismo Erótico: Wilhelm Reich, Norman O. Brown y Herbert Marcuse

Algunos de ellos han sido cientistas y sicoanalistas de izquierda, como lo demuestra la obra de Wilhelm Reich *The Sexual Revolution* (1934).[102] Sus demandas radicales por un nuevo ethos sexual, incluyendo uno para los adolescentes, combinan, junto a un revolucionarismo marxista desviado y, finalmente, una cosmología mesiánica en su teoría de "energía del Orgón", la cual podía curar el cáncer y cambiar el carácter. Tal vez el reichianismo no logró una influencia importante hasta ser traducido a la práctica educacional libertaria, como es el caso de Summerhill, de A.S. Neill, de enorme influencia, y de la terapia socialmente radical como es el caso de la *Gestalt Therapy* (1950), de Fritz Perls y Paul Goodman, así como de otras sicologías similares.[103] Pero la revolución sexual reichiana original era utópica en el sentido grandioso de buscar una transformación de toda la sociedad.

---

[101] Algo de esto aparece en los estudios de tradiciones milenaristas citadas en la nota 63, ciada anteriormente. Un ejemplo más moderno que trata del sicoanalista Otto Gross, aparece en *The Von Richthfen Sistars* (New York: 1974), de Martin Green, quien enfatiza, con razón a mi parecer, tradiciones secretas de sensibilidad cultural que han estado funcionando desde hace mucho.

[102] Wilhelm Reich *The Sexual Revolution* "Toward a Self-Regulating Character Structure", trad. Therese Pol (New York: 1974, anteriormente publicada en inglés en 1945). Ver también Wilhelm Reich *Selected Writings*, "An Introduction to Orgonomy" (New York: 1961) y Michel (Michel Cather *The Life and Work of Wilhelm Reich*, trad. G. Banlanger (New York: 1971).

[103] Una visión equilibrada de algunas de las ideologías eróticas es la de Richard King *The Party of Eros* (Chapel Hill, N.C.: 1972).

Las obras de Norman O. Brown, *Life Against Death* (1959) y *Love's Body* (1965), representan un utopismo erótico más ornadamente erudito, introspectivo y, por último, místico.[104] Al menos mentalmente, la suya es una "eutopía" ubicada en una tierra donde una perversa poliforma superación de la sexualidad conduce hacia la trascendencia de los dualismos corrientes. En parte debido a la proximidad histórica, el erótico espíritu "trascendental" de Brown se vincula frecuentemente a su predecesor más bien diferente, *Eros y Civilización* (1955), en el cual los argumentos neomarxistas de Herbert Marcuse intentaron cambiar el requisito de Freud de reprimir los instintos con el fin de lograr un orden civilizado, incluyendo la productividad económica. Por ejemplo, en *Phantasy and Utopia*, Marcuse argumentaba que el crecimiento fundamental de la "dimensión estético-erótica" permanecería subordinada el "reino de las necesidades" de la economía, la que a su vez sería reducida por la abundancia automatizada.[105]

En sus obras posteriores, sin embargo, Marcuse se alejó tanto del marxismo como del utopismo, basándose –como era habitual en los clásicos– en un considerable grado de escasez. En *El Fin de la Utopía* (1970), que implica la realización del ideal utópico de las máximas posibilidades estético-eróticas en la sociedad, se sugiere que la distinción hegeliano-marxista entre el reino de la necesidad y de la libertad finalmente puede ser reemplazada.[106] La productividad económica se puede transformar en un juego pasional sin represiones, el trabajo en un placer para todos, y de esta manera puede darse prácticamente la liberación total de la intensa plenitud vital del ser humano. Al superar las antiguas condenas del trabajo y otras represiones, la sociedad lograría el más alto ideal utópico, aunque éste ha sido escasamente presentado, y sus consecuencias escasamente consideradas en esta abstracta poesía neohegeliana.

---

[104] Norman O. Brown *Life Against Death*, "The Psychoanalytic Meaning of History" (New York: 1959); *Love's Body* (New York: 1965).

[105] Herbert Marcuse *Eros y Civilización* (orig. Boston: 1955; New York: 1962), p. 140.

[106] "The End of Utopia", *Five Lectures*, trad. J. J. Shapiro y S. M. Weber (Boston, 1970), pp. 62-82. He analizado el cambio completo de opinión de Marcuse respecto de sus anteriores opiniones marxistas en "Culture and Alienated Work" en un simposio, *Marx y el Pensamiento Crítico,* que se puede encontrar en *Paunch*, 44-55 (1976), pp. 113-26. El editor de aquél ha hecho un detallado razonamiento en otra parte respecto al porqué la libertad sexual nos convierte en antimarxistas: Arthur Efron, "Why Radicals Should Not be Marxist", *Sphinx* (Univ. of Regina, Canada, III: 1981), pp. 1-18.

La Búsqueda de una Economía de Libido Libre

Curiosamente, esta reificación continúa la visión de la Edad de Oro de una plenitud humana primordial de la vida. El utopismo erótico cambia de un pasado mítico a un presente arcádico y a un futuro mítico trascendente; el arquetipo de la naturaleza privada del amor se convierte en un sueño onanístico, hipostasiado en una civilización pasionalmente liberada. Ha generado más utopismo literal en un transcurso histórico: el comunitarismo sexual, desde los Ranters de la Inglaterra del siglo XVII, hasta la comunidad Oneida de John Humphrey Noyes, en los Estados Unidos del siglo XIX, esta última, una "promiscuidad controlada", patriarcal-autoritaria, aunque quizás antirrepresiva en sus efectos más amplios.[107] Aparentemente, el cristianismo europeo medieval produjo sectas de amor "literales", de la misma manera que la filosofía erótica contemporánea ayudó a producir experimentos sexuales comunitarios, tales como los que se presentaron novelescamente en la obra de Robert Rimmer, *The Harrad Experiment* (1966) y muchos otros.[108] La búsqueda de una economía de la libido más abierta, buena, verdadera y hermosa, es tan fundamental al impulso utópico como otros tipos de economía, y es igualmente importante para los valores libertarios.

Utopismo Tecnológico: Escapes de lo Humano

Tecnocracia versus Utopismo Arcádico

Si en este sentido el utopismo es la poesía erótica de la política, en otros constituye las fantasías de la tecnología. Aun cuando tiendo a ver lo arcádico y lo tecnocrático como antitético, ocasionalmente se producen extrañas superposiciones y mezclas. Sin embargo, una respuesta adecuada a los problemas tecnológicos debe ser central para cualquier utopismo occidental moderno serio. Se trata de problemas económicos claves. Las utopías clásicas propendían a tecnologías limitadas y fijas y, por lo tanto, a lo que

---

[107] Ese último punto se ha tomado de Robert David Thomas *The Man Who Would Be Perfect, John Humphrey Noyes and the Utopian Impulse* (Filadelfia, Pa.: 1977), p. 175.

[108] Robert Rimmer *The Harrad Experiment* (New York: 1966), que constituye, según las palabras del autor, una "exploración de nuevas posibilidades de relaciones interpersonales". Otras ficciones futuristas en el terreno de lo sexual giran en torno a la bigamia, *The Rebellion of Yale Marrat* (New York: 1967), y nuevas formas de familia *Proposition Thirty-One* (New York: 1966). Las novelas contienen bibliografías útiles de opiniones relacionadas con el tema.

los modernos consideran una sociedad de la escasez.[109] Cuando apenas hay bienes suficientes para abastecer a todos, los problemas de una distribución justa pueden cobrar más importancia que cuando hay –o podría haber con relativa facilidad– un excedente de bienes. Gran pare del utopismo arcádico guarda considerable continuidad con el pasado, pero aun en sus economías de "Estados-establos" y puntos de vista antiindustriales y antitecnócratas, con frecuencia adopta una sofisticada tecnología que le permite un relativo grado de excedente. Se puede sostener que un cierto grado de excedente es necesario para que haya una amplia libertad individual, aunque ciertamente no se refiere al que constituye la derrochadora y lujosa abundancia moderna. ¿Presupone la libertad un precio económico no muy drástico para lograr cierta movilidad, cometer ciertos errores, buscar otras alternativas?

Elitismo Tecnocrático y Religión Cientificista

Sin embargo, la existencia de alguna sofisticación tecnológica y los consiguientes excedentes no es terreno habitual de controversias entre utopismos antitéticos. Frecuentemente lo es el papel principal, definitorio y dominante (elitista) de lo que se solía llamar "nuevo conocimiento". Desde la exaltación de la Casa de Salomón, un ambicioso instituto científico sustentado en la obra de Francis Bacon *La Nueva Atlántida* (1614), tanto los papeles de los técnicos elitistas como la fe científica pueden considerarse problemas utópicos.[110] La religión cientificista, por ejemplo (puesto que difícilmente puede considerarse otra cosa), se convierte en una de las líneas divisorias del utopismo del siglo XIX, con Saint-Simon, Comte y Bellamy como devotos, y Fourier, Thoreau y Morris como herejes. H. G. Wells, uno los propulsores utópicos influyentes del siglo XX, así como autor de ficción, reconoce específicamente el énfasis de Bacon en la ciencia –como poder–, línea fundamental de su dinámica *A Modern Utopia.* Este locuaz ensayo-ficción en torno a un Estado Mundial con un sistema de bienestar no igualitario, competitivo, burocratizado, hipermecanizado y próspero (proyectos de obras públicas, educación permanente de los desviados de la norma, educación sin fin, un ingreso del 97 por ciento de la población a la

---

[109] Para obtener algunas relaciones entre utopías y condiciones históricas, ver Arthur E. Morgan *Nowhere Was Somewhere: How History Made Utopias Made History* (Chapel Hill, N.C.: 1946).

[110] Francis Bacon, *The Advancement of Learning and New Atlantis* (Londres: 1951). Ver Manuel *Utopian Thought,* pp. 243-30, y Eurich *Science in Utopia,* passim.

universidad) es gobernado en forma elitista por una "nobleza voluntaria" de tendencia científica que constituye una casta. Ordenamientos similares son comunes en las utopías tecnocráticas.[111]

La Religión Tecnocrática del Hombre de H. G. Wells: De Semidiós a Angel Caído

Wells hizo una serie de proposiciones y ficciones utópicas. La más libertaria fue *Men Like Gods* (1923), la cual supuestamente no tiene un Estado central, pese a que la dominación de la ciencia, así como frases de adoctrinamiento uniformes tales como "la educación es nuestro gobierno y lo dirige todo", tal vez la vuelva hipócrita.[112] En este caso Wells viola, además, las premisas utópicas básicas con su sociedad que proyecta más de cien generaciones en el futuro, luego de un elaborado desarrollo "eugenésico" (que hoy llamamos "ingeniería genética"); por ende, en contraste con la idea anterior de los hombres-tales-como-son en su *A Modern Utopia*, tenemos una "humanidad depurada y perfeccionada", un mundo de "semidioses".[113] Yo argumentaría que esto no es utópico en un sentido serio, sino más bien una fantasía científica, no sólo porque Wells fue uno de los primeros en adaptar la teoría de la relatividad a cambios en el tiempo y espacio y en transmisiones síquicas, sino porque esto, por definición, no puede ser una "sociedad humana"[114] Aunque no existe una fórmula simple que defina adecuadamente al *homo sapiens* con fines sociales o culturales, creo que hay un límite a las posibilidades humanas existentes que conceden importantes bases de acuerdo para nuestros desacuerdos en relación con política, sicología, economía, arte, idiomas, amor y muchas otras materias. Si se cambian fundamentalmente las premisas cambiando sustancialmente a los seres, los argumentos dejan de tener sentido. Así como sucede con religiones trascendentalistas, este trascendentalismo cientificista necesita de actos de fe y magia, no de actos de la inteligencia, voluntad y sensibilidad humanas.

---

[111] H. G. Wells *A modern Utopia*, p. 60, para la relación específica con Bacon.

[112] H. G. Wells *Men Like Gods* (Londres: 1923), p. 59, para la afirmación respecto de la educación. Con mayor ironía que la intentada, los gobernantes se denominan "samurai" debido a su código de disciplina.

[113] H. G. Wells *Men Like Gods*, pp. 243 y 264.

[114] Hansot ha señalado un punto similar: "Las utopías se... distinguen de la fantasía porque no presuponen milagros de la naturaleza ni desarrollos sicológicos improbables". *Perfección and Progress*, p. 3.

Aunque el futuro de los semidioses llegara a ser una realidad, no sería de interés para nosotros –una posibilidad improbable, según Aristóteles, no es adecuada para la poesía humana– porque incluso las formas de pensar y sentir serían esencialmente diferentes. Una parte de la premisa de Wells consiste en lo que se creía que era una "fe en progreso", aunque quizá sea mejor caracterizada como "perfeccionismo". Por ejemplo, "gracias a cierta oscura e indomable rectitud que se lleva en la sangre del género humano", éste debe avanzar hacia la utopía.[115] Así, no queda ningún otro problema, excepto la fe. Sin embargo, en su último análisis del tema, *Min at the End of its Tether* (1946), Wells anunció que "el *homo sapiens*, en su forma actual, está acabado", y nuestro "universo no está solamente en quiebra, está dejando de existir... El intento de trazar un modelo de cualquier tipo es absolutamente inútil".[116] Con la pérdida de la fe, la desesperación por la ausencia de un "modelo" garantizado, a Wells no le queda opinión social alguna. Esto no hace otra cosa que confirmar la religiosidad cientificista de su parecer anterior.

El Utopismo Mecánico de Fuller y Otros Escapes Tecnológicos de lo Humano

Muchos pertenecen todavía a una u otra iglesia de religión similar a la de Wells, y manifiestan su fe en lo utópico. Uno de los más conocidos ejemplos americanos, R. Buckminster Fuller, proclama que la elección está entre su paraíso de la ingeniería o nuestro actual deslizamiento hacia la condena en la ineficiencia presentada, en su obra U*topía or Oblivion* (1969).[117] En su obra *Operating Manual for Spaceship Earth* (1963),[118] insistía en que el problema era la recreación de la "sociedad mundial total" (derivada quizás de la insistente popularización de Wells del totalitarismo, poco habitual en otras tradiciones utópicas, excepto en el milenarismo) por medio de una "revolución industrial mundial de re-mecanización".[119] Lo que Fuller efectivamente hace es utilizar excesivamente analogías conceptuales

---

[115] H. G. Wells *Men Like Gods*, pp. 212-213.

[116] H. G. Wells *Mind at the End of Its Tether* (New York: 1946), pp. 17-18. Muchas utopías, aun las moderadas, tendían a resistir el radicalismo de la tecnología, como se observa en el popular Austin Tappan Wright *Islandia* (New York: 1942).

[117] R. Buckminster Fuller *Utopía or Oblivion*. "The Prospects for Humanity" (New York: 1967).

[118] R. Buckminster Fuller *Operating Manual for Spaceship Earth* (Carbondale, III.: 1969), p. 128.

[119] Operating Manual, pp. 36 y 112.

para corregirlo todo. Cualesquiera sean los méritos de sus ingenios geodésicos y diseños de ingeniería similares, la confianza en que éstos van a redimir a todas las socieades sólo puede ser megalomanía. Cuando él anuncia que los computadores debidamente programados van a hacerse cargo de nuestros problemas políticos, y que no existen dificultades verdaderas de sobrepoblación, elitismo tecnocrático o limitación de recursos, estamos en la tierra de la fantasía, de los ingenuos.[120] Según señala un antropólogo compasivo, el pensamiento de Fuller ni siquiera trata de "aprender acerca del comportamiento de muchos"; más bien simplemente impondría una tecnología y "esperaría que el hombre se adaptara..." Este desconcertante optimismo de dicho utopismo mecánico se basa en la falta de dimensiones humanas.

Es posible que otros seguidores de cultos no parezcan tan simples. El respetado científico de Princeton, Gerard K. O'Neill, en *The High Frontier: Human Colonies in Space* (1977), piensa que su utopía de islas artificiales gigantescas en la zona de asteroides sería mejor que los "conceptos utópicos clásicos".[121] Y concluye, con la religiosidad tecnológica habitual, en que las colonias tendrían mejores gobiernos y mejores sistemas sociales. Con una incoherencia encantadora, se muestra pesimista en relación con los mismos seres en la tierra. Por lo tanto, desesperados como estamos pro la sobrepoblación y otros problemas, necesitamos aquí la utopía antitética de una "tierra pastoril, libre de industrias", al parecer como una colonia remota para los seres espaciales, cuya pureza tecnológica los hará superiores.

La filosofía Hannah Arendt hizo notar, hace una generación, que el lenguaje y la fantasía de los tecnólogos populares con frecuencia revelan un peculiar anhelo de huir de la vida terrenal.[122] Bajo el optimismo parece haber una repulsión a la diversidad que, aquellos que no comparten la obsesión tecnológica la consideran fundamental para la existencia humana. ¿Acaso estos tecnólogos no niegan la estructura misma que permite y otor-

---

[120] Edward T. Hall, citado por Hugh Kenner (un humanista, quien hacía un esfuerzo por admirar a Fuller) *Bukcy: A guided Toyur of Buckminster Fuller* (New York: 1973), p. 257.

[121] Gerard K. O'Neill *The High Frontier, Human Colonies in Space* (New York: 1977), pp. 198 y siguientes, 225 y 232 para los puntos que siguen. No he tenido la oportunidad de analizar sus proyecciones utópicas más nuevas, 2081: *A Hopeful View of the Future* (New York: 1981).

[122] Hannah Arendt *The Human Condition* (Garden City, N. Y.: 1959), Cap. 1. Sin embargo, se debe agregar que su tipo de filosofía política convencional, obviamente, no trata los problemas tecnológicos. También lo hace Mulford O. Sibley, quien sólo se puede limitar a pedir una breve moratoria en materia de innovación y democracia más aplicada al cambio tecnológico. *Technology and Utopian Thought* (Minneapolis, Minn.: 1971).

ga significado a nuestra libertad? Pero, quizás, el verdadero deseo de huir de la libertad.

Otros Hijos de Wells: Escapes de la Mortalidad Humana

Otros van más allá del escape de lo humano, mediante fantasías de transformación genética, reacondicionamiento síquico total e incluso inmortalidad misma. No estoy seguro respecto de cuándo esto último se convirtió en un tema utópico; un erudito lo asocia con el surgimiento de nuevas teorías biológicas en el siglo XIX. Es posible que pueda remontarse a las promesas alquimistas o faustianas del "nuevo conocimiento", así como a un desplazamiento de las tradiciones religiosas.[123] Ciertamente, en la generación pasada adoptó posiciones literales y hasta programáticas que no eran muy evidentes en épocas anteriores, como en el caso de la obra de Alan Harrington *The Immortalist* (1977)[124] Sus optimistas proyecciones médicas terminan con "Notes on a Utopia Beyond Time" que anuncia blandamente que el vivir eternamente podría resolver problemas sociales, morales y sicológicos. Las crudas anotaciones de F. M. Esfandiary, tituladas *Up Wingers* (1973), sostienen que "ahora todo es posible", incluyendo conciencia cósmica, superutopías y la inmortalidad misma.[125] Difícilmente pueden discutirse tales síntomas de depresión maníaco-ideológica, aunque los eruditos recordarán la anécdota del *Satiricón,* escrito por Petronius en el siglo I, que fue usado por T.S. Eliot como un epitafio de *La Tierra Baldía* (1922).[126] El episodio recuerda la desoladora condición en que se encontraba la Sibila de Cumae, a quien Apolo le había concedido la vida eterna, aunque no así la juventud eterna (algunas cosas están más allá de dioses y médicos más creíbles). Envejeciendo para siempre, Sibila pide la muerte a gritos. Estos soñadores inmortalistas podrían detenerse a pensar un poco, ya que si una característica no es regenerada, la inmortalidad puede volverse exponencialmente horrenda. Aunque se trate solamente de unos pocos siglos de artritis, o de un "problema alcohólico", o simplemente de malos recuerdos, semejantes experiencias pueden ser difíciles de sobrellevar.

---

[123] John Gerber *Utopian Fantasy* (Londres: 1955), p. 27.

[124] Alan Harrington, *The Immortalism* (Millbrae, Ca.: 1977), pp. 275-84.

[125] F. M. Esfandiary *Up-Wingers: A Futurist Manifiesto* (New York: 1973), p. 32.

[126] T. S. Eliot, Collected Poems (New York: 1958), p. 67.

La Hipertecnoutopía y el Perfectivismo

Muchos ensayistas, que podríamos catalogar de hipertecnoutópicos, pueden darle a la utopía mala fama, a menos que los veamos como bromistas. Una reciente rutina de Timothy Leary, gurú libertario de una generación de poco cerebro, incluye en su superutopía cientificista el pronunciamiento de que el nuevo tecnologismo "eliminará los problemas precientíficos de pobreza, conflictos territoriales, enfermedad, envejecimiento, muerte, polución, sobrepolución" e, incluso, sin crear aparentemente nuevos problemas.[127] Los "nuevos cientificistas" nos salvarán de todo, excepto quizás de la ciega retórica de sus devotos, quienes olvidan que aun en los cuentos de hadas los buenos deseos tienen un límite. A veces más inexpresivamente cómico es el devoto de Leary, Robert Anton Wilson, confeso ultraderechista libertario, creador de ciencia-ficción y profeta del burlesque. En *The Illuminati Papers* (1981), recoge algunos extraños planteamientos políticos, como demostrar que la ciencia-ficción es una conspiración paranoica mundial y para demandar que las colonias espaciales de O'Neill sean "libres comunas libertarias".[128] Wilson también abraza infinitas fantasías tecnológicas, nuevas formas de conciencia famacoinducidas y aun súbita inmortalidad ("alguna gente hoy día viva, nunca morir;a").[129] Con todo, Wilson puede autodestruir aquello que define como su propia gran Utopía: "la guerra mundial contra la estupidez" (quizás una inconsciente parodia de la campaña de Wells), contra la torpeza, desde el momento en que la suavidad unilateral no hace muy inteligente la parodia de utopismo tecnocrático.

Esperemos que estos hijos de Wells, que se parodian a sí mismos, encuentren un final más agradable que el de su maestro, quien, quizás, pagó el precio de no perder jamás completamente su sentido crítico. Debe ser tranquilizador tener una lógica en un solo sentido, que sólo produce el bien y que elimina completamente cualquier problema de libertad humana. Pero

---

[127] Timothy Lary, "Science", *Millenium: Glimpses into the 21st. Century*, ed. Alberto Villoldo y Ken Dychtwald (Boston: 1981), pp. 277-98. Desde luego que los grandes cambios evolutivos no son nuevos para la fantasía relativa a las utopías, a pesar de que parte de los desarrollos de la ingeniería genética sicológica pueden serlo. En *Last and First men* (New York: 1930, rpt 1968), de Olaf Stapleton, las transformaciones utópicas se demoran cientos de millones de años, y terminan vanamente con la extinción del sol.

[128] Robert Anton Wilson *The Illuminati Papers* (Berkeley, Ca.: 1981), p. 40.

[129] Robert Anton Wilson *The Illuminati Papers*, p. 55, la cita que sigue, p. 4. Para las fantasías supuestamente más ficticias de Wilson, ver su *The Cosmic Trigger: The Final Secret of the Illuminati* (New York: 1978), que combina paranoia y afectación de manera recargada.

vivir siempre con la conciencia cósmica de un mundo perfecto debe ser un tanto aburrido. "El perfectivismo, anota con razón el filósofo John Passmore, es deshumanizante" en sus negaciones de un rango razonablemente completo de las limitaciones y posibilidades humanas. Sin embargo, saltar de allí al total rechazo a la utopía puede ser un esfuerzo paralelo a la deshumanización, un rechazo a reconocerla. Passmore concluye que "el hombre es capaz de llegar a ser algo muy superior a lo que actualmente es".[130] Necesariamente, también puede llegar a ser algo muy inferior.

Futurología, Predicciones y Desutopías

Los curiosos extremos del hipertecnoutopismo nos recuerdan que la utopía es interesante únicamente cuando mantiene una tensión con la realidad presente. No sorprende que muchos de los modernos utopistas se hayan sentido empujados a regresar (como lo haré yo) hacia utopía negra, ambigua, negativa, satírica –que bien podríamos designar "desutopía"– como esencial para una plena conciencia. Uno puede también llegar a la desautopía por medio del utopismo tecnocrático más dogmático y serio que pretende ser la ciencia de la "futurología". Se bien es cierto que se ha producido una cierta superposición de predicciones futurísticas con utopías tecnológicas dignas de alabanza en el transcurso del siglo desde Bellamy, especialmente dentro de la línea wellsiana, las imágenes y los razonamientos en favor de sociedades e instituciones ideales y alternativas no predicen el futuro más de lo que las mitologías de la Edad de Oro "explican" el pasado. Herman Kahn, posiblemente el futurólogo norteamericano contemporáneo más famoso, no es más utopista de lo que fue Nostradamus y aparentemente tampoco más exacto en visualizar *The Year 2000* (1967), habiéndose equivocado hasta la fecha con respecto a los problemas de inflación y energía, cometiendo, asimismo, tempranos errores de cálculo sobre cuándo explotarían las bombas nucleares.[131] Sim embargo, es posible que la futurología, una de las formas menos importantes de la astrología, pase a ser no más discutible que otras adicciones.

---

[130] Passmore *The Perfectibility of Man,* p. 326.

[131] Herman Kahn y Anthony Weiner *The Year 2000* (New York, 1967). Para el último punto: A comienzos de la década de los 60 escuché una conferencia de Kahn donde se refería a la "extrema probabilidad" de que las armas nucleares fueran puestas en uso dentro de la década.

Los Futuristas "Negros"

Las predicciones que superan lo trivial y lo axiomático requieren que lo desconocido e incomprendido sea presentado en términos aceptables y reconocibles –analogías, metáforas, formas dramatúrgicas y el resto de la coherencia estética–, lo que significa que no pueden ser literalmente verdaderas. Estéticamente uno puede preferir los futuristas negros, así como uno prefiere el "Infierno" al "Paraíso". Por ejemplo, el analista de sistema Vacca, en su obra *The Coming Dark Age* (1973) proyecta consecuencias exponenciales de desperfectos coincidentes en "sistemas" (energía, salud, comunicaciones, etc.), los cuales no podrían ser especificados ni calculados ni siquiera por las mejores definiciones de probabilidades; solamente constituye la formulación de la fantasía de algunas ansiedades, especialmente engendradas por nuestra elaborada dependencia en materia de organización, sin duda un objeto apropiado de temores.[132] El responderlos podría involucrar una propuesta utópica de distintas instituciones, pero esto de ninguna forma sería una predicción. Por cierto, las profecías negativas también pueden inspirarse en una motivación punitiva; de la misma manera que las ficciones y programas arcádicos casi siempre incluyen la magia de la oración ritual afirmativa, así también las profecías "negras" van amparadas por la magia de la condena, y llevan el alborozo de la liberación.

Futuros Sombríos Elitistas: Heilbroner y Bell

Estas extrañas lógicas y sico-lógicas, aparecen en gran parte de las obras futuristas. Tomando un ejemplo conocido, el economista política de izquierda Robert Heilbroner en *An Inquiry into the Human Prospect* (1974) parece tan comprometido con lo que él considera un realismo utópico que termina por proyectar una desutopía autoritaria –un colectivismo teocrático militarista– como drástica antítesis a sus valores democráticos declarados.[133] Me permito sugerir que esto no es un caprichoso gritar que "¡viene

---

[132] Robert Vacca *The Coming Dark Age* (Garden City, N.Y.: 1973). Desde luego que existen muchos trabajos similares en los últimos años. Para un intento de equilibrar inquietudes tecnológicas con otras más humanas en la proyección de "la sociedad transindustrial del futuro", ver Willis W. Harman *An Incomplete Guide to the Future* (Stanford, Ca., 1976).

[133] Robert Heilbroner *An Inquiry into the Human Prospects* (New York: 1973, 1974). Nótese que los futuristas "cósmicos" y de "sistemas", como lo son específicamente O'Neill y Harman (arriba) se desentienden de las afirmaciones de Heilbroner, las cuales, según sienten ellos, deben ser enfrentados con su utopismo.

el lobo!", sino más bien una liberación que autocondena la desesperación ideológica, el utopismo invertido y que caracteriza a parte del socialismo contemporáneo más responsable.

En otro ejemplo conocido de la más tendenciosa de las principales corrientes de ciencias sociales es la obra *The Coming of Post-Industrial Society* (1974), de Daniel Bell, lo profético y lo utópico se engloban en un análisis supuestamente estructural.[134] Pero, evidentemente, la sofisticada defensa que hace Bell del "funcionalismo racional" sirve de apología para su concepto utópico de un gobierno elitista vigilante por parte de los tecnócratas intelectuales. El proyecta definitivamente la dominación de las burocracias tecnológicas en lo que los libertarios deben considerar una de las desutopías más detestables y posibles, puesto que éste parece ser el programa implícito de muchos. Cuando Bell fue más lejos para justificar esta tecnocracia en su obra más polémica: *The Cultural Contradictions of Capitalism* (1976, 1978), el problema se convierte, como sucede en muchas de las disputas ideológicas de nuestros días, en cultural más que económico y político.[135] Señalando correctamente las principales desigualdades en las posturas eruditas actuales referentes al comercio, gobierno y formas de vida, prosiguió a condenar la cultura crítica moderna y la sensibilidad que la acompaña, por socavar el "racionalismo funcional" que debe imperar. El utopismo no es admitido y, sin embargo, es claro en el esfuerzo de autoengrandecimiento para otorgar supremacía a la conservadora, pero eternamente manipuladora, conciencia requerida para el ascenso de la tecnocracia emergente y su verdadero orden.

Las Respuestas de la Nueva Era a la Tecnocracia y el Funcionalismo Racional

El Utopismo de la Nueva Era de Satin

Actualmente existe un utopismo explícitamente dedicado a oponerse justamente a estos valores, una contraideología consciente. Denominada en

---

[134] Daniel Bell *The Coming of Post-Industrial Society* (New York: 1974). Para un énfasis al respecto, y el intento de hacer una proyección desutópica de tal tecnocracia, ver mi "The Processed Culture, Wasting Sensibility in Post-Industrial Society", *Arts in Society*, 11 (Otoño-Invierno: 1974), pp. 418-25.

[135] Daniel Bell *The Cultural Contradictions of Capitalism* (New York: 1975, con nuevo prefacio, 1978). Para una crítica de varios de sus puntos, ver mi *Edges of Extremity*, Cap. 1, y, más general, mi "In Praise of Waste: Some Reflections on Contemporary Culture", Partisan Review, LXVI (1979).

formas distintas: "la contracultura posterior", "la nueva conciencia", "la nueva civilización", "la nueva era", etc., es alta y confusamente sincrética, como puede verse al examinar un libro que le fue dedicado, titulado *New Age Politics: Healing Self and Society*, de Mark Satin (1979).[136] Este manual es "para nueva cultura" sostiene que "proporciona alternativas completas" a la sociedad actual y hace también "extrapolaciones" al futuro lejano. Pese a que parte de su preocupación se refiere a las comunidades intencionales, que son la prueba más vívida "que existen otras formas de hacer las cosas", es generalmente un utopismo que no se refiere a un lugar concreto, más cultural que político, movimiento libre de sensibilidades afines. Aun cuando es enfático respecto de proyectos específicos, vecindarios y comunidades, su orden básico es realmente su "red" de conciencia empática de estilos similares. Una gran parte de él, sin saberlo, constituye una forma programática del utopismo arcádico.

Considero gran parte del enfoque de la "Nueva Era" de Satin un tremendo enredo, como en la combinación de la rígida "tecnología intermedia" (Kohr, Schumacher, Illich, Hess, entre otros) y del ocultismo inepto (Astrología, Percepción Extrasensorial, Orientalismo, Castañeda y decenas de las más vulgares forms de sicoterapia). Enlaza, además, políticas de protesta bastante específicas (tales como la antimilitar y la antinuclear) con la más vaga de las "conciencias planetarias". Este enfoque reclama las últimas tecnológicas (solar, farmacéutica, etc.), y la más antigua medicina holística y la fertilización orgánica. Exhibe una considerable apertura intelectual y bastante mal gusto cultural. Sin embargo, la sensibilidad es tan insistente como la confusión.

Históricamente, parte de esta cultura marginal o alternativa (como yo prefiero llamarla) se traduce en la "Cultura de la Juventud" de los años 60, que luego se convierte en adultos más formales (Satin fue un "hippy" que se resistió a la guerra de Vietnam), grupo formado por algunas de las mismas personas y con la misma ideología. Ella también prolonga la cultura experimental y utópica de la minoría trascendentalista "Beat" bohemia, e, incluso, sus más antiguas tradiciones "underground" europeas en Estados Unidos.[137] La poca unidad que tiene puede ser fundamentalmente estilista y

---

[136] Mark Satin *New Age Politics: Healing Self and Society* (New York: 1979), pp. 109 y 222 para citas en las dos frases que siguen. Incluye una amplia y larga bibliografía, además de otra información. Ver también Marilyn Ferguson *The Aquarian Conspiracy: Personal and Social Transformation in the 1980's* (Los Angeles: 1980).

[137] Para completar mi breve comentario, ver algunos de mis estudios de etapas anteriores de las mismas tradiciones: histórico-literarias en *The Literary Rebel;* la Generación Beat en "The Beat in the Rise of the Populistculture" *The Fifties*, ed. Warren French (Deland, Fla.: 1970); parte de la contracultura en "The Electric Aesthetic and

temperamental, pero algunas de sus inquietudes son comunes: la "ecología" (ambientalismo radical llevado frecuentemente a la santificación arcádica); descentralización en gran parte de las áreas (no sólo antiestatista y antiempresarial, sino también contra la educación y la cultura monolítica, etc.); y el intento de rechazo de posturas ideológicas tradicionales antagónicas –capitalismo/socialismo, religión/ciencia, personal/público– con la esperanza de lograr una aceptación. En economía, por ejemplo, tiende a ser bastante antiizquierdista en los aspectos colectivistas. "El Capitalismo de la Nueva Era" es defendido y definido como una alternativa tanto al "capitalismo estatal" como al "capitalismo corporativo", aunque dentro de un evidente contexto comunitario izquierdizante y una ética cooperativa.[138]

Otros Utopistas de la Nueva Era: Thompson y Roszak

Entre la gran cantidad de ensayistas que pueden identificarse con este "movimiento" utopista, ya me he referido a algunos en el contexto arcádico. Sin embargo, existen muchos más que poseen ambiciones intelectuales y proféticas que se pueden señalar brevemente. El ex historiador académico William Irwin Thompson, en su obra *Art the Edge of History* (1971), renunció a la mera historia por su participación en una "nueva conciencia" y "transformación cultural".[139] En *Passages About Earth* (1974) planteó no sólo una nueva comunidad o nueva sociedad, sino "una nueva civilización".[140] Parte de eso surge como continuación del utopismo norteamericano tradicional del tipo jeffersoniano, relativamente antiestatista y contrario al centralismo, pero combinado con una extraña mezcla de lo místi-

---

the Short-Circuit Ethic; the Populist Generator in Our Mass Culture Machine", *Mass Culture Revisited,* ed. B. Rosenberg and D. M. White (New York: 1971); y, en forma más amplia, "The Rebellius Culture: Reflections On Its Functions in American Society", en *Sociological Essays and Research,* rev. ed. Charles H. Anderson (Homewood, III.: 1974).

[138] Satin *New Age Politics,* p. 165 y siguientes. Existen varios intentos por redefinir el capitalismo y el estatismo sobrerracionalizados con miras a aumentar la libertad, así como sobre la disolución del "totalismo" económico, según el cual "cada trabajador puede convertirse en propietario" en un capitalismo verdaderamente diverso. Robert Ghelardi *Economic, Society and Culture,* "God, Money and the New Capitalism" (New York: 1976), p. 240.

[139] William Irwin Thompson *At the Edge of History* (New York: 1971). Ver, además, *Darkness and Scattered Light: Four Talks on the Future* (Garden City, N. Y.: 1978).

[140] William Irwin Thompson *Passages About Earth,* "An Exploration of the New Planetary Culture" (New York: 1974). Para la política jeffersoniana, ver p. 178 y siguientes; para el explícito agradecimiento a H. G. Wells, 56 y siguientes.

co y lo tecnológico-positivo. Afirma explorar nuevas esferas del ser que conllevan la creación de una nueva religión para una sociedad universal wellsiana. La parte de esta megalomanía que opera a un nivel mitológico es tal, que las realidades permanecen confusas, aun cuando Thompson aparentemente proyecta una infraestructura de alta tecnología y un ordenamiento social comunitario-monástico. Sin embargo, la mayor parte de su preocupación no es tan nimia. En *The Time Falling Bodies Take to Light* (1981), él explora, con una considerable muestra de erudición, algunos episodios de la menospreciada mitología matriarcal, a fin de hacer volver nuestra conciencia a la centralidad del Eterno Femenino.[141] Tales valores de nueva conciencia se han confundido debido a la falsa cultura de la civilización machista. "Quizá si nos bendicen los dioses antiguos en la próxima civilización que surgiría después que ésta se haya desgastado, lleguemos a valorar la sabiduría antigua y olvidada". Y como ocurre tan frecuentemente con la sensibilidad utópica, el último descubrimiento nos hace regresar a la antigua Edad de Oro o, en todo caso, a un mito andrógeno que se dice la acompaña. Pero, aparentemente, el antiguo-nuevo "sacramento de Eros" necesitará de un nuevo hombre-mujer para el nuevo "mundo-época". Este totalitarismo regenerativo nos ubica, además, como señalé en mis argumentaciones anteriores, más allá del nivel de lo humano requerido para el pensamiento sociopolítico más importante, especialmente en términos de las libertades de meros seres humanos no redimidos, como usted o yo.

La Reacción Personalista de Roszak al Utopismo Tecnocrático de Bell

Uno de los utopistas contemporáneos más conocidos de una casta avasalladora es Theodore Roszak, casi tan sincrético como los otros. En su obra *The Making of a Counter-Culture* (1969), trató de combinar un tanto caprichosamente la "cultura de la juventud" disidente, el anarquismo de Paul Goodman, el utopismo erótico de Marcuse y Norman O. Brown, partes de la religiosidad oriental, el antimilitarismo y antiindustrialismo, en una transformación más bien romántico-utópica del sólido carácter social norteamericano.[142]

---

[141] William Irwin Thompson *The Time Falling Bodies Take to Light*, "Mythology, Sexuality, and the Origins of Culture" (New York: 1981), pp. 250 y 254 para las dos citas que siguen.

[142] Theodore Roszak *The Making of a Counter-Culture* (New York: 1969). Para mayor detalle respecto de mi tratamiento escéptico-simpatizante, ver mi crítica-ensayo en *Village Voice* (Oct. 30, 1969).

Cuando la cultura de la juventud y algunos de sus héroes se deterioraron, desarrolló más su argumento y lo convirtió en un amplio pero no muy perspicaz ataque neorromántico a la cultura moderna –irónicamente es el mismo enfoque, pero con propósitos y lealtades muy diferentes, del utopista antitético Bell– en *Where the Wasteland Ends* (1973).[143] La religión más bien asume el mando a partir de la cultura en *Unfinished Animal* y *The Aquarian Frontier and the Evolution of Consciousness* (1975).[144] Este trabajo analiza las religiones y sicoterapias cultistas actuales como formas de "La Sabiduría Oculta" que se nos revela a través de la "evolución de lo oculto". (Como sucede con gran parte del utopismo moderno –nuevamente opuesto a Nozick, como aparece más adelante– las metáforas evolutivas son importantes). Roszak puede concebir conjuntamente todo antiguo radicalismo social y nuevo misticismo, la última palabra en ecología, lo más vago de la metafísica, un admirable feminismo y palabrería sicológica despreciable, todo con fines utópicos. Sin embargo, soy incapaz de encontrar mucha lógica por la cual los nuevos verdaderos creyentes rechazarán lo tecnocrático y se unirán a "la comunidad participativa como la realidad esencial de la vida social".[145] Mis percepciones sociales y sentido dialéctico sugieren que Roszak, por una parte, puede estar describiendo una nueva "falta de valor" neohelenística (Gilbert Murray) de una tecnocracia en decadencia, y que sus apóstoles mistagogos son algunos de sus parásitos más extravagantes. Empero, sus argumentos siempre luchan por aquello que se solía llamar "conciencia social" (su origen anterior a "Ivy League" era relativamente modesto) y anhela proponer "comunidades visionarias" que conduzcan el camino utopista hacia la radicalización de la sociedad.

La continuación de Roszak de la cuasidisidente cartografía en *Person/Planet: The Creative Disintegration of Industrial Society* (1978) reafirma la libertad y el desarrollo de la persona como lo primordial, por sobre cualquier institución socioeconómica.[146] Roszak, que es, por cierto, contrario a la descentralización, hace algo que la mayoría de ellos deja de hacer,

---

[143] Theodore Roszak *Where the Wasteland Ends*, "Politics and Trascendence in Post-Industrial Society" (New York: 1973).

[144] Theodore Roszak *Unfinished Animal*, "The Aquarian Frontier and the Evolution of Consciousness" (New York: 1975), p. 105 y las citas que siguen. Como sucede con gran parte del utopismo moderno (contra Nozick, más adelante) las nociones evolutivas y las metáforas son centrales.

[145] Para la frase que sigue de Gilbert Murray, *Five State of Greek Religion* (Londres: 1912), capítulo 5. *Unfinished Animal*, p. 264.

[146] Theodore Roszak, Person/Planet: *The Creative Disintegration of Industrial Society* (Garden City, N. Y.: 1978), el último capítulo para la calificación a escala pequeña y de la 285 en adelante para el "paradigma monástico".

como, por ejemplo, reconocer firmemente que organizaciones pequeñas, grupos de relación cara-a-cara y estructuras dispersas, también pueden ser tiránicas. Ve, correctamente, que una ética social no centralista, así como una política ética antiestatista, aun cuando puedan ser deseables y justificables, no bastan. Sin embargo, las discriminaciones que él hace suelen parecer caprichosas, respondiendo a creencias "personalistas" y lazos afanosamente eclécticos de radicalismos y religiosidades sociales. Hace sugerencias sinceras, mas sin haberlas estudiado seriamente, como por ejemplo un renovado "paradigma monástico" para utopías futuras. No es accidental, sin embargo, que en *Person/Planet,* Roszak critique (aunque escasamente y sin la rigurosidad de su oponente) la visión de Daniel Bell de la sociedad postindustrial, mencionada anteriormente.[147] En gran medida Roszak puede ser entendido como contrautopizando su comunalismo personalista a las apologías "funcional-racionalistas" para una tecnocracia totalizante, nuestra casi lograda utopía. Pese a la gran cantidad de críticas y desacuerdos al respecto, me parece claro que la utopía personalista y no la tecnocrática es la que se acerca más a la libertad individual.

Reacciones Dialécticas al Optimismo Utópico y Tecnológico

Cuando nos enfrentamos a afirmaciones presuntuosas sobre el utopismo contemporáneo, el cual se pronuncia en favor de una "nueva conciencia" o una "nueva civilización" o una "nueva cultura planetaria" o, simplemente, una "nueva era", es comprensible que los más razonables deseen que se les indique un camino correcto. Una parte esencial de la historia intelectual, y sensibilidad más plena del utopismo, es precisamente la que despliega tales contradicciones en repetidas ocasiones. La locura filosófica de la obra *Las Nubes* de Aristófanes, intenta llevar a cabo una comedia terapéutica, en contra de las pretensiones platónicas. El tercer tomo de *Los Viajes de Gulliver,* de Jonathan Swift, con insensateces de los científicos de una Laputa imaginaria, se burla salvajemente de las pretensiones utopistas del racionalismo de principios del siglo XVIII y de los defensores del "nuevo conocimiento". Voltaire combinó lúdicamente el utopismo positivo (El Dorado, con su tolerancia deísta, su gran centro científico, y la genial distribución de la riqueza) con el utopismo negativo (es absurdo intentar alcanzar *El Mejor de los Mundos Posibles*, del utopista Leibniz y es mucho más sabio dedicarse a cultivar el jardín propio) en *Candide* (1759). Para

[147] Theodore Roszak, Person/Planet, p. 75 y siguientes.

entonces él y los mejores *filósofos* habían sufrido un rápido desencanto con los reyes-filósofos, aunque no con las pasiones racionalistas por una sociedad mejor.[148]

Contrastes Antiutópicos: Dostoievski y Forster

Pero tal vez para nosotros resulte más pertinente un ejemplo de mediados del siglo XIX que señala un camino. La primera mitad de la novela de Dostoievski *Memorias del Subsuelo* (1864) es un monólogo filosófico que ataca específicamente una pobre novela de utopismo socialista (N. G. Chernyshevsky: *What Is To Be Done?*).[149] Pero ataca en forma más general –con una brillantez que alcanza la perversidad– a las grandes concepciones utópicas que ubicarían al hombre en un "hormiguero" colectivista, o harían de él un simple "arpegio de piano" para el coro de los locos sueños utilitarios de la armonía humana, o subordinarían la totalidad de las aspiraciones humanas a modelos de ingeniería tales como el "Palacio de Cristal". El poder y el valor que prevalecen de la polémica antiutópica de Dostoievski no sólo incluye incisivos socavamientos de las demandas por una racionalidad histórica y colectiva, sino también su aguda crítica sicológica del "egoísmo" y sicologías reductivistas relacionadas, las que negarían un sentido de complejidad humana y libertad individual más amplio.[150]

Aun cuando Dostoievski puede ser considerado una de las figuras claves de la cultura moderna, la imaginación literaria antiutópica de amargos desencantos de este ex fourierista no se difundió hasta bien entrado el siglo XX. Una de las mayores utilidades que brindó la *Utopía Moderna*, de H. G. Wells, fue que eventualmente inspiró al más humanamente sensible E. M. Forster, en su novela *The Machine Stops* (1912), al concebir una descripción apocalíptica de las posibilidades deshumanizantes de un sistema totalmente mecanizado.[151] En este futuro proyectado de las sociedad-Estado

---

[148] Entre muchos análisis de Swift, ver Elliot *The Shape of Utopia*, Cap. 3. Para los otros títulos, Aristófanes *Las Nubes*, ed. K. O. Dover (Oxford: 1968), Candide, trad. Richard Wilbur (New York: 1968).

[149] Tal vez la edición más útil que exista en inglés, puesto que incluye parte de Chernyshevsky y otro material, lo constituye Fedor Dostoievski *Memorias del Subsuelo* y *El Gran Inquisidor*, trad. y editado por Ralph R. Matlaw (New York: 1968).

[150] Para mayor detalle respecto de *Memorias del Subsuelo* y de las citas, ver mi obra *Edges of Extremity*, Cap. 1.

[151] E. M. Forster, *The Machine Stops, The Eternal Moment and Other Stories* (Londres, 1928). Sobre algo de la influencia de Wells en las utopías negativas, ver Mark R. Hillegas *The Future as a Nightmare: H. G. Wells and the Antiutopians* (New York: 1967).

Mundial de Wells, no sólo con su avanzada y envolvente tecnología, sino con su estructura burocrática, el ambiente sintético creado para el confort y la utilidad ha pasado a dominar monstruosamente al hombre. La mayoría de las personas se ha aislado de la "experiencia directa" con la naturaleza, entre ellas mismas, y aun de sus propios cuerpos, de tal manera que se han convertido en seres totalmente sumisos, incluso devotamente religiosos con respecto a la estructura tecnológica que los cuida y los "encapsula". Con la individualidad prácticamente perdida, el sistema no sólo ataca paranoicamente a la gente sino, como parte de él inevitablemente fracasa, no existe suficiente iniciativa como para corregirlo en su "decadencia", y de esta manera las fallas se vuelven exponenciales y, por ende, totales y determinantes en su destrucción de lo humano.

Otros Utopistas Negativos: Capek y Vonnegut

Contrariamente a lo que dicen algunas interpretaciones imprudentes, la falla de la "máquina", más que un ataque en contra de las máquinas en sí, es contra su elaborada interconexión con un sistema contralor –no existe otro tirano o clase explotadora en la novela de Forster– que usurpa y condiciona los valores humanos esenciales de sensualidad, estética, iniciativa, autonomía, asociación, individualidad, libertad. No es la máquina la que se ha convertido en un monstruo robot humano que finalmente debe ser destruido, como en el *Frankenstein,* de Mary Shelley (1818), sino son los humanos los que se han convertido en robots.[152]

La provocativa extensión irónica del Frankenstein romántico que se da en el siglo XX puede ser la de R.U.R., de Karl Capek (1920), que dramatiza la destrucción del hombre causada por robots creados por él mismo y que, sin embargo, al final evolucionan hacia lo humano, al desarrollar pasiones.[153] Es cierto que las utopías arcádicas, por lo menos desde *Erewhon,* de Butler (1872), ha tendido a eliminar la tecnología compleja, porque puede desarrollar una mente y voluntad propias, así como ritmos y sentidos destructivos hacia los humanos, como sostenía Morris en su *News from Nowhere.*[154] Pero cuando se trata de sacar conclusiones acerca de las consecuencias futurísticas de la tecnología compleja, existe una variedad de respuestas utópicas negativas. Kurt Vonnegut, en su *Player Piano* (1952),

---

[152] Mary Wolstonecraft Shelley *Frankenstein, or the Modern Prometheus* (1331), editado por J. K. Joseph (New York: 1969).

[153] Karl Capek, R.U.R. (New York: 1968).

[154] Samuel Butler *Erewhom and Erewhon Revisited* (1890) (New York: 1934).

destacó una visión menos fantástica, según la cual la mayoría de los seres humanos se tornan patéticamente irrelevantes e innecesarios en la sociedad tecnocrática (una simple extensión de nuestro actual desempleo).[155] En lugar de una concepción del hombre como víctima del destino y de los dioses, de la naturaleza y sus propias limitaciones, ahora, con una ironía más amarga, éste se convierte en la víctima permanente del orden utópico, de la utilidad, el confort y el poder que él creó. No es posible siquiera un desafío heroico: ¿cómo hacerle morisquetas a un cohete invisible?

El Nosotros de Zamiatin: Visión Utópica y Ficción Antiutópica

Esto invierte la religiosidad cientificista, desde Bacon hasta Wells. Con una ironía histórica aun más pródiga, los esfuerzos utopistas iniciales de Wells ayudaron también a engendrar una de las novelas utópicas "negras" más brillantes, *We* (1920), de E. Zamiatin.[156] Zamiatin, un ingeniero naval ruso que se convirtió en escritor de vanguardia, quien había trabajado en Inglaterra y escrito sobre Wells, tuvo el buen gusto político de ser perseguido tanto por los zaristas como por los bolcheviques, así como el buen gusto artístico de presentar una visión utópica de la sociedad mediante una ficción antiutópica. Siguiendo su creencia de que "sólo los herejes mantienen vivos al mundo", combinó el futuro Estado benevolente totalitario wellsiano y sus poderes de alta tecnología con una agudeza sicológica y dostoievskiana sobre el mal uso de la razón para negar la libertad, culminando en una "fantisectomía" para destruir las más altas cualidades de la mente humana, tales como imaginar una sociedad mejor.[157] Para Zamiatin, el racionalismo falso destruye los principales impulsos humanizantes de la sensualidad e imaginación, especialmente porque desarrolla el "doble peligro que amenaza a la humanidad": el poder hipertrófico de las máquinas y del Estado".[158] Zamiatin parece haber comprendido hace mucho tiempo lo que

---

[155] Kurt Vonnegut, *Player Piano* (New York, 1953). Existen motivos utópico-desutópicos mezclados en las formas posteriores de ciencia ficción de las novelas de Vonnegut, tales como *Sirens of Titan* (New York: 1968). Curiosamente, las primeras fantasías de ciencia ficción de H. G. Wells tenían fuertes características desutópicas. Ver *Seven Science Fiction of H. G. Wells* (New York: 1950).

[156] La más útil de las tres traducciones en inglés: Yevgeny Zamiatin, *We,* trad. Mirra Ginsberg (New York, 1972). Para antecedentes, ver D. O. Richards, Zamiatin (Londres, 1963) y Alex M. Shane *Life and Works of E. Zamiatin* (Berkeley, Ca.: 1968).

[157] *A Soviet Heretic, Essays by Zamiatin,* trad. M. Ginsberg (Chicago: 1970), p. 51.

[158] Zamiatin, como se cita en Shane, p. 145.

nuestros optimistas tecnológos no han podido entender hasta ahora: las grandes organizaciones y culturas tecnológicas son esencialmente coercitivas del individuo.

Otros Utopistas Antiutópicos: Huxley, Orwell y Lawrence

Algunos de los métodos de Zamiatin, aunque no el esplendor de su individualismo radical y de su brío estilista, reaparecen en la obra de Aldous Huxley *Un Mundo Feliz* (1932) y en la de Orwell *1984* (1949).[159] En tanto que Huxley (también impulsado por su reacción a Wells, por su eugenismo de *Men Like Gods*) destaca el condicionamiento "positivo" que usó Zamiatin, Orwell acentúa el condicionamiento terrorista, que Zamiatin también empleó. Esto requiere de una discriminación que conduce al peor tipo de control. A Zamiatin se lo puede considerar también como antecedente de la idea paradigmática de que el control político-económico es menos importante que la dimensión estético-erótica y la destrucción de la sensibilidad. Un utopismo negativo aun más devastador es el de D. H. Lawrence, escritor que durante años propuso colonias utópicas a sus amigos y quien planteó, en *The Man Who Loved Island* (1926), un desarrollo en tres etapas (de la utopía a la ermita y de ésta, finalmente, a la muerte solitaria) en que los impulsos antivitales escondidos en el idealismo sobrepasaban las urgencias vitales inmediatas y la plenitud de lo humano.[160]

Un punto crucial, que a veces no se toma en cuenta, es que Huxley y Orwell (cuyas obras escasamente necesitan mencionarse aquí) fueron, como Zamiatin y Lawrence, utopistas antiutópicos. Aunque más conocido por sus utopías satíricas (que incluyen el insignificante y burdo *Ape and Essence*, la sátira sobre el inmortalismo en *After Many a Summer Dies the Swan*, etc.), la última novela de Huxley, *La Isla* (1962), fue una utopía positiva, social y místicamente.[161] Con la salvedad de que se trataba de un caso terminal: un megalómono militarista, en búsqueda de petróleo, desarrollo nacionalista y

---

[159] *Brave New World* (New York: 1946; esta edición tiene un ensayo posterior sobre la novela de Huxley. George Orwell, *1984* (New York: 1949).

[160] D. H. Lawrence, "The Man Who Loved Islands –en el escenario más antiguo de utopismo– en *Complete Short Stories*, III (Londres: 1955), pp. 722-746. Para un análisis ver mi "Parables of Nihilism" (1957), reimpreso en *The Art of Perversity:* D. H. Lawrence (Seattle, Wash.: 1962). Lawrence además escribió, a mi parecer, una de las más desagradables de las utopías modernas *The Plumed Serpent* (New York, orig. 1926: 1981), con su sentético culto religioso que se apodera de México.

[161] Aldous Huxley *Ape and Essence* (New York: 1943); *Island* (New York: 1962).

otros tipos de "progreso", finalmente toma el poder. En esta utopía positiva, Huxley simplemente invirtió algunos de los temas negativos –el uso de drogas, condicionamiento positivo, religión artificial, etc.), y los convirtió en valores positivos. El orden hedonista todavía mantiene el control, aunque en *La Isla* está centrado en una experiencia individual acrecentada y de acuerdos sociales cooperativos, en vez de la mitigación de los sentimientos en favor de la subordinación a una jerarquía autoritaria. Huxley se mantuvo como ideólogo utopista radical por más de una generación, tanto dentro como fuera de sus ficciones, partidario del descentralismo socioeconómico, del pacifismo, de estilos de vida más simples y más puros, en su versión védica de la "filosofía eterna". Su desutopismo no proviene del rechazo a lo utópico, sino más bien de su inversión crítica, y sigue siendo parte de la perspectiva utópica. Probablemente el complejo de opiniones disidentes de Huxley se aproxima a la línea principal de la disidencia utópica durante este siglo.

La Tradición Utópica-Desutópica y Nuestros Tiempos

Una observación similar puede hacerse respecto de George Orwell. El desutopista antiautoritario de *1984* y *Animal Farm* se basó (como podemos ver en sus ensayos políticos y en su recuento de la Guerra Civil Española, *Homage to Catalonia*) en un utopismo democrático-socialista (el mismo que Hayek desollaba).[162] La falsa utopía se mide así de acuerdo con estándares utópicos. Sin embargo, no me parece que éste sea el caso de gran número de desutopías contemporáneas de menor relevancia. Por ejemplo, en las ingeniosas y desagradables utopías "negras" de Anthony Burgess. En su obra *The Wanting Seed* (1962), uno de nuestros problemas futuristas más negativos, la sobrepoblación, es resuelto hábilmente mediante la institucionalización permanente de hombres y mujeres que se matan sistemáticamente entre sí. Las utopías de Burgess, como el imponente asesino conductivista de *La Naranja Mecánica* (1963), o su contrautopía a Orwell intitulada *1985* (1978), proponen sádicamente una visión bastante utópica de maldad absoluta como si fuera esencial en la sociedad humana.[163] Por consiguiente, la mayoría de los contenidos de la libertad humana se vuelven nimios e irrelevantes.

---

[162] Ver George Woodcook *The Crystal Spirit*, A study of George Orwell (Boston: 1956), así como el material de Orwell's Nineteen Eighty-Four, 2ª edición, ed., Irving Howe (New York: 1981).

[163] Anthony Burgess *The Wanting Seed* (Londres: 1962); *La Naranja Mecánica* (New York: 1963), y *1985* (Londres: 1978), el cual también contiene un ensayo que ataca a Orwell.

Pero esto es sólo una fase extrema de la desutopía que domina la novela contemporánea en mayor grado, incluso, que la blanda utopía positiva que tendía a predominar a fines del siglo pasado.[164] Una relación más fascinante entre utopismo y antiutopismo es su combinación dentro de una misma obra. Como ya lo he sugerido respeto de la tradición que surgió de Zamiatin, la utopía-desutopía puede ser una de las formas más adecuadas de imaginación social para los tiempos actuales.

Ciencia-Ficción y la Dialéctica Utopía-Desutopía

Algunas formas de ciencia-ficción pueden, cuando más, lograr esta respuesta: utopía-desutopía, crítica-ideal. Hago esta observación con cierta reticencia, ya que el género procede ideológicamente de la tradición utópica de religiosidad cientificista, desde Bacon, pasando por Wells, hasta llegar a los tecnólogos contemporáneos, y gran parte de su sensibilidad proviene del gótico y la fantasía sentimental; un número considerable de estas ficciones son estética y moralmente desagradables.[165] Sin embargo, ciertas desutopías de ciencia-ficción evidencian inteligencia e ingenio, por lo menos a partir de la obra de Pohl y Kornbluth, *The Space Merchants* (1951).[166] Quizás el norteamericano más conocido en este género sea Ray Bradbury, autor de *Fahrenheit 451* (1953) y otras obras. El satírico autor europeo de ciencia-ficción más famoso y que demuestra cierta seriedad parecería ser el polaco Stanislaw Lem, autor de *The Futurological Congress* (1973) y otras ficciones.[167] Hay otros, incluyendo la interesante Doris Lessing, cuyas

---

[164] Desde luego que sólo cito a representantes de la gran literatura. El período post-Oswell se vio marcado por muchas desutopías políticas orwellianas, como *La Hora Veinticinco* (New York: 1950); David Karp *One* (New York: 1953). Algunos ejemplos más recientes pueden parecer más utopías-desutopías, como es el caso de la obra de la militante política Marge Plercy *Dance the Eagle to Sleep* (New York: 1972). A partir de Hiroshima, también ha existido utopismo negro, dentro y fuera de la ficción, en respuesta a bombas atómicas y nucleares. Para algunos de los primeros ejemplos, ver mi "Notes on the Bomb and the Failure of Imagination". The Forties, ed. Warren French (Deland, Fla.: 1969).

[165] Para tener una perspectiva de las primeras influencias de estas desutopías, ver Kingsley Amis *New Maps of Hell:* A Survey of Science Fiction (Londres: 1960). Para un estudio reciente, ver Darko Suvin *Metamorphoses of Science Fiction:* "On the Poetics and History of a Literary Genre" (New Haven: Conn.: 1979). Uno de los mejores ejemplos de la utopía de ciencia ficción sensiblera-mística es la de Robert Heinlein *Stranger in a Strange Land* (New York: 1967).

[166] Fredrick Pohl y E. N. Kornbluth *The Space Merchants* (New York: 1952).

[167] Ray Bradbury *Fahrenheit 451* (New York: 1953) y *Crónicas Marcianas* (New York: 1950) entre otras. Stanislav Lem *The Star Diaries,* trad. M. Kandel (New

cualidades deberían ser claramente diferenciadas de las obras más corrientes de ciencia-ficción que tratan de guerras espaciales burdas y otras fantasías regresivas.[168] Tratándose de género que puedan explotarse comercialmente, uno debe discriminar tan categóricamente como con las obras ideológicas del tipo académico.

La Utopía Ambigua de Le Guin: Rebelión Libertaria Permanente

Una de las mejores y más eruditas ficciones utópicas que utilizó los convencionalismos de la ciencia-ficción es la obra de la norteamericana Ursula Le Guin, *The Dispossessed* (1974).[169] En sus dos mundos contrastantes pero históricamente relacionados, con conflictos ideológicos comparables en cada uno, existe una doble dramatización utópica-desutópica. No es de extrañarse, entonces, que *The Dispossessed* se subtitule "An Ambiguous Utopía". Este planteamiento dialéctico, de pros y contras, ofrece una perspectiva de persuasiva complejidad, aunque con una clara dirección y crítica libertaria de la América contemporánea. Su sociedad anarquista se ha vuelto de un conformismo represivo; su sociedad estatal capitalista se ha vuelto decadentemente violenta. El héroe-científico de Le Guin, modestamente prometeico, explora ambas sociedades y, finalmente, desafía a las dos, entregando sus adelantos tecnológicos al universo. Aprende, por medio de importantes confusiones, que la utopía siempre amenaza con convertirse en desutopía, y que la desutopía exige la superación utópica. La rebelión libertaria debe ser constante, ya que "la libertad nunca se encuentra totalmente a salvo".[170] Mantenerla viva requiere no sólo de la iniciativa del individuo disidente, sino también de la empresa del grupo pequeño; la utopía calcificante tiene todavía un orden abierto que facilita la existencia de "sindicatos de disidencia", y con ello, la dialéctica de cambio y renovación que requiere la liberación.

York: 1976); *The Futurological Congress,* trad. M. Kander (New York: 1974); *The Cyberid: Fables for the Cybernetic Age,* trad. M. Kandel (New York: 1974).

[168] Doris Lessing, Shikasta (New York: 1979) y The Sirian Experiment (Londres: 1980).

[169] Ursula K. Le Guin *The Dispossessed* (New York: 1974, 1975).

[170] *The Dispossessed,* p. 310. Para un análisis más profundo de la novela y sus problemas, ver mi "Utopian, Dystopian, Diatopian Libertarianism: Le Guin's *The Dispossessd*". The Sphinx, IV (1981). Para otras perspectivas, ver *Ursula K. Le Guin: Voyager to Inner Lands and Outer Space,* ed. Joe D. Bolt (Port Washington, N. Y.: 1978).

Aun cuando el principal modelo positivo de valores de Le Guin (dejando de lado algo de sentimentalismo) proviene de la tradición anarquista (antiestatismo ilustrado, la ética de ayuda mutua de Kropotkin, el feminismo de Emma Goldman, el comunalismo descentralista de Paul Goodman, estalística taoísta, etc.), esto puede ser menos importante que las dialécticas utópicas-desutópicas. Con el fin de que las creaciones utópicas no se pierdan en fantasía sin importancia (como sucede con otras ficciones de Le Guin y con la ciencia-ficción y su tecnomicismo) deben mantener, como en *Los Desposeídos,* aquella oposición que confirma nuestro concepto moderno de un mundo "exterior" que nunca se reducirá por completo a las objetivaciones racionalistas y doctrinarias. En una auténtica utopía moderna, el sentido crítico se mantiene como una parte esencial de los sueños imperativos de una comunidad humana mejor.

La Utopía Libertaria de Derecha de Nozick: El Seudopluralismo

Desde un punto de vista libertario de derecha, la utopía de Le Guin se debería haber afirmado más bien en una estructura que permitiese una economía más variada y abierta (parcialmente negada por su antigua premisa relativa a la escasez), si bien proporcionó un marco que permitió a los individuos y los grupos optar por no adherirse.[171] Este puede constituir un punto de encuentro para los anarquismos de izquierda y de derecha. Acercarse de manera crítica a una posición libertaria de derecha que abogue en favor de esto podría suscitar un replanteamiento de varios de los problemas utópicos contemporáneos.

El Concepto Ahistórico del Utopismo y del Metautopismo de Nozick

La obra *A Framework for Utopia,* de Robert Nozick, que (según él) es una conclusión parcial e independiente de su filosofía del Estado mínimo expuesta en *Anarchy, State and Utopía* (1974), defiende ostensiblemente el utopismo.[172] Pero inicia su exposición, que muestra mayor interés por el

[171] Un utopista de ciencia-ficción que tímidamente se enfrenta a Le Guin es Samuel R. Delaney en su recargado *Triton* (New York: 1976), seguido por *Triton Ultimatum* (New York: 1977), que considero muy inferiores a Le Guin en percepción y redacción. Ellos han sido analizados en conjunto por Tom Moylan, "Beyond Negation: The Critical Utopias of Ursula K. Le Guin and Samuel R. Delaney *Extrapolation,* 2 (Otoño: 1980), pp. 236-53.

[172] Robert Nozick *Anarchy, State and Utopia* (New York: 1974), pp. 299-334.

ingenio intelectual que por otras realidades históricas o humanas, con el supuesto erróneo y, ciertamente, panglosiano en orden a que nosotros sólo podemos concebir la utopía como "el mejor mundo imaginable" y "el mejor de todos los mundos posibles". Posteriormente vuelve a presentar esto, en forma insidiosa, como la "sociedad perfecta", basada en ideas "estáticas y rígidas".[173] Cualquiera fuera su mérito como parte de una polémica en el siglo XVI, es absurdo usarla a fines del siglo XX, sea como declaración de principios o como premisa de un problema pertinente, como he demostrado de que los utopistas sufren de dogmatismo constructivista frenético puede ser, a su vez, un dogmatismo constructivista frenético.

Concedamos que podría ser un tanto injusto enfrentar a un filósofo profesional contemporáneo con la historia y la sensibilidad actuales, con sus grandes variedades. Pero supongamos que la caracterización equivocada que hace Nozick de lo utópico cumple un objetivo; mediante una definición tan denigrante y exigua, él puede restringir lo utópico, y, aun así, puede ubicarse metafísicamente sobre las opiniones intolerantes al proponer una "metautopía: el ambiente en el cual se pueden llevar a cabo experimentos utópicos...".[174] Observen aquí que el utopismo ha quedado reducido a una mínima expresión, sin mayor justificación y opuesta a la costumbre histórica (incluyendo la filosófica); de ahora en adelante, en realidad, se refiere únicamente a las comunidades intencionales: un metacomunitarismo en el mejor de los casos. Y aun dentro de este "topos" restringido no tiene ningún significado importante y se trata solamente de reglas de procedimiento. Mediante este encantador juego de prestidigitación los problemas aparecen como carentes de importancia. Y es por esta apertura de mera apariencia o seudopluralismo que bien puede desembocar, utilizando un término ya acuñado, en una "tolerancia represiva".

El Metautopismo de Nozick: La Negación de la Variedad Específica

La justificación que hace Nozick de su metautopismo parece ser excesivamente axiomática: "si existe una variada gama de comunidades, entonces (dicho grosso modo) un mayor número de personas podrá ajustarse más al tipo de vida que realmente desee vivir que si existiese un solo tipo de comunidad".[175] Dentro de este marco, los posibles opositores a tal opinión

---

[173] Nozick, pp. 298 y 320.
[174] Nozick, p. 312.
[175] Nozick, p. 309.

–fanáticos monoutopistas o individualistas "solepsistas"– difícilmente podrían proponer un tema interesante. La restricción a los "diversos tipos de comunidades de Nozick, por medio de la vaguedad, parece evitar también el problema. A veces se muestra tan caprichoso (recordemos sus tres docenas de tipos de personalidades) que tal vez mil millones de "utopías" no le parecerían suficientes. Aun cuando no es trivial suponer una interminable semidiversidad, eso pareciera funcionar como una negación de alternativas reales al rechazar, incluso, una definición aproximada y temporal de la comunidad de la sociedad, las especies –aun bajo condiciones históricas específicas– y, por ello, difícilmente permite elecciones reales o libertades específicas. Decirme que puedo actuar según mis deseos, pero sin satisfacer una necesidad específica (ya que esto implicaría una selección injusta en relación con otras necesidades), difícilmente me permite tomar conciencia de lo que deseo. En ese sentido las libertades negativas son vacías, y por esa razón, pueden producir un desplazamiento de las libertades a través de imposiciones estructuradas en otra parte.

Se requiere, además, de mucha parsimonia para lograr una teoría social interesante. Los trozos más apasionados de Nozick (y nosotros, los críticos libertarios, sabemos qué es eso y no la lógica lo que nos comunica cuál es en realidad el problema) insisten en que él trata de proteger "la complejidad humana".[176] Pero este es un rechazo de la discriminación que pretende ser discriminación. Yo dudo de que la complejidad (por la cual siento una perversa preferencia) pueda constituir el principio o la regla para un grupo, una institución, una comunidad o una sociedad. Si existe alguna variedad específica o ambigüedad (como una persona compleja), es posible que obtengamos como resultado la complejidad. La complejidad puede no ser un principio, sino más bien un efecto combinado. ¿Acaso un libertario desearía realmente fomentar y maximizar una "complejidad" de pequeñas utopías autoritarias, explotadoras y patológicas? Una cosa es tolerar la maldad o, al menos, abstenerse de reprimirla en exceso, pero otra cosa muy

[176] Nozick, p. 310 en adelante. El está probablemente adaptando "The Theory of Complex Phenomena", *Studies in Philosophy, Policits and Economics* (Chicago: 1967). Una cosa es discutir la opinión un poco plausible de que la complejidad de la economía masiva supera el cálculo racional, y otra muy distinta es declarar la complejidad un principio moral-social organizativo. Reconocer la complejidad como una limitación (como intenté argumentar con respecto a la mortalidad (más arriba)) constituye un valor prudencial en conflicto con la complejidad mal interpretada, como una variedad sin fin. La variedad extrema también supera el cálculo racional, y puede, además, ser insatisfactoria para gran parte de la gente que quiere alternativas específicas. Si O. C. Davis tiene razón, históricamente uno de los ímpetus principales del utopismo ha sido más el orden que la felicidad. *Utopía and the Ideal Society,* p. 375.

diferente es fomentarla, estructurando al antilibertario e incluso estimularla. No obstante la supuesta neutralidad institucional de Nozick –su indiscriminatoria "cafetería de carretera", "mesa americana de comunidades utópicas'– no reconoce lo que uno de sus críticos ha denominado "oculto totalitarismo adoctrinante".[177]

El Verdadero Metautopismo Libertario y el Desarrollo de Variedades Específicas

¿Qué pasaría si tomásemos el metautopismo libertario de Nozick más seriamente de lo que lo hace su propio e inquieto autor? ¿Cuáles serían algunos de sus temas más representativos en algo que se parezca a un mundo real? Un conjunto de condiciones sería el de no tomar la "complejidad" como tal, lo que es presuntuoso, sino "hacer concesiones conscientes con el fin de satisfacer sin coerción las necesidades de ciertas variedades reconocibles" (e incluyendo nuevas variedades al reconocerlas); por ejemplo, diferentes inclinaciones sexuales, distintos grados de lazos comunitarios, formas alternativas de trabajo, producción y distribución, etc. Históricamente, así como lógicamente, esto se puede referir a los ermitaños, los sodomitas y los jugadores –entre otros– y, desde luego, a mí me agradaría incluir el tipo de deliciosamente irresponsable que, según Fourier, estaba motivado por el "instinto de la mariposa". Tal vez necesiten un orden mediador que los proteja de la ordenación que domina actualmente, puesto que siempre existe uno y tiende a ser coercitivo. En otras palabras, tal vez sea necesario proponer un apoyo específico para ciertas alternativas, restándoles específicamente el poder a otras. Incluso la metautopía debe ser discriminante, intencional, sustantiva, bajo un conjunto especial de condiciones históricas. En suma: no existe en realidad –para las utopías o cualquier otra cosa– el monstruo denominado "marco neutral".

Especificaciones Económicas para una Metautopía

Con el fin de oponerse aun más a esta reificación, consideremos un problema económico. Los utopistas pertenecientes a diversas ideologías

---

[177] Charles J. Erasmus *In Search of the Common Good* "Utopian Experiments Past and Future" (New York: 1977), p. 296. También he recurrido, más abajo, a la opinión de Erasmo respecto del *kibbutz*, como peculiar y problemático, pp. 187-99.

han sostenido –sensatamente– que deben existir determinadas condiciones económicas y sociales mínimas, para, por lo menos, poder intentar introducir instituciones y comunidades nuevas (Le Guin trató de lograrlo por medio de sus "sindicatos"). Estas se refieren tradicionalmente a tierras y crédito (oficios y protecciones, así como otros servicios pueden ser igualmente importantes), los cuales corrientemente llamamos "capital". Si no se proporciona acceso al capital, cualquiera afirmación relativa a la concesión de alternativas no es más que compasión barata, del mismo modo que no ofrecer condiciones básicas para variedades específicas constituye una falsa complejidad.

En términos generales, las personas que poseen capital son capitalistas de éxito (o, en nuestro orden establecido de semimercado, su descendencia, sus sirvientes, etc.), lo cual, desde luego, sugiere que o bien ellos tendrán otros compromisos que no dicen relación con comunidades ideales, o bien que solamente las utopías capitalistas recibirán su apoyo. Pero esto difícilmente respondería a los requisitos históricos o teóricos mínimos relativos a diferencias sociales e individuales y variedades, incluyendo la de Nozick. Por tanto, y para abreviar la discusión, el capitalismo no puede constituir en sí la estructura para las alternativas capitalistas y no capitalistas. Esto, desde luego, no es más que una variante de la evidente hipótesis (como señalan reiteradamente Hayek y otros) en el sentido de que la base de una economía de libre mercado no puede ser el mercado en sí, sino más bien un conjunto anterior de "tradiciones", reglas, instituciones e ideologías.

Los neocapitalistas pueden combinar sus recursos para construir alternativas, si es que las tienen. Sin embargo, ello excluye a determinadas personas, así como algunas alternativas importantes. Mientras que América del Norte ha proporcionado, en ocasiones, circunstancias favorables a las comunidades utópicas –debido a motivos históricos que pueden considerarse en gran parte fortuitos– estas condiciones han disminuido notablemente en una tecnocracia sobrepoblada (y, proporcionalmente, quizás existía menos comunitarismo en los años 60 que en los 40).

En efecto, el necesitar de un fervor milenarista o una explotación proselitista, como en el caso de los Moonies y otros similares, o del suicidio en masa de Jonestown, en Guyana, indicaría que algo está mal en estas condiciones. Un Estado benefactor puede permitirse subsidiar cierto grado de economía comunal, como en el caso de la particular y un tanto restrictiva historia de los "kibbutzin" israelitas (uno de los pocos ejemplos de Nozick). O bien, se puede expropiar el capital utópico, lo que requeriría de un Estado coercitivo o de su organización terrorista paralela. Pero limitar las alternativas sociales a capitalistas paternalistas ocasionales (tales como Robert

Owen), burocracias benefactoras, fanáticos seguidores de cultos y grandes y pequeños terroristas, tal vez no constituya un campo suficientemente amplio de diversidades y libertades.

Si el marco metautópico de Nozick pretende ser riguroso, debería brindar posibilidades más diversas al capital, aunque ciertamente no todas, y, desde luego, sin la arrogante pretensión de abarcar toda la "complejidad" humana. Pero deberían incluirse algunas opciones utópicas que carezcan de valor preferencial, o viabilidad, en cualquier mercado. El marco oculto de la metautopía contiene ya sea una negación de todas las alternativas no capitalistas (lo cual contradice las afirmaciones de Nozick) o una economía pluralista secreta que Nozick no reconoce. Si lo hiciese, sin duda se encontraría con viejos y engorrosos problemas utópicos respecto de la posibilidad de economías "mixtas", sin que una parte de ellas se alimente de la otra o bien fluya hacia la otra. Pero esto lo exige su teoría. El proponer libertades casi anémicas es de poca utilidad.

Finalidad Metautópica Ultima: Superar el Utopismo Esclavizante

Reconocer el problema no significa que uno necesariamente haga una reversión maniquea hacia una respuesta estatista dominante o, como sostiene el utopista Fourier, el prejuicio más ridículo, la convicción de que el bien puede establecerse mediante la acción de un gobierno".[178] Sin embargo, es posible que las condiciones que apoyan la diversidad utópica no correspondan al Estado formalista del resto del razonamiento de Nozick (dejaré que otros decidan si mis críticas de su utopismo tienen una aplicación más amplia).

Desde luego que la supresión de las facultades de los poderes coercitivos estatistas y semiprivados sería fundamental. Esto podría incluir el socavamiento de cualquier sistema de mercado unitario o total, cualquier orden unificado mundial (Wells y sus seguidores) y gran parte de la "opulencia" de la América contemporánea. Sin embargo, mi tema es el utopismo libertario, que tal vez requiera de una economía en la cual gran parte de la actividad productiva no sea controlada por el Estado ni por el mercado, sino más bien por la más variada actividad autónoma de los individuos y asociaciones no coercitivas.[179] Estaríamos en una mejor situación sin la existencia

[178] *The Utopian Vision*, p. 162.

[179] Ver Sale *Human Scale*, en toda su extensión. Para parte de un argumento más enfático respecto de que el trabajo con sentido debe ser considerablemente autónomo tanto del mercado como del Estado, ver Ivan Illich *Shadow Work* (Salem, N. H.: 1981), particularmente Cap. II "Vernacular Values" y III "The War Againts Subsistence".

de gran parte del Estado moderno y sin demandas de un orden mundial benevolente.

Pero ese es mi utopismo, o mejor dicho, uno de los muchos que tengo. En oposición al utopismo de Nozick –y sus argumentos pueden ser menos erróneos que algo peor: estrechos, frágiles y no muy honestos–, podemos, sin embargo, concederle el reconocimiento de haber iniciado la búsqueda de un metautopismo más fundamental que su comunalismo-consumista, con su inadecuada preocupación por ampliar las libertades. Para una perspectiva libertaria, la preocupación por lo utópico –como Nozick reconoció en parte, al menos– puede ser esencial.

Si yo procediera a proponer mi propia utopía, podría comenzarla con algo antiguo (he sugerido que todos lo hacen), como con el lema que Rabelais, el gran erudito e individualista humanista del Renacimiento, colocó sobre el arco de la abadía de Theléme, su utopía monástica-invertida: "Haz lo que tú quieras". Pero en vez de resolver el problema, sólo le da comienzo, porque recuerden que ese no era sino el ingreso al simulacro de un mundo mejor, más activo y libre. Si continuase con mis especulaciones utópicas, espero que no confundiría totalmente el proceso transitorio con un impulso utópico más profundo; y no debemos olvidar que si bien el ímpetu utópico puede ser bueno, muchos tipos de utopías –como ya he afirmado– son malas. Quizás debería destacar otras advertencias que son adecuadas en este contexto, como por ejemplo: "Las libertades convertidas en objetos se vuelven servidumbres humanas" (Berdayev): "Lo importante es la idea de la utopía que supera a la utopía en sus mentiras y la afirma en sus verdades" (Tillich), y "Todo lo que triunfa perece" (Lawrence).[180] □

[180] Nicholas Berdayev *Slavery and Freedom* (New York: 1946), quien repite su punto de vista a lo largo de todo el texto; Paul Tillich, "Critique and Justification of Utopia", *Utopias*, ed. Manuel, p. 309; D. H. Lawrence, Reflections on the Death of a Porcupine (Londres: 1934), p. 17.

ENSAYO

LA UTOPIA CONTRA LA CRISIS O COMO DESPERTAR DE UN LARGO INSOMNIO*

Martín Hopenhayn**

Los tiempos de crisis pueden ejercer efectos contradictorios sobre el hábito de imaginar utopías. Por un lado pueden inducir al embotamiento y a la renuncia respecto del futuro, con lo cual la invención utópica cesa o se desdibuja. Por el otro lado la crisis puede arrojar a sus víctimas a la búsqueda de un horizonte de sentido que re-signifique el presente a fin de romper su entropía. Allí la utopía es crucial, y desarma la realidad para volver a componerla con la mediación de nuevas e inusitadas combinaciones. En ese ejercicio persiste la aspiración a ejercer fuerza normativa sobre las estrategias y prácticas políticas: una fuerza normativa que no alude a la efectividad de los medios, sino a la virtud de los fines y a la consistencia ética entre medios y fines. Pero en la actualidad la construcción utópica enfrenta un desafío difícil y necesario: ¿Cómo enfrentar la crisis de normatividad con utopías *abiertas*, pero no por ello *indeterminada*? ¿Cómo articular la construcción utópica con la práctica política a fin de que ésta vuelva a inscribirse en el universo de los sueños colectivos pero sin que, por ello, clausure su horizonte de posibilidades? En síntesis: ¿Cómo construir utopías que constituyan una alteridad respecto de la crisis de nuestro tiempo, pero que no sean una alteridad inalterable, sino el resorte de una inventiva incesante?

* Versión corregida y aumentada del artículo del mismo autor intitulado "Construcción utópica y práctica política", *Revista Comunidad*, 60 (abril 1987), 3-10.

** Master en Filosofía, Universidad de París. Investigador de ILPES, CEPAL.

1. Crisis y Pensamiento Utópico

Las visiones integradoras de la modernidad —y de la modernización— han estallado en múltiples estrategias de "bajo perfil", donde el sueño de la comunidad transformada y redimida ya no cuenta. El privilegio de la razón instrumental, no sólo en la era industrial, sino también en las nuevas ondas tecnológicas, sigue despojando a la técnica de valores o fines prefigurados colectivamente. La recomposición económica con el auge del capital financiero transnacional, el papel central del armamentismo *en las* economías nacionales, la crisis del Estado de Bienestar y la desmistificación total de los socialismos reales han dejado a la modernidad huérfana de sueños de masas. Esas masas son cada vez menos pensadas como efervescentes, movilizadas, desafiantes. La docilitación cultural y el sesgo administrativo y pragmático de la política han creado una situación que podríamos definir como crisis de pensamiento utópico.

En el caso de los países que marchan a la retaguardia del concierto económico global, la dificultad de soñar se ha visto reforzada por el reciente insomnio de la deuda y de la crisis recesiva. Este es el caso de buena parte de los países de América Latina, en los cuales las tradicionales expectativas de mantener altas tasas de crecimiento y una distribución equitativa de la riqueza han sido arrasadas por escenarios financieros globales que le exigen a los países "adaptarse o morir". La adaptación consiste en aceptar sistemáticamente las políticas de ajuste sugeridas por el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, lo que implica caminos regresivos en la distribución de la riqueza, el deterioro drástico de la disponibilidad social de ingresos, una dependencia enferma respecto de los créditos externos y la endémica debilidad tecnológica que condena de por vida al subdesarrollo.

Antes, la imagen positiva de posguerra residía en que cada país se poblaba de sentido con proyectos colectivos o estilos de desarrollo fundados en reglas y metas claras. A ello se contrapone ahora la imagen tecnocrática de gobiernos que deben limitarse a administrar una crisis que no han elegido y que los determina desde la partida. Las viejas utopías, fueran desarrollistas o socialistas, agonizan bajo el peso de un pragmatismo de corto plazo que vacía las acciones de todo horizonte de sentido. La capacidad de soñar o idear ya no es pensable como la compensación al atolladero, sino como lo que el atolladero acabó por sepultar y privar de discurso. Nos convertimos, progresivamente, en "somnolientos administradores de una crisis a la que intuimos imposible

de resolver por nuestros propios medios. Esta somnolencia en que nos hace desembocar la crisis de la utopía se manifiesta con muchos rostros: el derrotismo, la desmovilización, la abulia, el individualismo exacerbado, el miedo, la angustia y el cinismo".[1]

La crisis de utopía suele capitalizarse por ideologías conservadoras que asocian el pensamiento utópico a una especie de especulación contranatura que viola el sentido común y el curso normal de las cosas. La identificación de lo *natural* con lo *presente, o* de lo presente con la mejor versión posible de lo natural, ha sido uno de los mecanismos más recurrentes de discursos de justificación y defensa del orden vigente. En el otro extremo, quienes tradicionalmente promovieron o propusieron el cambio radical de la sociedad han querido romper esta identificación. Ya en los siglos XVI y XVII los utopistas del Renacimiento, sobre todo Moro y Campanella, imaginaron sociedades donde la primicia de "lo natural" contrastaba con el mercantilismo del Renacimiento y con el modelo de Estado-Príncipe de Maquiavelo. Rousseau también advirtió la falsa identificación de la naturaleza con el hábito, y después Marx emprendió la crítica de la falsa conciencia en base a la confusión de lo natural con lo histórico en la ideología burguesa. Tras el utopismo moderno yace la advertencia de que el supuesto conservador, según el cual el *statu quo* es rescate y mejoramiento del estado natural, nos vuelve acríticos respecto del orden vigente y desconfiados de cualquier modelo normativo que oriente la realidad hacia su transformación sustancial.

Enfrentar el drama de la crisis exige sacudir el inmovilismo de los conservadores, el fatalismo del pueblo, el sosiego de los administradores y el miedo de las capas medias. Requiere reconciliar el desarrollo con la utopía, la política con la ética, la economía con la justicia y con la solidaridad; exige un horizonte positivo capaz de trascender los meros mecanismos de resistencia a presiones exógenas. Por ende, la construcción utópica debe ser capaz de expresar sus deseos colectivos y de ejercer algún grado de fuerza normativa sobre las estrategias políticas. Cierto es que la utopía es "lo imposible que delimita lo posible",[2] pero también es *lo imposible que orienta lo posible, y lo imposible que manifiesta el potencial reprimido de lo existente.*

[1] CEPAUR, *Desarrollo a Escala Humana,* Development Dialogue, Número Especial, Fundación Dag Hammarsjköld (1986), p. 9.

[2] Norbert Lechner, *El consenso como estrategia y como utopia,* (Santiago: FLACSO, 1983), p. 18.

Esta dimensión práctica de la utopía es previa a su función cognoscitiva. Lo deseado y lo deseable son móviles, y no meros epifenómenos en los procesos del conocimiento.

El pensamiento utópico no tiene la fuerza para revertir ninguna crisis. Sin embargo, tiene el efecto movilizador para remecer el escepticismo gregario que se ha generalizado bajo el alero de la crisis. Si bien la utopía posee, por definición, un carácter de imposibilidad, su efecto de contraste permite desembozar la irracionalidad de la situación desde la cual se utopiza. Utopizar puede no ser otra cosa que expresar deseos colectivos de irrealidades colectivas; pero su *expresión misma* es, bajo circunstancias regresivas, un acontecimiento político. Los contenidos de la utopía pueden acotar criterios de interpretación de lo dado que rompen la asociación paralizante entre lo dado, lo posible, lo deseable y lo natural, y que fuerzan la teoría crítica para conducirla hacia *una política* crítica.

2. Utopía y Función Crítica

Etimológicamente hablando, la utopía no está en ninguna parte. Ontológicamente hablando, la utopía es un imposible-real, una presencia-ausente, lo inubicable que facilita nuestra ubicación. Es el ojo que vigila desde lo imaginario, el deseo que acecha, la esperanza que protege.

Habitualmente se entiende por utopía un orden social ideal. A diferencia de un proyecto político, una construcción utópica no responde a exigencias de viabilidad. En virtud de ello su formulación supone absoluta libertad, y en ello se diferencia claramente de proyectos prácticos que son, en cuanto tales, heterónomos respecto de la realidad que aspiran a modificar. Más aún: existe concordancia entre la libertad ejercida por la reflexión utópica, y la libertad como leitmotiv al interior de las utopías que la imaginación construye. Pero basta echar un vistazo a lo que históricamente han sido las utopías formuladas para comprobar que la supuesta autonomía de la construcción utópica, tanto respecto de la realidad como del compromiso de persuadir a quienes comparten esa realidad, no es tal. Dos argumentos fundamentan esta afirmación, a saber:

a) Que muy rara vez en la historia del pensamiento un utopista se ha definido a sí mismo como tal. El apelativo recae sobre él a posteriori y desde otros que juzgan su construcción como carente de viabilidad. El utopista suele ver en su construcción

una propuesta política, y no la mera expresión de un deseo personal. Por lo mismo, la reflexión que emprende toma como marco de referencia la circunstancia política de su época.

b) Si se toma la construcción utópica como expresión de deseo (también el proyecto político expresa deseo, aunque constreñido por las exigencias de viabilidad y persuasividad), debiera reconocerse, en el deseo, cierto grado de heteronomía respecto de la realidad desde la cual emerge. *Porque el deseo cuyo objeto debe ser diferido a la fantasía nos habla ya de una realidad que fuerza esa postergación.* Al construir un orden social ideal, el utopista actualiza, por medio de la imaginación, un deseo que no halla satisfacción en la práctica. Es una frustración real lo que motiva al utopista a un conjuro ideal.

Una mirada a las utopías clásicas más conocidas, desde la de Platón hasta la de Francis Bacon, muestra que la relación entre construcción utópica y realidad suele darse bajo un patrón común: *utopía supone siempre una crítica y un cuestionamiento del orden existente:* La *Utopía* de Tomás Moro, publicada por primera vez hacia 1516, encarna la tensión entre la razón político-instrumental y el incipiente desarrollo del capitalismo comercial en el Viejo Mundo por un lado, y por el otro, las expectativas en torno al paraíso comunitario del Nuevo Mundo. Frente a Maquiavelo y a la pauperización masiva que se produce dentro del orden económico del mercantilismo del siglo XVI, Moro opone una sociedad orgánica, regida por la "razón ética" de las primitivas comunidades cristianas. El *objeto construido* y el *objeto denunciado* de la utopía de Moro aparecen separados por un océano: de un lado la corrupción, del otro, la perfección. Hacer utopía es, en su sentido clásico, objetar el modo dominante de hacer política. Como Platón en su República, Moro reivindica una racionalidad ética como principio rector para una comunidad que se pretende orgánica.

Moro consagra la primera parte de su *Utopía* a exponer lo que a su juicio son las enfermedades de la sociedad inglesa del siglo XVI, a cuya luz la fantasía utópica es el contraste, lo ausente y lo digno de imitación. El esfuerzo crítico de la primera parte apunta a las consecuencias nefastas de la tan exaltada modernización: el cercamiento de las tierras con la consecuente expulsión de grandes masas de campesinos, la polarización económica que trajo el capitalismo comercial del Renacimiento, la creciente desocupación en las ciudades, el deterioro del nivel de vida en amplios sectores de la población, la ruptura de la vida de

los gremios. La utopía es crítica y negación de la propiedad privada y del rostro desmoralizado de la política: "Mientras haya propiedad privada, dice Moro, no podrá recobrarse el cuerpo social".[3] Según Moro, la lógica de maximización de ganancias y la de maximización de poderío son irreconciliables con la maximización de la felicidad social, que es el contenido esencial de la utopía.

Campanella hace con el Nápoles del siglo XVII lo que Moro hizo con la Inglaterra del siglo XVI. La democracia laboral de la ciudad solar de Campanella, donde por trabajar todos nadie trabaja sino cuatro horas diarias, contrasta con la vida napolitana donde, según el propio autor, sólo el 20% de la población trabaja y lo hace bajo condiciones extenuantes. Su utopía, como la de Moro, homologa la eticidad con la justicia social y económica, la inexistencia del servilismo y un orden donde la acción del Estado coincide con la voluntad de la sociedad civil: "Entre los habitantes de la Ciudad del Sol, advierte Campanella, no hay la fea costumbre de tener siervos...; por desgracia no ocurre lo mismo entre nosotros".[4]

El potencial desenmascarador de los utopistas clásicos (a excepción de la *Nueva Atlántida* de Francis Bacon) es que tras las apariencias del progreso nos muestran el rostro soterrado de la injusticia, la dominación y el servilismo. Lo paradojal radica allí en que, mediante una mistificación, como puede ser la construcción utópica, se pone en movimiento la desmistificación de prácticas y valores que caracterizan a la modernidad naciente.

Pero la utopía del Renacimiento no es sólo objeción de la modernidad. Hay también en ellas una valoración positiva del progreso de la ciencia y del conocimiento, y en ello los utopistas renacentistas navegan al compás de la época. La ciudad solar es culturalista desde su misma arquitectura: compuesta por círculos concéntricos, en sus murallas/fortaleza se ha esculpido todo el conocimiento de las ciencias, todos los descubrimientos y todos los logros técnicos disponibles para la época. La utopía de Bacon comparte con las de Campanella y Moro la exaltación renacentista del conocimiento; llevándola al extremo de cubrir todo el mapa de su ciudad ideal. Aparece allí la idea de que la utopía es,

[3] Tomás Moro, *Utopia,* Trad. de Joaquín Castañares (Buenos Aires: Editorial Marymar, 1980), p. 48.

[4] Tomás Campanella, *La ciudad del sol,* en *Utopias del Renacimiento,* Trad. de Agustín Mateos (México: Fondo de Cultura Económica, 1980), p. 166.

después de todo, el máximo umbral de la cultura, y que contiene toda la memoria cognoscitiva de la historia. Elocuentes son, al respecto las palabras de uno de los habitantes de su *Nueva Atlántida:* "El comercio que mantenemos no es por el oro, la plata, las joyas, especies, ni por ningún otro producto material, sino sólo por adquirir la primera creación de Dios, que fue la luz; para tener conocimiento, como os digo, del desarrollo de todas las partes del mundo".[5] Y más tarde Rousseau exclamaba, análogamente: "No es la ciencia la que yo injurio, es la virtud que defiendo".

La fuerza crítica de Rousseau se concentra contra las consecuencias que el ginebrino le atribuye a la propiedad privada, y en ello comparte los criterios de los utopistas del Renacimiento. Max Horkheimer se aventura a afirmar a este respecto que "los utopistas representan una anticipación de la teoría de Rousseau, según la cual los hombres, que por Naturaleza son buenos, se corrompen por culpa de la propiedad".[6] Pero tras esta condena, lo que une el pensamiento de Rousseau a los de Platón, Campanella y Moro, es la idea de que la vida social y la acción del Estado deben fundarse en un concepto predefinido de *virtud.* La construcción utópica está atravesada por la obsesión de devolverle —o inventarle— al orden público un fundamento ético que permee la totalidad de la vida social y *a partir del cual* dicha totalidad se construye como tal.

No pretendo con esto homologar utopías que tienen mucho de diverso, sobre todo en las formas que cada cual propone para la socialización de la virtud. Sin duda, en Platón el componente autoritario es más marcado que en Rousseau, y en Bacon lo es más que en Moro. Pero lo que importa retener es que la utopía no sólo enfatiza lo *ausente* en el orden que quiere contrastar, sino también lo *reprimido* de ese orden. Campanella habla de las posibilidades de liberar al hombre del trabajo esclavizador; Rousseau sólo se opone a la ciencia cuando se traduce en técnicas de dominación. La brecha entre construcción imaginaria y orden existente es sólo un momento de la utopía; el otro momento es la brecha entre un presente marcado por posibilidades reprimidas y un futuro potencial de posibilidades liberadas. Así, es sutil y subrepticio el tránsito de la necesidad subjetiva de

[5] Francis Bacon, *Nueva Atlántida,* en *Utopias del Renacimiento, op. cit.,* p. 253.

[6] Max Horkheimer, *Historia, metafísica y escepticismo* (Madrid: Alianza Editorial, 1970), p. 87.

utopizar a la necesidad "objetiva" (si acaso existe tal cosa) de optar por cómo encauzar de manera alternativa aquellas posibilidades. La función crítica de la construcción utópica no está dada allí para obtener una vana licencia de ensueño, sino para rehacer lo reprimido bajo la forma de lo nuevo. Y allí es donde utopía y estrategia se encuentran. *Pero la utopía opera menos como concepto-límite a partir del cual la estrategia es pensable,*[7] *que como la explicitación de una necesidad y de una potencialidad reprimida.* O más aún: opera en ambos sentidos a la vez, y eso es lo que la hace más problemática.

3. Fuerza Descriptiva, Fuerza Normativa

La utopía es, pues, un concepto límite y a la vez un dispositivo eficaz; es al mismo tiempo inmanente y trascendental respecto del tiempo histórico en el que se concibe. Franz Hinkelammert ha mostrado cuidadosamente el carácter trascendental de la construcción utópica y los peligros que implica olvidar que la utopía es sólo eso: un imposible que orienta y permite aprehender lo posible. "A través de la imaginación, señala Hinkelammert, pero también de la conceptualización de lo imposible recién se descubre el marco de lo posible. Quien no se atreve a concebir lo imposible, jamás puede descubrir lo que es posible. Lo posible sólo es visualizado al someter lo imposible al criterio de la factibilidad".[8] Pero mientras un orden político o una ideología "no logran discernir esta plenitud como un posible, hacia lo cual jamás se avanza en términos de un progreso empírico en el tiempo, tales plenitudes ciegan a la vez que iluminan. No es posible ser pragmático a no ser que nos demos cuenta del carácter trascendental de tales plenitudes conceptualizadas y no caigamos en la ilusión de querer realizarlas".[9] En ese sentido, la utopía "no es tanto compensación como complementación de la realidad existente",[10] parte del imaginario social que toda rea-

[7] Véase Norbert Lechner, *op. cit.,* pp. 28-30.

[8] Franz Hinkelammert, *El realismo en política como arte de lo posible* (Santiago: FLACSO, 1984), p. 11.

[9] *Ibid.,* pp. 13-14.

[10] Norbert Lechner, *op. cit.,* p. 21.

lidad societal requiere para su institución. En el modelo platónico la república ideal se confunde con la Idea de república. De ello se deduce que la república ideal, más que darse en el tiempo, es ontológicamente preexistente y mucho menos "imaginaria" que las sociedades temporales. La diferencia con las sociedades ideales de los utopistas del Renacimiento es que para estos últimos las utopías ocupan un lugar específico —aunque indeterminado— en el globo terráqueo. Pero coinciden en esta suerte de atemporalidad e incorruptibilidad del orden ideal. Esto genera una peculiar tensión del tiempo utópico: si por un lado son anteriores y preexistentes con relación al mundo presente, por otro, en tanto modelos dignos de imitación, son orientadores para el futuro. De este modo la utopía es, a la vez, pasado y futuro. Por otro lado, para Platón todo lo que tiene rango de Idea lleva consigo un componente ético positivo (toda Idea Participa de la Idea de Bien), por lo que basta con que el objeto de reflexión sea la Idea de república —o la república ideal— para que la república no sea un dato empírico, sino un modelo bueno, inmutable e incorruptible.

Que la Idea de república se confunda con la república ideal nos muestra hasta qué punto ya en Platón la construcción utópica contiene fuerza descriptiva y fuerza normativa. Descriptiva, en la medida en que la república ideal es la "esencia" de la república como tal, y por tanto permite discernir lo verdadero de lo falso, lo real de lo irreal. Normativa, porque la república ideal es absolutamente buena, y por tanto permite, como concepto límite, juzgar sobre lo bueno y lo malo, sobre lo deseable y lo no deseable.

Pensar o conocer la sociedad y el Estado ideales es, si el pensar es correcto, reconstruir conceptualmente aquel orden ejemplar por el cual debe regirse la vida política vigente.

En el plano ético, la utopía es un *concepto límite:* lo mejor que puede concebirse y lo más deseable. En el plano gnoseológico, es un *límite para el concepto,* en tanto delimita las condiciones de posibilidad para aprehender la realidad social existente. Desde el horizonte platónico, pensar la república ideal es, pues, establecer un marco referencial paradigmático en base al cual la realidad política existente no sólo se nos vuelve inteligible, sino también objetable y orientable. La utopía, entendida como orden ideal, se convierte en lo real-irrealizable, pero también en lo real-irrealizado, y en lo imposible-más-verdadero-que-lo-posible. Es su carácter de *real,* su rango de *verdadera,* lo que le otorga una peculiar eficacia para desentrañar lo reprimido en el orden *actual,* para poner de manifiesto la distancia entre lo

potencial y lo actual en cualquier orden dado, para explicitar la "no-verdad" de un orden, la distancia entre lo que dice y lo que hace, la inconsistencia en un discurso de justificación de lo existente. Es allí donde hay que buscar el sentido de la especulación utópica: en su carácter de *contraste,* o lo que es igual, de desenmascaramiento. La utopía es, pues, una mistificación desmistificadora.

4. La Utopía como Mimesis o de como $\sqrt{x}^2 \neq x$

La construcción utópica mantiene necesariamente una vinculación heterónoma con la realidad: es frente a ésta y a partir de ésta que se afirma como construcción. No obstante, hace con la realidad un tipo específico de "acomodamiento", en el cual se conjugan simultáneamente dos operaciones, a saber: la *reducción* y la *potenciación.* Ambas operaciones constituyen momentos complementarios de una construcción única.

La *reducción* es la puesta en relieve de un aspecto o una potencialidad que la realidad tiene en su seno, pero que por alguna razón se da sólo parcialmente o como potencialidad inhibida en los hechos. La construcción utópica se vuelca así sobre lo real para rescatar aquello que considera más deseable y más promisorio de la realidad, aislándolo de todo factor o elemento exógeno que pueda distorsionar, empañar o neutralizar dicha potencia. Esto implica que cada utopía privilegia un determinado aspecto de la realidad: la utopía neoliberal privilegia el mercado, y para ello lo aisla de todo elemento "contaminante"; lo mismo hace la utopía desarrollista con el Estado Planificador, la utopía comunitaria con la vocación solidaria de las personas, la utopía socialista con la producción socializada o la utopía futurista con la sustitución del trabajo humano por trabajo de máquinas. La reducción emprendida por cada una de estas construcciones supone, según el caso, la exclusión de algunos elementos rescatados por las demás construcciones. Así, por ejemplo, la reducción neoliberal al mercado "transparente" excluye al Estado Planificador; la reducción estatista en el desarrollismo relativiza el mercado; la reducción comunitarista se opone al Estado; la reducción socialista niega el mercado, y así sucesivamente.

La *potenciación* es la *hipóstasis* de lo previamente rescatado en la reducción, vale decir, la reconstrucción de un universo social distinto al actual, y donde se prodiga y multiplica el elemento que la reducción ha previamente privilegiado. De este modo, en la utopía neoliberal el mercado está en todas partes, en

todas partes es transparente, y en todos los casos se cumple el paradigma del equilibrio perfecto. En la utopía desarrollista, por ejemplo, el Estado Planificador asume con eficiencia todas las funciones que se le suelen asignar: modernizar el aparato productivo, integrar a todos los sectores sociales del país a los beneficios de la industrialización, armonizar conflictos sin contratiempos, redistribuir y hacer crecer a la vez, organizar dinámicamente a los distintos agentes económicos, coordinar armónicamente la actividad privada y la pública, asignar racionalmente los recursos entre las distintas ramas de actividad económica, y conducir una inserción moderna y ventajosa del país en el orden económico global. En la utopía comunitarista las experiencias comunitarias y autogestionarias, que en la realidad se dan de manera dispersa e intersticial, aparecen multiplicadas y consolidadas, a tal punto que permean todo el tejido social con valores solidarios, fraternales y humanistas. De este modo, dicha utopía proyecta la imagen de una sociedad civil autoorganizada, participativa, descentralizada y económicamente equitativa. La utopía futurista, por último, universaliza el componente tecnológico que previamente ha aislado de todo contexto social o político: no tematiza la organización de la producción o la asignación de recursos, sino tan sólo el potencial productivo de las máquinas. La multiplicación de las máquinas redimiría las luchas societales mediante una inexorable marcha hacia el paraíso del ocio.

El proceso aquí señalado de reducción potenciación muestra la forma que la utopía tiene para nutrirse de la realidad y para fisurarla. Obviamente, el tipo de reducción —aquello que en ella se privilegia— refleja opciones determinadas y muchas veces excluyentes. La paradoja estriba en que la utopía pretende reconciliar lo excluyente, pero la reducción que opera en la construcción utópica tiende, de por sí, a excluir mediante el privilegio de uno u otro elemento de la realidad (o a incluir a partir de un mecanismo inicial de exclusión).

El proceso aludido tiene algo de mimético, y la construcción utópica, vista como *relato* de Utopía, puede pensarse como una representación estética. Para el caso, entendemos por *mimesis* una forma de transcribir determinada realidad a la obra de arte, mediante la cual se rescatan sólo ciertos elementos de la realidad en cuestión y se los magnifica para que dicha realidad revele toda su "belleza contenida". La mimesis no es una imitación mecánica, sino una imitación *significativa* —y significante- de la realidad. No copia, sino que recrea. Un retrato, por ejemplo no refleja el rostro, sino que captura su potencial expresivo, sus gestos y rasgos más sugerentes, y los exterioriza.

En la mimesis volvemos a encontrar el proceso aludido de reducción y potenciación: toma de lo real lo que considera más significativo y lo magnifica en la obra. Descompone para recomponer, parcializa para reconfigurar. El relato de utopía hace el mismo tipo de operación pero restringida a un tipo específico de realidad, a saber: la realidad social organizada, donde lo que se juega es, por lo general, precisamente el modo en que dicha realidad se organiza.[11]

Si se toma la construcción utópica como un *relato mimético* con la doble operación de reducción y potenciación, las funciones de la utopía muestran su ambigüedad fundamental. En tanto *instrumento de inteligibilidad* frente a lo real, la utopía nos permite una visión *más penetrante* pero también *más arbitraria* de la realidad. Pone de relieve potencialidades contenidas o latentes en la realidad, pero encauzadas en una direccionalidad que la recorta con un prisma específico. En tanto *horizonte de normatividad,* la utopía sirve de referencia orientadora pero a partir de una percepción que es, al mismo tiempo, una apuesta. En otros términos, la percepción que sirve de base a la propuesta utópica ha privilegiado ciertos elementos de lo real en desmedro de otros, y desde allí ha marcado una orientación que necesariamente bloquea o soslaya otras orientaciones posibles. De este modo, la utopía simultáneamente *abre* un horizonte de sentido para la acción, y *limita* ese mismo horizonte en un sentido determinado.

En resumen, la construcción utópica es un descomponer-recomponer la realidad, pero un recomponer cuyo resultado final no es nunca la realidad misma. Reducida y luego aumentada, la realidad aparece como *otra*: la operación utópica instala allí una *diferencia,* cuya gracia reside en que alude menos a nuevos componentes en juego, que a nuevas formas de jugar con

[11] Podría trazarse aquí una analogía entre el retrato imperial y la utopía, en un extremo, y entre la caricatura y la antiutopía, en el otro extremo. En el primer caso, tanto el retrato del príncipe como la utopía privilegian los rasgos más positivos de su objeto, y los ensanchan o magnifican, de modo que todo lo que el "relato" o el retrato tenga de expresivo se centre en estos rasgos. En el segundo caso, tanto la caricatura como la antiutopía toman aquellos elementos del objeto que más revelan su falta de armonía, su desproporción, su faz monstruosa. De este modo, reconfiguran el objeto y organizan sus elementos a fin de acentuar su potencial grotesco o agresivo. La antiutopía es, así, el reverso de la utopía: reduce lo real a sus aspectos más represivos y luego potencia esos aspectos hasta cubrir la totalidad de lo real. La antiutopía también permite inteligibilidad: no de lo real-reprimido, sino de lo real-amenazante. Tiene, como la utopía, fuerza orientadora: no señalando, sino descartando una dirección determinada.

los componentes. En otras palabras: la utopía reconfigura el sistema mediante su división y posterior multiplicación, de manera tal que la *diferencia* que abre respecto de la realidad es, en lo fundamental, una diferencia de *organización* de elementos. Salvo en el caso de la utopía tecnológica, donde la diferencia viene dada por el incremento de productividad maquinal, en las otras utopías que aquí hemos tomado como ejemplo la brecha entre utopía y realidad está dada por maneras diferentes de combinar los elementos en juego.

5. Los Tiempos de la Utopía

Suele asociarse la utopía a un tiempo futuro nunca del todo especificado. Esto es parcialmente cierto, aunque la utopía plantea, en sí misma, una tensión equívoca con el tiempo. Entendida como un trascendental o como un ideal, se sitúa fuera del tiempo. Situada en una visión milenarista o escatológica, se coloca al final de los tiempos y, con ello, dentro y fuera del tiempo. Concebida como construcción imaginaria, su tiempo es el presente, pues lo que cuenta en tal caso es el *momento desde el cual se imagina* y no tanto el momento en que se sitúa lo imaginado. Si la imaginación expresa un deseo (aunque sea bajo la forma de su negación o su postergación) es expresión de un deseo *actual,* por más que su satisfacción sea diferida a un tiempo indeterminado. Si la utopía es una forma de desenmascarar lo reprimido del orden vigente, también enfatiza el presente, pero en función de un futuro que aparece como la posibilidad de liberar lo que yace reprimido.

En los utopistas del Renacimiento el tiempo de la utopía es simultáneo al presente, pero al mismo tiempo es su reverso. La brecha está entonces dada por el espacio: es en algún lugar remoto, habitualmente una isla inubicable a la que el relator llega por azar o extravío, donde se monta el escenario de la sociedad ideal. En el relato de Moro el testimonio llega por boca de Rafael Hitlodeo, personaje imaginario que acompaña a Américo Vespucio en sus incursiones marítimas en torno al nuevo mundo. En la utopía de Campanella el lugar geográfico es incierto, pero reaparece el recurso del testimonio de un personaje inventado conocido como el "almirante". Caso similar es el de la *Nueva Atlántida* de Francis Bacon. A esta indeterminación especial se suma el hecho de que estas utopías se nos aparecen como sociedades atemporales, que han resistido incólumes a los embates del tiempo. Rasgo inconfundible (e inconfundiblemente

platónico) de estas utopías es su *incorruptibilidad:* la historia no merma estas sociedades ideales. Lo ideal se funde con lo que preexiste, y con lo que subsiste.

Esta imagen de durabilidad es fundamental en la construcción utópica. Lo que ella plantea es que *el desafío de la utopía no sólo es el de su plausibilidad, sino también el de su sustentabilidad.* Este es el problema que deja abierto e irresuelto la experiencia de la Comuna de París el siglo pasado, y una multitud de experiencias comunitarias que han pretendido construir utopías en microespacios. De allí la importancia de la dimensión de la temporalidad en la invención utópica. El problema de lo utópico es, pues, tanto el de lo insostenible como el de lo irrealizable. Ya Platón había introducido el problema con la exigencia de *incorruptibilidad* para la república ideal.

6. Lo Deseable y lo Inalterable

La utopía es, pues, imagen de un orden *deseable y durable.* Pero eso plantea un dilema difícil de resolver: lo durable convierte a la utopía en un orden estático, y entre lo estático, lo inalterable y lo clausurado las fronteras son difusas. No es casualidad, pues, que el infierno que Huxley pinta en su *Brave New World* tenga ciertas resonancias de la *Ciudad Solar de* Campanella: un universo compacto, donde la felicidad de cada cual reside en que todos han sido programados para que sus deseos coincidan con lo que la sociedad y el Estado esperan de ellos. En tales circunstancias no hay movimiento posible.

Al respecto, resulta sintomático que los relatos de Moro y Campanella sean inconclusos. Pareciera que se quiere recuperar en la forma de la formulación la apertura que su contenido niega. *Porque el problema de las utopías es que la descripción acabada de un orden ideal se convierte en la descripción ideal de un orden acabado.* Para que dure, en la utopía nada puede faltar, y ningún detalle puede dejarse escapar en la descripción. Pero la resistencia, tanto en Moro como en Campanella, a cerrar el relato, puede interpretarse como resistencia a construir una utopía cerrada. En Platón, de inspiración menos democrática, esta resistencia no está presente. Por el contrario: si en Moro la utopía es, fundamentalmente, una democracia que persiste y no se corrompe, para Platón la democracia es el tipo de gobierno corruptible por excelencia. Por lo tanto, la incorruptibilidad en el filósofo griego no enfrenta las dificultades prácticas del pluralismo y de la voluntad popular.

Esto no significa que las utopías renacentistas se distingan por el respeto a la autonomía individual ni por una vocación de libertad ciudadana. Lejos de ello, todas muestran, en mayor o menos grado, la fuerza de una Ley que constriñe los cuerpos de los ciudadanos: coarta el desplazamiento espacial, organiza el trabajo de cada uno y administra la sexualidad. La misma incorruptibilidad que le adjudican a la utopía que inventan, les obliga a insertar en ella una normatividad inflexible. La durabilidad de un modelo de sociedad a través del tiempo puede exigir la coerción directa de todo lo que amenace a la estabilidad, o bien puede requerir un acondicionamiento totalitario que haga coincidir la voluntad de la mayoría con el statu quo, los deseos individuales con las instituciones públicas, las necesidades subjetivas con la "objetiva" satisfacción de las mismas. Es este, sin duda, el caso en la utopía de Moro.

Pero hay claras diferencias entre los utopistas clásicos. En la *Ciudad Solar* de Campanella, la estructuración política opera con un teocentrismo autoritario donde las decisiones adoptadas por el jefe supremo-sacerdote son inapelables. Coincidiendo con Platón, y sobre todo con el Platón de *El Político,* el monarquismo de Campanella desemboca en un Etat-Savant. Este despotismo ilustrado y sacerdotal es la utopía del gobierno de la élite, sabio-sacerdote o filosofo-rey: la utopía de la justa sumisión. En la *Nueva Atlántida* de Bacon reencontramos el despotismo ilustrado, acrecentado por la falta total de transparencia en el poder. La esotérica Casa de Salomón, centro neurálgico de la utopía de Bacon, "con su sorprendente burocratismo, su control social, su "top secret", su cuerpo de iniciados... podría ser reemplazada hoy por ciertas organizaciones y determinados estados existentes en el panorama de nuestro mundo."[12] Con su combinación de poder centralizado, opacidad en las decisiones y tecnificación creciente, la utopía de Bacon dista mucho de la asociación general de ciudadanos libres.

El problema subsiste: pareciera que la utopía tiende a cerrarse, en la medida en que su consagración es también su perpetuación, y en la medida en que se adjudica el atributo de una duración casi ilimitada. Por último, el relato utópico, en su versión clásica, enfrenta un duro escollo. Por un lado, intenta ofrecer al lector un mundo optimizado, racional y justo. Pero por otro lado quien escribe la utopía es también quien la administra,

[12] Antonio Monclús, *El pensamiento utópico contemporáneo* (Barcelona: Ediciones CEAC. 1981), p. 24.

y lo hace con todo el poder que da la imaginación cuando se la simula efectiva. Tomás Moro no sólo inventa la Utopía: la gobierna de cabo a rabo. Es él, en tanto escritor o en tanto cronista simulado, quien decide cómo se trabaja, cómo se gobierna, cómo se vive y qué se piensa en Utopía. Lo mismo ocurre en las otras utopías del Renacimiento. Toda utopía, pues, en tanto relato imaginario, es "monocrática" o autocrática, por más que al interior de lo inventado su gestor decida imaginar un gobierno democrático. Toda utopía tiene un autor único, y ese es su estigma de poder.

7. Utopía y Apertura

Tal como la utopía tiende a identificarse con un orden replegado sobre sí, la *relación* que pueda mediar entre esa utopía y la realidad vigente es también una relación con escasas posibilidades de recreación. Es este el punto crítico en la construcción utópica. Incluso si se considera que la utopía es un referente de cambios, las prácticas derivadas de una utopía que se pretende inalterable pueden ser conservadoras: a una utopía cerrada corresponde un proceso fijo, lineal, inequívoco, que no admite flexibilidades o desviaciones, un proceso que *conserva* intacto su referente normativo, y que sólo se modifica a sí mismo conforme a una racionalidad formal, en función de la eficacia de los medios para aproximar lo más posible la realidad factual a la plenitud utópica. La rigidez de la propia invención utópica puede ejercer enorme poder de irradiación sobre el proceso que efectivamente regula. De allí que resulte fundamental abogar por la formulación de utopías abiertas. *Una situación se vuelve muy difícil de soportar cuando la alteridad se hace inalterable.*

Sin duda la expectativa de una conciliación definitiva entre aspiraciones individuales, organizaciones sociales y decisiones políticas atraviesa el pensamiento utópico como imagen extrema. Pero esta *compulsión* por la conciliación se confunde con lo escatológico, y culmina en construcciones imaginarias herméticas como son las de Bacon y Campanella, o en sistemas ideales donde la cohesión se logra mediante un riguroso condicionamiento disciplinario, como es el caso de Platón. Incluso en utopías pasionales, como fueron los falansterios de Fourier, la regimentación de la vida es sumanente escrupulosa y controla el cuerpo de cada individuo dentro de la comunidad.

La objeción del positivismo neoliberal al elemento utópico del hacer político nace de esta fuerza normativa (o "constructi-

vismo") que la utopía ejerce y que es susceptible de transformarse en coacción de los individuos. Sin embargo, eso sólo sucede cuando la construcción utópica se convierte en un dogma, y cuando se olvida su rango de imposibilidad y se orientan las acciones como si la realización de la utopía fuera parte de un programa estratégico. Curiosamente, son precisamente los neoliberales los que más merecen este reproche, Franz Hinkelammert ha mostrado minuciosamente cómo el concepto de equilibrio perfecto, en las teorías neoclásicas y en la ideología neoliberal, es un concepto límite o una construcción utópica, y cómo también sus propios apologetas confunden frecuentemente el concepto con la realidad. De esta manera, confunden la función trascendental de la utopía con su función práctica e incurren así en un tipo de normatividad que les parece moraímente inadmisible.[13]

La idea de que la utopía opera restrictivamente sobre la realidad, coarta la libertad individual y limita la recreación de alternativas, es una objeción que merece considerarse, no para descalificar el pensamiento utópico, sino para abrirlo. Existe la necesidad de una utopía abierta, capaz de reformularse continuamente, pero que no por ello se diluya en la ineficacia o en la impotencia.

¿Cómo retener esta idea de utopía abierta y reconocer, a la vez, necesidades sociales a las que *colectivamente* hay que atender? ¿Cómo hacer de la utopía un horizonte normativo capaz de incidir en la práctica en una dirección transformadora, pero que en lugar de convertirse en una fuerza de coacción constituye una fuerza de liberación? Estas son preguntas fundamentales frente al problema de la utopía; y tanto más candentes se vuelven cuanto más se revaloriza, como orden deseable, una democracia participativa, creativa y capaz de transformarse a sí misma.

8. Determinado pero no Cerrado

La utopía es una imposibilidad fáctica, absolutamente deseable, que sirve como marco de inteligibilidad de lo real, como horizonte orientador, y como patentizador de lo potencial-reprimido. En tanto construcción imaginaria, es la expresión de un deseo, pero no de cualquier deseo, sino de un deseo colectivo por

[13] Véase el libro de Franz Hinkelammert, *Critica de la razón utópica* (San José de Costa Rica: Colección economía-teología, 1984).

un orden colectivo. Tiene fuerza crítica, fuerza propositiva y fuerza cognoscitiva. A la vez que da sentido, pone límites a lo deseado. Si por un lado otorga contenidos, por otro lado marca el terreno de los contenidos posibles. Esta ambigüedad es intrínseca a la utopía.

Ante el argumento "anticonstructivista", que enfatiza el efecto coactivo o clausurante de las utopías, una posible respuesta es renunciar a la construcción utópica como tal. Pero esta renuncia es también la renuncia a una identidad e inteligibilidad societal. Porque en la utopía la sociedad "encuentra como una investidura inicial del mundo y de la sociedad misma con un "sentido final" de la vida, a través del cual los hombres se reconocen y se afirman a sí mismos en tanto colectividad. Esta autocreación de la sociedad como vida colectiva es, por así decir, la "función" de la utopía.[14] La utopía es, en este sentido, la otra cara del mito fundante: una imagen social a través de la cual el reconocimiento recíproco entre ciudadanos de un mismo cuerpo social, de una misma "tierra", es posible.

Otra posible respuesta es renunciar a utopías con contenidos. La utopía, entonces, es un referente formal que no especifica fines. Determina menos el *qué* hacer que el *cómo* hacerlo. De esta manera mantiene un carácter abierto, pero también indeterminado. Tal es el caso, por ejemplo, de la *utopía del consenso, de la utopía de la transparencia y de la utopía de la representatividad perfecta.* Parece necesario agregar "carne" a estos dispositivos de procedimiento: un predicado al consenso, a la transparencia, a la representatividad.

Nos enfrentamos aquí al desafío crucial del pensamiento utópico contemporáneo, a saber, la construcción de una utopía abierta pero no indeterminada. Imaginario social, horizonte normativo, referente trascendental, mistificador-desmistificador: en cualquier caso, la producción utópica pasa hoy día por la ambigua situación de ser imprescindible e insostenible a la vez. *Imprescindible,* porque la magnitud de la crisis hace tanto más urgente un horizonte que, aunque utópico, rescate la vivencia de la esperanza; porque la letanía de la teoría social, el polimorfismo de la hermenéutica, la muerte de *la* verdad y la multiplicación de métodos y modelos interpretativos exige referentes trascendentales capaces de orientar los proyectos de conocimiento con *sentido* y con nuevos valores. Imprescindible también, porque la imagen o apercepción social atraviesa una incertidumbre tal que la

[14] Norbert Lechner, *op. cit.,* p. 18.

identidad e inteligibilidad colectiva están amenazadas por múltiples flancos, y la invención utópica provee sueños para compartir, fantasías sobre las cuales cimentar la intersubjetividad, ideales capaces de restaurar el terreno del diálogo.

Pero también es *insostenible* la utopía en cuanto constitución arbitraria de una normatividad, sobre todo cuando el concepto mismo de normatividad se ha vuelto cuestionable y cuestionado a un extremo sin precedentes. No obstante, el cuestionamiento de la normatividad se inserta muchas veces al interior de una confrontación de intereses y de una lucha por conquistar hegemonías ideológicas y axiológicas. No hay, empero, pensamiento político sin un referente utópico: "La espontaneidad anarquista, el equilibrio perfecto del mercado o la emancipación social son tales utopías por referencias a las cuales la vida rebosante es determinada como un orden significativo".[15]

Que la plenitud utópica tenga sentido no implica, pues, la exigencia de que opere *reductivamente* sobre lo real ni mucho menos. Sería, sin duda, insostenible si esa reducción fuese una condición intrínseca a la relación entre construcción utópica y práctica política. Tal reducción sólo es forzosa en utopías milenaristas, fundamentalistas, cerradas o muy excluyentes. La utopía abierta puede ser una utopía que, sin renunciar al sentido, se forje los dispositivos necesarios para no reificarse a sí misma, ni a la realidad con la cual entra en relación.

Una objeción a este argumento permanece, sin embargo, sin refutar: puede no bastar que el enunciado plantee como propio de sí la imposibilidad de su reificación en la práctica. Esta tiene siempre su margen de imprevisibilidad, y en ese margen extrae lo mejor y lo peor de sí. Pero aunque no sea condición suficiente, no cabe duda de que sí es condición necesaria. Una construcción utópica no puede nunca garantizar que en la práctica se logre el cabal cumplimiento de lo deseado, pero sí puede evitar que lo no deseado parezca inexorable.

Pensar la utopía como el orden donde las necesidades están definitivamente resueltas es también pensar la antiutopía. Las necesidades nunca se resuelven, sino que se actualizan incesantemente. La utopía "meta-necesidades" puede ser la Ciudad Solar de Campanella convertida en el Mundo Feliz de Aldous Huxley: un programa muy eficiente para el inmovilismo, y para olvidar que existen necesidades que piden ser realizadas, poten-

[15] Norbert Lechner, *op. cit.,* p. 18. Véase también de Franz Hinkelammert, *Critica de la razón utópica, op. cit.*.

cialidades que merecen actualizarse. Ausencia de necesidades es ausencia de movimiento, y la vida requiere del movimiento. La construcción utópica, si no quiere cerrarse sobre sí misma, debe considerar que las necesidades no caducan sino que transforman sus formas de vivirse; y la utopía industrialista, en que el despliegue tecnológico o la eficacia política tornan superadas las necesidades, es el paraíso despoblado en la metáfora del rey Midas, quien por ver todo trocado en oro pereció de hambre.

Una utopía abierta exige un cambio de racionalidad, y su eficacia para promoverlo es lo que hace de la especulación utópica una práctica política. La modernidad —y la modernización— han estigmatizado las formas de pensar y hacer la política y la economía en función de la racionalidad instrumental, del divorcio entre medios y fines, y del supuesto que los medios son válidos según sean o no eficaces. Atributos tales como la solidaridad y la participación, la identidad social y la libertad, la pertenencia y el trabajo, la comunicación y el afecto, la creatividad colectiva y la diversidad cultural, debieran ser rescatados por la construcción utópica como medios y fines: poseen valor en sí mismos e irradian efectos deseables más allá de sí mismos. La realización continua de necesidades y la actualización progresiva de potencialidades es, simultáneamente, camino y utopía. Potenciar esta racionalidad integradora es hoy un desafío crucial, porque implica romper con el supuesto industrialista del que tanto los capitalismos como los socialismos reales son herederos, a saber: que sólo una sociedad altamente industrializada puede comenzar a preocuparse por liberar las potencialidades humanas.

La crisis clausura el futuro desde la inviabilidad del presente. La vulnerabilidad, la precariedad y el alto grado de conflicto de nuestras sociedades periféricas corroen la voluntad de construcción utópica. Las utopías que hasta el pasado reciente rigieron los proyectos sociales de modernización han perdido crédito y legitimidad popular. La modernización integradora mostró, por razones exógenas y por causas endógenas, poca capacidad de integración. La crisis barrió con los últimos sueños de progreso homogéneo y constante.

¿Qué queda, como sentido y como contenido de la utopía, para la periferia latinoamericana?

La respuesta podría plantearse como inversión de la pregunta: ¿Qué les queda a nuestras realidades precarias y tensas si no podemos recortarlas sobre un horizonte de sentido capaz de trascender esa misma precariedad y tensión? ¿No se trata ahora, tal vez, de rehabilitar el presente desde la utopía y no, inversamente, construir utopía desde el presente? Nuestra región está

poblada de mitos, elementos dispersos, fragmentos de encuentros, desbordes parciales, intersticios informales en los que se cuelan retazos de fantasía que nacen o sobreviven. Entre la literatura, el paisaje, la cultura, la racionalización parcial de la vida y cierto sueño de concertación democrática todavía puede —y debe— producirse utopía. Utopía para releer la crisis y utopía para fisurarla. Utopía para poblar de sentido lo que la racionalidad administrativa (que se impone en el ajuste, en la "mefistofelia" de los créditos externos, en la compostura indigna del desahuciado) ha previamente despoblado. Utopía que no sea necesariamente universalista, racionalista, occidentalista. Pero que tampoco se reduzca a un purismo bucólico que en muy poco refleja la heterogeneidad de nuestro continente. Utopía que reduzca mezclando, y que luego potencie mezclando. Utopía que recombine la escasez del presente para sugerir la plenitud del futuro.

Utopía que es imposibilidad fáctica; pero también necesidad cultural, imperativo político, sueños para repensar el insomnio. □

UTOPISMO, ANTIGUO Y MODERNO*

Irving Kristol**

El hombre es un soñador y ello no se puede evitar. Sin embargo, es necesario superar los sueños de la realidad; la imposibilidad de hacerlo es lo que se conoce como "utopismo".

Según Kristol, el pensamiento utópico es un tipo de pensamiento filosófico que se origina históricamente al separarse la filosofía del mito y declarar su condición independiente. *La República* de Platón, es en opinión de este pensador norteamericano, el primer texto utópico que se conoce. El pensamiento utópico emergió fuertemente en los siglos XVI y XVII producto de ciertas formas de pensamiento que el autor identifica como milenarismo, racionalismo y "cientificismo". Estas creencias utópicas, sin embargo, fueron domesticadas por el individualismo liberal en que la sociedad burguesa las obligó a acomodarse. ¿Es este individualismo una alternativa auténtica en nuestro siglo? Irving Kristol sostiene que no, ya que para que funcione necesita de un cierto tipo de persona, el ciudadano burgués que se encuentra en vías de extinción. Nuestra oportunidad, en la actualidad, es meditar, reflexionar acerca de nuestra condición, porque el antídoto real del utopismo es una comprensión interna de éste. El superar esta crisis sin

* Este ensayo fue publicado originalmente en *Imprimus,* vol 2, 1973, y constituye el capítulo 22 del libro *Two Cheers for Capitalism* (New York: Basic Books, 1978).

Su traducción y publicación han sido debidamente autorizadas.

** El autor es uno de los más influyentes intelectuales del movimiento neoconservador norteamericano. Profesor de la Universidad de Nueva York y fundador de la revista *The Public Interest,* también publica habitualmente en *The Watt Street Journal* y *Commentary.*

destruir el mundo moderno en sí, requiere, a juicio de Irving Kristol, de ideas nuevas o nuevas versiones de ideas viejas. Las ideas no se pueden subestimar. Necesitamos, según el autor, desesperadamente una reforma del utopismo moderno para salir de la crisis.

El hombre es un animal soñador, y la incapacidad de soñar hace a éste menos que humano. En efecto, no conocemos comunidad humana alguna donde los hombres en realidad no sueñen. En otras palabras, no conocemos ninguna colectivad humana cuyos miembros no tengan un sentido de la perfección, una visión que anule y trascienda las frustraciones inherentes a nuestra condición humana. La existencia de estas visiones no constituye un problema en sí. Por el contrario, ellas son un testimonio de la creatividad del hombre que fluye del hecho que él es una criatura particularmente dotada de imaginación como producto esencial de su conciencia de sí mismo. Sólo un demente podría desear eliminar los sueños del hombre, esto es, volver a la humanidad a una condición puramente animal, y por fortuna hemos tenido —hasta hace poco, por lo menos— poca experiencia histórica de tal locura. Es verdad que, últimamente, ciertos escritores —especialmente Norman O. Brow- ofrecen la promesa de esta regresión como una especie de última redención. Sin embargo, incluso sus más asiduos lectores entienden que esto, en gran medida, es una licencia literaria más que un programa político serio.

Por otra parte, y es muy común, existen también dementes para quienes se vuelve imposible separar los sueños de la realidad, y de este tipo de locura hemos tenido, desgraciadamente, demasiada experiencia. En efecto, no sería exagerado decir que buena parte de la historia moderna transcurre bajo el signo de esta segunda clase de locura, llamada comúnmente "utopismo".

Utilizo el término "locura" deliberadamente y no sólo con un afán provocativo. La historia intelectual de los últimos cuatro siglos consiste en islas de cordura flotando en un océano de "chifladuras" *(dottines),* como lo llaman los ingleses. No vemos la historia de este modo y ciertamente no la estudiamos así, porque —sugiero— nosotros mismos hemos sido contagiados por esta insistente extravagancia. Es sufuciente observar la manera cautelosa y respetuosa con que nuestros libros de texto tratan a los teóricos utópicos franceses del siglo XIX: Saint-Simon, Comte, Fourier, y sus numerosos leales discípulos. No es exagerado decir que todos ellos literalmente estaban "malos de la cabeza" y que sus escritos bien pueden describirse como los

febriles garabatos de mentes trastornadas. Fourier, por ejemplo, dividió la humanidad en no menos de 810 caracteres diferentes y luego ideó un orden social que diera a cada uno de ellos su propia y especial forma de felicidad. También creyó que, en el mundo ideal del futuro, los océanos salados se transformarían benevolentemente en mares de limonada, y que los hombres desarrollarían colas con ojos en la punta. Saint-Simon y Comte fueron algo menos extremistas en sus locuras, pero no tanto. Leerlos, lo que en realidad hacen tan pocos hoy en día, es penetrar en un mundo fantasmagórico. Por cierto, es posible extraer "ideas" de entre sus miles de páginas. Pero los pacientes de cualquier manicomio, provistos de un lápiz y papel, también puedan producir su dosis de estas "ideas", a pesar que comúnmente no se nos ocurre que sea una buena manera de coleccionarlas. Sólo cuando la gente escribe en un sentido amplio acerca de la política nos volvemos tan indulgentes hacia sus locuras, tan ansiosos por descubrir inspiradas profecías en sus alucinaciones.

No es exagerado decir que todos, de distintas maneras, somos utopistas ahora, si bien ya no nos damos cuenta de ello por estar tan acostumbrados a ellas. Más aún: somos utopistas incluso cuando creemos ser pragmáticos y racionales. Mi propio ejemplo favorito de este utopismo subterráneo se encuentra en un área donde menos se buscaría. Me refiero al área de planificación urbana.

William H. Whyte Jr., en su excelente libro *The Last Landscape,* ha señalado que si se examinan los miles de planos que ahora existen para rutilantes, nuevas y maravillosas ciudades, existe algo que siempre con seguridad falta, y ese algo es un cementerio. En una ciudad debidamente planificada, el hecho que la gente muera se considera una intrusión tan injustificada en un equilibrio que, de otra manera, sería perfecto, que los planificadores urbanos simplemente no lo pueden aceptar. Después de todo, si la gente muere y es reemplazada por gente nueva y diferente, entonces la "combinación" cuidadosamente prescrita de empleos, viviendas, actividades de esparcimiento se verá afectada. La planificación urbana moderna, ya sea en la construcción de Ciudades Nuevas o Ciudades Hermosas, es inherente y radicalmente utópica, puesto que pretende detener la historia en un momento específico de perfección. Las dos corrientes de planificación urbana que acabo de mencionar difieren en sus actitudes hacia la tecnología y la sociedad industrial modernas, una queriendo minimizar sus influencias y la otra deseando explotar sus potencialidades al máximo. Pero ambas, como dato histórico, descienden de diversos movimientos socia-

lista-utópicos del siglo diecinueve, y ninguna puede aceptar el hecho que el hombre permanentemente está sujeto al tiempo y a circunstancias cambiantes.

Esta es la razón por la cual los planificadores urbanos se enfurecen tanto cuando aparece alguien como Jane Jacobs señala que la ausencia de edificios antiguos en sus ciudades modelos es un defecto crucial ya que éstos, debido a sus económicos arriendos, son requeridos por el pequeño comerciante, el intelectual bohemio, el eterno estudiante, el erudito aficionado y excéntricos de todo tipo. Esta es la gente que le da su colorido, vitalidad y entusiasmo a la vida urbana, y juega ahí, además, un papel indispensable en la dinámica del crecimiento y decadencia. Pero el crecimiento y la decadencia son precisamente lo que más ofende al tipo de mentalidad utópica, para la cual el tiempo es un enemigo que debe ser dominado. Es por esto que la dimensión del tiempo es excluida rigurosamente de la planificación urbana moderna, y también de la arquitectura moderna, que proviene de la misma tradición utópica. Pregúntesele a un planificador urbano o a un arquitecto si su obra envejecerá dignamente, y encontrará incomprensible su pregunta. La suya es la perfección del arte, que es inmune al tiempo, que no envejece ni se deteriora ni se renueva a sí misma. Que los seres humanos y las sociedades humanas de hecho envejezcan, se marchiten y se renueven, es para él sólo un enorme inconveniente, y no es capaz de esperar hasta que las ciencias sociales hayan resuelto ese problema.

Este tipo de mentalidad utópica que he descrito es bastante racional, pero ha dejado de ser razonable. Y este divorcio entre racionalidad y sensatez, que caracteriza tantas formas de locura, es también un rasgo crucial del utopismo moderno.

La racionalidad ha sido siempre considerada como un criterio de las utopías. Esto, a su vez, significa que el soñar utópico es un tipo muy espcial de sueño. Todos estamos conscientes, por ejemplo, que existe una diferencia entre una visión del paraíso o del cielo, por una parte, y una visión de la utopía, por la otra. El Antiguo y el Nuevo Testamento —o el Corán incluso— no nos ofrecen utopías. Sería absurdo tomar literal o seriamente cualesquiera de las observaciones específicas que se encuentran en estos documentos, referentes a la estructura social o económica del cielo, o la forma de gobierno existente allí. De la misma manera, todas las descripciones del hombre en su condición de perfección no están para ser examinadas analíticamente. Los sueños de este orden sí nos dicen algo acerca de la naturaleza del hombre, pero sólo de la manera más general y alusiva. Son una especie de mitos, de poesía, y no de filosofía

política y esta es la razón por la cual todas las religiones no ven con buenos ojos a aquellos de sus seguidores que dan demasiada importancia a estos mitos. Se considera síntoma ya sea de inestabilidad mental o voluntariosa herejía, el especular demasiado acerca de cómo fueron las cosas realmente en el Paraíso o cómo serán en el Cielo. Hacer preguntas —o peor, dar respuestas— acerca de la relación entre los sexos en el Paraíso o el Cielo, es transgredir los límites del discurso aceptable. Las autoridades religiosas generalmente prohiben o por lo menos desaprueban este tipo de especulación.

El pensamiento utópico, por el contrario, es un tipo de pensamiento filosófico que se origina históricamente al separar la filosofía del mito y declarar su condición independiente. Lo que quiere decir, por supuesto, que puede observarse por primera vez entre los griegos. *La República* de Platón, es el primer texto utópico que se conoce, un producto de la imaginación filosófica. Por supuesto, existen mitos en *La República,* pero son contados como tales, y no como historia real. Además, *La República* toma cuerpo ante nuestros ojos, paso a paso, por medio del discurso dialéctico entre hombres pensantes. Aun cuando el final puede ciertamente parecemos una imagen absurda de una sociedad ideal, no existe nada ilógico en ella, nada milagroso, nada sobrehumano. Es una sociedad posible que no viola ninguna de las leyes de la naturaleza y que es habitada solamente por hombres guiados por motivos y pasiones humanas reconocibles.

Todo esto está claro y, sin embargo, la claridad no es sino el pretexto para un misterio más amplio que los estudiosos han investigado en dos milenios. ¿Cuál fue la intención de Platón? ¿Escribió en serio o en broma? ¿Realmente quiso que tomáramos en serio su sociedad ideal? Si esa fue su intención, ¿de qué manera quiso que la tomáramos en serio?

Estas preguntas continúan siendo discutidas hoy en día y, sin duda, continuarán siéndolo eternamente. La visión de la utopía de Platón que encuentran más plausible —derivada de los escritos del profesor Leo Strauss— es que se trata primeramente de una construcción pedagógica. Después de todo, Platón no fue un tonto, ni un demente —a este respecto podemos confiar en la palabra de Aristóteles, aun si sus otros escritos no lo hicieron evidente— y es poco probable que confundiera las fantasías de un filósofo con el mundo real. Aun si hubiese creído que la sociedad descrita en *La República* sería la mejor de todas las sociedades posibles —y debemos suponer que sí lo creyó, ya que lo dice— es casi seguro que no creía que alguna vez podría llegar a existir. Para que llegase a existir, como lo explica claramente, se necesi-

taría una conjunción de circunstancias muy improbables: un hombre absolutamente sabio con poder absoluto para construir un nuevo orden social sin obstáculos ni restricciones de ninguna especie. Esto no es una imposibilidad lógica; si lo fuera, escribir *La República* no habría tenido sentido alguno. Por otra parte, es una posibilidad tan irreal que un hombre sensato no dejaría que influyera su propia actitud particular hacia cualquier sociedad dada en cualquier momento dado. Como lo plantea el profesor Strauss, la utopía de Platón existe en palabras, no en hechos. La existencia de una es tan auténticamente humana como la otra, pero existe un mundo de diferencia entre ellas.

Esta es, diría, la actitud básica del pensamiento utópico clásico premoderno. Construir una utopía era un acto útil de la imaginación filosófica. Contemplar la utopía resultante —estudiarla, analizarla, discutirla— era un ejercicio maravilloso en filosofía política y moral. Tanto la construcción como la contemplación eran actividades enaltecedoras, conducentes al automejoramiento de la mente de aquellos pocos privilegiados capaces de ello. Además, ofrecían una perspectiva valiosísima de las limitaciones esenciales de la propia sociedad, una sabiduría filosófica acerca de la cosa política, que era superior a la sabiduría política convencional imperante. Pero todo esto era, en el sentido más elevado de la palabra, "académico". Las utopías existieron para producir mejores filósofos políticos, no una mejor política. Es cierto que la existencia de mejores filósofos políticos pudo haber tenido, en algún momento, un efecto positivo en la sociedad en que vivieron. Las posibilidades que esto ocurriera, sin embargo, eran remotas, ya que la prudencia era la virtud suprema y una forma de vida tanto para el filósofo como para el resto.

Todo esto aparece hermosa y perfectamente ejemplificado en la última de las utopías clásicas, el tratado de Tomás Moro que introdujo la palabra misma, "utopía", en nuestros idiomas occidentales. La *Utopía* de Moro se yergue como una denuncia de las burdas imperfecciones en el orden político y social de su época. Fue un documento altamente subversivo, pero su objetivo era subvertir sólo a los jóvenes estudiantes de filosofía política, que podían leer el latín en que estaba escrito, y que podían, entonces, ser transportados espiritualmente al "lugar bueno" (el significado literal de la palabra griega, eutopos), al "no lugar" (el significado literal de autopos) que constituía el ámbito de libertad del filósofo. El mismo Moro, como sabemos, entró al servicio del rey Enrique VIII para, como nos dice explícitamente, minimizar los males que un gobernante puede introducir en el mundo, tal como es. Mientras sirvió lealmente al rey, nunca

repudió su visión utópica: aparentemente nunca sintió que estaba "conciliándola" y ciertamente nunca pretendió estar "llevándola a cabo". Simplemente pensó que, como filósofo político provisto de una visión superior del ideal, podría influir prudentemente en la política de su tiempo para alcanzar objetivos un poco más humanos. Fracasó completamente, como sabemos, y pagó este fracaso con su vida. No se sorprendió en absoluto de haber fallado, ni tampoco se sobresaltó al descubrir el precio de su fracaso. Es difícil encontrar un estadista menos utópico que el autor de *Utopía.* Y más aún, no había un ápice de cinismo en él. La nobleza de su carácter consistió precisamente en el hecho que así como fue capaz de imaginar un mundo ideal, también fue capaz de vivir y trabajar en el mundo real, tratando de acercar ligeramente este último hacia el primero, pero sin experimentar una desilusión amarga ante su definitivo fracaso. Es a la vez inusual y ejemplar encontrar esta combinación perfecta de desapego y adhesión al mundo en forma simultánea.

Después de Sir Tomás Moro, estamos en la época moderna, la era del utopismo. Entiendo por utopismo esa forma de pensamiento que asevera que las utopías son ideales susceptibles de ser realizados, no solamente con palabras, sino con hechos, en el tiempo histórico y no meramente en la eternidad del pensamiento especulativo. Esta concepción de utopía nos es tan familiar y concordante que cuando nosotros llamamos "utopista" a alguien, no pretendemos sino decir que se trata de alguien excesivamente optimista acerca del tiempo que se necesita para alcanzar el ideal, o quizás, alguien indebidamente entusiasta acerca de su versión particular del ideal. La noción de que una utopía es una idea susceptible de ser realizada no nos parece tan irrazonable; sólo pedimos que los hombres no sean demasiado exigentes al pedir una sociedad perfecta aquí y ahora. Eso, decimos, es ser "utopistas". Los antiguos, por el contrario, nos dicen que exigir una sociedad perfecta en el futuro previsible es una locura; mientras que esperar que exista una sociedad perfecta en cualquier momento, es ser utopista. Bajo los cánones de los antiguos, los tiempos modernos con sus sociedades modernas están llenos de expectativas bastante poco razonables, y por consiguiente tienen una actitud similar hacia la realidad política. Confundimos las palabras con los hechos, los sueños filosóficos con las realidades sustanciales de la vida humana. Los antiguos, por supuesto, anticiparon que esta extrema confusión sólo podía desembocar en desastre.

Cómo sucedió que el pensamiento utópico emergiera tan fuertemente en los siglos XVI y XVII, es algo que nuestros

historiadores sólo pueden explicar parcialmente. Quizá no debiéramos exigir de ellos más que explicaciones parciales; podría decirse que esta mutación del espíritu humano es, a la vez, tan inexplicable como imprevisible. Aun así, parece claro que ciertas formas de pensamiento identificables contribuyeron de diferentes maneras a que esto sucediera. Estas tendencias pueden ser identificadas como milenarismo, racionalismo y lo que el profesor Hayek llama "cientificismo".

El milenarismo es un aspecto intrínseco de la tradición judeo-cristiana, y sin él no existiría algo tal como la historia de la civilización occidental, diferente de las crónicas de los pueblos occidentales. Es desde la perspectiva milenaria que tanto el judaismo como el cristianismo derivan su muy especial sentido de la historia como un cuento con un comienzo, un desarrollo y un fin: una concepción del tiempo histórico que no se encuentra en el pensamiento oriental, que busca y encuentra la perfección total sólo en la negación del significado del tiempo y en una trascendencia del tiempo alcanzada por un individuo contemplativo e introvertido. La dinámica de la civilización occidental está unida orgánicamente a esta profunda creencia en el "fin de los tiempos" como suceso histórico probable. Esta creencia, siempre, suscita serios problemas a las autoridades religiosas, y la Iglesia y la sinagoga responden esforzándose por imponer límites razonables a estas expectativas milenarias. Tanto en el judaismo como en el cristianismo, aquellos que trataron de "apresurar el fin", por medio de la magia o de la política, fueron considerados herejes, siendo expulsados de la comunidad religiosa. Esto no evitó que surgieran tales herejías, una y otra vez, pero la Iglesia las contuvo, e incluso las asimiló (como en el caso del movimiento franciscano) por más de mil años. En el siglo XVI, sin embargo, al fragmentarse la autoridad religiosa bajo el impacto de lo que llamamos la Reforma, estas expectativas milenarias se desbordaron y jamás han sido completamente dominadas desde entonces. Lo que ahora llamamos el elemento "profético" en el judaismo y el cristianismo se convirtió en el elemento intelectual e incluso popularmente dominante. De hecho, en los Estados Unidos hoy en día, cualquiera puede adjudicarse rango profético y justificar cualquier exceso de fervor profético sin otra base que un curso introductorio en sociología.

Lo que hace tan poderoso al milenarismo moderno —se siente la tentación de decir irresistible— es su asociación con el racionalismo científico y la tecnología modernos. El racionalismo científico también surge en el siglo XVI, persuadiéndonos de que la realidad puede ser comprendida completamente en su totalidad

por la razón abstracta del hombre, y que, por lo tanto, cualquier cosa que exista debiera poder ser explicada racionalmente de manera clara y consecuente. Aplicado a todas las instituciones sociales, esto vino a significar —es, de hecho, el significado esencial de aquel período conocido como la Ilustración— que las instituciones existentes podían ser legitimadas sólo por la razón: no por la-tradición, ni por la costumbre, ni siquiera por el hecho que parecían ser eficaces al permitir que los hombres llevaran una vida decente, sino solamente por la razón. Fue en oposición a esta forma de pensamiento, inherentemente utópica-radical, que Edmund Burke polemizó tan espléndidamente. El conservadurismo moderno emerge como reacción a este temperamento utópico-radical. El conservadurismo moderno consideró necesario discutir lo que previamente siempre había sido asumido por todos los hombres razonables: que las instituciones que han existido largo tiempo tienen una razón y un propósito inherentes a ellas, encarnan una sabiduría colectiva, y el hecho que no las comprendamos perfectamente o no podamos explicar por qué "funcionan", no refleja una falla en ellas sino solamente una limitación en nosotros. La mayoría de la gente común, casi siempre, percibe intuitivamente la fuerza de este argumento conservador. Pero esta misma gente común y corriente está indefensa intelectualmente frente al racionalismo agresivo y convincente de nuestra clase intelectual, y esto explica por qué cuando el hombre moderno se rebela contra la insensatez del racionalismo moderno, tiende a refugiarse en alguna forma de irracionalidad. El fenómeno fascismo en el siglo **XX** es una expresión exacta de tal rebeldía irracional y furiosa contra la tiranía —real o posible— de un racionalismo utópico radical.

Sin embargo, ni el milenarismo ni el racionalismo habrían podido, por sí solos, mantener el temperamento utópico si no hubiera sido por el advenimiento de la tecnología moderna, con su gran promesa del control humano sobre el destino humano. No hay nada irreal en la tecnología: funciona, y porque funciona, da credibilidad a la noción de que el hombre moderno es el único capaz de convertir sus sueños idealizados en una realidad tangible. También confiere credibilidad a la noción de que, debido a que el desarrollo de la tecnología -del control del hombre sobre la naturaleza y el hombre- es progresivo, la historia humana también puede ser definida como progresiva, como llevándonos de una condición humana imperfecta a una perfecta. Los antiguos hebreos, los griegos y los cristianos, todos, sintieron que existía un aspecto diabólico en el poder de la tecnología; no vieron razón alguna para suponer que los hombres siempre usa-

rían este poder sabiamente, y más bien pensaron que lo usaríamos para fines destructivos. A la tecnología moderna, sin embargo, surgiendo como estaba en un contexto de aspiraciones milenarias y de metafísica racionalista, estas dudas la tenían sin cuidado, por lo menos hasta hace poco. *New Atlantis* de Francis Bacon es la primera utopía verdaderamente moderna: una sociedad gobernada por científicos y tecnólogos que, está claro, Bacon pensó podría existir de hecho, y que propuso como un futuro altamente deseable y muy factible.

Cuando se revisan los siglos pasados, lo sorprendente no es que haya habido tanto cambio y conmoción, sino que haya habido tanta estabilidad. Todas las corrientes más importantes del pensamiento moderno subvierten la estabilidad social y, sin embargo, las sociedades liberal-burguesas de los últimos doscientos años lograron de alguna manera sobrevivir exitosamente. Lo hicieron, esencialmente, difundiendo el poder económico, social y político a través de todo el cuerpo político, de manera que el espíritu utópico estuviera siendo constantemente moderado por la necesidad de integrar distintos intereses, distintos entusiasmos e incluso distintas visiones utópicas. Ninguna sociedad liberal moderna ha dejado de expresar su fe en el potencial de la ciencia y la tecnología para mejorar radicalmente la condición humana. Ninguna sociedad liberal moderna ha dejado de insistir en que sus instituciones son creadas —y legitimadas— por la razón humana más que por la mera tradición o costumbre, y ciertamente no por revelación divina. Además, ninguna sociedad liberal moderna ha rechazado jamás, en forma explícita, los objetivos y la retórica utópicos engendrados por el espíritu milenario. Estos objetivos y esta retórica, en efecto, son ahora frases hechas: "un mundo sin guerras", "un mundo sin pobreza", "un mundo sin odios", en una palabra, un mundo sin ninguna de las imperfecciones radicales que han caracterizado hasta ahora todo mundo habitado, realmente, por el hombre. Pero lo que hizo menos explosivas estas creencias de lo que son en esencia, fue el individualismo liberal en que la sociedad burguesa las obligó a acomodarse. En una palabra, lo que hizo tan viable a la sociedad burguesa fue la domesticación del utopismo moderno por el individualismo liberal.

Sin embargo, fue una viabilidad siempre abierta a discusión. El problema de vivir en una sociedad burguesa que ha domesticado su espíritu utópico es que nada puede fracasar, por lo menos fracasar estrepitosamente, por mucho tiempo. En todas las sociedades premodernas, un aire de estoicismo impregna las esferas pública y privada. La vida es dura, la fortuna es veleidosa,

la mala suerte es más común que la buena y una vida mejor es más probable después de la muerte que antes. Un estoicismo de esta naturaleza no convive fácilmente con el espíritu progresista, que anticipa que las cosas serán y deberán ser mejores. Cuando ésto no sucede —cuando se es vencido en la guerra, o cuando se experimenta un mal funcionamiento importante del sistema económico—, entonces se está completamente desorientado. La sociedad burguesa no está preparada moral ni intelectualmente para el desastre. El desastre, por otra parte, siempre acecha a la sociedad burguesa, como siempre lo ha hecho, y siempre lo hará con cualquier tipo de sociedad pasada o futura.

Cuando la catástrofe golpea, nunca es el temperamento utópico el comprometido en el asunto —esto es literalmente una posibilidad inimaginable—, sino que la organización política individual-liberal en el cual se inserta este temperamento. En un momento como ése, en realidad, el espíritu utópico estalla en rabia y declara, en las palabras inmortales del socialista utópico francés del siglo XIX, Étienne Cabet, "...Nada es imposible para un gobierno que desea lo mejor para sus ciudadanos". Este sentimiento expresa claramente lo que podría llamarse el imperativo colectivo que siempre ronda a la sociedad liberal-burguesa, y que nunca puede ser exorcizado completamente, ya que se desprende de la visión utópica del mundo que todas las sociedades modernas comparten. Una vez que se asume que la historia misma camina hacia un mejoramiento progresivo, y que poseemos la capacidad y el poder de guiar esta dinámica histórica hacia su realización, sólo es cuestión de tiempo antes de que se culpe al Estado por todo lo que es insatisfactorio en nuestra condición. Después de todo, no existe ninguna otra cosa que pueda considerarse como culpable.

Habiendo hecho este comentario, rápidamente debo modificarlo. Durante más de un siglo la sociedad liberal-burguesa sí tuvo un poderoso control interno de sus impulsos utópicos, y éste fue la "ciencia tenebrosa" de la teoría económica. La teoría económica clásica insistió en que, aun en las mejores condiciones, la masa de los individuos sólo podría esperar incrementos pequeños y lentos en el mejoramiento de su condición y, en las peores, una agudización real de su condición. La piedra angular de esta teoría fue la hipótesis maltusiana de que la explosión demográfica entre los más pobres tendería a eliminar las ganancias del crecimiento económico. Esta hipótesis fue aceptada por la mayoría de los hombres pensantes del siglo XIX y ayudó a crear un clima de opinión en el cual no era fácil que prosperaran grandes expectativas, excepto en los márgenes de la sociedad,

donde era posible encontrar todo tipo de excentricidades intelectuales. Pero el descubrimiento hecho por los economistas modernos, que la innovación tecnológica había vuelto falso al maltusianismo —que aumentando la productividad era fácil enfrentar el crecimiento demográfico—, removió este fantástico control ejercido sobre el temperamento utópico. De hecho, la economía misma se transformó ahora en una disciplina que constantemente desafiaba los límites convencionales de la posibilidad económica. Y en este desafío, el papel del Estado era crucial. Donde alguna vez se pensó que el Estado debía acomodarse, como todo lo demás, a leyes económicas inflexibles, se hizo habitual pensar que el Estado podía, muy bien, escribir las leyes económicas que le convinieran. Nuestra liberación de la economía maltusiana —verdaderamente uno de los grandes logros intelectuales del último siglo— fue rápidamente percibida por periodistas, políticos e incluso por muchos de aquellos con educación superior, como una liberación de todas las restricciones económicas. El resultado es que la idea que "...Nada es imposible para un gobierno que desea el bien de sus ciudadanos", considerada alguna vez como una propuesta radical, sonaba ahora bastante convencional. No conozco ningún político americano que realmente haya pronunciado estas palabras. Pero muchos políticos lo están demostrando, e incluso es posible que algunos de estos políticos, realmente, crean en ellas.

La fuerza de este imperativo colectivista es tal que se retroalimenta —y muy especialmente (y más significativamente)— de sus propios fracasos. Estos fracasos son tan estrepitosos como obvios y, sin embargo, es sorprendente lo poco que se notan. Se podría pensar que la situación verdaderamente catastrófica de la agricultura en la Unión Soviética, China y Cuba se habría traducido en una mala reputación universal de estas economías. Sin embargo, nada de esto ha sucedido. Estos regímenes gozan de crédito moral e intelectual infinitos debido a sus ideales utópicos, y esta credibilidad parece ser poco afectada por su pobre comportamiento económico. Similarmente, en las democracias occidentales la gran expansión de los gobiernos durante los últimos treinta años obviamente no ha redundado en pueblos más felices y satisfechos. Por el contrario, existe mucho más amargura y desilusión en nuestras vidas tanto públicas como privadas, que antes; y estos mismos gobiernos, aumentados a tamaños enormes, visiblemente son menos estables que antes. Sin embargo, la respuesta que da nuestra clase educada a este estado de cosas es exigir una mayor intervención estatal, basada en la teoría de que una dosis mayor de lo que debería ser bueno para nosotros

mejorará la enfermedad causada por una dosis más pequeña de lo que debiera haber sido bueno para nosotros. La gente común, cuyo mundo común siempre la amarra más firmemente al sentido común, se muestra escéptica frente a esta prescripción, pero no tiene nada que ofrecer en su lugar y no tendrá otro remedio que aceptarla finalmente.

Pero ¿qué fue del ethos liberal-individualista? ¿No es hoy, como lo era hace un siglo, una auténtica alternativa? Algunos eminentes pensadores así lo creen, y nada me gustaría más que concordar con ellos. Pero, en verdad, no puedo. La visión liberal individualista de la sociedad no es un esquema abstracto que pueda ser impuesto a cualquier tipo de pueblo. Para que funcione necesita de un cierto tipo de gente, con un cierto tipo de carácter y una cierta forma de pensamiento. Necesita específicamente lo que David Riesman llama gente "autodirigida", gente de firmes principios morales, seguridad de sí misma, de autodisciplina, que no espere que el universo les entregue todo sin pedir nada, en una palabra, gente de carácter no utópico aun cuando su idioma esté salpicado de frases utópicas hechas. El tipo de persona que estoy describiendo puede denominarse ciudadano burgués. Solía existir en abundancia, pero ahora se encuentra en vías de extinción. Ha sido eliminado por la prosperidad burguesa, que ha corrompido su carácter transformándolo de ciudadano en consumidor. Se habla mucho acerca de la "ética del trabajo" en estos días y ciertamente aprecio el encanto nostálgico de esa frase. Pero la próxima vez que escuche a un banquero elogiando la "ética del trabajo", pregúntele solamente si está de acuerdo en hacer ilegal la compra a plazos. Cuando era muy joven, se entendía que los únicos que compraban mediante este plan eran los irresponsables, los botarates, aquellos demasiado débiles como para controlar sus apetitos. "Ahorre ahora, compre después", era lo que la ética del trabajo prescribía. Comprar ahora y pagar después era señal de corrupción moral, aunque ahora constituye la práctica habitual de nuestra sociedad adinerada. Un pueblo que se ha hipotecado a sí mismo más allá de lo razonable, es un pueblo sometido, y finalmente mirará al Estado para que éste lo salve de la bancarrota. Los británicos tienen una encantadora frase coloquial para referirse a la compra a plazos: la llaman comprar en "el nunca jamás". La consecuencia es que a través de este maravilloso esquema se entra en un mundo de fantasía donde nada se le niega a usted y donde el saldar las cuentas se posterga indefinidamente. Esta es la utopía del consumidor. Cada vez con más frecuencia nuestra sociedad burguesa se presenta a sí misma como la utopía del consumidor.

La transformación del ciudadano burgués en consumidor burgués ha eliminado el marco individualista liberal que mantenía los impulsos utópicos de la sociedad moderna bajo control. Se nos solía incentivar para que controláramos nuestros apetitos; ahora se nos incentiva a satisfacerlos sin demora. Se deduce que se tiene el derecho a hacerlo, y cuando se frustra este "derecho", lo que sucede de una u otra forma, una población irritada se vuelve hacia el Estado para que éste haga algo al respecto. Todo esto no es sino otra manera de decir que el capitalismo del siglo **XX,** con su marcado énfasis en el crecimiento económico y la prosperidad siempre en aumento, despierta expectativas cada vez menos razonables frente a las cuales el mundo real aparece aun más gris y desconcertante. No importa el crecimiento económico alcanzado ni los progresos realizados, todos distan mucho de ser satisfactorios. El nuestro es un mundo de promesas, promesas, y en un mundo así, todos, de uno u otro grado, nos sentimos automáticamente desposeídos.

Permítanme entregarles un ejemplo que ilustra, a mi juicio, muy bien este punto. La tasa de crecimiento histórico de la economía norteamericana en los últimos ciento cincuenta años ha tenido un promedio anual del 2.5%. Mirado desde el punto de vista histórico, este es un logro fantástico y sin parangón; significa que el ingreso nacional se duplica cada veintiocho años. Pero ¿constituye esto una fuente de gratificación para nosotros? ¿Nos felicitamos por lo bien que lo hacemos? Se puede contestar estas preguntas con otra: ¿Qué sucedería si el Presidente de los Estados Unidos declarara el día de mañana que su firme intención es mantener esta tasa de crecimiento del 2.5% anual? ¿Cuál sería la reacción? Creo, sin temor a equivocarme, que la mayoría de los norteamericanos pensaría que dicho Presidente está siendo bastante miserable y mezquino. Y habría unos cuántos políticos que señalarían que 3% sería una cifra mucho mejor, y 5% mejor aún. ¿Alguien duda que serían escuchados? La prueba que sí lo serían es que ningún Presidente, durante nuestra vida, va a mencionar la cifra actual del 2.5%. Es un número demasiado real, y por lo tanto ofensivo a nuestra exacerbada sensibilidad política.

Pero no se puede continuar en una condición en la cual la realidad continuamente ofende nuestras expectativas. Por ser una condición artificial, tarde o temprano la gente buscará aliviarse de ella. Curiosamente, aun cuando el utopismo origina el impulso colectivista, el Estado colectivista parece ser una forma en la que el fuego del utopismo es apagado. La institucionalización del utopismo es en sí misma una respuesta a éste. Así, la Iglesia Cristiana tuvo sus orígenes en un impulso utópico, pero la Iglesia

entonces funcionó para controlar y domesticar este impulso. La Iglesia solucionó el problema del Segundo Advenimiento al anunciar que ya había sucedido, y que era ella su testimonio viviente. De la misma manera, los regímenes de Rusia y China hoy en día, nacidos del mesianismo secular, anuncian que no existe una necesidad ulterior mesiánica, ya que sus Estados son su encarnación en el aquí y el ahora, y no hay razón para continuar siendo mesiánico. Esto le otorga a estos regímenes una doble atracción para mucha gente en el Occidente: afirman el utopismo a la vez que ofrecen deshacerse de él. Esto explica lo que a primera vista es una paradoja: el hecho que tantos de nuestros intelectuales occidentales sigan simultáneamente a un pensador utópico como Herbert Marcuse, al denunciar el *statu quo* burgués, y al mismo tiempo alaben la China maoísta o la Rusia soviética donde no se permite la publicación de las obras de Marcuse. De hecho, ¡el mismo Marcuse está envuelto en esta paradoja! La paradoja desaparece, sin embargo, si entendemos que el impulso utópico, finalmente, llevará a su propia destrucción porque no puede sostenerse indefinidamente; los costos psicológicos se hacen demasiado altos. El utopismo sueña apasionadamente con una liberación de todas las ortodoxias existentes —religiosas, sociales, políticas— pero tarde o temprano deberá ceder el lugar a una nueva ortodoxia que calme su pasiones al tiempo que llegue a un acuerdo con sus sueños. El asunto que interesa es si las múltiples manifestaciones de las ortodoxias colectivistas en nuestro tiempo tienen los recursos espirituales para establecer un nuevo orden en el cual el hombre pueda lograr algún tipo de realización humana. La evidencia, hasta ahora, es que no los tienen; parecen estar quebradas moral e intelectualmente desde antes de comenzar. El marxismo puede ser la religión oficial de Rusia y China, pero es una religión sin teólogos —no existe un filósofo marxista merecedor de este nombre, en ninguno de los dos países— y es una religión cuyas escrituras sagradas, las obras de Marx, Engels y Lenin, no son leídas por las masas. Sólo la coacción sostiene a estas ideologías, lo que significa que se trata de pseudo-ortodoxias, sudando un olor de aburrimiento que también es el olor del deterioro.

¿Dónde nos deja esto a nosotros, que vivimos en el "mundo libre", el mundo burgués postburgués? Nos deja, diría, con un dilema, pero un dilema que también es una oportunidad. La oportunidad es simplemente la oportunidad de meditar, de reflexionar acerca de nuestra condición, de tratar de comprender cómo llegamos a donde estamos. No parece mucho, y sin embargo es mucho, mucho más de lo que parece. Porque el antídoto

real del utopismo es una comprensión interna de éste. Un utopismo que se sabe utópico va en camino de negarse a sí mismo, porque ha hecho la distinción primera y crucial entre sueño y realidad. Y una vez que se hace esa distinción —como se hizo en la filosofía clásica y premoderna— se puede preservar tanto la legitimidad de los sueños como la integridad de la realidad.

El mundo moderno y la crisis de la modernidad que estamos experimentando fueron creados por ideas y las pasiones que estas ideas desencadenaron. El superar esta crisis sin destruir el mundo moderno en sí, requiere de ideas nuevas —o versiones nuevas de ideas viejas— que regulen estas pasiones y las enmarquen en una relación más armónica y provechosa con la realidad. Sé que será difícil para algunos creer que las ideas puedan ser tan importantes. Esta subestimación de las ideas es una característica falacia burguesa, especialmente poderosa en esa nación burguesa por excelencia, que es nuestro país, los Estados Unidos. Durante dos siglos la gente muy importante que manejó los asuntos de esta sociedad no creyeron en la importancia de las ideas, hasta que un día se escandalizaron al comprobar que sus hijos, atraídos y moldeados por ciertas ideas, se rebelaban contra su autoridad o bien se separaban de la sociedad. La verdad es que las ideas son absolutamente importantes. Las masivas y aparentemente sólidas instituciones de cualquier sociedad —económicas, políticas, religiosas— están siempre a merced de las ideas en las cabezas de la gente que puebla estas instituciones. La influencia de las ideas es tan grande que un mínimo cambio en el clima intelectual puede transformar —quizás lentamente, pero de manera inexorable— una institución conocida en algo irreconocible. Si uno examina las instituciones importantes de la sociedad norteamericana hoy día —las escuelas, la familia, las corporaciones financieras, el gobierno federal-, podemos ver este proceso en marcha ante nuestros ojos.

Sin embargo, así como las ideas son las que nos separan de nuestro mundo, también son las ideas las que nos hacen sentirnos a gusto en el mundo, las que nos permiten visualizar el mundo como un lugar "hogareño", donde la práctica de virtudes comunes y corrientes en el curso de nuestras vidas comunes y corrientes puede, de hecho, realizar nuestro potencial como seres humanos. En un mundo así, los sueños complementan la realidad en vez de estar en guerra con ella. La construcción de un mundo así es la empresa intelectual que más incentivo y apoyo necesita hoy en día. Parecerá, superficialmente, una empresa meramente académica, incluyendo un replanteamiento y una interpretación novedosa de nuestra historia espiritual e intelectual. Pero tal

replanteamiento e interpretación novedosa siempre es síntoma de que una reforma está tomando cuerpo. Creo que todos estaremos de acuerdo en que una reforma del utopismo moderno es lo que más desesperadamente necesitamos. Sólo una reforma así puede devolvernos a esa condición de cordura, de aceptación confiada de la realidad, tan bien expresada en la acida réplica que Macaulay diera a Francis Bacon: "Más vale un acre en Middlesex que un principado en Utopía". □

LA CRISIS DE LA FICCION Y LA NOVELA CONTEMPORANEA

Gonzalo Contreras

La modernidad ha situado a la novela en un difícil trance. Desde hace unas décadas se anuncia su inminente desaparición. Si bien los argumentos para ello son confusos, pareciera que el género no puede resistir la dinámica de la contingencia y del nuevo signo de los tiempos. Por cierto, la creación novelística persiste; es la utilización de la ficción como una forma vigente de representación del mundo lo que pareciera estar en cuestionamiento. La novela lo ha asumido y se ha desplazado en diversas direcciones. Esta búsqueda, que constituye su razón de ser, ha tomado diversas formas, que son las que se pueden apreciar en la hora actual.

Tal vez nunca como ahora, los escritores se han interrogado tanto acerca del sentido mismo de la escritura. No se trata en este caso de la búsqueda esencial que entraña toda obra de creación, esta interrogante tiene más que ver con el reflejo de un cierto estado de estupor en que se encuentra hoy la narrativa. Si el tema de la crisis de la novela pareciera superado por el hecho que las novelas se siguen leyendo y escribiendo, esto no impide que el género no pueda sacarse de encima un estado de

GONZALO CONTRERAS (1958), escritor y periodista, es autor del libro de relatos *La Danza Ejecutada* (Santiago: Ed. Paralelo, 1986) y de la novela *La Ciudad Anterior* (por aparecer). Su nombre figura en diversas antologías, y se desempeña actualmente como colaborador en medios periodísticos.

precariedad que se viene arrastrando desde hace unas décadas y que se agudiza con el fin de siglo. Hay pesimismo en torno a ella; mientras más nos adentramos en la espesura de esta incierta modernidad se percibe un ánimo generalizado que augura su desaparición natural ante el avance de la tecnología, como si entre las dos hubiera una contraposición lógica.

Alguien ha hablado de la "crisis de la ficción", pero este concepto es demasiado abstracto y eufemístico; lo que de veras se quiere decir con él es simplemente *por qué hoy día no vale la pena novelar*. Esta lectura del término puede facilitar las cosas y expresar mejor un hecho real que una buena parte de los lectores comprenderá y otra parte de los escritos compartirá.

"Hemos llegado a un punto de la modernidad en el que es difícil aceptar inocentemente la idea de una obra de ficción", dijo alguna vez Rolando Barthes. Hoy día hay escritores que ni con un arma en la sien escribirían algo así como: "Isabel fue entonces hacia la ventana". Esta sola e inocente frase está sin embargo colmada de una odiosa carga narrativa, esa carga que huele a *novela,* a algo que pobremente intenta imitar la vida, que no es la realidad pero que desesperadamente la asedia, y que tampoco es definitivamente la fantasía. La sola idea de animar un personaje en un marco objetivo puede repugnar a algunos. La distancia narrativa, el argumento, el relato continuo, muestran un supremo desgaste. Como dice Nabokov, la ficción comenzó cuando un pequeño pastor que se aburría gritó en una comarca "¡Viene el lobo!" y no había tal lobo. Al parecer el escritor está hoy convencido que ya nadie creen en el lobo, o tal vez él es el único que le teme.

Se mira de reojo a "lo novelesco", sin embargo ninguna cuestión semejante se hace en torno a "lo poético", como si la poesía fuera consustancial a la naturaleza del hombre, y la novela no fuese más que un formato artificial susceptible de caducar según el signo de los tiempos, algo así como la ópera dentro del fenómeno de la música. Sin duda es su calidad de género lo que se vuelve contra ella. Si la poesía ha ganado derecho de extraterritorialidad, la novela está constreñida a cumplir ciertas expectativas; si va demasiado lejos se destruye como objeto, por lo tanto pareciera condenada a convivir con ciertas trivialidades propias del género.

Ante este caudal de contradicciones, ¿para qué entonces tornarse la molestia de escribir una novela? Esta pregunta ha rondado más de una vez la mente de muchos escritores. Las respuestas pueden ser muchas, pero intentemos con dos. La primera es que quien alguna vez escribió un relato difícilmente va a resistir la tentación de escribir un segundo, con mayor razón si éste fue malogrado. Esto, bien entendido, no tiene nada que ver con las pulsaciones de la sociedad; es una razón privada, que tiene relación con un cierto "pathos", de aquellos que han optado por la palabra escrita y

que para ellos tiene el carácter de irrenunciable. Esta razón fenomenológica bastaría para asegurar la supervivencia de la novela, al menos en lo que el acto de su escritura respecta.

La segunda razón, que verdaderamente importa, es que hoy en día el *sentido* del trabajo del escritor es encontrar *sentido* al acto de su propia escritura, partiendo del supuesto que no es un hecho "natural" escribir una novela y menos hacerlo con optimismo. En otras palabras, cada novela escrita intenta salvar al género como especie. De esta sensación de indefensión, de este *droit de cité* tan relativo, surgen las mejores obras literarias de la actualidad. Una buena novela en el momento actual forzosamente debe abrir una brecha; de no ser así, pasa a engrosar el montón de pruebas que se acumulan para pugnar su desaparición y que viene a darles razón a los agoreros. El punto de partida de la novela actual es encontrarse una justificación a sí misma, y no como ocurrió antes, por la voluntad de contar una historia. Ya no hay buenas o malas historias en la narrativa.

En otras palabras, hoy nadie se lanza en una historia con la desenvuelta resolución con que lo hacía Balzac. Balzac representa la omnipotencia del escritor y la omnipotencia de la literatura dentro de la sociedad. Hay muchos quienes todavía extrañan ese estado de cosas para la literatura; este apogeo, cuando no fue más que un instante pasajero, y que se relaciona con los inicios de la novela moderna, con su descubrimiento, por decirlo así. Balzac no piensa en su público a la hora de tomar la pluma; el lazo entre su obra y el lector es directo, sin intermediarios; la realidad, única y unívoca, comparece en la novela para satisfacción del lector; éste es un sujeto de una ingenuidad límbica que engulle cualquier palabra escrita. No hay por entonces otra ventana a lo imaginario que la novela y el teatro y los dos hacen un tratamiento semejante de la realidad. Es Flaubert quien primero se preocupa del fenómeno de la *realidad literaria*, de dar a la novela un carácter propio, de indagar en la *forma en que debe expresarse la vida* a través del texto. Se puede decir que Balzac no *piensa* en la novela y Flaubert sí, de hecho, éste es el primero en plantearse los medios con que cuenta la narrativa. Si Balzac sólo considera su historia y su resolución, Flaubert se plantea los problemas de su expresión. En este sentido, es el primero en asumir el escrúpulo y la cautela con que el escritor actual asume su fantasía.

¿Por qué escrúpulo, cautela? Porque es un lector en extremo crítico, en extremo escéptico el que presiente el escritor. Y no es crítico por exceso de interés, sino por el mismo escepticismo, lo que empeora aún las cosas. Se da la paradoja que el lector no espera nada de la novela, pero le pide todo. Una sensación semejante siente el enamorado cuando ve cómo comienza a agotarse el amor, un desdén que quiere ser salvado para no experimentar la

frustración. Ante este hecho, la contemporaneidad de la obra, su compromiso con determinadas realidades, la *importancia del tema* pueden ser a veces consideraciones más inquietantes para el escritor que la calidad literaria o la imaginación, como si esto asegurara la efectividad de su trabajo. Como en todo amor, el servilismo repugna. Nunca como ahora el escritor había estado cautivo de un lector aguafiestas. ¿Por qué este lector aguafiestas? Las razones pueden ser múltiples, el imperio del sentido práctico de las cosas, la desconfianza en el arte, un malentendido orgullo cartesiano de "a mí no me cuentan historias", un hipertecnicismo ambiental que le da a la lectura la imagen de un hábito arcaizante. En fin, son aproximaciones. El asunto es por sobre todo un estado de ánimo generalizado.

Por otro lado, al parecer es cierto que la vida marcha más rápido que la conciencia del escritor. La literatura parece una respuesta insuficiente, tardía. La literatura misma arrastra el fardo de *lo literario*, toda esa chatarra del género que le aporta a la novela ese componente fútil y banal, inofensivo al fin y al cabo, una respuesta que se da de narices con lo real. Esto no supone la pretensión de una literatura ajustada a la realidad; por el contrario, el deber de la literatura es, por el medio que sea, superar la realidad, pero en ningún caso estar bajo su cota.

"Escribo sin el aliento de la sociedad", puede argumentar el escritor; "no la representa ni la define", puede argumentar el lector. Sin duda, este desencuentro de intereses existe.

Hace casi dos décadas, Maurice Blanchot había predecido la desaparición de la novela como tal. No dejaba de tener razón. En "L'Infini", revista de las Ediciones Gallimard, Alain Nadaud confiesa haber escapado "del desierto físico y moral, y en todo caso novelesco, en que había caído en los años setenta". Se trata de dos intelectuales franceses que quemaron sus naves en el fenómeno narrativo. Por cierto, ya existía en torno a la novela esta especie de malestar por su propio destino.

La novela había reaccionado y buscado nuevos caminos. Adhirió a postulados de movimientos plásticos, intentó encontrar *la respuesta* en la mecánica del lenguaje, en una de las luchas más arduas y a la vez más tediosas, que produjeron las novelas aburridas que registra la historia. El *nouveau roman* es la expresión más acabada del fenómeno.

Por entonces, se podía disparar un libro desde cualquier punto del planeta, pero lo importante es que el blanco diera en París y en una pesada intelectualidad que controlaba los destinos del arte de su tiempo. Las razones de este asedio al lenguaje en busca de una respuesta a la novela (gesto destinado al fracaso porque dicha búsqueda continúa siendo una pregunta y no una respuesta) no se debieron a la mera experimentación o al simple afán de

nuevas conquistas expresivas. Ese fue el efecto, pero no la causa. Era sólo que la novela no se recuperaba de estupor de constatar que sus medios resultaban insuficientes para contar el mundo en su totalidad o definir el problema del hombre, como había ocurrido con la novela del pasado. Este laberinto del lenguaje en que cayó la novela no fue más que la expresión de este nudo. Resultaba difícil conformarse al hecho que la novela no pudiera dar cuenta del problema del hombre moderno. Toda la novelística de Cortázar, que arrastró con él a legiones, corre por ese camino. Esta experimentación con la masa del lenguaje no fue más que la representación de la ambición del tema que se planteaba entonces, y la oscuridad de ese lenguaje, la consecuencia de su frustración. *Rayuela* de Cortázar comienza a mostrar signos de descomposición, novelísticamente hablando, pero continúa siendo un dato valiosísimo de las preocupaciones intelectuales de una época.

Por entonces, la perplejidad respecto de la verdadera voluntad de la narrativa es un hecho real. El inmenso arsenal de libros y artículos y la legión de teóricos que se abocan a estudiar su caso, son el mejor síntoma de ese marasmo vocacional. Se intenta extender sus límites mediante el agotamiento de sus recursos, cuando simplemente es que ha perdido dirección. El desprestigio en que han caído por entonces las virtudes narrativas es tal, que cerrada esa puerta, hallar una nueva vocación a la novela es un quebradero de cabeza que produce un fatal *impasse* en la novela europea, particularmente.

Como se ha dicho, las razones vienen de otro lado. La crisis de la novela no revela más que la crisis del pensamiento y los valores en la segunda mitad de este siglo. La realidad se ha vuelto inaprehensible, indefinible, múltiple y contradictoria. Doris Lessing lo expresa muy nítidamente en *Esa pequeña voz personal.* "Los grandes hombres del siglo XIX no tenían en común su religión ni su política ni sus principios estéticos. Pero lo que sí tenían en común era un clima de discernimiento ético... compartían ciertos valores".

Si hay una cosa que distingue a nuestra literatura de hoy, ella es una evidente confusión de normas y la incertidumbre de valores... Según parece, las palabras ya no pueden ser usadas simple y naturalmente. Todas las grandes palabras, como amor, odio, vida, muerte, lealtad, traición, contienen significados opuestos y media docena de matices de dudosa implicación. Las palabras se han vuelto tan inadecuadas para expresar la riqueza de nuestra experiencia que hasta la más sencilla frase escuchada en un ómnibus reverbera como si estuviera formada por palabras gritadas ante un acantilado.

La ética humanista que había tras la intención del novelista hasta el existencialismo, seguramente, ha ido a dar por los suelos. Al parecer, la novela actualmente está condenada a dar cuenta de realidades parciales y a encarnar

el subjetivismo contemporáneo. Su asedio a la realidad no es más que por parte y, en el mejor de los casos, puede triunfar sobre sí misma en el caso de una obra particular, en la conquista de sus propios medios expresivos en el plano formal. Sí, la misma novela desmanteló un universo narrativo de ficción y tal vez fuera bueno que eso ocurriera. Luego se observó a sí misma con una mirada traumada que no le dio nueva vida. ¿Qué es lo que ocurre hoy?

Hoy no existe una corriente formal que domine el panorama de la narrativa, lo que es de por sí estimulante. Las fuertes tendencias que hegemonizaban el quehacer de los artistas, o que al menos se planteaban como referencias ineludibles, han dejado de existir por lo menos en la literatura, resultado, tal vez, de esta misma sensación de desconcierto. Se puede afirmar que en narrativa se ha ganado el derecho a la diversidad, la particularidad, la diferencia. Hoy día coexisten las más diversas formas y maneras, desde lo marcadamente poético, hasta lo forzosamente prosaico, desde la utilización del melodrama, hasta los experimentos estructuralistas. Lo que ocurre es que la novela, como género, ha expandido sus márgenes engullendo prácticamente a todos los demás géneros literarios. Por cierto que ha perdido forma y contornos, pero ha ganado en amplitud.

Basta echar una mirada al panorama de la narrativa actual para constatar lo heterogéneo que se ha vuelto el género, el amplio arco de voces que está produciendo.

"Tengo el sentimiento que este siglo nunca ha sido contado", afirma Ceslaw Milosz. Y no deja de tener razón. Tal vez sea la suma de estas novelas parciales las que den cuenta de él, algo así como lo que pedía Borges, que todos los libros que se escriben sean "el libro".

Como ya se ha dicho, bien se puede considerar liberadora esta fragmentación del mundo y sus visiones. Una consecuencia de este fenómeno puede ser la vitalidad que exhiben hoy en día las narrativas producidas en los márgenes del mundo desarrollado, o mejor dicho, de las viejas culturas, la europea específicamente. Novelas portuguesas, sudafricanas, checas, latinoamericanas, japonesas, árabes, comienzan a correr mundo. Se trata en todos los casos de narrativas intensamente volcadas hacia las realidades de esos países. Este hecho del que se ha hablado lo suficiente constituye ya un fenómeno. Poderosas literaturas locales leídas por vastos públicos también locales. Algo así pasa en Argentina (Soriano, Asís, Martini, Ghiardinelli), en México (José Agustín, Carlos Monsivais, Angeles Mastrete, Eliana Poniatowska), en Japón (Matsubara, Abe, Endo, Ohe). Si bien muchos de estos nombres nos pueden ser aún desconocidos, la suma de ellos constituye el grueso del consumo literario en sus respectivos países.

¿Focos culturales autónomos? Sin duda que no. Hoy menos que

nunca si pensamos en el efecto globalizante de las comunicaciones. Se trata simplemente de una actitud literaria. Menos aún se puede hablar de literaturas nacionales; sería muy peligroso afirmar algo así, el afán literario es por naturaleza universal.

Tal vez haya sido el "boom" latinoamericano el primero en poner en jaque esta entropía europea. Frente al profundo desgaste que mostraba el existencialismo y que había marcado los caminos hasta fines de la década del 50, la fantasía liberadora venida de Latinoamérica fue una poderosa inyección vital. Sin embargo, esta primera avanzada de la literatura latinoamericana terminó por deformar algunos de sus rasgos. Era una Latinoamérica literaria la que se comenzó a producir, un producto de exportación concebido para un público que ya tenía una concepción, por cierto muy mítica, de lo que era Latinoamérica. Por largo tiempo esta literatura debió continuar haciendo el juego a esa imagen que se había construido de sí misma. Hoy día las nuevas generaciones intentan olvidar las tentaciones pintoresquistas del "boom", que finalmente no fue una ruptura del criollismo que lo había precedido, sino su coronación gloriosa.

Hoy, el fenómeno es más complejo, la literatura latinoamericana ya no es el niño mimado de Europa. Los ejes se han desplazado. Por cierto uno de estos ejes importantes es el de la Europa Central y los países del Este. Molosz, Seifert, Canetti, el caso Kundera, dan cuenta de ello. Estas literaturas de las orillas no siempre conquistan por sus cualidades meramente literarias, y aquí Kundera continúa siendo el caso; sin duda, buena parte de la seducción que Kundera ejerce en los intelectuales de este lado de occidente reside en el tema de sus obras. La revisión ideológica, el "coraje político", tan de moda hoy en día, la situación de los intelectuales en los países tras la cortina del hierro son ingredientes de sobra, cuando se los ha vivido en carne propia, como para construir una buena novela si se los mira con los ojos de un europeo cuya circunstancia no deja nada de desear. Kundera tiene buenos motivos para escribir y esa es ya una fortaleza en un mundo super civilizado cuya gran falta son los grandes motivos.

Nadine Gordimer, escritora sudafricana, inminente Premio Nobel, injustamente desconocida en nuestro país, es otro caso de estas aisladas producciones periféricas que han surgido casi por generación espontánea. Sin duda nadie ha sabido desentrañar Sudáfrica de forma más lúcida que la Gordimer. Esto lleva a decir que nadie puede desentrañar mejor una sociedad que un escritor y tal vez en estas sociedades en plena evolución este papel sea tanto más decisivo. La literatura de Nadine Gordimer *(La hija de Burguer*, *El Conservador*, Tusquets Editores) muestra una Sudáfrica desprovista de todo pintoresquismo y complacencia ideológica, obstinadamen-

te real; esa Sudáfrica taimada y amenazante, esa minoría blanca que vive una precaria realidad, como una sonrisa nerviosa en la boca, las fincas ensimismadas del Transvaal con sus carreteras polvorientas recorridas por motos japonesas, el desierto lleno de desperdicios. Con este fabuloso material, la Gordimer ha escrito magistrales novelas con una de las prosas más certeras de la actualidad.

Un caso semejante es el del portugués José Saramago. Por supuesto que en el caso de Portugal no se puede hablar de una iniciación literaria si se considera a Eça de Queiroz, Camoens y Fernando Pessoa. *El año de la muerte de Ricardo Reis* es una de las más geniales ficciones realizadas con soporte de la misma literatura. Como se sabe, Ricardo Reis era el nombre de una de las tantas voces líricas que asumía Fernando Pessoa, quien en un caso de insólito desdoblamiento llegó a encarnarse en casi una veintena de personajes. Saramago hace de Ricardo Reis el protagonista de su novela, espectador pasivo pero meditabundo de los sucesos del Portugal, así como del resto de Europa en 1936. La novela es un magistral *tour de force*, en ella no ocurre prácticamente nada como no sean dos leves amores de este solitario médico repatriado y sus incesantes y melancólicos vagabundeos por una Lisboa del todo retratada en el tiempo. El interlocutor de Ricardo Reis es el mismo Fernando Pessoa, que todavía fresco de su muerte tiene dispensa para regresar al mundo de los vivos a platicar con su creatura literaria.

Por cierto, la gran calidad y originalidad del libro no descansa en esta treta literaria, sino más bien en la profundidad, la agudeza y la simpleza de las observaciones de Reis, el profundo magma humano que llega a otorgarle Saramago a un personaje tan grotescamente literario como este Ricardo Reis, una especie de fantasma de letras. Pero más aún, Saramago llegó a adoptar virtualmente la voz de Pessoa como si hubiera una voz propiamente portuguesa y esta fuera la de Fernando Pessoa. Sorprende en la Gordimer y Saramago una profunda actitud introspectiva de los que podría llamarse, si es que existe, ellos quieren demostrarlo, *lo* sudafricano o *lo* portugués. Pareciera, en los dos casos, que más allá del alcance de la obra hay una desesperada búsqueda de identidad sin la cual ni el mismo trabajo literario podría ser llevado a cabo. Las obras de la nueva generación de escritores japoneses, Isako Matsubara, Ohe o Endo, parecen girar y encarnar los difíciles tránsitos que ha debido enfrentar el Japón desde el término de la Segunda Guerra Mundial, como si fuera por estos esfuerzos literarios, la historia sería realmente “una sombra caminante contada por un idiota”.

La nueva literatura americana por su parte presenta un semejante ensimismamiento. Dominada por la corriente de los llamados “minimalistas”, los jóvenes narradores norteamericanos han decidido llevar la aventura de

la novela no más allá de lo que alcancen sus propias narices. Este nuevo minimalismo se emparenta de algún modo con el realismo tradicional de la novela americana desde Hemingway a Salinger, pero en este caso llevado al extremo. Novelas de la trivialidad y de lo cotidiano, cotidianeidad que en el caso de Bret Easton Ellis *(Less than Zero)*, llega a lo espeluznante. Jay McInerney, Peter Cameron, Jill Eisenstadt, son otros nombres. La propia circunstancia, sus muy particulares preocupaciones, los mínimos espacios que ocupan, son la temática de esta narrativa de lo objetivo.

Este rasgo alcanza su contrapartida en la literatura que hoy día está produciendo Europa. Para ciertas comprobaciones, no hay más recurso que tomar ciertos ejemplos. Tal vez los libros más leídos, comentados y divulgados de la producción europea actual sean *El nombre de la Rosa*, de Umberto Eco; *El Loro de Flaubert*, del inglés Julian Barnes, y *El Perfume*, de Patrick Süskind. El que se trate de los libros más vendidos no tiene más significado que eso y no pretendo decir que forzosamente sean los mejores en calidad, como tampoco que por el mismo hecho no lo sean. Los rasgos comunes de estas tres obras pueden hacer pensar en una corriente que apunta en esa dirección. Se trata en los tres casos de novelas extemporáneas, "literarias" en el sentido más riguroso del término, novelas de facturas y, en un cierto sentido, clásicas. Al parecer en Europa comienza un acentuado proceso de revalorización de las virtudes narrativas.

El éxito de *El nombre de la Rosa*, de Umberto Eco, podría significar que aún los teóricos de la novela pueden hacerlo mejor que los novelistas. Eco se propuso escribir una novela y con todos los ingredientes del género. Sin duda lo consiguió. En *El nombre de la Rosa*, Eco echó a cocer una historia con suspenso policial, montado en un argumento de perfecta manufactura en cuanto a su progresión dramática. Lenguaje inintelegible, relato principio y fin. Esta novela, pero a la vez digerible, alivianada por el recurso del suspenso de una pesquisa casi detectivesca ha hecho, sin duda, recuperar al lector europeo su ingenuidad para entregarse a la ficción. Si bien nadie puede afirmar su permanencia en el tiempo justamente por su mínimo compromiso con la realidad y por las huellas visibles del afán de seducción, *El nombre de la Rosa* puede ser síntoma de este retorno a lo ficticio.

Semejante es el caso de *El Loro de Flaubert.* Difícilmente podría decirse que se trata de una novela, pero ya se ha dicho, dentro de la novela actual, cabe casi todo. *El Loro de Flaubert* es una especie de tesis universitaria, erudita y chispeante, llena de ironía e inteligencia británica, que gira en torno al personaje y la obra del ermitaño de Rouen. A partir de Flaubert y de un supuesto estudio biográfico que realiza un aburrido amateur flaubertista, Barnes se expande hacia las más profundas e imaginativas digresiones res-

pecto del género humano en una cantidad de aspectos tan variados y diversos que resulta difícil de reseñar. *El Loro de Flaubert* es una refinada hazaña intelectual, cuya lectura produce un placer de ese mismo orden.

La obra del alemán Patrick Süskind se disparó fulminantemente a la fama con esa su ópera prima *El Perfume.* Echando mano a un recurso argumental simple y unívoco, pero de gran originalidad, una especie de engendro humano que posee el don de una asombrosa capacidad olfativa que lo lleva a separar los olores de cuanta cosa existe sobre la tierra, tiene, sin embargo, un grave defecto, él mismo no expele olor alguno. Este aprendiz de brujo del ramo del perfume dedicará sus afanes a buscar el secreto del olor humano. La historia, de una poderosa e irreductible ficción, se sitúa en el siglo XVI y recorre buena parte de la Europa de esa época. Süskind, sin duda, ha construido una novela interesante y original, un desafío literario llevado a la perfección, el de llevar a un personaje, a un argumento, a tocar una misma cuerda durante doscientas páginas. La novela se lee con facilidad y produce el placer del hallazgo y el asombro constantes.

Las tres obras mencionadas tienen entre sí un rasgo común; las tres son prácticamente ejercicios literarios, con algo especioso, sin duda, pero consumadas en cuanto a sus objetivos. Las tres, anclan de lleno en la ficción más convencional.

¿Se puede afirmar por esto que las cualidades narrativas están en proceso de revalorización. Es difícil afirmar nada en este campo. Sin embargo, es un hecho real que los editores europeos han comenzado a desempolvar viejos autores, cuya fuerza está justamente en sus virtudes narrativas. Es así como la crítica y los lectores están redescubriendo a escritores como el austríaco Joseph Roth, la norteamericana Djuna Barnes, el inglés Willkie Collins, por citar algunos. La historia ya había pasado sobre ellos cuando la empresa editorial, perceptiva a los vientos de la época, los hace levantar otra vez cabeza. ¿Este desplazamiento de los gustos literarios vendría a poner en jaque la teoría de la crisis de la ficción?

No hay una sola respuesta. Como hemos dicho, la literatura ofrece hoy día numerosas y diversas respuestas al fenómeno de la narrativa, sin que éstas sean contradictorias entre sí. Esta sumaria revisión de autores y libros que hoy día ocupan vale la atención de los lectores, dan cuenta de ello. Pareciera, en todo caso, que la narrativa europea, la que históricamente condujo los destinos de la novela, y las obras que se producen en su periferia por otro lado, corrieran por cauces distintos. Mientras la primera rescata la tradición secular de “contar un cuento”, la segunda ha encontrado su fuerza en la particularidad de su propia historia. □

"LA PREVISIÓN EN CHILE AYER Y HOY"*

José Pablo Arellano**

El "objetivo central del estudio" de Cheyre, según se plantea en la introducción, "es mostrar el impacto que tendrá la reforma en los afiliados al sistema previsional sin recurrir a argumentaciones en el plano teórico..., sino que analizando la realidad de cada sistema"... "el elemento distintivo del estudio, —según el autor— es que no se trata de una comparación entre dos utopías, sino que de dos realidades" (pág. 22).

No cabe sino celebrar que se aborde un estudio empírico de una materia que ha estado demasiado dominada, en los últimos años en nuestro país, por planteamientos generales que se desentienden de la realidad.

Una de las ventajas del análisis empírico es que puede ser más fácilmente sometido a discusión y análisis teórico para evaluar sus conclusiones. Eso es lo que me ha movido a discutir críticamente algunos de los resultados que se exponen en este libro.

1. En primer lugar vale la pena referirse a los antecedentes sobre la evolución de las pensiones reales en las distintas Cajas (págs. 61 a 66).

Los datos muestran, casi sin excepción, que el poder adquisitivo de las pensiones entre 1973 y 1980 es sustancialmente

* Comentarios al libro de Hernán Cheyre *"La Previsión en Chile Ayer y Hoy"* (Santiago: Centro de Estudios Públicos, 1988).

** Doctor en Economía, Universidad de Harvard, Director Ejecutivo CIEPLAN.

menor al de los 10 años previos. El autor lo reconoce. Esto es importante porque algunos comentaristas todavía plantean lo contrario.

Los datos de pensiones reales se calculan en base a antecedentes de la Superintendencia de Segundad Social sobre pensiones en moneda de cada año. Estos deben complementarse con el uso de un deflactor para llegar a moneda de un año común. Ahí residen los problemas.

Como es sabido, el IPC calculado por el INE subestima la inflación en 1973 y 1976-79.[1] Usando el IPC corregido, hemos sostenido que las pensiones tuvieron un fuerte deterioro de poder adquisitivo a partir de 1973 (Véase por ejemplo mi libro *Políticas Sociales y Desarrollo,* Capítulo 2).

Cheyre usa el deflactor del PGB, el que, como ya se ha dicho, tiene una evolución similar al IPC corregido, y por eso confirma nuestros resultados. Básicamente la misma tendencia se hubiera reafirmado usando el IPM.

Hay, eso sí, una impresión equivocada a que llevan los datos presentados por Cheyre en lo que se refiere al comportamiento de las pensiones entre 1963 y 1970. Ello se debe a que Cheyre utiliza el deflactor del PGB, de acuerdo a las series revisadas por el Banco Central y publicadas en 1984. Esta revisión ha sido cuestionada y tiene varios defectos.[2] Entre otros, sobreestima la inflación entre 1963 y 1970. Según este deflactor del PGB "revisado", los precios habrían aumentado en 8,7 veces entre ambas fechas. En tanto el deflactor del PGB originalmente calculado por ODEPLAN registra un aumento de 6,3 veces entre 1963 y 1970. El IPC lo hace en 6 veces y el IPM en 6,7.

Por lo tanto, las cifras usadas por Cheyre muestran una reducción del poder adquisitivo de las pensiones entre 1963 y 1970, la cual no existió. Por el contrario, éstas aumentaron su poder de compra.

Esto indica que lo sucedido a partir de 1973 con el valor de las pensiones refleja un quiebre con la tendencia de las décadas anteriores.

[1] R. Cortázar y J. Marshall, "índice de Precios al Consumidor", *Colección Estudios Cieplan,* 4 (noviembre 1980), 159.

[2] P. Meller y M. Marcel, "Empalme de las Cuentas Nacionales de Chile 1960-1985: Métodos alternativos y resultados", *Colección Estudios Cieplan,* 20 (diciembre 1986), 121.

Por esta misma razón, comparar los beneficios que el nuevo sistema de pensiones puede ofrecer a fines de los 80 con los que el antiguo entregó después de 1973 resulta inapropiado, ya que el período 1973-80 es el peor de su historia para el antiguo sistema. Ello obedeció, en gran medida, a las políticas específicas seguidas en 1973-80 con respecto a las pensiones.

2. Cheyre argumenta que el sistema antiguo tenía un problema de "desfinanciamiento estructural' (págs. 67 a 71).

El argumento descansa principalmente en la disminución en el número de activos por cada pasivo entre 1960 y 1980. La verdad es que esta disminución es normal en cualquier sistema de pensiones mientras no llegue a su madurez, como era el caso del antiguo sistema. Lo mismo ha estado sucediendo y seguirá ocurriendo con el nuevo sistema.

Probablemente por esta razón, Cheyre pretende dar el argumento definitivo usando el *nivel* alcanzado por la tasa de activos por pasivo. Señala "que si la tasa de cotización para el financiamiento de las pensiones fuera de 20%, y el objetivo fuera pagar pensiones promedio equivalentes al 70% de la remuneración imponible de los afiliados, se requeriría que la relación activos/ pasivos fuera a lo menos igual a 3,5. La relación activos/pasivos observada en 1980 (2,2 en el SSS según el Cuadro 5.19) implica que las cotizaciones recaudadas alcanzaban solamente para financiar una fracción de las pensiones ofrecidas".

El error de este cálculo es que en la relación activos/pasivos se considera el *total* de pasivos (por vejez, viudez, invalidez, orfandad). En cambio, corresponde considerar en el cuociente aludido sólo los pasivos para los cuales rige la proporción del 70% entre pensión y renta imponible (para viudez y orfandad esta proporción es bastante menor). Si se toma en cuenta a los pensionados por vejez e invalidez, la relación entre activos y pasivo llega a 4. Vale decir, sería superior a la necesaria para financiar las pensiones, según el cálculo de Cheyre.

Las proyecciones que yo he realizado (ver el libro citado) muestran que el déficit del sistema previsional antiguo iba a desaparecer a raíz del cambio en las edades de jubilación decretado en 1979.

Esas proyecciones demuestran que a raíz del cambio en las edades de jubilación era posible —incluso en el SSS— reducir la tasa de cotización a niveles como los que hoy rigen, dado que la relación activos/pasivos tenía que aumentar considerablemente entre 1980 y fines de siglo (Ver Anexo II del Capítulo III de mi libro citado).

3. Otro argumento que se repite a lo largo del estudio de Cheyre está basado en el cálculo de las "pérdidas para los imponentes del régimen previsional antiguo" (pág. 149 y siguientes) "por el hecho de que no se hubieren capitalizado sus aportes".

De estas estimaciones se concluye que "en el caso más desfavorable la pensión que hubiera podido obtener un beneficiario del régimen antiguo, si se hubieren capitalizado sus aportes, excede en más de un 50 por ciento la pensión máxima a la que podían aspirar en el sistema anterior" (pág. 151 y siguientes).

La verdad es que la realidad era bien distinta. Los que obtuvieron pensiones del régimen antiguo hasta 1980 recibieron, casi sin excepción, beneficios mayores a los aportes que realizaron durante toda su vida activa. En estimaciones que publiqué hace varios años demostré que quienes jubilaron del Servicio de Seguro Social (SSS) recibieron pensiones que más que duplicaron sus aportes debidamente capitalizados. (Las estimaciones están referidas a los que jubilaron en 1953, 1960, 1968 y 1978.Ver en mi libro pág. 102 y siguientes).

El motivo de la discrepancia de estas estimaciones con la de Cheyre es que yo consideré las cotizaciones *efectivamente* realizadas y no las teóricas, como lo hace Cheyre. Las primeras son muy inferiores a las teóricas porque las tasas de cotización fueron por muchos años sustancialmente menores a las de 1980 que considera Cheyre. Por ejemplo, los que jubilaron del SSS en 1978 empezaron a cotizar en 1930, entonces la tasa de cotización total era de 5% y no de 22% como se supone en la estimación comentada. Asimismo, la densidad de las cotizaciones (proporción de meses con cotizaciones efectivas) para quienes se pensionaron en 1978 fue de 59% y no de 93% como supone Cheyre.

Si las condiciones prevalecientes en el sistema antiguo hubieran sido las que Cheyre asume, los beneficios podrían haber sido muy superiores a los otorgados.

Como he planteado antes, el hecho de que en el sistema antiguo las pensiones fueran mayores a las cotizaciones capitalizadas es algo que sólo resulta posible para las primeras generaciones de cotizantes, cuando se establece un sistema de reparto sin acumulación de reservas, como fue el caso en Chile. No es algo que pueda ocurrir en forma indefinida.

4. En cuanto a las proyecciones que se hacen respecto del nuevo sistema, hay dos aspectos que me parece importante comentar. En primer lugar, las proyecciones del valor de las pensiones que pagaría el nuevo sistema (pág. 139 y siguientes).

Estas son sólo teóricas y tienen supuestos, a mi juicio, muy optimistas. Lo peor, en mi opinión, es que están referidas a la situación que se produciría para quienes se acojan a retiro después del año 2021.

Pienso que las proyecciones más interesantes y necesarias se refieren a lo que puede suceder con las pensiones que paguen las AFP en los próximos años, en cualquier caso antes del año 2021 y no después. Es posible hacer esto ya que los resultados dependen, fundamentalmente, de los bonos de reconocimiento, los cuales se conocen. Quienes tienen acceso a esa información harían un aporte de realismo proyectando las pensiones que ofrecerán las AFP en el futuro próximo.

Por otra parte, las proyecciones son muy "machistas", ya que no se examina la situación de las mujeres, para las que se presentarán los problemas más serios en términos de insuficiencia de las pensiones.

5. Por último, se sostiene en el estudio comentado que la cobertura del sistema previsional sería actualmente similar a la que había hasta 1974.

El problema de este cálculo es que considera el número de afiliados y no el de quienes efectivamente cotizan. El número de afiliados está abultado y es más de un 40% superior al de cotizantes.[3]

En el sistema antiguo sucedía algo parecido. Si se considera en ambos casos el número de cotizantes, se observa una disminución de la población cubierta por la seguridad social. Esto es grave, ya que deja sin protección previsional a casi el 50% de los trabajadores. Este es un tema de primera prioridad para el mejoramiento de nuestro sistema previsional.

Para finalizar, un comentario de metodología del trabajo académico y de la discusión teórica en economía. El prólogo de H. Pérez de Arce se inicia haciendo referencia al "bombardeo de estadísticas contradictorias... acerca de las cuales el ciudadano común ya no sabe qué pensar. Las cifras parecen dar para todo".

"Por fortuna —nos dice Pérez de Arce—, al menos sobre este tema ha habido quienes han resuelto "ponerse serios". El resultado es el libro que tenemos entre manos..." (pág. 7).

La verdad es que, sin desconocer la seriedad con que puede haber acometido su trabajo Hernán Cheyre, en materias técnicas

[3] Esto también distorsiona los datos de costo de operación de las AFP que presenta el estudio citado, ya que usa el número de afiliados.

como las que aquí se abordan, "ponerse serios" significa someterse al debate técnico. Las materias de este tipo deben ser sometidas a la discusión técnica siguiendo los métodos que en todo el mundo la rigen.

En Chile la falta de procedimientos de discusión y crítica se ha agudizado porque ni las universidades ni las instituciones públicas han estado abiertas al debate. Allí durante estos 15 años ha predominado el dogmatismo y el sectarismo. Esto dificulta el debate y entorpece la búsqueda de la verdad.

Nuestra responsabilidad profesional es ayudar al "ciudadano común" a entender la realidad económico-social. Para eso necesitamos que las instituciones donde debe darse la elaboración científica y técnica estén abiertas al pluralismo y al rigor técnico.

Este cambio institucional es indispensable para mejorar nuestra comprensión de este y muchos otros temas. Mientras antes se consiga, mayores serán los beneficios para el país. □

JOHN MILTON Y LA LIBERTAD DE PRENSA

Carlos E. Miranda

Introducción

John Milton nació en Londres en 1608 y murió, completamente ciego, en 1674. Su vida transcurrió durante uno de los períodos más agitados de la historia de Inglaterra, y él no fue un mero espectador imparcial de los eventos políticos de su época, sino que apoyó activamente la causa del Parlamento contra Carlos I, y posteriormente a Cromwell, bajo cuyo gobierno llegó a ostentar cargos oficiales de importancia. Su preocupación por los asuntos públicos ha quedado reflejada en muchos de sus escritos en prosa, y aunque su mayor fama literaria se debe a su obra poética –especialmente al *Paraíso Perdido–,* también se ha reconocido la relevancia de sus ensayos políticos. Si bien es cierto que casi todos éstos tienen la forma de panfletos y no disimular sus propósitos prácticos inmediatos el conjunto de ellos expresa las convicciones profundamente libertarias de su autor.

En efecto, Milton ha sido tradicionalmente considerado como un gran apóstol de la libertad de pensamiento y, junto a Locke, como uno de los más eminentes defensores de la libertad civil en la Inglaterra del siglo XVII. Hay quienes, sin embargo, han pretendido cuestionar estas apreciaciones acerca de Milton. Así, por ejemplo, Leonard W. Levy ha señalado

CARLOS E. MIRANDA. Licenciado en Filosofía y Magister en Estudios Internacionales, Universidad de Chile; M.A. en Ciencia Política, Georgetown University; Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile.

que difícilmente puede sostenerse que Milton propugnara una completa libertad de expresión para todos. Según la interpretación de Levy, Milton sólo abogaba por *su* libertad y la de quienes pensaban y creían como él, pero no por una tolerancia general de todas las opiniones.[1]

El propio Locke insinúa una crítica similar a sus antecesores y contemporáneos en su *Carta sobre la Tolerancia* de 1689. Allí escribe que no cree que exista otra nación en la cual se haya hablado más acerca del tema de la tolerancia que en Inglaterra, y sin embargo, es precisamente en ese mismo lugar donde parece ser más necesario que se continúe diciendo y haciendo algo más acerca del mencionado tema. La razón para ello, según escribe Locke, es la siguiente:

> "Nuestro gobierno no sólo ha sido parcial en materias de religión, sino que incluso quienes más han sufrido por esta parcialidad, y más se han esforzado a través de sus escritos por justificar sus propios derechos y libertades, en su mayoría lo han hecho basándose en principios estrechos, apropiados sólo a los intereses de sus propias sectas.[2]

La crítica de Locke resulta aplicable a Milton, cuya apología de la libertad de pensamiento en materias filosóficas, morales y políticas no alcanza al ámbito de lo religioso, en el cual Milton se encuentra rudamente intolerante, en especial en relación a los católicos –o "papistas", como él despectivamente los llamaba– a quienes consideraba heréticos desde el punto de vista de la fe, y sediciosos desde el punto de vista político. La sedición, por cierto, se halla siempre más allá de los límites de lo que puede ser tolerado, aun en las concepciones más amplias de la libertad. Así, Locke coincide con Milton en reconocer el derecho del Estado a proscribir la sedición en cualquiera de sus formas, incluyendo la difusión de opiniones orientadas a promoverla. Es, pues, sólo en el plano de la religión donde se produce una diferencia entre ambos pensadores, y en el que Locke da un paso más en beneficio de la causa de la libertad de pensamiento y de expresión.

Lo dicho, sin embargo, no implica desconocer en modo alguno los significativos aportes de Milton a la promoción de la mencionada causa. Más aún, sería posible sostener que los argumentos que Milton esgrime en el *Areopagítica* en favor de la más irrestricta libertad de prensa podrían volverse contra su propio autor en la medida en que éste intentase restringir

---

[1] Leonard W. Levy, *Legacy of Suppression. Freedom of Speech and Press in Early American History* (Cambridge: Harvard University Press, 1964), p. 95.

[2] John Locke, *Carta sobre la Tolerancia* (1689). Véase la traducción publicada en *Estudios Públicos.* 28 (Primavera 1987), 243.

la publicación y circulación de libros conteniendo posiciones religiosas discrepantes con la suya. Dicho de otra manera, la fuerza oratoria con que Milton defiende la "reivindicación liberal"[3] dejaría al propio Milton "cazado" en sus argumentos, de tal modo que la única actitud consecuente a partir de sus postulados sería permitir la más amplia difusión de escritos, cualesquiera sean el tipo de opinión que expresen y la materia que traten.

Para avalar esta interpretación, creo, puede ser suficiente un breve examen de la concepción miltoniana de la libertad aplicada al ámbito moral, por una parte, y al ámbito del conocimiento, por otra.

Según Milton, la libertad es lo único absolutamente necesario para el hombre. En efecto, al crear Dios al hombre, le dio una naturaleza tal que sólo puede desarrollarse en la medida en que ejercita su libertad. La naturaleza humana posee una doble dimensión: es racional y pasional a la vez. Las pasiones son permanentemente estimuladas con los objetos tentadores que Dios puso delante de nosotros precisamente para que tuviéramos la posibilidad de elegir, utilizando para ello nuestra facultad de razonar. La razón, dice Milton, "no es sino la capacidad de elegir".

Ahora bien, sólo el ejercicio de la libertad puede dar lugar a la virtud. La virtud no consiste en enclaustrarse para evadir toda posibilidad de contacto con el mal, sino, por el contrario, ella existe cuando se ha enfrentado el mal, se ha luchado contra él y libremente se ha optado pro la abstinencia. El mérito del hombre, y su consecuente derecho a recompensa emerge de esta lucha, es el resultado del triunfo sobre la tentación ofrecida por el mal. Pero esto supone conocer el mal.

Milton sostiene, en efecto, que el conocimiento del mal es esencial para alcanzar el conocimiento del bien y para practicar la virtud. De acuerdo con la visión miltoniana, en este mundo, el bien y el mal son inseparables y se hallan siempre entremezclados debido a sus indiscernibles semejanzas. Por ello, el conocimiento del bien está ligado al conocimiento del mal. Ambos conocimientos se remontan "al mordisco que se le diera a la primera manzana, momento en el cual estos dos elementos entraron al mundo tan unidos como dos gemelos". Posiblemente, en ese momento se estableció el sino de Adán y de todos los hombres: "conocer el bien y el mal; o más bien conocer el bien a través del mal". En suma, una acción buena se convierte en virtuosa cuando conociendo y contemplando los placeres aparentes que puede proporcionar el vicio, los rechazamos, renunciamos a ellos, y elegimos libremente el bien.

---

[3] Pierre Manent, *Les Liberaux* (Paris: Hachette, 1986), Vol. I, p. 45.

Y así como la virtud debe enfrentar al vicio, así también la Verdad debe enfrentar la Falsedad, sin rehuir el combate contra el error ni escudándose en la aparente protección que pueden brindar las prohibiciones o los permisos oficiales para la circulación de libros y otros escritos. Tales restricciones no revelan sino una desconfianza en la fortaleza de la Verdad. Más aún, los errores pueden ser de gran ayuda para alcanzar la verdad, en la medida en que se los reconozca como tales; pero, para que tal reconocimiento sea posible, es preciso que ellos puedan ser leídos y cotejados libremente.

Milton concibe la búsqueda de la verdad como una empresa fraterna para la que "se necesita un poco de generosa prudencia, algo de paciencia con los demás y un grano de caridad". En este pasaje, Milton está abogando claramente por la tolerancia de opiniones divergentes a la nuestra y aun de opiniones erróneas, ya que, por cierto, la paciencia y la caridad no son necesarias respecto de quienes piensan y creen como nosotros, y la "generosa prudencia" que Milton aconseja sólo tiene sentido respecto de quienes están en el error.

La única condición que Milton establece para la aplicación de la tolerancia es que ésta beneficie a quienes están sincera y honestamente buscando la verdad, y que mientras realizan esta búsqueda se mantienen en el nivel de las opiniones que no constituyen aún conocimientos ciertos, pero cuya meta es precisamente alcanzar tales conocimientos. Dichas opiniones frecuentemente serán discrepantes entre sí, muchas de ellas serán erróneas, pero, en vistas al logro de la verdad, es conveniente tolerar su expresión. En palabra de Milton: "Donde hay gran deseo de aprender, necesariamente tendrá que hacer mucha argumentación, mucha escritura, muchas opiniones, porque la opinión de los hombres buenos no es sino conocimiento en gestación".

De acuerdo con este texto, el conocimiento es algo que hay que buscar y que puede ser conseguido a través de la confrontación de opiniones. Pierre Manent ha comentado acertadamente que, en el pensamiento miltoniano, la búsqueda de la verdad tiene más valor que la verdad misma, ya que el hombre no tiene acceso a la verdad sino a través de esa búsqueda indefinida en la cual "el error no es más que el nombre peyorativo de la experiencia".[4] Pero como es la experiencia –es decir, la acumulación de nuestros errores– la base a partir de la cual conformamos nuestras opiniones, y como es la confrontación de opiniones discrepantes el camino para acceder a la verdad, ¿quién podría tener autoridad suficiente para acallar

[4] Pierre Manent, *op. cit.*, p. 45.

ciertas opiniones? ¿Acaso no podría haber en ellas una parte de la verdad buscada, a la que se estaría silenciando quizás para siempre? Este solo riesgo sería ya una razón suficiente para evitar restricciones a la libertad de expresión y de difusión de opiniones.

Pero en su ardorosa defensa de estas libertades, Milton va más allá. Según él, el hombre debe mantener en toda ocasión y respecto de cualquier materia la misma actitud activa de búsqueda incesante y libre de la verdad, incluso en la esfera de la religión. Al respecto escribe Milton: "Un hombre puede ser hereje con la verdad si cree las cosas sólo porque se las dice su Pastor, o porque así lo ha determinado la Asamblea; si este hombre no busca razones, se transforma en hereje aun cuando su creencia sea verdadera". Y más adelante en su discurso, Milton concluye clamando: "¡Dadme la libertad de saber, de hablar y de disentir libremente según los dictámenes de mi conciencia!"

El ya mencionado Leonard Levy, al comentar este último texto, destaca la utilización por parte de Milton de la primera persona, lo que él interpreta como una prueba de que a Milton sólo le interesaba defender su libertad, pero no la libertad de todos por igual.[5] La crítica me parece errónea e injusta. Levy no considera el carácter retórico de que está imbuido todo el *Areopagítica,* que es un discurso cuya finalidad expresa es persuadir a los miembros del Parlamento de Inglaterra de la conveniencia de derogar las medidas restrictivas de la libertad de prensa. Es, pues, un discurso político en el que abundan, como en todos los discursos de esta naturaleza, los recursos retóricos, y, sin duda, la frase citada cae dentro de la categoría indicada.

Pero aun cuando así no fuera y Levy estuviera en la razón al interpretar en su sentido literal la frase en cuestión, los numerosos otros argumentos miltonianos en favor de la libertad de prensa de ninguna manera admitirían la interpretación restrictiva propuesta por Levy. Así, por ejemplo, son válidas para cualquier libro las irreverentes burlas que Milton dirige contra los *imprimaturs* y los censores en general, o su dramática analogía según la cual destruir un buen libro es matar a la razón misma, la imagen de Dios, lo que es peor que arrebatar una vida: es intenta destruir un alma inmortal

Además, los libros sirven –dice Milton– "para poner a prueba la verdad y ejercitar la virtud". En efecto, según la ya comentada concepción miltoniana de la verdad y la virtud, la investigación del error es necesaria para la confirmación de la primera, del mismo modo que el conocimiento del

[5] Leonard W. Levy, *op. cit.,* p. 95.

vicio lo es para la constitución de la segunda. La exploración del pecado y de la falsedad aparecen, pues, como un requisito esencial para acceder a la virtud y la verdad, y puesto que en vistas del logro de estos altos fines es inevitable que emprendamos dicha exploración, la manera menos peligrosa de hacerlo, sugiere Milton, es "mediante la lectura de todo género de tratados y escuchando toda clase de razones". En este pasaje –como en muchos otros– comprobamos que Milton no impone restricción alguna a la difusión de libros y de opiniones. La posición así expresada constituye una manifestación del más extremo liberalismo, y la hace susceptible a la que quizás sea la mayor crítica que podría formulársele. Hasta los más fervientes partidarios de la libertad de expresión reconocen que ella no puede ser total y que es preciso dentro de ciertos límites, siendo el más obvio de ellos la propagación de ideas sediciosas. El propio Milton acepta en otros textos la necesidad de limitaciones de esta especie.

Esta prudencia se halla prácticamente ausente en el *Areopagítica*, donde nuestro autor parece dejarse llevar por la fuerza de su propia oratoria. Este discurso, escrito en 1644, está dirigido al Parlamento de Inglaterra, y consiste en una apasionada apología de la libertad de prensa. Indudablemente, los actuales defensores de esta libertad podrán encontrar en la Selección del importante ensayo, que a continuación presentamos, poderosos argumentos para su causa.

Selección: Areopagítica

Aquellos que dirigen sus palabras a los Estados y a los Gobernadores de la República o a la Suprema Corte Parlamentaria o que, en caso de no tener acceso a estas autoridades, hablan como particulares, escriben lo que ellos consideran que podría promover el bien público. Me imagino que, como corresponde a quienes emprenden una difícil tarea, estarán un tanto inquietos y pensativos: algunos dudarán del éxito de la tarea, otros temerán a la censura; algunos se sentirán plenos de esperanza y habrá otros que tendrán confianza en su discurso. Y yo, quizá sienta cada una de estas cosas, ya que las he experimentado en variadas ocasiones; y ahora he de divulgarla que me afectó más; pero he de decir que el mero hecho de intentar este discurso y el pensar a quiénes va dirigido, ha adquirido dentro de mí el poder de una pasión muy bienvenida. (...)

(...) Existen tres cosas fundamentales, sin las cuales las alabanzas no son sino galanteos y lisonjas: En primer lugar, lo que se alaba debe merecer dicha alabanza; en segundo lugar, debe existir plena evidencia de que las

personas que reciben los halagos tengan las virtudes que se les atribuyen; y, en tercer lugar, quien alaba debe poder demostrar que está persuadido de lo que dice y que no está cayendo en la lisonja. He tratado de cumplir con las dos primeras instancias en el sentido de referirme a quienes han dañado vuestros méritos mediante el uso de adulaciones triviales y malignas; he tratado de cumplir con la última en el sentido de que no he recurrido a la lisonja para alabar a quien lo merece, reservándome para esta ocasión especial.

Porque quien libremente magnifica lo que ha sido bien hecho y no teme decir con plena libertad qué cosas podrían haberse hecho mejor, da total muestra de fidelidad y de afecto, y demuestra un real deseo de éxito para quien emprenda una tarea específica. Sus más sinceras alabanzas no constituyen lisonja e incluso su más sencillo consejo se transforma en alabanza. Ahora bien, yo deberé afirmar y defender que tanto la verdad como el conocimiento y la República se verían enriquecidas con el retiro de uno de vuestros decretos (al que nombraré más adelante), debido a que la derogación de dicho decreto serviría para reafirmar el brillo de vuestro pacífico y equitativo gobierno, ya que llevaría a que el público viese que habéis recibido complacidos un consejo público, mientras que otros estadistas gozan sólo con la lisonja pública. Y así los hombres verán cuál es la diferencia entre un Parlamento trienal magnánimo y la celosa soberbia de los prelados y Ministros usurpadores. A vosotros os verán –con vuestras victorias y vuestros éxitos– como los que permiten discrepancias escritas en contra de un Decreto, en tanto que otras Cortes no han producido nada digno de recordar, salvo la débil ostentación de riqueza, lo que resulta menos tolerable que una Proclama precipitada. (...)

Si vosotros estuviéseis decididos en este sentido –y constituirá una injuria pensar lo contrario– no sé de nada que me impidiera presentaros una instancia adecuada que demuestre que tanto el amor por la verdad que profesáis como la rectitud e imparcialidad de vuestros juicios deberían llevaros a revisar el Decreto mediante el cual habéis ordenado la regulación de la impresión, estipulando que no ha de imprimirse libro, folleto o papel que no haya recibido permiso previo de parte de al menos una de las personas nombradas para estos efectos. No pretendo referirme a la sección que dice relación con el derecho de todo hombre a tener un ejemplar propio, ni a la que habla de hacer provisión para los pobres; sólo quisiera expresar mi deseo de que éstas no vayan a dar pábulo al abuso o a la persecución de hombres honrados y respetuosos que no ofenden en ningún sentido. Pero es la otra causa de los Permisos de Impresión –y que nosotros creíamos que había desaparecido con sus hermanas, la Cuadragésima y la Matrimonial, cuando los Prelados se retiraron– la que me lleva a decir estas palabras y

expresar, en primer lugar, que los que han inventado este reglamento son personas a quienes vosotros sois renuentes a reconocer; en seguida, lo que constituye la naturaleza general de la lectura, no importando de qué clase de libros se trate; luego, que este Decreto en nada contribuye a la supresión de libros escandalosos, sediciosos e injuriosos que pretendéis suprimir. Finalmente, que contribuirá a la desmotivación de todas las ramas del saber, y a frenar la Verdad, no sólo porque limita y embota nuestros conocimientos actuales, sino porque obstaculiza y sesga las posibilidades de futuros descubrimientos en los campos del saber religioso y civil.

Por ningún motivo negaré que la Iglesia y la República están preocupadas por cautelar tanto el comportamiento de los libros como el de los hombres, para proceder a confinar, encarcelar y someter a los malvados a los juicios estrictos que se merecen. Porque los libros no son objetos absolutamente inanimados, sino que contienen una vida latente tan activa como el espíritu de sus creedores; más aún, son las probetas que conservan en la forma más pura y extractada el intelecto que los creó. Yo sé que son tan vitales, tan vigorosamente productivos como los dientes del dragón de la fábula, y que al ser sembrados podrían dar vida a hombres armados. Sin embargo, por otra parte, de no tener cuidado, resultaría casi mejor matar a un hombre y no a un buen libro. Quien mata a un hombre mata a una criatura pensante, que ha sido creada a semejanza de Dios; pero quien destruye un buen libro mata a la razón misma, mata la imagen de Dios mismo. Muchos hombres viven atribulados, pero un buen libro es la sangre preciosa que da vida al alma inmortal que ha sido conservada y cuidada para que dure más que la vida. Es verdad que la historia nos muestra que jamás ha sido posible devolver una vida, lo que quizás no sea gran pérdida para todos, y que generalmente las revoluciones no devuelven la pérdida de una verdad rechazada, lo que ha ido en desmedro de naciones completas.

Por lo tanto, deberíamos tener cautela con el nivel de persecución que generamos en contra del trabajo de los hombres públicos; deberíamos cuidarnos de derramar una vida humana que ha sido conservada y guardada en los libros; ya que consideramos que esto constituiría una especie de asesinato que crearía mártires y que, de extenderse a la totalidad de la palabra escrita, se transformaría en una masacre; de ahí que la ejecución no termina con la matanza de una vida elemental, sino que con la matanza de la quintaesencia del ser, del hálito mismo de la razón, destruyendo un alma inmortal más que una vida. (...)

Para completar la medida de la usurpación, la última cosa que inventaron fue disponer que no se podría imprimir libro, folleto o papel alguno sin previo permiso y aprobación de dos o tres frailes glotones (como si San

Pedro les hubiera entregado las divinas llaves de la imprenta además de las del Paraíso). Así, por ejemplo:

> Sírvase el Canciller Cini tener a bien examinar el presente trabajo para asegurarse de que no contenga partes que no deban ser impresas.
>
> Vincent Rabbatta, Vicario de Florencia.

> Certifico que he examinado este documento, y que no he encontrado en él nada que vaya en contra de la fe católica ni de las buenas costumbres. Por lo tanto he dado fe y firmado.
>
> Nicolo Cini, Canciller de Florencia.

> De acuerdo a la precedente certificación, se permite la impresión de esta obra de Davanzati.
>
> Vincent Rabbatta, etc.

> Permiso de impresión, julio 15.
>
> Padre Simón Mompei d'Amelia, Canciller de la Inquisición, Florencia

> ¡Como son de pretenciosos! Si el dueño del infierno hubiera escapado, ellos creen que con este cuádruple exorcismo lo podrían dominar. Me temo que sus próximos intentos sean otorgar permiso para imprimir las intenciones jamás llevadas a cabo por Claudio. Los tendríamos dando un permiso adicional, el Sello Romano:

> Imprímase, si así lo estima conveniente el reverendo Maestre del Palacio Sagrado.
>
> Belcastro, Vicerregente.

> Impresión autorizada.
>
> Padre Nicolo Rodolphi, Maestre del Santo Palacio.

A veces se han necesitado cinco autorizaciones, las que figuran como un diálogo en la portada de un libro; estas autorizaciones se halagan mutuamente con venias tonsuradas, y deciden si el autor –cuyo nombre figura al pie de la epístola– será publicado o tirado a la basura. Estos son los elegantes responsos, las antifonías tan queridas que en un pasado cercano fascinaron a nuestros prelados y a sus capellanes; y que nos atontaron con impresionantes anotaciones de *Imprimáturs* tales como la de Lambeth House y la de St. Paul's, tan romanas que la autorización estaba en

latín; como si la erudita pluma que la llevó al papel no pudiera escribir otra lengua que no fuere latín; o quizás, porque una lengua vulgar no podría llegar a expresar la vanidad de una autorización para imprimir. Pero más bien, y así lo espero, porque el inglés, el lenguaje del hombre –y que siempre será el principal para expresar los logros de las libertades humanas–, no ha encontrado aún las letras necesarias para escribir en esta lengua una presunción tan dictatorial. (...)

El hombre meritorio, sin querer ofender, comenzó a hacerse preguntas y repentinamente tuvo una visión divina (y lo afirma así en su carta) que le confirma su pensamiento como sigue: "Leed cualquier libro que caiga en vuestras manos ya que sois suficientemente maduro para juzgar bien y examinar todas las materias". Confiesa que aceptó esta revelación ya que tenía mucha relación con las palabras del Apóstol a los Tesalonicenses: "Probad todo, y quedaos con lo que es bueno". El podría, además, haber agregado las siguientes palabras del mismo autor: "Todo es puro para los puros: no sólo la carne y la bebida, sino que todo conocimiento, sea bueno o malo". El conocimiento no puede corromper, y tampoco lo harán los libros, si la voluntad y la conciencia no están corrompidas.

Ya que los libros son como las carnes y las viandas, algunos buenos y otros malos; sin embargo, Dios, en una visión no apócrifa, dijo sin excepción: "Levántate, Pedro, mata y come, dejando que el hombre elija". Para un estómago enfermo hay poco o ninguna diferencia entre carnes sanas y descompuestas; en cambio, para las mentes malvadas, los mejores libros podrán transformarse en malos. No es posible que la carne descompuesta ni aún con la más sana preparación constituya alimento, y aquí yace la diferencia, ya que los libros malos a menudo le permiten al lector discreto y juicioso descubrir, confrontar, prevenir e ilustrar. Y el mejor ejemplo que puedo dar es el de uno de vosotros, un Parlamentario, el más sabio de los hombres de este Reino, el señor Selder, cuyo libro sobre las leyes naturales y racionales da pruebas casi matemáticas, mediante exquisitos teoremas y razones, de que todas las opiniones, incluso los errores reconocidos, cuando son leídos y cotejados, son de gran ayuda para alcanzar la verdad. Por lo tanto, en mi concepto, cuando Dios le dio al hombre la posibilidad de una dieta universal, regida sólo por la temperancia, también dejó a nuestro criterio la dieta de nuestras mentas; de ahí que todo hombre maduro tiene que ejercer su propia capacidad individual. (...)

Sabemos que en este mundo el bien y el mal son inseparables y que el conocimiento del bien está ligado al del mal; ambos tienen entre sí semejanzas tan indiscernibles, que ni siquiera las semillas que tenía que separar eternamente Psyche estaban más entremezcladas. El conocimiento del mal y

del bien se remonta al mordisco que se le diera a la primera manzana, momento en el cual estos dos elementos entraron al mundo tan unidos como dos gemelos. Y tal vez éste haya sido el sino de Adán: conocer el bien y el mal; o más bien conocer el bien a través del mal. Y en el estado actual del hombre, ¿qué sabiduría podría llegar a alcanzar, de qué habría de abstenerse si no conociese el mal? El verdadero cristiano es aquel que comprende y contempla el vicio con todas sus tentaciones y placeres aparentes, y se abstiene, y elige lo que es verdaderamente bueno.

Me es imposible alabar una virtud fugitiva y enclaustrada, que no se ejercita ni respira, que nunca se enfrenta a su adversario sino que lo evade y no participa en la carrera agobiante en pos de la guirnalda inmortal. No traemos inocencia al mundo, lo que traemos es la impureza; lo que nos purifica es la aflicción, y la aflicción es difícil. Por lo tanto, esa virtud que no es más que una niña en lo que a la contemplación del mal se refiere, y que rechaza al vicio sin conocer lo que éste ofrece, es una virtud vacía, no pura, y su blancura es una blancura excremental. (...)

Puesto que el conocimiento y el examen del vicio son tan necesarios en este mundo para la constitución de la virtud humana, y la investigación del error para la confirmación de la verdad, ¿cómo podríamos explorar en las regiones del pecado y la falsedad de manera más segura y con menos peligro que mediante la lectura de todo género de tratados y escuchando toda clase de razones? Este es el beneficio que podemos obtener de libros profusamente leídos.

Pero de ello pueden resultar males que generalmente se estiman de tres tipos. En primer lugar, el temor a la propagación de la infección; pero en tal caso habría que retirar del mundo todo conocimiento y controversia religiosa, ya que la Biblia nos ofrece relatos de horribles blasfemias y elegantes descripciones de actos carnales; nos muestra a los hombres más santos murmurando apasionadamente contra la Providencia y utilizando los argumentos de Epicuro; y en otras controversias le da al lector común respuestas dudosas y obscenas. (...)

Por lo tanto, ya que es imposible suprimir aquellos libros que tendrían mayor posibilidad de mancillar tanto la vida como la doctrina porque se perdería el conocimiento y la capacidad de debatir, ya que los libros de esta naturaleza son leídos por los sabios, quienes podrían hacer llegar al hombre común sus contenidos herejes o disolutos; ya que las malas costumbres se aprenden perfectamente sin libros de mil otras maneras que no pueden controlarse; y ya que la doctrina perversa no se puede propagar mediante los libros sin que exista un maestro o guía, y que esta propagación se puede efectuar sin que medie la palabra escrita, lo que la deja fuera del

campo de lo que puede ser prohibido, no puedo imaginar cómo este asunto de otorgar permiso de impresión pudiera tener más éxito que los demás intentos vanos e imposibles en este sentido. Y quien viera esta medida con buenos ojos, no podrá sino compararse con aquel noble que quiso encerrar a los cuervos cerrando el portón de su parque.

Además existe otro inconveniente: si han de ser los sabios quienes reciban primero los libros y difundan el vicio y el error, ¿cómo vamos a confiar en quienes otorgan permisos de impresión, salvo que les confiemos –por encima de los demás habitantes del reino– la gracia de la incorruptibilidad y de la infalibilidad? Y si fuera cierto que un sabio, como un buen minero, es capaz de sacar las pepitas de oro del más impuro de los libros, y que un tonto seguirá siéndolo a pesar del mejor libro, e incluso sin libro alguno, entonces no existe razón alguna para que privemos al sabio de las ventajas de la sabiduría, mientras tratamos de evitarle al tonto algo que no le afectará. Si se utilizan estas imposiciones para privar al hombre de lo que no debe leer, las palabras de Aristóteles, de Salomón y de Jesús mismo servirán de garantía de buenos preceptos, ya que un hombre sabio hará mejor uso de un vano panfleto que un tonto de las Sagradas Escrituras.

Luego se ha dicho que no debemos exponernos innecesariamente a la tentación y que no debemos usar nuestro tiempo en cosas vanas. A ambos planteamientos podemos dar la misma respuesta, basada en lo que ya hemos señalado: que para todos los hombres los libros no son ni tentaciones ni inutilidades, sino drogas útiles y elementos que sirven para la preparación de medicinas fuertes y efectivas, sin las cuales el hombre es incapaz de vivir. Al resto, a los niños y a los hombres infantiles que no poseen el arte de calibrar y preparar estos minerales, se les podría exhortar a que se abstuviesen, pero la Santa Inquisición con todos los permisos imaginables, no podrá jamás lograr una prohibición forzosa. Ahora os diré lo que os prometí: esta orden de emitir permisos no podrá cumplir con sus propósitos y casi me ha impedido ser claro en mi explicación. Contemplad cuán hábil es la Verdad, que en cuanto se le proporciona una mano libre y complaciente, se abre mucho más rápidamente que cuando se la alcanza mediante el método y el discurso. (...)

Si creemos que al regular la impresión vamos a rectificar comportamientos, tendríamos que regular todas las recreaciones y pasatiempos, todo lo que agrada al hombre. No se deberá escuchar música ni entonar canciones, salvo las que sean graves o dóricas. Se deberá tener bailarines que otorguen permiso y enseñen a nuestra juventud los gestos, movimientos y posturas que ellos consideren válidos, tal como lo estipulaba Platón. Se necesitarán más de veinte autorizadores para examinar la totalidad de los

laúdes, violas y guitarras que hay en cada casa; no se podrá conversar como se hace, sino que habrá que tener permiso para hablar. ¿Y quién silenciará todas las melodías y los madrigales que se susurran suavemente en los dormitorios? También hay que considerar las ventanas y las vitrinas donde se ofrecen a la venta libros sutiles de portadas peligrosas. ¿Quién los va a prohibir? ¿Acaso bastarán veinte personas con poder para emitir autorización? Además, habrá que visitar las aldeas para ver qué dicen las gaitas y los rabeles, y analizar las melodías que toca cada violinista municipal; porque éstas son las Arcadias y los Montes Mayores del campesino.

En seguida, habrá que considerar la mayor corrupción nacional, por la cual Inglaterra es ampliamente conocida: la gula hogareña. ¿Quiénes serán los rectores de nuestros excesos diarios? ¿Y qué se hará para inhibir a las multitudes que frecuentan aquellos antros donde se vende y se protege la embriaguez? Nuestro vestuario también habrá que someterlo al otorgamiento de permiso especial, y habrá alguien que dispondrá que debemos hacernos ropa más sobria. ¿Quién regulará la conversación de nuestra juventud, cuando las muchachas se juntan con los muchachos, como es costumbre en este país? ¿Quién determinará lo que ha de discutirse, lo que ha de presumirse, y lo que no ha de ser considerado? Finalmente, ¿quién prohibirá y separará todo quehacer inútil y toda compañía perversa? Estas cosas existen y deben existir; pero es el deber del Estado el lograr que sean menos lesivas y menos seductoras. (...)

Si toda acción, buena o mala, de un hombre maduro fuera obligatoria o prohibida, la virtud pasaría a ser sólo una palabra y entonces, ¿qué alabanzas merecerían los sobrios, los justos y los moderados? Hay muchos que se quejan porque la Divina Providencia permitió que Adán pecara. ¡Qué tontería! Dios, al darle capacidad de razonar, le dio libertad para elegir, ya que el razonamiento no es sino capacidad de elegir; si no, habría sido un Adán artificial, un Adán sin capacidad de pensar, sólo con capacidad de moverse. Nosotros mismos no pensamos que la obediencia, el amor y la gracia son obligatorias; por lo tanto, Dios lo dejó en libertad, le puso por delante un objeto tentador, y en esto reside su mérito, su derecho a recompensa, la alabanza de su abstinencia. Si Dios nos dio pasiones y nos rodeó de placeres, fue porque el uso moderado de éstos es el verdadero ingrediente de la virtud.

No son muy hábiles los que piensan que eliminarán el pecado al eliminar la materia del pecado, porque el pecado es una enorme montaña que crece con los forados, y aunque algunos pierdan ocasionalmente parte de su pecado, éste no podrá ser totalmente extraído de algo tan universal como los libros; y aunque esto se lograra, el pecado sigue entero. Porque

aunque le quitéis su tesoro a un hombre codicioso, dejándolo sin ninguna joya, no lo liberaréis de su codicia. Eliminad todos los objetos que provocan lujuria, encerrad a toda la juventud en la más estricta de las ermitas, y no la transformaréis en casta; se necesita tener mucho cuidado y sabiduría para manejar este asunto. Imaginemos que el pecado pudiera ser eliminado de esta manera; en la medida en que eliminamos el pecado, también eliminamos la virtud, ya que ambos están conformados por la misma materia. Suprimid el pecado y suprimiréis la virtud.

Esto justifica la providencia de Dios, quien a pesar de exigirnos mesura, justicia y continencia, puso ante nosotros toda suerte de cosas deseables y nos dio mentes que tienden a vagar más allá de todo límite y saciedad. ¿Entonces, por qué debemos asumir un rigor contrario al modo de Dios y de la naturaleza? ¿Por qué hemos de reducir o escatimar esos medios, cuando la impresión libre de libros servirá para poner a prueba la verdad y ejercitar la virtud? Mejor sería aprender que la ley deberá ser frívola, ya que cuando restringe, trabaja igualmente en pos del bien y el mal. Y si me dieran a elegir, yo me quedaría con una gota de una buena acción en vez de con un montón de prohibiciones de hacer el mal. Porque Dios prefiere el desarrollo y la realización de una persona virtuosa que la restricción de diez personas viciosas. (...)

Otra razón que demuestra claramente que este decreto no cumplirá con sus objetivos dice relación con las cualidades que debería tener toda persona que emita autorizaciones de impresión. No se puede negar que la persona que ha de juzgar si un libro vive o muere, si nace o no, tendría que ser un hombre por encima de los demás; un hombre estudioso, sabio y juicioso; de no ser así, podría haber errores en la censura de lo que se permitirá y lo que no será permitido, lo que constituiría un daño mayor. Si tiene todas estas cualidades, sería para él el más tedioso e implacentero de los trabajos y la mayor pérdida de tiempo el tener que ser el lector perpetuo de libros (a menudo extensísimos volúmenes) y folletos que él no ha elegido leer. No hay libro que sea aceptable en todo momento; pero tener que leer a toda hora documentos escritos con letra ilegible, lo considero una imposición que no creo estaría dispuesto a aceptar un hombre que valora su tiempo y sus conocimientos. Al respecto pido que se perdone a los actuales emisores de permisos, ya que estoy seguro de que asumieron sus funciones por obediencia a este Parlamento, y porque creyeron que el trabajo sería fácil y liviano; pero este tipo de juicio ya los ha agotado, como se aprecia en sus expresiones y en las excusas que dan a quienes han viajado largas distancias para conseguir un permiso. Como vemos que los que actualmente tienen este trabajo sólo quieren deshacerse de él y que ningún hombre de bien, ni ningún hombre que valore su tiempo estaría dispuesto a recibir el

sueldo de un corrector de pruebas, bien nos podemos imaginar la calaña de emisores de permisos de impresión que tendremos de ahora en adelante: serán ignorantes, voluntariosos, flojos o vilmente metalizados. Esto es lo que tenía que demostrar: que este Decreto no podrá lograr los objetivos que se ha planteado.

Finalmente, pasaré de lo inútil que será al daño manifiesto que causará, debido a que constituye el más serio desaliento y la peor afrenta al saber y a los sabios. (...)

Cuando un hombre le escribe al mundo, recurre a toda su razón y discernimiento para que lo ayuden; busca, medita, trabaja y posiblemente consulta y dialoga con sus amigos juiciosos; después de todo esto, se considera lo debidamente informado con respecto a lo que escribe y con respecto a lo que han escrito otros antes que él. Si, en este acto consumado de fidelidad y madurez, o le sirven ni el tiempo, ni su trabajo, ni su demostración de habilidades pasadas para ganar confianza y para evitar sospechas, y tiene que llevar el resultado de sus esfuerzos y desvelos a un emisor de permisos de impresión para que éste lo revise, a pesar de que el revisor pueda ser un hombre mucho más joven y menos juicioso que el escritor o alguien que no se imagina lo que es escribir un libro; y si, en el caso de no ser rechazado, tiene que aceptar que su nombre aparezca junto con el de su guardián, y que la firma de su censor en la contratapa de su obra sea lo que garantiza que el autor no es ni un idiota ni un seductor, no puede considerarse todo esto sino como un acto de deshonor y un desprecio al autor, al libro, al privilegio y a a la dignidad del saber. (...)

¿Y cómo podrá un hombre enseñar con autoridad lo que es la vivencia de la enseñanza? ¿Y cómo podrá ser un doctor en su libro –como le corresponde, ya que en caso contrario mejor hubiera permanecido en silencio– cuando todo lo que enseña, todo lo que entrega, está sujeto a la tuición y corrección de su emisor patriarcal, quien podrá exigir que se borre o cambie lo que a él –en su calidad de juez– no le parece correcto? Todo lector agudo, al ver el primer indicio de una autorización pedante, estará dispuesto a tirar el libro como quien tira un tejo; odio a un profesor alumno, no tolero a un instructor que llegue a mí después de haber sido revisado. Nada sé del emisor de la autorización, pero veo la marca de su mano arrogante en esta obra. ¿Quién me garantiza que su juicio es acertado? El Estado, señor, me responde el librero; pero yo respondo: El Estado será mi gobernante pero no mi crítico; el Estado puede equivocarse en su elección de emisores de permisos de impresión y lo puede hacer tan fácilmente como podría el emisor de permisos equivocarse en un autor. Esto es común, y podría citar a Sir Francis Bacon diciendo que los libros permitidos son sólo el lenguaje de la época. Porque aun cuando pudiera

ocurrir que un emisor de permisos fuera juicioso, el peligro persiste, ya que su posición y su quehacer lo llevarán a dejar pasar sólo lo que ya ha sido vulgarmente recibido.

Más aún, y todavía más lamentable, es que la obra de un autor fallecido y no muy conocido en vida, caiga en manos de los emisores de permisos para efectos de impresión o reimpresión. Si en dicha obra se llegara a encontrar una frase venturosa, emitida en el colmo del éxtasis de la creación, la cual incluso podría ser un dictado de inspiración divina, pero que no les acomoda a los emisores de permisos de impresión, éstos no le perdonarían nada, aun cuando la obra de Knox mismo, del Reformador del Reino. Al caer en sus manos, podría perderse para siempre el sentir de un gran hombre debido a la timidez o a la presunción de un emisor superficial. Es un hecho que se ha violado de esta forma la obra de un autor, y el libro afectado es sumamente importante; yo lo podría nombrar, pero no hablaré hasta que llegue una oportunidad más conveniente. (...)

Y como es una enorme falta de consideración por todos los seres vivos, y aún más lesivo respecto de los trabajos escritos y los monumentos de los muertos, a mí me parece que es un desprecio a la nación entera. No puedo referirme con ligereza a la inventiva, al arte, al humor y al juicio ponderado y sólido que existe en Inglaterra, para que lo lleguen a comprender veinte personas –por muy sagaces que fueran–; y mucho menos a lo que puede ser censurado por quienes escudriñan y criban las obras, e impiden circular a las que no cuentan con sus sellos. La verdad y el saber no son productos para ser monopolizados o comercializados mediante documentos y estatutos o normas. No podemos considerar la posibilidad de transformar todos los conocimientos que hay en este reino en bienes comerciales, ni ponerles precio, ni otorgarles permisos de comercialización, como lo hacemos con nuestras telas y nuestra leña. (...)

No es menor el reproche para el hombre común, porque si somos tan celosos del pueblo y no nos atrevemos a confiarles un folleto, ¿qué hacemos sino censurarlos y tratarlos como un pueblo atolondrado, vicioso y poco confiable que está en tal estado de salud y de debilidad que sólo puede digerir lo que les hacen llegar los emisores de permisos de impresión? No podemos pensar que actuar así es demostrar amor hacia el pueblo, cuando en aquellos lejanos lugares católicos, donde se odia al laico, se aplica el mismo castigo. No lo podemos llamar sabiduría, porque sólo afecta a una licencia, y tampoco lo podemos considerar como el freno a una licencia, ya que las corrupciones que pretende frenar entran por otras puertas que no pueden cerrarse.

Y para concluir, también afecta la reputación de nuestro clero, de quienes esperábamos más, y vemos lo que cosecha su grey, ya que después

de todas las referencias al evangelio y todos los sermones, los feligreses siguen juntándose con la chusma sin principios, ignorante y laica, sin apartarse de los folletos que los llevan fuera del catecismo y de la senda cristiana. Esta puede ser una buena razón para que el clero se sienta desalentado, ya que existe una noción tan pobre de sus exhortaciones y de la receptividad de sus auditores, a quienes no se los puede colocar frente a tres hojas de papel sin que éstas hayan sido revisadas por el censor; y a la opinión que todos los sermones y prédicas impresas y entregadas en tal profusión que han imposibilitado la venta de otros libros, no son suficiente coraza contra un Enchiridión, sin el Castillo de Saint Angelo como Imprimátur.

Y por si alguien os llega a convencer, Lores y Comunes, de que estos argumentos acerca del desaliento de los sabios con respecto a vuestro criterio son sólo argucias y no realidades, os podría relatar lo que he visto y lo que he oído en otros países en los que este tipo de inquisición tiránica existe, cuando me he sentado con sus sabios –cosa que a honor tengo– y he sido considerado un hombre feliz por haber nacido en un país de libertad filosófica, como suponían que era Inglaterra, mientras ellos no hacían más que lamentarse por la condición servil en que se hallaba el conocimiento en otros lugares, que esto había apagado la gloria del ingenio en Italia, donde desde hacía mucho tiempo no se habían escrito sino lisonjas superficiales. Ahí conocí al famoso Galileo, envejecido en una prisión de la Inquisición, porque había vislumbrado una astronomía diferente a la que consideraban correcta los Franciscano y los Dominicos. (...)

Quien piensa bien sabe que nuestra fe y nuestro conocimiento crecen con el ejercicio, tal como lo hacen nuestras piernas y nuestros músculos. En las escrituras, la verdad es comparada con una fuente: si sus aguas no fluyen permanentemente, se enferman y se transforman en charcos lodosos de conformismos y tradición. Un hombre puede ser hereje con la verdad si cree las cosas sólo porque se las dice su Pastor, o porque así lo ha determinado la Asamblea; si este hombre no busca razones, se transforma en hereje aun cuando su creencia sea verdadera. (...)

Porque si estamos seguros de tener la razón y no nos sentimos culpables por sostener la verdad, si nosotros mismos no condenamos nuestras propias enseñanzas débiles y frívolas, y si la gente deambula desordenadamente por una vida libre de enseñanza y de religión, ¿qué puede ser más justo que un hombre juicioso, sabio y con una conciencia tan limpia como la de quienes a nosotros nos enseñan, pueda publicar abiertamente sus ideas, sus opiniones y sus razones, en vez de ir a escondidas de casa en casa diciendo lo que piensa? Cristo se justificó diciendo que predicaba en público, pero escribir es más público que predicar; y más fácil de refutar,

si así fuese necesario, ya que hay muchos que tienen por profesión la defensa de la Verdad; y si la descuidan, ellos serán los responsables por su pereza o incapacidad. (...)

Mirad ahora esta gran Ciudad: una ciudad que otorga asilo; la mansión de la libertad, rodeada de su protección; el taller bélico no tiene aquí yunques y martillos para la fabricación de las corazas y de las armas con las que la Justicia defiende a la acosada verdad, sino cabezas y plumas, ubicadas bajo sus lámparas de estudio, pensando y buscando y considerando nuevas nociones e ideas que presentar –como homenaje y acto de fe– a la reforma que llegue; y otros que leen tan rápido como los pensadores, probando todo, asintiendo a la fuerza de la razón y del convencimiento. ¿Qué más podrá pedirle un hombre a una Nación tan flexible y tan dispuesta a buscar el conocimiento? ¿Qué necesita esta tierra fértil sino trabajadores fieles y sensatos que creen un pueblo sabio, una Nación de Profetas, de sabios y de hombres valiosos? Creemos que faltan más de cinco meses para la cosecha; no se necesitarían más que cinco semanas, si sólo eleváramos los ojos, para ver que los campos ya están puros.

Donde hay gran deseo de aprender, necesariamente tendrá que hacer mucha argumentación, muchas escritura, muchas opiniones, porque la opinión de los hombres buenos no es sino conocimiento de gestación. Bajo los fanáticos terrores de sectas y de cismas, no podemos satisfacer la sincera y apasionada sed del conocimiento y de la comprensión que Dios ha incitado en esta ciudad. Lo que algunos lamentan, deberíamos más bien celebrarlo. Deberíamos alabar la piadosa precocidad de los hombres y su interés por volver a estar más cerca de la religión. Sólo se necesita un poco de generosa prudencia, algo de paciencia con los demás y un grano de caridad, para unirse a una búsqueda general y fraternal de la verdad, y podríamos liberarlos de esta tradición de hacinar las conciencias libres y las libertades cristianas dentro de cánones y preceptos humanos. No me cabe la menor duda que si apareciera entre nosotros un extranjero respetable, capaz de discernir el carácter y el temple del pueblo y de gobernarlo manteniendo sus esperanzas y metas, observando cuán ágiles son nuestros pensamientos y razonamientos cuando buscan la libertad y la verdad, esta persona diría lo mismo que dijera Pirro al admirar la docilidad y valentía de los romanos: ‘Si así fuesen mis Epirotes, no dudaría en acometer la más grande empresa posible: hacer feliz a una Iglesia o a un Reino’. (...)

¿Qué haríais entonces? ¿Suprimiríais toda esta florida cosecha de conocimientos y la nueva luz que brota a diario en esta ciudad? ¿Estableceríais una oligarquía de veinte golosos para sumirnos nuevamente en un estado de hambruna mental y para que sólo fuésemos capaces de saber lo

que a ellos les acomoda? Creedme, Lores y Comunes, aquellos que os aconsejaron hacer tal supresión, están pidiendo que vosotros mismos os suprimáis, como demostraré en seguida. Si se desea saber cuál es la causa inmediata de toda esta libertad de escritura y de palabra, no cabe duda que la clave está en vuestro gobierno pacífico, libertario y humanitario. La libertad, Lores y Comunes, nos la han proporcionado vuestros valientes y felices consejos, y esa libertad es la nodriza de todos los grandes ingenios; esto es lo que ha purificado e iluminado nuestros espíritus como una influencia celestial; esto es lo que nos ha liberado y engrandecido, y lo que ha disipado gradualmente nuestros recelos.

Ahora, no podéis hacernos menos capaces, menos sabios, menos interesados en la persecución de la verdad, salvo que lo hagáis antes con vosotros mismos, y dejáis de ser los amantes y fundadores de nuestra verdadera libertad. Podremos volver a ser ignorantes, brutos, convencionales y serviles, tal como vosotros nos encontrasteis; pero entonces vosotros tendríais que transformaros en algo que no podéis ser, opresivos, arbitrarios y tiránicos, como eran aquellos de quienes nos habéis liberado. Que en estos momentos nuestros corazones sean más receptivos y nuestros pensamientos más erectos en la búsqueda de cosas más dignas, es el resultado de vuestra propia virtud propagada en nosotros; y eso no lo podéis suprimir, salvo con la instauración de una ley inmisericorde, que permita que los padres maten a sus propios hijos. ¿Y, entonces, quiénes permanecerán cerca vuestro y llamarán a los demás a acompañarnos? No aquel que usa la armadura de abrigo, y que trae a unos cuatro nobles de Danegelt. Aunque no condeno la defensa de justas inmunidades, amo por sobre todo la paz. ¡Dadme la libertad de saber, de hablar y de disentir libremente según los dictámenes de mi conciencia! (...)

Y ahora es el momento especial de escribir y decir lo que podrá contribuir a la mejor discusión de los asuntos en debate. El templo de Jano, con sus dos caras contrapuestas, podría abrirse, y aunque se desatasen todos los vientos doctrinarios sobre la tierra, al emitir permisos y al prohibir dañaríamos la verdad porque desconfiaríamos de su fortaleza. Dejad que ella se enfrente a la falsedad. ¿Quién ha visto que la verdad pierda en una lucha abierta y libre? Su silenciamiento es la mayor y más segura supresión. El que oye los ruegos para que haya entre nosotros más luz y conocimientos, pensaría en otros asuntos que están fuera del orden de Ginebra, y que están ya en nuestras manos. Pero cuando la luz que pedimos nos ilumina, hay quienes la envidian y se oponen a ella, salvo que la hayan recibido antes.

¿Qué confabulación es ésta en que los sabios nos piden diligencia para buscar la sabiduría tal como se busca un tesoro escondido, para que

luego se nos informe que sólo se nos permitirá saber por estatuto? Cuando un hombre ha estado trabajando en las profundas minas del conocimiento, cuando se ha equipado con sus descubrimientos, cuando ha sacado sus conclusiones y ha dispersado y derrotado todas las objeciones, y ha llamado a su adversario y le ha ofrecido la ventaja del sol y del viento, y sólo le ha pedido que la disputa sea resuelta con la fuerza de los argumentos; y a pesar de esto ve que sus opositores se escabullen, le tienden emboscadas y le obligan a pasar a través de un angosto puente de permisos de impresión; todo lo cual puede ser válido en las guerras militares, pero es una debilidad y una cobardía en las guerras en pos de la Verdad.

¿Quién ignora que la Verdad es casi tan fuerte como el Todopoderoso? La Verdad no necesita ni de políticas, ni de estratagemas, ni de permisos para triunfar; éstas son las tretas y las defensas que usa el error para defender su poderío. Dadle espacio, y no las amarréis mientras duerme, porque entonces no dice lo verdadero, sino que actúa como lo hacía Proteo, quien sólo decía oráculos cuando estaba amarrado. En tales casos, ella adopta formas que no son suyas y ajusta su voz según el tiempo –como lo hacía Micaia frente a Ahab– en tanto se abjure de su propia imagen. Pues no es imposible que ella tenga más de una forma. ¿Qué son todas esas cosas indiferentes que se colocan a uno u otro lado de la verdad, sin ser distintas de ella misma? ¿Qué otra cosa son si no vanas sombras la abolición de esas ordenanzas, esos escritos clavados en la Cruz? ¿Qué gran adquisición es la libertad cristiana de que habla tan a menudo Pablo? Según su doctrina, el que come o el que no come, el que mira o el que no mira, puede hacerlo por el Señor. ¿Cuántas otras cosas tolerar en paz y dejarlas a la conciencia, si tuviéramos caridad y si no fuera nuestra mayor hipocresía el estar siempre juzgándonos el uno al otro?

Temo que este férreo yugo de conformismo externo ha dejado una marca de esclavitud n nuestros cuellos; aún nos pena el fantasma de una blanca decencia. Trastabillamos y nos impacientamos frente a una congregación dividida, aunque la división no resida en asuntos fundamentales, y a través de nuestra procacidad por suprimir y nuestra torpeza por recuperar de las costumbres un mendrugo de verdad, no damos importancia a que las verdades permanezcan separadas, lo que constituye la más grande de todas las grietas y desuniones. No vemos que mientras seguimos adoptando una rígida formalidad externa, podemos otra vez caer en la enorme estupidez del conformismo, en un trágico congelamiento de madera y de paja unidos a la fuerza, lo que ha contribuido más a la rápida degeneración de una Iglesia que muchas de las dicotomías de los cismas menores. (...)

Ha habido varios desde el comienzo de este Parlamento, tanto Pres-

biterianos como otros, que con sus libros no permitidos y haciendo caso omiso al Imprimatur, primero cortaron el triple hielo que rodeaba los corazones y enseñaron a la gente a ver la luz del día; espero que ninguno de ellos haya estado involucrado en la renovación de esta esclavitud que han hecho tan bien en condenar.

Pero si no fuese suficiente ni la amonestación de Moisés al joven Josué ni la contraorden que diera nuestro Señor al joven Juan, que estaba tan listo a prohibir a aquellos que consideraba faltos de permiso; si no bastase con amonestar a nuestros ancianos por lo inaceptable ante Dios que es el prohibir; si no se recuerda la maldad que ha prevalecido en la Iglesia debido a esto de los permisos y lo que significa pasar por encima de estos dictámenes; ellos, que ya están con un pie en el estribo de la supresión, nos harán sufrir la más domínica parte de la Inquisición. No sería, pues, empresa ineficaz partir por suprimir a los supresores mismos, a quienes el cambio de su condición ha inflado, olvidando su experiencia anterior de tiempos más difíciles que los había hecho cuerdos.

En lo que a la regulación de la Prensa se refiere, no dejéis que hombre alguno pueda creer que tiene el privilegio de aconsejaros acerca de lo que vosotros podríais hacer respecto de aquel Decreto recientemente publicado que estipulaba: “Que no se imprima libro alguno, salvo que el nombre del Impresor y del Autor, o por lo menos el del Impresor esté registrado”; lo aparezcan de otra manera, en caso de ser considerados malignos y lesivos, serán entregados al fuego del verdugo, quien se encargará de ellos como el más rápido y el más oportuno de los remedios. Esta política realmente española de permitir libros, resultará ser ella misma el libro menos permitido dentro de poco; y nos trae a la memoria la imagen de un decreto del Salón de las Estrellas que se hiciese efectivo en aquellos tiempos en que la Corte realizaba esa piadosa labor y que la ha llevado a convivir con Lucifer. Por dicho decreto podréis saber qué nivel de prudencia, qué amor por el pueblo, qué preocupación por la Religión o por las buenas maneras había detrás de esa medida que pretendía con toda hipocresía restringir los libros al buen comportamiento. Y cómo le ganó la mano a vuestro Decreto anterior que estaba tan bien constituido que, si le hemos de creer a aquellos hombres que tienen por profesión el hacerse preguntas, no se puede dudar que existía el fraude de parte de algunos antiguos tenedores de licencias y monopolizadores del campo de la venta de libros, quienes bajo la guisa de no defraudar a los pobres de su Compañía y del derecho de cada hombre de retener su copia, produjeron coloreadas glosas al Parlamento, que resultaron ser nada más que colores y que sólo sirvieron para ejercer una superioridad sobre sus vecinos. Hombres, por lo tanto, que no trabajaban en una

profesión honesta relacionada con el saber, y que deseaban avasallar a otros hombres. Se cree que otro de sus objetivos al propiciar este Decreto fue que se les permitiera tener en sus manos libros malignos que pudieran ser llevados al extranjero.

Pero no soy experto en estos sofismas y asuntos comerciales. Lo que sé es que los errores de un buen gobierno y de un mal gobierno son casi igualmente incidentales; porque ¿qué magistrado puede no estar mal informado, especialmente si la Libertad de Impresión está en manos de unos pocos? Pero enmendar rápida y decididamente lo que ha sido un error, y permitir que la autoridad máxima lo haga, es una virtud que corresponde (honorables Lores y Comunes) a vuestra alta investidura, y por eso en este acto sólo podrán tener participación los hombres más grandes y más sabios. □